

T
1001

XOCHIMILCO SERVICIOS DE INFORMACION
ARCHIVO HISTORICO

80173



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Xochimilco

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES

PSICOPATOLOGÍA DEL VÍNCULO CON LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS.

>La institución como objeto transferencial<

T E S I S
PARA OPTAR AL GRADO DE
DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES, CON ESPECIALIDAD EN
PSICOLOGÍA SOCIAL DE GRUPOS E INSTITUCIONES.

P R E S E N T A

LUIS PÉREZ ÁLVAREZ

DIRECTORA DE TESIS:
DRA. SILVIA RADOSH CORKIDI

COMITÉ DE TESIS:
Dra. María Eugenia Ruiz Velasco (UAMX)
Dra. Bertha Blum Grinberg (UNAM)
Dra. Emily Ito Sugiyama (UNAM)
Dra. Leticia Flores Flores (UAMX)

SINODALES SUPLENTE
Dr. Raúl Anzaldúa Arce (UPN)
Dra. Beatriz Ramírez Grajeda (UAMX)

México, D. F.



Septiembre de 2010.

DEDICATORIA

Dedicada a mis hijas Magdha Lorely y Katty Alhelí porque les quité un tiempo valioso como padre para que hubiera un poco más de reflexión para la investigación de tesis. Espero podérselos recompensar algún día.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, así como a los docentes y administrativos del programa de Doctorado en Ciencias Sociales, por haberme permitido realizar ahí mis estudios de Doctorado con especialidad en Psicología Social de Grupos e Instituciones.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) por el generoso apoyo como becario del programa de Doctorado en Ciencias Sociales. Número de registro: 119984.

Especialmente a la Dra. Silvia Radosh Corkidi por la confianza y estímulo que me brindó como directora de tesis. Le agradezco haber compartido conmigo sus conocimientos, su experiencia y especialmente su sensibilidad para observar, estudiar y tratar los fenómenos y conflictos intersubjetivos que se suscitan invariablemente en los grupos y las instituciones.

A la Dra. Bertha Blum Grinberg por su profunda sensibilidad clínica y sus puntuales comentarios desde la mirada psicoanalítica en los grupos; a la Dra. Emily Ito Sugiyama por sus valiosas contribuciones sobre el método en este y anteriores trabajos.

Al Dr. Raúl Anzaldúa Arce y a la Dra. Beatriz Ramírez Grajeda, porque han sido importantes interlocutores en varios momentos del desarrollo de este trabajo.

A la Dra. Ma. Eugenia Ruiz Velasco y a la Dra. Leticia Flores Flores por haber leído la tesis y encontrarla interesante; cada una con sus observaciones y sugerencias enriquecieron este trabajo.

A Lorena Porcayo Taboada por su continuo y valioso apoyo de varias maneras.

A todos aquellos que por obvias razones no puedo decir su nombre (los entrevistados de ambas instituciones), porque sin sus testimonios, este trabajo no tendría el mismo sentido.

ÍNDICE

1		
INTRODUCCIÓN		8
2		
DEL OBJETO DE ESTUDIO A LA PERTINENCIA DEL MÉTODO EN LAS CIENCIAS SOCIALES.		
I.	DEL PROBLEMA INSTITUCIONAL AL MÉTODO	13
1.	El problema	15
2.	El objetivo	17
3.	El diseño de la investigación	18
4.	El procedimiento	19
II.	EL PSICOANÁLISIS, LOS GRUPOS Y LA IMPLICACIÓN: ELEMENTOS PARA EL MÉTODO.	
1.	¿Por qué el psicoanálisis como método de investigación?	21
2.	El grupo como dispositivo de investigación en los procesos vinculares hacia las instituciones	25
3.	Implicación y distanciamiento en las preguntas de investigación	30
3		
APUNTALAMIENTOS TEÓRICOS		
Primera parte: CERCO HISTÓRICO-CONCEPTUAL EN TORNO A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS.		
I.	Algunos elementos fundamentales sobre el estudio de las instituciones en ciencias sociales	38
II.	Sobre las instituciones públicas en México	52
Segunda parte: LA INSTITUCIÓN COMO OBJETO TRANSFERENCIAL.		
III.	Freud, lo social, los grupos y las instituciones	57
IV.	Psicopatología del trabajo y psicoanálisis en las instituciones	71
V.	Las cualidades del vínculo en relación a la institución como objeto transferencial	89
VI.	La institución como objeto psíquico interno	102
Tercera parte. PSICOANÁLISIS DEL DISCURSO INSTITUCIONAL		
VII.	DE LOS DATOS A LA PRODUCCIÓN DEL MATERIAL DISCURSIVO	
1.	Del dato a la producción del discurso.	128
2.	La ilusión del registro.	131
3.	Entre memoria y relato, ficción y deseo	133
4.	La resignificación de lo cotidiano y el sentido común	136

VIII. ¿QUÉ ES LO QUE QUIERE DECIR CUANDO ALGUIEN HABLA?
Argumentos para el arte de interpretar.

1. La <i>Hermeneia</i> en Aristóteles.	140
2. La hermenéutica y la exégesis sobre textos sagrados.	141
3. La interpretación desde la terna de los genios de la sospecha.	143
4. La interpretación psicoanalítica.	145
5. La violencia de la interpretación en psicoanálisis.	147
6. Sentido común, interpretación y delirio.	148
7. Interpretación, conjetura y texto en las ciencias sociales.	150

4

LA CREACIÓN DE SENTIDO

(ANÁLISIS DEL MATERIAL DE INVESTIGACIÓN)

I. SOBRE LOS EJES Y LAS CATEGORÍAS DE ANÁLISIS.	154
II. ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS INDIVIDUALES.	159

La psicopatología del vínculo con las instituciones públicas.

1. El vínculo con las figuras de autoridad. O la novela institucional de lo psicofamiliar.	159
2. El vínculo imaginario con la institución pública.	166
3. La psicopatología del vínculo instituido.	172
4. La violencia institucional. Pulsión de muerte en las instituciones.	184
5. La fuerza y el tiempo subjetivo del vínculo.	196

La institución como objeto transferencial.

1. Búsqueda e identificación con las instituciones públicas.	202
2. La transferencia con las instituciones públicas.	209
3. La interiorización de la institución como objeto psíquico.	211
4. La proyección sobre las instituciones (depósitos de ansiedad).	213
5. Lo instituido y lo instituyente.	215

III. ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS GRUPALES.

LO LATENTE EN LOS GRUPOS Y EN LAS INSTITUCIONES.	218
1. Lo latente. Las voces, los significantes, las metáforas del grupo	219

DE ESCISIONES, PERSECUCIÓN, MITOS Y PROMESAS INCUMPLIDAS
DE LAS INSTITUCIONES. *Haceres y decires de grupo.*

1. Las escisiones	247
2. La "esquizoinstitución" y sus prácticas persecutorias	251
3. El ocio, la desilusión, la regresión y el catálogo de patologías	253
4. Los mitos, los prejuicios y los ideales	256

5. El chantaje y las promesas incumplidas	262
6. Ficciones panópticas y reacciones paranoides	265
7. Cierre de la entrevista de grupo y su excedente	268
INTERSUBJETIVIDAD, PROCESOS GRUPALES E INSTITUCIONALES.	269

5

LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN LA ENCRUCIJADA.

IV. ANÁLISIS GLOBAL Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.

El poder de las instituciones y las instituciones del poder.	277
Mirada crítica sobre las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia.	286
Lo imaginario en el cruce con lo institucional. La corrosión del vínculo con las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia.	299

6

A MANERA DE CONCLUSIONES.	310
----------------------------------	------------

BIBLIOGRAFÍA.	326
----------------------	------------

APENDICE: Encrucijadas en el trabajo de campo	339
--	------------

1

INTRODUCCIÓN

El hecho de que las creencias y las prácticas sociales penetren en nosotros desde fuera no quiere decir que las recibamos pasivamente y sin hacerles sufrir ninguna modificación. Al pensar las instituciones colectivas, al asimilarnos a ellas, las individualizamos, les imprimimos, más o menos, nuestro sello personal; es así como, al pensar el mundo sensible, cada uno de nosotros lo colorea a su estilo y por eso distintas personas se adaptan de modo diferente a un mismo entorno físico. Por esa razón cada uno de nosotros se fabrica, hasta cierto punto, *su moral, su religión, su técnica*.

E. DURKHEIM. *Las reglas del método sociológico*. (2001)

La idea de investigar sobre las instituciones, y más específicamente sobre la *Psicopatología del vínculo con las instituciones públicas*, surgió luego de una travesía laboral, de poco más de ocho años (sumados), en dos instituciones públicas, pertenecientes al rubro de *instituciones de seguridad pública y procuración de justicia*.

Se trata por un lado, de una "cárcel psiquiátrica" y por otro, de un "centro de control de confianza"¹. Mi estancia en esas dos instituciones públicas constituyó una experiencia singular, donde empecé a percibir una serie de situaciones que poco a poco y casi de manera imperceptible, iban produciendo trastocamientos del vínculo tanto entre los mismos empleados, como en el vínculo con la institución, -que visto a nivel de las relaciones intersubjetivas en y hacia instituciones de esa naturaleza y la manera en que son vividas por cada sujeto-, es posible leer cómo se va deteriorando la función primordial de cada institución. ¿Cuáles son esas situaciones que se convierten en las interrogantes de lo institucional?, citaré algunas: el abuso del poder; la desviación del proyecto institucional; la pérdida de la memoria institucional, el aislamiento y la ritualización del proceso; que en conjunto y en diferentes magnitudes, van generando un malestar psíquico en las instituciones, o lo que aquí denomino una *psicopatología del vínculo con las instituciones públicas*.

Tres observaciones a fin de evitar malentendidos. En primer lugar al relacionar el tema de la psicopatología con el vínculo que se tiene con las instituciones públicas, no quiero de ninguna manera sugerir que las relaciones del hombre con las instituciones sólo sean de esta naturaleza. Los ejemplos de otro tipo de relaciones vinculares entre estos dos polos (hombre e institución) incluyen la igualmente importante expresión y gratificaciones tanto ideales como materiales en actividades institucionales constructivas, así como la cooperación social en instituciones que proporcionan oportunidades creativas y sublimatorias. En este trabajo, sin embargo, es mi propósito enfocarme a la consideración de los malestares que generan ciertas relaciones vinculares que generalmente la institución no ventila, más bien por el contrario, trata de ocultar. Igual que los informes de gobierno, los documentos oficiales, el discurso oficial en pocas palabras, llano, opaco, adaptativo, construido todo él sobre una lógica sin fisuras, de resultados y de éxito, el mundo institucional no habla de disfunciones humanas, de males de institución, de desajustes físicos y psíquicos, consecuencia de la vida dentro de las instituciones. El estrés en el trabajo y sus patologías resultantes están todavía entre las <<enfermedades indecorosas>> (Aubert y Pages, 1989) del nuevo malestar en la cultura contemporánea. En estas circunstancias más vale una descripción que apertura y no un adjetivo que clausure la reflexión. No es mi interés tampoco proponer una nosografía sobre la psicopatología del vínculo con las instituciones, sino mostrar las consecuencias subjetivas por vivir *en, por y para*

¹ Que en adelante también identificaré como <<institución de seguridad pública>> a la primera y como <<institución de procuración de justicia>> a la segunda, para mantener el anonimato de éstas, pero sobre todo de las personas que amablemente y de manera desinteresada, me compartieron sus valiosas experiencias vinculares con estas instituciones a través de entrevistas individuales y grupales.

las instituciones públicas de éste tipo. Si se quiere, pretendo abordar y *d-enunciar* el tema de la <<corrosión>> del vínculo con las instituciones, en voz de quienes lo han vivido o lo siguen viviendo en carne propia, sus empleados operativos; entiendo que de lo positivo de las instituciones se siguen escribiendo informes y libros oficiales por doquier, tratando de convencer a la sociedad de una historia oficial - institucional sin fisuras, sin fracasos, sin excesos, sin violencia, sobre lo que sabemos, no hay cosa más falsa.

En segundo lugar, aunque a veces digo "las instituciones públicas", no se trata en absoluto de una generalización indiscriminada, me refiero particularmente a las *instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia*. Con empleados y exempleados de dos instituciones de este rubro se produjo todo el material que ha servido de basamento para las conjeturas que en esta investigación ofrezco.

En tercer lugar, asumo que en ocasiones me fue inevitable repetir fragmentos de algunas viñetas para el análisis de las entrevistas individuales y grupales, sólo espero que se comprenda que mi propósito fue resaltar aspectos diferentes según la categoría de análisis que en su momento estoy utilizando. Por lo demás en ocasiones algo que un sujeto dijo en la entrevista individual, fue retomado en la entrevista grupal por el mismo o por otra persona del grupo.

La idea que sirve de subtítulo a esta investigación, la he integrado en el proceso de la investigación misma, gracias a la lectura de uno de los artículos de Silvia Radosh (2002), -directora de esta tesis-, mismo que me ha servido de pretexto para pensar simultáneamente a *La institución como objeto transferencial*, lo que se articula perfectamente con lo que aquí propongo, pues como todo objeto transferencial, hacia las instituciones públicas se canalizan todo tipo de emociones, vivencias, afectos, sentimientos, ideales, reproches, ilusiones, desilusiones, amores, odios y deseos, produciendo un complejo entramado entre la fantasmática de la novela familiar individual y la novela familiar de las instituciones.

Para la producción del material discursivo, hemos optado por las entrevistas psicológicas focalizadas sobre el vínculo con las instituciones y luego guiadas por la libre asociación de los entrevistados y mediadas por los procesos transferenciales y contratransferenciales, donde la subjetividad de un lado y de otro, juega su papel e invoca la idea del grupo y por tanto la presencia de otros imaginarios cuando se habla. Nos hemos servido también de la producción del discurso con los participantes a través de la experiencia de grupos, en especial bajo la modalidad de grupos de reflexión, crisol donde se cruzan varios modelos teóricos y de acción procedentes de la filosofía, el psicoanálisis, la psicología social, la política, la sociología, el análisis institucional, las teorías de los grupos, la lingüística, entre otros. En consecuencia, soy deudor del pensamiento de autores como S. Freud, M. Klein, W. Bion, E. Jaques, C. Castoriadis, R. Lourau, G. Lapassade, E. Pichon Riviére, J. Bleger, F. Ulloa, D. Anzieu, J. B. Pontalis, R. Kaës, A. Bauleo, entre muchos otros, en cuyas ideas he encontrado nexos que me permitieron acercarme y dilucidar sobre los procesos institucionales que posibilitan

o perturban el vínculo con las instituciones públicas donde el hombre contemporáneo pasa buena parte de su vida.

Esta investigación, está conformada por seis apartados más la bibliografía y el apéndice. El primero es esta introducción, que intenta adentrar al lector al tema en su conjunto. El segundo contiene lo relativo a la cuestión del método, la fundamentación y el diseño de la investigación. Hablo aquí del psicoanálisis, los grupos y la implicación como elementos del método. El tercero, organizado en tres partes, tendientes a ofrecer los apuntalamientos teóricos de la investigación, abunda sobre los conceptos centrales de nuestro tema, tales como (primera parte) el cerco histórico conceptual en torno a las instituciones públicas, donde ofrezco un panorama de lo general a lo particular en lo concerniente al concepto de institución, institución pública, para aterrizar en las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia en México; luego (segunda parte) doy los argumentos para pensar a la institución como objeto transferencial, para lo cual me valgo del psicoanálisis, la psicología social, los grupos y las instituciones, me detengo en el tema de la psicopatología del trabajo y las cualidades del vínculo entre el sujeto y las instituciones; en la tercera parte, abundo sobre los elementos que considero necesarios para el psicoanálisis y la interpretación del discurso institucional. En el cuarto apartado hago el análisis categorial del material de la investigación, primero de las entrevistas individuales y luego de las entrevistas grupales. El quinto apartado lo dedico al análisis global y discusión de los resultados, reflexionando sobre la encrucijada en la que se encuentran tanto las instituciones de seguridad pública como las de procuración de justicia. El sexto apartado contiene las consideraciones a manera de conclusiones a las que hemos arribado. Sigue la sección de la bibliografía de la que en forma diferenciada es tributaria esta investigación y finalmente, en el apéndice, aparecen algunas de las vivencias sobre el trabajo de campo.

2

DEL OBJETO DE ESTUDIO A LA PERTINENCIA DEL MÉTODO EN LAS CIENCIAS SOCIALES.

Buscamos un conocimiento que traduzca la complejidad de lo que se llama "lo real", que respete la existencia de los seres y el misterio de las cosas, e incorpore el principio de su propio conocimiento. Necesitamos un conocimiento cuya explicación no sea mutilación y cuya acción no sea manipulación. Plantear el problema de un método nuevo.

E. MORIN. *El método*. (2006).

I. DEL PROBLEMA INSTITUCIONAL AL MÉTODO.

Hoy por hoy, es importante y necesario conocer el funcionamiento de nuestras instituciones públicas, pues como sociedad somos los directamente favorecidos o perjudicados. Más allá de la función² que socialmente debe cubrir cada institución pública, ya sea de gobierno, de salud, de seguridad, de educación, etc., (aspecto *manifiesto* que deliberadamente dejo de lado por no ser el objetivo de esta investigación), me interesa estudiar los *procesos latentes*, es decir, *inconscientes* (Freud, 1921), que precisamente son los que desconocemos, pero que las más de las veces determinan el rumbo de la vida de las instituciones, por la simple razón de que quienes animan a las mismas, son seres hablantes, y más específicamente, grupos humanos, sometidos a una subjetividad histórica que se re-significa (*après coup*) una y otra vez en los quehaceres que cada integrante (servidor público) ejerce. Como sucede con todo tipo de grupo humano, al interior de su seno, se llevan a cabo una serie de procesos *intra e intersubjetivos* de carácter inconsciente, que llegan a entorpecer las relaciones entre los integrantes, al grado de producir conflictos incluso a nivel de los vínculos con las instituciones o con las significaciones de éstas. ¿Podemos hablar entonces de una suerte de “*inconsciente institucional*”? <<Parsons advierte con claridad que la institución se caracteriza por una instancia inconsciente, y no únicamente por la existencia – aleatoria- de un sistema funcional de necesidades y de roles sociales racionalmente estructurados>>. (Lourau, 2001a: 140)

Vivimos nuevos tiempos, estamos adentrándonos en un nuevo siglo, somos partícipes de momentos de cambios sociales, tecnológicos y se dice que como sociedad hemos entrado en un periodo de madurez ciudadana. Ahora bien, todo cambio implica una crisis (Lourau, 2001), crisis de la cual todo mundo ha sido testigo, y si particularmente volteamos a ver a nuestras instituciones públicas, algunas parecen estar en una severa crisis, tanto de identidad como de principios, situación que enrarece el panorama actual. Resulta imprescindible reconocer que desde luego existen múltiples y variados elementos que intervienen en el deterioro de estas instituciones, como lo ideológico, lo político, lo económico, los intereses internacionales, etc., donde la parte de nuestra psique que entra en contacto con las instituciones no está al margen de estas configuraciones vinculares, en la medida en que lo psíquico está conformado por el adentro y el afuera de las instituciones mismas (Castoriadis, 2003).

Las instituciones, en efecto, reúnen y ligan en combinaciones variables, regentean con fortuna diversa, formaciones y procesos heterogéneos: sociales, económicos, culturales, políticos, psíquicos. Niveles de realidad y lógicas de orden distinto interfieren en este fenómeno compuesto, inextricable y sin embargo unificado y unificante, *total*, según la perspectiva de M. Mauss. [Kaës, 1996:12].

² Sobre la visión económico – funcional (aspecto que Castoriadis no deja de criticar, por considerarlo acertado sólo parcialmente) de la institución. Apunta: “Entendemos con ello la visión que puede explicar tanto la existencia de la institución como sus características (idealmente hasta sus mínimos detalles) por la *función* que la institución cumple en la sociedad y las circunstancias dadas por su papel en la economía de *conjunto* de la vida social”. [Castoriadis, 2003: 198]

Es en este contexto de ideas que una investigación como la presente resulta pertinente para entender hoy en día, qué *fenómenos latentes* han llevado a varias instituciones públicas al descrédito social por su mal funcionamiento, causado – como ya hemos dicho- por múltiples factores como pueden ser: la ausencia o no funcionamiento de sus líderes como figuras de autoridad (Lebrun, 2003), la confusión de sus papeles y límites entre sus integrantes, la pérdida de valores, la corrupción, que las han entrampado en una especie de *impasse* institucional, donde ya casi nadie da crédito a lo que escucha de los dirigentes de las diferentes dependencias públicas, pues un día dicen una cosa y al otro día se desdicen, aspecto que confunde, cansa y genera toda clase de perturbaciones y malestar en las instituciones, en la ciudadanía y en la cultura (Sapir, 1956³). Pareciera que hoy las instituciones han dejado o están dejando de ser capaces de cumplir con su encargo (orden social, representatividad colectiva, imágenes de respeto y confianza, baluartes y ejemplos de justicia e igualdad social, entre otros) ¿qué ha pasado con todo eso? Estamos en un *momento coyuntural* (Wallerstein, 1998) que deja ver una dinámica donde las figuras de autoridad aunque presentes, no funcionan, mismas que han crecido en una sociedad que parece haberlas confundido con sus mensajes ambivalentes, y las ha vuelto vulnerables y víctimas de todo tipo de excesos y corrupción. Y esto es así porque las instituciones, siguiendo a Lourau: “...son también reservas de dinámica social, y por lo tanto, lugares de cambio y de trasgresión, más o menos institucionalizados”. (Lourau, 2001a: 132)

Hay que decir que en general las instituciones y en particular las de gobierno, religiosas y de bienestar social, deben sus formas de ser a las actitudes humanas y estas a su vez influyen en las actitudes de los sujetos que entran en contacto con ellas.

Ya sabemos que para informarnos de las funciones y encargos sociales más elevados de las instituciones públicas, basta recurrir a las fuentes oficiales; sin embargo, para informarnos de la vida íntima de las instituciones públicas ó “latente en las instituciones”, hace falta hacer un arduo trabajo de investigación con los mismos integrantes de las instituciones, diseñar los instrumentos, las estrategias y las tácticas relativas al método y a la técnica de investigación, tales como la entrevista narrativa, la entrevista profunda, testimonios, la historia de vida, la historia oral, entre otras; respecto al dispositivo hay que valorar según el caso si el trabajo de campo permite lo individual, lo grupal, o inclusive ambos; respecto al lugar, habrá que ver si las instituciones permiten trabajar esto desde dentro o fuera de ellas.

³ Citado por Ruitenbeek en *Psicoanálisis y ciencias sociales*, (1956), a propósito de su libro *Culture, Language, and Personality*, University of California, 1956.

Desde la mirada psicoanalítica⁴ (Radosh y Laborde, 2003), es posible pensar que las instituciones funcionan determinadas en mucho por esa *dimensión inconsciente* que las anima, las mueve, las organiza, pero que también produce su alienación, su locura, es decir, manifestaciones desordenadas, desorganizadas en los colectivos institucionales y concretamente en los grupos, mismos que llegan a caracterizarse por una “*socialización sincrética*” (Bleger, 1985) establecido al interior de las instituciones. El reto es poder detectar y explicar, cómo las pulsiones se conjugan, integran, pero también producen vínculos trastocados, alterados, patológicos con la institución.

Así, parte del reto será encontrar o construir los puentes interdisciplinarios⁵ adecuados que permitan que el uso de los conceptos elaborados en el marco del psicoanálisis puedan ser utilizados legítimamente y en condiciones que mantengan su pertinencia cuando se aplican a la inteligibilidad de objetos puestos a prueba y pensados en otro dispositivo, el de las instituciones públicas.

El espectro de instituciones públicas en México es vasto y por lo tanto inabarcable en su totalidad, lo que necesariamente obliga a trabajar sólo con algunas de éstas y lógicamente sólo con algunos de sus miembros, con quienes habrá que establecer contacto a fin producir la información pertinente. ¿Cuáles instituciones públicas son colocadas bajo la lupa? Las así denominadas legalmente, *Instituciones encargadas de la seguridad pública y la procuración de justicia*.

Dado que no quisiera ser malinterpretado, debo señalar que no me refiero a todas las instituciones públicas, ni a todas las de seguridad pública y procuración de justicia, sino particularmente a las dos instituciones de las que se pudo entrevistar a algunos de sus integrantes. La generalización es siempre un chocante desliz, sin embargo, es necesario reconocer que cada institución aun dentro del mismo ramo genera una dinámica singular, una alienación específica y formas particulares de responder a ella.

Arribamos así al **planteamiento del problema**:

El vínculo de los sujetos con sus instituciones de trabajo, lleva a pensar que éstas, fungen como objetos transferenciales, es decir como depósitos de todo tipo de afectos, vivencias y pensamientos, tanto de beneplácito, como de sordidez; lo que da cuenta de una amplia variedad de configuraciones vinculares, algunas

⁴ Aunque existe una predominancia de la mirada psicoanalítica en mi trabajo sobre las instituciones, es importante reconocer que un estudio sólo desde esta perspectiva es parcial y tal vez poco promisorio, en tanto cualquier fenómeno suscitado en las instituciones, como lo señalan autores ya citados, implica otros aspectos como el social, el económico, el jurídico, el ideológico, el administrativo, el político, etc., de tal manera que nuestro cometido exige un diálogo con esas otras disciplinas.

⁵ O más aún, *transdisciplinario* como lo plantea Edgar Morin, pues nuestro objeto de estudio es del orden de lo complejo, lo que exige que desde ahí sea abordado. “El desafío de la complejidad, es el de pensar complejamente como metodología de acción cotidiana, cualesquiera sea el campo en el que desempeñemos nuestro quehacer” [M. Pakman, en su introducción al libro de E. Morin. *Introducción al pensamiento complejo*. Pág. 14].

alteradas o enfermas, dado el tipo de relación que las propias instituciones promueven y solicitan como estilo de vida. Podemos decir que se trata ambientes institucionales que enferman el vínculo. Pensemos por ejemplo en aquellas instituciones que por su naturaleza persecutoria en la investigación de delitos (como las procuradurías), generan en sus integrantes un comportamiento suspicaz, desconfiado, altamente proyectivo e incluso agresivo (ya Kernberg [1998], las denomina *organizaciones paranogénicas*), como consecuencia del extremo cuidado, secrecía y mutismo de la información a que los empleados tienen acceso en su labor cotidiana. Pero mi interés no es tanto hacer un ejercicio nosológico (clasificadorio) de la psicopatología en las instituciones, sino más bien, dar cuenta de la condición y cualidades del vínculo entre el sujeto y las instituciones, fenómeno del que muchos están enterados, pero del que muy pocos quieren hablar, investigar y escribir, de antemano porque hablar de ello, no únicamente es hablar de los demás, como si sólo a los "demás", a los "otros", a "ellos" les sucediera esto de lo que estamos hablando. La implicación es frontal, transversal y lineal puesto que todos sin excepción, estamos atravesados por la institución, o mejor, por las instituciones y sus accidentes, pues como señala Pakman⁶: "Cuando nos asomamos a entender al mundo físico, biológico, cultural en el que nos encontramos, es a nosotros mismos a quienes descubrimos y es con nosotros mismos con quienes contamos".

Siendo nuestro tema de estudio algo del orden de la subjetividad, es claro que la implicación del investigador es un elemento clave. Aquí, lejos de ser un obstáculo, justo fue el motor de esta investigación cualitativa. (Vuelvo al tema más adelante).

Quiero dejar claro también, que no pretendo realizar un *psicoanálisis de las instituciones* como Fornari (en Kaës, 1987), ni un *psicoanálisis de las organizaciones* como De Board (1980), en todo caso, se trata de un *psicoanálisis del vínculo* (que tienden los sujetos hacia las instituciones públicas), lo cual nos llevará necesariamente a reconocer entre muchos otros fenómenos, las alteraciones o perturbaciones, la psicopatología propiamente dicha, que esto produce en los sujetos que hacen vínculo con las instituciones. En psicoanálisis se dice que hay análisis si hay transferencia, por tanto, el análisis de las transferencias, los vínculos, las implicaciones (como se prefiera), nos llevará a reconocer y dar cuenta de la psicopatología del vínculo instituido.

Por consiguiente, nuestro planteamiento del problema exige responder a varias preguntas de investigación, tales como:

- ¿Qué tipo de vínculo establece el sujeto con las instituciones públicas donde trabaja?
- ¿Cómo vive, siente y piensa el sujeto a las instituciones de este tipo?
- ¿Qué deseos, expectativas e ilusiones se juegan en su relación con su institución?
- ¿De qué tipo de sentimientos, ideas, ideales y deseos, son depositarias éstas

⁶ Marcelo Pakman, en su introducción al libro de Edgar Morin: *Introducción al pensamiento complejo*. [2004: 18]

instituciones laborales? ¿Podemos pensar a la institución como objeto transferencial?

Por otra parte, ¿Es posible identificar una psicopatología del vínculo en las instituciones públicas? Y si esto es así ¿qué términos son los más apropiados para hablar de este tipo de psicopatología?

El objetivo de esta investigación es: analizar la relación vincular-transferencial de los empleados con las instituciones públicas, para detectar la psicopatología del vínculo y los mecanismos que la originan.

La idea de que *el inconsciente se inscribe y produce sus efectos en cada sujeto y en el vínculo entre ellos*, estimula mi interés teórico y clínico por investigar esto en el ámbito de las instituciones, particularmente en aquello que surge como resultado del trastocamiento de los vínculos intersubjetivos y que tal vez es posible llamar la *psicopatología del vínculo con las instituciones públicas*, como uno de los tantos efectos del inconsciente a nivel de los vínculos que ahí tienen lugar⁷.

El estudio de las instituciones públicas, es en sí mismo problemático, más aún cuando la lupa se coloca a nivel de la vida de los vínculos intersubjetivos de sus miembros, pues necesariamente es una manera de tocar y hacer hablar sobre lo privado de las instituciones públicas, sobre sus secretos y especialmente sobre la vida psíquica inconsciente en la institución.

Las instituciones públicas representan un escenario peculiar por su dinámica social y el tipo de vínculos que ahí se establecen (alianzas, pactos y contratos), son así un ámbito de relaciones intersubjetivas por excelencia. Ahí como en otros conjuntos instituidos, se reproducen, se promueven y por tanto, también entran en conflicto tales vínculos. Así, nuestro estudio desea privilegiar el análisis de las circunstancias, momentos y espacios donde el vínculo entre tales sujetos es susceptible de volverse patógeno.

Me adscribo a la idea de que así como en el psicoanálisis individual, lo central para la intervención es la transferencia – contratransferencia; este dinamismo, es igualmente primordial para la explicación y tratamiento de la psicopatología de los vínculos y conjuntos instituidos, sean estos familias, grupos, organizaciones o instituciones.

⁷ Edgar Morin en otro contexto, habla de que la patología del saber, es la inteligencia ciega. Cito: “Mi propósito es tomar conciencia de la patología contemporánea del pensamiento. La antigua patología del pensamiento daba una vida independiente a los mitos y a los dioses que creaba. La patología moderna del espíritu está en la hiper-simplificación que ciega a la complejidad de lo real. La patología de la idea está en el idealismo, en donde la idea oculta a la realidad que tiene por misión traducir, y se toma como única realidad. La enfermedad de la teoría está en el doctrinarismo y en el dogmatismo, que cierran a la teoría sobre ella misma y la petrifican. La patología de la razón, es la racionalización, que encierra a lo real en un sistema de ideas coherente, pero parcial y unilateral, y que no sabe que una parte de lo real es irracionalizable, ni que la racionalidad tiene por misión dialogar con lo irracionalizable”. [Morin, 2004: 34].

En las instituciones públicas (y privadas) se genera un ambiente de malestar psicosocial entre los individuos que en cada una laboran, malestar observable a través del vínculo y la calidad de éste, esto es así dado un entramado de condiciones (contractuales, legales, administrativas, económicas, políticas, ideológicas, sociales, etc.) explícitas e implícitas que se entrelazan con lo inconsciente de los sujetos. El vínculo con la institución adquiere diversas formas, cristalizadas en actitudes y conductas diversas, de las la que la institución es depositaria y de ésta manera objeto de multiplicidad de transferencias.

Este malestar en las instituciones más que hablado es actuado y en tanto acto va cargado de un contenido de carácter inconsciente. Los fenómenos inconscientes así suscitados, son confinados al silencio o a la simulación en los momentos más críticos, lo que se traduce en una serie de manifestaciones psíquicas (psicopatología de los vínculos instituidos) que trastocan la relación intersubjetiva en los integrantes de las instituciones, lo que a su vez compromete el aspecto funcional – social de los sujetos y de las instituciones mismas.

Diseño de la investigación.

EL OBJETO DE ESTUDIO:

La transferencia como un tipo de vínculo hacia las instituciones públicas.

LAS INSTITUCIONES PARA EL TRABAJO DOCUMENTAL:

El trabajo documental fue con el personal de dos instituciones públicas diferentes (una cárcel psiquiátrica y una procuraduría de justicia), contempladas oficialmente dentro del rubro "*instituciones de seguridad pública y procuración de justicia*".

LOS PARTICIPANTES:

Los participantes son empleados y ex-empleados de estas dos instituciones de seguridad pública y procuración de justicia, que por invitación personal estuvieran dispuestos a compartir su experiencia vincular con estas instituciones. El siguiente cuadro condensa datos sobre la cantidad de gente entrevistada, diferenciación por género, por institución, la cantidad de entrevistas con cada uno, los que participaron en las entrevistas grupales y sus perfiles profesionales.

Entrevistados de la Procuraduría (centro de control de confianza)	Entrevistados de Seguridad Pública (cárcel psiquiátrica)
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Total de personas entrevistadas: 14 ➤ Masculinos: 05 ➤ Femeninos: 09 ➤ Total de entrevistas individuales: 24 ➤ Personas con una sola entrevista: 03 ➤ Personas con dos entrevistas: 11 ➤ Número de entrevistas de grupo: 01 ➤ Personas que participaron en las entrevistas grupales: 10 (4 en un grupo, 6 en otro) ➤ Perfiles profesionales de los participantes: psicólogos y poligrafistas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Total de personas entrevistadas: 09 ➤ Masculinos: 05 ➤ Femeninos: 04 ➤ Total de entrevistas individuales: 11 ➤ Personas con una sola entrevista: 05 ➤ Personas con dos entrevistas: 04 ➤ Número de entrevistas de grupo: 0 ➤ Personas que participaron en las entrevistas grupales: 0 ➤ Perfiles profesionales de los participantes: administrativos, psicólogos, criminólogos, terapeutas físicos y enfermeras.

LOS INSTRUMENTOS:

Fueron dos los instrumentos para la investigación, por un lado, la entrevista psicológica individual focalizada; por otro lado, una entrevista grupal a la manera de los grupos de reflexión, con duración de una a tres horas como límite. El interés de las entrevistas estuvo focalizado en hacer un estudio que diera cuenta de las implicaciones tanto de lo vivencial como de lo normativo sobre las configuraciones vinculares con esas instituciones.

DINÁMICA DE LA INVESTIGACIÓN:

El trabajo lo realicé fuera de dichas instituciones a través de entrevistas individuales y entrevistas grupales. Realicé una o dos entrevistas individuales con cada participante y luego entrevistas grupales. Los mismos sujetos entrevistados individualmente fueron convocados luego para las entrevistas grupales. Para la experiencia grupal la expectativa fue conformar al grupo con un mínimo de tres integrantes y un máximo de doce personas de ambos sexos, de diferentes áreas y departamentos de trabajo. La invitación a los sujetos la hice de manera personal, vía correo electrónico o por teléfono, aclarando que el trabajo de campo era en el marco de una investigación de postgrado en la UAMX. Las entrevistas individuales se realizaron en un consultorio particular, en espacios públicos o en los domicilios de los participantes; las reuniones con los grupos fueron en un consultorio, ubicado en el Distrito Federal. Vale decir que con los participantes de una de las dos instituciones, no fue posible reunirlos para realizar la experiencia de grupo.

PROCEDIMIENTO:

El procedimiento para la producción del material discursivo (trabajo de campo), tuvo la siguiente dinámica:

1. Se trabajó con empleados y exempleados de *instituciones encargadas de la seguridad pública y la procuración de justicia*, en dos etapas: a) una o dos "entrevistas" individuales y b) fueron convocados esos mismos entrevistados a una entrevista grupal de una a tres horas de duración aproximadamente.
2. Las entrevistas individuales, fueron para conversar y reflexionar sobre la experiencia que representa (o representó) trabajar en esos lugares, dar cuenta de la relación vincular con esas instituciones.
3. Las entrevistas fueron grabadas en audio bajo consentimiento informado.
4. Tras haber hecho los encuentros (individuales y grupales) con los participantes, se procedió a la transcripción del audio a texto.
5. Análisis psicoanalítico del discurso por categorías, (las categorías se derivaron del mismo discurso).

ENCUADRE DE LA TAREA:

1. Se estableció lugar, fecha, hora y duración aproximada de una hora para las entrevistas individuales.
2. De igual manera se estableció lugar, fecha, hora y duración aproximada de una a tres horas para las entrevistas grupales.
3. Las entrevistas individuales sirvieron también para definir quiénes de los participantes estaban dispuestos a compartir su experiencia en grupo.
4. Tanto en lo individual como en lo grupal, la entrada de la entrevista fue la invitación a *compartir cómo se vive, se siente y se piensa la institución donde se trabaja* (o se trabajó). Luego de focalizar, se procedió por asociación libre en las entrevistas.
5. Los participantes aceptaron compartir su experiencia sin esperar nada específico a cambio. Fue iniciativa mía, enviarles por correo electrónico a los participantes algún artículo derivado de la investigación cuando éste estuviera ya publicado.
6. Las devoluciones y aclaraciones pertinentes fueron hechas en el momento de las entrevistas.

CONSIDERACIONES ÉTICAS:

- a) Se realizó la grabación en audio de las entrevistas bajo consentimiento informado.
- b) Previo a las entrevistas, se abordó el tema de la confidencialidad y el anonimato (cambio de sus nombres propios)
- c) Libertad para narrar o callar recuerdos.
- d) Libertad para estar o no en el grupo después de las entrevistas individuales

Se dejó en claro lo relativo a la grabación bajo consentimiento informado, la confidencialidad y el cambio de los nombres para efecto de la publicación de extractos de las entrevistas.

II. EL PSICOANÁLISIS, LOS GRUPOS Y LA IMPLICACIÓN: ELEMENTOS PARA EL MÉTODO.

1. ¿Por qué el psicoanálisis como método de investigación en las ciencias sociales?

Veo, pues, en el psicoanálisis una actividad práctico *poiética*, y en esto consiste, igualmente, el rasgo que define a estas dos otras profesiones que Freud declara *imposibles*. El psicoanálisis, como la pedagogía y la política, es la acción de una autonomía sobre otra autonomía, virtual; su meta consiste en crear esas formas nuevas, que son individuos autónomos y una sociedad autónoma.

C. CASTORIADIS. *Figuras de lo pensable*. (2002)

Los objetos-sujetos de estudio de las ciencias sociales, son objetos⁸ hablantes, por eso el discurso es el objeto privilegiado de la investigación. Así, categorías como: sujeto, subjetividad, lenguaje, discursos, textos, extra-texto, métodos comprensivo-interpretativos, implicación, interacción, vínculos, lo imaginario, lo simbólico, lo histórico-social, lo inconsciente, los grupos, las instituciones; éstos y otros son conceptos de una trascendencia epistemológica y heurística inaudita, que conforman tramas complejas y diversas en nuestro campo de acción: las ciencias sociales.

Los objetos de estudio de las ciencias sociales, son -como sugiere Edgar Morin-, complejos por naturaleza. Por tanto, las ciencias sociales en su conjunto son del orden de lo complejo y de lo imaginario. Para su estudio requieren toda una urdimbre que permita bordear y entretejer las fronteras disciplinarias, esto significa, asistir de manera consciente y cuidadosa a la "migración de conceptos" de una disciplina a otra⁹, atreverse a ir más allá de los confines de una disciplina en búsqueda de esquemas referenciales complementarios de ese objeto de estudio siempre desgarrado de las ciencias sociales por la artificialidad del método y del espíritu simplificador tradicional. Desde hace ya algunas décadas acudimos al desencanto de los discursos hegemónicos, no sólo de la política, sino también de los métodos de investigación positivista. En acuerdo con Morin:

...es complejo aquello que no puede resumirse en una palabra maestra, aquello que no puede retrotraerse a una ley, aquello que no puede reducirse a una idea simple. [...] *La*

⁸ Quizá es pertinente aclarar que la manera en que estoy empleando la noción de "objeto" está anclada en la perspectiva psicoanalítica, donde el objeto aparece como correlato de las pulsiones y sus fines; como correlato del amor (o del odio) y como correlato del sujeto que percibe y conoce.

⁹ Morin categóricamente señala: "es sabido que la historia de las ciencias está hecha de migración de conceptos, es decir, literalmente de metáforas. El concepto de trabajo, de origen antropológico se ha vuelto un concepto físico. El concepto científico de información, que surgió del teléfono, se ha vuelto un concepto físico y ha migrado luego a la Biología, donde los genes se han vuelto portadores de información". (2004: 160.)

complejidad es una palabra problema y no palabra solución. [...] Se trata de ejercitarse en un pensamiento capaz de tratar, de dialogar, de negociar, con lo real. [...] el pensamiento complejo está animado por una tensión permanente entre la aspiración a un saber no parcelado, no dividido, no reduccionista, y el reconocimiento de lo inacabado e incompleto de todo conocimiento. [Morin, 2004: prólogo]

El vínculo que establecen los sujetos con algunos objetos como las instituciones públicas donde laboran, es sumamente complejo en este sentido. Cuando subrayo esto, en ningún momento estoy afirmando que lo institucional se reduce a lo psíquico, afirmar tal cosa sería un acto simplificador, sería denostar casi todo sobre las ciencias sociales. Por lo demás, lo psíquico no es sin lo social, sin lo cultural, sin lo imaginario, sin lo inconsciente, sin lo histórico, sin lo biológico, sin lo ecológico para decirlo de una vez.

... gracias a estudiosos como Edgar Morin, entendemos que en el estudio de cualquier aspecto de la experiencia humana ha de ser, por necesidad, multifacético, en que veamos cada vez más que la mente humana, si bien no existe sin el cerebro, tampoco existe sin tradiciones familiares, sociales, genéricas, étnicas, raciales, que sólo hay mentes encarnadas en cuerpos y culturas y que el mundo físico es siempre el mundo entendido por seres biológicos y culturales. [Pakman, 2004]¹⁰

Como señala por otro lado Castoriadis:

... a pesar de ciertas formulaciones explosivas e inasimilables [...] Freud, en la medida en que considera lo social, pues es la psiquis, con su raigambre corporal, su confrontación con una *ananké* natural, sus conflictos internos y su historia filogenética, la que debe explicar la totalidad del mundo humano. [Castoriadis, 2003b: 27]

Lo anterior puede ser visto como una postura radical en apariencia, no lo es si pensamos que Freud y el psicoanálisis es más que un hombre y un cuerpo teórico común, si lo pensamos como un pensador que trasciende en las disciplinas –no sólo de su época- con sus ideas y conceptos, es decir se ubica dentro de las grandes revoluciones epistemológicas del pensamiento occidental contemporáneo. El psicoanálisis es por supuesto mucho más que cualquier prejuicio individual o sectorial proveniente de alguna mirada detractora. Sólo diré brevemente y basándome en lo ya dicho por el mismo Freud, reiterado y demostrado por sus seguidores, que el psicoanálisis es a la vez:

1º Un método para la investigación de procesos mentales prácticamente inaccesibles de otro modo.

2º Un método basado en esta investigación para el tratamiento de los trastornos neuróticos.

3º Una serie de concepciones psicológicas adquiridas por este medio y que en conjunto van en aumento para formar progresivamente una nueva disciplina científica [Laplanche y Pontalis, 1987: 317]

¹⁰ Marcelo Pakman, en su introducción al libro de E. Morin, *Introducción al pensamiento complejo*. Buenos Aires: Gedisa, 2004. pág. 18.

Con Castoriadis (1990), hemos llegado a cuestionarnos con todo el rigor teórico-epistemológico, entre muchas otras cosas, si acaso el conocimiento del inconsciente nada puede enseñarnos en relación con la socialización de los individuos, y, por ende con las instituciones sociales ¿Por qué la perspectiva práctica que es la del psicoanálisis en el campo individual estaría automáticamente tachada de nulidad al pasar al campo colectivo? Por supuesto, para Castoriadis “El fin del psicoanálisis es consustancial con el proyecto de autonomía” del sujeto, de su libertad *poiética* (creadora), instituyente; es decir, a través de la experiencia psicoanalítica “el Yo tiene que devenir subjetividad reflexiva, capaz de deliberación y de voluntad” y esto no puede lograrlo más que de forma colectiva y organizada, enfrentando y confrontando a lo instituido, entendido como lo petrificado, lo estático y, que llegado el momento es el principal obturador del pensamiento, que por naturaleza sólo debería ser instituyente, creativo, dinámico, flexible, cambiante. En este sentido, para Castoriadis, el psicoanálisis participa del proyecto de autonomía tanto en lo individual como en lo colectivo, o mejor dicho en la dimensión histórico - social del sujeto. Lo cual es apreciable cuando señala que:

El psicoanálisis apunta a ayudar al individuo a devenir autónomo: es decir, capaz de actividad reflexiva y de deliberación. Desde este punto de vista, pertenece en un todo a la inmensa corriente social – histórica que se manifiesta en las luchas por la autonomía, al proyecto de emancipación del que la democracia y la filosofía también forman parte. Sin embargo [...] el psicoanálisis, al igual que la pedagogía debe enfrentar desde el primer momento la cuestión de las instituciones existentes en la sociedad. En el caso de la pedagogía, esto se manifiesta de inmediato. En el caso del psicoanálisis, el encuentro con la institución existente es el encuentro con el Yo concreto del paciente. Este Yo es, en una parte decisiva, una fabricación social: está construido para funcionar dentro un dispositivo social dado y para preservar, continuar y reproducir este dispositivo –es decir, las instituciones existentes-. Estas no se conservan tanto por la violencia y la coerción explícita sino especialmente gracias a su interiorización en los individuos fabricados por ellas. Las instituciones y las significaciones imaginarias sociales son creaciones del imaginario radical, del imaginario social que instituye la capacidad creadora de la colectividad anónima, tal como se manifiesta de modo palmario, por ejemplo, en y por la creación del lenguaje, las formas de familia, costumbres, ideas, etc. La colectividad sólo puede existir en tanto instituida. Sus instituciones son una y otra vez su propia creación, pero casi siempre una vez creadas, aparecen para la colectividad como dadas (por los ancestros, los dioses, Dios, la naturaleza, la Razón, las leyes de la historia, los mecanismos de la competencia, etc.). Así es como ellas se vuelven fijas, rígidas, sagradas. [Castoriadis, 1990: 97]

Otra de las razones que justifican emplear al psicoanálisis como método de investigación en las ciencias sociales, es el hecho de que Freud a partir de su pasión por el conocimiento, ha sido precursor junto con lingüistas y filósofos, del debate contemporáneo sobre el lenguaje, que hoy se ubica en el centro de la preocupación epistemológica en las ciencias sociales.

El lenguaje no es un *instrumento de comunicación*, como si existieran individuos totalmente hechos y plenamente conformados que se muriesen de ganas de comunicarse y sólo necesitan un *instrumento* para este fin. El lenguaje es el elemento en el interior del cual se establecen *objetos, procesos, estados, cualidades* y distintas clases de relaciones y lazos entre ellos. [Castoriadis, 2002: 187]

Esto implica, que si bien el psicoanálisis ha privilegiado la palabra, esto no es en su nivel de literalidad o nivel informativo como suelen interpretar muchos legos, sino en su posibilidad de dar cuenta de otro lenguaje: el del inconsciente. Por tanto, creemos que no hay mejor acceso al conocimiento de los procesos de la subjetividad que el discurso que se produce en las relaciones interhumanas. Reducir la palabra o el lenguaje, a un simple instrumento de comunicación donde lo literal es "información" supone ubicarse en un paradigma estímulo – respuesta totalmente ajeno al nuestro.

En acuerdo con Galende (1994), como analistas en o fuera de las instituciones, pero permeados por ellas, se trata de poder tender un lazo social de otro tipo: interpelando a la institución, evidenciando sus síntomas, desnudando la complejidad de sus relaciones, generando una relación más anticipada entre sus miembros. En este sentido es válido ubicar al analista como efector de una política (lazo social) distinta a la política de la institución. De ahí que nuestro lugar en las instituciones nunca esté asegurado, o sea una posición incómoda por constituirse en un constante cuestionamiento hacia éstas (tarea esencial de la política), más aun cuando los conflictos son tan evidentes que apenas necesitan (d)enunciarse.

La institución remarca Galende, "Pertenece al registro de lo imaginario, está estructurada por un topos, con espacios diferenciados, en los que queda atrapado el deseo y la palabra del enfermo" (Galende, 1994: 278). Yo agregaría que no sólo la palabra y el deseo de los enfermos (si se trata de un hospital psiquiátrico) o de los evaluados (si se trata de un Centro de Control de Confianza), sino también queda atrapado el deseo y la palabra de los que ahí trabajan, de ahí que metodológicamente sea un tema importante que merece toda nuestra atención.

2. El grupo como dispositivo de investigación en los procesos vinculares con las instituciones públicas.

Aun si la invención psicoanalítica del grupo comienza por ser una aplicación del método y de algunas hipótesis o de algunos conceptos del psicoanálisis, no ha sido nunca únicamente un psicoanálisis aplicado. La razón de ello es que la invención del grupo como dispositivo metodológico, con miras a la investigación y al tratamiento por el psicoanálisis de los fenómenos psíquicos, dota al debate teórico sobre los postulados o las hipótesis de Freud concernientes a la realidad psíquica intersubjetiva, especialmente en los conjuntos institucionales y los grupos restringidos, de un dispositivo y de un corpus radicalmente nuevo.

R. KAËS. *El grupo y el sujeto del grupo*. (1995).

La psicología clínica, ligada estrechamente a la práctica médica, privilegió inicialmente los procesos psíquicos individuales, no obstante, el psicoanálisis, que también es una práctica clínica, demostró un fenómeno psicosocial interesante, que el grupo y la masa podían ser tratados no como un conjunto de individuos, sino como un aparato psíquico en su conjunto. Mas tarde, la psicología social se interesó por los fenómenos psíquicos colectivos. Este pasaje del psicoanálisis a la psicología social, ha sido estudiado y mostrado por Pichon-Rivière (2003), quien revela la relación dialéctica entre la fantasía inconsciente y la estructura social del sujeto, relación que se articula a través de la noción de vínculo. Siendo la subjetividad parte esencial de lo imaginario y "lo imaginario creación instituyente que da lugar tanto a la diferenciación con el otro y al mismo tiempo el pasaje necesario para asumir una identidad" (Mier, 2006)¹¹, consecuencia lógica es que en las ciencias sociales, los objetos de estudio sean más asequibles ya no desde lo estrictamente individual, sino desde los grupos, las organizaciones y las instituciones. Todas creaciones humanas, que necesariamente dan cuenta de lo histórico social subjetivo de las redes que ahí se conforman, siendo los discursos que ahí se gestan una de las vías más prometedoras para su estudio y comprensión.

Existe una premisa metodológica central: *la pertinencia de la teoría y el método al objeto de estudio*. De esta manera, si el objeto de estudio en este caso es *la transferencia hacia las instituciones como un tipo de vínculo*, considero pertinente el dispositivo grupal no sólo como técnica, sino también como estrategia teórico metodológica de investigación y de interpretación (que bien puede ser complementada, si así se desea, con entrevistas individuales¹²).

¹¹ Apuntes, durante su seminario sobre "Lo imaginario", impartido en la UAM-X como parte de las actividades académicas del Doctorado en Ciencias Sociales.

¹² Un ejemplo notable de la combinación metodológica del uso de grupos y entrevistas individuales como instrumentos de investigación en los procesos de la subjetividad colectiva, es el llevado a cabo por Margarita

Históricamente, el trabajo en y con grupos está en los orígenes de la UAM-X, el Sistema Modular como proyecto innovador (desde 1974), le apostó al trabajo en pequeños grupos tanto al interior (como esquema de investigación – enseñanza - aprendizaje) como al exterior de sus instalaciones (intervención grupal en la sociedad y sus instituciones). Se impuso como premisa que los procesos grupales e institucionales conforman un campo de conocimiento que no sólo requerían aportaciones multidisciplinarias, sino además, modelos de investigación – intervención, coherentes y capaces de facilitar la comprensión de los fenómenos colectivos en su justa dimensión. Se hizo así patente la concepción del trabajo grupal al interior de las instituciones. En consecuencia, una de las áreas de investigación más prominentes dentro de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM-X, es la que tomó como eje a los grupos y las instituciones¹³.

Cuando hablamos de campo grupal, estamos pensando en un espacio de aconteceres de subjetividades explícitas e implícitas (atención), que se entrecruzan, se anudan, se enredan, se desenredan; en un contexto socio-histórico específico, y por tanto, también institucional; y que dan lugar a una serie de manifestaciones diferentes, a las que podríamos observar a nivel del sujeto singular. Deseamos subrayar que cuando decimos aconteceres "implícitos", estamos apuntando a lo no dicho expresamente, pero que está ahí, y por lo tanto estamos tomando en cuenta la dimensión de "lo inconsciente" y su manifestación y circulación en los grupos. Quiere decir que no solo observamos y escuchamos los hechos aparentes, lo "manifiesto", lo "consciente", sino también los fenómenos inconscientes que se dan en los grupos y que los organizan y desorganizan. [Radosh, 2001:48]

El trabajo en grupos para fines de investigación en psicología social tiene ya una aceptación consolidada en México¹⁴ (Baz, 1996), por supuesto existen diversos

Baz, en su tesis doctoral: *Metáforas del cuerpo. Exploraciones sobre la subjetividad de la mujer con base en el discurso de bailarinas*. Facultad de Psicología. UNAM, 1994.

¹³ Una versión de algunos pormenores sobre los orígenes de la UAM-X, su alternativa como proyecto innovador, su Sistema Modular, entre otros aspectos, se puede encontrar en Cuadernos del TIPI, No. 4, (1996) *Intervención grupal e investigación*, a cargo de Margarita Baz, especialmente en el apartado II de la segunda parte que lleva por título: Procesos grupales e innovación universitaria: un estudio sobre los procesos grupales generados alrededor de la "alternativa Xochimilco". México: UAM-X.

¹⁴ Así que preguntarse: ¿por qué los grupos como dispositivos de investigación o intervención en una tesis en la UAM-X?, tal vez sea una pregunta ligada a prejuicios que no comparto. En principio porque mi experiencia con grupos la califico como satisfactoria hasta el momento. Tal vez no sea ocioso decir que mi trabajo con grupos terapéuticos en ambientes clínicos institucionales, que surgió casi de forma empírica, pronto estuvo vinculada como coterapeuta al lado del Dr. Javier Jaime Espinosa, psicólogo social de la UAM-I, colega y amigo, del que aprendí la teoría en sus cursos de psicoterapia de grupo y simultáneamente en la práctica los aspectos técnicos. Por otro lado, no faltó la ocasión en la que el Dr. Jaime compartiera sus habilidades para hacer bocetos del "análisis institucional" de la institución donde ambos trabajamos algunos años (el CEFEREPSI), mostrándome aspectos de la institución y de las relaciones intersubjetivas en su interior, de las que difícilmente hubiera podido ser consciente de no haber sido por sus comentarios al respecto. Tiempo después, mis estudios de maestría en Psicología Clínica en la UNAM, vinieron a llenar huecos formales sobre la psicoterapia de grupo desde la perspectiva psicoanalítica. No obstante, permanece vigente la idea de la investigación, en esta ocasión, ya no sólo desde lo individual como en la psicología clínica, sino desde los grupos y en escenarios que me interesa tomarlos como parte de mi objeto de estudio: *las instituciones públicas de seguridad y de procuración de justicia*. Como lo apunté antes, en 2002 concluí una investigación

avances teórico-técnicos que se han realizado en el “abordaje grupal” como estrategia metodológica de investigación. Así, el grupo se convirtió en un espacio privilegiado en el acercamiento a algunos fenómenos sociales. Al respecto y en acuerdo con Radosh:

Ese complejo tejido de subjetividades, lo pensamos como un espacio privilegiado para acercarse a distintos fenómenos del acontecer social. Deseamos enfatizar que nuestra reflexión sobre este tipo de grupos, se encuentra siempre atravesada por la dimensión institucional; sea explícito o no, todo grupo se encuentra transversalizado por diversas instituciones y la sociedad como tal funciona mayormente a través de ellas, por lo que nuestra lectura del trabajo grupal, también es apuntalada sobre dicha dimensión. [...] resultan de valiosa ayuda las conceptualizaciones de Castoriadis acerca de la dimensión imaginaria de las instituciones, que se manifiesta a través de lo simbólico, y que a su vez, guía el funcionamiento social. El grupo es productor de discurso y por lo tanto de significaciones imaginarias, aquéllas que tienen que ver con lo normado, lo instituido, y por supuesto es también creador de nuevas significaciones, propias de ese grupo. Todo el trabajo psicoanalítico tiene que ver con el discurso, sea singular, lo que atañe a las diferencias, y a lo grupal, donde encontraremos convergencias; por cierto ya Lacan decía que discurso es aquello que hace *lazo social*. [Radosh, 2001:50]

Resulta de enorme interés esta perspectiva para la presente investigación, pues en la esencia de estos desarrollos, están presentes las categorías que se conjugan en nuestro objeto de estudio: los vínculos, los grupos, las instituciones, la subjetividad, la implicación, entre otros.

El utilizar dispositivos grupales para la investigación significa, entre otras cosas, que los materiales del grupo van a ser producidos en condiciones controladas por un encuadre y que en esa producción de material interviene el investigador. Esta modalidad de trabajo en donde el investigador entra a formar parte activa del campo de observación es lo que le da al método su carácter operativo. La intervención del investigador consiste en la coordinación de un proceso desde la idea de un dispositivo (entrevista grupal, grupo operativo y otras variantes) que establece para él un rol diferenciado de los integrantes. Pero además el elemento crítico de intervención consiste en el establecimiento de la tarea a proponer al grupo, misma que se deriva del diseño de investigación y que es el elemento clave del encuadre, ya que el proceso grupal se constituye a partir de la producción de un grupo que trabaja alrededor de una tarea. [Baz, 1996: 63]

Específicamente, cuando pienso en las personas que formaron los grupos para el trabajo de campo de esta investigación, no olvido que algunos de ellos están abocados a la rehabilitación psicosocial de enfermos mentales en reclusión; y otros tienen como tarea común evaluar la “confianza” del personal de nuevo ingreso y en activo del sistema de procuración de justicia, ambos en ambientes institucionales cerrados. Tan formalizados, que son lugares herméticos al mundo externo y que si no permiten el fácil acceso de visitantes, mucho menos están en la posición de permitir llevar a cabo trabajo de investigación tendiente a señalar sus puntos ciegos y sus fisuras.

centrada en los pacientes –cosa mas o menos común-, ahora me interesa investigar en el polo opuesto, los trabajadores, los empleados de las instituciones y especialmente sobre su relación transferencial con las instituciones donde trabajan o trabajaron.

Desde el punto de vista del método aquí empleado, los individuos y los grupos forman los vasos comunicantes para acceder al análisis de los fenómenos y procesos inconscientes desarrollados en el vínculo con las instituciones.

En las ciencias sociales, el método más que un programa, es una estrategia, y como tal está sujeta a cambios, a adaptaciones, en tanto es algo que se va construyendo, inventando durante el proceso mismo de investigación. En este terreno, es el método el que se adapta al objeto-sujeto de estudio y no a la inversa como en las ciencias naturales. Esto lo resalta Ibáñez (1985) cuando señala que:

Es necesario <<inventar>> constantemente, el proceso de investigación es un proceso de ruptura permanente. Esta ruptura se da en todas las prácticas científicas. No existe un procedimiento codificado (una metodología) para la producción científica. [...] en las técnicas de investigación social, que se aplican a una realidad esencialmente cambiante, la necesidad de inventar es mucho más intensa y extensa. [Ibáñez, 1985: 214]

Esto es parte del argumento para trabajar con grupos de reflexión en una forma poco habitual: desde fuera de las instituciones. Las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia, son instituciones que pertenecen a las que Goffman (2004) denomina totales, que son instituciones cerradas¹⁵ (las cárceles psiquiátricas y las procuradurías son ejemplos notorios), que funcionan bajo estrictos regímenes de regulación, haciendo uso de letreros en sus puertas que recuerdan al público en general que “No se permite el acceso a personal no autorizado o ajeno a la institución”¹⁶. Es entendible si recordamos que las instituciones totales son también totalitarias, autoritarias, verticales, pues no solo imponen formas de trabajo rutinario, sino también formas de actuar, de sentir, de vivir, “formas de pensar”, que son obturantes en sí, dado el tipo de actividades que se llevan a cabo en su interior, donde los trabajadores deben someterse, focalizar su atención a las tareas concretas que realizan y, donde se reduce al mínimo el pensamiento reflexivo de sus miembros y con ello sus libertades, su autonomía y por tanto sus capacidades instituyentes. Situación que en otro plano alude al placer de ser sometido para contar con el amor del censor (Legendre, 1979).

Las instituciones en tanto sistemas culturales, simbólicos e imaginarios se presentan pues como conjuntos englobantes que aspiran a imprimir un sello distintivo en el cuerpo, en el pensamiento y la psique de cada uno de sus miembros. Van a favorecer la construcción de individuos que les sean devotos, en la medida en que logren instaurarse para ellos como polo ideal y enfermarlos de ese ideal. [Enriquez, 1978:92]

¹⁵ Como también lo señala Enriquez (1978): “La institución en tanto estructura cerrada, segrega todos los elementos inherentes a los sistemas cerrados: la repetición de las conductas, el ascenso de la burocracia (la multiplicación de las normas, procedimientos, convenciones y sus corolarios: la ausencia de iniciativa, la necesidad de seguridad y de elusión de responsabilidad, así como la habilidad para eludir las normas y la perversión del funcionamiento), y al fin de cuentas la tendencia radical al aumento de entropía, y por consiguiente a la desorganización y a la muerte”. [En Kaës, 1995: 109]

¹⁶ Desde luego en algunas ocasiones es factible el trabajo de investigación en este tipo de instituciones desde dentro de instituciones totales, como lo atestiguan algunos trabajos de Gabriel Araujo en cárceles del Distrito Federal, publicados en la revista *Tramas* de la UAM-X. En mi caso, por estrategia metodológica, propositivamente exploré la dinámica de los Grupos de Reflexión desde fuera de las dos instituciones.

De ahí que una manera posible de acceder al estudio de las subjetividades, a las significaciones imaginarias sociales, que ahí necesariamente se generan sobre el vínculo con ese tipo de instituciones, pueda ser desde fuera de esas instituciones. Tomar una distancia física de este tipo de recintos y trabajar en grupos, con gente de las instituciones, pero fuera de ellas, permite un proceso grupal más libre, desenvuelto y desembarazado de limitaciones y coerciones, desde las más explícitas (contractuales por ejemplo) hasta las más tácitas y sutiles (como el lenguaje no verbal) de autorización o desaprobación de los superiores jerárquicos para hablar sobre determinados temas y “ver, oír y callar” sobre otros.

Así es como la institución se convierte en un verdadero “artefacto” que guía la conducta de sus miembros. Estos se verán obligados a decir: “Acá no cabe emprender tal acción... el proyecto de la institución es el siguiente” sin darse cuenta que son los actores reales y de que la institución no es más que lo que ellos hacen. Por consiguiente los individuos se sienten culpables cada vez que son creativos, porque tienen la sensación de transgredir valores sagrados a los que se adhieren o temen. [Enriquez, 1978: 108]

Fuera de las instituciones y con todo el respaldo del anonimato y la confidencialidad, es claro que disminuyen los temores de los sujetos por ser identificados, fichados, y finalmente despedidos por atreverse a hablar de lo que sienten, viven o experimentan, pero que regularmente no se puede hablar al interior de éstas instituciones, lo que conmina a la *clausura de sentido*. <<Un mundo de significaciones está clausurado si toda pregunta susceptible de ser formulada en el mismo, o bien encuentra una respuesta en términos de significaciones dadas, o bien está planteada como desprovista de sentido>>. (Castoriadis, 1999: 188)

Por lo demás (como señalaré a continuación), tiempo atrás pertencí a esas dos instituciones como trabajador. Como investigador participante tengo idea de cómo son las cosas ahí dentro, por lo cual me atrevo a decir que, ninguna de estas instituciones toleraría un trabajo de campo (ni individual, ni de grupo) en su interior tendiente a desvelar una serie de configuraciones vinculares y su posible carácter patológico.

3. Implicación y distanciamiento en las preguntas de investigación.

¿Qué nos mueve a investigar lo que investigamos en las ciencias sociales?
 ¿Quién es el investigador para meter la nariz en donde no lo llaman? Este es un denso y complicado tema, también asociado a la fuerza y al sentido. ¿Qué lo lleva a indagar, qué lo sustenta, qué lo legitima, qué le da valor? Ante muchas preguntas surge una posible respuesta: se investiga en ciencias sociales para resignificar la implicación. Volvemos al pasado, al recuerdo, a la memoria afectiva y a la ficción para darle un nuevo significado a aquello desgarrado que insiste y exige otra calidad, otro lugar, otro sentido. Éste es a mi juicio el objetivo en el que el oficio configurador requiere toda su plenitud, pues "el que configura significados sociales es un artista, un filósofo, un humanista y un científico, o está en proceso de serlo" como dice Galindo (1997:90). Aparece así una peculiar dialéctica del deseo y la libertad frente a la norma y la institución. De nuevo la condición humana como curso y como límite. Porque cada indagador es su propia incógnita al tiempo que es una incógnita para los otros.

En ciencias sociales, la implicación está siempre garantizada (Lourau, 1989), el distanciamiento suficiente es siempre una ilusión racionalista, la legitimidad la da la profundidad reflexiva, mientras que la validez radica en la posibilidad de producir discurso. En este ámbito la subjetividad es la materia prima, una materia prima peculiar. Esta es un asunto más de artistas y soñadores. En el gremio científico la estética y el sueño no tienen grandes calificaciones a favor. Sin embargo como bien nos hace recordar Castoriadis (2005: 152) sobre lo dicho por Aristóteles: "*el alma nunca piensa sin fantasmas*". Es decir, que no hay creatividad e imaginación sin libertad subjetiva, y que la ciencia misma, todo el tiempo se mueve por creativos e imaginativos aunque es administrada por objetivos y normativos.

Por lo demás, en las ciencias sociales, el investigador mismo se convierte en una contingencia más dentro del proceso de producción de la información discursiva y más vale ser consciente de ello, a propósito del tema de la transferencia y la contratransferencia (Devereux, 1999), que en las ciencias sociales se amplía con el concepto de *implicación*. Sobre esta noción, Manero (1993: 43) precisa que es:

...el conjunto de compromisos teóricos, conscientes e inconscientes que el profesional sostiene con diversos elementos y estructuras de una sociedad. La implicación del profesional puede conjugarse, entonces, de manera activa o pasiva. Implicarse significa comprometerse con una causa o actividad, con una forma social o con una acción.

En este mismo sentido, Ibáñez (1985) había subrayado ya que la unidad del proceso de estudio en las ciencias sociales:

...no está en la <<teoría>> ni en la técnica (ni siquiera en la articulación o intersección entre las dos); está en la persona del investigador, que a su vez está socialmente determinada por el sistema de las relaciones sociales.

El investigador es la verdadera máquina de investigar (<<oficio de sociólogo>>, interiorizado): el investigador pone toda su persona en juego. Las condiciones de posibilidad de esa máquina de investigar están socialmente determinadas; de ahí la necesidad de una vigilancia epistemológica continua [Ibáñez, 1985:218].

Y en este contexto, ¿cómo saber hasta donde es suficiente la implicación y hasta donde el distanciamiento es posible en la investigación en ciencias sociales? Profundizar en temas en los que el investigador siempre está implicado (la vida cotidiana, las costumbres, los vínculos, los rituales, los valores, los sentimientos, las opiniones, las pasiones, etc.) se ofrece desde el inicio como una tarea difícil. No obstante, no es posible la investigación sin la implicación, jamás se haría investigación si la implicación directa o indirectamente no nos motivara. Luego entonces ¿cómo tomar la justa distancia de aquello que estudiamos o investigamos? Si tenemos que tratar con humanos y estos sólo nos acercan a ellos mismos a través de sus relatos, de sus discursos, la única vía es la interpretativa. El trabajo por tanto no es descriptivo, sino exclusivamente interpretativo, porque el sujeto mismo al relatar sus experiencias las interpreta.

La encrucijada parece resolverse en parte con el método. Para entender, el investigador requiere un método de configuración que le permite distinguir niveles y complejidades de componentes y relaciones elementales. Paradójicamente, no hay método sin sujeto, el sujeto es el centro mismo del método. Así, implicación y distanciamiento no son más que una irónica paradoja, que representa el ir y venir del adentro y el afuera, del acercamiento y alejamiento necesario del objeto de estudio. En última instancia, todo programa metodológico es una sucesión de momentos objetivos seguido de momentos subjetivos.

La imagen del proceso de investigación, desde esta perspectiva, es la de la movilidad y la maleabilidad. Es extraño mencionarlo así, pues es justo lo contrario de lo que en muchos lugares aun se entiende por investigar: rigidez y neutralidad absoluta. En un principio el movimiento se propone sobre una serie de parámetros de lo posible, a partir de algunas certidumbres iniciales. En cuanto el movimiento se verifica en las primeras acciones, todo depende de la interacción entre todos los elementos que forman parte del proceso. Se juega una doble estrategia: por una parte, la percepción hacia lo posible que se ajusta en cada paso, todo puede suceder, todo se puede ajustar; y por otra parte, la percepción del límite, todo ajuste corresponde a lo que se puede y no se puede en cada momento, pretender más o menos es una pérdida de energía. Como señala Barley (2002:22) "Al fin y al cabo, la mayoría de las investigaciones tienen su inicio en un vago interés por un área determinada de estudio y raro es el que sabe de qué tratará su tesis antes de haberla escrito".

Las preguntas paradigmáticas por el origen de la vida, nos llevan más tarde a las preguntas de investigación, ésa es una condición imprescindible. Nuestras preguntas de investigación guardan una estrecha relación con nuestra propia vida, con nuestra propia historia, por eso tienen la suficiente potencia para movernos, para impulsarnos a la búsqueda de respuestas, aunque en el proceso mismo nos

demos cuenta de que esta búsqueda está condenada a lo interminable. Siendo una, nunca es la misma, la pregunta de investigación es una de las formas de la pregunta vital, su forma más clara. Es aquello equivalente a la pregunta por sí mismo y su ser y estar en el mundo. Como bien precisa Galindo (1997:75) “De la pregunta vital deriva todo lo demás, de la pregunta de investigación deriva todo el programa metodológico. En una el contacto con el sentido es necesario, en la otra se configura el deseo”.

A todo esto, ¿qué he pretendido con poner a hablar a la gente de su vida al interior de estas dos instituciones públicas? Hacer lo suficientemente inteligible lo que ahí sucede cuando la institución se torna un objeto transferencial. Mi propósito no ha sido en ningún momento hacerlos hablar de la información confidencial de las *instituciones de seguridad pública y procuración de justicia*, no es eso lo que me interesa en lo más mínimo, aquello es información de Estado y por lo tanto es información estratégica para una nación. Me interesó si el sentido oculto de lo que más en el fondo, aun misterioso se reconoce como esencial en una gran confusión de hablas y prácticas sutilmente silenciadas. ¿Qué han dicho los empleados de una institución, de sus latencias, de sus esperanzas, de esta ebullición, de este caos de palabras y emociones?

Como a muchos, la vida al interior de estas instituciones me ha dejado intrigado y afectado. *A posteriori* se me impuso como una necesidad personal -como dice De Certeau (2000:XVII)- “volver a esa <cosa>” que había experimentado en carne propia y comprender eso que lo imprevisible nos ha enseñado de nosotros mismos, es decir, de eso en lo que, después, nos hemos convertido. Esta tarea de la que era imposible librarse: dilucidarla me resulta una necesidad. Aunque admito que al principio no para otros. Todo inició más bien por una necesidad propia a la que he tenido que dedicar largos años de análisis personal, gradualmente se fue configurando como un objeto de estudio, investigación y documentación, por lo que espero que los hallazgos al respecto, puedan ser referentes y alicientes de reflexión también para otros. “Sea <una economía de la dádiva>, <una estética de las pasadas> y <una ética de la tenacidad> tres calificativos que concluyen la elevación de la cultura ordinaria y dan a las prácticas el pleno derecho de condición de objeto teórico” (Giard, 2000: XXIV).

Para conocer en sus detalles ocultos la experiencia de la institución como objeto transferencial, he podido recopilar con empleados y ex empleados de estos dos tipos de instituciones (*de seguridad pública y procuración de justicia*) largas conversaciones hilvanadas sobre un esquema bastante flexible como para permitir relaciones de ideas y recuerdos, evitando las respuestas estereotipadas o instituidas. Espero que la confianza se haya instaurado en el diálogo con cada entrevistado para que brotaran de los labios los recuerdos, los temores, las reticencias, todo lo no dicho de las argucias institucionales, de las decisiones y de los sentimientos que presiden en silencio el logro de las prácticas cotidianas al interior de las instituciones. Esta manera de dar la palabra a los empleados o ex empleados de estas instituciones públicas, corresponde a una de las principales intenciones de la investigación, lo que ha exigido en la recopilación de las

entrevistas (individuales y grupales) una atención que nunca fue directiva y una capacidad de empatía poco común.

Elogio del anonimato, y por eso del decir sin miramientos, de la creación efímera, de la ocasión y la circunstancia para hablar de lo nunca hablado pero sí sentido y padecido por el hecho de estar o haber estado en estas dos instituciones de las que aquí doy cuenta. Este viaje teórico – metodológico a través de las historias, de los relatos de los entrevistados, no desconoce los temores a hablar que aún los empleados que ya están fuera de las instituciones tienen. El temor es a hablar de la información confidencial de las instituciones, pero como ya he dicho, eso es lo que menos me interesó para esta investigación, lo que fue necesario explicarlo a los entrevistados. Se buscó que pudieran hablar de su experiencia subjetiva con la institución, de su relación transferencial con esa institución, objeto de expectativas, ideales, enojos, frustraciones, amores y odios, ilusiones y desilusiones. Esto no pertenece a la información confidencial de las instituciones, sino al patrimonio de sujeto en su relación subjetiva con lo que la institución le significa.

Quiero cerrar este apartado sobre la implicación, relatando brevemente las dos experiencias institucionales que definieron el rumbo de esta investigación.

En 1998, siendo empleado de la cárcel psiquiátrica, logré ingresar a la maestría en la Facultad de Psicología¹⁷ de la Universidad Nacional Autónoma de México. Corría el primer semestre de cuatro en la maestría, asistía lunes y viernes a la universidad y los otros tres días cubría doble jornada en el trabajo. Con el director en turno en el trabajo había logrado negociar de esta manera mi horario laboral para estudiar (en la UNAM) y trabajar (en Morelos) de manera combinada; pero repentinamente vino el cambio de director y pronto la institución me colocó en la encrucijada de tener que elegir entre ajustarme a mi horario de lunes a viernes de 9 am a 5 pm ó renunciar para dedicarme a los estudios de posgrado. Luego del intento de volver a negociar mi situación en el trabajo con la nueva administración, la respuesta fue un intransigente “no es posible, son las nuevas políticas de la institución”. Fueron momentos de tensión y presión personal e institucional. Finalmente, consciente de que estaba renunciando a una plaza federal de trabajo, a un sueldo estable y a una serie de prestaciones laborales que no eran desdeñables, opté decididamente por apostarle a los estudios de posgrado. Mi enojo y desconcierto, me llevaron en ese momento a hacerme varias preguntas como las siguientes: ¿en qué tipo de institución trabajo, que no ve los beneficios técnicos de un trabajador que estudia un posgrado? ¿A qué obedece la cerrazón y la intransigencia de sus nuevos dirigentes? ¿Qué quiere la institución de mí y que quiero yo de ella? Una opción era enclaustrarse institucionalmente y renunciar al deseo de crecimiento profesional como muchos de los compañeros que ahí conocí, que a la postre hablan de trabajar en una institución con director pero sin líder, una institución que a decir de ellos perdió el rumbo de su encargo social, donde ahora prava el rumor de su desaparición, la comunicación interferida entre empleados y directivos, y donde las condiciones laborales han llegado a los

¹⁷ Maestría en Psicología Clínica (Psicoanálisis e Interdisciplina) bajo la dirección de la Dra. Bertha Blum.

plantones, la persecución y los despidos masivos. La otra opción era dedicarme de lleno a los estudios de posgrado y sobrevivir con una beca. Hoy a más de 10 años de mi retirada de esa institución, sigo estando completamente satisfecho por haber tomado la mejor decisión.

La segunda experiencia institucional que motivó esta investigación. A finales de 1999, tan sólo un mes antes de concluir mis estudios de maestría, "buscando" empleo, vía la sugerencia de un amigo, contacté a otra amiga común, quien ya trabajaba en el Centro de Control de Confianza, dado que ahí había posibilidad de entrar a trabajar como evaluador de personal sustantivo de la Procuraduría en el área de psicología. Siendo aun joven y recién egresado de una maestría en Psicología Clínica en la UNAM, amén de todo el proceso de selección (psicológica, poligráfica, médico-toxicológica, situación patrimonial y de entorno social) que hay que aprobar, en cosa de días fui llamado a ocupar el puesto, a la institución le urgía ampliar su plantilla de psicólogos, sumar esfuerzos para evaluar a una gran cantidad de aspirantes y policías judiciales en activo en ese momento. La rutina institucional era evaluar permanentemente policías, agentes del ministerio público, peritos, personal administrativo y mandos medios. Eso significó una gran experiencia de trabajo indudablemente. Pero esto se alternaba con periodos prolongados de días y hasta semanas enteras de inactividad laboral (vicios añejos de las instituciones públicas), lo que se prestaba perfectamente para ver lo peor de cada compañero, unos entregados a la "rumorología", otros al "chacoteo", al albur mexicano, literalmente a "sacarse los ojos unos a otros", se cumplía así el dicho famoso de que "la ociosidad es la madre de todos los vicios". En una ocasión, algunos llegaron a las partidas de ajedrez y otros a la organización de un torneo de "tetris"¹⁸ en la oficina. Alguno que otro, aprovechábamos el tiempo para avanzar en la investigación de tesis pendiente. Aunado a esto, desfiló en el Centro una serie de directores desde civiles hasta militares, que fueron endureciendo gradualmente la disciplina hasta llegar al autoritarismo cuartelario, (rigidez en los tratos y contratos, atropello a los derechos humanos y laborales) que se generalizó aun en los periodos de enorme carga de trabajo, lo que fue generando cansancio, hastío, miedo, enojo, ambivalencia, terreno propicio para la psicopatología del vínculo entre los sujetos y entre los sujetos con la institución.

En este contexto, desde que me apropié de la idea de investigar sobre el vínculo (intersubjetivo por naturaleza) que los empleados hacen con las instituciones públicas donde trabajan, al instante me propuse no perder el tiempo hablando de lo que todo "buen investigador" habla (o debe hablar): la racionalidad, el orden y la pulcritud de las instituciones públicas¹⁹. Este trabajo se aparta por ética, de toda actitud acrítica y complaciente al hablar sobre las instituciones. Por ello, me

¹⁸ Juego interactivo (que consiste en ir acomodando los segmentos de cuadros que van cayendo de la parte superior del recuadro) que casi toda computadora trae instalado como parte de la carpeta de juegos y pasatiempos para el usuario.

¹⁹ Es decir de su organización, de sus principios que les dan legitimidad, de sus tareas y finalidades sociales, etc.

propuse investigar enfáticamente sobre aquello que todo buen economista, historiador, político e incluso sociólogo pretende dejar fuera de sus doctas reflexiones por considerarlo irrelevante: el tema de la subjetividad y la intersubjetividad dentro de las instituciones públicas. Así, a sabiendas de toda la opacidad de que es portadora la subjetividad y la intersubjetividad, me empeñé en ir a su encuentro, lo que no resultó difícil, pues la subjetividad, por decirlo de alguna manera, es la prosa del mundo. Lo pertinente fue hacer un recorte artificial de la realidad social con el filo del método para delimitar que la subjetividad con la que me interesaba trabajar era la que se origina justo en el vínculo imaginario que el sujeto (como empleado) crea o tiende en su *con-fusión* con las instituciones públicas donde trabaja.

Una vez más, en el seno de la universidad pública, esta vez en la Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco, he podido articular todas estas ideas, investigar, leer y reflexionar sobre un tema que me interesa, porque me concierne y nos concierne a todos como sociedad, este es todo el tema de la implicación en Ciencias Sociales. No puede ser de otra manera. Haber elegido a estas dos instituciones públicas como objeto de estudio desde la Psicología Social y el Psicoanálisis, puede parecer una osadía para algunos, para mí representa la decisión de pensar y *d-enunciar* con argumentos empíricos y teóricos aquello que sucede todos los días en la vida íntima de las instituciones públicas. Esta vida íntima de las instituciones públicas lleva el sello imaginario de una multiplicidad de factores sociales, económicos, ideológicos, políticos, culturales, psíquicos, entre otros, que conforman el entramado histórico social donde se gestan, se desarrollan y se fragilizan también los vínculos entre los sujetos y las instituciones.

El doctorado en la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAMX, me permitió acercarme a la psicología social de grupos e instituciones, desde los planteamientos de Lourau, Lapassade, Jaques, Anzieu, Pontalis, Bleger, Barembliitt, Bauleo, Mendel, Goffman, Ulloa, Fernández, Radosh, entre muchos otros, pero especialmente de Kaës y Castoriadis a propósito del estudio sobre los grupos y las instituciones. Esto me fue llevando gradualmente a entender qué es una institución, su origen, su historia, su complejidad y sus avatares. Con Kaës se destapó para mí la caja de Pandora sobre la fantasmática institucional, es decir, la vida íntima de las instituciones sociales, fue la ocasión para darme cuenta de que las instituciones públicas más allá o más acá de los discursos oficiales saturados de eufemismos, sus insignias y sus elevados preceptos, ignoran su propia novela institucional, que es el dispositivo donde se ponen a circular consciente e inconscientemente todo tipo de ideologías, imagos familiares, expectativas, demandas, deseos, secretos, trapacerías, seducciones, simulaciones, contubernios, corrupción, pactos perversos, discursos y ejercicios de poder, donde no falta la violencia (física y simbólica), todos, elementos que ponen en juego lo mejor y lo peor de los sujetos en general, pero en especial de quienes pasan ahí buena parte de su vida como empleados. Por su parte, Castoriadis me brindó la oportunidad de pensar a las instituciones históricas y transhistóricas (la familia, el lenguaje, la iglesia, la escuela, la empresa capitalista, la política, la economía, etc.) como creaciones enteramente humanas, producto del imaginario social,

desprovistas por tanto de todo rasgo sagrado. Digamos que me permitió asumir una postura política frente al estudio de las instituciones, es decir, contar con los argumentos para lograr una postura reflexiva y deliberante para cuestionar a las instituciones, sus discursos, sus verdades, sus dirigentes. La verdadera política griega, como hace recordar Castoriadis, exige el cuestionamiento permanente de todo lo instituido, para renovarlo, para dejar de ser sociedades heterónomas, que son aquellas que viven a la espera de que un tercero (mesías, amo, líder, experto, etc.) les de su ley, les imponga, les dirija y termine por debilitar el proyecto de autonomía individual y social, dado que no es posible crear ciudadanos autónomos en una sociedad heterónoma. Si la sociedad se da a sí misma sus propias leyes e instituciones, es la sociedad quien está obligada a vigilar, cuestionar y modificar permanentemente su funcionamiento, para gobernar y ser gobernado, eso apuntaría una sociedad democrática (que aun no somos por cierto), donde no tiene lugar ningún tipo de grupo privilegiado en el poder, es decir la oligarquía neoliberal que hoy gobierna de espaldas al pueblo.

3

APUNTALAMIENTOS TEÓRICOS.

Primera parte:

CERCO HISTÓRICO-CONCEPTUAL EN TORNO A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS.

La institución, nacida en, por y como ruptura del tiempo, manifestación de la autoalteración de la sociedad como sociedad instituyente, la institución, decimos en su sentido profundo del término, sólo puede darse si se postula fuera del tiempo, si rechaza su alteración, si postula la norma de su identidad inmutable y se postula como norma de identidad inmutable, sin lo cual ella misma no tiene existencia. Decir que la institución puede prever, regular, regir su propio cambio, equivale a decir que lo instituye como su no-cambio en sí misma, que pretende regular el tiempo, que se niega a ser alterada como institución.

C. CASTORIADIS. *La institución imaginaria de la sociedad*, (II), 2003.

I. ALGUNOS ELEMENTOS FUNDAMENTALES SOBRE EL ESTUDIO DE LAS INSTITUCIONES EN CIENCIAS SOCIALES.

Es cierto que en la metafísica, en la filosofía, en la sociología, en la política, el tema de la *institución* es añejo. La institución surge cuando el hombre lleva su condición más allá de su propia naturaleza y decide crear para sí un *mundo* distinto, como vivir en sociedad, un lenguaje, reglas de relación, un sistema de creencias, mitos, etc. Dado que hacer un recorrido pormenorizado excede los propósitos de este trabajo, me limitaré a dibujar un esquema general con algunos elementos sobre el tema de la institución, en especial de aquellos pensadores que han resultado paradigmáticos sobre el estudio de las instituciones.

El correr de los siglos ha llevado al hombre a tener concepciones distintas acerca de la sociedad, sus leyes y sus instituciones. El milenario mundo griego es una cultura –al menos de la que hasta hoy tenemos noticia en occidente- que tuvo un amplio esplendor también respecto al tema de las instituciones sociales y políticas, como lo hace notar Platón (s. IV, a. C) en muchos de sus diálogos (*La República*, *Las Leyes*, *El político*, entre otros); otro tanto hace Aristóteles, quien a decir de Castoriadis (1996:161), en cierto sentido, fue anterior a Platón y un verdadero demócrata²⁰ –en oposición a su maestro Platón-, apreciación de la que dan testimonio textos sorprendentes como *La política*, *La poética*, *Ética a Nicómaco*.

Aristóteles, en el libro V de la *Ética a Nicómaco*, que está consagrado a la justicia, cuando llega a la cuestión de la justicia pública, dice precisamente que en la política, no existe lo justo y lo injusto. Aquí la política no es la gestión de los asuntos corrientes, donde evidentemente si existe lo justo y lo injusto, es en la institución. [Castoriadis, 1996:179].

Los griegos fueron muy rigurosos al mantener a raya su sistema teológico, respecto del mundo de las leyes humanas. Cuando se examina la historia, es necesario introducir una distinción capital entre *sociedades heterónomas* y sociedades en las que comienza a emerger un *proyecto de autonomía*. Castoriadis (1996: 159) denomina sociedad heterónoma "a una sociedad en la que el *nomos*, la ley, la institución es dada por otro – *héteros*." Vale decir que en una sociedad con un proyecto de autonomía, "la ley nunca es dada por otro, es siempre creación de la sociedad". Por desfortuna, en la inmensa mayoría de los casos -antiguos y contemporáneos-, la creación de esta institución se imputa a una instancia extrasocial, o, en todo caso a una instancia sustraída al poder y a la acción de los vivos. Y esto es así, porque así ha servido a los intereses del conjunto minoritario en el poder. Inmediatamente se hace evidente que mientras se tenga en pie, esta creencia constituye el mejor modo de asegurar la perennidad, la intangibilidad de la institución, y por extensión, la continuidad de ese mismo conjunto y su linaje en el poder. En este sentido y retomando dos preguntas de Castoriadis: ¿cómo poner en tela de juicio la ley, si ésta ha sido dada por Dios?, ¿cómo decir que la ley dada

²⁰ Platón y Aristóteles son filósofos del siglo IV (a. C), pero no filósofos de la creación democrática griega. La *pólis*, se instituye y, aproximadamente en la mitad de los casos, se transforma más o menos, en *pólis* democrática en la Grecia que va del siglo VIII al siglo V (a. C), la época de Heródoto y Tucídides.

por Dios es injusta, si justicia no es sino uno de los nombres de Dios, al igual que verdad, <<pues Tú eres la Verdad, la Justicia, la Luz>>?

Según Castoriadis, en la historia humana, sólo han existido dos ocasiones, dos sociedades con un genuino proyecto de autonomía: la Grecia antigua por una parte, y, por otra, la Europa occidental de los siglos XI y XII.

En ambos casos, asistimos al reconocimiento incipiente de que la fuente de la ley es la sociedad misma, que somos nosotros quienes hacemos nuestras propias leyes, por lo que se abre la posibilidad de discutir y poner en cuestión la institución existente de la sociedad, que ya no es sagrada, o al menos no de la misma forma que antes. Esta ruptura que es a la vez una creación histórica, implica una ruptura de la clausura de la significación instaurada en las sociedades heterónomas, e instaura de ese modo la democracia y la filosofía. [Castoriadis, 1996:159]

En las sociedades heterónomas (como la nuestra), regidas por esta clausura de la significación a la que se refiere Castoriadis, no hay lugar a los cuestionamientos sobre el origen, la verdad, la justicia, etc., todo esto dicho en sus sistemas clausurados de pensamiento, como La Ley de los Antepasados, la Tora, el Corán, la Biblia, entre otros.

... la ruptura de esta clausura es la apertura de la interrogación ilimitada, otro nombre para la creación de una verdadera filosofía: esta difiere absolutamente, por ejemplo, de una interpretación infinita de los textos sagrados, que puede ser extremadamente aguda y sutil, pero que se detiene ante un dato último indiscutible: el Texto debe ser verdadero, pues es de origen divino. Pero la interrogación filosófica no se detiene ante un postulado único que nunca pueda ser puesta en cuestión. [Castoriadis, 1996: 160]

La línea del tiempo, muestra que el oscurantismo de la Edad Media sumió a casi todos los filósofos occidentales en la clausura cristiana, de lo cual aún se pueden encontrar resonancias de ésta en los pensadores de la Ilustración y la época moderna. Predominó y sigue predominando en muchos, el carácter sagrado y totémico de las instituciones, es decir que éstas han sido creadas por los dioses (tal es el caso bíblico de los diez mandamientos inicialmente del judaísmo, luego del cristianismo, "dados por Dios a Moisés") y por lo tanto incuestionables para los mortales. Veamos como esto ha permeado el pensamiento en las ciencias sociales en diferentes momentos.

En acuerdo con Lourau (2001a), podemos considerar un antes y un después de Rousseau (1712-1778) a propósito de sus consideraciones sobre las instituciones en *El contrato social* (1762). Antes de él, la reflexión sobre la institución tomaba como sistema de referencia implícito o explícito el Estado apoyado en la Providencia Divina. A partir de él, queda fundada una corriente de reflexión institucional para la cual, el Estado ya no será la Providencia de la vida social. Rousseau reinaugura este parte aguas al confiar la legitimidad ya no al Estado de hecho, sino al pueblo soberano.

Hegel (1770-1831) en su *Fenomenología del espíritu* (1807), se siente obligado a responder al análisis de Rousseau. Evalúa las consecuencias de la aplicación de

su teoría: la Revolución Francesa, el reino de la <<libertad absoluta>>, el Terror, la propagación y negación del concepto de libertad siguiendo la vía del jefe de Estado conquistador.

Entre la aparición de *El contrato social* y el de la *Fenomenología del espíritu*, se interpone medio siglo de hirviente historia, en cuyo transcurso nacen el Estado moderno, la gran industria y su consecuencia en el dominio del saber: *las ciencias sociales*²¹. Durante esta fase el concepto de institución fue <<trabajado>> por los pueblos y hombres políticos mucho más de lo que fuera estudiado por los teólogos y filósofos del derecho durante mil años. [Lourau, 2001a: 25]

Hegel en sus *Principios de la filosofía del derecho* (1821), plantea los criterios objetivos de la institución, pero para comprender el lugar que ocupa este concepto, hay que reinstalarlo dentro de su sistema de referencia <<sociológico>>, en el que la sociedad civil abarca los tres momentos siguientes:

- a. La mediación de la necesidad y la satisfacción del individuo mediante su trabajo y mediante el trabajo y la satisfacción de las necesidades de los demás; es el sistema de las necesidades.
- b. La realidad efectiva del elemento universal de la libertad, contenido en este sistema; es la defensa de la propiedad mediante la justicia.
- c. La precaución contra el residuo de contingencia que estos sistemas conservan y la <<defensa del interés particular como algo común, mediante el poder de la policía y la corporación>>.

De lo anterior se deduce que Hegel habla desde luego de diferentes clases sociales:

- a) *La clase sustancial o inmediata*: la que integran los propietarios del suelo, basada en la agricultura y el matrimonio. Fundadores de la institución estatal, la propiedad privada y el matrimonio (que equivalen a una <<restricción de la vida sexual>> y una restricción al uso del suelo) representan la esencia de la institución.
- b) *La clase industrial, reflexiva y formal*: subdivide su actividad en <<trabajo para las necesidades industriales>> (artesano) y trabajo para una demanda más universal (la fábrica).
- c) *La clase universal*, que <<se ocupa de los intereses generales de la vida social>>, <<debe estar liberada del trabajo directo que se realiza para satisfacer las necesidades, ya sea mediante su fortuna privada o mediante una indemnización del Estado que solicita su actividad, de tal manera que el interés privado encuentre su satisfacción en su trabajo para lo universal>>.

Se advierte aquí una imagen de la burocracia en el sentido doble y ambiguo del término: a la vez clase dirigente (personal político, una parte del cual proviene de las dos primeras clases) y clase de los funcionarios de todos los órdenes.

²¹ El subrayado es mío.

Por otra parte, pero en estrecha consonancia, la Constitución no es un acto contractual (Lourau, 2001a) que liga al soberano con los súbditos, ni tampoco - como sostiene Rousseau- un acto que liga al soberano (el pueblo) consigo mismo. Como lo deja asentado Hegel: <<Las instituciones forman la Constitución, es decir, la razón desarrollada y realizada en lo particular y son, por consiguiente, la base firme del Estado>>.

Es así como en el ámbito del derecho, la noción de institución adquiere un lugar central, pues las leyes mismas suelen instituirse y al suceder esto, dan lugar a instituciones sociales, que ubicadas en el tiempo y el espacio, lo histórico-social da cuenta de ellas, juzga su pertinencia, su trascendencia y a la vez su carácter fútil y finito.

Hegel (1975), el filósofo del Estado y del espíritu absoluto, nos dice a este respecto que:

...el ámbito de las leyes debe ser, por una parte, una totalidad cerrada; por otra, es la necesidad permanente de nuevas determinaciones legales (...) Una fuente importante del desenvolvimiento de la legislación se tiene, en verdad cuando en las instituciones originarias, que contienen una injusticia y son, por lo tanto, meramente históricas, penetran con el tiempo, lo racional, lo jurídico en sí y para sí. [Hegel, 1975: 216]

Braudel, historiador francés que desarrolló entre otros, el concepto de la *larga duración* en la historia dice que:

... las civilizaciones son continuidades interminables, continuidades históricas; en este sentido, la civilización es la más larga de las largas historias: [así] la historia de las civilizaciones no es toda la historia, no es, recogiendo la conocida metáfora de Fontanelle, la historia de las rosas, por muy bellas que sean, sino la historia del jardinero al que las rosas creen inmortal. [Braudel, 1994: 41]

La historia escribe Braudel, tiene diferentes tiempos:

...trabaja en escalas, en unidades de medida, muchas veces diferentes, ya sea día a día, año a año o por decenas de años a la vez, y hasta por siglos. En cada caso, el paisaje varía según la medida adoptada [...] digamos que el historiador trabaja por lo menos en tres planos diferentes: un primer plano A, el de la historia tradicional, el del relato que enlaza acontecimiento con acontecimiento, como hacía el cronista antaño y lo hacen en la actualidad el periodista (esta historia se borra tan pronto como ha sido leída); un segundo plano B refleja los episodios considerados en bloque, esta vez la unidad de medida es la decena, la veintena y la cincuentena de años (se les llame periodos, fases, episodios o coyunturas, es en razón de estos conjuntos que los hechos se relacionan y se ofrece una serie de explicaciones, se trata ya de acontecimientos largos, libres de detalles superfluos). Por último, un tercer plano C desborda estos acontecimientos largos y recoge solo los movimientos seculares o pluriseculares; estudia una historia en la que todos los acontecimientos son lentos y ocupan grandes espacios de tiempo, una historia que solo se puede cruzar con botas de siete leguas (así por ejemplo, la revolución francesa es solo un momento, aunque esencial, de la larga historia del destino revolucionario liberal y violento de occidente...) [Braudel, 1994: 41]

Estos conceptos adquieren validez similar cuando tratamos las instituciones y su concreto devenir, debido a que generalmente son creaciones sociales que registran una larga duración, permeando a varias generaciones, al grado de instalar la falsa creencia de que “siempre” han existido y seguirán existiendo eternamente.

Hauriou, creador de la teoría institucional del derecho, expresa respecto a lo que se puede llamar la *historicidad de las instituciones*, lo siguiente:

Las instituciones nacen, viven y mueren jurídicamente; nacen en operaciones de fundación que les suministran su fundamento jurídico al continuarse, viven una vida a la vez objetiva y subjetiva, gracias a operaciones jurídicas de gobierno y de administración repetidas y, además, ligadas por procedimientos; por fin, ellas mueren por operaciones jurídicas de disolución o de abrogación. [Hauriou, 1968: 40]

En lo tocante a la creación de instituciones, afirma que otro de sus orígenes se encuentra en lo que llama la “manifestación de comunión”, que significa básicamente lo que ocurre cuando en un grupo o en una sociedad se produce un clamor respecto de alguna demanda y, además, hay acuerdo de ese grupo respecto de la idea o respecto de los medios; esto es más aprehensible en los grandes movimientos populares que mueven o acompañan la fundación de nuevas instituciones políticas y sociales. Por último, respecto de su muerte, subraya que:

...aunque todas las instituciones corporativas sean creadas para durar largo tiempo, *son perecederas*²² como todas las existencias; algunas veces su muerte es determinada por razones internas de mala organización o de deterioro de la idea y, a menudo, lo es también por accidentes exteriores, desafección u hostilidad del medio social. [Hauriou, 1968: 40].

La finitud de las instituciones sociales en este sentido, está dada desde el momento en que no sirven a intereses sociales, consensuados y democráticos, lo que condensa su vida interna y externa con sus respectivas vicisitudes. Es un hecho que, cuando lo fundamental no es ya la participación de los miembros en la idea, la cordialidad que con ello se producía con miras al servicio público, sino la relación de individuos cada vez más aislados, movidos por intereses diversos y la flagrante corrosión, es fácil predecir momentos de crisis y necesidad de cambio, quizá para dar paso a la siempre *violenta fundación* (Derrida, 2002) o refundación de otras instituciones, ni peores ni mejores, simplemente otras instituciones, con metas, con ideales, pero con defectos también, sujetas a la ley de los nuevos tiempos.

Renard, ya en su *Theorie de l' institution* (París, 1930) señala que: <<la institución vive únicamente mediante una participación en la vida de las personas individuales que habitan dentro de los marcos que ella establece; pero recíprocamente, por su misma constitución individual, la persona humana no puede vivir sino en el marco de las instituciones>> [Citado por Lourau, 2001a]

²² Subrayado mío.

*El individuo, vive, habla, actúa en nombre de su pertenencia a instituciones*²³, pero esa pertenencia y esas instituciones, a su vez, existen solamente porque el individuo las nombra. [...] El hombre funda instituciones en el seno de una institución que no ha fundado. [...] El Estado como las demás instituciones cuya garantía él es objetivamente (porque posee la fuerza armada) presenta varios grados de existencia institucional. La institución es <<un concepto flexible>>. Sus fronteras no son fijas. [...] La institución es la categoría del movimiento. La institución es algo que se mueve, concluye Renard. [Lourau, 2001^a:64]

En la concepción de su teoría institucionalista (*L' institution, fondement d' une renovation de l' ordre social*, París, 1930) Renard hace la diferencia entre lo contractual y lo institucional. Lo contractual existe merced al arbitrio humano; lo institucional entraña un ente objetivo que perdura a través de las generaciones. La institución es para Renard un *yo social*; es, al igual que para Hauriou, una pluralidad de individuos agrupados alrededor de una idea objetiva. Esta idea centro, coordinadora y motor de la entidad, es el bien común.

Así mismo, Renard dice que las instituciones nacen en la persona, pero la sobrepasan, y que, a diferencia de los actos contractuales –que producen un vínculo efímero que sólo afecta a la cualidad de acreedores y deudores de las personas contratantes-, representan la categoría de lo discontinuo frente a la continuidad de la institución. Ésta, -sigue diciendo- es adaptable y lleva a la perpetuidad en su razón de ser. Lo contractual es rígido y solo es susceptible de adaptación cuando se infiltra en el contrato de la savia institucional.

Sería injusto hablar de la institución sin recordar a Durkheim²⁴ (2001) y su definición al respecto, él dice que "se puede llamar *institución* a todas las creencias y todos los modos de conducta instituidos por la comunidad; podemos, entonces, definir a la sociología como la ciencia de las instituciones, su génesis y su funcionamiento".

De esto podemos desprender que se llama institución a las costumbres, los hábitos, las reglas del mercado, las religiones, etc. Las instituciones entonces son maneras de ser, objetos, formas, maneras de pensar y, por último, toda la vida social puede remitirse a un conjunto de instituciones. La lengua es una de las primeras instituciones, la poesía y la ciencia, la astrología y la astronomía, son otras tantas instituciones. Desde esta perspectiva, todo lo que es social es una institución. Las instituciones al ser hechos sociales, determinan (a veces de forma coercitiva) el comportamiento individual de los hombres.

La coerción ejercida por las normas instituidas recuerda lo que percibe Durkheim:

Si se quiere, la institución es un organismo, pero un organismo en el cual cada órgano se encuentra hipostasiado [...] Por eso la ley de las relaciones de los órganos institucionales entre sí y con la institución no es indicativa, sino imperativa; por eso los órganos de la

²³ Subrayado mío.

²⁴ Prólogo a la segunda edición a *Las reglas del método sociológico*. México, FCE, 2001.

institución tienen no solamente una "posición", unos respecto de otros, sino derechos y deberes; por eso, en suma, *el hombre puede pertenecer y en verdad pertenece a una cantidad de instituciones independientes unas de otras*²⁵ (mi corporación profesional, mi partido político, mi religión, la unidad militar en cuyos registros me hallo inscrito, las múltiples asociaciones a las que contribuyo [...]) [Citado por Lourau, 2001a]

La diferenciación de todo organismo no es meramente funcional respecto a roles y jerarquías como en las apariencias se da. Esta diferenciación es simbólica e imaginaria: esto es así porque *en todo momento una parte de la institución puede representar a la totalidad, actuar por ella* y también ser regida por ella. En otro nivel, en un momento dado, el Estado puede representar a todas las instituciones, actuar por ellas y al mismo tiempo regirse por ellas.

Se comprende entonces que la <<ley de las relaciones de los órganos institucionales entre ellos y con la institución>> sea la ley de la isonomía, del intercambio absolutamente recíproco; si una parte de la institución –o el todo- se impusiera sobre otra, ya no habría institución, sino burocracia.

La posición de los órganos (digamos: de las instancias) dentro de la estructura institucional no sugiere solamente una topología, sino también una dinámica institucional. Esas instancias no están acopladas unas con otras como es el caso de los <<servicios>> de una organización; se hallan en movimiento, unas respecto de las otras y del todo (<<la institución es algo que se mueve>>). Este movimiento es el producto de una <<energía social>> y produce una <<energía institucional>> es decir, la conservación de lo instituido y, mediante el cuestionamiento de lo instituido, la capacidad instituyente. Hay un trabajo de la institución, así como hay en la burocracia una tendencia a la inmovilidad, a la huelga escalonada, informal (paralización institucional de la administración). [Lourau, 2001ª:66]

El pacto entre el hombre y la institución es también una lucha permanente. La institución es represión y consenso indisolublemente ligados: esto es lo que nos dicen Hauriou y Renard a través de su predisposición favorable a una u otra de estas determinaciones, así como a través de las confusiones que mantienen entre ambas. Tal es el <<misterio de la institución>>.

El secreto de la institución consiste en que puede ser percibida al mismo tiempo como totalmente real o totalmente imaginaria; su secreto está no sólo en que siempre es simbólica, sino productora de símbolos sociales, indispensable para alimentar mi vida cotidiana, mi sociabilidad y mi productividad. El pluralismo es un rasgo esencial de la institución; si no hubiera más que una sola institución, no habría <<género humano>>. Ninguna institución, por más primordial que sea (prohibición del incesto, lenguaje articulado, intercambio, división del trabajo, etc.) instituye el género humano, sino un sistema de instituciones que se <<causan>> (en el sentido de <<determinarse recíprocamente>>) y se <<conversan>> en un lenguaje que el socioanalista aprende a descifrar. [Lourau, 2001ª:68]

Paradójicamente, el primer aspecto en que se expresa la primacía de lo institucional sobre lo contractual es, pues, la burocratización de la economía. El segundo aspecto es la racionalización. Renard elogia con entusiasmo esta corriente, iniciada contemporáneamente a Durkheim (Taylor en Estados Unidos, Fayol en Francia).

²⁵ Subrayado mío.

La racionalización significa el final de la anarquía individualista; es la réplica de la organización científica del trabajo y de la producción científica del trabajo y de la producción al empirismo de la competencia (...) es la revelación de las armonías ocultas bajo la antinomia de los intereses particulares, la corrección del lucro personal mediante la inteligencia del bien común y la ampliación indefinida de este, es la preeminencia de los valores humanos sobre la riqueza, la primacía de la empresa sobre el capital invertido en ella. [Renard, citado por Lourau, 2001^a:70]

Como puede observarse, la burocracia y la racionalización de las tareas, el momento de la organización (de la singularidad), son hipostasiados por Renard, así como Hegel hipostasiaba el momento de la universalidad. La racionalización de la producción se convierte en un elemento indispensable en determinada etapa de la evolución de la sociedad industrial porque el afán de lucro constituye la <<institución primordial>> de la forma de producción capitalista.

Al mismo tiempo, el término recibe en nuestra lengua una significación jurídico-política. Las instituciones son las leyes que rigen una sociedad. Es el sentido que conserva en el marxismo, por ejemplo, cuando sitúa a las <<instituciones>> y las <<ideologías>> en las superestructuras de la sociedad.

La tradición marxista es categórica: se concibe al Estado explícitamente como aparato represivo. Donde el Estado es pensado como una "máquina" de represión que permite que las clases dominantes aseguren su dominación sobre la clase trabajadora para someterla al sistema de explotación del plusvalor (es decir, la explotación capitalista). El Estado es, entonces, sobre todo lo que los clásicos del marxismo han llamado *aparato del Estado*. En esta expresión cabe no sólo el aparato especializado en (sentido estricto), cuya existencia y necesidad se reconoce a partir de la práctica jurídica, es decir, la policía, tribunales y prisiones, sino también el ejército, que interviene como fuerza represiva de apoyo en última instancia cuando la policía y sus cuerpos auxiliares especializados ya han sido "desbordados por los acontecimientos"²⁶; caben en fin, por encima de este conjunto, el jefe de Estado, el gobierno y la administración.

No obstante, dentro de la tradición marxista, Gramsci (1972) tuvo la singular idea de que el Estado no se reduce a aparatos (represivos) del Estado, sino que comprendía cierto número de instituciones de la "*sociedad civil*": iglesia, escuelas, sindicatos, etc. Esta línea de pensamiento es retomada y desarrollada por Althusser, por lo que no mencionar a estos autores constituye una omisión teórica y, peor todavía, un grave error político.

²⁶ La vigencia de estas ideas saltan a la vista en el México del 2010, de esto dan cuenta los desesperados esfuerzos del gobierno federal en su lucha contra la delincuencia organizada, que ha desbordado al país durante su administración y tiene al ejército en las calles, contexto en el que día tras día muere gente inocente que desafortunadamente está en la línea del fuego cruzado entre los militares y sicarios.

La siguiente precisión del Althusser (2008) es pertinente: "el Estado (y su existencia como aparato) sólo tiene sentido en función del poder de Estado. Toda lucha política de clase giran en torno al Estado. Entendámonos: en torno a la conquista, es decir, a la toma y a la conservación del poder del Estado por una clase determinada o por una alianza de clases o de fracciones de clases".²⁷

Althusser (2008) señala un dato crucial para las ciencias sociales y el estudio crítico de la ideología, su producción y su reproducción, esto es, que el papel que la iglesia tuvo hasta la época moderna, fue reemplazado con creces por la escuela, porque al mismo tiempo que se aprenden conocimientos en la escuela, la escuela, sus modelos educativos, planes de estudios, programas, normatividad, misión y visión de cada una, enseña las reglas, los usos habituales y correctos, es decir, lo que está destinado a ocupar todo agente en la división del trabajo: normas morales, normas de conciencia cívica y profesional, todo lo cual quiere decir en una palabra, reglas del respeto a la división técnico-social del trabajo; reglas, en definitiva, del orden establecido por la dominación de clase.

Se aprende a "mandar bien", o sea (solución ideal, apunta Althusser) a "hablar bien" a los trabajadores, sean estos obreros, personal técnico, profesionistas, empleados del sector público o privado. En términos de Althusser, esto significa que "la reproducción de la fuerza de trabajo no sólo exige una reproducción de su calificación, sino, al mismo tiempo, la reproducción de la sumisión de los trabajadores a las reglas del orden establecido, es decir, la reproducción de su sumisión a la ideología dominante" (Althusser, 2008). En otras palabras (la escuela, pero también otras instituciones del Estado como la iglesia u otros aparatos como el ejército) enseña ciertos tipos de "saber hacer" pero de manera que aseguren el *sometimiento a la ideología dominante* o el dominio de su "práctica". Althusser llama a estas instituciones *Aparatos Ideológicos del Estado*.

Althusser (2008) sugiere que no debemos confundir el *aparato (represivo) del Estado* con los *Aparatos Ideológicos del Estado*. Recordemos que en la teoría marxista el aparato del Estado abarca: gobierno, administración, ejército, policía, tribunales, prisiones, etc., que constituyen lo que de ahora en adelante llamaremos aparato represivo del Estado. El adjetivo "represivo" indica que este aparato del Estado "funciona mediante violencia", por lo menos en los casos extremos, ya que la represión administrativa, por ejemplo, no implica siempre represión física. El otro adjetivo es "ideológico" que indica que funciona mediante la inoculación e introyección de ideas, costumbres, tradiciones, rituales, reglas (religiosas, políticas, educativas, etc.) que son perfectamente observables en sus prácticas.

En concreto, Althusser llama Aparatos Ideológicos del Estado a cierto número de realidades que se presentan al observador bajo la forma de instituciones precisas y especializadas. Con todas las reservas de existencia y cantidad mediante, (Althusser, 2008) sugiere considerar como Aparatos Ideológicos del Estado a las

²⁷ La distinción entre poder de Estado y aparato del Estado forma parte de la teoría marxista a partir del *18 Brumario* y de *Las luchas de clases en Francia*, de Marx.

siguientes instituciones, sin que el orden de presentación obedezca a jerarquía o significación alguna:

- Los aparatos ideológicos del estado religiosos (el sistema de las distintas iglesias);
- Los aparatos ideológicos del estado escolares (el sistema de las distintas "escuelas" públicas y privadas);
- Los aparatos ideológicos del estado familiares;²⁸
- Los aparatos ideológicos del estado jurídico;²⁹
- Los aparatos ideológicos del estado políticos (el sistema político, sus distintos partidos)
- Los aparatos ideológicos del estado sindicales;
- Los aparatos ideológicos del estado de información (prensa, radio, televisión, etcétera);
- Los aparatos ideológicos del estado culturales (literatura, bellas artes, etcétera)

Esto exige tener claridad sobre las diferencias esenciales entre el aparato represivo del Estado y los aparatos ideológicos del Estado:

En primera instancia (apunta Althusser) observamos que si bien existe un aparato (represivo) del Estado, hay una pluralidad de aparatos ideológicos del Estado.

En segunda instancia (sigue Althusser) podemos comprobar que si bien el aparato (represivo) del Estado, unificado, pertenece por entero al dominio público, la mayor parte de los aparatos ideológicos del Estado (en su aparente dispersión), pertenecen, por el contrario, al dominio privado. Son entidades privadas las iglesias, los partidos, los sindicatos, la familia, algunas escuelas, la mayoría de los periódicos, las empresas culturales, etcétera.

El Estado, que es Estado de la clase dominante, no es ni público ni privado, es, por el contrario, la condición de toda distinción, entre lo público y lo privado. En el caso de los aparatos ideológicos del Estado, poco importa si las instituciones que los realizan son públicas o privadas. Importa su funcionamiento. Las instituciones "privadas" pueden funcionar perfectamente como aparatos ideológicos del Estado. Basta un análisis cuidadoso de cualquier aparato ideológico del Estado para demostrarlo.

Pero vamos a lo esencial. Lo que distingue a los aparatos ideológicos del Estado del aparato (represivo) del Estado es esta diferencia fundamental: el aparato (represivo) del Estado "funciona con violencia" mientras que los aparatos ideológicos del Estado funcionan con ideologías. Aunque también habrá que reconocer que no existen aparatos puramente represivos o puramente ideológicos, algunos son preponderantemente represivos y otros, preponderantemente ideológicos.

²⁸ La familia cumple, evidentemente, otras "funciones" y no sólo es aparato ideológico del Estado. Interviene en la reproducción de la fuerza de trabajo. Es, según los modos de producción, unidad de producción y/o unidad de consumo.

²⁹ El "derecho" pertenece al mismo tiempo al aparato (represivo) del Estado y al sistema de Aparatos Ideológicos del Estado.

El aparato (represivo) del Estado funciona de modo preponderantemente *represivo* (incluyendo la represión física) y secundariamente de modo ideológico. Por ejemplo, el ejército y la policía, también funcionan ideológicamente, tanto para asegurarse su propia cohesión y reproducción como para proyectar afuera sus valores.

Por su parte, los aparatos ideológicos del Estado funcionan de manera preponderantemente ideológica, pero secundariamente de modo represivo, aunque sea sólo en casos extremos y suave, disimulada e incluso simbólicamente. Por ejemplo, las escuelas y las iglesias “educan” con métodos apropiados y con sanciones, exclusiones, selecciones, etc. También la familia y también el aparato ideológico del Estado cultural (la censura en la información por ejemplo), entre otros.

Pero, la dispersión de los aparatos ideológicos del Estado es sólo aparente. Si los aparatos ideológicos del Estado “funcionan” de modo predominantemente ideológico, lo que unifica su diversidad es su mismo funcionamiento, en la medida en que la ideología según la cual funcionan está siempre, de hecho, unificada –a pesar de sus contradicciones y diversidad- bajo la ideología dominante, que es la de la “clase dominante”.

Queda claro que es muy distinto actuar mediante leyes y decretos en el aparato (represivo) del Estado de “actuar” por intermedio de la ideología dominante en los aparatos ideológicos del Estado. Ninguna clase puede detentar durablemente el poder del Estado sin ejercer al mismo tiempo su hegemonía sobre y en los aparatos ideológicos del Estado.

De esta manera, los aparatos ideológicos del Estado para Althusser, pueden no sólo ser la piedra de toque, sino también el lugar de la lucha de clases y, a menudo, de formas encarnizadas de la lucha de clases. En el fondo, el aparato del Estado contiene dos cuerpos: el cuerpo de las instituciones que representan el aparato represivo del Estado, por una parte, y el cuerpo de instituciones que representan el cuerpo de aparatos ideológicos del Estado por otra.

A partir de comienzos del siglo XX, el término adquiere, con la sociología de origen durkheimniano, una significación amplia. En esta tradición, donde se ha definido a la sociología como la ciencia de las instituciones, Lapassade plantea al *Grupo*, como un: *Conjunto de personas interdependientes*. [Lapassade, 1999: 307]. Del concepto *Institución* –concepto no unívoco- señala que: *Este término adquiere, como <<organizaciones>> un doble sentido. Significa: a) un dato: una institución es un sistema de normas que estructuran un grupo social, regulan su vida y su funcionamiento. b) un acto: véase la expresión <<institución>> de los niños, en el sentido de educación. Instituir es hacer entrar en la cultura*. [Lapassade, 1999: 310]. El concepto de *Organización* Lapassade lo retoma de Lalande, así dice que es la: *a) Colectividad instituida con miras a objetivos, tales como la educación, la formación de los hombres, la producción y distribución de los bienes, etc. En este*

sentido se dirá organizaciones sociales. A veces se establecen equivalencias con establecimiento e instituciones. La organización es aquí <<un conjunto formado de partes que cooperan>>. b) Acción de organizar. [Lapassade, 1999: 319]

Por su parte, en el apartado denominado *Crisis del concepto de institución*, de su libro *El análisis institucional*, Lourau (1975), apunta:

Reseñando los usos del concepto de institución, Znaniecki, ofrece una idea de la polisemia en que se ahoga el concepto. En la historia de sus variaciones, se mezclan todas las ideologías, todos los sistemas de referencia filosóficos y políticos. Sucesivamente pasan a primer plano, la sociedad, la cultura, el individuo, el instinto, el inconsciente, el grupo, la estructura, la organización, el poder, etc. [Lourau, 1970/2001: 120]

Fernando González (2002), a propósito del pensamiento de Lourau, señala que: "la noción de institución en el análisis institucional, remite a una serie de tríadas que no implican lo mismo. Así, tenemos la que nos habla de lo instituido, lo instituyente y la institucionalización; o la que la establece como universalidad, particularidad y singularidad; o definida no como una instancia, de las formaciones sociales":

Sino [como] el producto del cruce de los niveles o de las instancias y, este producto sobredeterminado por el conjunto del sistema a través de la mediación del Estado [Lapassade, 1977^a: 21] [Citado por González; 2002:61].

Lo anterior no permite deducir que haya una clara definición del concepto de institución en Lourau, sino más bien, la anticipación de la problemática multimodal que plantea el concepto mismo al intentar acotarlo a una sola disciplina.

En Castoriadis en cambio, hay una posición más definida, pues señala que las instituciones marcan una dirección de sentido que los sujetos viven como normas, valores, lenguaje, imágenes y formas; así, las instituciones no son sólo herramientas de creación sino formadores de subjetividades, lo que da cuenta de la dimensión imaginaria y simbólica de las instituciones. Las instituciones son parte de lo imaginario y lo simbólico y al mismo tiempo están conformadas por estas dos dimensiones. Propone que las instituciones sociales producen, a partir de la materia prima humana, subjetividades que permiten ver a la sociedad como totalidad. Es decir, la institución hace a los individuos que hacen a las instituciones. La sociedad como las demás instituciones son obra de lo imaginario instituyente.

El concepto de institución para Castoriadis [1994: 67], significa por lo tanto: "*normas, valores, lenguaje, herramientas, procedimientos y métodos de hacer frente a las cosas y desde luego al individuo mismo*". Para Castoriadis, las instituciones se imponen sólo en algunos casos, mediante la cohesión y las sanciones. Pero, finalmente, tanto las instituciones como sus "mecanismos" de continuidad se incorporan en el sujeto mediante la producción de subjetividades.

La institución está hecha de múltiples instituciones particulares que forman un todo coherente. Es una unidad total, es la cohesión de una red casi infinita de significaciones que tienen una dirección de sentido para los diversos sujetos e instituciones que conforman la sociedad. En este sentido: <<El sujeto no está dado antes de la institución ni a pesar o en contra de ella, sino que se da en tanto es instituido (...) El yo es un revoltijo de instituciones>>. (Lourau, 2001:46). Esto como una forma de parafrasear lo ya dicho por en psicoanálisis, a saber, que el "yo es un revoltijo de identificaciones".

En *Figuras de lo pensable*, Castoriadis (2002) ofrece una esquematización acerca del concepto de institución, lo que aquí nos puede servir para hacernos una idea sólida al respecto.

Institución primera: El hecho de que la sociedad se crea a sí misma como sociedad y se otorga sus propias instituciones animadas por significaciones imaginarias específicas en cada sociedad.

Instituciones segundas: *Transhistóricas:* el lenguaje, el individuo, la familia
Específicas: la Polis griega, la empresa capitalista

Antes en *El mundo fragmentado* (1990), Castoriadis había hablado ya de *Artefactos instituidos*, entre los que incluyó al Rey, al Estado, a la Nación, al Partido. Por consiguiente, dentro de esta última categoría podemos ubicar a las instituciones políticas, de gobierno o públicas (de educación, de salud, de seguridad, etc.).

Ahora bien, si estas instituciones contemporáneas políticas están en crisis, se debe necesariamente a que la matriz de la cual surgieron fue ni más ni menos que la iglesia (como lo señaló Durkheim en *Las formas elementales de la vida religiosa*), y la iglesia misma hace varias décadas que esta en crisis. El nacimiento de las llamadas instituciones sociales podemos remontarlo al siglo XVIII, cuando Europa imaginó deshacerse de las instituciones sagradas (como aún las pensaba Hegel) en pro de instituciones políticas tendientes a establecer la armonía entre los hombres en sociedad (Rousseau y *El contrato social*).

Tras los movimientos de conquista y colonización, seguidos de un largo apaciguamiento social, vinieron los movimientos independentistas, la fundación de las repúblicas y de los Estados – Nación. Estos crearon y se dieron a sí mismos sus propias instituciones políticas como monumentos garantes de las leyes del Estado. No olvidemos que "la institución es siempre, también, institución de la norma", como dice Castoriadis (2003).

Con el correr de la historia, podemos decir que otras de las instituciones actuales nacieron o se refundaron con el nacimiento mismo del capitalismo como modo de producción y hoy día, la crisis del capitalismo, no hace sino manifestar su estupor hasta en sus más lejanos tentáculos (las instituciones públicas). Vale recordar que

el concepto político de institución está ligado a la idea del “tiempo largo” de Braudel, es decir, ese tiempo cifrado en siglos, de ahí el imaginario social de que las instituciones siempre han estado ahí y de que van a permanecer ahí. No obstante, la crisis de las instituciones contemporáneas también está ligada al desasosiego que hoy viven nuestras sociedades por haber pensado a las instituciones como sagradas e imperecederas.

Tampoco habría que olvidar que las instituciones públicas surgieron para atender y proteger a las clases populares (no a la burguesía); pero hoy día, la clase burocrática que ha llegado a ser burguesa, se propone dismantelar a las instituciones públicas, llevándolas a la privatización, que marcha a tambor batiente entre subterfugios y eufemismos. Sin duda esto ha contribuido también al declive de las instituciones contemporáneas. Las instituciones públicas parecen estar en vías de extinción con la privatización paulatina de los servicios educativos, de salud, de seguridad, etc. En México, de esto han dado muestra franca ya la crisis del IMSS, la famosa y ominosa Reforma Educativa de la SEP y las reformas que siguen. A la larga la idea de institución pública quedará con-fundida con la de organización empresarial, entregada a la lógica de la oferta y la demanda de servicios y mercancías de diferente calidad y competitividad, donde cada quien paga lo que esté a su alcance por la calidad de la mercancía.

Como lo apunta Ana María Fernández (2001), estamos ante un escenario de instituciones estalladas, desfondadas.

No estallaron, ni están estalladas. *Son estalladas*. Funcionan de un modo particular. Presentan una suerte de *desfondamiento institucional* que es difícil de teorizar. Con respecto al espacio público, al vaciamiento económico de las políticas neoliberales, se suma un *vaciamiento de sentido*, que ha ido operando en paralelo (más allá del esfuerzo cotidiano de los actores institucionales que trabajan como pueden con las limitaciones de todo tipo que deben enfrentar). La escuela pública, el hospital, la universidad no gozan del prestigio de años atrás. Diversos universos de significaciones sociales valoran hoy los espacios privados que brindan estos mismos servicios. (Fernández, 2001:16)

Así, las instituciones pueden concebirse también en un sentido político, son así un conjunto de aparatos y procedimientos de negociaciones orientadas a la producción de reglas y decisiones legítimas y legitimadoras de otras instituciones. Señala Dubet (2006) que “el incremento y complejidad de las organizaciones forman parte del debilitamiento de las instituciones”.

II. SOBRE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS EN MÉXICO.

Lo dicho arriba, deja suficientemente establecido que las instituciones públicas hacen posible la forma de existencia del Estado, que requieren para su preservación, así hayan sido creadas por la ley o por exigencia ciudadana, que la sociedad las reconozca y las asuma, es decir, las haga suyas. Pero también queda claro que a este reconocimiento es implícito que las instituciones deben cumplir con la función o el objeto que tienen encomendado: primero, porque es la única manera de hacer coincidir definiciones constitucionales y legales con la realidad y, segundo, porque de no realizar lo anterior y no satisfacer las necesidades de la sociedad, ponen en riesgo todo el sistema en que se basan. Precisamente por falta de credibilidad se vuelven frágiles, sustituibles o cancelables. Esto último se acentúa cuando en México, desde hace algunos años, lo contractual prevalece ahora sobre lo institucional, porque en definitiva, el esquema empresarial rige cada vez más sobre el funcionamiento del Estado, sirviéndole de modelo.

Si ahora pensamos particularmente en las *instituciones públicas* en México, tendremos que admitir que se trata de un sentido segundo, instrumental, operativo y hasta groseramente funcionalista, pero que no se aleja en ningún momento de su sentido primero, que en este caso es aquél al que se refieren los filósofos, los filósofos del derecho, los sociólogos, los historiadores, los socioanalistas y los teóricos a los que nos hemos referido antes.

En nuestro contexto mexicano, la voz institución, proveniente del vocablo latino <<*institutionis*>>, toma de él su significado de poner, establecer o edificar; regular u organizar, es decir, instituir, enseñar o educar.³⁰

Para Lozano (2001)³¹, conforme a los diccionarios que acabamos de señalar, por institución propone que habrá que <<entender a la exposición metódica de los principios y normas de una ciencia, arte o actividad; por ello mismo las instituciones son los órganos³² constitucionales que ejercen el poder soberano de una nación>>, y enfatiza que:

³⁰ La voz "institución" tomada del *Diccionario de derecho usual* de Guillermo Cabanellas, y del *Diccionario jurídico mexicano*. Instituto de investigaciones jurídicas de la UNAM.

³¹ Antonio Lozano Gracia, el exprocurador panista (1994-1996) en el gobierno de Zedillo, en su libro *La fuerza de las instituciones. Poder, justicia y seguridad pública en México* (2001), da cuenta de su paso por la PGR. Su visión de Estado, que no deja de ser partidista, denuncia el poco o nulo funcionamiento de las instituciones públicas desde su fundación constitucional, ubica como principal causa de esto, la concentración del poder en una sola persona, el presidente. Señala que ese presidencialismo practicado por más de 70 años de un solo partido en el poder, lo único que logró respecto a las instituciones de la constitución, fue desprestigiarlas, fragilizarlas, ponerlas siempre en riesgo, al desviar su cometido social con prácticas de corrupción y prebendas, sujetas a los intereses antidemocráticos de cada presidente en turno. Resalta que las más de las ocasiones las instituciones lejos de su objetivo constitucional, servían [y aún siguen sirviendo] para premiar a sus cómplices - aliados y perseguir y/o castigar a sus adversarios - enemigos o gente con ideas e ideales distintos a los del grupo en el poder.

³² Concepción de raigambre durkheimniana.

Institución significa algo que está instituido (arraigado, inserto) en la vida social, se trata al fin de una práctica o una creencia que, por su arraigo, necesidad, valor o permanencia, constituye una organización, actividad, idea o función social esencial a la sociedad en cuestión. Por eso, más allá de las fuerzas históricas concretas que motivan sus cambios, por tener como sustancias las costumbres, las instituciones se caracterizan por un sentido de permanencia y durabilidad que sólo es propio del ser humano.

Al mantener la determinación de una vida social, la agrupación y constitución de instituciones en tanto entes colectivos aparece como necesaria en la medida de la evolución histórica, pues las instituciones mismas son sometidas a la transformación y perpetua adecuación. Por lo mismo se acepta que las instituciones, como específicos seres vivos, tienen nacimiento y tienen muerte, si bien el horizonte temporal de su existencia se ubica en plazos muchas veces más largos que el de una vida humana individual. [Lozano, 2001: 25]

La historia de México señala que al régimen del presidente Porfirio Díaz, lo marcaron los generales revolucionarios que continuarían su poder en nombre del constitucionalismo, hasta que, pasando por los años de institucionalización política bajo un solo partido, los civiles tomaron la estafeta con Miguel Alemán Valdés. Como en 1824 y 1857, en esos momentos de 1917, 1929 y 1940 se presentan condiciones de cambio y necesidades de constitución o fundación institucional, a las que la administración de justicia no podía ser ajena (Lozano, 2001).

La vida de las instituciones públicas desde el México prerrevolucionario hasta el México moderno, dan cuenta de los múltiples cambios tanto superficiales como estructurales que éstas han tenido, lo que desde luego obedece a múltiples razones a veces justificadas por su propio peso histórico, social o jurídico, otras dejan mucho que desear y padecer, pues han estado sujetas a los caprichos del presidente de cada sexenio, aún cuando solo habían sido ideologizadas o hechas a la medida del único partido que estuvo en el poder por más de 70 años³³. El exprocurador de la PGR puntualiza:

El constante cambio institucional que en un plano más general apareció como un proceso de reforma permanente de la constitución –a la fecha después de 83 años, se registran cerca de 400 cambios-, fue apreciado como virtud y argumento para simular, una y otra vez, que el país marchaba por el camino del fortalecimiento y solidez de sus instituciones. [Lozano, 2001: 39]

Si atendemos lo establecido en el Artículo 39 constitucional mexicano, éste señala que la soberanía reside esencial y originalmente en el pueblo, y que todo poder público emana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. A partir de la división de poderes, surge una diversidad de instituciones públicas que sustentan una fuerte interdependencia. En adelante, las instituciones públicas dependen del Estado y el Estado depende de las instituciones públicas.

³³ El exprocurador panista Antonio Lozano Gracia (1994 – 1996) denuncia la historia de corruptela que llevó a la fragilidad y al deterioro a las instituciones públicas en todas las décadas que gobernó el Partido Revolucionario Institucional. (*La fuerza de las instituciones*. Ariel, 2001). Pero para su propia suerte, la historia negra no termina con su participación en el gobierno de Zedillo, pues él mismo toleró prácticas semejantes.

La estructura constitucional mexicana contempla desde sus orígenes, la formación de instituciones públicas que cumplan su cometido legal, representen a la sociedad y satisfagan las necesidades y anhelos de los ciudadanos. De esta manera, la Constitución señala la existencia de instituciones públicas de diversa índole, como las asistenciales, las burocráticas, las de *seguridad pública y procuración de justicia*, entre otras.

No es mi cometido narrar aquí la historia detallada de todas las instituciones públicas contempladas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y sus respectivos cambios, sólo aspiro a situar algunos términos generales que me permitan destacar el contexto histórico-social de las instituciones públicas que circunscriben mi objeto de estudio. Me refiero a *las instituciones encargadas de la seguridad pública y la procuración de justicia*, entiéndase: policía preventiva, procuradurías de justicia, tribunales y sistemas carcelarios.

Para establecer los límites del análisis, habrá que considerar la definición de seguridad pública que precisa la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, cuya exposición de motivos expresa: <<En esta iniciativa se concibe la seguridad pública no sólo como una función que comprende las actividades ejecutivas de prevención, sino también las acciones sustantivas de investigación y persecución para que los delincuentes sean enjuiciados, sancionados y readaptados conforme a las leyes>>.

Acorde con lo anterior, la propia Ley, en su artículo tercero, menciona que: <<Conforme al artículo 21 constitucional, para los efectos de esta ley, la seguridad pública es la función a cargo del Estado que tiene como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos (...) Las autoridades competentes alcanzarán los fines de la seguridad pública mediante la prevención, persecución y sanción de las infracciones y los delitos, así como reinserción social del delincuente y del menor infractor>>.

Se puede apreciar que el sistema de seguridad pública consta de diversas partes que en México no han correspondido, en su desarrollo a una sola área administrativa: las áreas de prevención del delito, la procuración de justicia, la administración de justicia, el sistema carcelario y el sistema de readaptación social.

Es de notar que la definición actual de seguridad pública incluye la administración de justicia, y si bien, esta necesidad social propia del "estado de derecho" tiene relevancia e incide en la propia función misma de seguridad pública, constituye institucionalidad diferente pues, en rigor, mientras la seguridad pública tiene como fin supremo la preservación del ejercicio de las libertades, el poder judicial (o la función jurisdiccional, o la administración de justicia) protege la supremacía de la Constitución o la vigencia de las garantías constitucionales en el caso concreto.

Habiendo llegado a este punto, para los efectos de este trabajo, propongo entender a las *instituciones públicas* como aquellas organizaciones sociales que dependen fundamentalmente del Estado y que tienen como finalidad hacer posible la administración y el orden público dentro de la sociedad, así como la satisfacción de demandas y necesidades sociales de manera imparcial para los ciudadanos del país. Cada una de estas instancias públicas de la sociedad, por tanto, depende económica, jurídica, política e ideológicamente del Estado (a su vez es Estado depende de las instituciones), mismo que administra el cobro de impuestos económicos para tal fin.

Veremos en seguida, cómo estas instituciones públicas, lugar de trabajo para muchos hombres y mujeres, son dispositivos donde no sólo se comparten lineamientos generales, reglas de trabajo, valores, se firman relaciones contractuales, entre otros procedimientos, sino que subrepticamente, quedan convertidos -por los propios sujetos-, en verdaderos espacios intersubjetivos donde se asimila una ideología, una demanda, se establecen vínculos afectivos, identificaciones con los principios y las metas institucionales, donde cada integrante suele crecer en muchos sentidos, pero también tener consecuencias ominosas a nivel de los vínculos con estas instituciones.

Segunda parte:

LA INSTITUCIÓN COMO OBJETO TRANSFERENCIAL

El hombre no se reconoce a sí mismo; se siente como transformado y, a consecuencia de ello, transforma el medio que le rodea. Con el fin de explicar esas impresiones tan particulares que siente, presta a las cosas con las que está más directamente en contacto propiedades de las que carecen, poderes excepcionales, virtudes que no poseen los objetos de la experiencia común. En una palabra, sobreañade al mundo real en que se desarrolla su vida profana otro que, en un determinado sentido, no existe más que en su pensamiento, pero al que, en comparación al primero, atribuye una especie de dignidad más elevada. Se trata, pues, en base a este doble título, de un mundo ideal.

E. DURKHEIM. *Las formas elementales de la vida religiosa*, 1995.

III. FREUD, LO SOCIAL, LOS GRUPOS Y LAS INSTITUCIONES.

En la vida anímica individual aparece integrado siempre, efectivamente, <<el otro>>, como modelo, objeto, auxiliar o adversario y de este modo, la psicología individual, es al mismo tiempo y desde un principio psicología social, en un sentido amplio, pero plenamente justificado.

S. FREUD. *Psicología de las masas y análisis del yo*, 1921.

Freud en sus estudios (que podemos denominar) de carácter sociológico [*La moral sexual cultural y la nerviosidad moderna*, 1908; *Tótem y tabú*, 1913; *Psicología de las masas y análisis del yo*, 1921; *El malestar en la cultura*, 1929; *Moisés y la religión monoteísta*, 1939; entre otros] no soslayó la importancia intrínseca de lo social ("zoocial") entre los seres humanos, particularmente del proceso de *identificación* que tiene sus implicaciones tanto para la salud mental como para la psicopatología, pues opera de manera inconsciente en todo sujeto desde los orígenes del aparato psíquico. La reflexión acerca de la vida del hombre en sociedad, pronto llevó a la determinación de diferentes papeles en el grupo. Ejemplo de esto es que surgieron líderes, que se ganaron ese lugar por la fuerza³⁴ (ferocidad) o por la palabra (elocuencia); aparecieron así, seguidores de estos líderes, sujetos más o menos débiles, sumisos, dispuestos a acatar órdenes ya sea por voluntad, por respeto o por temor al gran Otro³⁵, temor al castigo, al no reconocimiento o a la pérdida de protección (tutela) y por lo tanto expulsión de los gremios³⁶.

Lo patente del instinto gregario, de la lucha intestina por el poder sobre los demás, de la tentación del incesto, el parricidio, y sus funestas consecuencias, son mostrados magistralmente por Freud en su mítica creación de la *horda primitiva* (Freud, 1913), con lo que da cuenta de la primera institución creada por el hombre: la prohibición de darle muerte al padre, representada por el tótem y la prohibición

³⁴ "Tanto para Saint-Simon como para Diderot, el estado de infancia de las sociedad es el reinado de la fuerza <<Solamente la fuerza y la destreza originaron las principales instituciones que se establecieron>>". (R. Lourau, 2001a, pág. 102).

³⁵ De acuerdo con Chemama: "un Otro (*Autre*), que no es un semejante y que J. Lacan escribe con una A mayúscula, una <<gran A>>, para distinguirlo del compañero imaginario, del pequeño otro (*autre*). Lo que se busca marcar con esta convención de escritura es que, más allá de las representaciones del yo (*moi*), más allá también de las identificaciones imaginarias, especulares, el sujeto está capturado en un orden radicalmente anterior y exterior a él, del que depende aun cuando pretende dominarlo" [Chemama, 1998: 309].

³⁶ En *Psicología de las masas y análisis del yo*, Freud (1921) destacó sobre todo la fuerza de ligazón de las pulsiones libidinales que subyacen en los movimientos de identificación producidos en la formación y el mantenimiento del vínculo intersubjetivo. En esa época, no avanzó con tanta precisión en el análisis de los afectos de la pulsión de muerte sobre la desagregación del vínculo, sobre el odio y la violencia que atraviesan y a veces organizan los vínculos de grupo. Habrá que esperar las graves meditaciones de *El malestar en la cultura*, (1929), para abordar más frontalmente su incidencia.

del incesto, a partir de las cuales se irá creando la familia³⁷ y sus vicisitudes. Siguiendo a Engels (1991), la familia tuvo todo un desarrollo a lo largo de la historia de la humanidad, pasando por varios esquemas de organización como la poligamia, la monogamia y la poliandria, a lo que se agregan reglas de relación como la endogamia y la exogamia. Si bien no es la primera institución fundada por el hombre, sí se encuentra dentro de las principales y por ello va a ser –junto con la iglesia– uno de los modelos de las futuras instituciones regidas por un sistema patriarcal o matriarcal, la escuela, iglesia, el ejército (Freud, 1921). No obstante, Lourau (2001a), siguiendo la línea de pensamiento de Lévi-Strauss (1949) respecto a *Las estructuras elementales del parentesco*, nos previene para no caer en la confusión o superposición de relaciones entre el modelo familiar y la dinámica institucional al decir que:

El sistema de parentesco simbólico que sustenta las relaciones sociales, no es una simple reproducción del sistema de parentesco simbólico que instituye al individuo en el triángulo edípico: aunque a menudo exista un isomorfismo entre ambos sistemas (paternalismo de ciertas instituciones) ... En el sistema de parentesco simbólico, en el nivel del grupo social, el soporte es antes que nada imaginario, invisible, ausente, aunque esté oficialmente presente o sea presentificado por intermedio de un miembro del grupo. [Lourau, 2001a: 156 -158]

Tenemos así que, muy al inicio de los tiempos en la vida de cada individuo, los padres o tutores serán los grandes garantes de imponer y hacer respetar la ley, pero, con el tiempo, éstos, habiendo sido introyectados (incorporados), el mismo sujeto llevará consigo esa instancia de autocensura, generadora de consciencia de culpa, y apegada al principio del deber, denominada *Superyó* (Freud, 1923), investido, representado por las múltiples figuras de autoridad en los diferentes *grupos, organizaciones e instituciones* (Lapassade, 1999). Si retomamos lo dicho por el sistema de parentesco simbólico, es preciso considerar que:

...el vínculo social, lejos de ser explicable por la existencia de una única y <<gran>> familia, isomorfa o similar a la célula familiar propiamente dicha, se mantendría como una cadena interminable de <<vínculos libidinales>> que van especificándose al distanciarse de la célula familiar, conservando una relación constante con ésta [Lourau, 2001a: 157].

Dentro de las instituciones públicas, en esa puesta en escena, de representación de papeles, las figuras de autoridad (igualmente amadas y odiadas como otrora los padres), reactivan inconscientemente (*après coup*) en los subalternos aquellos sentimientos naturales, al tiempo que con sus propias actitudes y cualidades

³⁷ Es importante mencionar que el origen de la familia como institución ha sido estudiado por varias perspectivas y enfoques, desde el filosófico, el histórico, el antropológico, el legal, el sociológico, el religioso, entre otros. Entre estos destaca por mucho el realizado por Engels (*El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*) quien ya en el prefacio a la cuarta edición alemana de 1891 dice lo siguiente: <<Hasta 1860 ni siquiera se podía pensar en una historia de la familia. Las ciencias históricas se hallaban aún, en este dominio, bajo la influencia de los cinco libros de Moisés. La forma patriarcal de la familia... no sólo era admitida sin reservas como la más antigua, sino que se la identificaba –descontando la poligamia– con la familia burguesa de nuestros días, de modo que parecía como si la familia no hubiera tenido ningún desarrollo histórico...>>. Freud (contemporáneo de Engels) desde el psicoanálisis propone otra manera más de leer el origen del grupo familiar desde la <<borda primitiva>> en *Tótem y Tabú* (1913).

personales acentúan las simpatías o antipatías de aquellos a quienes dirigen, y esto es así en buena parte por *procesos inconscientes* propiamente *transferenciales* (Freud, 1912).

Ese Superyó, -representante de la ley del padre- desde la ya citada horda primitiva se va filtrando a cada miembro de la institución primaria y de ahí a las otras instituciones, algunas por cierto, con una "personificación" bastante ilustrativa, como el gobernante, el presidente, en una palabra, el Estado³⁸ (representantes posibles de la ley) ligado al *discurso del poder* (Foucault, 1983). De ahí la existencia de un Estado con poderes algunas veces coercitivos para evitar que los ciudadanos se perjudiquen unos a otros. Ciertamente que ese Estado - gobernante instaurador del orden social, eventualmente, a veces sin razón, usa el poder que los pueblos y las masas (Freud, 1921) le han cedido, en perjuicio de los ciudadanos (arribando a configuraciones siniestras como el autoritarismo, la tiranía, la dictadura). Pero -fuera de aquellas configuraciones siniestras- el balance con todo, será positivo (la prohibición del incesto, superación del Edipo, la introyección de la norma, la cultura, el orden social). Lo que hay que parafrasear diciendo que en toda institución es pertinente la presencia de un representante de la ley (del padre simbólico, real e imaginario³⁹) que pueda y haga cumplir su función. Aunque con todo, la tarea nunca se ha ofrecido como algo fácil,⁴⁰ pues la función tiene sus vicisitudes, sus dilemas, sus imposibilidades y trasgresiones en todos los conjuntos instituidos.

Si bien la institución no es una familia (Mendel, 1993), en algunos casos funciona como tal. Y esto es así porque los lazos imaginarios de eso que significa lo psicofamiliar (que también es lo siniestro) se prolongan más allá de lo estrictamente familiar. Todo parece suceder como si cada vez que se tira del cajón de la psicofamiliaridad, en el armario del psiquismo, se abre también el cajón del psicofamiliarismo inconsciente (y consciente), por lo menos transitoriamente. Es decir, que la fenomenología inconsciente de la subjetividad familiar se prolonga en la escuela, en el trabajo, a la sociedad y sus instituciones, pues "para el inconsciente, la realidad exterior -es decir, la sociedad- es, todavía y siempre la

³⁸ Encontramos que en Lourau (en *El Estado y el inconsciente*), la idea es que el modelo que asumen las instituciones, no es como pudiera pensarse a primera vista el de la familia, sino el modelo estatal. Así, se coloca al Estado como la gran institución omnipresente que constriñe y busca imponer su lógica a todas las demás. Por consecuencia, el Estado, no existe, más que en tanto está presente en todas las formas sociales y entre ellas, las instituciones. [Como dice Cristian Varela, en el libro del mismo Lourau *Libertad de movimientos*, (2001b, p. 156): "*L'Etat-inconscient* (1978), donde el título con que se edita en castellano, *El Estado y el inconsciente*, pierde algo de la polisemia original, pues trata no sólo de la presencia del Estado en el inconsciente, del inconsciente instituido por el Estado en calidad de última legitimación de toda institución, sino también de la inconsciencia, la irracionalidad propia de la lógica estatal..."] [Lourau, 2001b: 156]

³⁹ Es pertinente puntualizar que en este caso la acepción terminológica es con relación a la perspectiva lacaniana, particularmente sobre el texto: Real, simbólico e imaginario, registros de los que Lacan habló en su alocución de 1956 en la Salpêtrière en París.

⁴⁰ Un trabajo interesante sobre "el ocaso de los padres", particularmente de "La función del padre" en la sociedad actual, avasallada por el discurso de la ciencia, de lo efímero de los ideales, así como de las nuevas patologías, es desarrollado por Jean Pierre Lebrun, psiquiatra y psicoanalista belga, autor del libro titulado *Un mundo sin límite. Ensayo para una clínica psicoanalítica de lo social*. El serbal. Barcelona, 2003.

familia de la infancia del sujeto. Las personas importantes de este mundo, los superiores jerárquicos, el orden social, constituyen para el inconsciente del sujeto la familia de su infancia", (Mendel, 1993). Las instituciones no son separables de los individuos, ni los individuos de las instituciones. Los individuos son los productos de las instituciones, que ellos mismos reproducen permanentemente (Castoriadis, 2002). "No basta con decir que para el inconsciente de cada uno la sociedad es una familia: en realidad es *su* familia, con las diversas particularidades individuales que marcan, subjetiva y objetivamente, una infancia determinada" (Mendel, 1993). La historia familiar, la infancia y sus vicisitudes y el concierto de las instituciones conforman el basamento de las configuraciones (normales y patológicas) del vínculo que se reproduce inconscientemente en las demás instituciones. En el trasfondo de esto está presente la noción de "protofantasia originaria"⁴¹ que debemos a Anzieu (2004), como motor de la creación de esquemas inconscientes de referencia. Así, las instituciones sociales, cualquiera que sea el grado de complejidad que hayan alcanzado en su funcionamiento, se rigen por una serie de principios, normas y valores, nombran o asumen a sus representantes, facultadas de ese poder (enajenante, a veces desquiciante) que da la institución, de tener un cierto control y poder sobre otros⁴².

El tema de lo social en Freud, es un eje que atraviesa su extensa obra de principio a fin, lo atestiguan como hemos mencionado al principio de este apartado, sus trabajos de orden sociológico. El hombre no es una mónada leibniziana (sustancia estrictamente individual), ente aislado de los demás; el sujeto es por antonomasia, resultado del vínculo con los demás, la realidad psíquica misma, retomando los conceptos de Kaës (1995), "tiene una consistencia en los conjuntos intersubjetivos". El falso problema que por algún tiempo ocupó a Freud y a otros pensadores sobre lo individual y lo social, queda prácticamente rebasado con lo que Freud establece en 1921, en la introducción a su *Psicología de las masas y análisis del yo*, donde se ocupa de esta problemática y consigna la insostenible oposición entre la psicología individual⁴³ y la psicología colectiva. Señala que salvo

⁴¹ Las *protofantasías*, constituyen el 3º de los cinco organizadores psíquicos del grupo propuestos por Anzieu (El grupo y el inconsciente, 2004), se caracterizan por ser inconscientes y comunes en los seres humanos y se refieren a las preguntas que los niños a partir de cierto momento, se hacen sobre los orígenes del individuo, sobre los orígenes de la diferencia de los sexos y sobre los orígenes de la sexualidad. Todo esto a nivel de la experiencia en los grupos, conlleva a que todo reencuentro vivido como auténtico o intenso entre dos o más seres humanos despierta, moviliza y activa, en los participantes de la experiencia grupal sus fantasías personales conscientes e inconscientes.

⁴² A propósito de esto, José Antonio Crespo dice: "Si los hombres en general son ambiciosos, de modo que deben ser contenidos por diversos medios (en particular la fuerza pública), lo mismo debe hacerse con aquellos que adquieren un cargo gubernamental o son facultados para manejar recursos públicos. Pues su respectiva ambición podría provocar fácilmente algún abuso en contra de los intereses de la comunidad. De hecho, los controles son más necesarios, sobre aquellos que disponen de poder político, pues como dice Maquiavelo, cualquier hombre "cuanto más poderoso, mayor es la influencia y mayores los medios de abusar". En su artículo *Naturaleza humana y desconfianza política* (en Fundamentos políticos de la Rendición de Cuentas).

⁴³ Recordemos que Alfred Adler, discípulo temporal de Freud, rompe relaciones muy tempranamente con el padre del psicoanálisis y funda una línea de trabajo distinta que él mismo denominó *Psicología individual*; así, no es casual que Freud, muchos años después, se siga ocupando de argumentar diferencias e inconsistencias de orden teórico como ésta.

casos excepcionales, la primera no puede <<abstraerse de las relaciones que existen entre el individuo y sus semejantes>>, y prosigue: <<Ocurre que en la vida del individuo, el otro cumple la función de un modelo, de un objeto, de un asociado o de un adversario, y la psicología individual se presenta desde el comienzo como si fuera en cierto aspecto, al mismo tiempo, una psicología social, en el sentido lato, pero plenamente justificado del término>>. Lourau (2001a) justo en este sentido afirma:

En verdad, esta oposición mantenida por un instante, es rechazada. Para salir de una situación poco clara, Freud propone entonces una inversión notable. Mientras que la psicología colectiva pretende delimitar su campo a partir de los fenómenos donde el individuo estaría sumergido y ausente, aquél propone al contrario, -negándose a atribuir <<una importancia tan considerable al factor numérico>>- analizar la influencia de la colectividad en el nivel mismo del individuo. <<Postulamos en cambio otras dos posibilidades, a saber: que el instinto [el instinto social] está lejos de ser un instinto primario e irreductible, y que ya existe, aunque sea en estado rudimentario, en círculos más estrechos, como el de la familia>>. [Lourau, 2001a: 148]

A propósito de la importancia fundamental del vínculo intersubjetivo, Kaës (1998) remarca:

Si bien para Freud los vínculos familiares forman la matriz de referencia del vínculo intersubjetivo (hará de cerca la experiencia con el caso Dora y con el pequeño Hans), los vínculos de la pareja son poco explorados, exceptuando su texto sobre la elección de objeto amoroso. En cambio, son numerosas las referencias a otro tipo de vínculo instituido, el que producen y mantienen las "muchedumbres convencionales", lo que hoy podríamos llamar instituciones. [Kaës, 1998: 16]

Es decir, el sujeto, por intermedio del vínculo, es los otros desde el origen⁴⁴, cada sujeto carga con sus fantasmas vinculares a donde va y los pone en juego con los fantasmas de los demás en los *conjuntos instituidos* que va conformando a lo largo de su vida, mismos que él instituye y a su vez lo instituyen. (Sobre el tema del vínculo, volveré más adelante).

La clínica psicoanalítica y los grupos en las instituciones.

Hace algunas décadas que ya no sólo la sociología se ocupa de los grupos, las organizaciones o las instituciones, otras disciplinas han sabido ir más allá de la mirada funcionalista e ingenua respecto a que en estos espacios que propician el vínculo entre los sujetos, sólo se llevaban a cabo relaciones, intercambios, tratos y contratos puramente racionales, predecibles y por consiguiente, conscientes y controlables.

Lejos de lo anterior, al interior de los grupos, las organizaciones y de las *instituciones*, también se desarrolla toda una trama de procesos y fenómenos de

⁴⁴ Hago alusión a lo que Artur Rimbaud desde la poesía dijo: <<yo es otro>>.

carácter inconsciente que la sociología y el psicoanálisis ha venido estudiando desde hace varios años (Bleger, 1970, Lapassade, 1974, Lourau, 1975, Anzieu, 1986). Una lista amplia de estos procesos, han sido definidos por ejemplo como *fenómenos de grupo* (Kadis y cols., 1969) entre los que se encuentran, las *transferencias múltiples*, los *acting out* en el grupo, los *intentos para aniquilar a un miembro* (incluido el líder), *fragmentación del grupo*, entre otros; las alianzas, los boicots, los secretos, los rumores, son otros tantos procesos que se suscitan en la interacción humana en los grupos instituidos.

Mención especial merecen los tres *supuestos básicos* de Bion (1979), *dependencia*, *emparejamiento* y *ataque – fuga*, cada uno de los cuales en su ocasión, domina la atmósfera de los grupos. A propósito de esto, Pontalis afirma que:

Hay que atender literalmente la expresión de supuestos básicos: son esquemas subyacentes que organizan (en el sentido en que se habla de organizadores en embriología) el comportamiento de un grupo y, por ejemplo, orientan la elección sobre tal tipo de líder. Bion determina tres: la *dependencia* respecto a un líder divinizado que alimenta y protege el grupo, es fuente de todo valor y objeto de un culto, induce sentimientos de depresión y de culpabilidad; el *emparejamiento (pairing)*: una atención llena de esperanza se fija en los lazos de simpatía que están por anudarse ante los ojos del grupo, entre dos de sus miembros; es ésta como la promesa nunca desmentida –cercana al mesianismo- de que los problemas actuales encontraran solución; por fin, alternancia de *ataque* y de *fuga (fight-flight)*: el grupo, para mantener su existencia, actúa como si le fuese necesario huir de alguna cosa o de alguien y a la vez atacarla o atacarlo. [Pontalis, 1974: 237-238]

Desde la perspectiva del trabajo psicoanalítico en los grupos, los integrantes del CEFFRAP⁴⁵ como Bejarano (1978)⁴⁶ señala que:

Tópica y dinámicamente, el grupo funciona como un modelo del aparato psíquico. Así, no solamente en términos de la primera tópica {discurso manifiesto y discurso latente, es decir, consciente e inconsciente [...]}, sino también en términos de la segunda tópica; por cuanto cada participante proyecta sus conflictos inter e intrasistémicos sobre los otros que aparecen en tales momentos, como portadores del Yo, del Ello y del Superyó {y habitualmente el líder grupal del Yo ideal y el monitor del Ideal del Yo} o de partes de estas instancias. [Bejarano, 1978: 186]

Todo esto conforma un cúmulo de fenómenos psíquicos colectivos que desde la clínica psicoanalítica de grupos, han sido vías de acceso para leer y estudiar las manifestaciones del *sufrimiento y psicopatología de los vínculos instituidos* (Kaës, 1998)⁴⁷. Volveré al tema de la psicopatología del vínculo más adelante.

⁴⁵ *Círculo Francés de Estudios para la Formación y la Investigación Activa en Psicología*. En el que su experiencia en materia de seminarios y sesiones de formación a través de la dinámica de grupo permitió un cierto esfuerzo de conceptualización (psicoanalítica). Forman parte de este círculo J. B. Pontalis, D. Anzieu, R. Kaës, A. Missenard, entre otros.

⁴⁶ Véase su trabajo *Resistencia y transferencia en los grupos* incluido en *El trabajo psicoanalítico en los grupos*. Siglo XXI. México, 1978.

⁴⁷ Kaës ha conceptualizado diferentes fenómenos que se despliegan en los grupos como: *alianzas inconscientes*, *pactos denegativos*, *síntomas compartidos*, *el porta-palabra* (concepto análogo al de porta voz de Pichon), *el porta – síntoma*, entre otros.

Desde la perspectiva psicoanalítica de los grupos y las instituciones, Bleger (1985), en una conferencia de 1970 en las V Jornadas Sul-Riograndenses de Psiquiatría Dinámica de Porto Alegre, denominada *El grupo como institución y el grupo en las instituciones*, se refiere a la institución de la siguiente manera:

... conjunto de normas, pautas y actividades agrupadas alrededor de valores y funciones sociales". Pero aclara que: "Institución también se define como organización en el sentido de una disposición jerárquica de funciones que se realizan generalmente dentro de un edificio, área o espacio delimitado, utilizaré para esta segunda acepción exclusivamente la palabra organización". [Bleger, 1985: 98]

Bleger⁴⁸, agudo clínico en el trabajo con grupos, anticipa ya, los alcances de sus observaciones en conjuntos instituidos de mayor envergadura:

(...) un *staff* técnico de un hospital o el equipo administrativo del mismo tienden también a estructurarse como organizaciones, y las resistencias al cambio no provienen necesariamente siempre o solamente de los pacientes o sus familiares, sino más frecuentemente de nosotros mismos, en tanto integramos organizaciones y las organizaciones son parte de nuestra personalidad. Lo que ocurre es que en las organizaciones, además, los conflictos que se suscitan en niveles superiores se manifiestan o detectan en niveles inferiores: entonces ocurrirá que los conflictos del *staff* técnico no se harán manifiestos en ellos sino en los pacientes o en el personal subalterno, tanto como las tensiones y conflictos entre los padres, con mucha frecuencia, no aparecen a nivel de ellos sino como síntomas en sus hijos. Y los ejemplos podrían continuar para todas las organizaciones civiles, gubernamentales, militares, religiosas, etc. [Bleger, en Kaës, 1996: 80]

Una síntesis bastante ilustrativa sobre el estudio de las instituciones desde la mirada psicoanalítica, la encontramos en Radosh y Laborde (2003), quienes rescatan ideas de autores como Elliott Jaques, Bion, Bleger, Lourau, Ulloa, Kaës, Anzieu, Castoriadis, Vidal, Enríquez, entre otros; en su artículo, especialmente destacan la *dimensión imaginaria y simbólica de las instituciones*⁴⁹, como un aporte significativo del psicoanálisis. En uno de sus párrafos nos invitan a que:

Pensemos en el saldo que ha quedado en nosotros luego de haber transitado por diversas instituciones; qué de cada una de ellas de manera consciente o inconsciente; cuánto hemos podido "mirar" (psicoanalíticamente) y aún más, sentir, estos efectos institucionales. [Radosh y Laborde, 2003: 381]

⁴⁸ El trabajo de Bleger, *El grupo como institución y el grupo en las instituciones*, está incluido también en *La institución y las instituciones*, libro compilado por René Kaës y publicado en castellano por Paidós. Argentina, 1996.

⁴⁹ Sobre esto, Castoriadis ha dicho lo fundamental en *La institución imaginaria de la sociedad* (2003) Vol. 1., donde señala que: "Más allá de la actividad consciente de la institucionalización, las instituciones encontraron su fuente en lo *imaginario social*. Este imaginario debe entrecruzarse con lo simbólico, de lo contrario la sociedad no hubiese podido <<reunirse>>, y con lo económico – funcional, de lo contrario no hubiese podido sobrevivir. También puede ponerse, se pone necesariamente, a su servicio: hay, es cierto, una *función* de lo imaginario de la institución, aunque ahí todavía se constate que el efecto de lo imaginario *supera* a su función, no es <<factor último>> (no buscamos alguno, en efecto), pero, sin él, la determinación, tanto de lo simbólico como de lo funcional, la especificidad y la unidad de lo primero, la orientación y la finalidad de lo segundo permanecen incompletos y finalmente incomprensibles". [Castoriadis, 2003: 227]

Declaración esencial, que nos recuerda por un lado la de Bleger (1985) respecto a los grupos cuando remarca que “El ser humano, antes que ser persona, es siempre un grupo, pero no en el sentido de que pertenece a un grupo, sino en el de que su personalidad es el grupo” [Bleger, 1985: 102]; y por el otro, las ideas de José Perrés, quien solía decir que: “*si a un hombre le vamos quitando capas, - como si se tratara de una cebolla-, de lo que en él es grupo e institución, al final, probablemente no quedaría nada.*”⁵⁰

Los grupos de reflexión en la intervención institucional.

Radosh (2001), menciona los tipos de grupo que considera de mayor relevancia, mismos que han sido objeto de un profundo análisis en la formación de psicólogos sociales en la UAM-X:

- Grupos de Formación
- Grupos Operativos
- Grupos Terapéuticos
- Grupos de Reflexión
- Grupos Balint
- Grupos Autogestivos

En cada una de estas modalidades de trabajo grupal operan diferentes “encuadres”, es decir, normas y propuestas diversas de funcionamiento, y por supuesto un objetivo que inicialmente los une, diferente dado el caso. [Radosh, 2001: 54]

Específicamente, el grupo de reflexión, contiene varias aportaciones⁵¹, una de ellas, muy patente por cierto, es la que viene de la concepción argentina⁵² de los grupos operativos de Pichon Rivière en los años 50. Suele decirse por consiguiente que el grupo de reflexión es un derivado del grupo operativo, que es un dato en el que los diferentes autores coinciden. Sin embargo, es una derivación que ha cambiado sustancialmente con las aportaciones posteriores (Bernard, 1991; Ulloa, 1973; Dellarossa, 1979), por lo que dado el sentido fundador, es oportuno referir algunas consideraciones sobre su carácter operativo, que en gran medida ha predominado en la tradición mexicana:

La concepción operativa de grupos e investigación [...] representa un modelo científico acorde con la peculiaridad de sus objetos de estudio: desde nuestro punto de vista, la psicología social intenta dar cuenta de los procesos implicados en la subjetividad colectiva, es decir en la producción de sujetos, procesos en donde el inconsciente y las redes institucionales que arman la vida social tienen un papel fundamental. La concepción operativa de grupo, desarrollada inicialmente por Pichon Rivière, incorpora diferentes

⁵⁰ Apuntes de uno de sus tantos seminarios en México.

⁵¹ Una breve nota histórica sobre el origen de los llamados Grupos de Reflexión, se puede encontrar en el *Diccionario de Psicoanálisis de las Configuraciones Vinculares*, a cargo de Pachuk, C. y Friedler, R., publicado en Buenos Aires por Editorial del Cándil.

⁵² Desde luego, en Francia el grupo del C.E.F.F.R.A.P., que integran entre otros D. Anzieu, R. Kaës, J. Missenard, surgen los grupos de diagnóstico que forman parte de los Seminarios de Formación en tanto tienden hacia un diagnóstico de la percepción de los fenómenos de grupo.

referentes teóricos, privilegiadamente el psicoanálisis y algunos aportes del campo sociológico, concibiendo de esta manera una "psicología social". En ese contexto la noción operativa de grupo proporciona un marco de inteligibilidad para los distintos procesos que constituyen el complejo entramado de la subjetividad colectiva. [Baz, 1996: 61]

Esta opción metodológica resulta congruente con una de las prácticas privilegiadas dentro de la psicología social: la coordinación grupal como forma de intervención para abordar distintas problemáticas psicosociales. El coordinador de grupos y el investigador del campo grupal no necesariamente señala a dos sujetos distintos, sino a dos tareas complementarias: la intervención y la investigación.

Estos dos aspectos no agotan el análisis del paradigma grupal, pero sí señalan elementos claves a tomar en cuenta. El primero se refiere al reconocimiento del inconsciente como indisoluble de la concepción de subjetividad que se juega en el grupo, y el segundo a la idea de la dimensión institucional presente en dicha subjetividad y comprometida en la trama misma del proceso grupal. Estos dos elementos orientan la mirada teórica para el análisis y la interpretación. El modelo científico en que se ubica corresponde a la postura hermenéutica, misma que comparte con el psicoanálisis y otras disciplinas humanas y sociales. [Baz, 1996: 62]

Los grupos de reflexión como una variante del grupo operativo, se han concebido casi propositivamente para la investigación en psicología social. A diferencia de los grupos operativos, en este tipo de grupos, no existen intervenciones de tipo terapéutico (la interpretación en especial), la intervención se centra en mantener clara la tarea, que bien puede ser reflexionar en torno a un tema, un acontecimiento, una experiencia, etc.

En Buenos Aires, a propósito de los Grupos de Reflexión y su pertinencia para investigar las tramas vinculares atravesadas por lo institucional, han fundado el Instituto de Psicoanálisis de las Configuraciones Vinculares, que pertenece a la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo: "El objetivo es el trabajo con la subjetividad del analista inserto en una configuración vincular" (Ravenna, p.179).

En un Grupo de Reflexión no hay un tema prefijado. El tema lo va construyendo el grupo mismo. La ausencia de una situación estructurada se constituirá en el motor a través del cual el grupo se irá creando a sí mismo.

Sus integrantes son sujetos y objetos de la experiencia de estar insertos en una configuración vincular y esto les permite captar las vicisitudes por las que atraviesa la pertenencia a un grupo. El encuadre da lugar a un espacio poco definido que promueve la regresión. Las distintas intervenciones del coordinador desde su función interpretante, dan lugar a un análisis del desarrollo grupal y a la elaboración de las tensiones que resultan del agrupamiento.

Es decir el coordinador centra sus interpretaciones en los dinamismos vinculares que se desarrollan en el grupo. Si en algún momento surgen elementos de la historia personal, estos serán entendidos a la luz de lo que está sucediendo en el grupo. Esto implica que no hay temas que resulten no pertinentes, para este instrumento. [Ravenna, p.179]

Aquí vale la pena señalar un tema patente respecto al campo grupal: *el miedo en los grupos* (Radosh, 2002), más concretamente a participar en este tipo de grupos. La elaboración de las tensiones que resultan del agrupamiento, no es un tema

menor, pues es un hecho que surgen conflictos frente a las exigencias que implica la vincularidad y por tanto hay que identificarlos y señalarlos para su elaboración. Ser convocado a formar algún Grupo de Reflexión, despierta entre otros procesos psíquicos, suspicacia, pues surgen preguntas del *qué* se va a tratar ahí, el *para qué*, el *cómo*, el *por quién*, de ahí que el coordinador debe contar con ideas claras, acorde con el objetivo de la intervención y la tarea concreta a abordar en el grupo.

El objetivo-tarea de los Grupos de Reflexión es aprehender el funcionamiento vincular. Es inherente a estas situaciones la movilización de fantasías relacionadas con la construcción y reconstrucción de la propia identidad. Se inscriben así fantasías vinculadas con los orígenes. [Ravenna, p.179]

Entre los Grupos Reflexión que es posible diferenciar (Edelman y Kordon 1993), retomo por un lado el que se refiere a los <<Grupos cuyos miembros comparten una tarea en un ámbito físico o institucional formalizado>>: En este primer tipo de grupos de reflexión, se abordan tres dimensiones de análisis:

la normatividad institucional, las representaciones sociales y la fantasmática originaria. El análisis del dispositivo institucional, y su incidencia en la subjetividad y en el modo de abordaje de la tarea tienen un papel relevante. [...] se analizan las dificultades que puede despertar la tarea, las ansiedades, los conflictos dentro del grupo, y la relación de los sujetos con las instituciones en su sentido más amplio (la medicina, la residencia, la salud, el hospital, etc.), entendidas no solo como relaciones comprendidas a nivel consciente sino, básicamente, en la articulación de las representaciones sociales sobre estas instituciones con sus fantasías. [Edelman y Kordon⁵³: 1993]

Por otro lado, un cuarto grupo diferenciado por estas autoras, es el de <<Los grupos que permiten el entrenamiento e investigación de la grupalidad en sí misma>> en la medida en que:

Hay distintos dispositivos para estos grupos desarrollados desde las escuelas psicoanalíticas inglesa y francesa. Estos dispositivos están por lo general basados en la realización de encuentros únicos prolongados y realizados en un hábitat diferente al habitual.

En nuestra asociación se han practicado a lo largo de años, con el nombre de grupos de reflexión, desde grupos operativos, centrados en las dificultades que presenta el aprendizaje de la temática grupal, hasta los grupos con un encuadre psicoanalítico como los que propone M. Bernard en su seminario sobre encuadres terapéutico y reflexivo. [Edelman y Kordon: 1993]

Por fortuna como se puede observar ya con Ulloa y subrayado por Edelman y Kordon, no sólo es desde dentro de las instituciones que se puede trabajar con grupos de reflexión:

⁵³ Lucila Edelman y Diana Kordon, son dos psiquiatras, miembros adherentes de la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo, asociación integrante de la Federación Latinoamericana de Psicoterapia Analítica de Grupo (FLAPAG). Este último texto, es una conferencia mimeografiada, de la que no obtuve mayores referencias.

Los grupos de reflexión tanto pueden surgir en el ámbito institucional en torno a una formación ideológica de cuestionamiento y cambio, como pueden llegar a apartarse de la institución [...] [Ulloa, En *10 años de psicología institucional*]

Con los grupos de reflexión -como señala Ulloa-, se espera que, el o los participantes se "desinstitucionalicen", es decir, recuperen la distancia con el objeto y procesen toda la información alejados del ámbito físico de la institución. Se intenta que los participantes puedan darse cuenta de los roles complementarios que inconscientemente pueden llegar a asumir frente a los innumerables estímulos subliminales que emite una institución.

El coordinador a través de su deseo, es instituyente del grupo. Ocupará un lugar peculiar, distinto, según pertenezca a la institución o sea externo a la misma, lugar que también deberá ser objeto de análisis.

El Grupo Analítico de Reflexión ofrece la posibilidad de observar el interjuego de los dinamisismos tanto en lo que hace al dispositivo analítico en sí, como al lugar que ocupa ese grupo en el contexto y en el imaginario de la institución o comunidad en donde está inscrito. La pertenencia a un sistema social, a través de las instituciones que lo conforman, estructurantes pero también a veces alienantes, implica necesariamente un cierto grado de renuncia, un borramiento de una parte de sí mismo. Se manifiesta una tendencia a buscar un ilusorio estado a-conflictivo.

En ciertos casos este "borramiento" resulta excesivo, en tanto se pierde la capacidad no sólo de sostener las propias ideas, sino hasta de reconocer o registrar ciertas situaciones de malestar.

La sensación de malestar puede volverse un ingrediente "natural" de la tarea y deja de ser registrada como tal, como modo de negar conflictos en una pertenencia que a veces resulta imprescindible sostener. Esto tiene que ver con la identidad de pertenencia.

En efecto, en las instituciones quedan depositados los aspectos más indiferenciados de sus integrantes de sus integrantes, a modo de un encuadre mudo que irrumpe en situaciones de crisis. [Ravenna, p.180]

Un estado sólo aparentemente "a-conflictivo", pues cada institución tendrá sus estrategias para acallar acciones y pensamientos que no apunten a reproducir ese estado de letargo que la propia institución promueve. El sujeto en su vínculo con la institución, necesariamente admite borrar o negar parte de sí mismo, viviendo en un "como si no pasara nada" dentro de la institución, a cambio de pertenencia (cifrada en no perder el empleo). Como bien apunta Ulloa:

Los hombres fácilmente pueden volverse adictos a sus organizaciones cuando éstas dejan de ser principalmente sus instrumentos materializados con que acuerdan sus relaciones. Esta relación se encubre como pertenencia y posiblemente, como ocurre con todo vínculo perverso resulta ser un encubrimiento de una pérdida previa: la de la identidad no lograda. Las instituciones adquieren así la categoría de sustituto perverso con el que se establece una relación que no crece y no produce sino que se repite una y otra vez para afianzar la dependencia y ocultar el duelo. La gratificación sólo emerge, como en la perversión, de la erotización de ésta defensa. Es, en todo caso, una gratificación espúrea. [Ulloa, *10 años de psicología institucional*]

En México, desde otra perspectiva cercana sobre el Grupo de Reflexión, Radosh (2001) apunta que:

El Grupo de Reflexión es un dispositivo creado con la propuesta de meditar acerca del proceso grupal, ansiedades, conflictos, obstáculos, en la grupalidad misma, y en su atravesamiento institucional. (...) Los referentes teóricos que lo apoyan, son la teoría psicoanalítica, el análisis institucional, las conceptualizaciones foucaultianas acerca del poder, las castoridianas sobre el imaginario social, y desde luego los aportes actuales de la lingüística.

Como se observa, Radosh rescata una tradición matizada por otros referentes, aunque no deja de señalar que existe un cierto emparentamiento entre los grupos de reflexión y los otros tipos de grupo, entre ellos el operativo, acotando que:

...la distancia entre unos y otros se da básicamente en la estrategia; es decir en el encuadre, en la participación de los coordinadores y en lo específico e inespecífico de los temas a trabajar. Lo que los relaciona es básicamente los referentes teóricos en que se sustentan.

El "encuadre" del Grupo de Reflexión (las reglas que lo organizan, el tiempo, el espacio, el o los coordinadores) debe dar la contención necesaria para lograr un espacio de confianza, donde puedan desplegarse los discursos singulares, plurales y divergentes de las múltiples subjetividades y sus interrelaciones y donde los señalamientos e interpretaciones, no sean tomados en niveles persecutorios, sino como temas a pensar, siempre hipotéticos. No hay temas que se consideren "no pertinentes"; idealmente debe confluír la demanda de los participantes con el deseo del coordinador de trabajar con y para el grupo. Si surgen temas muy personales serán trabajados en el contexto grupal y siempre como representantes del "portavoz" o el "porta-palabra"; eso será con todo el material que surja en el grupo, los sueños, las metáforas, etc. En esto se separa de los grupos terapéuticos, donde aún cuando la mayoría de las interpretaciones sean dirigidas al grupo, se permite y se busca desanudar la historia personal. Este encuadre deberá ser estable y rigurosamente respetado: fijar el espacio, el tiempo de duración de la sesión (que generalmente podrá ser de hora y media a dos horas, salvo alguna propuesta de trabajar un tiempo prolongado: la llamada "sesión larga"); establecer el tiempo de duración del grupo y la secuencia (generalmente una vez a la semana). El número de integrantes, preferentemente debería ser no mayor de 12, se puede trabajar con más integrantes, pero el grado de dificultad aumenta. El grupo puede ser coordinado por una persona, si tiene un largo recorrido teórico y experiencial; sin embargo, sabemos que es de gran valía trabajar en coordinación; en este caso, uno tiene el rol de coordinador y el otro de observador, sus intervenciones serán paralelas, cuando lo consideren pertinente. En esto se separa del Grupo Operativo (al menos el "clásico") y del Grupo de Formación. Es importante señalar que se incluye en el trabajo grupal las técnicas del psicodrama psicoanalítico. [Radosh, 2001:57]

Desde luego varios aspectos deben ser tomados en cuenta al trabajar con Grupos de Reflexión; tales como el deseo de coordinar al grupo, la demanda, si es de los participantes o del investigador, la convocatoria para formar el grupo, el sentimiento de pertenencia al grupo, la transferencia y la contratransferencia, la implicación, si el trabajo es dentro de alguna institución o fuera de ella, pero para hablar de ella, etc. <<Es importante entonces poder explicitar lo no hablado de la institución, para así "trabajar el entrecruzamiento de los distintos planos de la trama institucional que se juegan en la pertenencia a un grupo">> (Ravenna: p.181)

Del trabajo con grupos de reflexión, se derivan productos, se producen y registran datos que conforman el material empírico para el análisis, motivo por el que se deben cuidar los medios de registro, que pueden ir desde la toma de notas

durante las reuniones grupales, la recuperación inmediatamente después de terminada la sesión, la grabación en audio y/o video, desde luego la combinación de algunas de estas técnicas o el uso de todas estas es viable. Como hemos visto antes, en los grupos de reflexión -al igual que en los grupos terapéuticos-, resulta de gran valor estratégico acompañarse, mejor aún complementarse, con un observador, que puede ser participante o no durante las sesiones. El papel del observador constituye un referente que permite, entre otras cosas, apreciar desde otra mirada y otra escucha los mismos discursos y el mismo lenguaje no verbal. Una tarea fundamental del observador es su invaluable apoyo respecto al registro del material que proveen los grupos. Pero ¿en qué consiste la naturaleza del material de grupo?

En un primer acercamiento diríamos que es el hacer y el decir del grupo, en otras palabras, el plano conductual (utilización del espacio, gestos, intercambios no verbales, etc., todo en el marco de una escena colectiva) y el plano discursivo. [...] si esto producido va a constituir nuestro material de campo a ser analizado e interpretado para poner a prueba nuestras hipótesis de trabajo, es preciso que éste material sea convenientemente registrado para poderlo analizar y para poder ser expuesto, también a la mirada de otros investigadores. Si el registro es directo, entonces el material de grupo es un texto; es decir, nuestro material es discursivo armado en el diálogo que produce el grupo alrededor de su tarea, apuntalada por la escena grupal y sus movimientos. O sea que nuestro acceso a los procesos en estudio será la palabra, el discurso del grupo.

El argumento principal que sostiene nuestra opción preferente por el registro textual del discurso surge del descubrimiento freudiano de la relación inconsciente-lenguaje, que propone a los estudiosos de la subjetividad una tarea que se llama escuchar.

La utilización del análisis del discurso como metodología de investigación, rescata para la investigación en psicología una tradición de uso extensísimo en la práctica clínica: la escucha del sujeto, la palabra en última instancia, como instrumento privilegiado para el trabajo sobre la subjetividad. [...] El material con el que trabajamos es discursivo, con lo que tomamos en cuenta no sólo el diálogo que produce el grupo (la palabra) sino la acción del mismo, en el sentido de que toda acción humana es una "manera de decir". De esta manera tenemos un texto producido colectivamente situado en un contexto (los textos sabemos, son el objeto del quehacer hermenéutico). El discurso grupal es necesariamente polisémico, o sea, portador de distintos sentidos. [Baz, 1996:64-65]

Por tanto, la producción discursiva de un grupo es un campo privilegiado para el análisis institucional. Es decir, que el campo de análisis de la intervención grupal trasciende la singularidad del grupo al que tenemos acceso.

[...] el discurso grupal está en función, de alguna manera, del instrumento utilizado. Y en este sentido, hay que tomar en cuenta que toda técnica de investigación, en este caso, el dispositivo grupal, es esencialmente "incompleta"; como dice Ibáñez "la operación técnica es fragmentaria: descompone el mundo en partes, el proceso en momentos". Siempre trabajamos con "fragmentos", nunca con "totalidades"; desde esta toma de consciencia, nuestra expectativa es lograr producir materiales significativos que posibiliten explorar el problema de investigación. Pero también es esencial comprender que un dispositivo grupal, no puede reducirse a la idea de "técnica" como procedimiento mecánico, sino que demanda una fundamentación teórica y metodológica que sustente su elección para la investigación y que proporcione las bases para la lectura e interpretación del material obtenido. [Baz, 1996: 67]

Asumiendo la invitación de todos estos autores, a los psicólogos sociales nos corresponde plantear la especificidad del juego del inconsciente en el plano grupal, esto, luego de haber reconocido en el grupo entramados inconscientes que hablan de procesos defensivos frente a la experiencia grupal y frente al cambio, y la emergencia de deseos y fantasías que evoca la situación de grupo. La hipótesis de que la latencia grupal tiene que ver con el sistema institucional, es decir con aquellas formas de relaciones sociales que se instrumentan en las prácticas vinculares y de las que se derivan valores, normas y consignas, mismas que estructuran el mundo simbólico y determinan las significaciones imaginarias, hay que decirlo, está más que demostrada (Castoriadis, 1990), porque pensar a las instituciones es pensar la naturaleza de los vínculos que ahí se configuran, y el grupo, es el espacio intermediario que permite el acercamiento entre el individuo y la institución misma.

El grupo como microconjunto, representa indiscutiblemente al macroconjunto. El grupo en este sentido, no es un conjunto abstracto de términos, sino un conjunto concreto de relaciones, de configuraciones vinculares *in vivo* (Ibáñez, 1985), que se convierte en texto, a la espera de arrancarle por lo menos uno de sus posibles sentidos con la ayuda de *Hermes*.

IV. PSICOPATOLOGÍA DEL TRABAJO Y PSICOANÁLISIS EN LAS INSTITUCIONES.

La particularidad de esta enfermedad es que afecta generalmente a personas que alimentan un ideal elevado y que han puesto todo su empeño en alcanzar este ideal. La mayoría de los que terminan siendo víctimas de esta enfermedad son personas que han trabajado enérgicamente para alcanzar un objetivo... De hecho, si esta enfermedad alcanza a cierta categoría de personas es porque se trata, específicamente, de la *enfermedad de la idealidad*.

N. AUBERT y V. De GAULEJAC. El coste de la excelencia, 1993.

La psicopatología⁵⁴ es un legado que antecede a Freud y al psicoanálisis. Freud se ve influido directamente por la psicopatología de su tiempo, la retoma, la procesa y la reorienta. De hecho, gran parte del *corpus* del psicoanálisis no se entendería si no se acude a la clínica psicoanalítica, directamente vinculada a la observación y la escucha de lo que hace sintoma⁵⁵ en el ser humano, como manifestación de lo inconsciente. Es, podemos decirlo así, el estudio de la angustia (Freud, 1926) a través del síntoma, lo que lleva a Freud a construir lo que hoy conocemos como psicoanálisis. Freud va de la clínica a la teoría, llega así a plantear toda una psicopatología, particularmente amplia en lo que se refiere a las neurosis (histeria, fobia y neurosis obsesiva), gradualmente escribió menos textos sobre las psicosis (paranoia, *caso Schreber*) y apenas esbozó las bases de las perversiones (*Tres ensayos de teoría sexual*). Evidentemente los textos vinculados a la psicopatología en Freud, no se agotan con los que aquí señalo, son estos tan sólo una muestra representativa al respecto.

Pero, ¿es lícito conjugar campos como lo son el de la psicopatología, el psicoanálisis y lo social? Desde hace varias décadas parece haber elementos para argumentar una respuesta afirmativa. Jones (1957), nos recuerda que el mismo Freud se dio cuenta de la importancia del psicoanálisis para las interpretaciones de la sociedad y de la civilización, a propósito de ideas tan cruciales, relativas al malestar en la cultura:

⁵⁴ La noción de psicopatología con la que aquí trabajo está inscrita en la tradición psicoanalítica desde Freud a Kaës, pasando por la contribución que algunos psicoanalistas, analistas grupales e incluso algunos socioanalistas han aportado a propósito de las configuraciones vinculares en los grupos, las organizaciones y las instituciones.

⁵⁵ La noción de síntoma está en correspondencia con la concepción freudiana en el sentido de ser el resultado de dos fuerzas (retorno de lo reprimido y exigencias de la defensa) en conflicto. Vale decir que en algunos casos un determinado conjunto de síntomas (psíquicos y somáticos) conforma ciertos cuadros psicopatológicos, mientras que en otros casos sólo señala rasgos de carácter que si bien no llegan a ser patológicos, si desajustan el equilibrio emocional del sujeto (como el enojo, la incertidumbre, etc.).

Si la evolución de la sociedad tiene tan trascendental similitud con el desarrollo de un individuo, y si en ambos se emplean los mismos métodos, ¿no estaría justificada la diagnosis de que muchos sistemas de civilización se han vuelto "neuróticos" bajo la presión de las tendencias civilizadoras? Para la disección analítica de estas neurosis sería posible observar recomendaciones terapéuticas que podrían perseguir un interés práctico. Yo no creo que un intento tal de aplicar el psicoanálisis a la sociedad civilizada fuera caprichoso o forzosamente estéril. Pero... a pesar de todas estas dificultades, es de esperar que alguien se aventurará algún día a investigar la patología de las comunidades civilizadas. [Jones, 1957:346]

De este modo Freud anticipó, incluso, que el psicoanálisis podría ser un instrumento útil para el análisis de lo que podemos denominar la "*enfermedad de la sociedad*", el *malestar* de la sociedad en conjunto.

Es al tratar de esta enfermedad de la sociedad, donde el psicoanálisis ha desempeñado un papel especialmente útil. Aunque probablemente Freud no hubiera estado de acuerdo con las diversas interpretaciones psicológicas que los sociólogos han hecho de nuestra cultura, estos estudios representan una aplicación concreta de los conceptos psicoanalíticos a los problemas de la sociedad. Basta mencionar por ejemplo trabajos como: *Eros y civilización* de H. Marcuse, *Infancia y sociedad* de E. H. Erikson, *La sociedad neurótica de nuestro tiempo* de K. Horney, *Psicoanálisis de la sociedad contemporánea* y *Sociopsicoanálisis del campesino mexicano*, de E. Fromm, entre otros.

Pero la contribución del psicoanálisis no sólo ha consistido en un nuevo punto de vista desde el que pueden examinarse el comportamiento y las instituciones sociales. Todo el enfoque del estudio del hombre en sociedad ha cambiado.

Como se ha dicho por doquier, la ciencia, las artes, la cultura, la sociedad, no son iguales después de Freud. La medicina, pero especialmente la psiquiatría y la psicología llevan la herencia del psicoanálisis, hecho ostensible hasta la actualidad. En psiquiatría se han escrito tratados de psicopatología tanto de adultos, como de niños y adolescentes, en directa armonía con el psicoanálisis, así lo muestran obras como las de Henry Ey (1965), Julián de Ajuriaguerra (1973), Serge Lebovici (1988), entre los más renombrados autores contemporáneos. Inclusive la tradición norteamericana del DSM (*Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders*), por lo menos hasta el número III, dejaba entrever su marcada influencia por el psicoanálisis⁵⁶. Lamentablemente en nuestro país se registra un retorno de la psiquiatría a la explicación organicista de las alteraciones mentales, restándole importancia a lo que el psicoanálisis no ha dejado de aportar desde el siglo pasado.

⁵⁶ Desde luego, también hay que señalarlo, dentro del psicoanálisis existen posturas no clínicas, sino más bien teóricas, incluso filosóficas, que rechazan de manera extenuante la viuculación entre psicopatología y psicoanálisis. Lacan por ejemplo, con su relectura de Freud desde la lingüística estructural, se sustrajo de hablar de psicopatología aún siendo psiquiatra. Tal vez la posición más radical de esta ala del psicoanálisis en la actualidad, esté representada por Daniel Robert Dufourt, quien trabaja en París VIII.

Ante todo esto, ¿se trata de investigar sobre nuevas enfermedades del alma⁵⁷ como apunta Julia Kristeva? ¿Puede verse el sufrimiento en las instituciones como una nueva enfermedad del alma? Muy probablemente existen elementos para demostrar esto, sobre todo si pensamos en los trastornos narcisistas, las falsas personalidades, los trastornos límite y los cuadros psicósomáticos típicos de nuestro tiempo, que son desencadenadas por las extremas condiciones laborales, tales como el trabajo bajo presión, el agotamiento laboral (*burnout*)⁵⁸, la incertidumbre laboral, la burocracia excesiva, entre otros, característicos de las nuevas condiciones de trabajo en el capitalismo flexible, tanto en las organizaciones privadas como en las instituciones públicas.

El problema es que el trayecto de este superhombre está sembrado de trampas. Dificultades relacionales y sexuales, síntomas somáticos, imposibilidad de expresarse y malestar generado por el uso de un lenguaje que se acaba percibiendo como <<artificial>>, <<vacío>> o <<robotizado>> que conducen a nuevos pacientes al diván del analista. Suelen tener la apariencia de los analizandos <<clásicos>>, pero bajo estos aspectos histéricos y obsesivos afloran en seguida <<enfermedades del alma>> que evocan, sin confundirse con ellas, la imposibilidad de los psicóticos para simbolizar traumas insoportables. Los analistas tienen que inventar entonces nuevas nosografías que tengan en cuenta los <<narcisismos>> heridos, las <<falsas personalidades>>, los <<estados límites>>, los <<psicósomáticos>>. Más allá de las diferencias entre estas nuevas sintomatologías, las une un denominador común: la dificultad para representar. Puede tomar la forma de un mutismo psíquico o probar diferentes señales que se perciben como <<vacías>> o <<artificiales>>, pero esta carencia de la representación psíquica dificulta la vida sensorial, sexual, intelectual y puede atentar contra el propio funcionamiento biológico. Se apela entonces al psicoanalista en formas disfrazadas, para que restaure la vida psíquica, permitiendo una vida óptima al cuerpo parlante.

Estos nuevos pacientes podrían ser productos de la vida moderna, que agrava las condiciones familiares y las dificultades infantiles, transformándolas en síntomas de una época. [Kristeva, 1995: 16-17]

Como sabemos, la práctica del psicoanálisis a partir de Freud, fue ganando terreno y llegando más allá de sus propias fronteras originales (el psicoanálisis individual en diván), en muchos lugares del mundo, se empezó así a trabajar con parejas, familias, grupos y más recientemente con organizaciones e instituciones.

⁵⁷ Julia Kristeva en su libro *Las nuevas enfermedades del alma*, reflexiona la posibilidad de hablar de nuevas enfermedades psíquicas o solamente nuevas formas de enfrentar la angustia en la época actual. No deja de llamar la atención el tema mismo, sobre todo cuando la escuela lacaniana ha pugnado por no hablar más de psicopatología. Dice Julia Kristeva: “La noción misma de enfermedad psíquica tiende, si no a desaparecer, a identificarse con una de las potencialidades lógicas inmanentes a todo <<aparato psíquico>> (Freud), a todo <<parlêtre>> [*parler* = hablar; *être* = ser] (Lacan)”.

⁵⁸ En esta perspectiva, hay sociólogos como Gaulejac (1993) en Francia que hablan de la noción de “*edificios enfermos*” para dar cuenta de los efectos corporales y psicosociales del trabajo en un mundo organizacional donde la lógica del capitalismo “managerial” produce enfermedades ligadas al estrés de trabajo, en un contexto donde se trata de producir cada vez más con menos: menos sueldo, menos prestaciones, menos garantías laborales, menos estabilidad laboral. Donde una persona “quemada” se parece, según el creador del concepto *burnout*, Herbert Freudenberger a un edificio destruido por el fuego. En el sentido de que lo que antes era un complejo lleno de vida, ahora no es más que una estructura desierta. Donde había un edificio rebosante de actividad, no quedan más que algunos escombros que nos recuerdan toda la vida y la energía que reinaban y que han sido consumidas por la intensidad de las llamas del efecto que producen las exigencias de nuestro complejo mundo laboral.

Entre los muchos fenómenos psicosociales que es posible analizar al interior de las instituciones, uno, a propósito de lo que he venido planteando, es lo que algunos autores han llamado ya, la *psicopatología del trabajo*. En Francia, Argentina y México, algunos psicólogos sociales, psicoanalistas y analistas de grupo, han hecho hincapié en este tipo de estudios en diferentes ámbitos como el industrial (Matrajt, 1992)⁵⁹, el hospitalario (Kaës, 1998)⁶⁰ y el penitenciario (Yunis, 1977)⁶¹, donde desde luego destaca la mezcla de lo psicológico y lo social respecto a un tema como la *psicohigiene y psicología institucional* (Bleger, 1994) en el contexto laboral. Demos ampliamente la palabra a Ruiz (1977), psicólogo social y analista de grupos, quien nos brinda un ejemplo ilustrativo de esto, particularmente sobre la *Psicopatología del trabajo en las organizaciones*⁶². Así, dice lo siguiente:

Es que así como la familia encuadra y resguarda al niño y al adolescente, ofreciéndole el marco de seguridad y apoyo donde el mismo crecerá, favoreciendo la progresiva independencia del hijo, y lo hace en la medida en que toma a su cargo el responder a sus necesidades afectivas y materiales, sin pedir nada a cambio⁶³, salvo la expectativa de verlo crecer adecuadamente. *La organización –ámbito de trabajo-, es el lugar donde se recoge a ese individuo, ya puesto en adulto, muchas veces para que siga siendo niño esperando de él un comportamiento obediente y dependiente*⁶⁴. A la vez que no atiende a la mejor potenciación de sus cualidades, se favorece la regresión a nivel de las instancias primarias.

Esa organización que se presenta y representa como instancia de encuadramiento primario, que se pretende como la familia “pulpo” absorbente en lo fundamental y liberal en los detalles, que utiliza la afectividad para crear <<buenos y malos>> termina comprometiendo la situación psicológica básica de sus integrantes: su identidad.

Dicha alteración de la identidad⁶⁵ del individuo, consecuencia de la alienación por el trabajo, se manifiesta de la siguiente manera según Ruiz:

⁵⁹ En México, trabajos como los de Miguel Matrajt (psicoanalista argentino, radicado en México) *La salud mental pública* dan cuenta de esta línea de trabajo.

⁶⁰ En Francia, René Kaës en su libro *Sufrimiento y psicopatología de los vínculos institucionales*, ejemplifica la teoría que viene construyendo, con las experiencias que ha tenido al trabajar en diferentes hospitales, particularmente con asistentes, médicos y enfermeros en el ámbito psiquiátrico.

⁶¹ Véase por ejemplo el interesante trabajo de Jorge J. Yunis, en Argentina, *Estudio sobre delincuencia e instituciones penales con un encuadre psicoanalítico*, en *Clinica y análisis grupal*. Revista de psicoterapia y psicología social aplicada. Año 2. No. 6. Septiembre – octubre 1977.

⁶² El autor nos señala el sentido en el que entiende el concepto de organización al decir: “Uso el término organización –en lugar de institución- porque lo entiendo más preciso, ya que reservo a este último para el universo referido a las normas, los valores, las costumbres, etc., tanto instituidas –esto es legalizadas- como instituyentes que pugnan por su legalización. Ambas están presentes en la organización, pero no son estrictamente la organización.

⁶³ Esto en el mejor de los casos es un ideal, un deseo, pues en la realidad lo que sucede en las familias en este sentido es ambivalente respecto a la supuesta independencia y al no esperar nada de los hijos.

⁶⁴ El subrayado en cursiva es mío.

⁶⁵ Identidad que es imaginaria desde el punto de vista de Castoriadis (1994) y del psicoanálisis. Es imaginaria porque está hecha de otras tantas instancias sociales. Los sujetos son fragmentos ambulantes de la institución llamada sociedad. La identidad de un sujeto o de una nación es un sistema de interpretación de ese mundo que

En primer lugar, reclamar la dependencia absoluta como obediencia leal y predicar la necesidad de iniciativa en su personal, traduce en la práctica un clima de confusión, marcado por la ambigüedad de lo que se propone, ambigüedad que se acentúa por un mensaje que es implícito y contradictorio. Es así que, a la hora de las evaluaciones, el trabajador, no sabe si será evaluado por su tarea o por su adhesión incondicional a las personas de que depende en la estructura organizacional.

En segundo lugar, el proclamar que la afectividad no existe como parámetro dentro de la organización –proclamación ostensible hacia fuera de ella- y manejar una permanente transmisión de quien es más o menos querido por sus responsables y sus pares. La otra manera de utilización de los afectos es en la distribución que se hace de la agresión; ella es propiedad del poder y es proporcional directamente a él, mientras está vedada en una proporción inversa a quienes carecen de él. El efecto producido es el de un verdadero <<acumulador>> cargado con agresión.

En tercer lugar, al introducir una nueva división del trabajo, entre aquél que goza de mayor reconocimiento y al que lo tiene escaso o que directamente no lo tiene, su consecuencia directa es la activación de envidia entre pares de labor y un sentido competitivo malentendido, creando conciencia de que la mejor manera de subir es pasar sobre la cabeza del compañero. Como si lo peligroso fuera la cooperación, y lo admitido fuera la rivalidad con incentivos apropiados al caso. [Ruiz, 1977: 62-63]

Las observaciones de este psicólogo social argentino, dan en el blanco respecto a la confusión creada en los trabajadores por parte de la organización empleadora, tratándose de una empresa o de una institución pública, llámese ideología, políticas de trabajo, misión o visión, como actualmente está de moda, lo cierto es que consciente o inconscientemente, se infantiliza a los empleados, pues los infantes no toman decisiones; se genera dependencia, para que estos crean que no pueden dejar el trabajo cuando ellos quieran –sino cuando la institución así lo decida-; se les exige lealtad, compromiso y entrega, que contrasta con verle al trabajador como una pieza intercambiable en el momento menos pensado; la agresión y la competencia aparecen como nuevos valores del éxito en el trabajo, puesto que ser más agresivo significa ser eficiente y redituable. En este contexto de mensajes ambivalentes, confusos y contradictorios, la patología del trabajo está garantizada.

Trabajos semejantes, podemos encontrarlos en Fornari (*Para un psicoanálisis de las instituciones*. En Kaës, 1996); en Board (*El psicoanálisis de las organizaciones*, 1980); en Chazaud (*Introducción a la terapéutica institucional*, 1980), pero los ecos de esto se remontan hasta Lourau (2001a), quien desde los años 70 habla de la *psicoterapia institucional*, e incluso el mismo remite a fuentes anteriores.

Este tipo de régimen regresivo e infantilizante es característico en instituciones <<totalitarias>> o <<totales>>⁶⁶ (Goffman, 2004) como la cárcel y el hospital

el sujeto o la sociedad crea. Por lo cual todo lo que cuestione o transforme ese sistema de interpretación es vivido, por la sociedad o el individuo, como un peligro frente a su propia identidad.

⁶⁶ “Totalitarias porque, encontrándose separadas de las normas sociales exteriores y, además fuertemente reglamentadas, ofrecen una analogía con los sistemas políticos llamados totalitarios. Pero también <<totales>>, en un sentido, porque encarnan el proyecto –siempre latente en nuestra cultura- de condensar en

psiquiátrico, donde supuestamente se “readapta”, se “reeducan” y se “cura”; se presenta en menor grado como lo señala Ruiz (1977) en el plano laboral productivo; pero también en otras instituciones <<no productivas>> como la escuela, el hospital, los tribunales, las procuradurías de justicia, etc., pues como dice Lourau (2001a):

Los fenómenos de poder, los sistemas de acción, de decisión, de control, de negociación que las constituyen, no difieren fundamentalmente de aquellos que pueden analizarse en las instituciones <<no productivas>>⁶⁷.

Toda forma social posee por consiguiente una unidad, un carácter específico producido por su finalidad oficial (la producción, la gestión, la educación, el control, la ayuda, la protección, etc.), finalidad que, tomada en sí misma y aisladamente, recibe el nombre de función.

No basta con definir racionalmente una organización, por los servicios que ésta brinda o que está destinada a brindar. Hay que tener en cuenta además que la fábrica, o la compañía, producen modelos de comportamiento, mantienen normas sociales, integran a sus usuarios dentro del sistema total.

... hay problemas económicos en un organismo <<no productivo>>, así como hay problemas de control social y de connotación política en un organismo económico...

La transversalidad de las más diversas funciones dentro de las instituciones en apariencia tan opuestas como lo son un organismo deportivo, una iglesia, una empresa, un sistema de enseñanza, es tan importante para el sociólogo como *la transversalidad de las pertenencias y de las referencias*⁶⁸ reveladas por los individuos y los grupos que componen aquellas diversas formas sociales.

Estas funciones negadas, presentes – ausentes, actúan simbólicamente, es decir, por intermedio de actos y de palabras, de no - actos y de silencios que no se pueden vincular unívocamente con una o varias funciones privilegiadas. [Lourau, 2001a: Introducción]

El análisis institucional en Francia con Lourau a la cabeza, pone al descubierto relaciones significantes con el deseo, el dinero, la autoridad, el poder, eso que dice, o mejor, que no dice la institución, se disimula con el secreto, la racionalización ideológica de la información hacia afuera. En este sentido con el trabajo de intervención (psicoanalítica, psicosociológica, pedagógica y socioanalítica) en las instituciones, intentó producir siempre una nueva relación con el saber, una conciencia del no saber, que determina nuestras acciones al interior de las instituciones, análisis sin el cual es complicado entender la psicopatología que ahí se propaga.

En este entramado transdisciplinario que se ha venido forjando desde hace varias décadas, a propósito del análisis de las condiciones del trabajo en la actualidad (contratos temporales, inestabilidad laboral, sobre exigencia productiva, reducción de garantías, entre otras), no se han hecho esperar los señalamientos sobre las consecuencias psíquicas y sociales a que esto ha dado lugar.

un espacio el concepto de totalidad, que constituye siempre la obsesiva aspiración de la filosofía occidental. Condensación y desplazamiento espaciales que presentan, con el triunfo del racionalismo, los caracteres de una <<esquizofrenización>> del pensamiento y de la práctica social”. (Lourau, 2001³: 30)

⁶⁷ Lourau se refiere en este sentido a la diferenciación spenceriana en el plano de la función oficial entre instituciones <<reguladoras>> (de control social) e instituciones operativas (de producción). No productivas en el sentido económico de producción de una mercancía intercambiable, sujeta a la dinámica de la oferta y la demanda del sistema capitalista.

⁶⁸ El subrayado en cursivas es mío.

Sobre los trastornos narcisistas, las falsas personalidades y los cuadros límites, en el mundo posmoderno, se han pronunciado ya tanto los psicoanalistas, -Anzieu, Bergeret, Grunberger, Kernberg, Green, entre otros-; como los sociólogos y filósofos -Sennett, Lipovetsky, Aubert, Gaulejac, entre otros-. Todo parece indicar que estamos ante una mutación antropológica, es decir <<la aparición de un perfil inédito del ser humano en sus relaciones consigo mismo y con su cuerpo, con los demás, el mundo y el tiempo, en el momento en que el capitalismo autoritario cede su puesto a un capitalismo hedonista y permisivo>> (Lipovetsky, 2006). Este nuevo individuo se caracteriza por buscar de forma desenfadada su realización personal en lo que se refiere tanto al cuerpo como al Yo. En un mundo movido y cambiante, en el que incluso con la familia se convive poco, el trabajo es uno de los refugios del hombre en la actualidad. Un trabajo que lo es todo y por el que se apuesta todo, donde la entrega es desmedida y donde la situación lleva a la patología cuando ese trabajo al que se le entregó todo, un buen día lo envía de regreso a su casa, sin empleo, sin estatus, sin el reconocimiento de su propia imagen, sin estabilidad emocional.

La irrupción de este Narciso moderno cuya aparición sitúa Sennett (1978) al final de la Segunda Guerra Mundial, ha de relacionarse con la desaparición de valores y las metas sociales en vigor hasta aquella fecha. Hasta entonces habían existido lo que muchos han llamado <<grandes sistemas de valores>> religiosos y políticos que facilitaban una <<metáfora exterior>> que todos podían hacer suya. Al quedar en tela de juicio estos grandes <<metarrelatos>>, esto se tradujo en una gradual despolitización e individualismo, que en la sociedad actual alcanza niveles preocupantes.

La sociedad resultante sería según Lipovetsky, una sociedad <<sin ídolo y sin tabú>>, una sociedad que no tiene una imagen gloriosa de sí misma, ningún <<proyectos histórico>>; una sociedad regida por la <<era del vacío>>, un vacío <<sin tragedia ni apocalipsis>>. Sennett por su parte resalta el aumento del individualismo y la destrucción del dominio público como resultados de una nueva cultura <<capitalista, laica y urbana>>. Para él, <<el Yo de cada individuo se ha convertido en su principal carga>> y conocerse a sí mismo se ha convertido en una meta, en un medio para conocer el mundo.

Junto al debilitamiento de los grandes sistemas de valores tradicionales y la explosión del narcisismo, hay una institución que va ganando terreno como proveedora de sentido: la empresa, y junto a ellas, las instituciones públicas que han ido asimilando el modelo empresarial en sus prácticas laborales.

En un entorno en el que las relaciones sociales se han debilitado, las empresas y las instituciones públicas (vistas como opciones de trabajo) pasan a ser esos segundos hogares generadores de identidad, ese lugar social donde buscar un nuevo orden que regule las relaciones sociales. La empresa <<tiende a convertirse en una de las instituciones centrales de la sociedad, al mismo nivel que la escuela, por ejemplo>> y a <<ser fuentes de las representaciones

colectivas>>; y, recíprocamente, <<el sistema social está cada día más en concordancia con la vida de la empresa>> (Aubert y Gaulejac, 1993:124).

El lugar de trabajo (sea una empresa o una institución pública) pasa a ser el <<lugar social centro>> gracias a un doble fenómeno: el del individuo que busca su realización y piensa conseguirla sumergiéndose en el mundo del trabajo, y de la empresa o la institución pública, que busca recursos ofreciendo un discurso seductor capaz de concentrar las energías y ponerlas al servicio de sus propios intereses.

Aubert y Gaulejac (1993: 125) denominan <<*hombre managerial*>> al resultado de este doble fenómeno del que éste es al vez producto y productor. Productor porque es el que acude a solicitar trabajo, buscando como calmar esa sensación de vacío que le angustia y saciar su necesidad de creer en algo, de realizarse. Producto, porque el lugar de empleo, lo <<trabaja>> y lo <<modela>> de acuerdo con sus valores, creencias, proyectos e ideas; en resumen, su <<mundo imaginario>>.

Según estos sociólogos franceses, las principales características del hombre managerial son en términos generales las siguientes:

- *La búsqueda de lo absoluto en su vertiente narcisista* (el hombre se suma a la empresa porque es el único medio que encuentra para satisfacer una exigencia interna que le supera).
- *El fanatismo* (si el individuo no tienen ese deseo de volverse un fanático por algo que le haga superarse, la empresa se encarga de crearlo).
- *El narcisismo* (el hombre se somete a una exigencia que no es trascendente, sino que es un <<Dios instantáneo>>)
- *Narcisismo ético* (es la forma que toma el narcisismo cuando elige la empresa como un instrumento para su realización; el narcisismo subyacente en la <<filosofía>> de la excelencia es la ética protestante de los tiempos modernos)
- *Necesidad del éxito para sentirse vivo* (necesita ser un ganador, la autorrealización es la única justificación para la existencia)

Este nuevo perfil antropológico para el trabajo exige que el hombre se vuelque en el trabajo para escapar del vacío social, de la falta de sentido y rumbo de su vida, y para que su trabajo y su carrera le ayuden a su realización personal. <<Los tres pilares fundamentales sobre los que funciona el hombre managerial (creencia, narcisismo y ética) aparecen repetidamente en la comunicación de este tipo de empresas [e instituciones] que sobrevaloran la acción, el triunfo, el riesgo, la obligación de ser fuerte y la capacidad de amoldarse, excluyendo la posibilidad de la duda>> (Aubert y Gaulejac, 1993: 128).

Desde la perspectiva psicoanalítica, el cuadro clínico de la <<personalidad narcisista>>, descrito por Anzieu (2002), recoge con toda claridad la sintomatología que padece el hombre bajo las nuevas condiciones de trabajo en la

sociedad posmoderna y coincide con los modelos para identificarse que ofrecen las empresas y las instituciones públicas: búsqueda de poder, ambición desmesurada, falta de referencias, obligación de ser fuerte, de dar cada día más, de buscar la excelencia. Esa disolución de la frontera entre el individuo y su fuente de trabajo, entre el fuera y el adentro (lo que Anzieu cita como debilidad de la envoltura psíquica), es uno de los nudos gordianos del tema de la psicopatología del trabajo, porque lleva al sujeto a la *con*-fusión entre su mundo interno y el mundo de la fuente de trabajo, quedando así comprometido el traslape entre el Yo ideal⁶⁹ y el Ideal del yo⁷⁰. Desde la perspectiva de Green (1993) aparece el concepto de "individuo narcisista moral", según él, lo que caracteriza a este tipo de personalidad, además de la megalomanía que la sostiene, es la estrecha relación que mantienen el Superyó y el Ideal del Yo. Retomando a Freud, para quien <<la función del Ideal es al Superyó, lo que la pulsión es al Ello>>, Green subraya que lo propio del individuo "narcisista moral" es vivir en una tensión constante entre el Ideal del Yo y el Superyó (Green, 1993:184). El sentido del deber, la búsqueda de un servicio prestado, la devoción a la institución, se hallan siempre sostenidos, alimentados por un ideal de perfección, de pureza, de absoluto, que a su vez sirve en cierto modo de coartada para una fantasiosa búsqueda de omnipotencia personal.

En este proceso el objeto perdido es el Yo ideal en la medida en que se confunde con el objeto-organización en cuanto se había identificado con el ideal organizacional. Cuando la organización se retira, cuando ya no manifiesta ni el amor ni el reconocimiento, el Yo queda en cierto modo aniquilado por ésta pérdida. Y, como en el duelo y la melancolía, el sujeto debe después de la fase brutal del hundimiento, afrontar una fase melancólica (esta fase de pérdida de vitalidad, de tedio y desesperación) que corresponde a la identificación con el objeto perdido que constituía la organización para el Yo ideal. El Yo del individuo, amputada una parte de sí mismo –su Yo ideal-, no consigue funcionar durante cierto tiempo, ya que, como en la melancolía, la pérdida del objeto amado, consume al Yo.

En esas condiciones a nadie sorprende que el mundo del trabajo en las empresas e instituciones públicas hiera el narcisismo individual y provoque depresiones en cuanto el individuo entra en conflicto con el lugar de trabajo. Bergeret (2001) nos dice que la angustia aparece tan pronto la <<relación con el objeto>> se ve amenazada, porque la pérdida del mismo produce un desmoronamiento interior. En los trabajadores, el temor se hace realidad cuando la empresa o la institución fuente de trabajo falta.

⁶⁹ El Yo ideal, es un Yo idealizado, un ego llevado a su máximo de omnipotencia, un Yo identificado con ideales de triunfo y omnipotencia.

⁷⁰ Según Jean Laplanche (2000), quien partiendo del sentido explícito de la expresión <<Yo ideal>>, lo define como <<un Yo idealizado por contraste con un Ideal del yo que es algo que se situaría ante el Yo a alcanzar; así pues, el Yo ideal sería un cierto avatar del Yo, transformado, metabolizado en ideal>>

La amenaza constante de la pérdida de lo que aman (la empresa o la institución) lleva a estas personas a buscar en el trabajo el medio de defenderse del peligro de la depresión. Las empresas y las instituciones empleadoras pretenden responder a esas inquietudes psicológicas facilitando a los individuos un modelo de comportamiento adaptado a los fines productivos:

- El sobrevalorar la acción, el estrés para conseguir cumplir los objetivos, la actividad incesante, son medios eficaces para luchar contra la depresión;
- De la misma manera, el movimiento continuo y los cambios en la organización interna requieren una adaptabilidad y una disponibilidad a los cambios externos constante, lo que evita la necesidad de acomodarse de forma prolongada a una situación no deseada;
- Las políticas de evaluación y de promoción centradas en las señales de reconocimiento facilitan al narcisista esas <<pruebas de amor>> que colman su inmensa necesidad de afecto de seducción sin las que no podría vivir. (Aubert y Gaulejac, 1993:131)

Respecto a los cuadros psicósomáticos a consecuencia de los altos niveles de estrés⁷¹ en el trabajo, son comunes los cuadros de colitis nerviosa, elevados niveles de ansiedad, neurodermatitis, ansiedad, sinusitis, etc., sintomatología ante la que las más de las veces, el médico general se muestra desconcertado por no encontrar una causa orgánica bien definida, teniendo frente a sí, pacientes que requieren de la atención psicoterapéutica o psicoanalítica, algunos, menos afortunados, serán conminados al tratamiento psicofarmacológico con ansiolíticos o productos semejantes.

A raíz del descubrimiento del inconsciente y el psicoanálisis, nació un enfoque diferente de la enfermedad; ciertos psicoanalistas no siempre seguidos por sus colegas más ortodoxos en la materia, desarrollan en los años treinta una psicósomática de inspiración psicoanalítica. Esos médicos psicoanalistas, pioneros del aspecto psicósomático (Marty, Alexander, McDougal, entre otros), adoptaron la idea de una psicogenia de los padecimientos conocidos como psicósomáticos, por ejemplo para F. Alexander en 1950, director del Instituto de Psicoanálisis de Chicago, había señalado ya, siete enfermedades psicósomáticas: asma, colitis ulcerosa, hipertiroidismo, hipertensión arterial, aczema, úlcera péptica y poliartritis reumatoide. Más recientemente, esta vertiente clínica y de investigación ha sido desarrollada por M'Uzan, Sami-Ali, Dejours, Mitrani, entre otros, especialmente en los países anglosajones y del norte de Europa; son

⁷¹ La palabra *estrés* viene del latín *stringere* que significa oprimir, apretar, atar, que en francés dio origen a *estrechar*, rodear con el cuerpo, con los miembros, apretando con fuerza, acompañado de sentimientos opuestos; ya que es posible estrechar a alguien en su corazón, sofocándolo al mismo tiempo; sofocar nos conduce a oprimir, apretar: angustia, ansiedad, sentimiento de miseria que oprime el corazón, el alma y nos lleva a la angustia. Otra palabra derivada de *stringere* es: sentimiento de abandono, de soledad, de impotencia, que se experimenta durante alguna situación penosa (de necesidad, peligro, sufrimiento). (Stora, 1992).

incipientes los realizados en países latinos (Békei, 1996; Tenorio de Calatoni, 1998; Mónaco, 2001).

Estas investigaciones sobre las relaciones psique-soma, pusieron a discusión los modelos lineales en la medicina y la psicología, elaborando un modelo multilineal del padecimiento que engloba progresivamente todas las dimensiones del ambiente de la enfermedad para concluir en ya no tomar al sujeto de forma aislada. El estrés en términos generales es visto por consiguiente, como un agente externo percibido por un individuo en un espacio-tiempo determinado; donde el sujeto pone en juego sus defensas biológicas acompañadas simultáneamente del juego de las defensas psíquicas.

Los agentes estresantes pueden originarse en el interior de la persona o en su ambiente externo. La presión (externa) y la tensión (interna) permanente en la vida del individuo, lo lleva a la incapacidad de resistir a un cierto número de consecuencias desde el descontento hasta un deterioro del estado de salud física y mental. La combinación de algunas de las fuentes de estrés y ciertas características de la personalidad llevan a manifestaciones de reacción al estrés tales como: enfermedad coronaria, ciertos trastornos mentales, insatisfacción profesional, conflictos conyugales, toxicomanías, etc.

El estrés es la nueva enfermedad en la civilización actual en el trabajo, la escuela, la familia, donde ningún individuo (sea niño, adolescente, adulto o anciano) queda excluido de los padecimientos derivados. A propósito del estrés en el trabajo, hay quienes como Stora (1992) han estudiado el llamado "estrés profesional y de organización", donde es posible identificar: las fuentes del estrés, las características individuales, los síntomas de salud y las enfermedades ocasionadas.

Entre las *fuentes del estrés*, se encuentran las intrínsecas al trabajo, como las condiciones de trabajo, el riesgo, la rutina, la urgencia de los tiempos, la responsabilidad sobre otras vidas humanas. Respecto al puesto en la organización, se encuentran los papeles ambiguos, los conflictos de responsabilidad, las escasas posibilidades de ascenso. Asociadas al desarrollo de la carrera profesional: demasiadas promociones, promociones insuficientes, ausencia de seguridad en el empleo, ambición frustrada. Referentes a las relaciones profesionales: las malas relaciones con los superiores, subordinados y colegas; la dificultad para delegar responsabilidades entre otras. Sobre la estructura y clima en la organización: poca o nula participación en los procesos de decisión, restricciones del poder para decidir, política general, ausencia de consultas, entre otras.

De las *características individuales* destacan los rasgos de personalidad y carácter, importancia de la neurosis, exigencia superyoica, nivel de ansiedad, nivel de tolerancia a situaciones ambiguas; agresividad, ambición, espíritu de competencia, "adicción al trabajo", presión por el tiempo, etc. Del traslape trabajo-familia sobresalen los problemas de la casa llevados al trabajo y viceversa, familias

donde ambos cónyuges trabajan y tienen carrera profesional, crisis de la vida (compra y pago de bienes inmuebles, nacimiento de los hijos, divorcio, enfermedades o accidentes incapacitantes (o muerte) de algún miembro de la familia, etc.).

En cuanto a los *síntomas de salud*, están por un lado los síntomas individuales y por otro los síntomas organizacionales. Entre los primeros se encuentran los índices de presión arterial: tensión, niveles de colesterol, tabaquismo, humor depresivo, alcoholismo, insatisfacción profesional, ambición reducida. Entre los segundos, ausentismo elevado, errores frecuentes en los procedimientos, rotación frecuente de los trabajadores, relaciones laborales difíciles, calidad mediocre de los productos o servicios.

Las *enfermedades* resultantes son por un lado coronarias y salud mental desequilibrada. Por el otro, paros en el trabajo, huelgas prolongadas, accidentes graves frecuentes, desempeño mediocre.

Vale decir que ciertos individuos sometidos a acontecimientos estresantes como los que se señalan anteriormente, sufren enfermedades crónicas y trastornos mentales, mientras que otras personas no. Sobra decir que las fuentes del estrés no pueden explicar por sí solas, el desarrollo de enfermedades y que deben considerarse otros factores, a saber; las características de la situación estresante, la calidad psicológica y biológica de los individuos y por supuesto, para completarlas, las características de los sistemas sociales que actúan como barreras protectoras de los individuos en el trabajo.

Sobre la *psicopatología de las instituciones*, también desde la mirada psicoanalítica en Francia, Kaës (1996), ha sido uno de los autores contemporáneos que más han hecho hincapié en este fenómeno, retomando el problema de la manera más frontal al manifestar que:

En este marasmo donde emergen islotes de creación, a veces sostenidos por lo imaginario utópico y otros remachados fuera de la historia por la función del ideal, hacemos la experiencia de la locura común, de nuestra parte loca, oculta en los pliegues de la institución; masividad de los afectos, machaqueo obnubilante y repetitivo de las ideas fijas, parálisis de la capacidad de pensamiento, odios incontenibles, ataque paradójico contra la innovación en los momentos de innovación, confusión inextricable de los niveles y órdenes, sincretismo y ataques agrupados contra el proceso de vinculación y de diferenciación, *acting* y somatizaciones violentas. Larga sería la lista de las emergencias disociadoras que el desconcierto institucional provoca; estos sufrimientos y esta patología son uno de los pasajes hacia el conocimiento moderno de la dimensión psíquica de la institución. [Kaës, 1996:19]

Así, en el juego de diversos papeles dentro de todas las instituciones (y entre ellas las públicas) se dan excesos, relajamientos y laxitudes que generan al interior de las mismas, lo que ya Kaës (1998) denomina <<*psicopatología de los vínculos institucionales*>>, causada por una serie de procesos inconscientes como los dobles vínculos, reglas implícitas, mensajes ambivalentes, labilidad en la toma de

decisiones, promesas no cumplidas, etc., fenómenos que alimentan el quebrantamiento de las funciones institucionales, ligado a muchos ejemplos de corrupción.

En efecto, aquello que en cada uno de nosotros es institución –la parte de nuestra psiquis más indiferenciada, como también las estructuras de la simbolización– está comprometido en la vida institucional para un doble beneficio, el de los sujetos singulares y el del conjunto concreto que ellos forman y del que son parte interviniente, para su beneficio, su daño o su alienación. [Kaës, 1996:12].

Kaës (1996) abonando el terreno que nos sirve de plataforma sobre nuestro tema, dice:

Sobre el fondo de los otros niveles de la realidad en la institución, resulta de ello una vida psíquica propia del vínculo y del lugar institucionales, un "clima" característico de cada institución: se conjugan en él la historia de la institución, la índole y los constreñimientos de su tarea primaria, la estructura inconsciente que organizan en ella las relaciones, en función de las satisfacciones con las que se puede contar de antemano".

Y nos previene y propone:

"Pero el estudio de los procesos y de las estructuras psíquicas de las instituciones no es accesible la mayoría de las veces sino a partir del sufrimiento que en ellas se experimenta, y algunos de cuyos anclajes resultan de una verdadera patología de la vida institucional. [Kaës, 1996:12].

En uno de los libros más recientes de Kaës⁷² (1998), de manera más categórica sobre el tema de la psicopatología y la vida institucional, dice lo siguiente:

El encuentro del sufrimiento y de sus formas psicopatológicas en los vínculos instituidos entre dos o más personas, no es un hecho reciente. La literatura, particularmente la novela, el teatro, al cine, vienen expresando desde hace mucho tiempo, con penetración y profundidad la experiencia y el saber sobre el sufrimiento inherente al vínculo intersubjetivo: sufrimiento del amor, de la pasión, de la ambición, de la rivalidad, de los celos, de la envidia, del odio.

La psicopatología del par y de la pareja (*folie à deux* de Lasègue y Falret [1877], patología de la pareja), las neurosis y psicosis familiares (noción de neurosis familiares propuesta por R. Laforgue en 1934), las locuras así llamadas colectivas, las neurosis institucionales, (título de una obra de Hermann Simon, 1944) y las enfermedades de las instituciones, son categorías suficientemente consolidadas, como para representar las bases de una psicopatología de los vínculos instituidos. Tales descubrimientos e ideas tienen una historia, y en este terreno existen prácticas innovadoras y tesis fundacionales; artículos o ensayos sobre la psicopatología de la pareja, de las familias, los grupos y las instituciones se publican con regularidad. [Kaës, 1998: 13-14]

⁷²El 25 de febrero de 2005, tuve la oportunidad de establecer una charla con el Dr. René Kaës, en ocasión de haber asistido a su seminario privado en el Distrito Federal, denominado: "*Duelos inacabados en las instituciones psicoanalíticas*", quien apreció viable y legítimo desarrollar una investigación alrededor de lo que he venido denominando (con algunas modificaciones de forma) "*Psicopatología del vínculo con las instituciones públicas. La institución como objeto transferencial*".

Bleger, en armonía con lo que venimos dibujando respecto a la psicopatología del vínculo en las instituciones, ya había aportado sólidos elementos cuando dice que:

E. Jaques afirmó que las instituciones sirven como defensa ante ansiedades psicóticas. Esta afirmación es limitada y resulta más ajustado decir que las instituciones y organizaciones son depositarias de la sociabilidad sincrética o de la parte psicótica y que ello explica mucho de la tendencia a la burocracia y la resistencia al cambio. [en Kaës, 1996: 81]

A propósito del tema del dolor y el sufrimiento en las instituciones, coincido con Kaës cuando dice que: "hablando con propiedad, la institución no sufre. Nosotros sufrimos de nuestra relación con la institución... lo que en nosotros es la institución, es lo que sufre" (Kaës, 1996: 56 -57), así lo que enferma o sufre en las instituciones, no son las instituciones mismas, sino quienes estén en ellas o mejor, quienes establecen vínculos con ellas, no es por tanto posible hablar de la estructura psíquica de las instituciones *per se*, pero probablemente sí de características estructurales que se articulan a través del vínculo de los sujetos que ahí confluyen, quienes proyectan sus imaginarios, sus ansiedades, ilusiones y desilusiones, o como prefiere Bleger (1985), las instituciones se vuelven *depositarias de la sociabilidad sincrética*, configurándose así lo que Kaës propone como el "*sufrimiento y psicopatología en las instituciones*".

En consecuencia, en función de las características de cada institución, éstas generan en los empleados una suerte de sufrimiento que se padece de diferentes formas, pasando por los estragos corporales (llamadas enfermedades psicósomáticas⁷³), hasta los síntomas más variados e imprecisos de carácter psíquico (angustia por la incertidumbre laboral, enfado por la burocracia engorrosa, depresión, entre otros). Sufrimiento y psicopatología producidos y reflejados por los vínculos con las instituciones donde el sujeto trabaja.

Traspolando lo que O'Donnell (1977) dice para los grupos; en este caso, quiero decir que con todos estos avatares del vínculo, los integrantes de las instituciones:

...ponen en marcha inevitablemente, los motores de sus fantasías básicas y así emergen las re-presentaciones representadas de escenas conflictivas y no conflictivas de cada psiquismo, exteriorizaciones de sus interaccionantes objetos internalizados, interaccionando en otro nivel estereoscópico con los soportes exteriores. Los grupos internos deslizándose hacia el grupo externo. Y el encuentro de ambas realidades se producirá en esa zona inmediata de lo imaginario [O'Donnell, 1977: 95]

Lo imaginario social⁷⁴, justo donde se puede hacer una lectura de la dinámica y *psicopatología del vínculo en las instituciones públicas*. Y gracias a que el grupo

⁷³ O acaso, por tratarse de ámbitos institucionales ¿deberíamos decir "procesos *sociopsicósomáticas*"? como han sugerido desde 1962 algunos autores estadounidenses, como es el caso concreto de Harold D. Lasswell, *El efecto del pensamiento psicoanalítico en las ciencias sociales.*, en Ruitenbeek (1962).

⁷⁴ Es Castoriadis (2003) quien acuña el término *imaginario social*, el cual representa la concepción de figuras/formas/imágenes de aquello que los sujetos llamamos "*realidad*", sentido común o racionalidad en una sociedad. Esta "*realidad*" es construida, interpretada, leída por cada sujeto en un momento histórico social determinado. Esta concepción de figuras/formas/imágenes es una *obra de creación* constante por parte de

es una *dimensión intermediaria* en las instituciones como señala Kaës (1996), el grupo puede ser el eslabón para entender e interpretar los fenómenos sociales a nivel institucional.

En consonancia con el pensamiento de Kaës, habrá que poner en juego la idea de que el “sufrimiento y la psicopatología de los vínculos en las instituciones”, está asociada a la predominancia de lo instituido sobre lo instituyente. Es decir, que la psicopatología del vínculo con las instituciones públicas está directamente relacionada con la invitación tácita a lo fijo e inamovible, propiciando sutil y estratégicamente la pereza mental de los sujetos, los procesos mecanizados, cual si se tratara de máquinas⁷⁵ efectivas, cuya meta es cumplir unos pocos fines formalmente admitidos y aprobados, es decir privilegiar el hacer eficientista sobre el pensamiento creativo, en pocas palabras, el *teukhein* sobre el *legein*⁷⁶ (Castoriadis, 2003b).

El espacio psíquico en la institución se reduce con la prevalencia de lo instituido sobre lo instituyente, con el desarrollo burocrático de la organización contra el proceso, con la supremacía de las formaciones narcisistas, represivas, negadoras y defensivas que sostienen a la institución contra un ambiente hostil, o en la estrategia de dominio por parte de ciertos sujetos, o cuando parte de ellos se encuentran amenazados por la emergencia de formas elementales de la vida psíquica. [Kaës, 1996: 53]

Lo dicho, pero, principalmente documentado por Goffman desde la década de los 60s, sobre la vida íntima de algunas instituciones públicas, no puede más que hacerse patente, e insistir en la novela familiar (es decir, lo siniestro) de cada una de las diferentes instituciones, a saber, que: “Esta contradicción entre lo que la institución hace realmente, y lo que sus funcionarios deben decir que hace, constituye el contexto básico donde se desarrolla la actividad diaria del personal”. [Goffman, 2004: 83]

cada sujeto inmerso en una sociedad, de este modo ejerce su libertad, se transforma y va transformando el mundo que lo rodea. Para Castoriadis (2005), las *significaciones* son *imaginarias* porque no corresponden a elementos racionales o reales y no quedan agotadas por referencia a dichos elementos, sino que están dadas por creación y son sociales porque están *instituidas* y son objeto de participación de un ente colectivo impersonal y anónimo. Hay también en Castoriadis el “*imaginario radical*”, referido a la capacidad de la psique de crear un flujo constante de representaciones, deseos y afectos. Es radical en tanto es fuente de creación. Esta noción se diferencia de toda idea de la imaginación como señuelo, engaño, etcétera para acentuar la *poiesis*, la creación. En este sentido, efectivamente lo imaginario radical tiene que ver con lo *instituyente*, con el *magma* en movimiento y no con lo instituido o magma petrificado.

⁷⁵ “Sujetos – máquina” que memorizan su política de calidad y se les disuade, (programa) para dominar (hacerse expertos) exclusivamente en la parte del proceso que les corresponde. Me refiero al auge de la *iso-globalización*, que empieza a cundir incluso en el área de servicios y recursos humanos, tratando de eliminar a como de lugar el error *humano* de la naturaleza.

⁷⁶ El *legein* es la dimensión identitaria del representar/decir social: *legein* (de donde *logos*, lógica) significa distinguir-elegir-poner-reunir-contar-decir. En el lenguaje, el *legein* está representado por el componente *código*; el componente significativo del lenguaje se llamará aquí *lengua*. El *teukhein*, es la dimensión identitaria (o funcional, o instrumental) del quehacer social: *teukhein* (de donde *techne*, técnica), significa reunir-adaptar-fabricar-construir. (Castoriadis, Ibid. Pág. 22).

Y es en ese mundo petrificado de lo instituido, de la simulación, donde precisamente se genera todo tipo de perturbaciones del vínculo, la psicopatología de los vínculos instituidos, sobre los instituyentes.

Bien sabido es que el psicoanálisis y la psicología social se ocupan tanto del vínculo interno, como del vínculo externo, dado que el afuera y el adentro están en juego y mezcla constantes, a la manera de la banda de Moebius. <<En vez de definir al sujeto, la banda de Moebius nos lo muestra>> (Nasio, en Braunstein, 1986). El vínculo configura una estructura dinámica en continuo movimiento que funciona accionada por motivaciones psicológicas, resultando de ello una determinada conducta que tiende a repetirse tanto en la relación interna como en la relación externa con el objeto. Lo interno (lo intrapsíquico), lo externo (lo intersubjetivo).

Por su parte, Pichón-Rivière (2002) en su *Teoría del vínculo*, concibe al vínculo como una estructura dinámica en continuo movimiento, que engloba tanto al sujeto como al objeto, teniendo esta estructura características consideradas normales y alteraciones interpretadas como patológicas. Esta teoría toma en cuenta el constante interjuego entre los procesos de proyección e introyección de vínculos internos externalizados y reintroyectados.

Observemos que la teoría pichoniana del vínculo contempla dos aspectos: el vínculo normal y el vínculo patológico. Considera vínculo normal a aquél que se establece entre el sujeto y un objeto cuando ambos tienen la posibilidad de hacer una libre elección de un objeto, como resultado de una buena diferenciación de ambos (yo – otro). Vínculo patológico por consiguiente alude a una indiferenciación entre el yo y el otro, entre el adentro y el afuera, lo que produce perturbación en la estructuración de la personalidad. En el extremo, el vínculo patológico es la negación del vínculo, porque no puede haber vínculo ahí donde no hay diferenciación de un yo y un otro, no hay relación ahí donde el yo y el otro son uno mismo. Antes del extremo habría una variedad de alteraciones del vínculo: sometimiento, dependencia, explotación, entre otros. Pichón-Rivière apunta que:

Generalmente se ha intentado entender la patología mediante el estudio de las relaciones externas con objetos externos, pero encontramos que a medida que el sujeto regresa a posiciones más primitivas, las relaciones de objeto son esencial y predominantemente establecidas con objetos internos. [...] los mismos personajes que existían antes afuera, ahora están adentro, estableciendo con ellos vínculos particulares que condicionan toda su actuación. Siguiendo este esquema podemos comprender toda la patología interna. Cualquier síntoma puede ser analizado de esta manera. [Pichón-Rivière, 2004: 38]

En este contexto, la psicopatología del vínculo, se refiere al conjunto de alteraciones psicoafectivas en la relación vincular que el sujeto establece con sus objetos reales o fantaseados, sean personas, cualquier otro ser vivo, cosas, lugares o situaciones en abstracto; base sobre la que apuntamos la idea de pensar a la institución como un objeto transferencial.

Con lo dicho hasta aquí, recurriré por un momento a un escenario imaginario e hipotético de las cosas a propósito de la *psicopatología del vínculo*. Quiero aclarar de antemano, que no estoy proponiendo que las instituciones como organismos sociales, tengan una estructura neurótica, perversa o psicótica⁷⁷, más bien propongo que las instituciones en función de su dinámica interna, generan y promueven ambientes peculiares según la institución de que se trate, las funciones que socialmente realice y el tipo de integrantes que la conformen. Estoy pensando por ejemplo, que las características de un hospital psiquiátrico, no son las mismas que las de un cuerpo policiaco judicial, las de una cárcel, las de una escuela o las de una iglesia; en cada cual predomina pues un cierto tipo de vínculo, ambivalente, trasgresor, de sometimiento, etc. Veamos cómo podría caracterizarse figuralmente esto en tres casos distintos:

Así como en lo individual un Superyó rígido puede generar una *neurosis* obsesiva; en lo social –si es que es posible decirlo así- puede generar –entre otros fenómenos- *ambientes represivos, culpabilizantes, castrantes* como los que se reflejan en parte en las religiones⁷⁸ y los ejércitos del mundo, ambas instituciones rígidas y ritualistas, en búsqueda de la pulcritud, sometidas por completo a un ente supremo, con el que si se está sometido a sus principios, es benigno y protector; pero si se está al margen de sus designios, se corre el riesgo de ser víctima de sus torturantes castigos.

En lo que toca a la *perversión*, ésta tiene que ver con la trasgresión de límites, con la violación de las leyes, normas y valores, con los abusos de autoridad, es el discurso del “*ya lo sé pero aun así*” (Mannoni, 1997). Tenemos de esta manera lo que podríamos denominar *ambientes trasgresores*, ejemplos de esto se repiten en todos los ámbitos sociales y en todas las instituciones del servicio público: ahí donde se promueve y se acepta la dádiva sin culpa, donde se es juez y parte en el senado, donde se interpreta la constitución política acorde a los intereses de algunos bribones. La trasgresión de los límites se presenta ahí donde se cometen todo tipo de atropellos, abusos de autoridad y vejaciones a la sociedad por parte de los que se supone están ahí para velar por el bien común, de aquellos a quienes representan y sustentan sus onerosos sueldos con el pago de sus impuestos⁷⁹.

Por lo que respecta a la *psicosis*, se trata de la predominancia de la escisión y pérdida del contacto con la realidad. En la jerga de los *mass media* utilizan con

⁷⁷ Las tres estructuras de las que habla Lacan, *neurosis, psicosis y perversión*, que si bien no son consideradas como psicopatología, paradójicamente, son regidas por mecanismos estructurales que dejan ver fallas o fisuras a propósito de la instauración de la ley del padre en el Edipo estructural. Aquí nos surge la pregunta de si alguien puede tener una estructura psicótica, y al mismo tiempo estar exento de la condición psicopatológica.

⁷⁸ Sin embargo, Freud decía que si bien las religiones eran delirios colectivos, lo colectivo permitía no mirarlo como delirio y darle al sujeto una contención que le permitía por un tiempo al menos, salir de un mundo loco interno y ocuparse más del exterior.

⁷⁹ Se encontrará un trabajo que abunda en ejemplos semejantes en la obra de Germán Dehesa, publicado por editorial Diana, que lleva por título: *¿Cómo nos arreglamos? Prontuario de la corrupción en México*. 2002.

frecuencia el marbete "*psicosis institucional*" con el que intentan describir una confabulación de ideas, valores, intereses y políticas que en voz de los representantes de éstas, llegan a la incongruencia entre lo que piensan, dicen y hacen en las instituciones, generando una especie de "*esquizofrenia social*" digna de hospital psiquiátrico, *ambientes escindidos, ambivalentes* que operan *casi*⁸⁰ bajo los mismos mecanismos que la esquizofrenia individual: dando como resultado instituciones desintegradas, con mensajes ambivalentes, problemas de comunicación interna, simbiosis y falta de límites claros entre los papeles, ausencia o no-funcionamiento del líder, dobles vínculos, negación o borramiento del sujeto, que se traduce en un ambiente de confusión marcado por la ambigüedad de lo implícito y contradictorio, condiciones necesarias para la psicogénesis de todo tipo de psicopatologías del vínculo.

Se trata en síntesis, siguiendo estas ideas –y en especial las de Kaës- de una psicopatología de los vínculos y conjuntos intersubjetivos que no omite la singularidad del sujeto, y que al mismo tiempo no considera necesariamente enfermos a los sujetos comprometidos en el vínculo. Es el vínculo sobre el que recae en todo caso el calificativo psicopatológico y no sobre alguno de los polos de la configuración vincular. Este tipo de psicopatología apunta a las condiciones en las que los vínculos se forman, se mantienen o se disuelven, se trata pues de tomar como fundamento el tema de las alianzas inconscientes (pactos, contratos denegativos y narcisistas, comunidades identificatorias, comunidades de renegación, estructuras que generan sufrimiento, funciones fóricas⁸¹) que dan cuenta del proceder de los sujetos en las diferentes escenas vinculares en los diferentes conjuntos intersubjetivos (parejas, grupos, familias e instituciones).

⁸⁰ Casi, porque por supuesto que aunque intervienen mecanismos individuales, a la hora de interpretar la psicopatología sobre fenómenos sociales, no paso por alto que se trata de dimensiones totalmente distintas y con su respectiva complejidad.

⁸¹ Como funciones fóricas Kaës (1993, 1996, 2000) considera y trabaja los conceptos de portavoz, portasíntoma, portaideales y tanatóforos en los diferentes conjuntos intersubjetivos.

V. LAS CUALIDADES DEL VÍNCULO EN RELACIÓN A LA INSTITUCIÓN COMO OBJETO TRANSFERENCIAL.

Vínculo es toda aquella relación intersubjetiva⁸², consciente y/o inconsciente entre un sujeto y sus diferentes *objetos*⁸³. El vínculo implica lazo afectivo y lenguaje. Desde el vientre materno existe el vínculo entre la madre y el bebé, en este caso el lazo afectivo va más allá de lo intersubjetivo, es decir, trasciende a lo biológico, no obstante, lo biológico mismo en el humano queda modificado por el proceso de *investidura*, por lo que ya no es razón suficiente hablar sólo de *necesidades*, sino más adecuadamente de *deseos*, en tanto seres atravesados por el lenguaje.

Para entrar en vínculo el sujeto debe cumplir ciertas exigencias de trabajo psíquico, impuestas por el encuentro con el otro, más precisamente con la subjetividad del objeto [Kaës, 2000: 104]

Habiendo nacido el bebé, se irán complejizando las maneras de lograr el vínculo con la madre y con los otros (objetos): a través de la mirada, el contacto corporal y la palabra. "El bebé, busca sin descanso un objeto –luz, voz, olor, calor- a fin de mantener juntas las partes de su cuerpo y de unificarse en una relación de adhesión o de enganche al cuerpo y a la psique maternos" [Kaës, 2000: 109]. Lo primero que imita el niño es el tono de la palabra, que es lo que le permite el vínculo. Dado que el sujeto sólo puede ser producto del vínculo, será parte de su impronta vincularse con los diferentes objetos del mundo externo. Como seres de lenguaje, nos vinculamos con otros sujetos, con los afectos e ideas, con los recuerdos, con los espacios, con lo que producimos, con las cosas, con los demás seres de la naturaleza.

El vínculo, sin embargo, a pesar de estar orientado en apariencia, regido por un marco reconocible y criterios estructurantes propios, está lejos de restringirse a un objeto, un destinatario, un valor o una finalidad específica: compromete, de manera contrastante, la referencia a una multiplicidad simultánea de objetos, el espectro simultáneo de los actos, alude no solo a los otros, -como individuos y como colectividad -, sino a sí mismo en un

⁸² En *Psicología de las masas y análisis del yo*, Freud define la *identificación* según tres puntos de vista: "en primer lugar, la identificación es la forma más originaria de ligazón afectiva con un objeto; en segundo lugar, pasa a sustituir a una ligazón libidinosa de objeto por la vía regresiva, mediante introyección del objeto en el yo, por así decir; y en tercer lugar, puede surgir a raíz de cualquier comunidad que llegue a percibirse en una persona que no es objeto de las pulsiones sexuales". [Freud, 1992: 101]. Cada una de estas dimensiones es constituyente a la vez de la *grupalidad intrapsíquica* y del *vínculo intersubjetivo*.

⁸³ La noción de *objeto* en psicoanálisis (según el diccionario de psicoanálisis de Laplanche y Pontalis) se considera bajo tres aspectos principales: "A) Como correlato de la pulsión: es aquello en lo cual y mediante lo cual la pulsión busca alcanzar su fin, es decir, cierto tipo de satisfacción. Puede tratarse de una persona o de un objeto parcial, de un objeto real o de un objeto fantaseado. B) Como correlato del amor (o del odio) se trata entonces de una relación de la persona total, o de la instancia del yo, con un objeto al que se apunta como totalidad (persona, entidad, ideal, etc.) (el adjetivo correspondiente sería <<objetal>>). C) en el sentido tradicional de la filosofía y de la psicología del conocimiento, como correlato del sujeto que percibe y conoce: es lo que se ofrece con caracteres fijos y permanentes, reconocibles por la universalidad de los sujetos, con independencia de los deseos y de las opiniones de los individuos (el adjetivo correspondiente sería <<objetivo>>)". [Laplanche & Pontalis, 1987: 258]

movimiento de reconocimiento, continuidad y recreación incesante de la propia identidad. [Mier, 2003: 133]

El lenguaje, lo queramos o no, se refiere al mundo, por su dimensión afectiva, remite al vínculo, por su régimen estructural remite al intercambio simbólico; remite a la mundanidad y finalmente a sí mismo como lo uno y lo otro, a sí mismo como lenguaje que nunca es el mismo, por tanto a otro lenguaje. Pero el vínculo con cualquier tipo de objeto, no es sin consecuencias ni conflictos, pues no hay vínculos sin pasiones, ni pasiones sin vínculos, ni mucho menos vínculos sin intensidades, sin afecciones⁸⁴. El vínculo con el otro, lo mismo puede ser constitutivo como demoledor del sujeto. El vínculo adquiere una condición vital para el ser humano, sin el vínculo no hay lenguaje, y sin lenguaje no hay subjetividad, habría vida si, pero no sentido.

Así, la evidencia de la cohesión grupal, los regímenes y los patrones que dan sustento a la identidad colectiva y personal, las formas mismas de lo político no pueden estar fundadas en la noción de sujeto –noción derivada, secundaria, efecto corpóreo, visible de la fuerza de creación-, sino en la experiencia de la calidad intrínseca del vínculo y de sus incesantes metamorfosis. [...] La experiencia del vínculo no es nunca derivada, sino originaria, aparece con el deseo y se expresa en el reconocimiento de sí como potencia, como capacidad de acción. [Mier, 2003: 131]

Genealógicamente, el vínculo da lugar al sujeto y no a la inversa. Porque nos vinculamos hay sujeto. Nos vinculamos prácticamente con todo lo que nos rodea y nos envuelve. El vínculo en este sentido tiene que ver con aquello que depositamos en los objetos. Pero, la condición del vínculo es haber sido uno mismo objeto de vínculo para los otros, es decir, *invertido, pulsado, catectizado, afectivizado*. De ahí en adelante como parte esencial del *ethos*, el sujeto pasará a ser participante activo de la trama vincular intersubjetiva. Catectizamos o invertimos todo aquello que nos liga al pasado o al presente, incluso al devenir, lo añorado y lo soñado, no es jamás lo trivial, porque justo es del orden del deseo, deseo y vínculo trabajan unidos. Trátese del objeto transicional del bebé, de aquel juguete rojo encantador, de aquel primer parque, de aquella persona insustituible, de aquella primera carta de amor tan celosamente guardada, de aquel libro cual fuente de la más viva inspiración intelectual, de aquel primer hogar de los abuelos, de aquel espacio físico generador de tantos recuerdos, de aquella prenda cual fetiche encubridor; todos guardan un secreto valioso, el secreto inintercambiable del acercamiento, del lazo, de la liga, del vínculo con todos aquellos otros objetos detrás de cada situación.

¡*Si estas paredes hablaran!*, es un dicho muy frecuente que condensa palabras, afectos, silencios, secretos, lágrimas, risas, gritos y susurros. Si los afectos tuvieran color, todo aquello con lo que hacemos contacto sería colorido o tomasolado. Los espacios físicos que habitamos serían totalmente cromáticos, es imposible no invertir nuestros espacios, espacios íntimos, espacios familiares,

⁸⁴ J. J. Rousseau decía que “ahí donde está la sonoridad del lenguaje está la música de los afectos, de las afecciones, los tonos y son estos los que generan el vínculo” (Mier, R., 2005, Seminario del doctorado en Ciencias Sociales. Apuntes).

espacios de esparcimiento, espacios de trabajo, espacios institucionales, espacios de poder. Pero:

El poder no existe de manera extrínseca al vínculo, se crea en él, es el nombre de la singularidad del deseo como reclamo del vínculo, como una acción que involucra siempre al otro, que reclama siempre una significación diferencial de las identidades, a veces creadora de supremacías, de jerarquías, de subordinaciones, pero también creadora de apegos, fidelidades, identificaciones, linajes, arraigos; la diferencia emerge así mismo como extrañeza, distanciamiento, disyuntivas y confrontaciones, exigencias de fusión, de persistencia o de separación, incluso el deseo extremo de exterminio de los otros y de sí mismo⁸⁵. [Mier, 2003: 132]

En consecuencia, percepciones, sentimientos y pensamientos se arremolinan en las instituciones. El vínculo en otro sentido, significa *transferencia* de afectos, de deseos, de ideales, de necesidades, de expectativas, de pasiones, de amores y odios. Todas estas manifestaciones del vínculo, tienen lugar como hemos dicho, no sólo entre los sujetos, sino por extensión, también hacia los diferentes espacios privados y públicos, que evocan la poética bachelardiana⁸⁶ del espacio. ¿no sería hora de hablar de la seducción⁸⁷ del espacio?

Es quizá en el ámbito del mundo empresarial donde la seducción es mucho más abierta, cínica y estratégica: las empresas privadas ofrecen a sus futuros empleados o a sus empleados en turno, un escenario laboral seductor, planeado con toda una parafernalia, algunas empresas ofrecen altos sueldos, excelentes prestaciones, automóviles, viajes frecuentes, posibilidades de ascenso sobre la base del eficientismo productivo, etc., ¿no es esto un espacio de seducción? Pocos estarían inconformes con lugares de trabajo con esas características. No obstante, hay que reparar en que estamos dentro de las redes de la seducción y ésta puede ser gratificante, algo que puede acercar al *goce* mismo, a lo efímero y acaso fatal, en tanto convoca a la anulación del sentido, a la pura apariencia, a la simulación.

La estrategia de la seducción es la ilusión. Acecha a todo lo que puede confundirse con su propia realidad. Ahí hay un recurso de una fabulosa potencia. Pues si la producción solo sabe producir objetos, signos reales, y obtiene de ello algún poder, la seducción no produce más que ilusión y obtiene de ella todos los poderes, entre los que se encuentra el de remitir la producción y la realidad a su ilusión fundamental. [Baudrillard, 2001: 69]

⁸⁵ E. Enriquez (en Kaës, 1996: 87) en consonancia con esto, al analizar el trabajo de la muerte en las instituciones señala: <<las instituciones indican por contraposición la constante posibilidad del asesinato de los otros>>, pero también de ellas mismas.

⁸⁶ Gastón Bachelard en su *Poética del espacio*, desarrolla una perspectiva novedosa de ver y vivir los espacios que habitamos, desde los más íntimos hasta los más públicos, toca el tema de la dialéctica entre el adentro y el afuera, adereza su prosa con la poesía, otorgándole un nuevo matiz a la fenomenología.

⁸⁷ Retomo el concepto de seducción en directa alusión al trabajo de J. Baudrillard, *De la seducción*, (2001) donde revela algunos de los secretos, artimañas y estrategias de la seducción, del seductor y de la seductora en el vínculo con los otros, que fácilmente atrapados en esa aura mágica, suelen perder los rumbos, las diferencias, ya que en palabras de autor, "La seducción es aquello que no tiene representación posible, porque la distancia entre lo real y su doble, la distorsión entre el Mismo y el Otro está abolida" (p. 67)

Algo semejante, tal vez menos evidente, pero no menos eficaz, se suscita en las instituciones, podríamos decir la estrategia de seducción de las instituciones públicas. ¿Qué ofrecen estas instituciones? ¿Por qué mucha gente desea pertenecer a ellas? ¿Cómo y con qué seducen estas instituciones?

Paradójicamente, las instituciones públicas, sobre todo en la actualidad, ofrecen menos garantías a sus empleados, el aparato de gobierno, cada vez busca mejores estrategias y políticas públicas para no generar mayores derechos laborales como en el pasado, cuando fácilmente seducía con la asignación de plazas de trabajo estables y hasta de por vida, -algunas incluso que en las familias pasaban a ser parte de la herencia generacional- con excelentes prestaciones y posibilidades de ascenso. Los tiempos de bonanza institucional en este sentido, parecen cada vez más lejanos, no obstante, el trabajo en las instituciones parece seguir teniendo atractivo, seducción, ¿cuáles las razones? Si particularmente pensamos en las instituciones burocráticas, éstas por mucho tiempo fueron vistas como lugares que ofrecían buenos sueldos y prestaciones a cambio de trabajo fácil, que no requerían de mayor preparación profesional, etc., en esta perspectiva la evolución sigue siendo bastante cuestionable. Esto está ligado por supuesto a la sistemática práctica del nepotismo, el compadrazgo, el favoritismo, el corporativismo, etc.

A diferencia de las organizaciones cuyo objetivo es la producción limitada, cifrada y fechada de bienes o servicios y que se presentan como contingentes, las instituciones, en la medida en que inician una modalidad específica de relación social, en la medida en que tienden a formar y socializar a los individuos de acuerdo con un patrón específico y en que tienen la voluntad de prolongar un estado de cosas, desempeñan un papel esencial en la regulación social global. En efecto su finalidad primordial es colaborar con el mantenimiento o renovación de las fuerzas vivas de la comunidad, permitiendo a los seres humanos, ser capaces de vivir, amar, trabajar, cambiar y tal vez crear el mundo a su imagen. Su finalidad es de existencia, no de producción; se centra en las relaciones humanas, en la trama simbólica e imaginaria, donde ellas se inscriben, y no en las relaciones económicas. [Enriquez, 1996: 84]⁸⁸

Tal vez las expectativas siguen estando colocadas en el ámbito de la imagen, estatus o privilegio que algunas instituciones pueden otorgar, situación que va de la mano con el abuso de poder y la impunidad en instituciones como la PGR y en general todas las secretarías de Estado, los cuerpos policíacos, senadores y diputados y otras instituciones estratégicas de control social. Lo que contraviene con la esencia del "servidor público", de servir a los demás, de ser empleados de todos los demás ciudadanos, categoría en la que caen desde la figura presidencial, hasta el fontanero de obras públicas.

Esto tal vez sigue siendo lo seductor, donde la imagen de una institución es sinónimo de poder, gozo de privilegios en muchos sentidos e in(m, p)unidad⁸⁹. Así, el servidor público ya seducido transmuta en seductor, mimetizado con la

⁸⁸ Véase el trabajo de E. Enriquez *El trabajo de la muerte en las instituciones*, en Kaës (1996), *La institución y las instituciones*. Op. Cit.

⁸⁹ Inmunidad e impunidad.

institución, asume una actitud, una conducta y una estrategia, en el extremo, proyecta⁹⁰ hacia los demás una imagen no como miembro de una institución, sino como la institución misma⁹¹.

Seducir es morir como realidad y producirse como ilusión. Seducir es fragilizar. Seducir es desfallecer. Seducimos por nuestra fragilidad, nunca por poderes o signos fuertes. Esta fragilidad es la que ponemos en juego en la seducción y la que le proporciona esta fuerza. [Baudrillard, 2001:80]

Todo sujeto, como toda sociedad están atravesados por la institución, o mejor dicho, por sus vínculos con las instituciones. Desde este punto de vista la identidad, no puede ser más que imaginaria en el sentido castoridiano. Todo ser humano hablante, está atravesado por la experiencia del lenguaje como institución que nos antecede y nos trasciende. Así, podemos decir que nadie está al margen de la vida institucional en el amplio sentido del término, el hombre queda así sujeto a la experiencia de pasaje temporal y espacial por todo lo instituido, lo que da cuenta de su esencia vincular y de su irremediable finitud.

De esta manera, uno de esos espacios donde el hombre contemporáneo invierte gran parte de su vida, son las instituciones públicas donde trabaja. Parte de su vida cotidiana, la desarrolla en ese espacio institucional llámese como se llame: escuela, hospital, oficina de gobierno, cárcel, unidad policíaca, juzgado, etc. En algunas de estas instituciones, su disposición debe ser total, porque en todo momento al empleado se le puede requerir; en lo formal, puede que su jornada laboral esté perfectamente estipulada; no así en lo operativo, pues con el tiempo tendrá que adaptarse a horarios de jornadas que se empalman uno con el otro, en el extremo, fines de semana y días festivos suelen quedar incluidos para hacer guardias en la institución, *se vive en, para y por la institución*, porque ésta demanda compromiso total y suele ser absorbente hasta en lo más mínimo.

¿Existe un vínculo con las instituciones de trabajo?

¿Cómo es o fue ese vínculo? Existen por supuesto diferentes cualidades y calidades del vínculo, podríamos citar algunas, los hay de reciprocidad (cualquiera que sea el afecto o actitud, de respeto, de gratitud, de ternura, amorosos, eróticos, etc.), de dependencia, de sometimiento, de tipo instrumental o utilitario, etc. Sobre el tema las *Calidades y tiempos del vínculo*, Mier (2003), expresa lo siguiente:

⁹⁰ Entre otras, figuras paternas en la institución, que dado ese poder encarnado, dichas figuras se hacen vivir como perfectas, llenadoras, sin faltas, eternas, por lo que deforman aquello que el sujeto le demanda a las instituciones y ante esa ilusión llenadora, la desilusión es proporcional.

⁹¹ Kaës (2000) apunta que “Los vínculos de grupo encuentran apoyo en lo que los etnólogos llaman referentes identificatorios. Estos referentes materiales y culturales articulan el espacio intrapsíquico, el espacio cultural y el espacio social: emblemas y signos de reconocimiento (vestimentas, adornos), herramientas y técnicas, pero también nombres, escarificaciones o tatuajes. También son signos de distinción: mediante estos referentes cada cual puede hacerse reconocer por cada uno de los otros como miembro del grupo y reconocer así a los que pertenecen al grupo y a los que no pertenecen a él. Por lo tanto, los referentes identificatorios definen los límites de la pertenencia grupal” e institucional. [Kaës, 2000: 110]

El sentido de totalidad que experimentan los miembros de un grupo o una institución –y con ello la experiencia de “pertenencia”- involucra la aprehensión del grupo social o de la colectividad bajo la metáfora del propio cuerpo, su visibilidad como organismo, como dominio unitario, como conglomerado de identidades recíprocamente sustentado. Pero esta condición de totalidad no aparece, sino bajo el olvido, la suspensión imaginaria de la red intrincada de rupturas, diferencias, silencios y bordes que articulan los vínculos colectivos. Más aún, -lo que es quizá más determinante-, se cancela toda visibilidad de la potencia propia de esas diferencias, silencios y exclusiones, su capacidad de trastocar la propia identidad de los sujetos, de los segmentos sociales, de los estratos, de la experiencia misma de totalidad. [Mier, 2003: 127]

Nótese cómo el hombre, en su afán por cubrir sus necesidades tanto naturales como sociales vía el trabajo remunerado en las instituciones, no se percata de lo que puede llegar a significar en su vida el vínculo con la institución que le ofrece un puesto, un salario, una normatividad y probablemente un estatus (o estigma) social. Obligado y entregado al vínculo con la institución, el sujeto generalmente no es consciente de la dependencia que ésta puede llegar a generarle, dependencia que muchas veces no sólo es esperada, sino exigida subrepticamente por la institución, con *eslógenes* tan frecuentes como el “ponerse la camiseta” o “ser institucional”, que en su contenido explícito u oficial, será sinónimo de compromiso, apego, identificación, fidelidad y hasta profesionalismo; pero en su sentido tácito⁹² y subliminal exigirá sometimiento, renuncia a sí mismo (puesto que desde ese momento se le entrena sistemáticamente al servidor público para que crea que se debe a esa institución y sólo vive para ella) y hasta humillación ante los superiores, conducta muchas veces propiciada por éstos mismos, -probablemente para compensar sus heridas y apetitos narcisistas-. Por supuesto muchas veces esta dependencia es buscada y propagada por el propio sujeto como empleado o servidor público, reanimando ahí fantasmas originarios, habiendo así personas que harán lo que esté a su alcance para lograr una permanencia de por vida, (claro funcionalmente esto tiene sus ventajas, porque con ello puede asegurarse la estabilidad laboral y económica), pero, ¿a qué costo?

En el extremo se ubicarán aquellos sujetos afectados por lo que bien podemos llamar el “síndrome de institucionalización”, consecuencia directa de las instituciones que han logrado un entrenamiento eficiente de esos empleados que la mudanza hormiga de su casa a la oficina, los va a alejando sistemáticamente de los demás ámbitos, el familiar entre ellos, así, trabajan, comen, duermen, viven voluntariamente en la institución. No habiendo más mundo gratificante para ellos que ése, estarán dispuestos a postergar los periodos de vacaciones o incluso

⁹² “Lo tácito, lo silencioso, preserva a pesar de su densidad intangible, una eficacia simbólica radical, una fuerza efectiva, una presión modeladora de las acciones y sobre la raíz imaginaria del vínculo. La norma conjuga estratégicamente esas zonas de visibilidad y de silencio, su eficacia se constituye en esa doble eficacia: lo explícito, lo destinado al control abierto, pero también las estrategias oblicuas del control, la incidencia de lo no dicho, la particular obligatoriedad que se expresa en lo indecible, la fuerza modeladora de lo excluido, esas fisuras de lo simbólico alientan la violencia conjetural del orden normativo, su capacidad para insinuar la amenaza, el riesgo, el miedo, las gamas difusas de lo fatal” [Mier, 2003: 136].

renuncian a éstos, más aún, algunos se resistirán a desligarse de las instituciones pese a que la jubilación sea algo que desde hace algunos años ya les corresponda. ¡¡¡Eureka!!!, el grito de lo instituido resuena, se ha logrado domesticar al “superhombre” vía la institución empleadora, aquello que el hombre un buen día edificó para su servicio, ha terminado sometiéndolo a él mismo, lo *instituido* ha triunfado sobre lo *instituyente* (Castoriadis, 2003), esto no puede ser por supuesto, más que otra victoria pírrica.

... tres modalidades incomparables del vínculo: la interacción, el intercambio, la solidaridad. Se trata de formas diferenciales en que se expresan la obligatoriedad, la experiencia de totalidad –con la violencia tácita de la exclusión–, el sentido de la temporalidad y la fuerza de la significación; pero se expresan también las figuras negativas de la normatividad: la trasgresión, la extrañeza, la diferencia, la supremacía, el sometimiento. Estas repercuten no solo en la identidad de los sujetos, sino en el sentido y el destino de los vínculos, los umbrales institucionales y regulativos y los momentos de la instauración y destrucción de las estructuras generales de la norma, de su transformación en hábito, su consolidación en creencia (Pierce), en la evidencia o implantación tácita de sus lógicas, su articulación en tejidos “orgánicos”, su fuerza imperativa abstracta. [Mier, 2003:129]

Ahora bien, hemos abierto ideas con respecto a la manera en que el sujeto se vincula con las instituciones como parte de su mundo externo. Pero ¿qué hay del “vínculo” de las instituciones hacia los sujetos? ¿existe reciprocidad en el vínculo?

Digamos con toda crudeza que sólo podemos llamar *vínculo* a la relación que va del sujeto a la institución. En contrapunto, a la relación que va de la institución al sujeto podemos con toda sobriedad llamarla “*relación estratégica*”⁹³ Se trata, por consiguiente de una falla en la reciprocidad de los contratos inconscientes.

El vínculo remite al afecto, a la emoción, al sentimiento. En cambio, la relación estratégica remite a la normatividad, a la exclusión, a la explotación del otro a través de su afecto depositado. La verdad detrás de toda institución es preservar el control social. Se exige que el sujeto se comprometa con la institución “ponerse la camiseta”; en cambio, la institución establece una relación fríamente contractual e instrumental, de dominio y de sometimiento⁹⁴. Por tanto, ahí donde no hay relación de simetría o de correspondencia, sólo puede haber manipulación de las apariencias. Ciertamente es que a veces tanto el sujeto como la institución establecen tácitamente una mera situación de apariencias, un simulacro del vínculo y por tanto una relación no ética. Así, la institución sólo logra crear solidaridad de una manera: bajo el signo de la ley (y ni así). Además, la institución parece sólo tener

⁹³ Esta idea ha surgido a partir de las reflexiones del Dr. Raymundo Mier en su seminario del 13 de mayo de 2005 sobre *La revolución científico tecnológica y su relación con los cambios en la sociedad contemporánea*, particularmente cuando llevando su análisis al extremo, afirma que “vivimos en un mundo de alianzas estratégicas y no de vínculos”, idea que capitalizada y llevada al tema de las instituciones adquiere enorme relevancia.

⁹⁴ Lo que hace recordar la dialéctica entre el amo y el esclavo en la fenomenología de Hegel, magistralmente trabajada por Kojève (1947) en *La dialéctica del amo y del esclavo en Hegel*.

una vía para imponer sus verdades a los otros, la de la violencia, lo que se hace más evidente en los momentos de crisis institucional.

Pero el problema de la *verdad*⁹⁵ no es el tema del lenguaje, sino el del vínculo entre los sujetos. La naturaleza del vínculo, que no es más que el problema de la ética. Hay que agregar que el tema de la ética tampoco es el tema de la verdad. En ciencias sociales, pensar en la civilización, es pensar en el tema del vínculo. Desde la filosofía del lenguaje, Austin (2004) plantea que el tema no es la relación entre lenguaje y verdad, sino el de la ética. No se puede pensar en la economía, el intercambio, sin el tema de la ética, ¿qué se hace en las relaciones contractuales en las instituciones?, ahí donde se fracasa en el bien común hay catástrofe social. En Austin, el lugar donde se concentra el tema de la ética, es en la promesa. El gran problema es cumplir la promesa. Porque estrictamente hablando, no hay nada ni nadie que nos obligue a prometer, es el otro, la naturaleza del vínculo, lo que nos obliga a prometer. Prometer es un acto de libertad. No obstante, hecha la promesa, el proceso de cumplir se vuelve tiránico. La dignidad, no viene de uno mismo, sino del otro. La dignidad está en cumplir la promesa, ese es el verdadero acto ético, momento crucial de refrendar el vínculo. El tema del sujeto, no es frente al lenguaje, sino en relación con el otro. Sólo ahí aparece la responsabilidad ética. El tema de la veracidad no está en ninguno de los tres polos Sujeto – Lenguaje – Otro, emana o no de ellos. El acto es con relación al otro. En todo caso, la teleología del infortunio se expresa cuando la promesa se vuelve ajena, extraña, ominosa cuando se torna violentamente vacía, irreconocible cuando el sujeto enunciador de la promesa ante el reclamo del otro, responde con otra pregunta, que incluso se hace a sí mismo: "¿prometí yo eso?"

Por consiguiente, sólo hay sentido ahí donde existe un vínculo con el otro. El problema no está a nivel de la comunicación, sino en el sentido de la comunicación⁹⁶. El querer decir se sustrae a los mecanismos de regulación. Vale decir, el querer decir y el disponerse a querer escuchar es el tema central del vínculo. Pero ¿qué ocurre cuando el fundamento ético se vacía? Sennett (1978) muestra un vuelco en el proceso civilizatorio. El vaciamiento del vínculo humano. Habla de lo siniestro del desencuentro, de la indiferencia hacia y con el otro. Por ejemplo, en los supermercados, no hay comunicación con los demás que ahí coinciden, no es necesario. Esto en contraste con el escenario del tianguis, del trueque de mercancías, símbolos y sentidos, del vínculo mismo.

Todas las apariencias se conjuran para luchar contra el sentido, para extirpar el sentido intencional o no y trastocarlo en un juego, en una regla del juego, arbitraria, en otro ritual inasequible, más aventurado, más seductor que la línea directriz del sentido. [Baudrillard, 2001:56]

⁹⁵ La relación verdad – conocimiento en occidente es lo que J. Derrida llama el <<logocentrismo>>. Verdad – lenguaje – conocimiento, son una tríada anudada para los filósofos llamados posmodernos y el tema del vínculo, justo cae del lado del lenguaje y por tanto de la ética.

⁹⁶ Como dice Gadamer en *Verdad y Método* (2001), <<Un ser que se comprende es lenguaje>>. P. 18

En consecuencia, algo muy definido se enuncia del lado del vínculo y otra cosa muy distinta del lado de la relación estratégica. El vínculo logra la solidaridad no en función de la ley, sino de la condición natural del *ethos* y sus juegos de analogías infinitas, una forma de organización cíclica y de intercambio universal, de la que la ley y la institución son completamente incapaces. El vínculo surge de manera impredecible, no se somete a leyes extrínsecas que lo obliguen en su génesis; en cambio la relación estratégica es pura diferencia, pura exterioridad planeada, solidaria con la seducción y el mundo de las apariencias, porque en la institución, todos son intercambiables, nadie es indispensable. Sólo ella, la institución, y en la negación de su propia finitud, la institución desea no reconocer su temporalidad, desea por el contrario, mostrarse como una creación imaginariamente imperecedera. Paradójicamente, es aquí donde el control sobre las creaciones del hombre (entre ellas la institución) se le ha escapado de las manos, proyecta sobre ellas sus propias demandas, deseos, expectativas, por supuesto de forma inconsciente. La institución de lo imperecedero se convierte así en un imaginario social.

Justo esa es la ilusión fatal que le refleja su propia seducción como a Narciso. Hoy sabemos que las instituciones no son inmortales, su función y su fortaleza está sometida a las leyes implacables del tiempo. Surgen, florecen, se reproducen, entran en crisis, algunas se recuperan, otras irremediadamente mueren, desaparecen de la escena social. Las instituciones en tanto producto humano, se anquilosan, se vuelven también perecederas, -y como Kaës lo afirma- eso es parte de la angustia actual, darnos cuenta de esa condición de las instituciones.

Es fácil que las instituciones se coloquen en el lugar del Amo⁹⁷ (Kojève, 1947), de hecho, ese es parte de su cometido, de su estrategia para lograr el control social y más aun el sometimiento irrestricto a sus leyes. Sin embargo, sólo podemos pensar a las instituciones como objetos de estudio, en la medida en que las coloquemos fuera de la completud, de la omnipresencia y de omnipotencia, fuera de la idealización, de lo eterno, de lo inalcanzable, de lo imperecedero, de lo infalible e infalible. Devolviéndole su dimensión humana en el sentido de que son los mismos seres humanos los que las han construido así, aunque después queramos pensar que son monstruos aparte.

Retomando a Castoriadis (1994), esto implica su concepto de *autonomía*, como capacidad de poner en tela de juicio las propias leyes de la existencia. Es la ruptura de la *heteronomía*. Los límites de autonomía individual están dados porque ésta nunca es posible si no coincide con la del conjunto. Implica para la sociedad, poner en tela de juicio las propias instituciones. A nivel del individuo, el psicoanálisis aparece como un camino para arribar a dicho estado, por eso Castoriadis plantea que participa el psicoanálisis del proyecto de autonomía. Este último es el movimiento histórico de los sujetos por arribar a una autoinstitución lúcida de la sociedad, el sentido último de la autonomía: darse la propia ley. Pero

⁹⁷ Y los trabajadores del lado del esclavo. No puede haber amo sin esclavo, como es claro desde siempre, pero especialmente desde Hegel en su *Fenomenología del espíritu*.

se trata de una ley como autocreación de la sociedad, que no reconoce fundamentos extrasociales. Los ejemplos habituales que utiliza son los de la Grecia del siglo V antes de Cristo, la Revolución Francesa, y los movimientos de emancipación del siglo XX derivados de ésta, hasta este siglo. Implica para la sociedad poner en tela de juicio las propias instituciones, destotemizarlas, quitarles el halo sagrado⁹⁸ que tienen y asumir que son los integrantes de la sociedad quienes dan a esas instituciones el poder que tienen.

Los sujetos -atados a un mito desconocido como tal por ellos- atribuyen un origen extrasocial a las leyes que las gobiernan, como si no fuera obra de los humanos, como si todo fuera un *instituido*, perdiéndose la noción de capacidad *instituyente* del colectivo⁹⁹.

Ahora bien, es posible pensar que el trabajo en las instituciones puede hacerse desde lo individual, es cierto, lo grupal, sin embargo, ofrece un camino altamente productivo de sentidos y significantes que difícilmente se alcanzarían a leer con la misma profundidad desde la perspectiva individual. Podemos acordar que el trabajo desde el plano individual y desde el plano grupal, pueden ser estrategias perfectamente articulables, complementarias, en tanto no hay singularidad sin alteridad, pues ambas son resultado del vínculo. El asunto requiere que introduzcamos una larga nota de Kaës:

Para pensar la institución y el grupo en psicoanálisis, es necesario ante todo constituirlos como objetos pensables; ponerlos a trabajar en la (contra-) transferencia, confrontarlos con las hipótesis y los conceptos fundamentales del psicoanálisis y, condición crítica, inventar su dispositivo de análisis, de investigación y de tratamiento.

Si aceptamos estas premisas, entonces inevitablemente el trabajo de análisis de la institución, del vínculo institucional y de sus correlatos intrapsíquicos sacará a la luz esa parte <<escabrosa de la fundación>> sobre la cual se han establecido, en parte, la sociedad y la cultura; debemos, pues, considerar aquello que, precisamente, no está desexualizado o permanecerá siempre insuficientemente desexualizado en los vínculos intersubjetivos, grupales e institucionales.

El análisis revelaría, por otra parte, las investiduras vitales a que ha apostado cada uno en los grupos y las instituciones, las proyecciones y los depósitos que éstos reciben, frecuentemente sin más trabajo de transformación, con lo cual engendran efectos <<squash>>, desmultiplicadores, no metabolizables, como otros escudos de Perseo, que reflejan al infinito las proyecciones, las identificaciones y las contra-identificaciones proyectivas entre los miembros de la institución y entre los grupos que la constituyen. El análisis revelaría finalmente lo que Freud ha puesto en evidencia en *Psicología de las masas y análisis del yo*, la parte de sí mismo que cada uno ha debido abandonar, borrar o relegar en el desconocimiento requerido para formar grupo, institución y sociedad, para elegir algunas ideas capitales, o potentes ideales, y dejar libre curso al dominio y al apoyo, estructurantes de éstos [Kaës, 1995:382].

⁹⁸ Ya en el apartado III del primer tomo de *La institución imaginaria de la sociedad*, Castoriadis (2003) dedica una serie de reflexiones alrededor de las visiones antiguas sobre el origen <<divino>> de las instituciones.

⁹⁹ Una síntesis interesante de algunos conceptos de Castoriadis, se pueden encontrar en Erreguerena Albaitero, M. J., *Cornelius Castoriadis: sus conceptos*, en el *Anuario de investigación 2001*. Educación y Comunicación Vol. II. UAM – X, 2002.

Como vemos, el tema del vínculo necesariamente nos lleva al de la transferencia, a todo aquello que canalizamos y nos canalizan afectivamente los otros como en un juego de energías en vaivén. Los objetos a los que dirigimos nuestra transferencia no son unívocos, por el contrario se desdoblan en todo un espectro material y fantasmal, son del orden de la materia sí, pero también del orden de lo imaginario. Como dice Radosh (2002):

Es fundamental trabajar el concepto de transferencia en tanto que se mueve en toda relación donde interviene eso que se llama amor, eso que se nombra como deseo, y todas las consecuencias que resultan de ello, y esto es posible en los vínculos con el (o la) compañero, los hijos, los maestros, los alumnos, las personas a quienes sirvo, o quienes están a mi servicio (lugares de poder), mis amigos, las instituciones, sus autoridades y sus normas, los grupos y, entonces también por supuesto, con eso que se llama sujeto – objeto de la investigación. [Radosh, 2002: 240]

Sin más, nos damos cuenta que los procesos de transferencia llegan más allá del esquema propiamente freudiano, es decir, el de la relación dual entre paciente y analista, para situarnos en el escenario de los grupos y más aún el de las instituciones. Freud (1921) ha dado las pautas para ello en *Psicología de las masas y análisis del yo*, al hablar de los lazos afectivos e inconscientes que se tienden con el líder, hacia los semejantes, hacia la muchedumbre misma. La transferencia se ve así diversificada hacia todo lo demás, porque esa y no otra es su naturaleza, la de vincular a los sujetos con el mundo externo para poder existir.

La transferencia hacia las instituciones desvela en el fondo la naturaleza del vínculo, la forma en que el sujeto se vincula con las instituciones. Así, la institución es vivida según la transferencia que se establezca con ella y como sabemos, la transferencia hacia los diferentes objetos no obedece a las leyes de la lógica formal o de la voluntad, sino a las demandas y exigencias de la vida pulsional, es decir del inconsciente. La transferencia surge así a pesar de nuestra voluntad y de la razón, porque ésta es por antonomasia, manifestación de fantasmas originarios y fantasmas singulares¹⁰⁰, que se resignifican con el apuntalamiento de los *representantes inconscientes* en los diferentes conjuntos instituidos, entre ellos la institución pública.

A propósito de los *objetos transferenciales*, Bejarano¹⁰¹ (1978) señala cuatro, *tres objetos internos* al grupo (*el monitor* [transferencia central]; *los otros*, los participantes [transferencia lateral]; *el grupo* como tal [transferencia grupal¹⁰²]) y un *objeto exterior: el mundo exterior*. Elementos descubiertos en la práctica psicoanalítica en los grupos, que dan cuenta tanto de los cauces de la transferencia hacia distintos objetos, como de la forma en que simultáneamente se instala la resistencia en ellos y hacia ellos.

¹⁰⁰ Alrededor de los cuales se organizan los grupos.

¹⁰¹ Véase *Resistencia y transferencia en los grupos*, trabajo incluido en *El trabajo psicoanalítico en los grupos*, Op. Cit.

¹⁰² Reconocida más tardíamente, en particular por J. B. Pontalis (1974) en *El pequeño grupo como objeto*, trabajo reeditado en *Después de Freud*, Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Radosh (2002) lleva más lejos los planteamientos de Bejarano, desplaza el tinte de las *imago*¹⁰³ familiares que es bastante manifiesto en Bejarano (*imago paterna, imago materna, imago fraternas*, etc.) y apoyándose en Lacan (pero también en Derrida, Kaës, Guattari, De Brasi y Castoriadis) repiensa cada uno de los cuatro objetos transferenciales, y más aún, llega a vislumbrar un *quinto* objeto transferencial: la institución. Así, *la transferencia a la institución*, alcanza dimensiones que obligan a pensar, parafraseando a Pontalis¹⁰⁴, “qué, en cada uno, es institución” y a caso preguntarnos ¿qué más allá del sistema biológico no es institución en el ser humano?

Y si la transferencia toma como objeto a la institución, ¿qué es lo que ésta nos hace pensar, sentir, vivir?, todas estas, experiencias del vínculo. Parafraseando lo que Pontalis (1974) y Radosh (2002) dicen respecto al grupo, nosotros respecto a la institución diremos que: soñamos con la institución, le tememos, la odiamos, nos choca, la amamos, tenemos que preservarla de su propia destrucción; o bien, mejor que ya desaparezca; es inútil, no nos sirve para nada; es por culpa de la institución, es gracias a la institución, etc.

Al formular la institución como este nuevo objeto transferencial, Radosh textualmente escribe lo siguiente:

A los cuatro objetos transferenciales que propone Bejarano, he añadido un quinto, que podemos nombrar la *transferencia a la institución*, en tanto que la dimensión institucional atraviesa todo grupo, sea explícita o implícitamente; en este último caso, se trataría de un grupo que aparentemente no dependería de ninguna institución, como por ejemplo el grupo terapéutico en consultorio privado, y que sin embargo estará enredado en todas las pertenencias institucionales múltiples de cada uno de los miembros del grupo (esto alude al concepto de “transversalidad” que desarrolló Guattari) incluyendo por supuesto al o los coordinadores; podría pensarse que este objeto transferencial, entraría en el cuarto, “el mundo exterior”, sin embargo pensamos pertinente delimitarlo, dadas sus especificidades. (...) La institución en ocasiones –hemos observado– toma el lugar del Otro, podemos pensar que estos lugares y dimensiones transferenciales en la dimensión imaginaria¹⁰⁵ tienen amplios movimientos, hemos visto en ocasiones que otro del grupo, muy bien puede ocupar ese lugar del Otro, y no necesariamente como “desplazamiento” de la transferencia central. Todo esto para seguir pensando. (...) La transferencia a la institución, por tanto, deberá ser un tema estudiado y trabajado con rigor, no permitiendo la fascinación que

¹⁰³ Como es sabido, la noción freudiana de *imago* (1912), es desarrollada por Bion (con el nombre de *supuesto básico* [1979]); Anzicu en *El grupo y en inconsciente* (1986), retoma la noción de *imago* y la plantea como uno de los *cinco organizadores psíquicos inconscientes del grupo*; habla por ejemplo, de las semejanzas y diferencias entre la fantasía y la *imago*; especialmente sobre la *imago* dice que es una representación de persona, representación que contribuye a constituir las instancias psíquicas reguladoras del Yo, que son el Superyó, el ideal del Yo y el Yo ideal; de la construcción histórica de la *imago* durante el desarrollo de la especie, del carácter universal de las *imago*s, etc.

¹⁰⁴ Quien en *El pequeño grupo como objeto*, habla de “*la naturaleza misma de la relación de cada uno con el grupo y de lo que, en cada uno, es “grupalidad”.*”, en *Después de Freud*, Op. Cit.

¹⁰⁵ Radosh hace alusión al concepto de imaginario desarrollado por Castoriadis, incluso unas líneas antes señala que “Será necesario investigar desde la propuesta de Castoriadis, el tipo de significaciones imaginarias que produce cada grupo en particular” agrega que no será lo mismo si el grupo pertenece a una institución o no, al tipo de grupo y a la región territorial donde tenga lugar la experiencia grupal.

promueve, que impide la creatividad, lo instituyente, la autonomía, aceptando nuestras pulsiones destructivas y nuestra irremediable finitud. [Radosh, 2002: 260-263]

Y es aquí donde deseo poder retomar ese reto, seguir pensando a *la institución como objeto transferencial* tarea fuerte, porque requiere un trabajo casi fundacional y altamente *complejo* (en el sentido de Morin, 2004), pues la institución no se ofrece jamás como algo disponible y transparente para ser estudiada, pues como también nos recuerda Kaës (citado por Radosh, 2002: 261), <<el psicoanalista no inventa su campo de acción, en el caso de las instituciones, como lo hizo Freud en la situación de la cura, sino que entra a un campo ya existente, que debe conocer para poder obrar según las modalidades enteramente psicoanalíticas, en una situación que no lo es, endurecido esto porque los “psicoanalistas intervenimos en un campo y en situaciones que no son construidas para un trabajo psicoanalítico, sino al contrario, un trabajo para ocultar los efectos del inconsciente”>>. La empresa no es fácil, no pretendo que lo sea, más bien justo por lo contrario, es que atrae, convoca a ser tomada como “sujeto – objeto de investigación”.

VI. LA INSTITUCIÓN COMO OBJETO PSÍQUICO INTERNO.

(...) el yo resigna cada vez más todo reclamo, se vuelve cada vez más modesto, al par que el objeto se hace grandioso y valioso; al final llega a poseer todo el amor de sí mismo del yo, y la consecuencia natural es el autosacrificio de este. El objeto por así decir, ha devorado al yo. (...) *El objeto se ha puesto en el lugar del ideal del yo.*

S. FREUD. *Psicología de las masas y análisis del yo.* (1921, [1992]:107).

Cuánta energía, cuánto entusiasmo, cuanto coraje, en suma: cuanta vida ha sido invertida en esa colosal sucesión de máquinas históricas dispendiosas y opresivas, que son las instituciones públicas. Y cuanta creatividad ha sido posible a pesar de ellas.

En efecto, las instituciones públicas, son objetos y espacios donde el hombre moderno desarrolla gran parte de su vida cotidiana. Las instituciones, esos espacios imaginarios y simbólicos que progresivamente los acondicionamos, los ambientamos, paulatinamente vamos intuyendo lo que será necesario para estar ahí tanto tiempo, y mientras los estamos decorando, comienza a tomar forma una relación, un vínculo, en el cual, la subjetividad de la historia personal, familiar y social tienen contundencia absoluta. En la realidad cotidiana de la interacción humana en el trabajo, habitamos a las instituciones, porque pasamos muchas horas dentro de ellas; pero también, y eso es lo más paradójal, son las instituciones las que nos habitan como sujetos.

En este apartado trabajaré sobre el tema de de la transferencia, de los objetos transferenciales, de los objetos transicionales, de la dualidad espacial (fuera – dentro), por consiguiente de la introyección, de la interiorización de objetos, objetos internos. El puente entre lo psíquico y lo social es lo que nuevamente está en juego, a propósito de pensar a la institución como objeto psíquico interno.

1. La transferencia.

Cuando Freud habla de la *transferencia*, se refiere principalmente a ese proceso inconsciente de canalización de afectos, recuerdos, fantasías, tanto positivos, como negativos sobre la persona del médico, en el marco del tratamiento con la técnica psicoanalítica. De esto da cuenta su trabajo en *Estudios sobre la histeria* (1895) en colaboración con Breuer; en el famoso *Caso Dora* (1905); encara sistemáticamente el tema desde una perspectiva teórica en *Sobre la dinámica de la transferencia* (1912); mientras que la parte técnica la aborda más específicamente en sus *Puntualizaciones sobre el amor de transferencia* (1915); uno de sus últimos trabajos deja constancia de que el tema de la transferencia lo

siguió ocupando hasta el final de su vida: *Análisis terminable e interminable* (1937). Veamos algunos aspectos centrales que nos ayudaran a situar parte de la problemática, pues mi intención es llegar a presentar a las instituciones como objetos transferenciales y en tanto tales, como verdaderos objetos internos.

La transferencia en el tratamiento psicoanalítico hasta antes de su formulación por Freud, significó para él y otros médicos de la época, entre ellos para su mentor Breuer, un fuerte obstáculo técnico que dio mucho de que hablar técnicamente entre los especialistas e incluso a nivel del escándalo público. Como es sabido, Anna O¹⁰⁶, una simpática joven, quien era paciente de Breuer, en cierto momento del tratamiento, volcó hacia su médico confidente, una serie de afectos, que visto desde fuera y con desconocimiento, la hacían parecer una "relación amorosa" entre médico y paciente. Se trató de una situación no manejada adecuadamente por el médico, que lo llevó a suspender el tratamiento, enfrentar los celos de su afligida esposa, las habladurías de la gente e incluso, tener que cambiarse a otra provincia de Viena para "alejarse" del problema.

Pero el problema, era que justo esa "relación amorosa", una relación que como todas, y con cualquier "objeto", implica el adentro y el afuera, es decir, la continuidad entre la realidad externa y la realidad psíquica (interna), a lo que se asocia la bivalencia y la ambivalencia de amor y odio. Así que ¿cómo alguien puede huir de eso que también lleva dentro? ¿Qué se hace con todo ese juego de seducciones, de escenas, de fantasmas, de palabras altamente cargadas de emociones y sentimientos en vaivén, de deseos? A Breuer, no le quedó más que enfrentar a ciegas a un enemigo (y aliado al mismo tiempo), que Freud llamará *transferencia*.

Así la desfortuna de uno, significó la fundación de un nuevo sendero para otro. El joven Freud, quien se hizo cargo de la susodicha paciente a petición de su maestro Breuer, fue percibiendo, que esos sentimientos amorosos que Anna O. había depositado en Breuer, en realidad provenían de un pasado remoto de la paciente, donde las figuras proyectadas en el aquí y ahora, se remontaban a los vínculos más originarios, principalmente asociadas con los padres o sus sustitutos, por consiguiente, no era la persona de Breuer, ni sus atributos lo que había despertado en la joven tan afanosos sentimientos ambivalentes, cualquier otra persona en su lugar, pudo haber sido el destinatario de la rememoración de esos recuerdos "sexuales, infantiles y reprimidos". Se ofrecía así, una explicación *sui generis* al engorroso fenómeno, que en tanto significaba trasladar, desplazar, reeditar, reimprimir sentimientos inconscientemente de un "objeto de amor" a otro, se acuñó con el paradigmático nombre de *transferencia*.

A partir de esto, trataré de ir configurando un cuadro sobre la transferencia con lo que Freud fue encontrando paulatinamente en sus trabajos, que si bien están plagados de muchos otros aspectos relevantes, haré las acotaciones necesarias para mi cometido.

¹⁰⁶ Caso incluido en *Estudios sobre la histeria*, (1895). En S. Freud, Obras Completas. Amorrortu, vol. 2.

En el famoso *Caso Dora* (1905), Freud vuelve a mostrar como es que en los casos de histeria aparece una constante sobre lo que él ha denominado transferencia. Esta joven paciente es llevada ante Freud por su propio padre (a quien también Freud había tratado), -nótese la transferencia-, en ese entonces, Dora es una chica de 18 años, seducida desde tiempo atrás por un amigo de la familia de su padre, el seductor es un hombre casado (señor K), sobre el que Dora parece tener también una situación ambivalente, y quien por cierto, parece compartir algunas características con el propio padre de Dora. Freud mismo no escapa a este juego imaginario de suplantaciones, contemporáneo del padre de Dora, ella encuentra en él un enorme parecido, incluso en el fumar puros, que será una de las escenas representativas en el complejo juego de las transferencias. Los recuerdos, afectos y deseos actualizados en cada nueva figura, daban cuenta de una reedición del pasado, un pasado escondido, opacado, reprimido. Vale agregar que los sentimientos de atracción experimentados por Dora, no sólo estaban puestos en el Sr. K, sino también en la Sra. K, lo que da cuenta del carácter homosexual y ambivalente hacia esas dos figuras que reeditan la triangulación edípica¹⁰⁷.

Hacia 1912, en su trabajo *Sobre la dinámica de la transferencia*, Freud remarca desde el inicio el papel fundamental del tipo de relaciones de objeto que se dan en la infancia, mismas que tienen un papel determinante para el ejercicio futuro de la vida amorosa. La transferencia implica así, repetición, reimpresión de esos vínculos prototípicos a lo largo de la vida, en la medida en que las circunstancias exteriores y la naturaleza de los "objetos de amor" lo permitan. Es aquí donde señala a la transferencia como un fenómeno de doble faz dentro del tratamiento psicoanalítico, ya que por un lado, comúnmente es la más poderosa palanca del éxito terapéutico, pero por otro "sale al paso como *la más fuerte resistencia al tratamiento*" (Freud, XII, 1991:99). Ante esto, sugiere tener una clara distinción entre transferencia "positiva" y "negativa", es decir, entre la canalización de sentimientos tiernos, de la de sentimientos hostiles sobre el analista. Dice así que:

...todos nuestros vínculos de sentimiento, simpatía, amistad, confianza y similares que valorizamos en la vida, se enlazan genéticamente con la sexualidad y se han desarrollado por debilitamiento de la meta sexual a partir de unos apetitos meramente sexuales, por más puros y no sensuales que se presenten ellos ante nuestra autopercepción consciente.
[Freud, XII, 1991:103]

Más tarde, en sus *Puntualizaciones sobre el amor de transferencia* (1915), Freud aborda el lado técnico y ético sobre el manejo de la transferencia en el marco del tratamiento psicoanalítico. Apunta de varias maneras que para el analista queda excluido ceder ante esa corriente de sentimientos, muchas de las veces eróticos, que sus pacientes les prodigan, pues no son precisamente los atributos del

¹⁰⁷ En muchos casos como es sabido, la contratransferencia puede impedirnos ver, oír e interpretar algunos fenómenos ligados a la vida personal del psicoanalista. En el caso concreto de Freud, la contratransferencia le impedía hasta cierto punto, ver el deseo de Dora hacia la Sra. K. No es poca cosa que nuestra problemática también pueda impedirnos ver algunas cosas, esto a propósito de la presunta relación personal entre Freud y Fliess.

analista los que animan esas pulsiones, sino las fuertes oleadas que desde el fondo de la sexualidad infantil reprimida se desatan, siendo posible depositar estos deseos en casi cualquier persona que ocupe el lugar del analista.

En *Análisis terminable e interminable* (1937), Freud no deja de insistir sobre la transferencia, pues se deja ver que el psicoanálisis si ha sido o puede ser posible en algún sujeto, incluidos los analistas que deben hacerlo por periodos de vez en vez, es solo gracias a la transferencia. En una alusión a Ferenczi, deja acentuado que durante el tratamiento “un vínculo transferencial nunca puede ser meramente positivo” se expresa necesariamente en sus dos modalidades negativa y positiva). Por consiguiente, dichos sentimientos hacia el analista, no solo serán de ternura, sensuales o eróticos, también lo serán de rechazo, de rencor, de odio y de mezclas ambivalentes de estos.

Es probable que con lo dicho antes, la delimitación que Laplanche y Pontalis nos ofrecen de la transferencia sea más asequible, pues apuntan que la transferencia:

Designa, en psicoanálisis el proceso en virtud del cual los deseos inconscientes se actualizan sobre ciertos objetos dentro de un determinado tipo de relación establecida con ellos y, de un modo especial, dentro de la relación analítica. Se trata de una relación de prototipos infantiles, vivida con un marcado sentimiento de actualidad. [Laplanche y Pontalis, 1996: 439]

Sabemos de su contraparte, la *contratransferencia*, que corresponde a los deseos sexuales, infantiles, reprimidos y por tanto inconscientes, despertados en el médico y dirigidos hacia los pacientes; pero propositivamente lo dejaré de lado, por ser mi interés en este caso seguir algunas líneas de reflexión sobre la transferencia.

2. Incorporación, interiorización, introyección de objetos.

Todo objeto se diseña en el tiempo y en el espacio de la relación y en ese proceso se introyecta. Los objetos de amor son por naturaleza los más cercanos, aquellos con los que en la infancia se tendió un fuerte lazo vincular. En la cadena de significantes como dirá Lacan, aparecen como ya vimos con Freud, las figuras parentales, seguidas por los hermanos y el resto de la familia extensa. Más tarde, el campo de acción de estos objetos fundacionales, irá alcanzando a figuras e imaginarios sociales asociadas a la educación, el trabajo, la autoridad, etc. Pero el espectro de objetos, no solo abarca a las personas y demás seres vivos, sino a todo aquello que es susceptible de ser idealizado, trátase de cosas, entidades, valores, ideas, instituciones, etc.

Es pertinente recordar que la noción de *objeto* en psicoanálisis sobrepasa con mucho, al de las cosas (inanimadas). Consideremos los aspectos siguientes para orientarnos:

- a) Objeto se toma en un sentido comparable al que le atribuía el lenguaje clásico (<<objeto de mi pasión, de mi resentimiento, objeto amado>>, etc.). Casi siempre una persona.
- b) El objeto puede ser una persona, una entidad, un ideal, etc.
- c) El objeto pulsional a menudo muy definido por rasgos singulares, viene determinado por la historia (principalmente la historia infantil) de cada individuo.
- d) En consonancia con las pulsiones, los objetos contienen un cierto polimorfismo, variaciones y correlatos fantaseados.
- e) Para Freud el objeto es lo más contingente de la pulsión.
- f) Los objetos pueden vivirse como internos y externos.
- g) Los objetos son al mismo tiempo de amor y de odio.
- h) Los objetos pueden ser totales, parciales, reales o fantaseados.
- i) El objeto es producto del vínculo intersubjetivo.
- j) El objeto según el grado de evolución puede ser autoerótico, narcisístico y de elección externa (o por apuntalamiento).
- k) Los objetos según Klein se dividen en "buenos" y "malos", representan a las *imago*s deformadas.
- l) Según Winnicott, existen los objetos y fenómenos transicionales
- m) El objeto "a" según Lacan en alusión al otro, al semejante

Luego de esto se hace necesario saber cómo es que esos objetos llegan a ser objetos internos. En efecto, una cosa es lo que por ejemplo representa una cierta persona en lo cotidiano externo y otra la imagen, la *imago*, la función, el sentido que subjetivamente se le atribuye. ¿Qué idea tengo de mis padres, cómo aparecen en mis recuerdos, en mis fantasías y en mis sueños?

La reflexión sobre los tres conceptos siguientes es pertinente: *incorporación*, *interiorización* e *introyección*. Los tres implican ese viaje desde lo "objetivo puro" (externo) hasta la subjetividad (interna). Digamos que el objeto destila sus peculiaridades justo en el límite entre el adentro y el afuera. Un objeto es externo e interno a la vez, como péndulo, se desplaza entre la realidad externa (personas) y la realidad psíquica (funciones). El adentro es continuidad del afuera como en la banda de Moebius. Esto es lo que dice S. Radosh¹⁰⁸ al reflexionar sobre el tema de los tipos ideales en Durkheim: "El ideal personal surge del ideal social y después se autonomiza".

Intentaré ser más claro con estos tres conceptos: incorporación, interiorización, introyección. Tomemos el primero. En *Tótem y tabú* (1913), Freud habla del mito de la horda primitiva, la conspiración fraterna contra el padre (acaparador del poder y de las mujeres), el asesinato de éste y su ingesta, el banquete totémico, tras lo cual, vienen los sentimientos de culpa, el surgimiento del ideal, de las reglas de convivencia, la prohibición del incesto, etc. Analicemos con detenimiento la cuestión del banquete totémico, pues tras haber asesinado al padre de la horda,

¹⁰⁸ En *Génesis de la noción de imaginario social y su pertinencia en el campo de los grupos y las instituciones*. Trabajo inédito (mimeografiado).

literalmente se habla de haber sido devorado por el clan de agitados machos jóvenes. Aquí la cuestión de la oralidad es más que patente, y es aquí donde el concepto de *incorporación* adquiere su sentido, pues la carne del padre muerto fue *in-corporada*¹⁰⁹ "al cuerpo"¹¹⁰ de cada uno de sus victimarios.¹¹¹

Para el psicoanálisis, el concepto de incorporación significa un:

Proceso en virtud del cual el sujeto de un modo más o menos fantasmático, introduce y guarda un objeto dentro de su cuerpo. La incorporación constituye un fin pulsional y un modo de relación de objeto característico de la fase oral; guarda una relación privilegiada con la actividad bucal y la ingestión de alimento, también puede vivirse en relación con otras zonas erógenas y otras funciones. Constituye el prototipo corporal de la introyección y de la identificación. [Laplanche y Pontalis, 1996: 195]

Así, algunos de los objetos pasan a formar parte interior –del cuerpo-. Pero hasta aquí, lo predominante es el interior físico. Objetos de este tipo van a ser trabajados y descritos entre otros por Abraham y Klein¹¹², ella en especial hablará de aquellos casos en que los niños –de forma más o menos fantasmática- señalan por ejemplo que han comido algún bicho que ahora vive dentro de ellos y les produce malestares estomacales. Algunos pacientes psicóticos también darán este tipo de interpretaciones a ciertas vivencias relacionadas con la ingesta de alimentos.

Sobre el concepto de *interiorización*, conviene señalar que este es un pasaje de lo interpersonal (plano relacional) a lo intersubjetivo (plano imaginario y simbólico). Una vez más el afuera y el adentro se ponen de manifiesto. Pongamos por ejemplo que en la vida cotidiana de una familia, padres e hijos interactúan de acuerdo con cierto tipo de papeles instituidos, la relación de autoridad entre el padre y los hijos, se interioriza en la relación entre superyó y yo; se ha pasado así de las relaciones interpersonales al simbolismo intersubjetivo. De esta manera, los niños con base en lo que perciben en su entorno familiar y social, interiorizan imágenes, reglas, conflictos, miedos, angustias, etc.

Por fin, el concepto de *introyección*, señala el pasaje de lo intersubjetivo a lo intrapsíquico. Ferenczi, citado por Neyraut (1976:109) señala:

A esa unión entre los objetos amados y nosotros mismos, a esa fusión de dichos objetos con nuestro Yo, la he llamado introyección y, lo repito, estimo que el mecanismo dinámico

¹⁰⁹ Aquí el prefijo *in* significa dentro, dentro del cuerpo.

¹¹⁰ A propósito de asesinatos, antropofagias y culpas posteriores, la religión cristiana exhorta a sus fieles en sus ceremonias a "comer y beber el cuerpo y la sangre de Cristo", para incorporarlo, asimilarlo, interiorizarlo simbólicamente, donde la hostia es al cuerpo como el vino es a la sangre de Jesús. Este acto que se ha encubierto tanto y se repite de forma inconsciente entre los feligreses, en el fondo conserva el instinto canibalístico de la horda salvaje.

¹¹¹ Los estudios antropológicos asociados al psicoanálisis, dan cuenta de este tipo de fenómenos en varios puntos del mundo: en la India, el animal sagrado es una vaca; en los Estados Unidos, el pavo (en el día de acción de gracias); en México la diversidad de animales totémicos es infinita dependiendo de las regiones (conejos, águilas, leopardos, serpientes, etc.).

¹¹² Volveré más adelante con lo que especialmente Klein nos dice a propósito de los objetos internos.

de todo amor objetal y de toda transferencia sobre un objeto es una extensión del Yo, una introyección. [Ferenczi, 1968]

Con la introyección el sujeto hace pasar en forma fantaseada, del <<afuera>> al <<adentro>> objetos y cualidades inherentes a estos objetos. La introyección implica el alojamiento en las instancias psíquicas. Así, “la noción de introyección es más amplia: no se trata aquí solo del interior del cuerpo, sino del interior en el yo, en el ideal del yo, etc.” [Laplanche y Pontalis, 1996: 206]. Estrictamente, el único objeto introyectado del que habla Freud, es el superyó, y quien lo ha introyectado es precisamente el Yo.

De esta manera, incorporación, interiorización e introyección, aparecen como tres modalidades diferentes en el viaje del afuera al adentro (interpersonal, intersubjetivo e intrapsíquico), podríamos decir que el primero abarca de lo concreto puro, a lo relacional; el segundo, de lo relacional a lo intersubjetivo, y el tercero de lo intersubjetivo a lo intrapsíquico. De aquí en adelante la denominación “objeto interno” acuñada por M. Klein adquiere un amplio sentido, esclarecedor y enigmático al mismo tiempo.

3. Los “objetos internos”.

La idea del “objeto interno” es uno de los descubrimientos más importantes de M. Klein¹¹³. La experiencia que el sujeto tiene de un objeto situado en su interior le proporciona un sentido de existencia e identidad.

Para Klein (y los kleinianos), la expresión “objeto interno” denota una experiencia o fantasía inconsciente de un objeto concreto localizado físicamente en el interior del yo (cuerpo) que tiene sus propios motivos e intenciones hacia el yo y hacia otros objetos. Existe dentro del yo, y con un grado mayor o menor de identificación con éste (una fantasía de absorción o de asimilación en el yo). La experiencia del objeto interno depende profundamente de la vivencia del objeto externo; entonces los objetos internos son, por así decir, espejos deformantes de la realidad. Pero también plasman de manera significativa, vía la proyección, la experiencia y percepción que se tiene de esos mismos objetos externos.

Los objetos internos, son todos aquellos objetos introyectados. En Freud, el superyó es el único objeto introyectado e interno descrito en sus trabajos. Sin embargo, para Klein existen múltiples objetos internos. La averiguación de los dos costados del superyó –el que maltrata y el que ayuda-, expresados en la forma de objetos diferentes, y, por otra parte, la consideración de los objetos que provienen de los distintos niveles libidinales –oral, anal y genital- condujeron a una concepción del mundo interno poblado por un gran número de objetos variados

¹¹³ Klein aborda el tema del mundo interno y lo relativo a los objetos internos buenos y malos principalmente en *Tendencias criminales en el niño normal* (1927); *Personificación en el juego del niño* (1929); *Contribución a la psicogénesis de los estados maniaco-depresivos* (1935); y *Notas sobre algunos mecanismos esquizoides* (1946).

que derivaban del ambiente real y de la historia del infante. En un afán de lealtad hacia Freud, Klein escribió: <<(…) el superyó en su totalidad está hecho de varias identificaciones adoptadas en los diferentes niveles de desarrollo cuyo sello llevan>> (Klein, 1929:210).

Para Klein, los objetos internos no son <<representaciones>>, como pueden serlo en los recuerdos o en las fantasías conscientes (sueños diurnos). Se los siente constitutivos de la sustancia del cuerpo y de la psique. En el tratamiento psicoanalítico que Klein describe, habla de niños que describen a las bacterias y otros microorganismos, que vía (oral) los alimentos, han pasado a formar parte de su mundo interno (por incorporación), mismos que ahora describen con ayuda de la fantasía, como seres que habitan dentro de ellos, algunos de ellos son buenos y ayudan a la buena digestión, mientras que otros son malos y provocan enfermedades estomacales.

El objeto internalizado se lo percibe por lo común, aunque no siempre como perteneciente al yo (por introyección). Lo normal es que los objetos se sientan como propios de aquél (el yo se identifica con ellos)¹¹⁴. Pero pueden residir en el yo como objetos ajenos, como en los casos más patológicos, donde los pacientes esquizofrénicos dan cuenta de seres extravagantes, intrusos y extraños que se han introducido a su cuerpo o a su mente y que desde ahí ejercen un control sobre ellos.

Para Klein el objeto interno, es ante todo un objeto emocional, porque brota de las sensaciones de placer o de dolor del infante. Ahora bien, esas sensaciones son corporales, y por lo tanto el infante experimenta estos objetos como entidades reales concretas, tan concretas como su propio cuerpo: las sensaciones existen y, en consecuencia, han de existir también los objetos que las causan. Vale tener en cuenta que los primeros objetos concretos tienen sólo atributos emocionales. Esto da lugar a un mundo animista donde todo siente y tiene intenciones.

Klein llegó a sostener que <<(…) desde el comienzo, el yo introyecta objetos "buenos" y "malos", siendo el pecho de la madre el prototipo de ambos>> (Klein, 1935: 267). En consecuencia, la introyección y consecución de un objeto <<bueno>> en el interior del yo es una defensa frente a la pulsión de muerte. Ahora bien las *imago*s terroríficas:

<<(…) son un cuadro fantásticamente distorsionado de los objetos reales [los padres externos]¹¹⁵ sobre los cuales se basan [estos], las instala el bebé no solo en el mundo exterior, sino, por el proceso de incorporación, también dentro del yo (...). Muy pronto, también, el yo trata de defenderse contra perseguidores internalizados mediante los procesos de expulsión y proyección (Klein, 1994: 267 - 268).

¹¹⁴ Freud había supuesto, en 1917, que la introyección implicaba una identificación del objeto con el yo. En realidad empleó el término <<identificación> para describir la internalización por un paciente maniaco-depresivo, de su objeto ambivalentemente amado. Después, en 1923 describió la internalización del superyó, que tiene un desenlace diferente, puesto que se mantiene aparte del yo, o (en lo general) se separa del yo.

¹¹⁵ Los agregados entre corchetes son míos.

Esto sucede tanto con los objetos terroríficos (denominados “malos”) como con los ayudantes (los “buenos”) según la teoría kleiniana (1946). El objeto interno concreto sigue conectando con un objeto externo por vía de proyección y bajo el influjo de las demandas corporales. El objeto externo es construido en parte desde fuentes internas; esta parte de la construcción va disminuyendo, pero no se puede decir que desaparezca. De igual manera, la construcción del mundo interno de objetos por introyección de objetos externos continúa, acaso con intensidad cada vez menor, durante toda la vida.

4. Del objeto transicional a la institución como espacio transicional.

Cuando Winnicott desarrolla el tema de los “objetos transicionales y fenómenos transicionales”, habla de una *zona intermedia* entre lo subjetivo y lo que se percibe en forma objetiva. Esto apunta a la naturaleza del objeto, a la capacidad del niño para reconocer al objeto como “no-yo”, a la ubicación del objeto, afuera, adentro, en el límite; a la capacidad del niño para crear, idear, imaginar, producir, originar un objeto y finalmente a la iniciación de un tipo afectuoso de relación de objeto. Refiriéndose a los bebés, textualmente dice:

...Introduzco los términos “objetos transicionales” y “fenómenos transicionales” para designar la zona intermedia, entre el pulgar y el osito, entre el erotismo oral y la verdadera relación de objeto, entre la actividad creadora primaria y la proyección de lo que ya se ha introyectado, entre el desconocimiento primario de la deuda y el reconocimiento de esta. [Winnicott, 1997:18]

Los objetos transicionales, según la propuesta original de Winnicott, son aquellos objetos “no-yo” que el bebé toma de su entorno, en su constante relación con estos, les atribuye una constelación de sentidos y los utiliza por determinado tiempo para mantener imaginariamente el vínculo con la madre, que por momentos se ausenta de su mirada. Dichos objetos transicionales como los descritos por Winnicott, suelen ser los propios juguetes, la tela de la ropa, las sábanas, las almohadas, etc. Tales objetos cumplirán la función de medio, de apoyo, para lograr la gradual separación de la madre cada vez con menos angustia. Pues en ausencia de la madre, el niño se reconforta teniendo consigo ese objeto transicional que le recuerda la cercanía, los olores, las formas familiares, de la madre.

Puede que el niño haya encontrado algún objeto blando o de otra clase, y lo use, y entonces se convierte en lo que yo llamo *objeto transicional*. Este objeto sigue siendo importante. Los padres llegan a conocer su valor y lo llevan consigo cuando viajan. La madre permite que se ensucie y aun que tenga mal olor, pues sabe que si lo lava provoca una ruptura en la continuidad de la experiencia del bebé, que puede destruir la significación y el valor del objeto para éste. [Winnicott, 1997:21]

Veamos en resumen las cualidades de la relación a propósito de los objetos transicionales:

1. El bebé adquiere derechos sobre el objeto y, nosotros los aceptamos. Pero desde el comienzo existe como característica cierta anulación de la omnipotencia.
2. El objeto es acunado con afecto, y al mismo tiempo amado y mutilado con excitación.
3. Nunca debe cambiar, a menos de que lo cambie el propio bebé.
4. Tiene que sobrevivir al amor instintivo, así como al odio, y si se trata de una característica, a la agresión pura.
5. Pero al bebé debe parecerle que irradia calor, o que se mueve, o que posee cierta textura, o que hace algo que parece demostrar que posee una vitalidad o una realidad propias.
6. Proviene de afuera desde nuestro punto de vista, pero no para el bebé. Tampoco viene de adentro: no es una alucinación.
7. Se permite que su destino sufra una descarga gradual, de modo que a lo largo de los años queda, no tanto olvidado como relegado al limbo. No se lo reprime del todo. No se lo olvida, ni se lo llora. Pierde significación y ello porque los fenómenos transicionales se han vuelto difusos, se han extendido a todo el territorio intermedio entre la "realidad psíquica interna" y "el mundo exterior tal como lo perciben dos personas en común", es decir, a todo el campo cultural.

Pero ¿qué relación guarda el objeto transicional de Winnicott con el objeto interno de Klein? Es sorprendente lo que el mismo Winnicott señala:

Resulta interesante comparar el concepto de objeto transicional con el de Melanie Klein sobre el objeto interno (1934). El objeto transicional *no es un objeto interno* (el cual constituye un objeto mental); es una posesión. Pero (para el bebé) tampoco es un objeto exterior. [...] El bebé puede emplear un objeto transicional cuando el objeto interno está vivo, es real y bastante bueno (no demasiado persecutorio). Pero ese objeto interno depende, en lo referente a sus cualidades, de la existencia, vivacidad y conducta del objeto exterior. [Winnicott, 1997:27]

Por otro lado, resulta por demás interesante cuando Winnicott habla del papel de la ilusión y su valor a propósito de la relación del bebé con su madre. Dice así, que una madre *suficientemente buena*, comienza con una adaptación casi total a las necesidades de su hijo y a medida que pasa el tiempo se adapta poco a poco, en forma cada vez menos completa, en consonancia con la creciente capacidad de su hijo para encarar ese retroceso.

Al comienzo, gracias a una adaptación de casi el 100 por ciento, la madre ofrece al bebé la oportunidad de crearse la ilusión de que su pecho es parte de él. Por así decirlo, parece encontrarse bajo su dominio mágico. Lo mismo puede decirse del cuidado general del niño, en los momentos tranquilos entre una y otra excitación. La omnipotencia es casi un hecho de la experiencia. La tarea posterior de la madre consiste en desilusionar al bebé en forma gradual, pero no lo logrará si al principio no le ofreció suficientes oportunidades de ilusión.

Finalmente, Winnicott nos ofrece una aclaración interesante sobre la condición de lo transicional y dice:

Es claro que lo transicional, no es el objeto. Esto representa la transición del bebé, de un estado en que se encuentra fusionado a la madre a uno de relación con ella como algo exterior y separado. [Winnicott, 1997:32]

Ahora bien, me permitiré el siguiente juego de términos para ofrecer la siguiente reflexión. ¿Por qué la institución podría ser pensada como un espacio transicional?

Porque entre otras razones, la relación de vaivén entre los espacios externos y los internos, configuran a la institución como un espacio transicional. La institución, antes de llegar a ser un objeto, es un espacio transicional. El que sea un espacio debe ser entendido por lo menos en dos dimensiones: como espacio físico y como espacio subjetivo. Como espacio físico, es el lugar donde se dan las relaciones interpersonales de los integrantes de una institución pública; como espacio subjetivo es el lugar imaginario y simbólico que poco a poco vamos haciendo nuestro al identificarnos con sus objetivos, principios, normativas, valores, políticas, logotipos, eslóganes, etc. Transicional porque como dice Winnicott, constituye una zona intermedia entre la realidad psíquica y la realidad externa. La institución en su dimensión concreta, es el espacio físico, el inmueble que habitan las personas que ahí trabajan; la institución en su dimensión imaginaria y simbólica es la que habita al sujeto.

Sin embargo, es conveniente reparar en que así como entre la madre y el niño, lo transicional no es el objeto; en este caso, lo transicional tampoco es la institución, sino el pasaje mismo de un estado de fusión con la institución, de dependencia, a un estado más autónomo, donde se pueda hablar de una relación con la institución como algo separado y externo. Esto apuntaría a recuperar la capacidad creativa del individuo, a zafarse de las "cadenas institucionales", a recuperar la capacidad imaginaria, el movimiento y la libertad del pensamiento. Esto que señalo, necesariamente tiene que ver con lo que por un lado Bleger denomina "sociabilidad sincrética" que es ni más ni menos que una "no interacción" entre el yo y el no-yo, sino un estado de fusión, de indiferenciación, de indiscriminación, pues como en el caso de las relaciones colectivas: "cuanto mayor sea el grado de pertenencia a un grupo, mayor será la identidad grupal sincrética...la *pertenencia* es paradójicamente siempre una *dependencia* en los niveles de la sociabilidad sincrética" (Bleger, 1985: 97). Por otro lado, ello, esta en estrecha vinculación con lo que Jacques inspirado en Klein, descubrió acerca de las instituciones (sistemas sociales) como depósitos de las ansiedades primitivas (psicóticas) y al mismo tiempo como defensas contra las ansiedades persecutorias y depresivas, "Freud ha sostenido que dos procesos fundamentales operan en la constitución de lo que llama grupos artificiales, como el Ejército y la Iglesia; uno es la identificación por introyección, y el otro es el reemplazo de ideal del yo por un objeto" (Jacques, 1955:), un objeto externo como las instituciones, "lo cual hace difícil prescindir de

ellas salvo al hacerlo consciente”¹¹⁶ y establecer la retirada a un espacio al margen de las instituciones (entendidas aquí sí como organizaciones, con un sistema de reglas, roles, valores y jerarquías).

También, la institución es un espacio transicional en un sentido segundo. Tal como las estaciones de transporte, representan puntos intermedios, entre un punto de partida y otro de llegada. Son espacios de tránsito, se transita por ellos, son un medio para llegar a otro punto¹¹⁷. Porque son o deberían ser espacios de tránsito, de transición de un estado a otro, de una condición a otra (de la dependencia la autonomía). Como espacio transicional debe poder cumplir su papel temporal e ir perdiendo importancia, al tiempo que se va transformando y extendiendo a todos los demás espacios y objetos de la vida del sujeto. ¿Qué pasa si esos espacios de tránsito se transfiguran en aparentes espacios de llegada? Digamos que un “espacio transicional” que logra seducir, que atrapa, que fija al sujeto, lo asfixia tarde o temprano.

(...) cuando hablamos de instituciones, siempre tenemos en cuenta ejes espaciales. En todo momento los lugares institucionales están disponibles para una cierta movilización de intercambios; son dispositivos de encuentro. Espacios y marcas humanas van juntos en las prácticas institucionales. A su vez, el mismo espacio deviene así “objeto” de investimento o desinvestimiento.

En esos encuentros espaciales, se trata de gente conocida o reconocida, en ocasiones esperada o llamada, o también evocada, es decir, convocadas en ese lugar institucional concreto. [Bauleo, 1997:144]

Los objetos de transferencia se han multiplicado. La institución, vista como uno de los “*nuevos objetos*” de estudio para el psicoanálisis (Bauleo, 1997) adquiere relevancia cuando en la actualidad se le asocia (entre otros aspectos) con el malestar anímico y cultural, producto de la calidad de vida al interior de las instituciones como espacios laborales, al respecto, algunos estudios de vanguardia experimental - organizacional, hablan de temas como el *burnout*¹¹⁸ (Maslach & Jackson, 1984), “agotamiento emocional”, “desgaste laboral”, entre otros, que prácticamente pueden ser resumidos bajo el rubro de *desgaste psíquico en el trabajo*. El vínculo laboral intenso y prolongado con las instituciones deja ver ya parte de los estragos que provoca. Es un hecho que no se puede vivir al margen de la institución (como creación imaginaria según Castoriadis), pues tanto ésta como sus principios, explícitos (carta) e implícitos (ideología), se van

¹¹⁶ Comentario personal de S. Radosh, abril de 2007.

¹¹⁷ Para muchos profesionistas (médicos, psicólogos, abogados, ingenieros, entre otros), las instituciones públicas (hospitales, cárceles, tribunales, etc.) son un pasaje necesario, porque sin lugar a dudas proveen capacitación, entrenamiento, prestigio, experiencia para el trabajo independiente a futuro. Así, es común escuchar entre estos profesionistas la frase siguiente: “las instituciones sirven para foguearse”.

¹¹⁸ El término *Burnout* ha sido traducido al castellano como “síndrome de estar quemado por el trabajo”, considerado, por lo tanto, como una respuesta al estrés laboral crónico, caracterizada por tres dimensiones (Lee, R. T., & Ashforth, B. E. 1990): *cansancio emocional*, *falta de realización personal en el trabajo* y *despersonalización*. Despersonalización entendida como sensación de distanciamiento emocional forzado, lo que implica tratar a otros como cosas, actitud cínica, entre otros aspectos de trato negativo (Duran, M. A.: Montalvan & Stangeland, P. 2006).

introyectando, en su recorrido, pasa por ser un espacio transicional, pero casi siempre se consolida como un *objeto interno* más, instalado en el dinamismo de las instancia psíquicas.

5. La institución como objeto psíquico interno.

Como hemos dicho en otro lugar, la institución es absorbente hasta en los más mínimos detalles, porque el contacto con la institución, obliga a vivir *en, por y para* ella. La institución se niega a ser sólo un espacio transicional pasajero, con sus principios, con su ideología, con sus políticas, con sus estrategias, logra instalarse como un verdadero *objeto interno*, que desde las instancias psíquicas puede gobernar tanto la conducta social (mundo externo) como el pensamiento (mundo interno). Mientras se está en contacto directo con la institución y aún después, es un "espacio – objeto" que se lleva consigo a donde quiera que se vaya, se actúa en función de sus normas, de sus preceptos y de sus sanciones, es decir, la institución y sus subrogados es un *objeto* que se introyecta en el tiempo y en el espacio del vínculo.

La vida colectiva, y el grupo particular, al configurarse como un objeto mediador en las prácticas institucionales¹¹⁹, permite que salgan a la luz fenómenos inadvertidos en las condiciones llamadas "normales" (individuales). Pero lo individual implica ya lo social en las instituciones. Sólo hace falta ver como es que se comportan los individuos en las instituciones, no nos sorprenderá ver que las instituciones están conformadas y organizadas por grupos de personas en diferentes sectores y tareas, como dice Botbol (2004), la institución es "*un groupe de groupes*", ya que se forman grupos propositivamente para lograr la tarea, la institución no podría actuar en masa, necesariamente hay una división del trabajo –por grupos-; pero también es natural que se formen grupos informales, como los grupos de amigos, de compañeros, de colegas de diferentes áreas de la institución, al margen de la tarea en sí, tal condición de grupalidad hace que se generen ciertos procesos y fenómenos intersubjetivos, que por un lado, sólo se producen estando en grupo, y por otro, se trata tan solo de una actualización y de una intensificación de esos fenómenos al estar en contacto estrecho con otros. Es decir, en algunos casos, el grupo es el espacio germinal, mientras que en otros, es la ocasión propicia para resignificar las huellas del pasado, lo ocurrido en otro tiempo, con otras personas y con otros grupos internos.

De esta manera tanto el grupo *como la institución* tienen una realidad "y a veces ¡hasta qué punto presente, hasta qué punto opresiva!" (Pontalis, 1974:233). Al presentar al grupo como "objeto interno", Pontalis dice del grupo (lo que también vale para la institución en tanto que aquél es su mediador) lo siguiente:

¹¹⁹ Ver los diferentes aportes que presenta el No. 41 de la *Revue de Psychotherapie Psychoanalytique de Groupe*, (Paris, 2004) a propósito de los grupos como mediadores en las prácticas institucionales.

En él se viven emociones, se sienten dificultades personales, a menudo se afirman pasiones en aquellos que, al principio, se mostraban los más escépticos o los más desenvueltos; el grupo conoce la oscilación de los momentos de euforia (¡que bien estamos juntos!) y de desaliento (no se llega a nada), en el se ríe, se forman fracciones que lo deshacen, se ataca y se protege, se trata de convencer, de seducir, de no ser manejado, o se intenta hacerse admitir, querer, o se busca demostrar que se es buen organizador, que se ha comprendido, que ya se está adiestrado, que se siente el grupo, que se ha sabido conciliar a los opositores, que se ha eludido el callejón sin salida donde cada cual se hallaba atascado... ¿cómo negar a todo ese movimiento una realidad propia? [Pontalis, 1974:233]

Quién puede negar que en los grupos como en las instituciones se da todo este entramado de ideas, pasiones, ideales, seducciones, esperanzas, luchas de poder, traiciones, choque de fuerzas, ataques, arreglos "en lo oscuro", contubernios, tarascadas, chapuzas, reconciliaciones, etc. Poner como ejemplo a algún partido político (como grupo y como institución) del presente o del pasado aclara la más ingenua de las dudas.

La existencia del grupo como de las instituciones pone en marcha cierto número de emociones y de actitudes que la institución misma tiene por función ocultar, reprimir, simular. Entonces a partir de esto, es pertinente preguntarnos también¹²⁰ por la función que la institución como tal viene a soportar en la estructura de la psique.

En *Psicología de las masas y análisis del yo* (1921) –no olvidemos que ahí se habla de dos instituciones peculiares: la iglesia y el ejército- Freud hace intervenir en el proceso de constitución del grupo humano las nociones de identificación y de ideal del yo y dice: "Una masa primaria de esta índole es una multitud de individuos que han puesto un objeto, uno y el mismo, en el lugar de su ideal del yo, a consecuencia de lo cual se han identificado entre sí en su yo". [Freud, 1991:Vol. XVIII:109]

El yo queda así identificado no sólo con sus semejantes, sino con el objeto mismo (la institución por ejemplo), luego entonces, ese objeto subrepticamente ha pasado a formar parte del mundo interno (intrapésico) del sujeto, por consiguiente, con todo derecho podemos denominar entonces a la institución como objeto, como objeto psíquico interno.

Los grupos y las instituciones, tienen como precepto una voluntad común, motivaciones o intereses compartidos, la tarea y hasta el solo hecho de reunirse son en el fondo, elección grupal o institucional y no sujeción sufrida pasivamente. A final de cuentas, podemos admitir que se está ahí por voluntad propia -¿servidumbre voluntaria?-, por identificación con el grupo o con la institución, aunque sabemos que parte del proceso de identificación es inconsciente, por estar en consonancia con las *imágenes* del pasado, de la historia personal y familiar de cada sujeto del grupo y de cada grupo de la institución. No olvidemos lo que ya

¹²⁰ Digo que también porque sin duda estoy parafraseando a Pontalis a propósito de lo que él se pregunta por el grupo (1968: 236).

Bleger (1985:102) nos dijo a propósito de sus reflexiones sobre *El grupo como institución y el grupo en las instituciones*: "El ser humano antes que ser persona es siempre un grupo, pero no en el sentido de que pertenece a un grupo, sino en el de que su personalidad es el grupo". Y el hecho de ser grupo, implica desde luego ser institución, llevar al grupo y a la institución como impronta.

Por otro lado, sólo alguien bastante desinformado sostendría que un grupo o una institución son simplemente un puñado de individuos apostados en un cierto espacio; para ser grupo o institución, hacen falta variados y complejos elementos, entre ellos: vínculos interpersonales, que los miembros del grupo generen y se den sus propias reglas, papeles, principios, valores, que compartan objetivos, emblemas, eslóganes, discursos, que se identifiquen con cierto tipo de ideales, que se brinden respeto, (esto en lo racional); lo que implica por supuesto que ahí mismo se susciten fenómenos grupales e institucionales como los señalados más arriba (identificaciones y contratos inconscientes, arrebatos de control y poder sobre los otros, pugnas, seducciones, golpes bajos, persecuciones, etc.). Ligado todo esto a lo que por ejemplo técnicamente Jacques (1955) denomina *ansiedad persecutoria* en las instituciones; Foulkes (en Kadis, 1963) *fenómenos de grupo*; Bleger (1964) *sociabilidad sincrética*; Bion (1980) *supuestos básicos*; Lourau (1980) *el inconsciente estatal*; Barembliitt (1983) *el inconsciente institucional*; Kaës (1987) *contratos narcisistas, pactos denegativos, alianzas, pactos y contratos inconscientes en los conjuntos intersubjetivos* (como los grupos y las instituciones). Nuestras ideas, nuestros sentimientos, nuestras emociones proceden de las instituciones. Los deseos de las instituciones son órdenes. Los deseos nuestros son la respuesta (dócil casi siempre) a todo aquello que las instituciones permiten, toleran, imponen o prohíben.

Tanto el grupo como la institución pensados como "objetos internos" son colocados en el ideal del yo (como objeto amado), pero tan pronto dejan de prodigar beneficios y satisfacciones reales o imaginarias, comienzan entonces a vivirse la contradicción y la ambivalencia, que hace nacer una vigorosa decepción, desplazando entonces al objeto hacia el lugar de los objetos odiados, y por consiguiente persecutorios, como ya lo ha señalado Klein. Se pasa así del somos "el mejor grupo, la mejor institución" al somos "el grupo, la institución más desorganizados, los más corruptos". Esto revela como sostiene Pontalis (1974:241), "la naturaleza misma de la relación de cada uno con el grupo y de lo que, en cada uno es *grupalidad*", a lo que hay que agregar, y de lo que en cada uno es "institucionalidad". Por consiguiente, el yo no es solo reflejo de un grupo y de una institución, sino de un conjunto de grupos e instituciones variables y variadas. En todo esto, están presentes las puntualizaciones de Guattari (1976) a propósito de su concepto de "transversalidad", que tiene que ver con estar habitados por múltiples *instituciones de referencia y de pertenencia*¹²¹ (Merton, 1995, Lourau, 2001).

¹²¹ Las instituciones de pertenencia son a las que operativamente se pertenece y que determinan la cotidianidad de las prácticas; las instituciones de referencia en cambio, son las que permanecen en el plano de

De esto se deduce que no existe el sujeto autónomo, como no existe el grupo y la institución como entidades monolíticas. Por eso, un autor como Tosquelles (1966) en su *Psicoterapia institucional*, no postuló:

[...] la existencia de una sola institución, aislada y cerrada en ella misma. [...] La práctica más elemental de cada uno (enfermo o sano) nos ofrece a la vez el testimonio y el deseo de participar en varias instituciones a la vez. Cada uno se inscribe y recibe el impacto del tránsito entre muchas instituciones [...] uno frecuenta a la vez el espacio instituido de origen, el espacio familiar, y luego la cadena de instituciones que son, más allá de ella, concretas.

Esto resulta paradójico en parte, puesto que en esencia toda institución es contraria a la naturaleza (Castoriadis, 1993), pues la naturaleza es sin las instituciones, y aunque podemos afirmar que el hombre es parte de la naturaleza, no podemos decir que el hombre es sin las instituciones, el hombre es gracias a las instituciones imaginarias sociales que se ha dado a lo largo de su historia (la sociedad, el lenguaje, el tiempo, los dioses, las leyes, las escuelas, etc.) todo lo que llamamos institución ha sido inventado por el hombre, de ahí que el hombre despojado de sus instituciones¹²², solo sería un "amasijo de cuerdas y tendones".

Volviendo al punto ¿qué esperanzas, qué temores, qué fantasías suscitan los grupos y las instituciones? Estas serán las directamente proporcionales a lo que cada hombre ha depositado en ellos como objetos. El grupo, la institución o los líderes que los encarnan, en el juego fantasmático pueden aparecer en el escenario social como "objetos buenos" (a los que hay que conservar a toda costa, incluso a costa del sacrificio del yo) y "objetos malos" (perseguidores, destructivos, hostiles, que todo lo arruinan) para utilizar nuevamente los términos kleinianos.

El grupo [y la institución]¹²³ es portador de efectos imaginarios, tanto más lejanos cuanto que se modela sobre estructuras anteriormente adquiridas: la de una psiquis como totalidad, la de un cuerpo como envoltura, puro límite entre lo de afuera y lo de adentro, estando constituida la segunda como metáfora de la primera. [Pontalis, 1974:243]

Por eso la experiencia de grupo y la experiencia en las instituciones como lo ha señalado Bion (1980), reactiva ansiedades "primitivas", induce sentimientos de persecución, de intrusión, de fragmentación, como luego también ha sostenido Jacques (1955). No olvidemos que Jacques también habla de las instituciones como depósitos de dichas experiencias ansiógenas. El vínculo es un proceso natural e inevitable en los conjuntos intersubjetivos (como los grupos y las instituciones), el vínculo y el objeto como sabemos se construyen en el espacio y en el tiempo, como derivación el vínculo lleva a la apropiación del objeto (sean

los inalcanzables ideales, es decir, aquellas a las que se aspira o se desea llegar a ser parte; en su caso, cómo se desearía que una institución a la que se pertenece, fuera más allá de sus prácticas.

¹²² Es importante aclarar que ni siquiera el ciudadano universitario que ejerce libremente su profesión estaría al margen de las instituciones vistas como organizaciones del estado, pues aun cuando no está sujeto a una normatividad como los empleados, si está sujeto a la función social de dichas instituciones administrativas de salud, de seguridad, fiscales, etc.

¹²³ El agregado entre corchetes es mío.

estas personas, grupos o instituciones); el sujeto pronto se ve llevado, convocado a renunciar muchas veces a sí mismo (a sus pulsiones) en favor de la cultura, es decir a favor de los grupos y las instituciones y lo que estos implican tanto como objetos externos como internos.

Por consiguiente, la institución como uno de “los “nuevos objetos” que se presentan en nuestra práctica clínica movilizan, perturban y transforman no solo nuestras identificaciones sino también nuestros “objetos internos”. Los “nuevos” obligan a volver a configurar los internos”. (Bauleo, 1997:12). ¡Y de qué manera! Pues como dice Eiguer¹²⁴: “un objeto sería el corolario de un vínculo, un punto en la movilidad de los vínculos entre objetos y entre el sujeto y el objeto que mira al sujeto, lo nombra, actúa para él y viceversa”.

Antes de esto, Bion había señalado que:

(...) la concepción de Freud, según la cual el grupo familiar es el prototipo de base de los grupos, no es sin fundamentos. Pienso que en la dinámica de grupo el lugar principal está ocupado por los mecanismos más primitivos, tal como los ha descrito M. Klein, haciendo parte de las posiciones depresivas y esquizoparanoideas. [Bion, 1980].

La circunstancia de que cada miembro del grupo y de la institución, aporten su propia estructura objetual interna (prototipo del grupo familiar), determina no sólo el lugar que una persona puede tener, sino también aquello que espera ver en los otros. Es como si deseara, conservando su propio sistema, conducir a los otros a que ocupen los roles por él esperados. Es un esfuerzo de estructurar la realidad en función de su propia historia.

Toda institución de trabajo brinda las condiciones para actualizar los vínculos familiares del pasado, la frontera entre lo familiar y lo institucional generalmente se traslapan, se influyen y se afectan mutuamente¹²⁵.

En lo que respecta a las afiliaciones institucionales, en las que circulan muchas veces un orden simbólico similar al de la familia espiritualizada –como es el caso más común en la iglesia católica-, los mecanismos para tratar de mantener la apariencia también funcionan “a tambor batiente”.

En este caso específico existen mecanismos institucionales muy aceitados para mantener intacta a la razón institucional por encima de las personas, ya que una de las actividades centrales de dicha iglesia es la de la producción y administración de las representaciones inmaculadas –por ejemplo, aquellas que tienen que ver con figuras ejemplares, sacralizadas y virginales-. [F.M. González. 2007:27]

¹²⁴ Citado por Bauleo en *Psicoanálisis y grupalidad* (pág.13).

¹²⁵ Uno de los últimos trabajos de Fernando M. González, que lleva por nombre, *De los secretos familiares a los institucionales*, es bastante ilustrativo a este respecto, donde a propósito del escándalo de pederastia de Marcial Maciel, líder de los Legionarios de Cristo, habla de esos secretos personales y familiares, que dado el caso, llegaron a conformarse como verdaderos patrones y normas institucionales de esa congregación religiosa, una especie de “patología de las relaciones de poder”, de los pactos perversos de silencio. Publicado en la Revista electrónica de Ciencias Sociales, Cultura y Representaciones Sociales, Año 1, No. 2, marzo de 2007. Página www.culturayrs.org.mx

Volviendo al punto, lo que Rouchy dice sobre el grupo, vale también para la institución, sobre todo si se comparte la idea de institución como “un grupo de grupos”, Dice Rouchy citado por Bauleo (1997: 27):

El grupo [como la institución]¹²⁶ no existe *per se*. Es una representación de la realidad, una construcción del imaginario. Los participantes hablan del grupo y elaboran en común, en ciertos momentos, en las fases confusionales una representación del grupo. Este no tiene existencia sino por los individuos que lo componen y que lo sueñan y por los vínculos, las alianzas, los conflictos que los reúnen y los dividen; los deseos, las emociones, los sentimientos, las alegrías, las penas, los sufrimientos que ellos pueden tener en relación con los otros. Eso que se dice del grupo [y de la institución] es parte de las representaciones de lo que pasa, de aquello que temen o ambicionan que se produzca. [Rouchy, 1980]

Vale decir entonces, que en el grupo como en la institución, el colectivo en su conjunto, aparecería como un “polipsiquismo”; tendría los caracteres de una “asamblea de objetos internos” (Bauleo, 1997), cosa que ya había señalado Klein, y en el fondo Freud. En los grupos y en las instituciones, se produce la identificación y la personificación de los objetos: lo rechazado aparece en el vecino o el prójimo, en los líderes. Recordemos que también para Winnicott, la relación madre – bebé, continua desarrollándose en el seno de la familia, en el barrio, en la escuela, en el trabajo, es decir, en grupos situados social y culturalmente.

En el momento de contacto con una institución se reactualizan anteriores vinculaciones con instituciones, viejas experiencias, un surgimiento de comportamientos infantiles. Cada sujeto como integrante de los grupos y como miembro – empleado de alguna institución, identifica inconscientemente sus propias características, con las de estos grupos e instituciones, se da las instituciones que requiere. En el trabajo en las instituciones, se dejan ver huellas “de otro lugar”, del grupo interno primario (la familia). El vínculo estrecho y duradero con las instituciones, le dan tintes de pertenencia institucional, logrando así fraternizar en exceso a los integrantes, vínculo que a su vez se acentúa cuando el establecimiento es el mismo. Tal vez deberíamos preguntarnos por qué la gente principalmente en las instituciones públicas, como las de *procuración de justicia*, se entrega a una especie de sumisión y “servidumbre voluntaria” como la denomina De la Boétie (2003), idea que Legendre (1979:5) vuelve a reactivar en *El amor del censor*, pues al hablar del poder y sus entornos culturales, muestra “cómo se propaga la sumisión, transformada en deseo de sumisión, cuando la gran obra del poder consiste en hacerse amar”¹²⁷. En un país colonizado (Moreno, 1987: 339) como México, no es extraño ver como la mayoría de empleados de las instituciones públicas, no sólo obedecen sin cuestionar a un individuo despótico en

¹²⁶ Los agregados entre corchetes son míos.

¹²⁷ Los reveladores aportes de Legendre, se apuntalan en el psicoanálisis freudiano, por lo que merece citarse a Freud a propósito de esto, aunque la situación sea diferente, pues ya en 1918 en *El tabú de la virginidad*, él hablaba de una “servidumbre sexual” generadora de una enorme dependencia de la mujer desflorada hacia el varón que ha tenido esa primicia, “En ocasiones esa servidumbre puede llegar muy lejos, hasta la pérdida de toda voluntad autónoma y la admisión de los mayores sacrificios del propio interés...” (Freud, 1991, XI, 189).

el poder, sino que también se someten mansamente¹²⁸, quieren servirles y están dispuestos a soportar todo tipo de humillaciones institucionales.

Es posible darse cuenta que en este sometimiento del sujeto a las instituciones, se manifiesta una alienación que involucra una doble vertiente, social y psíquica. *Social*, cuando un "tirano" o desde el poder autoritario, impide toda posibilidad de pensar o de cuestionar ese poder despótico bajo pena de ser desprestigiado, despedido y bofetinado ante otras instituciones sociales. *Psíquica*, cuando el individuo pierde la capacidad de pensar, en tanto el ideal está puesto en otro, proceso de su deslibidinización y desidentificación narcisista, puesta en uno que ocupa el ideal, que extrae sus beneficios y pérdida de sentido para el otro.

Lo fatídico de esto es la configuración de una especie de promesa psíquica de servidumbre. Los empleados en las instituciones suelen pasar el tiempo en un contacto relativamente íntimo con sus compañeros de trabajo, con los usuarios o derechohabientes de las instituciones; pero también con los rituales propiamente institucionales, burocráticos, presentados bajo el signo de una pretendida como fallida "política institucional, mística institucional, ética del servicio público". Es decir, la institución va tatuando sistemáticamente en los empleados un símbolo, una imagen de la institución, sobre el que terminarán proyectando muchas clases de emociones diferentes. Porque los sujetos se mueven, cambian, más rápidamente que el sistema institucional.

Quizá valga la pena hacer una distinción respecto al tipo de apego con las instituciones, dado que existen diferencias identificatorias (que tienen que ver entre otras cosas, con el tipo de funciones y duración en los puestos) entre personal de nivel inferior, comúnmente denominado "personal operativo", que son los que efectivamente hacen operar, hacen funcionar a esa gran "máquina célibe" (De Certeau, 2000); respecto de aquellos que jerárquicamente ocupan los puestos de mando, trabajo de escritorio, de relaciones diplomáticas y de toma de decisiones por todos los demás. Respecto a los grupos de personal en puestos operativos, "los de abajo", "la infantería", "los que hacen el trabajo pesado" (evaluación, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, etc.), Goffman señala lo siguiente:

Una característica singular de este grupo es la probabilidad de que sus miembros, sean los empleados a largo plazo, y por ende, los portadores de la tradición, a diferencia del personal superior y aun de los internos, que pueden tener una amplia proporción de reemplazos. Este grupo, es además, el particularmente encargado de exponer a los internos las exigencias de la institución, atrayéndose así su odio, y desviándolo del personal superior. Resulta de tal modo factible que si un interno consigue atravesar las filas del personal subalterno y ponerse en contacto con una persona de la plana mayor, pueda encontrar en ella una bondad paternalista y una actitud benévola. [Goffman, 2004:119]

¹²⁸ Nietzsche por supuesto antes que los ya citados autores había hablado de *mansa sumisión*, de *servidumbre*, de *muerte voluntaria*, como se podrá constatar en la llamada tercera fase de su pensamiento, que incluye obras como: *Así habló Zaratustra*, *Más allá del bien y del mal*, *El crepúsculo de los ídolos*, *El anticristo* y *La genealogía de la moral*. En todos ellos aparecen expresados los principales temas de la filosofía iconoclasta nietzscheana.

La idea de fusión con la institución va surgiendo con la identificación con sus ideales manifiestos, con sus preceptos, fines sociales, con sus insignias, pero principalmente con el tipo de vínculo que el empleado tiende hacia la institución como blanco de sus proyecciones. Esto supo percibirlo Jacques ya en 1955, cuando habla de los sistemas sociales (las instituciones) como defensa contra la ansiedad persecutoria, donde el sujeto se refugia empleando a la institución como medio y escudo de contención contra las ansiedades persecutorias y depresivas. Es decir, si la institución en un primer momento fue depósito de expectativas y se le colocó en el lugar del ideal, no hay por que minimizar que más tarde, ese mismo objeto otrora amado, se convierta en un objeto odiado y vivido como objeto persecutorio, acentuándose más esto, cuando la institución es ni más ni menos que una institución como la de *procuración de justicia*. Róheim¹²⁹ un antropólogo influido por el psicoanálisis, en los años 30, contemporáneo de Klein, dice en uno de sus artículos sobre *Psicoanálisis y antropología*: "Tanto en antropología y sociología como en el consultorio, es conveniente recordar que todas las relaciones humanas, son *ambivalentes*". Bleger atestigua esto en sus desarrollos sobre psicología institucional cuando dice que: "Lo que organiza al yo, no son solo las relaciones estables con los objetos o instituciones sino las frustraciones y gratificaciones ulteriores con los mismos". En este mismo contexto apunta que "Toda institución es el medio por el cual los seres humanos se pueden enriquecer o empobrecer o vaciarse como seres humanos; lo que comúnmente se llama adaptación es sometimiento a la alienación y a la estereotipia institucional" (1997:15).

Sobre la idea de *fusionalidad*, un discípulo de Bion (Corrao, citado por Bauleo, 1997: 49) que sigue desarrollando este concepto en Italia, apunta lo siguiente:

El vínculo, la relación interactiva, propone por lo tanto el intercambio de reciprocidad y la posibilidad correlativa de invertir la posición entre yo y el otro, alternativamente, consintiendo no solo el reconocimiento de sí a través del reconocimiento del otro, sobre el flujo de la identificación y de la mimesis afectiva, sino también el descubrimiento de que los elementos cognitivos, correspondientes a lo observable y al observador, no surgen dentro de uno o del otro, sino que se estratifican y se entrecruzan en el espacio de la relación, en el área transitoria que transcurre entre ambos en el campo que han engendrado y que al mismo tiempo los contiene. [Corrao, 1992]

En el caso particular de la relación con la institución, "fusión" o "fusionarse", significa indiferenciarse, "ser todo uno con la institución", pues constantemente se refuerza este "mandato" con eslóganes discursivos como "la institución es su gente, lo esencial de la institución es su capital humano".

La fusión puede ser imaginada con objetos externos e internos, puede ser consciente, inconsciente o rechazada. [...] El objeto puede ser amado (y en modo especial también conocido) solamente después de que ha devenido propio fusionalmente. [...] Personalidad, grupo e institución "encajan" uno en el otro como cajas chinas. [Bauleo, 1997:50-54].

¹²⁹ Se encuentra un artículo interesante de este autor, *Psicoanálisis y antropología* en Ruitenbeek (1968), *Psicoanálisis y ciencias sociales*, México, FCE, 1973.

Esta idea del “encaje” ya había sido tocada por Bion cuando habla de “continente – contenido”. Esta relación de continente – contenido, puede ser de crecimiento o de alienación y disminución del yo. Surge así una especie de intimidad en la relación espacial en el grupo y en la institución.

Nuestras existencias están divididas entre, por una parte el dominio de las relaciones de intimidad donde buscamos constantemente un contacto y una interacción emocional creando, a través de la formación de símbolos, una significación a esta interacción; y de otra parte, dominios en los cuales no hacemos otra cosa que buscar alianzas, con un mínimo de conflicto, en relaciones contractuales o banales de nuestra existencia. [Bion citado por Bauleo, 1997:75]

Personalidad, grupo e institución se fusionan no por mandato, sino por la naturaleza del vínculo, el flujo de lo individual a lo social y viceversa opera todo el tiempo en el vínculo y en la identificación con los diferentes objetos, actuales o remotos, externos o internos, amados u odiados. Esto guarda una estrecha relación con las dos clases de organizadores del grupo¹³⁰ de los que habla Kaës (1986): *organizadores psíquicos* y *organizadores socioculturales*; donde

Los organizadores psíquicos consisten en configuraciones inconscientes típicas de relaciones entre sujetos. Su propiedad dominante es la de poseer una estructura grupal, es decir, constituir conjuntos específicos de relaciones entre objetos ordenados para un fin de acuerdo con un esquema dramático más o menos coherente. Los organizadores psíquicos poseen propiedades figurativas, escenarizadas y proactivas, esto significa que son capaces de movilizar energía psíquica, o cualquier equivalente físico o social de ésta. (Kaës, 1986:39)

Kaës distingue cuatro organizadores psíquicos principales de la representación del grupo: 1) la imagen del cuerpo, 2) la fantasmática originaria, 3) los complejos imaginarios y las *imago*s, y 4) la imagen global de nuestro funcionamiento psíquico. Por consiguiente, tienen que ver con la vivencia, lo subjetivo del vínculo con cada institución.

Por su parte, los organizadores socioculturales:

Consisten en las figuraciones de modelos (prácticos o teóricos) de relaciones interpersonales, grupales y colectivas, estas figuraciones constituyen referencias que expresan una conexión valorizada con las relaciones sociales. Su propiedad mayor no es sólo la de designar y definir lugares concretos e históricos de la existencia grupal, sino también la de proporcionar imágenes colectivas míticas, proféticas y proactivas para esta existencia. (Kaës, 1986: 60)

Los organizadores socioculturales de la representación resultan de la elaboración social de la experiencia de las diferentes formas de grupalidad. Entre los que Kaës señala, se encuentran las siguientes: mitos, ideologías, novelas, iconografías, expresiones verbales, ritos, concepciones del universo, filosofías teorías

¹³⁰ Kaës sostiene que un organizador del grupo es un esquema subyacente que organiza la construcción del grupo en su condición de objeto de representación.

científicas, cuadros, fotos, imágenes publicitarias, cuentos, entre otras. Apunta esto, entre otros aspectos, a las significaciones imaginarias sociales que se crean de o sobre las instituciones, lo que producen y hacen en las prácticas cotidianas (aunque no necesariamente), pudiendo considerarse realmente explotadoras, violentas e injustas a partir de la elaboración social en una sociedad determinada.

El sujeto producto esencial del vínculo, ha aprendido acerca de las relaciones intersubjetivas, estando en interacción con otros sujetos (la familia, grupo primario) y ese conocimiento difuso se reactiva indistintamente cuando el sujeto nuevamente se halla involucrado en ese tipo de relaciones. Así, el accionar inconsciente del sujeto (que reanima la trama familiar), en circunstancias colectivas muestra el funcionamiento de un aparato psíquico que se emplaza horizontalmente desde las escenas más primarias de sus grupos internos, hasta las experiencias más actuales de los nuevos objetos externos, que como ya vimos, todo nuevo objeto, no sólo remueve, sino altera a los internos y viceversa; verticalmente se registra un recorrido imaginario, desde los procesos, recuerdos y vivencias vinculares más inconscientes hasta los conscientes, atravesando por los preconscientes.

En consecuencia, no podemos pensar al objeto, sin tomar en cuenta los dos polos: la exterioridad y la interioridad. Todo objeto tiene la potencia virtual de esas dos valencias y llegado el caso, se lo vive dentro por interiorización, o se lo vive fuera por proyección. Una tercera posibilidad, es que el objeto tiene algo de ubicuidad, porque se lo puede encontrar en todas partes, en calidad del eterno pero falso sustituto del originario objeto perdido.

El "sujeto del grupo" (Kaës, 1993), como el "sujeto de la institución" en cierto momento, también se desarrolla viéndose a sí mismo sólo como parte de la supuesta totalidad del grupo o de la institución (como un engrane de la gran máquina dispendiosa como opresiva) unitaria no diferenciada de éstos. Vive con el supuesto de que sería una deslealtad imperdonable y una total falta de amor por el grupo o la institución diferenciarse o separarse de ellos. Distanciarse, separarse de los grupos y de las instituciones produce entre otras emociones y sentimientos: miedo, culpa, incertidumbre. Esto es parte de la novela familiar de las instituciones como objetos internos; bien se nota, que sobre un grupo, otro grupo, sobre una institución, otra institución, como dice Bauleo (1997:83), "lo heterogéneo o, mejor la multiplicidad de los espacios organiza y desorganiza nuestro psiquismo". El conflicto iniciado en familia "apacado" o semirresuelto en el grupo adquiere otras variantes en la estructura institucional. "Fenichel escribió: Fuera de toda duda, las estructuras individuales creadas por las instituciones, ayudan a conservar estas mismas instituciones. Pero además de esta interacción individuos – instituciones, las instituciones funcionan siempre (en grado variable) como los límites del esquema corporal y el núcleo fundamental de la identidad". (Bleger, 1975:238). Como también señala Racamier citado por Bauleo (1997:95):

Sabemos que el objeto se vuelve peligroso por las proyecciones que le son enviadas, pero un peligro más radical está agazapado bajo estas peripecias importantes: el objeto es

enemigo por el simple hecho de estar investido. Si es odiable y odiado es porque es amado.

De ahí, en lo esencial, esta ambivalencia que tienen tan a menudo los miembros de un grupo o de una institución hacia estos, entre el amor (lealtad) y el odio (deslealtad) se genera una ambivalencia que conmina al sujeto a callar, a soportar y a padecer y a sufrir el vínculo con sus objetos. Dice Bauleo:

Creo que las "irritaciones" como las "mortificaciones" que observamos derivan de las carencias, las deformidades, los quebrantos en el "grupo interno", que se traslucen ya sea en la manera de comunicarse (cualidades y fantasías implicadas) o en la forma de aprender (las imposibilidades de ir de la ansiedad al método, diría Devereux) en la experiencia grupal.

Debería decir que la denominación de grupo interno sirve para señalar las trazas, los residuos, los efectos de los vínculos establecidos; no es un álbum de fotos de familia sino que tiene que ver con los registros de nuestra experiencia vivida. También en él existirían elementos más o menos discriminados de acuerdo con las vicisitudes de nuestra existencia. [Bauleo, 1997:133]

La subjetividad de todo aquel que opera en un campo de trabajo (asistencial, preventivo, educacional, rehabilitatorio), no puede más que verse implicada, jamás resulta indemne, porque está ligada a la oferta que postula la institución en la cual cumple esa labor. El sujeto convocado por la institución no podría decir "trabajo en esta institución, pero mi personalidad, mi historia nada tienen que ver con lo que hago ahí", no puede dissociarse de lo que ofrece la institución. La implicación va más allá de lo que el sujeto más autocrítico pueda reconocer. Espero poder ir mostrando las diferentes formas mediante las cuales las motivaciones o el deseo personal de realizar una cierta labor, se articula con la oferta institucional, esto devela ya cómo los ideales o los proyectos personales se frustran o se realizan a partir de aquella oferta. Estos vericuetos me han llevado a percibir que en ese juego de espejos de la institución y de reflejos del sujeto (y sus múltiples grupos e instituciones que lo conforman), subrepticamente el grupo, como la institución se han convertido en objetos internos, tal vez imaginarios en su concepción, pero reales en sus consecuencias.

6. Los aspectos de mi noción de institución.

Finalmente, intentaré caracterizar brevemente a la institución con los elementos teóricos que han ido conformando y orientando mi noción de institución. Después de todo lo que hemos analizado antes, resulta injusto y parcial, sólo entender a la institución desde un enfoque estrictamente jurídico, puesto que en la institución se da una mezcla de niveles, variables y procesos heterogéneos, como lo social, lo jurídico, lo económico, lo político, lo psíquico. Niveles de realidad y lógicas de orden distinto interfieren en este fenómeno compuesto, inextricable, y sin embargo unificado y unificante, que no permite patente de propiedad a una sola disciplina.

Un primer elemento que aparece como una constante en como he venido empleando el concepto de institución, es lo dicho por Lourau (1970), respecto a que una institución por lo menos tiene los tres componentes siguientes: *Estructura libidinal*, que tiene que ver con la ilusión de la presencia de un jefe que ama con igual amor a todos los miembros de la institución, garantizando al mismo tiempo el prestigio de los líderes carismáticos; e identificación de los individuos entre ellos. *Organización*, coercitiva y diferenciada, que permite controlar el ingreso y la salida, la afiliación y la expulsión. *Ideología*, cuya misión es contribuir a la cohesión del conjunto, a vencer la no homogeneidad. La mirada de la filigrana de este primer aspecto, deja traslucir la concepción marxista, de que la institución es el lugar donde se producen y reproducen las relaciones sociales, pero no solo eso, participa ya un rescate del papel de la subjetividad en las interacciones sociales.

Un segundo aspecto, lo retomo de Bleger (1975:238) cuando analiza la cuestión del encuadre, ya que en cierto modo, lo plantea como emblema de una situación institucional, pues dice: "Una situación que se prolonga durante años, con el mantenimiento de un conjunto de normas y actitudes no es otra cosa que la definición misma de *institución*". Por consiguiente, el segundo elemento a destacar, es que la institución aparece como un sistema duradero de reglas, preceptos, valores, que rigen el modo de ser de los hombres en una sociedad y en una tarea determinada.

Un tercer elemento es el papel de lo imaginario que Castoriadis (2003) le imprime a la institución, donde sólo la vida en sociedad es capaz de generar instituciones como el lenguaje, y donde la sociedad misma es una institución, de ahí en adelante, la institución aparece como una significación imaginaria social, en tanto tal, sólo puede ser una creación del hombre en sociedad, dado que un individuo (solo, aislado) no sería capaz de crear instituciones, sino fantasmas¹³¹. Se trata por otro lado, de la destotemización de la institución, de poder pensar a la institución misma como objeto de un estudio cuidadoso como crítico, objeto en el que se desdoblan entre otros aspectos: lo instituido y lo instituyente, lo autónomo y lo heterónomo, el pasaje de lo psíquico a lo social, el interjuego entre lo consciente y lo inconsciente. Con Castoriadis hemos aprendido que el sentido auténtico de una institución, ha de ser buscado en primer lugar en su vida y actividad efectivas, dado que sólo decir que una institución funciona, es una perogrullada, pero decir que todo en una institución funciona, es absurdo.

Un cuarto elemento es el de la institución como espacio peculiar de los vínculos intersubjetivos tal como son estudiados por Kaës (1996), destacando la configuración de la realidad psíquica de los grupos y de las instituciones, que producen y evocan el traslape de los grupos internos, al tiempo que los alteran, provocando sufrimiento y psicopatología de los vínculos instituidos al interior de los conjuntos intersubjetivos, proponiendo la elucidación psicoanalítica del modo de operar de lo que ha denominado "aparato psíquico grupal" y una cierta

¹³¹ Aunque en otro sentido, en efecto el individuo puede llegar a crear instituciones que luego se pueblan de fantasmas.

estructura psíquica inconsciente de la institución, que se manifiesta en lo que Kaës denomina alianzas inconscientes, pactos denegativos, contratos narcisistas, funciones fóricas, que son algunas condiciones intersubjetivas del retorno de lo reprimido en los conjuntos intersubjetivos como los grupos y las instituciones.

Esta descripción de elementos que delimitan el cómo estoy entendiendo la institución, no aparecen en orden de importancia, es tan sólo una estrategia académica y expositiva de procesos y fenómenos que de otro modo solo dejan percibir un *perfecto caos complejo*.

TERCERA PARTE:
PSICOANÁLISIS DEL DISCURSO
INSTITUCIONAL

"Entre narradores y escuchadores la relación es directa, imprevisible, problemática. Es, en otras palabras, una relación verdaderamente humana, es decir, dramática, sin resultados asegurados. No hablan solo las palabras, sino los gestos, las expresiones del rostro, los movimientos de las manos, la luz de los ojos. Este es el don de la oralidad: la presencia, el sudor, los rostros, el timbre de las voces, el significado –el sonido- del silencio"

FERRATOTI, (1991: 19-20)¹³²

¹³² Citado por Delgado y Gutiérrez (2007:230).

VII. DE LOS DATOS A LA PRODUCCIÓN DEL MATERIAL DISCURSIVO.

La vida no es la que uno vivió, sino la que uno recuerda y cómo la recuerda para contarla.

G. GARCÍA MÁRQUEZ. *Autobiografía*. (2002)

1. Del dato a la producción del discurso.

En ciencias sociales, lo primero y último con lo que nos topamos los investigadores es con seres hablantes, con su lenguaje, sus discursos, lo que dicen y ocultan sus palabras y su lenguaje no verbal, en consecuencia el investigador tiene que arraigar sus preguntas en experiencias y vivencias sociales, puesto que en el plano de la subjetividad, no se pueden establecer relaciones causales. La investigación científica, en sentido positivo y en sentido hermenéutico, parten del lenguaje y a él regresan. Consecuentemente, como dice Gadamer (2001:18), <<Lo que tenemos ante nosotros, no es una diferencia de métodos, sino una diferencia de objetivos de conocimiento>>.

Lo que indagamos es lo que significa cierta situación para los sujetos. Cuando decimos que algo *significa*, estamos aludiendo a lo simbólico, a las convenciones, a la creación de sentido, a la subjetividad, en una palabra, al lenguaje y a lo social en toda su extensión. En el ámbito de los métodos cualitativos de investigación, ya se trate de *historias de vida*, de *narraciones*, de *entrevistas a profundidad*, de *casos clínicos*, de *biografías*, como investigadores en las ciencias sociales y del comportamiento, sólo tenemos una vía de aproximarnos a la *experiencia* de los sujetos que interrogamos y ésta es a través del material discursivo que la relación *dialógica* produce.

Lo dialógico remite por un lado (dia = con) a un *encuentro* de dos sujetos hablantes que intercambian ideas, símbolos, muecas, gestos, mensajes, metáforas, significados, silencios, olvidos y ficciones; por otro lado remite al encuentro de dos lógicas con puntos de cruce, pero también con puntos divergentes y hasta opuestos. La mayéutica socrática ya nos ha enseñado que sólo a través del diálogo se puede tener acceso a la *verdad* del sujeto que habla, una verdad que sólo puede ser del orden de la condición creadora, pero una verdad que no es absoluta, porque está sometida a los vaivenes de la lengua, al devenir del tiempo, a los juegos de la memoria y a las incesantes resignificaciones de la comprensión hermenéutica. Si seguimos a Gadamer (2001), comprender al mundo es cifrarlo en el lenguaje, registrar al mundo es cifrarlo en el lenguaje, indagar al mundo es cifrarlo en el lenguaje. Si bien estamos ciertos de que lo humano no se reduce al lenguaje, parece que el conocimiento lingüístico es el corazón necesario de toda relación subjetiva.

Estamos así a gran distancia de lo que en otras áreas del conocimiento denominan "**datos**", donde por *dato* suelen entender aquello que es invariante y por lo tanto puede ser recogido tal como existe en la naturaleza, independientemente de lo que el investigador haga, sienta o piense, como si se tratara de recolectar felizmente flores por el campo. De ahí frases cargadas de alto grado de ilusionismo como la de "recolección de datos", "recogida de datos", "acopio de datos", entre otras. Vale decir que las flores serán rojas o amarillas independientemente de lo que el que las recoge experimente o desee, las emociones del recolector en nada afectan la condición cromática, ni botánica de las plantas mismas.

En cambio, en las ciencias sociales, al tener ya no "cosas *no* hablantes", sino a otros sujetos como interlocutores directos que razonan, sienten, desean, fantasean, olvidan, sufren y ficcionan, que nos *in-forman* sobre sus experiencias de vida, más que de datos, hablamos de la **producción de material discursivo**. La producción del material discursivo, es algo que no se recoge, sino que *ipso facto se produce* en el proceso mismo de los encuentros con los sujetos que nos comparten sus experiencias y vivencias sobre el tema particular que nos interese.

El trabajo de la memoria se convierte así en parte crucial de nuestro trabajo con nuestros entrevistados, pues les exigimos un ejercicio mental de recordar, de reconstruir, de ordenar, de resignificar lo que muy probablemente no ocurrió ni en ese orden, ni de esa manera, ni con el sentido que hoy lo dicen, porque entre la historia vivida y la historia contada operan una suerte de astucias.

La historia contada crea un espacio ficticio. Se aleja de lo "real", o más bien hace como si se apartara de la coyuntura: "había una vez..." Por eso precisamente, más que describir una "jugada", la hace.

Contar una historia es un acto de funámbulo, un acto equilibrista en el cual participan las circunstancias (lugar, tiempo) y el locutor mismo, una manera de saber manejar con tacto, arreglar y "colocar" un dicho al desplazar un conjunto, en suma, "una cuestión de tacto". [De Certeau, 2000:89]

Por otro lado, el material discursivo va surgiendo, naciendo, en el momento mismo en que le solicitamos al sujeto que nos hable sobre cierta temática en torno a un *problema de investigación*, donde la presencia del investigador es uno de los elementos actuantes en la producción del material discursivo. El material que ahí surge es el resultado de la *afección recíproca* entre el investigador y los sujetos que interroga y es esa afección recíproca la que condiciona lo que ahí se produce o no se produce a nivel discursivo. En este sentido el investigador pone toda su persona en juego, su preparación si, pero también su físico, su indumentaria, sus actitudes, sus anhelos, sus temores, sus virtudes y sus defectos. La situación de entrevista se torna una situación singular, al igual que la información que ahí se genera.

La experiencia y la vivencia personales son, desde el punto de vista de lo objetivo y del control de información el extremo opuesto al dato. Lo que se haya sentido, lo

que se crea, lo percibido por sentido común o sensibilidad compleja, no tiene el mismo valor que lo obtenido por métodos de control del paradigma analítico más rígido. En este punto el dato es rebasado, para convertirse en producción de material discursivo, que es algo subjetivamente enriquecido, configurado en forma más intensa y plena, producto de una larga historia de reflexiones y, por que no decirlo, de pasiones.

Estamos pues en un terreno distinto, donde la situación exige atreverse a abandonar las certezas y aventurarse al caudal de la creatividad, al mundo de lo radicalmente nuevo, singular e irreplicable, porque el material que se produce en ese encuentro con ese otro sujeto, no será igual al que se produzca en otro momento aunque sea con el mismo sujeto, el mismo tema y con las mismas preguntas. Lo cual obliga a que evoquemos la idea bergsoniana del *impulso vital* y la *duración*, cual corriente en caudal que no cesa, que no interrumpe su esencia creadora, singular, diferente a cada instante. Esto implica que ese material con el que trabajamos en ciencias sociales, lo produce nuestra relación con los sujetos que interactuamos en los momentos de la entrevista, nuestra forma de actuar, ya que voluntaria o involuntariamente participamos de lo que discursivamente se produce en el momento del diálogo, porque lo que identifica (identidad) al mismo tiempo que funda la otredad (diferencia) es el lenguaje, lenguaje que necesariamente es vínculo, vínculo que necesariamente es socialización y por tanto *concernimiento del otro* como ha señalado Heidegger (2008).

El *otro* nos concierne todo el tiempo, nos habla de lo que a todo ser humano concierne, emociones, vivencias, pensamientos, expectativas, anhelos, la felicidad, el dolor, la muerte. Es por eso que la producción del material discursivo no da tregua, no le permite al investigador estar al margen del proceso de investigación, todo el tiempo le concierne, porque es el lenguaje -y no sólo la comunicación- el que instituye tanto al sujeto que habla, como al que asume el lugar de escucha. Ese diálogo que tiene lugar en cada encuentro (entrevista individual o grupal) adquiere así un estatus metodológico que le reserva singularidad, calidad de irreplicable y de una riqueza desbordante de significados que desafiarán una y otra vez la capacidad hermenéutica del investigador.

Vale advertir que en el campo de la subjetividad y los métodos cualitativos en las ciencias sociales, el investigador, no debe admitir dócilmente la opinión disfrazada de refutación, pues cuando un lector crítico señala sin más, que tal interpretación que le estamos dando a cierto material discursivo puede admitir o tener una interpretación distinta, en parte tendrá razón, pero eso aun no constituye refutación alguna, pues el investigador tendrá que sostener que con los argumentos teórico – metodológicos que ha seguido y la forma en que los ha articulado, es que ha llegado a tal interpretación. Habrá que reforzar agregando que, muy seguramente si cambiamos al entrevistador, cambiaremos lo que en la entrevista se produzca y si el entrevistador – investigador es otro, seguramente serán otros sus intereses, otra su perspectiva, otro su vínculo, otra su profundidad, otros sus argumentos teóricos, otras sus estrategias metodológicas, otras sus implicaciones y por lo tanto, otras sus interpretaciones. Por lo demás, como ya dijo

Freud (1900), la interpretación del discurso del sueño no se agota con una sola interpretación, la interpretación del material discursivo y subjetivo, no se agota de una vez y para siempre, la interpretación es una versión más, apuntalada sobre un determinado andamiaje, que al modificar su estructura, modifica lo que soporta.

Una verdadera refutación dejará ver su potencia heurística, sólo cuando con los mismos argumentos teórico – metodológicos se llega a una interpretación distinta, ya porque hemos obviado otro argumento nodal que los puntos ciegos de todo investigador han dejado fuera de nuestro horizonte de pensamiento; ya porque nuestras anclas hermenéuticas han alcanzado insuficiente profundidad, lo cual provoca que cualquier movimiento mueva nuestro navío.

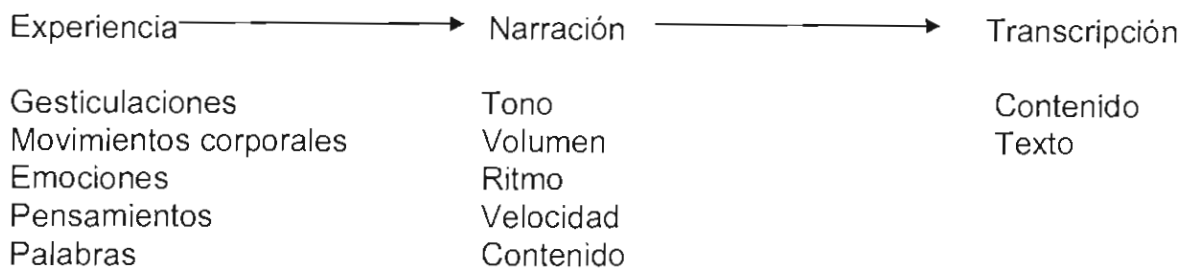
2. La ilusión del registro.

La calidad de radicalmente nuevo, singular e irrepetible de la producción del material discursivo, exige que sea cuidadosamente registrado. Es un hecho que en el plano del lenguaje nada es estrictamente lo mismo, pues aunque una palabra o una frase se repitiera una y otra vez, temporalmente ocupa un momento distinto, una sensación distinta, una vivencia distinta, un *sentido* distinto, un significado distinto. Ya hemos dicho que aun si se tratara del mismo investigador, el mismo sujeto entrevistado y las mismas preguntas en dos momentos distintos, el material que en cada momento se produzca será distinto. En cada nuevo encuentro hay eventualidades, agregados, ocurrencias, asociaciones olvidos y ficciones nuevas. Lo cual a su vez hace que nuestro material sea siempre un fragmento singular discursivo. Fragmento discursivo que se caracteriza por su *densidad simbólica* (Clifford Geertz, 2000), que es el sentido o sentidos que las personas le dan a las situaciones que tienen en su vida. De ahí que en ciencias sociales, al realizar el trabajo de campo sea una práctica común hacer un registro lo más completo y cuidadoso posible, que asegure la mayor cantidad de elementos captados para el análisis posterior.

Respecto a la toma de notas, es casi imposible seguir la sugerencia de Malinowski del “diario total”, anotarlo todo (Lourau, 1989), ¿qué significaría esto por lo demás? La tecnología, producto y alimento de la fantasía, la ilusión y la ficción, nos provee de instrumentos cada vez más sofisticados, discretos y de fácil manejo, que nos hacen sentir que registramos “prácticamente todo” de las entrevistas que realizamos. Los antropólogos, sociólogos y psicólogos sociales por costumbre, suelen utilizar las grabadoras de audio. Gradualmente son más los que utilizan las cámaras de video.¹³³

¹³³ Es ya sugerente pensar en el tipo de poblaciones con las que trabajamos regularmente para hacer investigación en Ciencias Sociales. Por supuesto existe toda una tradición y sentido filosófico e ideológico si lo pensamos desde Durkheim, M. Mauss, Lévi-Strauss, Malinowski, etc., donde el sentido sociológico – antropológico despeja muchas incógnitas. Clase pobre y clase media ¿Por qué no con la clase alta?, parece esto colocarse como la antítesis de la investigación en ciencias sociales, resulta paradójico el solo hecho de pensar hacer el trabajo de campo en las zonas residenciales más exclusivas del país.

Aun si tuviéramos la oportunidad de grabarlo todo, ese “todo” apenas sería un fragmento referido, recordado, reconstruido o ficcionado de la historia del sujeto entrevistado. Como dice Ibáñez (1985: 218), “la operación técnica es fragmentaria: porque descompone el mundo en partes, el proceso en momentos”. Así, durante el momento mismo de la producción del material discursivo cumplirán su papel estimulador y fragmentador simultáneamente, las palabras, las gesticulaciones, los movimientos corporales, el tono, el volumen y el contenido. Según la forma de registro, pero mucho más por la estrategia de análisis que empleemos, captaremos lo que estos elementos nos faciliten. Sin embargo, el momento posterior al trabajo de campo, exige una disección (analítica) fina del material y ese “todo” gradualmente se irá fragmentando cada vez más, para finalmente quedarnos únicamente con el *contenido* como esencia del material discursivo. Como lo ilustra el esquema siguiente:



¿Al final, dónde ha quedado la riqueza de las gesticulaciones, de los movimientos corporales, el tono, el volumen, la velocidad y el ritmo? A algunos analistas del discurso tal vez haya que señalarles que discurso no es sinónimo de contenido, contenido sólo es en cierto sentido ese resto que cae (dentro de ciertos intereses teórico-metodológicos). De tal manera que la ilusión de “captarlo todo” en el momento inicial del trabajo de campo, aun si se lograra, terminaría siendo infructuosa, pues al final ese “todo” termina por fragmentarse artificialmente para arrancarle un posible sentido.

El inconveniente del método, condición de su logro, radica en extraer los documentos de su contexto histórico y eliminar las operaciones de los locutores en circunstancias particulares de tiempo, lugar y competición. [De Certeau, 2000:24]

Tan solo es una ilusión el “captarlo todo”, como decíamos, ese todo siempre será un fragmento de la vida del sujeto que informa. En otro sentido, lo que logre decir un entrevistado en un par de horas o en cuarenta horas o más de grabación, seguirá siendo un fragmento de su historia. Creer que el otro ha dicho todo es una cómoda forma de conformarse, consolar y engañar al espíritu del investigador. Por lo demás, el investigador más conspicuo jamás empleará todo el material discursivo que logró producir con sus informantes, sus métodos empleados lo llevarán de una u otra manera a la codificación por línea, por párrafo o por bloques mayores del texto transcrito. Al final, la ilusión de haber registrado “todo” será una forma de atenuar las inseguridades metodológicas de qué hacer con todo lo producido discursivamente. Cuando el investigador en la tensa calma de su oficina tiene ante sí cajas y más cajas del material discursivo que ha producido, no puede

más que estar ansioso todo el tiempo, puesto que es texto vivo, metáfora viva que desea hablar pero que requiere del oficio del investigador social, del hermeneuta. Esta ansiedad que el material genera al investigador como dice Devereux (1999) es la que llegado el momento moviliza o paraliza al investigador en su oficio. Investigador que en su afán de explicarlo todo, terminará por admitir que la comprensión hermenéutica, siempre es gradual y que no sólo depende de haberlo registrado todo, sino de haber logrado adentrarse en lo más profundo, incluso del sentido común de un solo párrafo, de haber llegado hasta allí donde habitan la poesía y la magia, el equívoco y la invención.

3. Entre memoria y relato, ficción y deseo.

Así como existen varios tipos de historia, existen varias clases de tiempo, varias clases de memoria, varios tipos de olvido, varios tipos de deseo; porque ahí donde el relato de la memoria traiciona y el olvido rescata, el deseo teje una historia ficcionada que proviene de un tiempo otro, de una memoria que no olvida, de un deseo que no cesa y de un relato que aún en silencio no calla.

Con Freud hemos aprendido que el olvido juega un papel fundamental en el relato de los sujetos. En su *Psicopatología de la vida cotidiana* (1901), nos da cuenta de que los olvidos traumatizan, no porque se logra olvidar, sino por el contrario, porque no se puede olvidar: la situación traumática está grávida de memoria. El inconsciente compuesto por huellas mnésicas o mnémicas, sigue siendo en efecto, una gigantesca memoria, memoria inconsciente, memoria fuera de tiempo. Inspirándonos en un viejo principio de la física que reza: "la materia no se crea ni se destruye, solo se transforma", nosotros en las ciencias sociales, podemos decir que los eventos de la vida registrados en la memoria, sí se crean pero no se destruyen, sólo se resignifican. En otro de sus célebres textos, Freud (*Sobre los recuerdos encubridores*, 1901) aborda el tema de aquellos recuerdos de la infancia que irán a parar al reservorio de las huellas mnémicas, huellas que como núcleos se les irán superponiendo nuevas capas, adquiriendo un sentido nuevo con cada nuevo agregado. En *Recordar, repetir y reelaborar*, (1914) Freud nos da un elemento más que es la elaboración o reelaboración que representa a manera de puente, una conexión posible ahí donde entre un recuerdo y otro se registra un efecto lacunar. El juego de la presencia y ausencia (*For Da*), donde el olvido no es igual a la ausencia, sino tan solo otra de sus manifestaciones encubiertas.

Y ese puente, esa conexión posible, esa construcción ¿es verdadera o es una ficción? La respuesta sensata en ciencias sociales es que toda historia es una ficción, por tanto es verdadera porque es una ficción.

...ficciones en el sentido de que son algo "hecho", algo "formado", "compuesto" —que es la significación de *fictio-*, no necesariamente falsas o inefectivas o meros experimentos mentales de "como si". [Geertz, 2000: 28]

Por su parte, De Certeau (1998) nos ha legado una serie de trabajos interesantes en torno al tema de la *ficción* (ficción e historia, ficción y realidad, ficción y ciencia, la ficción y lo propio). En los dos extremos, el sentido común por un lado y el pensamiento científico (positivista) por el otro, se toma a la ficción en estrecha relación con lo falso y con el error respectivamente.

A diferencia de los dos extremos antes citados, en las ciencias sociales, la ficción juega un papel central en la construcción, reconstrucción y escritura de la historia (tanto de la *History*, como de la *story*). La ficción aparece así como creación de nuevos sentidos a partir de un entramado de experiencias reales e imaginarias. La ficción dice De Certeau:

Repara incesantemente los desgarrones entre pasado y presente. Asegura un "sentido" que supera las violencias y las divisiones del tiempo. [De Certeau, 1998: 56]

Pretendiendo contar lo real, lo fabrica. Vuelve creíble lo que dice, y hace actuar en consecuencia. Produciendo creyentes, produce practicantes. [De Certeau, 1998:59]

El papel del relato en la construcción de la historia tiene un lugar especial, complejo, hay que estar dispuestos a sorprendernos si se trata de relatos. Relatar es contar, narrar, ficcionar, relatar es siempre relativo. Relato, subjetividad y ficción se entretajan en la historia. ¿Cómo saber cuáles eventos, fechas, acontecimientos y anécdotas son producto de la ficción como invención? ¿Qué inventan los sujetos cuando les pedimos que nos relaten cierta situación en su vida?

Como se observa, la ficción cuando hace actuar al sujeto devela su carácter *performativo* (Austin, 2004). No importa si lo que hoy refieren fue un hecho o no, lo que importa es cómo esa vivencia hace actuar en consecuencia al sujeto. Lo cual nos recuerda el *dictum* de Thomas: "las cosas que las personas definen como reales, son reales en sus consecuencias".

Esto nuevamente hace que recordemos a Freud y su trabajo con las histéricas de su tiempo, concretamente cuando en una carta a su amigo Fliess, se lamenta y le dice "ya no creo en mis histéricas". El contexto de dicha carta es que una gran mayoría de sus pacientes mujeres, le han reportado haber sido víctimas de seducción por parte de sus propios padres. Lo que para la época victoriana es un escándalo privado (para Freud) pues ¿Cómo pensar que en una sociedad tan pulcra y recatada, hubiera hombres tan infames, con deseos perversos de seducir a sus propias hijas? ¿Lo reportado por estas mujeres fue real o fue fantasía? ¿Fue un acontecimiento o una ficción?

El deseo tiene un papel central en todo este entramado de recuerdos encubridores, resignificaciones y ficciones, que ligados a la fantasía hacen desatinar por un momento a Freud, llevándolo a concebir una realidad bifurcada, por un lado una realidad externa (ligada a los acontecimientos), y una realidad interna (psíquica, ligada a la fantasía). ¿Cuál es la diferencia si tal seducción tuvo

lugar o no? Con toda su potencia, vemos que el relato mismo se presenta como acontecimiento en el orden del discurso y es real en sus consecuencias. Las histéricas de Freud habían enfermado a consecuencia de un evento traumático. La palabra trauma aquí no tiene un carácter fáctico (empírico) sino imaginario (ficticio), con consecuencias reales en la vida de las personas. Las histéricas de Freud en su momento actual padecían lo que otrora tal vez únicamente habían imaginado y deseado. El acto de seducción había tenido lugar desde luego, pero ¿en dónde, en qué dimensión, en qué tiempo? El descubrimiento del inconsciente guarda muchas incógnitas como muchas respuestas.

Ahora como entonces, el trabajo de la memoria, el olvido, el deseo y la ficción en el relato siguen tan vigentes en las historias que contamos, que escuchamos y analizamos en las ciencias sociales. Cada uno de estos elementos de lo histórico social se nos imponen inapelablemente en el acto mismo de hablar. Relatamos lo vivido siempre con un plus, siempre somos los protagonistas de nuestra propia historia, la percibimos según nuestros propios elementos personales y culturales, le damos un orden que no tuvo, acomodamos eventos con una coherencia pulcra, diferenciamos espacios, tiempos y circunstancias. Acostumbrados a la lógica formal nos vemos llevados automáticamente a contar una historia lineal, sin sobresaltos ni rupturas, la diacronía nos envuelve y nos hace creer que la historia como los sueños, son como los recordamos aquí y ahora, tal vez porque suele horizonzarnos el como fueron allá y entonces. Como dijo Wittgenstein (2003) *"de lo que no es posible hablar, mejor hay que callar"*. Pero hay que entender esto en el sentido de que aquello que no es posible hablar, es aquello para lo que no hay palabras para nombrarlo, lo cual significa antes agotar las vías del lenguaje y llegar al desfiladero del lenguaje mismo. No se trata por tanto de una invitación a callar, sino todo lo contrario. Siguiendo a Foucault (1992), el carácter sincrónico del relato histórico, individual o colectivo, revelará la crudeza de lo que la misma historia olvida, elude o niega. El olvido oculta algo que es del orden del deseo, por tanto del orden de la ficción, de lo siniestro y de lo agonístico. La historia oficial que las instituciones nos hacen contar en nada se parece a lo que realmente aconteció (¿qué es lo que realmente aconteció?), las instituciones coaccionan al sujeto para que cuente una historia libre de fracturas, libre de crisis, libre de emociones, libre de sufrimiento, lo cual paradójicamente significa contar una historia que expulsa al sujeto. Pero una historia sin sujeto, es una vez más, una ficción.

¡Oh memorias; oh, transgresiones simbólicas; oh, reinos inconscientes! El sujeto rey del ayer, hoy arrojado fuera de una sociedad tecnocrática [De Certeau, 2000:11]

La historia oficial de las instituciones es, en sí misma una ficción, una ficción que defiende intereses, oculta los sistemas de represión y oculta la otra historia para perpetuar cierto tipo de prácticas. "Lo cotidiano se inventa con mil maneras de cazar furtivamente" como dice De Certeau (2000: XVII). En este sentido, al investigador social no le queda más que convertirse en un "cazador furtivo" ¿de qué?, de historias, de relatos, de narraciones, de decires de las prácticas cotidianas de lo que sucede al interior de las instituciones. Un cazar – investigar

furtivamente que requiere estrategias y tácticas para hacer hablar de aquello de lo que la institución exige e impone callar, no siempre de forma explícita, sino a través de pactos y contratos inconscientes.

4. La resignificación de lo cotidiano y el sentido común.

Al investigador social le corresponde diseñar las estrategias teórico – metodológicas para dar ese paso que va del sentido común, de lo cotidiano de las experiencias a la intención indagadora, lo cual es una revolución y una transición sutil. Como señala Galindo (1997: 63):

En el primer aspecto representa un cambio de actitud hacia el mundo, hacia el propio interior; ahora los significados serán puestos en observación, toda certidumbre será puesta en duda, la reflexividad se desarrollará al máximo, lo cotidiano será motivo de sorpresa y confusión. El segundo aspecto está marcado por la continuidad; tanto en el sentido común como en la actitud indagadora intensiva aparece la curiosidad y la necesidad de información, el cambio es de grado, de magnitud.

Se dice que es Schutz quien desde la sociología de raigambre fenomenológica formaliza el "sentido común" como categoría de análisis científico en ciencias sociales. Natanson (1995:16) al respecto apunta que: "<<Mundo del sentido común>>, <<mundo de la vida diaria>>, <<mundo cotidiano>>, son diversas expresiones que indican el mundo intersubjetivo experimentado por el hombre dentro de lo que Husserl denomina la <<actitud natural>>". Porque el mundo del sentido común es la escena de la acción social; en él los hombres entran en mutua relación y tratan de entenderse unos con otros, así como consigo mismos.

El investigador en las ciencias sociales se encuentra tarde o temprano analizando situaciones, experiencias, vivencias, o acontecimientos humanos que no le son ajenos. La narración de lo cotidiano, es la "prosa del mundo" de la cual trataba Merleau-Ponty. Lo cual hace evocar necesariamente la máxima de Terencio: "*soy humano y nada de lo humano me es ajeno*". Sin embargo, el reto de los que investigamos en las ciencias sociales, está en poder trascender el límite del sentido común y llevar las observaciones de lo cotidiano a un plano sintético – reflexivo que revele otros sentidos que posibiliten la comprensión de lo cotidiano como lo social mismo.

El que indaga tiene en su propia configuración una riqueza y un límite. Requiere entenderse a sí mismo para entender lo que investiga, y ambas cosas suceden simultáneamente. El resultado de un ciclo de investigación trae como consecuencia cambios en el conocimiento sobre lo indagado, aunque también cambios en la percepción del que indagó. [Galindo, 1997:65].

Cuestionar lo cotidiano es poder vernos a nosotros mismos con una mirada informada, crítica y analítica al mismo tiempo. Lo cotidiano, la vida íntima de las instituciones regularmente queda del lado de lo obviado, de lo que a nadie parece interesarle, pero que paradójicamente a todos implica, a todos convoca, a todos

concieme. Por consiguiente, en las ciencias sociales, indagar lo ajeno, como lo propio, es comprender lo estrictamente humano, de tal manera que resignificar lo ajeno y lo propio es estrictamente necesario, un trabajo no solo teórico sino esencialmente ético.

Se debe saber tocar las fibras de lo cotidiano de lo que la gente cuenta, en este caso el relato de lo cotidiano al interior de las instituciones públicas. El relato de lo cotidiano es lo que da cuenta de las prácticas de la vida íntima de las instituciones. ¿Qué significa trabajar en las instituciones públicas? ¿A qué exigencias se someten los empleados? ¿A qué se hace acreedor y a qué se renuncia al trabajar en las instituciones? ¿Qué siente, qué fantasea, qué tipo de emociones le va produciendo la institución a lo largo de su estancia desde que ingresa hasta que deja la institución un empleado? ¿Qué tipo de vínculos se establecen con las instituciones? ¿De qué enferma la gente al trabajar en las instituciones públicas? ¿Cuál es la calidad del vínculo hacia las instituciones públicas? Esto apunta a ponerle palabras a lo que la institución demanda callar, omitir, olvidar en la vida pública. Así, parte de lo cotidiano y del sentido común al interior de las instituciones es que, de lo que la institución hace sentir, vivenciar y padecer, es preferible callar, olvidar y en último caso negar, puesto que en la institución pública se está para trabajar, no para sentir, no para vivenciar, no para padecer. En su discurso oficial, la institución está ahí para dar soluciones, no para generar problemas. Así, atiborra al sujeto de emblemas, clichés, eslóganes, para ser repetidos hasta hacerlos propios no solo en el decir dentro de la institución misma, sino hasta lograr hacerlo extensivo al resto de las prácticas personales, en la casa, en la calle, etc.

Desearía lograr con esto, un trabajo que pudiera contribuir a lo ya iniciado por De Certeau: “una teoría de las prácticas cotidianas para sacar de su rumor a las <maneras de hacer> que mayoritarias en la vida social, a menudo sólo figuran a título de <resistencias> o de inercias en relación con el desarrollo de la producción sociocultural” (De Certeau, 2000: XXI).

Se trata de tomar frontalmente el tema del ardid¹³⁴ que los empleados utilizan para sobrevivir en las instituciones, esto probablemente es lo que nos ha llevado a comprender qué tácticas de inversión y subversión son puestas en acción por parte de los empleados, a quienes les es necesario <metaforizar el orden dominante> para hacer funcionar sus expectativas <bajo otro registro> en el marco de sus propias necesidades.

Nuestro trabajo de campo en Psicología Social, a diferencia del de los antropólogos, nos invita a viajar en el tiempo, más que a viajar en el espacio. Viaje en el tiempo que no siempre es el tiempo cronológico, sino sobre todo, el tiempo

¹³⁴ En principio, es cierto que el *ardid* invita a pensar en trampa, trampas que el empleado utiliza como estrategias de defensa psíquica para resguardarse y sobrevivir ante los embates de las instituciones. Esto guarda relación con el tema de la *resistencia* de la que habla Foucault, en tanto que ahí donde la institución ejerce su poder, siempre encuentra resistencia de parte de los sujetos en contraparte.

lógico de la memoria inconsciente. Viaje al pasado que se rescata en parte con el recuerdo ficcionado. Nuestro trabajo es en este sentido con las reconstrucciones que hace la memoria, donde lo recordado como ya dijimos antes, no siempre da cuenta fiel de lo sucedido y he aquí donde el discurso mismo se eleva a la condición de acontecimiento, capaz de fundar "hechos" imaginarios reales en sus consecuencias.

VIII. ¿QUÉ ES LO QUE QUIERE DECIR CUANDO ALGUIEN HABLA? *Argumentos para el arte de interpretar.*

El principio supremo de la hermenéutica filosófica tal y como yo la concibo... es que nunca somos capaces de decir enteramente lo que deseáramos decir.

H. G. GADAMER. *Verdad y método*. 2001).

La interpretación vista como acto ontológico puede ser rastreada hasta las etapas iniciales del comportamiento filogenético y ontogenético. Por un lado, desde que el hombre primitivo tuvo la necesidad de darse a entender con sus semejantes para poder sobrevivir, se generaron en él nuevos procesos que a su vez promovieron nuevas estructuras cerebrales cada vez más complejas (Morin, 2006) que permitieron, como todos sabemos hoy, que la comunicación transitara por sus diferentes modalidades, desde la gesticular hasta la propiamente verbal. Antes de la aparición de la palabra, el hombre ancestral se comunicó con señales, gritos, sonidos guturales, movimientos. Pero ¿qué le permitía darse a entender con sus semejantes? Esto guarda muchos enigmas, porque en los demás no existía aún la palabra, solo la experiencia ligada a un cierto tipo de lenguaje, lo que al parecer posibilitaba la *comprensión* de unos por otros, hasta antes de la aparición del lenguaje hablado.

Del lado de la ontogenia, las cosas guardan bastante parecido. Entre la madre y el bebé que crece en sus entrañas, existe una relación más que biológica. Aparecida ya la palabra como lenguaje, la madre le habla a su bebé, le canta, lo acaricia (acariciándose ella misma el vientre), hasta que llega el momento del alumbramiento. A partir de ahí, se inicia una relación asimétrica, porque mientras que ella habla, el bebé no, de tal manera que la madre se ve obligada a ¿inferir, comprender o interpretar? lo que el bebé demanda, y al igual que el hombre primitivo, el bebé empieza a darse a entender por medio de señales, gritos, llanto, sonidos guturales y movimientos, por lo menos mientras la palabra no aparezca en él.

Lo filogenético y lo ontogenético guardan así algunas semejanzas y hasta allá se pueden rastrear los orígenes del acto interpretativo. Si pensamos por un momento en la filogénesis, al inicio, nadie habla por nadie, pero al pasar a la ontogénesis la madre habla desde el origen por el bebé. En este segundo momento hay alguien que es hablado por otro, interpretado por otro; lo que conlleva el riesgo de "la violencia de la interpretación y el riesgo del exceso" como apunta Aulagnier (1993).

La interpretación surge con la aparición de la palabra. Nombrar al mundo es interpretarlo, puesto que lo real no tiene nombre. Como dice Ricoeur (2004): "decimos lo real significándolo". El hombre al nombrar las cosas del mundo, lo está

interpretando, en este sentido casi se podría decir que hablar es interpretar, el hombre hace al unísono lo uno y lo otro todo el tiempo.

Así las cosas, la interpretación como acto humano, tiene una amplia genealogía, misma que aquí sólo vamos a bordear. Para partir de un punto más firme, del que existen obras monumentales del pensamiento, es preciso pensar en el mundo griego, más tarde en la hermenéutica ligada a la exégesis sobre textos sagrados, posteriormente el estilo de interpretación de los genios de la sospecha, entre estos la interpretación psicoanalítica y de ahí a la hermenéutica como método interpretativo en la filosofía moderna vinculada a la investigación comprensiva en las ciencias sociales.

1. La *Hermeneia* en Aristóteles.

Ricoeur (2004) al trabajar sobre lo que denomina *El conflicto de las interpretaciones*, rescata varios trabajos de Aristóteles, así, nos recuerda que el segundo trabajo en el *Organon* se llama *Peri Hermeneias, De la interpretación*. En esa obra, no se designa una ciencia que se ocupe de las significaciones, sino la significación misma, la del nombre, el verbo, la proposición y, en general, el discurso. Es interpretación todo sonido emitido por la voz y dotado de significación –toda *phone semantiké*, toda *vox significativa*. Dice Aristóteles (citado por Ricoeur, 2004:23): <<El hombre es un sonido vocal que posee una significación convencional sin referencia al tiempo, y ninguna de cuyas partes presenta significación cuando se la toma separadamente. *De la interpretación*, 2, 16 a 19>>.

Ricoeur, señala que “el sentido completo de la *hermeneia* no aparece sino con el enunciado complejo, con la frase, que Aristóteles llama *logos* y que comprende tanto la orden, el ruego, la pregunta, como el discurso declarativo o *apophansis*. La *hermeneia* en sentido completo, es la significación de la frase”. En este sentido el nombre ya es en sí mismo interpretación, y el verbo también, puesto que allí enunciamos algo. Ricoeur (2004: 24) puntualiza que: “Decir algo de algo es, en el sentido completo y fuerte del término, interpretar”. Así, nombrar a los fenómenos y cosas del mundo es interpretarlas, nombrar en este sentido es dar significación y esa significación se aleja de la cosa misma, no es la cosa en sí. Es un hecho que “*la palabra perro, no muerde*”. La ruptura entre la significación y la cosa ya está consumada con el nombre, y esa distancia señala el lugar de la interpretación.

Si el hombre interpreta la realidad diciendo algo de algo según Aristóteles, es que las verdaderas significaciones son indirectas; el hombre no alcanza las cosas sino atribuyéndole un sentido a otro sentido. Por otro lado, se sabe que la definición del ser no es susceptible de la definición unívoca (Aristóteles, *Metafísica*): porque “El ser se dice de varias maneras”; ser quiere decir: sustancia, cualidad, cantidad, tiempo, lugar, etc. Esta distinción famosa de las significaciones múltiples del ser no constituye una anomalía en el discurso, una excepción en la teoría de la

significación; esos sentidos múltiples del ser son las “categorías” mismas -o las “figuras”- de la predicación; también esta multiplicidad atraviesa todo el discurso.

Se trata por un lado, de la *interpretación de la interpretación*; y por el otro, de las *varias maneras de interpretar lo interpretable*. Sin más, nos damos cuenta de que estamos no ante un problema, sino ante dos: el de *univocidad* y la *plurivocidad* del sentido como los denomina Ricoeur y que esto introduce a una semántica distinta de la lógica, y que su discusión de las significaciones múltiples del ser abre una brecha en la teoría puramente lógica y ontológica de la univocidad.

Sobre la plurivocidad de la interpretación todo está siempre por hacerse como acto artístico, de tal manera que toda interpretación otorgada a algo, nunca es la última palabra. Sobre la univocidad en la interpretación, la tradición exegética de las sagradas escrituras es el más claro ejemplo de la heteronomía, pues en esa orientación, la verdad sólo puede ser expresada de una manera: la palabra divina.

2. La hermenéutica y la exégesis sobre textos sagrados.

Esta otra tradición se deriva de la exégesis bíblica; la hermenéutica en este sentido –dice Ricoeur-, es la ciencia de las reglas de la exégesis, entendida esta como interpretación particular de un texto.

Es innegable que el problema de la hermenéutica se ha constituido en gran parte en este recinto de la interpretación de la Sagrada Escritura. Lo que limita esta tradición de la hermenéutica por la exégesis es, en primer lugar, su referencia a una autoridad, sea monárquica, colegial o eclesial, como es el caso de la hermenéutica bíblica practicada dentro de las comunidades cristianas; pero por encima de todo, su aplicación a un texto literario; “la exégesis es una ciencia escrituraria” (Ricoeur, 2004: 26).

Es Walter Benjamín (1990) –con su acostumbrada y desgarrada hondura- el que ha señalado que la interpretación alegórica del cristianismo compromete a la historicidad como tal, pero a una historicidad salvaguardada como *esencial*: la alegoría entiende al mundo como Escritura, y a la Escritura como anuncio del acontecimiento del *Logos*. La palabra *Theoría* –con la que se designa una determinada estrategia de interpretación de una región del universo- conserva en su raíz *Theos*, esta voluntad de omnipotencia creadora, transgresora, que apunta a producir un Acontecimiento, es decir una Catástrofe (Gruner, 1995)¹³⁵.

¹³⁵ Autor del prólogo al trabajo de Foucault: *Nietzsche, Freud, Marx*, que originalmente fue presentado como ponencia en el VII Coloquio Filosófico Internacional de Royaumont, dedicado a Nietzsche. El mismo tuvo lugar en París en julio de 1964. Este prólogo de Gruner, que lleva por nombre “*Foucault: una política de la interpretación*”, muestra las coordenadas del trabajo de Foucault sobre el estilo de interpretación en esos tres genios de la sospecha, que no sólo fundan una nueva forma de discurso, sino una nueva manera de interpretar el mundo.

Tradicón que más que milagros, ha ocasionado muchos conflictos entre los hombres, incluso tragedia, como el caso concreto de Lutero, al hacerse acreedor a toda una persecución y juicio papal, a causa de un acto calificado como herético: traducir la Biblia del latín al alemán para poder difundir la palabra de Dios a sus compatriotas germanos. El argumento de Lutero es que la *literalidad* de la Biblia no requería de la tradición para ser comprendida, sino que cualquier lectura actual bastaba para extraerle su verdad. Pero esa lectura requería, a su vez, esa forma de intervención hermenéutica que es la traducción a la lengua vernácula. Y ya sabemos qué acontecimientos catastróficos produjo la traducción luterana de la Biblia en las tradiciones de la cultura occidental.

Estrictamente, traducir no es interpretar, pero traducir un idioma a otro, implica también interpretar, he ahí lo catastrófico, no sólo para la iglesia, sino para el propio Lutero, quien se convirtió en amenaza al atentar contra la tradición de la univocidad de la sagrada escritura.

Esto además, querrá decir al igual que en la jerga jurídica, que la ley (la divina y la del hombre), no se cuestiona (porque interpretar es ya cuestionar el sentido), sólo se acata. Lo que da cuenta de la univocidad, de una sola voz, de la restauración de un único sentido verdadero, el de Dios, de ahí el nombre de "Sagrada Escritura", aunque de sagrado y de divino, tenga lo que el mismo hombre le ha atribuido, por ser todo esto, producto de sus *significaciones imaginarias sociales* (Castoriadis, 2004).

Esta noción de "texto" –liberada así de la de escritura- es interesante: Freud recurre a ella a menudo, en particular cuando compara el trabajo del análisis de la traducción de una lengua a otra; el relato del sueño es un texto ininteligible que el análisis sustituye por otro texto más inteligible. "Comprender es hacer esa sustitución", apunta Ricoeur. A esta analogía entre análisis y la exégesis hace alusión la *Traumdeutung*, sobre lo que volveremos más adelante.

Para Freud, no sólo es una "escritura" lo que se ofrece a la interpretación, sino todo un conjunto de signos susceptible de ser considerado como texto por descifrar: un sueño, un síntoma neurótico, un rito, un mito, una obra de arte o una creencia.

No es casual que en la actualidad, la práctica hermenéutica en las ciencias sociales, oscile entre la desmitificación y la restauración del sentido. De un lado se colocan las escuelas filosófico - seculares que aspiran al ecumenismo (para restaurar el sentido original); del otro, se colocan las propuestas influidas por los así llamados "teóricos de la sospecha: Nietzsche, Freud y Marx", para (desmitificar) reducir las ilusiones, porque a nuestro pesar seguimos siendo esos hombres que no han concluido de hacer morir a sus *ídolos* (morales, psíquicos y de clase) y que apenas empezamos a entender los *símbolos*.

3. La interpretación desde la terna de los genios de la sospecha.

Foucault (1995) habla de Nietzsche, Freud y Marx, como tres "fundadores de discurso", discursos que se caracterizan por instaurar la sospecha al menos en dos frentes: por un lado, de que *el lenguaje nunca dice exactamente lo que dice*, y por otro, que *hay muchas otras cosas que hablan sin ser estrictamente lenguaje*. Así, Nietzsche no interpreta a la moral de Occidente, sino al discurso que Occidente ha construido sobre la moral; Freud, no interpreta el sueño del paciente, sino el relato que el paciente dice de su sueño; por su parte, Marx no se limita a interpretar la sociedad burguesa, sino la interpretación burguesa de la sociedad.

No se trata, en Marx, Nietzsche y Freud solamente de "multiplicar los signos" (Foucault), o de otorgarle sentido a fuerzas y objetos que antes no lo tenían (...) se trata en Marx, Nietzsche y Freud, de una operación mucho más radical, que *transforma completamente la naturaleza misma del signo, y por lo tanto la estrategia de su interpretación, y por lo tanto la imagen misma del sujeto de la interpretación*. Y se trata por consiguiente de una explicación del modo de interpretación como política (...) Efectivamente este método de interpretación se distingue de otros anteriores, porque ya no entiende a la interpretación como mero trabajo de "desenmascaramiento", de "develación" o de "desciframiento" simbólico que se propone restaurar un sentido oculto, disimulado o perdido [Gruner, 1995:19]

Se trata por consiguiente de interpretaciones que hacen ver que esos discursos instaurados, son justamente interpretaciones –"producciones de sentido"- y no meros objetos complicados a descifrar, con un sentido dado desde siempre, como si sólo se tratara de re-descubrirlos. Lo que hacen los tres, nuevamente es intervenir sobre una construcción simbólica no para mostrar su transparencia originaria, sino al revés, para producirla como opacidad.

La interpretación en este sentido, no está destinada a "disolver falsas apariencias" de la cultura, sino a mostrar de qué manera esas "apariencias" pueden expresar una cierta verdad que debe ser construida por la interpretación (Gruner, 1995). Apariencias o ficciones que como sabemos, producen efectos materiales decisivos, o si se quiere, que generan nuevos regímenes de verdad desde los cuales se leen las otras ficciones. Y esto justo es lo que conforma una política de la interpretación.

Desde la mirada foucaultiana, la interpretación produce su propio sujeto, y más aún, la interpretación es el sujeto, en la medida en que todo sujeto está constituido imaginariamente por las interpretaciones que ensaya sobre su propia relación simbólica con el mundo. Pero sujeto ¿de qué discurso? La respuesta para Foucault es clara: del discurso permanente del *malentendido*.

Es por eso quizá que Foucault recuerda que tanto en Freud, como en Nietzsche y Marx, se perfila esta experiencia, tan importante para la hermenéutica moderna, de que cuanto más se avanza en la interpretación, tanto más hay un acercamiento a una región absolutamente peligrosa, donde no sólo la interpretación puede encontrar su límite y su vuelta hacia atrás, sino que además puede desaparecer

como interpretación y puede llegar a significar incluso la desaparición del mismo intérprete.

Especialmente en la relación entre Nietzsche y Freud, (relación fuerte pero extraña, apenas confesada por Freud): <<Lo que está en juego en el punto de ruptura de la interpretación en esta convergencia de la interpretación hacia un punto que la hace imposible, podría muy bien ser algo como la experiencia de la locura>>. [Foucault, 1995:43]

Experiencia ante la cual Nietzsche se debatió y por la cual fue fascinado; experiencia contra la cual Freud luchó toda su vida, no sin angustia¹³⁶. Foucault nos vuelve a llevar al tema del inacabamiento de la interpretación, donde la interpretación es momentánea, obedece a las circunstancias del orden del discurso, se ofrece como una tentativa, como una posibilidad, donde la interpretación se interpreta a sí misma y se ve obligada a romper con la idea de la interpretación total. En palabras de Foucault: <<Si la interpretación no puede acabarse nunca es, simplemente, porque no hay nada que interpretar. No hay nada de absolutamente primario que interpretar pues, en el fondo, todo es ya interpretación; cada signo es en sí mismo no la cosa que se ofrece a la interpretación, sino interpretación de otros signos>>. (Foucault, 1995: 43)

En esto hay una total coincidencia con Ricoeur, de que el signo como el símbolo ocupan el lugar de la intermediación entre la cosa y el hombre que percibe el mundo, y ese lugar de la intermediación ocupado por la palabra, por el nombre, es el lugar, no de *la*, sino de *una* interpretación.

Para Foucault "No hay nunca un *interpretandum* que no sea ya *interpretans*, hasta el punto de que la relación que se establece en la interpretación lo es tanto de violencia como de elucidación. En efecto, la interpretación no aclara una materia que es necesario interpretar y que se ofrece a ella pasivamente; ella no puede sino apoderarse, y violentamente, de una interpretación ya hecha, que debe invertir, revolver, despedazar a golpes de martillo" (Foucault, 1995: 44).

Como se decía antes, Nietzsche no interpreta a la moral misma, sino la interpretación moral de la moral; Marx no interpreta la historia de las relaciones de producción, sino que interpreta una relación que se da ya como una interpretación; Freud no interpreta signos sino interpretaciones de sus pacientes. <<Es por esto que Freud no tiene para interpretar otra cosa en el lenguaje de sus enfermos que aquello que sus enfermos le ofrecen como síntomas; su interpretación es la interpretación de una interpretación, en los términos en que esta interpretación es dada>>. (Foucault, 1995: 44)

Para Nietzsche –dice Foucault (1995: 45)- "el intérprete es lo verídico, es lo verdadero, no porque el se apodere de una verdad en reposo para proferirla, sino porque él pronuncia la interpretación que toda verdad tiene por función recubrir".

¹³⁶ Volveré sobre esto más adelante, a propósito de la interpretación y su relación con el delirio.

Pero el lugar del intérprete es también un lugar de riesgo, porque por un lado, puede excederse en su decir, y por otro, porque puede sucumbir ante el silencio y la mordaza que "la verdad" impone.

Con todo, interpretar es un arte que los humanos practicamos a diario, pero cuando se trata de interpretar a otros o para otros, la tarea exige una escucha diferente, una lectura diferente, exige conocimientos, pero también talento, para que la interpretación dada no obture; sino que por el contrario, deje abiertos nuevos cauces por los que la palabra y la producción de sentido pueda seguir su curso imperecedero. Así, con Foucault sabemos que para que la interpretación no muera¹³⁷, se encuentra ante la obligación de "interpretarse ella misma al infinito", legado que ha rescatado de los así denominados: genios de la sospecha.

4. La interpretación psicoanalítica.

Freud tiene el privilegio de renovar no sólo la psiquiatría de su tiempo, sino de enseñarnos una nueva forma de interpretar la totalidad de los productos psíquicos que pertenecen al dominio de la cultura, desde el sueño a la religión, pasando por el arte y la moral.

Con *La interpretación de los sueños* en 1900, Freud funda una nueva manera de interpretar, principalmente porque la interpretación estará basada ya no en la vida consciente, sino fundamentalmente en la existencia y primacía de lo inconsciente en la vida del ser humano.

Para Freud, interpretar es ir de un texto manifiesto a un texto latente que lo fundamenta, es recorrer en sentido inverso las vías que han ido a dar en la producción del fenómeno. El oscuro presentimiento del sentido, la intuición, pueden a lo sumo ser nada más que precursores de ese trabajo de des-criptografía. [Laplanche, 1987:58]

Interpretar en psicoanálisis es desmontar la organización del contenido manifiesto del discurso o del texto, jamás es como una traducción en el sentido corriente del término. Tampoco se trata como sugiere Gadamer (2005) de "comprender", al otro más de lo que el otro se comprende a sí mismo. Esto no es más que una de las tantas ilusiones que la razón ha dejado caer sobre sí misma.

El sueño como se sabe, es la vía regia del psicoanálisis. Haciendo del sueño no sólo el primer objeto de su investigación sino un modelo de todas las expresiones disfrazadas, sustituidas, ficticias del deseo humano, Freud invita a buscar en el sueño mismo la articulación del deseo y el lenguaje; y esto de múltiples maneras: primero, no es el sueño soñado lo que puede ser interpretado, sino el texto del relato del sueño; es a ese texto al que el análisis quiere sustituir por otro texto que sería como la palabra primitiva del deseo; de modo que el análisis se mueve de un

¹³⁷ Para Foucault, "La muerte de la interpretación consiste en creer que hay signos, signos que existen originalmente, primariamente, realmente, como señales coherentes, pertinentes y sistemáticos" (1995:48).

sentido a otro sentido; de ningún modo es el deseo como tal lo que se halla situado en el centro del análisis, sino su lenguaje.

Traumdeutung. En esta palabra compuesta se trata por una parte del sueño, por otra de la interpretación. De modo que sobre el sueño recae la interpretación: la palabra sueño, no es una palabra que cierre, sino una palabra que abre. Se abre a todos los productos psíquicos en cuanto son análogos del sueño, en la locura y en la cultura, cualesquiera que sean el grado y principio de ese parentesco (Ricoeur, 2004:10).

El sueño como el lenguaje, en principio y con mucha frecuencia están distorsionados: *quieren decir otra cosa de lo que dicen*, tienen más de un sentido, y cualquier sentido, siempre es tentativo. Además, "*La interpretación de los sueños* dice muy claramente que no todos los sueños son interpretables y que ningún sueño lo es totalmente" (Castoriadis, 2002: 235). Lo que Freud llama el "ombligo del sueño" es lo ininterpretable, lo inefable, por un lado porque corresponde a las "representaciones cosa" del puro "proceso primario"; por otro lado, porque corresponde a aquello que implica directamente al soñante, a aquello que "olvida" (Rosolato, en Pontalis, 1987) porque develaría la identidad y los más locos deseos, y como sabemos, Freud, es el protagonista de gran parte de los sueños que analiza en su trabajo de 1900, lo que llegado el momento lo obliga a callar.

El sueño y el lenguaje son así una especie de diamante fundido al calor del deseo, del que se pueden ver una a una sus caras desde cierta perspectiva, pero nunca todas a la vez; salvo en el momento del soñar mismo, gracias al auxilio de la condensación, el desplazamiento, la simbolización, el miramiento por la figurabilidad, todos pertenecientes al proceso primario, donde gobierna la imagen sobre la palabra, lo real sobre la interpretación. De ahí que hablar es interpretar. Contar el sueño y más aún escribirlo al despertar, es ya interpretarlo. Es el proceso secundario caracterizado por el lenguaje simbólico lo que posibilita la interpretación.

Es el sueño lo que, aparte de toda cuestión de escuela, atestigua que sin cesar queremos decir otra cosa que lo que decimos; hay un sentido manifiesto, que jamás ha dejado de remitir al sentido oculto, cosa que hace de todo durmiente un poeta lírico.

Por otro lado, *Traumdeutung*, no dice ciencia de una manera general, dice de modo preciso interpretación. La palabra ha sido elegida a propósito y su vecindad misma con el tema del sueño está llena de sentido. Si el sueño designa toda la región de las expresiones de múltiple sentido, el problema de la interpretación designa recíprocamente toda la inteligencia del sentido especialmente ordenada a las expresiones equívocas: la interpretación es la inteligencia del más de un sentido. Laplanche (1987:58) habla de "pluralidad de sentidos posibles y quizá todos igualmente valederos". Para nuestro caso, el de la investigación en ciencias sociales, la interpretación que le damos al material producido con los participantes,

debe ser tomado como una propuesta de lectura, como una manera de leer el discurso o los discursos ahí alojados. Una lectura que intenta no la clausura sino la apertura de varios sentidos posibles.

De tal manera se precisa, en la vasta esfera del lenguaje, el lugar del psicoanálisis: es a la vez el lugar de los símbolos o del más de un sentido y aquél donde se enfrentan las diversas maneras de interpretar.

5. La violencia de la interpretación en psicoanálisis.

¿Por qué se habla de una violencia de la interpretación? La respuesta de Aulagnier, se refiere a un cierto tipo de violencia¹³⁸, que en el mejor de los casos lleva a la instauración del sujeto, una violencia que es originaria, porque da origen o lugar al deseo del nuevo sujeto (el infante) a través del deseo del otro (la madre) por intermediación del lenguaje. En el peor de los casos, el riesgo de la violencia es el exceso, exceso de hablar por el otro, de pensar por el otro, de impedir en el otro (el infante) el surgimiento de su propio deseo, teniendo como resultado la psicosis.

Esta violencia operada por la interpretación de la madre en relación con el conjunto de las manifestaciones vivenciales del *infans* es, pues, indispensable: constituye la ilustración paradigmática de la definición (...) de la violencia primaria. [Aulagnier, 1993: 131]

El riesgo del exceso es siempre latente, hablar, pensar de más por el niño, sobreinterpretarlo. Interpretar es ya violentar el mundo del niño, ese mundo psíquico apenas en estructuración. Se instaura así una intensa lucha en la que, por parte de la madre, que abusa (tal vez sin querer) de la violencia de la interpretación, se intentará todo el tiempo saber qué piensa el bebé, enseñarle a pensar el <<bien>>, o un <<bien pensar>> por ella definido, mientras que en lo tocante al niño, aparece el primer instrumento de una autonomía y de un rechazo que no ponen directamente en peligro su supervivencia.

A menos que se lo pague con la propia vida, no es posible negarse durante mucho tiempo a comer, defecar, orinar, dormir: pero es posible intentar preservar un espacio solitario y autónomo en el que se puede pensar lo que ella no sabe o no quería que se piense. [Aulagnier, 1993: 134]

Se puede ver qué tan frágil es el intervalo que en esta fase, separa lo necesario del abuso, lo estructurante de lo desestructurante. Con todo, esa zona incipiente de autonomía en el niño, es el *pensamiento*. Pensamiento que se convierte en la

¹³⁸ Señala P. Aulagnier: “designamos como violencia primaria a la acción mediante la cual se le impone a la psique de otro una elección, un pensamiento o una acción motivados en el deseo del que lo impone, pero que se apoyan en un objeto que corresponde para el otro a la categoría de lo necesario” (1993: 36). Por otro lado, Aulagnier se refiere a una *violencia secundaria* que se abre camino apoyándose en su predecesora, de la que representa un exceso por lo general perjudicial y nunca necesaria para el funcionamiento del Yo, pese a la proliferación y a la difusión que demuestra.

vía regia que le indica a la madre la respuesta, rechazo o aceptación del niño a lo que ella espera.

La madre percibe a esta actividad como coextensa con un riesgo. Mucho antes de que se manifieste bajo su forma canónica, la madre la espera y, al mismo tiempo, le teme. Lo que espera es la prueba por excelencia del valor de su función; lo que teme es verse enfrentada por primera vez ante una pregunta del niño a la que no podría responder: <<¿Qué piensa verdaderamente él?>>. Pregunta que rara vez ella se plantea en forma explícita, pero que mina el terreno en el cual ella había acompañado y posibilitado sus primeros pasos. Tan pronto como él piensa, ella sabe, aunque lo olvide, que se ha perdido la transparencia de la comunicación, el saber acerca de la necesidad y el placer del cuerpo. [Aulagnier, 1993: 135]

Gracias al psicoanálisis, tenemos que transparencia y saber, son pura ilusión, pero es necesario que para la madre, parcialmente al menos, esa ilusión haya existido y le haya dado crédito.

La violencia de la interpretación por consiguiente, está dada desde el momento en que hay una imposición del sentido "de un otro al otro", una imposición como dice Aulagnier, que es necesaria al principio, pero que tendrá que alcanzar sus límites cuando en el niño, -"pedazo de carne" como dice Lacan-, surge el pensamiento, que es la vía hacia la autonomía del sujeto. Pensamiento, creación, reflexión, como sinónimos de lo instituyente mismo en el sentido que le da Castoriadis, y que por lo mismo vehiculiza al sujeto hacia la autonomía, no sólo la individual, sino la social, dado que no puede haber lo uno sin lo otro.

6. Sentido común, interpretación y delirio.

Todo sujeto por el hecho de acceder al proceso secundario, es intérprete, ocupa el lugar de intérprete. Desde el sentido común interpretamos tanto la realidad externa como la realidad psíquica, ya hemos visto que nombrar es interpretar. Pero una exigencia mayor es interpretar desde una mirada psicoanalítica, que consiste en ofrecer construcciones o reconstrucciones de sentido, tanto sobre la historia dada a conocer verbalmente, como sobre aquella narración que ha sido llevada al texto.

El lugar del intérprete, el de las construcciones y las interpretaciones, el de la creación de sentido, el papel de la realidad psíquica, el de la certeza, el de la conjetura, son algunos de los aspectos con los que trabaja Aulagnier con frecuencia.

Sobre la posición de intérprete se deduce que no es exclusiva del analista, puesto que en todo momento es ocupada tanto por el analista como por el analizando en la situación psicoanalítica. La construcción en cambio parece ser una tarea más del lado del analista. Construcción e interpretación se desarrollan de manera paralela en el proceso psicoanalítico. Se construye a manera de "puentes" entre una plataforma y otra (de la memoria inconsciente) que antes estaban incomunicadas, sobre esta vía se posibilita la interpretación, que al servirse de

dichos puentes, crea un nuevo sentido ahí donde antes el olvido o la resistencia, sólo mostraba espacios "lacunares".

En su trabajo sobre las *Construcciones en el análisis*, Freud señala que la tarea del analista consiste en que:

Tiene que colegir lo olvidado desde los indicios que esto ha dejado tras sí; mejor dicho: tiene que *construirlo*. Cómo habrá él de comunicar sus construcciones al analizado, cuándo lo hará y con qué elucidaciones, he ahí lo que establece la conexión entre ambas piezas del trabajo analítico, entre su participación y la del analizado.

Si en las exposiciones de la técnica analítica se oye tan poco sobre <<construcciones>>, la razón de ello es que, a cambio, se habla de <<interpretaciones>> y su efecto. Pero yo opino que <<construcción>> es, con mucho, la designación más apropiada. <<Interpretación>> se refiere a lo que uno emprende con un elemento singular del material; una ocurrencia, una operación fallida. Es <<construcción>>, en cambio, que al analizado se le presente una pieza de su historia olvidada (de su vida infantil)¹³⁹. [Freud, 1991: 260-262]

Al respecto Aulagnier puntualiza que:

[...] la construcción es lo que va a permitir al analizando interpretar ciertos elementos o ciertos procesos de su historia actual como repetición de una historia pasada, y que la interpretación es lo que va a permitirle, gracias al descubrimiento de las leyes del funcionamiento psíquico, remodelar de acuerdo con una nueva arquitectura, una parte de las construcciones a través de las cuales se contaba la historia de su infancia. [Aulagnier, 2005: 97]

De esta manera corroboramos una "doble interreacción" –dice Aulagnier- siempre actuante entre interpretación y construcción, entre trabajo del analista y trabajo del analizado.

Por otro lado, sobre la certeza y la verdad de la interpretación siempre recae el velo de la ilusión. La interpretación, al menos la psicoanalítica, no se coloca del lado de la verdad, ni de la certeza, todo está expuesto al devenir de las siguientes construcciones e interpretaciones incluso de un mismo sueño, del mismo chiste, del mismo *lapsus*. La interpretación y la construcción sólo hacen viable la creación de sentidos, de nuevos sentidos. Freud era consciente de esto, lo que se refleja cuando escribe que:

[...] no produce daño alguno equivocarnos en alguna oportunidad y presentar al paciente una construcción incorrecta como la verdad histórica probable. [...] errores aislados son inofensivos. Lo que en tal caso sucede es, más bien, que el paciente queda como no tocado, no reacciona a ello ni por sí ni por no. [Freud, 1991: 263]

La certeza como sabemos, está del lado del delirio, del delirio interpretante de la psicosis como ha propuesto Lacan (2000) en el Seminario 3. El caso más ilustrativo de interpretación delirante, es el que ofrece Schreber, quien como Freud

¹³⁹ El agregado entre paréntesis es mío.

lo demuestra, interpreta la degradación de su mundo externo, como proyección de la degradación de su mundo interno (realidad psíquica). Schreber muestra la certeza en sus ideas, deducciones, experiencias e interpretaciones. En la interpretación delirante, no hay lugar para la duda.

Aulagnier en otros de sus trabajos analiza lo que permite separar *la dimensión interpretativa propia de todo discurso, la interpretación psicoanalítica y la interpretación delirante*. Señala que a pesar de sus evidentes dificultades, el fin que ellas se proponen es común:

[...] dar una significación del fenómeno que corresponda al modelo del conjunto que privilegia el interpretante. Toda interpretación implica un *desplazamiento* en la categoría de la *causa*. Interpretar implica siempre la adhesión del sujeto a una construcción teórica que le permite organizar el conjunto del campo de las significaciones según un centro de gravedad que cambie el orden y el tipo de relaciones preexistentes. En el campo de la significación, cualesquiera que sean sus parámetros específicos, la cuestión del origen ocupará el lugar central. [Aulagnier, 2005:224]

Y agrega que el psicoanálisis no escapa a esta regla, pues "se puede decir que la teoría psicoanalítica es una teoría sobre el origen de la teoría infantil de la sexualidad". (Aulagnier, 2005: 225). Sin embargo, es importante uno de los conceptos de Freud en *La interpretación de los sueños*, (1900) que es la "sobredeterminación", que implica que en el psicoanálisis nunca pensamos en causa-efecto, dado que existe una multicausalidad, que es justo lo que hace enredado comprender la significación.

Vistas así las cosas, siempre hay riesgo para el intérprete, y es que su interpretación se desplace hacia el sentido común y entonces la aportación sea de poco alcance; o que se convierta en una interpretación "delirante" que tal vez sólo muestre mayor opacidad del deseo.

No habrá que olvidar que el sentido común es el punto de partida hacia lo cósmico, recubierto por lo onírico y embellecido por lo poético, que raya en más de una ocasión en lo ominoso de la locura.

7. Interpretación, conjetura y texto en las ciencias sociales.

A partir del momento en que lo social ya no deja entre paréntesis al discurso psicoanalítico, se produce una inclusión, cuyas repercusiones en nuestro trabajo interpretativo en ciencias sociales hay que analizar.

Ya se trate de un análisis singular o del análisis de los fenómenos culturales, el analista tiene que ver con la historia de la relación del sujeto o sujetos con modelos de la realidad externa a los cuales ellos han acordado valor y peso tanto en lo psíquico como en lo social.

Tenemos que aclarar que lo dicho hasta aquí, está cargado hacia el ámbito de la clínica psicoanalítica, lo cual no cancela la posibilidad de que podamos interpretar la producción de material discursivo en otros ámbitos no psicoanalíticos. Lo cierto es que hacemos interpretaciones apoyadas en la teoría psicoanalítica. El psicoanálisis ha demostrado, y con mucho, que es más que una opción terapéutica, constituye además un eficaz método de investigación y de interpretación de la cultura.

En la diversidad misma encontramos la unidad. Freud puede tanto tratar acerca de un caso "psiquiátrico" —el presidente Schreber— como de un problema que nosotros llamaríamos de psicología social —el lazo, que se constituye en un grupo, entre todos y cada uno y el líder— porque tiene la certidumbre de que el objeto enfrentado es el mismo: la organización inconsciente, aun si, en cada caso, se plantean nuevas cuestiones de método; ya que el método psicoanalítico, paradójicamente, se vuelve menos seguro cuando el objeto ya no se ofrece, por sí mismo como un texto que exige la interpretación, sino que, por el contrario, manifiesta un sentido pleno, coherente. [Pontalis, 1987:129]

La lucha por el sentido es una contienda que tiene lugar en todas las ciencias y en particular sobre el terreno de las ciencias sociales. Porque en este terreno, no se trata de explicar ni de validar nada, mucho menos con regímenes de verdad ajenos, sino de ocuparse del sentido, del significado¹⁴⁰ tentativo de los acontecimientos en la vida de un sujeto vía la producción del material discursivo que reposa luego como texto y extra-texto.

Con la escritura, el sentido verbal del texto ya no coincide con el sentido mental o la intención del texto. Esta intención es a la vez lograda y abolida por el texto, que ha dejado de ser la voz de alguien presente. El texto está mudo. Se obtiene una relación asimétrica entre el texto y el lector, en la cual solamente un miembro de la pareja habla por ambos. [Ricoeur, 2006: 87]

Nuevamente, el tema de la violencia de la interpretación, donde sólo uno habla por otro. Sin embargo, el texto es como una pauta musical y el lector como el director de la orquesta que obedece las instrucciones de la notación. Frente al texto, nos vemos conminados a hacer conjeturas sobre su posible sentido, porque las intenciones del autor están más allá de nuestro alcance.

El acto de entender es en un principio una conjetura genial (o equivocada) y no hay método para hacer conjeturas ni reglas para generar visiones de conjunto. La actividad metodológica de la interpretación se inicia cuando empezamos a examinar y a criticar nuestras conjeturas. [Hirsch, 1967: 203¹⁴¹]

El malentendido como hemos visto de pasada con Foucault, es posible e incluso inevitable. El concepto de la conjetura no tiene ningún otro origen. De tal manera que configurar el sentido como el sentido verbal de un texto es conjeturar.

¹⁴⁰ Más que "significado", podríamos decir las diversas significaciones que cabalgan en los significantes, porque significado aludiría a un sentido último.

¹⁴¹ Citado por Ricoeur en su *Teoría de la interpretación*. Pág. 88

Todo discurso escuchado desde el ángulo de la sospecha y luego leído desde el malentendido sólo deja lugar a la conjetura. No dejemos pasar de vista que Lacan plantea que el psicoanálisis es una <<ciencia conjetural>> (Lacan, 2000, Seminario 11).

[...] todo texto como tal tiene un tipo de plurivocidad que es distinta de la polisemia de las palabras individuales y de la ambigüedad de las oraciones individuales. Esta plurivocidad textual es típica de las obras complejas del discurso y abre a una plurivocidad de explicaciones. [Ricoeur, 2006:88]

A todo esto ¿dónde está el sentido del texto? ¿está en las líneas, en los párrafos?¹⁴² Digamos sin demora que el sentido del texto no está detrás del texto, sino enfrente de él. Sentido cuya lectura depende del lector. Porque cada nuevo lector captará una o algunas de las diferentes voces que el texto irradia. Aquí mostrar, nombrar un significado posible es creación de sentido. Incluso Gadamer en *Verdad y Método*, plantea que los textos no tienen un significado eternamente fijado, independientemente del lector.

¹⁴² Para Lacan, los diversos sentidos serían “encontrables” en la cadena de significantes, en las manifestaciones del inconsciente, los síntomas, los *lapses*, los chistes, los sueños, lo no dicho pero aludido. De más está decir que esto lo basa Lacan en Freud, véase para esto el *Análisis del hombre de las ratas*.

4

LA CREACIÓN DE SENTIDO

(ANÁLISIS DEL MATERIAL DE INVESTIGACIÓN)

Creación. En el ser (en lo que es, *to on*) surgen *otras formas*, se establecen nuevas determinaciones. Lo que cada vez (en cada "momento") es, no está plenamente determinado, es decir no lo está hasta el punto de excluir el surgimiento de *otras* determinaciones. Creación, ser, tiempo, van juntos: ser significa por-ser, tiempo y creación se exigen recíprocamente.

C. CASTORIADIS. *Los dominios del hombre.* (2005)

I. SOBRE LOS EJES Y CATEGORÍAS DE ANÁLISIS.

Las entrevistas fueron grabadas en audio bajo consentimiento informado de los entrevistados, luego transcritas, leídas y releídas, y en ese proceso llegué a la conclusión de que para lograr una mayor coherencia en el análisis del material de la investigación, utilizaría como ejes analíticos los conceptos mismos que ya aparecen desde el título de esta investigación. Fue así como quedaron conformados los siguientes dos **ejes de análisis**:

- a) La psicopatología del vínculo con las instituciones públicas y
- b) La institución como objeto transferencial

Luego, en cada eje a partir del material producido, los emergentes más insistentes del discurso se convirtieron en las cinco **categorías analíticas**, para el eje 1:

1. El vínculo con las figuras de autoridad. O la novela institucional de lo psicofamiliar.
2. El vínculo imaginario con la institución pública.
3. La psicopatología del vínculo instituido.
4. La violencia institucional. Pulsión de muerte en las instituciones.
5. La fuerza y el tiempo subjetivo del vínculo.

De la misma manera, para el eje 2, las categorías analíticas son las siguientes:

6. Búsqueda e identificación con las instituciones públicas.
7. La transferencia con la institución pública.
8. La interiorización de la institución como objeto psíquico.
9. La proyección sobre las instituciones (depósitos de ansiedad).
10. Lo instituido y lo instituyente.

Sobre las categorías analíticas, puedo decir que se trata de los emergentes, significantes y metáforas que más insisten en el discurso producido de los entrevistados. Subrayo lo de producción discursiva, puesto que las ideas, las vivencias, los recuerdos, los afectos, se han generado en el momento mismo de las entrevistas, no se trata de un "recoger datos" como habitualmente se dice en otras investigaciones, lo que supone ir "al campo" a "recoger datos" como si estos ya estuvieran ahí, -como flores en el campo- a la espera de ser "recogidas" por el recolector. En este caso, se trata de material discursivo que se produjo (o no) en la relación dialógica de la entrevista, donde también pudo haberse producido un material muy diferente frente a otro entrevistador aun con las mismas preguntas,

porque la entrevista es un acontecimiento singular e irrepetible con cada entrevistado.

Ahora bien psicopatología, vínculos e instituciones públicas, son como se suele decir en estos casos, los primeros tres conceptos clave de esta investigación en el eje uno y representan grandes interrogantes a mi subjetividad, no podía ser de otra manera. Sobre la **psicopatología** puedo decir que formado (o deformado, como se quiera) como psicólogo clínico en la UNAM, luego de mi experiencia de haber trabajado durante tres años en una "cárcel psiquiátrica", me ha dejado una huella insistente, que me induce a ver y escuchar fenómenos intersubjetivos (como la angustia, la sumisión y la dependencia irracional ante los jefes) que tal vez para otros son imperceptibles o inexistentes. Por su parte, el tema del **vínculo**, remite ya a una experiencia fundacional de lo humano mismo, pues no hay vínculos porque hay seres humanos, sino todo lo contrario, hay seres humanos porque hay vínculos, vínculos de los que existe toda una economía en su intensidad, pues nacen, se fortalecen, se debilitan, se mortifican, enferman y desaparecen, no solo entre los hombres, sino entre los hombres y sus creaciones imaginarias sociales, como las instituciones públicas. Las **instituciones públicas** representan en síntesis creaciones imaginarias sociales con consecuencias reales en la forma de vivir, sentir y pensar de los individuos de una sociedad determinada, que se da a sí misma sus instituciones. Son también como suele decirse espacios públicos que se caracterizan no solo por procedimientos consensados, coherentes y racionales, sino también por ser espacios (organizaciones), donde se legitima la violencia tanto hacia el exterior como hacia el interior de sí mismos.

El vínculo con las figuras de autoridad. En esta categoría se rescatan las vivencias intersubjetivas (conscientes e inconscientes) que los entrevistados reportan sobre la forma de relacionarse con las personas que representan a las figuras de autoridad. Encontramos así, una variedad de actitudes que van desde la sumisión y servidumbre voluntaria, pasando por el miedo y llegando hasta las expresiones más francas de rebeldía ante lo que representan dichos personajes y sus investiduras institucionales. Se muestra con ello la novela institucional de lo psicofamiliar.

El vínculo imaginario con la institución pública. Todo vínculo es imaginario, simbólico y real. Los vínculos intersubjetivos, no se ven, se perciben, se sienten, se viven, se piensan, se disfrutan o se padecen. El vínculo entendido como lazo de relación, no solo se tiende con personas, sino con todo tipo de objeto vivo o inanimado, material o imaginario, siempre que sea un objeto depositario o del que se espera o se demande algo: atención o amor. Partiendo de estas ideas, la institución pública aparece en el discurso de los entrevistados como un objeto-espacio en el que se depositan una variedad de afectos, ideas, ideales, expectativas, necesidades, deseos y demandas y esto es lo que configura el vínculo imaginario con las instituciones en general y con las instituciones públicas en particular.

La psicopatología del vínculo instituido. Habiéndose establecido (instituido) un vínculo con alguien o con algo, este tiene -por decirlo de alguna manera-, una evolución en la que se pueden registrar una serie de cambios cuantitativos y cualitativos en su naturaleza. Es decir, por un lado, puede incrementar o disminuir en su intensidad; y por otro, puede tornarse más positivo o más negativo, o transmutar de positivo a negativo y viceversa, en este tránsito también puede llegar a ser ambivalente, confuso, alterado, enfermizo, lo que desencadena la experiencia del sufrimiento y psicopatología del vínculo no de las sino *en y con* las instituciones públicas. Estemos conscientes de que quienes sufren, no son las instituciones *per se*, sino los sujetos que las conforman (Kaës, 1996:56).

La violencia institucional. Existen varios tipos de violencia. Violencia física, psicológica, individual o colectiva, violencia encubierta y violencia manifiesta. La sobrecarga semántica que pesa sobre el concepto de violencia, exige que delimitemos la acepción del término. El fenómeno de la violencia institucional, tal como aquí es reportada, remite a una violencia discursiva, persuasiva y sutil en los tratos y contratos conscientes e inconscientes en las instituciones públicas, se trata de una forma de violencia legitimada y naturalizada por ambos lados, tanto por las instituciones y sus representantes, como por los empleados que entran en contacto con ellas. Se trata pues de una violencia que en general no usa palabras altisonantes¹⁴³, es una violencia de alta diplomacia, *polite*, tan sutil y refinada como corrosiva de los vínculos instituidos.

La fuerza y el tiempo subjetivo del vínculo. Con esta categoría de análisis se resalta un aspecto más del vínculo que se guarda con las instituciones, su fuerza o intensidad y el tiempo, la permanencia sostenida con las instituciones. Pese a todo, cada sujeto refuerza y prolonga definida o indefinidamente su vínculo con las instituciones, y para esto encuentra todo tipo de razones, necesidades, pretextos y justificaciones.

Respecto al eje dos. **La institución como objeto transferencial.** La frase completa merece una breve recapitulación en este apartado para hacerla asequible como eje de análisis. Siguiendo los desarrollos de la teoría psicoanalítica de los grupos en Francia, Bejarano (1978) establece cuatro objetos transferenciales por excelencia: la *transferencia central hacia el analista o coordinador*; *lateral hacia los otros* (del grupo); *hacia el grupo como objeto psíquico* y; *hacia el mundo exterior*. A estos cuatro objetos transferenciales señalados, S. Radosh (2002) ha añadido un quinto objeto al que denomina *transferencia a la institución* y que para esta investigación es el segundo gran eje de análisis, colocando a *la institución como objeto transferencial*, sobre el que se proyectan, depositan y canalizan, una serie de experiencias intersubjetivas del orden del afecto, el deseo, la demanda y por consiguiente de la carencia o la falta. Entendido de esta manera, sobre este eje quedan anudadas toda suerte de producciones discursivas de los entrevistados, que aluden a demandas,

¹⁴³ Lo que no significa negar todos aquellos casos de violencia explícita que se presentan en otras instituciones públicas, donde si es patente y recurrente este tipo de prácticas que ni son sutiles ni refinadas.

necesidades, deseos y promesas que la institución esperan que cumpla y al ser esto así, no podemos sino pensar que la institución pública se corrobora como un objeto transferencial, depositaria de una diversidad de configuraciones vinculares. Sobre los emergentes que más insisten en el discurso de los entrevistados a propósito de la institución como objeto transferencial, aparece algo del orden de la identificación, de la transferencia misma, de la interiorización, de la proyección, de lo instituido y de lo instituyente.

Búsqueda e identificación con las instituciones públicas. La historia familiar, la historia personal, elementos de lo sabido, pero sobre todo de lo que no se sabe que se sabe, es decir de lo inconsciente, empujan y motivan al sujeto hacia ciertas búsquedas, elecciones e identificaciones con determinadas instituciones públicas. Conscientemente, pero sobre todo inconscientemente algo se busca y algo se encuentra en las instituciones donde cada sujeto trabaja, tal como lo reportan en esta categoría los entrevistados, todas, significaciones imaginarias sociales.

La transferencia con las instituciones públicas. Las más diversas muestras de afectivización sobre las instituciones públicas son recopiladas en esta categoría. Afectos, deseos, fantasías y demandas son dirigidos hacia estas instituciones, conformando un contexto variopinto que lo mismo muestra actitudes de dependencia, demandas de protección, de reconocimiento, de control, de sometimiento. Las instituciones son vividas aquí como objetos capaces de despertar en los empleados todo tipo de sentimientos que van desde la entrega, la satisfacción, la indiferencia, el enojo, la tristeza hasta el odio. Lo que también corrobora que sobre la institución pública se transfieren fantasías, afectos, ideas, deseos tanto positivos como negativos como en cualquier relación transferencial.

La interiorización de la institución como objeto psíquico. El proceso de interiorización de las instituciones públicas inicia desde el nacimiento (e incluso antes) y esto es a través de lo que vamos día tras día escuchando sobre las normas, las reglas, los principios, los valores y las creencias, lo que irá formando parte del Superyó y del Ideal del Yo de los sujetos, vía la familia, la escuela, la religión, el trabajo, entre otras instituciones. De tal manera que cuando más tarde nos topamos con una institución pública que representa tal o cual de dichos elementos, no hacemos sino resignificar y asimilar algo que en parte ya estaba interiorizado como objeto (bueno o malo) en la psique. En el discurso de los entrevistados, la institución como objeto interiorizado aparece como algo que puede provocar seguridad, prestigio, pero también incertidumbre, miedo, dolor, tristeza, suspicacia y angustia.

La proyección sobre las instituciones (depósitos de ansiedad). Estrictamente la proyección como mecanismo de defensa es inconsciente e implica la expulsión y atribución de lo negativo, de lo rechazado de uno mismo sobre alguien o algo. Lo feo, lo absurdo, lo agresivo, lo loco es proyectado fuera del yo y colocado en ciertos objetos, en este caso en la institución pública. Los entrevistados dan cuenta de esto cuando viven a la institución como un objeto bueno, benefactor, protector; o malo, injusto y explotador.

Lo instituido y lo instituyente. Utilizando la metáfora castoridiana del magma, lo instituido es la lava petrificada, endurecida, hecha piedra; mientras que lo instituyente es el afluyente volcánico, río fluyente, en movimiento perpetuo que va reconfigurando a lo ya instituido. Los entrevistados todo el tiempo hablan de esto cuando por un lado aluden a la burocracia institucional como sinónimo de lo petrificado; y por el otro, cuando asumen el deseo de que la vida en las instituciones aún puede ser de otra manera, como sinónimo de lo instituyente. Vale decir que lo instituyente no es visto aquí únicamente como algo positivo y deseable, porque también las prácticas de corrupción institucional pueden llegar a ser parte de lo instituyente que introduce cambios sociales.

Aquí, se pondrá una vez más a prueba, que la interpretación no es un problema de cálculo, sino de creatividad. Coincido con la doctora Baz (1999) cuando señala que la tarea de análisis es ante todo un reto a la imaginación y a la creatividad, y siempre será una tarea inacabada, no susceptible de considerarse completa y definitiva. Estoy consciente de que el análisis que ofrezco es una lectura de tantas posibles, determinada en este caso por mi horizonte conceptual, que hace un recorrido de la teoría psicoanalítica a la psicología social. En definitiva, otro investigador incluso con un horizonte conceptual semejante que utilizara el mismo material, es seguro que puede llegar a un análisis totalmente diferente al poner el acento en aspectos que yo no he notado, que consciente o inconscientemente he omitido.

II. ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS INDIVIDUALES.

LA PSICOPATOLOGÍA DEL VÍNCULO CON LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS.

1. El vínculo con las figuras de autoridad. O la novela institucional de lo psicofamiliar.

*Los entrevistados del Centro de Control de Confianza*¹⁴⁴

En el fondo, reproducimos siempre lo previo con algunas modificaciones, resignificamos lo vivido con anterioridad. En este sentido infancia e historia familiar son prefiguración, aunque hay que subrayar que gracias a la experiencia del análisis es posible reorientar la vida hacia rumbos imprevistos. Lo vivido en esa primera institución paradigmática que es la familia, tendrá ecos y resonancias a posteriori en los diferentes grupos e instituciones por los que atravesemos en la vida, como la escuela, el trabajo y los demás círculos sociales. El vínculo con las figuras de autoridad puede ser positivo como negativo o una mezcla de ambos. Por eso es que una de las personas entrevistadas puede decir *"lo que yo tenía con la institución, con la jefa, era lealtad"*, mientras que otro entrevistado enamorado platónicamente de su jefa, reconoce en ella, *"su liderazgo"* y puntualiza *"para mí, G¹⁴⁵ es mi jefa querida, la estimo mucho"*.

Pero no siempre las figuras de autoridad son vividas del mismo modo, otro entrevistado señala: *"inicialmente yo dudaba de mi jefa, una mujer joven... como que no sabía mucho, con cierta prepotencia... luego empecé a tener algunos reconocimientos de la jefa por mi trabajo"* aunque *"en ocasiones me llegaba a regañar, me ponía nervioso si estaba cerca... sobre todo si no había nada que hacer"*. Sin embargo, este entrevistado repara y dice *"la exigencia era mía, creo que yo identifiqué a la jefa como una figura persecutoria y superyoica"*. Por otro lado, este mismo entrevistado, al dirigir la mirada hacia el director general del Centro, hace resaltar otros detalles de su investidura: *"el titular que era un militar... era prepotente y me parecía poco competente para estar en ese puesto"*. Como suele suceder en el ámbito castrense, los superiores en jerarquía evitan mezclarse, saludar incluso a los de menor rango, de ahí que a quienes en la institución habían ascendido y se codeaban con las autoridades del centro *"su jefe lo regañaba si saludaba a los de menos rango"*. Señala que en cierta ocasión *"la jefa me ofreció la coordinación... yo le dije que no me interesaba ser coordinador, a lo mejor me faltó ser político en ese momento y eso creó un cierto rechazo... me incomodaba... había una cierta confrontación"*. Incluso en las ocasiones de convivio, fuera de las oficinas de trabajo, la relación con los jefes exige ser

¹⁴⁴ Me permito utilizar su nombre genérico en tanto muchas procuradurías de justicia estatales tienen su respectivo Centro de Control de Confianza. En muchas ocasiones los entrevistados se refieren a él por sus iniciales "CCC".

¹⁴⁵ Inicial del nombre de los aludidos para guardar el anonimato.

simulada *"en las fiestas yo no podía ser yo mismo, tenía que seguir siendo rígido, formal, y más si la jefa estaba presente"*.

Por algunas razones que apuntan a la intersubjetividad, la historia familiar y la historia institucional insisten en superponerse, es así que otra entrevistada afirma lo siguiente: *"Llegó el momento en que en el trabajo me llegué a sentir como en mi familia, como la hermana mayor, en mi familia le tenía que ayudar a mi mamá, mi padre era muy rígido, muy autoritario, era como lo mismo en la Procuraduría"¹⁴⁶. En la casa era un orden religioso, en el trabajo era un orden militar. Como con mi mamá, había ambivalencia con la jefa. Las cosas eran manejadas como en una casita, como que se repetía la novela familiar. Hubo una junta donde el titular confrontó públicamente a una compañera por haber dicho que estaba ascendiendo a las mujeres con las que estaba saliendo. El titular estaba furioso, acusatorio, persecutorio con todos. Yo estaba entrando en terror, me dio un ataque de tos. Me recordaba lo que sucedía en otro tiempo en mi familia. Pensaba al mismo tiempo que lo que estaba pasando era excesivo, fuera de lugar".* Una dinámica grupal hacia recordar a la otra: *"Ligándolo con mi familia, me volví a sentir humillada, no reconocida, maltratada, aunque la bronca no era conmigo, pero me hacía recordar la dinámica de mi familia, el autoritarismo, la religiosidad de las reglas, los castigos, la persecución, por qué dijiste, por qué pensaste. Esa es una institución que te come, como mi familia, una institución en la que repetía muchas cosas, por obra del destino, como castigo de Dios. Pensaba que a esta vida se viene a sufrir".* La rigidez tanto en un sistema como en otro, no dejaba más que lugar al *deja vu* y a la resignificación de la experiencia vivida: *"G era como la madre superior, se enojaba con alguien y a sus espaldas lo destrozaba. En un sentido decía que éramos buenos chicos, pero en otro sentido era como una olla de vapor. Era como no poder ver que la gente tenía cosas buenas y malas, como no poder verla integrada. De repente yo la veía aislada, triste, amargada y yo también me empecé a sentir así como ella. A nosotros nos llegó la orden de tener que saludar al titular y hacerle honores, pero él no te respondía el saludo"*. Los procesos identificatorios eran más que patentes, si la institución de trabajo estaba identificada con la familia de origen, el paso natural era identificar a la jefa con la madre y al director con el padre.

Respecto al tema de la regresión y la infantilización de los empleados como estrategia de control, un entrevistado señala: *"A mí la jefa me parecía de repente muy infantil, con eso de los cumpleaños, las posadas, el amigo secreto, como un grupo de niños controlados así, y el titular como una especie de padre que si quería saludaba y si no, no. Como el padre que podía abusar de algunas compañeras con acoso sexual, como si tuviera el derecho a poseerlas"*, surge así la figura inconsciente del "padre perverso" que podía abusar de la fuerza y del poder para cometer incesto simbólico. Esta es una forma de infantilización del personal por parte de los jefes y en especial de la jefa de una de las áreas, quien

¹⁴⁶ Generalmente, los entrevistados pronunciaban la iniciales de la institución como comúnmente se acostumbra, debido al cuidado metodológico, aquí solo citaré, como dije antes la primera palabra completa de la institución aludida.

utilizaba esta estrategia como esquema de control, para ser ella misma aceptada, valorada por sus superiores al ser vista como alguien que lograba mantener bajo control a sus subordinados. Se trata de una especie de regresión inducida que llega a la infantilización de los adultos, de los profesionistas de la institución. Para la institución el empleado tenía que ser sometido, infantil, pero en el momento en que se atreven a crecer, ya no caben en la institución. La infantilización se hacía acompañar de hacerles sentir culpa a los subordinados, dado que sin culpa es difícil el control social. Se trata del hacer sentir culpa a los subordinados por hacer mal su trabajo, pero también a través del chantaje, al hacer sentir que los empleados tenían que vivir agradecidos con los jefes por bajarles el sueldo en lugar de correrlos. Un entrevistado apunta: *"La meta de G era no dejarnos <<complotear>>. Muchas veces a mi G me preguntó ¿qué has escuchado, a quién?, etc. Pero nunca me presté a ese tipo de juegos"*. Añade otro entrevistado *"yo tampoco le serví a G para eso de ser <<oreja>> Cada institución crea su dinámica de trabajo, su ambiente, el de la Procuraduría es este", este de la vigilancia, del control, de los infiltrados, de los <<orejas>>.*

Aparece también bajo esta categoría el tema de la promesa incumplida de los jefes y los sentimientos desatados ante esto, lo que produce *"el desencanto, sobre todo respecto de algunos personajes que dirigían la institución"*, situación que lleva necesariamente a restarle credibilidad a las instituciones de seguridad pública y del procuración de justicia: *"me salí enojada con ciertas formas de algunos personajes, porque le resté credibilidad y autoridad a la institución"*. Se debe destacar que en general, los empleados de estas áreas técnicas de éstas instituciones (perfiles profesionales, incluso con posgrado) suelen ser respetuosos y apegados; sin embargo, ante la falta de sensibilidad y atropellos constantes de las figuras de autoridad, uno de los entrevistados señala: *"a la autoridad autoritaria yo no le doy lugar, eso ya es otra cosa, eso ya no"*.

En esta misma lógica, otro de los entrevistados señala: *"No era la institución, éramos nosotros los que hacíamos el ambiente, el trabajo. Con las jefas nunca me llevé bien, porque ellas eran las que siempre llamaban la atención sobre todo cuando no había trabajo. Las cuestiones politiquillas de la institución si me ponían de mal humor, por ejemplo eso de ¡cambia el formato! Yo estaba en la rebeldía, pero dentro de lo que no estaba de acuerdo, por ejemplo, una vez les dije ¿yo fui el pendejo que hizo mal el formato de los reportes que un buen día dijeron que estaba mal?"*

A diferentes niveles con las figuras de autoridad, la relación también es diferente, por ejemplo otra entrevistada señala: *"con los coordinadores del área, la relación siempre fue positiva... con la jefa del área me llevaba muy bien, me apoyaba mucho, era de mi misma universidad...con los directivos era algo muy aparte"*.

No faltan por supuesto las relaciones de dependencia y sometimiento en éstas instituciones, como las que se dan entre padres e hijos o entre las parejas, de esto una entrevistada comenta: *"era como una relación de adolescente con papá"*

gobierno, yo sabía si quería seguir ahí. Es como una relación de pareja, si te pega al principio, te va a seguir pegando, no va a cambiar".

Ante las figuras de autoridad en las instituciones se presentan diversas actitudes, aunque generalmente se trata de "gente muy aguantadora, rígidas, apegadas". Al respecto un entrevistado comenta: "Eso de la persecución a mi no me impactaba, yo podía comprar algo pirata y cuando en polígrafo me preguntaban de eso pues decía que no y no pasaba nada. Ya en lo personal dabas la mordida como todo mundo y en polígrafo decías que no y ya. La persecución tiene que ver con la forma en que te involucras. Hay cosas que ante la pregunta de G de ¿estas de acuerdo con el cambio de formato? era quedarse callado porque era a "guevo" y ya en corto entre compañeros era decir que eran chingaderas, etc." Otra de las entrevistadas afirma: "en mi caso las reglas a mí si me pegan mucho, por eso me sentía muy perseguida, a P no y eso hace la diferencia". La actitud misma de la jefa del área era de extrema sumisión ante sus superiores y de arrogancia hacia los subalternos, situación que no pasaba desapercibida para los segundos y lo padecían en carne propia, al respecto, una entrevistada dice "a mí no se me da hacerle la barba a los jefes, (pero G le decía) "ándale ve, saluda al Lic., tómate una copa con el titular- G tenía muchas cosas de mi mamá", una vez más el fantasma de las imagos parentales y el familiarismo en las instituciones. Una forma más de relación con las figuras de autoridad es cuando la gente es llevada al extremo, otra de las personas entrevistadas refiere "Yo podía ser de las más apegadas, pero ya cuando algo es absurdo lo rechazo. Yo soy muy superyoica de por sí, independientemente de la Procuraduría, pero de ser muy apegada, puedo llegar a ser muy crítica con lo que no estoy de acuerdo".

En cierto momento del vínculo institucional y en estrecha relación con la actitud hacia las figuras de autoridad, se registra en los entrevistados, un cambio de rumbo, un declive, la inconformidad, el enojo, la crítica se hacen más evidentes, un entrevistado reconoce: "A un año de estar ahí viene el cambio administrativo con el Lic. H, empezaron las incongruencias: lo que hacíamos ya no era suficiente, eran más las demandas pero sin recursos suficientes, empieza entonces el enojo. La sensación era de invertirle mucho tiempo y esfuerzo sin mucho a cambio. Molestia, inconformidad, enojo, por la falta de libertad, por la represión. Yo empecé a romper algunas reglas menores, como meter comida, hacer llamadas de celular, era como aprender a burlar a la autoridad". En un ambiente institucional de represión, de rigidez injustificada, se desatan una serie de conductas que se oponen y resisten ante el autoritarismo de los dirigentes, se van creando lugares y posiciones de resistencia -como señala Foucault-, así éste mismo entrevistado señala: "Es una satisfacción de haber burlado a la autoridad, a la figura paterna, es como un goce... Ante la promesa no cumplida de las autoridades, viene el enojo, el cansancio, el hartazgo..." La promesa incumplida en una institución como la Procuraduría es relativa a la justicia, la honradez, profesionalismo, etc., y es ante el no cumplimiento de estos preceptos que surge el encono, el reclamo, el enojo, la degradación del vínculo: "Otro elemento que generó el enojo, fue darse cuenta de que otros empleados con menos estudios ganaban igual o más que nosotros en el Centro. Eso era la Procuraduría. Sin embargo nos daban siempre la

esperanza de que todo iba a mejorar, con plazas, aumentos, mejores condiciones, lo cual era pura cuestión política” Toda institución esta llena de contradicciones e incongruencias que son conocidas y toleradas por todos los que en ellas participan directa o indirectamente, hasta que la situación se torna insostenible: *“A la Procuraduría entra gente sin ser evaluada, cuando se supone que para entrar a la Procuraduría debe ser bajo un estricto proceso de evaluación. Otra incongruencia es cuando te hacen cambiar un resultado por tratarse de alguien conocido de los titulares. Llegó el momento en que cortaba y pega reportes, ya al final hice cosas que estaban en contra de las reglas”*. Es así una institución que pregona una serie de normas de justicia, de equidad, de orden, pero que en sus prácticas muestra totalmente lo contrario.

Los entrevistados de la Cárcel Psiquiátrica¹⁴⁷

“Me quedo más tiempo si me lo piden mis jefes”. Dice una de las entrevistadas, lo que institucionalmente denota entrega, profesionalismo y lealtad, “tener puesta la camiseta”; en el fondo esto esconde sentimientos de miedo al rechazo, inseguridad y el sometimiento consecuente con lo que las autoridades soliciten. En esta institución se deja ver la desilusión, la pérdida de rumbo y la nostalgia por los orígenes y los fundadores: *“Es una buena institución, pero me da tristeza que las autoridades no han sabido explotar las potencialidades del personal para bien de los internos, pero pues así es la institución. Cuando se inició el Centro era de los mejores pagados, ahora ya no... nunca he sabido que hacer porque no hay rumbo institucional, no se hace interdisciplina, es <<hagan lo que quieran>>. Me siento defraudado”*.

Esta institución es vivida por algunos empleados como un riesgo potencial, *“es un polvorín de alguna forma, donde alguna vez va a estallar un conflicto más fuerte. En una fiesta estuvieron a punto de golpear a un director”*. Esta situación es producto de la dinámica institucional, tiene que ver con la capacidad para la toma de decisiones por parte de quienes dirigen. La apatía no es algo nuevo, pero se acentúa cuando entre otras cosas, no hay liderazgo, puede haber jefe, pero no líder, esto necesariamente tiene que ver con lo político - estructural de la institución. *“Sólo al inicio se sabía qué se quería, se perdió el rumbo con la salida del Dr. C”*.

Es interesante el análisis que los mismos entrevistados ofrecen sobre los directores del Centro, sus periodos, su personalidad y el funcionamiento de ésta institución. *“Con el Dr. T al inicio fue un momento de apertura, de capacitación, de fundación, una época floreciente. Otro director, un viejito no recuerdo que hizo. Luego quedó sin cabeza el Centro. La Dra. Y no tenía apoyo de arriba y duró poco. Le llegó la oportunidad para irse, había una lucha de poder, era una directora dura, pero se trabajaba. Llegó la Lic. R y todo empezó a derrumbarse, empezaron los manejos coercitivos con los pacientes, ¡manos atrás, mire hacia*

¹⁴⁷ En ocasiones también denominada “Centro” por los entrevistados, por la palabra inicial de su nombre real.

abajo!, un periodo como muy marcial. Su equipo era pura gente muy impositiva, descalificadora de todos los especialistas aunque ellos no supieran. Empezó la época del ostracismo, persecución, imposiciones. Luego llegó el Dr. I, fue como un bálsamo para la gente, era muy bonachón, era un político, era muy pulcro, fue una época muy <<nice>>. Los rumores dicen que fue una época de desvío de recursos en medicamentos, dicen que hay medicamentos enterrados cerca del Centro. Hubo eventos de bombo y platillo en el Centro, muchos laboratorios, un periodo muy político, del trabajo técnico no hubo nada. Luego J regresó al Centro. J es una mujer muy impositiva, muy insegura. Era el abuso del sentido común. Fue cuando los pacientes más se deterioraron. Corrieron a varias personas, hicieron comité secreto, llamaron a varias personas y los despidieron. Es muy maquiavélica. Lo único positivo de esa época fue su subdirector jurídico, un borrachín que jaló a muchos pacientes, se estaba trabajando. Los diagnósticos se firmaban por ausencia o por poder. El Centro nunca ha tenido dirección. Regresó otra vez el Dr. I. Llegó después de una época de persecución. La gente se dio cuenta de que no resolvía realmente los problemas, solo les daba el avión. La gente ya no lo soportaba. En una fiesta ya lo iban a golpear. El subdirector jurídico se la pasaba leyendo el periódico, no había ingresos. No había trabajo, no había rehabilitación. Actualmente un psicólogo por compadrazgo se hizo director del Centro. El actual director no sabe lo que hay que hacer, no le interesa el Centro, tenemos 160 internos, no llegan más internos. Lo que nunca, la gente ahora ya está protestando”.

Los entrevistados que dan cuenta de estas descripciones enfatizan que sus autoridades descuidaban el objetivo fundamental de la institución, *“te das cuenta de que a las autoridades no les interesa la rehabilitación, sino que reportes números. Era una actividad muy caótica. La jefa tenía privilegios con algunos compañeros y a otros los jodía todo el tiempo. Tuve a L como 6 años de jefa, era agresiva pasiva. Se enfrascaba en pequeños detalles y descuidaba lo importante. Agarraba sus chivos expiatorios para sacar sus frustraciones. A los directores y subdirectores no les importaba la rehabilitación. Se llega a hacer por hacer en la institución”.*

Con todo, existe una correspondencia y complementariedad intersubjetiva entre jefes y subordinados *“los jefes no fomentaban el trabajo en equipo, sino la división entre nosotros. En mi área se hacían grupos y los ponía a competir la jefa. Estaban preocupados por la cuestión política, no por el trabajo. La mayoría de los pacientes no eran tontos, tenían suficiente CI, se daban cuenta quien de los directivos les hacían promesas insostenibles”.* Es claro que de forma tácita las autoridades demandan y esperan que el subordinado responda de maneras específicas para poder estar dentro de este tipo de instituciones. Esto determina el tipo de relación con los jefes, *“por mi parte, si veo que hay preferencias hacia cierto personal, hay apoyo para ciertas personas y no para otras. La relación entre empleados y jefes es tendenciosa”.* Como en toda institución, existe discreción, favoritismo, protección, encubrimiento, entre muchos otros vicios instituidos, fenómenos que en el discurso oficial se reitera que es algo que actualmente ha desaparecido con todos los procesos de selección de personal, pero que en los

hechos siguen ahí agazapados y disfrazados con los oropeles de las normas ISO9000. *“En el Centro hay favoritismos. Yo me llevaba bien con mi jefa, desafortunadamente ella malinterpretó la situación, yo no sabía que ella es lesbiana y llegó el momento en que había un acoso sexual tremendo, se volvió muy tensa la situación. A los directivos no les interesan los programas de rehabilitación, ellos están de paso, el problema es para los que nos quedamos. Hay abuso de esos servidores en lo laboral, no se nos reconocen días económicos, las vacaciones no son cuando uno quiera y solo pueden ser durante 4 meses cada semestre. Desde el inicio, yo pensé que era un buen lugar porque nunca se habían preocupado por esas personas. No todo es malo, hay buenos programas, buenos proyectos. El problema es que no hay interés por esos programas por parte de los directores. Al principio estaba toda la gente del Dr. C, el ambiente laboral era grato. Se fue el Dr. C y cada quien empezó a darle prioridad a sus intereses personales y no a los de la institución. Se perdió el enfoque”.*

La experiencia de estos entrevistados respecto a sus directores parece estar a la deriva, pues les señalan falta de conocimientos, de liderazgo, de sensibilidad, de autoridad, de responsabilidad profesional, *“el actual director casi no sabe nada sobre la rehabilitación, se actúa de manera torpe, las órdenes son contradictorias, el área de seguridad y custodia obstaculiza las tareas del área médico – técnica. Los pacientes lo señalan, <<a mi me mandaron aquí por una rehabilitación, por qué me tratan mal>>, solo se les está dando contención, no tratamiento. Si a esto se aúna que el director no sabe de los cuadros psiquiátricos, las cosas se empeoran. La situación es adaptarse a esas condiciones o renunciar. Los dirigentes no tienen la sensibilidad para entender estos trastornos de los internos. Los internos mismos se dan cuenta de que esto no está funcionando. Hay gente nueva que ha llegado a la oficina y que los jefes dicen, <<esta persona me conviene, porque no me va a causar problemas, no va a defender sus estudios, no me va a echar grilla>>. Una vez dijeron <<a la institución hay que darle lo que pida>>. El director que actualmente tenemos es un psicólogo, que ni siquiera es un psicólogo clínico, es del área laboral o educativa, no tiene visión, ni experiencia en ese tipo de ambientes”.*

El poder de los directores se vive como algo aplastante, cada director debido a sus carencias, parece no tener otra opción que ejercer el autoritarismo, la imposición y la inflexión ante la opinión de sus subordinados. *“Puede haber solución, pero desde nuestra trinchera no se puede hacer mucho, las órdenes no dejan lugar a la réplica. El poder es el que no permite dilucidar qué es lo que está pasando. Acepto que la institución es muy compleja, y la persona que esté ahí dirigiendo debe ser muy ecuánime, preparada, con mucha preparación, que es lo contrario a lo que nos está pasando”.* El jefe por su investidura se otorga privilegios y libertades que en muchas ocasiones contravienen lo establecido en los acuerdos y normas oficiales. *“A los jefes no los revisan como está en la normatividad. La normatividad es otro tema, es algo que no se respeta. Por ejemplo, el reglamento dice que tienes derecho a dos pases de salida al mes, pero depende del estado emocional del jefe, eso propicia corrupción. Aquí depende de cómo te lledes con el jefe.*

Imagínate cómo tiene que ser la relación con el jefe para obtener un permiso". Esta situación muestra una vez más que el poder está repartido entre amigos y protegidos a todos los niveles, lo que genera corrupción e impunidad desde las cúpulas más altas, hasta los niveles más subterráneos de nuestro sistema de gobierno. Lo que da cuenta de los vicios históricos que han nutrido a las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia.

2. El vínculo imaginario con la institución pública.

Los entrevistados del Centro de Control de Confianza.

El tema del vínculo posee una enorme complejidad teórica, y esto se refleja desde las concepciones e ideas de los entrevistados al respecto, una entrevistada señala categóricamente: *"El vínculo es con las personas, con el jefe, porque la institución no es una persona"*. No obstante la institución como el vínculo son algo del orden de lo imaginario, y en este sentido las configuraciones vinculares se extienden más allá de las personas, puesto que las instituciones aparecen también como depositarias de una infinita variedad de relaciones intersubjetivas.

Uno de los vínculos más característicos que históricamente se desarrolló y fomentó con las instituciones públicas, fue aquél donde los empleados se aferraron a las instituciones con la esperanza de lograr contratos de base, para que a la postre les brindara la posibilidad de jubilarse desde determinada instancia de trabajo. Esta práctica en la actualidad está en franco declive con la eliminación paulatina de garantías laborales como el contrato colectivo, plazas fijas y cada vez más restricciones para el ejercicio sindical. Lo que da cuenta del sostenido adelgazamiento del Estado y la gradual privatización que avanza a tambor batiente, aunque disfrazada con eufemismos en los discursos de los autodenominados "políticos" e *intelectuales orgánicos*¹⁴⁸.

En particular, el vínculo imaginario con las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia, lleva a una amplia experiencia de relaciones que se materializan en casos concretos entre los empleados, como el que señala uno de los entrevistados: *"una vez tuve un altercado con una compañera en la que vi representada la incompetencia, la mediocridad institucional"* significación imaginaria que es compartida por una buena parte de la sociedad respecto a todas las instituciones de gobierno.

¹⁴⁸ Esta es desde luego una alusión a Gramsci, él señaló que todos los hombres son intelectuales en tanto que todos tenemos facultades intelectuales y racionales. Diferenció entre intelectuales tradicionales e intelectuales orgánicos; los primeros son aquellos pensadores, escritores, artistas, que se sienten al margen de la sociedad; y los pensadores orgánicos, que son grupos de pensadores que cada clase social produce orgánicamente de sus propias filas, estos no se limitan a describir la vida de la sociedad mediante reglas científicas, sino que expresan a través del lenguaje de la cultura las experiencias, el sentir que las masas no son capaces de decir por sí mismas. Los intelectuales orgánicos, sin saberlo, sin ser conscientes, trabajan al servicio del Estado.

Por otro lado el vínculo imaginario con las instituciones públicas como estas, promueve ciertas formas de ser y de hacer, que remiten a la personalidad misma de cada individuo y en el fondo a la historia familiar que los estructuró respecto a la introyección de las normas, valores y límites. En este sentido otro de los entrevistados refiere: *"Mi moral, mi superyó se identificó con lo de la institución. Me identifiqué, porque me decía, no debo hacer esto, no debo probar drogas, no debo dar mordidas al de tránsito, cosas que yo no hacía, pero como que me lo repetía constantemente, como que había fantasmas de ese tipo todo el tiempo ya en mi vida. La institución era ya un vigilante muy duro. Poco a poco era ya una especie de robot de la institución. Luego lo de las cámaras, era un ojo que estaba en todas partes. Mi paranoia llegaba hasta cuando compraba un disco pirata, yo creo que hasta en mis sueños llegó a trastocarme la institución, me preguntaba hasta dónde soy yo o hasta dónde es la institución".* Aquí resulta suficientemente clara la manifestación de un superyó mentiroso y cruel, representado por la propia institución. El Centro de Control de Confianza, área técnica de la Procuraduría, que había surgido en 1997, representó desde su origen algo amenazante para toda la institución, a lo largo de los años perteneció a su vez a varias áreas de la institución, vivida como una "papa caliente" como dice algún entrevistado. Así llegó a convertirse en *"su propio objeto persecutorio"*. Y cada uno de sus integrantes (evaluadores) se convirtió en ese objeto persecutorio para los otros, incluso para ellos mismos, produciendo y reproduciendo sus formas de control social, que como se observa llegaba a despertar o a intensificar núcleos paranoides en sus integrantes, que poco a poco iban permeando la vida cotidiana de estos.

Los tintes del vínculo institucional muestran también sus entrelazamientos con los ecos de los mensajes de familiares, la autoestima, el temor y la dependencia que los empleados pueden llegar a experimentar como lo dice esta entrevistada: *"El mensaje que creía recibir de la institución es que ese era mi destino, que me sintiera afortunada por tener lo que ya tenía, agradecer porque no me corrieran, porque me dieran para comer, era así de fuerte, como en mi familia. Yo tenía ya sentimientos de devaluación antes de entrar a la Procuraduría, pero ahí se incrementaron. Mi pretexto para no salirme fue siempre el dinero, porque tenía mucho miedo de salirme, pensaba que en otro lugar no me iban a pagar igual".* En este caso se muestra con una fuerza impresionante el intrincamiento de lo personal y lo institucional. Para esta entrevistada, mantener el vínculo con esta institución, se convirtió en una experiencia casi mística, devota y sacrificial en consecuencia, mezclada con aires de familia: *"Estar ahí se convirtió en una cuestión de resistencia religiosa, como en mi familia. Estar en esa institución se convirtió en un mandato casi religioso, de sufrimiento, cada vez estaba peor y había que soportar la situación, como el sacrificio, ya no se podía comer, ni tomar agua, era un sacrificio, seguir mandatos rígidos, ahí no se puede pensar nada".* Las instituciones como ésta, son religiosas, dogmáticas, impositivas, persecutorias, quieren que el sujeto piense como a las instituciones les interesa y les sirve, y al otro le hace eco, le "sirve" a su patología.

Son instituciones émulas de las instituciones totales -como las descritas por Goffman-, que dejan sentir su rigidez como lo atestigua otro de los entrevistados:

“Lo que no me gustó fue la rigidez de la institución. Yo desde la infancia fui a escuela activa, no estaba acostumbrado a tanta rigidez, me asfixiaba el lugar, tan pequeño. G no tenía otra forma de control que la rigidez, era como capataz en la época de I. Llegó el momento en que ya no disfrutaba el ir a trabajar por el lugar, por el ambiente rígido, desde la entrada, el detector de metales, no puedes pasar a otras áreas del Centro. Parecía que rigidez era sinónimo de profesionalismo en el Centro”. Esta experiencia del vínculo institucional define intereses y futuros vínculos: “Aprendí mucho en la institución, pero no regresaría, no es lo mío. Hubo la posibilidad de entrar a la PROFECO para hacer lo mismo y dije no, ya no quiero hacer lo mismo”.

En otro sentido, el tema de las significaciones imaginarias sociales de la Procuraduría, ha llegado a ser sinónimo de autoritarismo, corrupción, burocracia, malos tratos, control social y política criminal. Una institución de las apariencias y del simulacro sobre la procuración de justicia. Un lugar de elevados niveles de presión y agresión para los empleados, pero donde nadie se atreve a decir y denunciar nada, por un lado, porque la institución hace que los empleados digan lo que ella quiere que digan, y por otro, porque todos de alguna manera son partícipes de un siniestro juego de poder, con un aparato de vigilar y castigar, donde todos vigilan y todos castigan, *“la verdad es que te vuelves una herramienta del sistema”* y cuando no hay a quien vigilar y a quien castigar, se autovigilan y se autocastigan a sí mismos. El vínculo imaginario con la institución también tiene que ver entonces con la ilusión, el creerse el papel de evaluador, de controlador. Se aprende tarde o temprano a jugar a los dobles discursos. Dice un entrevistado: *“Platicando con R (un compañero), él estaba convencido de que lo que ahí hacíamos era súper importante para el país, por la depuración de policías, por la justicia, etc. Platicando con L (otra compañera), ella me decía que se sentía “Ben Hur”, como en la película, todos remando hasta la muerte y el barco no se detiene”,* la vivencia con la institución alcanza dimensiones épicas a nivel del desgaste psíquico, donde hay que remar hasta la muerte, en un barco que no se detiene nunca, que tampoco da tregua y que su rumbo es siempre incierto.

A lo anterior se suma el tema de las imágenes y prejuicios sociales sobre las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia, en especial sobre quienes trabajan en alguna Procuraduría y las prácticas que los han llegado a caracterizar a lo largo de la historia. Esto en un simétrico contraste con lo que los evaluadores deben decir al ser evaluados ellos mismos con el polígrafo. Refiere una entrevistada: *“Los percances de tránsito, las dádivas a los policías y la negación de esto dentro del CCC como estrategia. La imposibilidad de usar el gafete de la Procuraduría y salir del problema como lo hace todo mundo que trabaja en instituciones como la Procuraduría. La mentira, la mordida, la prepotencia, la evaluación poligráfica, es una experiencia tan extraña”. Es un mundo institucional donde para sobrevivir se debe aprender a jugar por estrategia, porque en la realidad social, lo cotidiano es la <<mordida>>, misma que como se observa, debe ser estratégicamente negada en los procesos de evaluación, lo cual exige amplias habilidades de mentiroso y simulador. Puntualiza esta misma entrevistada: “El no debo, las cámaras, el ojo vigilante ¿qué tan legítimo es? Una*

mordida la hace todo el mundo, en otra ocasión lo hubiera hecho, pero esa vez me paralicé, por la idea de las cámaras, el ojo vigilante". Situación que habla por otro lado, de la fuerza imaginaria del vínculo con los principios de la institución, que pueden llegar a escindir el mundo del sujeto que debe refrenar sus impulsos, por ser él en ese momento operador del sistema de vigilancia y control, pero sobre todo por el temor de ser descubierto por el sistema panóptico de la institución.

Otra forma del vínculo imaginario es aquél que se desprende de la fascinación por las relaciones de poder, porque *"decir que uno trabajó en Procuraduría es satisfactorio, es motivo de orgullo para mí, porque la gente te ve con cierta actitud (de saber y poder), la gente te pone en ese lugar, y uno se inviste de esa institución"*, esta es una de las más fuertes razones del vínculo imaginario con las instituciones públicas de este tipo.

Por otro lado, la relación con la institución puede ser distante y penosa: *"Yo siento que mi relación con la institución fue alejada y fría. La gente a la Procuraduría le atribuye mucha burocracia, corrupción, compadrazgo. A veces en mi trabajo me cuestionaban, en mi otro trabajo que era privado, me decían que no dijera que trabajaba en la Procuraduría por la imagen de la institución".* El imaginario social lleva a la gente a crear sentidos peculiares, derivados del decir y de las prácticas de las instituciones: *"Hay gente que te ve como <<fuerte>>por trabajar en la Procuraduría. La gente cree que tienes tus palancas, tus contactos al trabajar en una institución como la Procuraduría. El concepto que se tenga de cada institución si influye en la relación. La Procuraduría es una institución fuerte que se conoce a nivel internacional. Luego me decían en broma: ¿por qué no llamas a tus amigos de la Procuraduría para que les den una madrina? No es lo mismo decir que trabajas en la SEDESOL, una institución de apoyo. La Procuraduría es hablar de violencia, agresividad, corrupción, etc. Con mis amigos también evitaba decir donde trabajaba. A veces me sugerían no poner el trabajo de la Procuraduría en el currículum".* Esto tiene trascendencia incluso en la vida de pareja y familiar: *"Mi esposo me decía ¿La Procuraduría, no hay otra cosa mejor? Con el tiempo ya era diferente. Aunque si era medio raro, de repente le decían a mi esposo, ¡pues cuídate, no te vaya a desconocer un día de estos!".*

El vínculo con las instituciones no siempre es el mismo, la relación cambia con el paso del tiempo, porque las personas cambian también: *"Al inicio, yo si estaba muy comprometido con la institución, al final el vínculo fue cambiando, ya vino el enojo, las incongruencias. Yo creo en el vínculo cuando hay congruencia, pero si no, no se puede",* el vínculo imaginario registra momentos y calidades distintos: *"El vínculo. Lo divido en etapas. Mi vínculo era con el Centro. Ya después viene la Procuraduría como institución. Yo estimaba el CCC, había compromiso, toleraba incluso muchas incongruencias. Ya después cuando empecé a entender a la Procuraduría, determinada por las autoridades, las cosas políticas, administrativas, personales, ahí entra el enojo. Fue una ambivalencia. Sí me enganché con el concepto procuración de justicia, pero cuando vinieron las incongruencias ahí ya no. Y el enojo sale de mil maneras".* De la disposición, apertura, entrega, el vínculo con la institución puede virar hacia el lado contrario:

"Yo me contagié de la Procuraduría, de la desconfianza, se despertó mucho mi susceptibilidad, mi mal humor, mi intolerancia". El vínculo con las instituciones de éste tipo, se ve sometido a cambios, alteraciones, trastocamientos que revelan la condición permeable de los elementos interactuantes. En estas condiciones surgen los elementos patógenos de cada una de las partes y se promueve lo negativo como sinónimo de corrosión y degradación de los vínculos.

Los entrevistados de la Cárcel Psiquiátrica.

Cada sujeto establece un vínculo especial con las instituciones donde trabaja, es un vínculo singular que caracteriza la forma de ser, de pensar, de sentir. *"Para mí es mi primer trabajo, no sabría si es diferente en otro tipo de institución. Yo he cuidado mi trabajo, porque en estos tiempos no es fácil conseguirlo"*. En este caso se deja traslucir la condición histórico social de lo laboral, donde cuidar la relación con la institución de trabajo, se convierte en una necesidad imperiosa perfectamente justificable, pues de eso depende el sustento familiar en un momento de escasez de empleo y de sueldos raquíticos.

Paradójicamente, permanecer en las instituciones es al mismo tiempo una lucha constante con ellas, con sus políticas, su burocracia, como lo constata una de las entrevistadas: *"aprendí mucho. Por otro lado generaba el ambiente laboral una frustración, chocaba con la situación burocrática, de los oficios, las restricciones para trabajar con los internos. La institución a fuerza de lucha, uno pertenecía a la institución, pero tenía que luchar contra ella misma. Ahí terminé la licenciatura e hice mi posgrado, pero a base de luchar con la propia institución. El interés en el trabajo era poco; los jefes se la pasaban tratando de limitar a los otros"*. Esto muestra en cierto modo los pliegues o intersticios de la institución, que son los espacios donde los empleados se alojan y resguardan de las presiones institucionales para poder sobrevivir en ellas.

Toda institución brinda seguridad, bienestar, estatus justo por la fusión de ideales tanto de la institución como del sujeto: *"es un lugar muy codiciado para entrar a trabajar al Centro... La gente que me conoce se sorprende por el lugar donde trabajo ¿trabajas con los locos? Yo les explico que no están locos, que es gente que tiene problemas y que los llevan de un Centro de atención a otro para rehabilitarlos. Actualmente hay 160 internos y 600 de personal más o menos"*; pero también frustraciones: *"es como una carrera de resistencia de a ver quien aguanta más. Una señora de limpieza me decía que está muy agradecida, porque a pesar de todo, esa institución le ha cambiado la vida, antes no tenía baño y ahora le alcanzó para ponerle azulejo. ¿Cómo es posible que si a todos nos hacen lo mismo algunos no se quejan?"*. Muestra de que en las instituciones, el fin justifica los medios, y de que la experiencia del vínculo es diferente según las necesidades, las expectativas, las demandas y los deseos personales que ahí se juegan.

Nuevamente, aunque desde otro ángulo, los entrevistados insisten sobre la idea de un proyecto originario que no se realizó, donde la palabra "rehabilitación" suena hueca, vaciada de sentido en las prácticas. *"La filosofía inicial es algo que se perdió. Tal vez nunca nadie entendió que era la rehabilitación. Se trajeron programas de rehabilitación de otros lugares y sólo se les cambió el membrete. Es mucha burocracia. Se perdió la filosofía de apoyar. Se convirtió en un lugar donde cada paciente era un número, ¡el que sigue!, se volvió muy burocrático".* Se trata de una institución peculiar por lo que ahí se hace: rehabilitar a los enfermos mentales en reclusión. Una institución que necesariamente marca el tipo de relaciones y la forma de ser, de sentir, de pensar de los empleados, de los directivos y de la institución en su conjunto. Una institución que no se caracteriza por la integración, sino por la escisión y competencia entre las áreas, donde lo interdisciplinario luce bien en el discurso y en los documentos, pero en los hechos, todo parece fragmentarse como la psique de los pacientes. *"Cada quien cree tener la verdad en sus departamentos, existe mucho egoísmo"*, es lo que apunta un entrevistado a propósito de la escisión institucional.

Se vive un ambiente de desesperación, de ataque y de huida. *"No se está haciendo nada en el país para lograr un cambio en esta institución. Desafortunadamente la gente que se da cuenta de las cosas se va y los que se quedan, se quejan y se quejan pero no hacen nada. Se quedan como un engrane más de la institución".* Por otro lado, la institución exige fidelidad y lealtad, es decir, ser para ella de tiempo completo. *"Es cubrir tiempo completo, sin permisos, sin vacaciones aseguradas, sin posibilidad de escoger el periodo, eso desgasta el estado de ánimo".* Pequeños detalles pero grandes en sus consecuencias. Condición que obliga a caminar a marchas forzadas, porque la institución ve a los sujetos como objetos explotables, que son usados hasta que dejan de ser útiles. Esto se acentúa cuando los empleados no conocen puntualmente sus derechos laborales. *"Y no hay una institución que funcione al cien, porque nadie está dispuesto a cambiar. En un curso, una persona me dijo que las conferencias que yo he dado ahí, han sido de muy buena calidad. Pero cuando alguien brilla, el sapo, que es la institución, no te deja crecer. Ahora, en la institución no es todo malo, te da cosas, tiene que ver con uno mismo, no hay que echarle toda la culpa a la madre. Como humanos hay defectos. Lo que yo he vivido es esto, si estoy resentido, porque no se han hecho varias cosas".*

Con todo, las instituciones como éstas, reservan un halo de poder para sus miembros, un estatus, independientemente de cómo haya sido la relación con ella, *"a pesar de que me quejaba, hacia el exterior, era motivo de orgullo haber estado un tiempo en el Centro, como si eso me involucrara en un aura de experiencia clínica. La verdad es que la experiencia ahí para mí no se concretó. Me hubiera gustado hacer el trabajo clínico que después se inició".* Esta es parte de las fantasías construidas en torno a las instituciones, tanto por la gente que no pertenece a ellas, como por los mismos empleados, *"yo percibía y sentía que el área clínica era la más importante para el crecimiento profesional. El crecimiento económico no va de la mano con el crecimiento profesional. En lo económico yo empecé a ganar un sueldo muy superior a lo que en la entidad estaba ganando en*

ese entonces. El haber estado en un psiquiátrico (aun en el momento de pura planeación) me da hoy día un estatus diferente ante otros que no han estado en instituciones de este tipo. Pero yo no puedo decir que mi crecimiento profesional se haya dado en esa institución. Yo creo que hubo gente que en el área clínica crecieron profesionalmente. Situación que no vi con otros compañeros de otras áreas como la de supervisión. Los de clínica empezaron a trabajar en seminarios sobre psicoterapia de grupo, psicoanálisis, etc.” Se percibe la idealización de la institución y de algunas de sus áreas y actividades, sobre las que se reconstruyen nuevas idealización en las prácticas.

Por otro lado, la institución facilita los juegos de poder, de los que muchos abusan para obtener beneficios secundarios. *“Me acuerdo que un día me compré una grabadora en la fayuca, no funcionaba, pero me vio con el gafete de la institución y eso tuvo efecto”*. Desde luego, esto suele desatar envidia por parte de aquellos que no han tenido la oportunidad de ingresar a estas instituciones, *“me llegaba a encontrar cuates que me decían ¡que envidia, yo fui a dejar papeles a ese lugar y no entré, por qué tu sí!”*. Son estos juegos de poder, lo que sigue haciendo atractivas a estas instituciones, ya no son los sueldos, la estabilidad laboral de otrora, es esta posibilidad de investirse de un estatus, de un poder imaginario que la institución transmite en automático. La institución brinda también un sentimiento de seguridad, protección, un *“matemaje. La institución te va a tolerar. Te da seguridad en el bolsillo, cobijo. Que te permite actuar. Hay de instituciones a instituciones, no es igual CIJ y el Centro, si estuviste en el Centro trabajando con pacientes psiquiátricos es que sí sabes de la locura, sabes de enfermedades mentales. Son fantasías que dan estatus”*.

3. La psicopatología del vínculo instituido.

Los entrevistados del Centro de Control de Confianza.

El hecho de que alguna área técnica de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia se dedique a la evaluación del personal, garantiza el surgimiento de una amplia gama de percepciones y actitudes mutuas entre evaluados y evaluadores, donde el carácter es el ingrediente fundamental. En este contexto institucional del vínculo, las relaciones entre los compañeros de trabajo, los jefes, los evaluados y lo que la institución signifique para cada uno, conforma el marco en el que se manifiestan las alteraciones que sufre el vínculo. Es así como se llega a decir *“la institución me aumentó la paranoia, me volví más controladora, más exigente, porque la institución me reforzaba esas actitudes. Estando en ese trabajo me volví hipertensa, me dio colitis. Las enfermedades eran frecuentes, desde colitis hasta depresión, enfermedades psicósomáticas”*.

Por otro lado, la personalidad de los jefes, su historia, sus motivaciones, sus carencias, sus conflictos son elementos que le imprimen un estilo particular al modo de ser de las instituciones. *“Dependiendo de la personalidad y la patología*

de cada titular es como se percibía el Centro. Es como una escisión, como muy esquizo. Cuando llegué el titular era un viejito que le valía, nos dejaba hacer. Luego vino otro titular donde parecía que el CCC perdió el rumbo. Luego C, que fue el que hizo mucho por el Centro, aumento de sueldo, pero se vio enturbiado por un chisme de corrupción. Luego vienen los paranoicos: I, era agresiva, prepotente, venía de cárceles, empieza a presionar a la gente de una manera tajante, todo se rigidiza, el evaluado se rigidiza. Por cierto, con H entra un ambiente de mucha presión, de mucha paranoia. H fue el parte aguas, entra la basura al CCC, empezó a traer gente que cubría plazas de altos sueldos, mete a sus cuates a las mejores plazas, pero para los evaluadores no había plazas, no hay crecimiento, el cuate estaba metiendo chicas bonitas de ciertas características físicas como a él le gustaban, no importaban las capacidades sino su físico, etc. Fue el acabose del Centro, ya después eso de que llegaba tomado. Y su gente, tan prepotente, militares, marinos. El Centro se convirtió en algo muy Border. Luego llegó una tipa que estuvo en PFP, no funcionó y la botaron. Luego llegó LM, llenó de PFP el Centro, empezó a tronar a todos, los descendía de puesto, fue cuando salieron muchos de todas las áreas. Subieron gente que aun no le tocaba y la gente que lleva mucho tiempo sigue abajo, inconforme. Las cosas hoy día están mucho peor que antes. Es la administración más perversa que han tenido. De lo que fue el CCC se ha degradado por sus titulares, va rumbo al derrumbe”.

Cada institución establece sus tiempos, sus ritmos, sus cargas de trabajo. El CCC “En los periodos sin trabajo era como un Big Brother, no había nada que hacer, más que picarse los ojos los unos a los otros. A la larga ya era insoportable estar juntos”. Esto podía significar semanas o meses enteros lo que se alternaba con periodos de extrema carga de trabajo que implicaba salir más tarde del trabajo, trabajar bajo mucha presión, cubrir fines de semana, cancelar periodos vacacionales, todo esto por fallas en el departamento de planeación o por falta de coordinación interinstitucional, situación que iba generando un ambiente tenso de trabajo y alterando el estado anímico de todos los integrantes de Centro. “Todo mundo se enfermaba después de un tiempo, era por la presión del trabajo. De 30, 25 teníamos colitis, por mucho enojo, frustración, era una situación de maltrato”. Para algunos, las consecuencias de los altos niveles de presión en el trabajo, llegaron hasta el consumo de medicamento para soportar el dolor y el sufrimiento institucional, “si era el enojo contenido que decía ella, ya era siempre tomar una pastilla para el dolor de cabeza, mi cabeza ya no toleraba tanta medicina”. El tipo de enfermedades contraídas en estas condiciones era variado, uno de los entrevistados señala: “tenía síntomas de ansiedad en ciertos momentos, me hormigueaban las manos. Nunca había padecido tantos malestares estomacales como ahí”. A su juicio, “se trataba de evaluar y depurar al personal, pero los más enfermos, los más patológicos eran los jefes. No se, fue una experiencia de mucho dolor y sufrimiento”. Dolor y sufrimiento en el vínculo institucional. El mismo entrevistado, da cuenta de un fenómeno de “fusión de identidad con la institución” que experimentó derivado de la dinámica institucional: “Un síntoma medio histérico era como que no podía hablar, como de estar mudo, como que las palabras salían con dificultad. Pero la instrucción de la institución es “no hables”, te callaba. La institución te impedía hablar. Era muy persecutorio platicar incluso entre

compañeros, no era permitido. El que mentía mejor era el que más duraba en la institución. En el momento en que yo no me callé, en ese momento yo salí, en ese momento me liberé. En polígrafo prácticamente firmé mi salida, fui y dije lo que me dolía. La institución te traga tu identidad. Me pasó algo curioso, como de fusión de identidad con la institución. Me llegó a preocupar que mi firma ya no me salía bien, como que ya no era yo el que lo hacía. Como que empezaba a dudar de mi salud mental. Como de dudar de mí mismo. Como que de la depresión pasé a algo obsesivo. La institución como que mataba tu creatividad. Hablando de psicopatología, en mi empezaba a haber una confusión de identidad”.

El dolor, el sufrimiento y la psicopatología del vínculo instituido llega a ser incluso generacional en algunos casos, como lo señala el entrevistado: *“Mi abuelo que también trabajó en instituciones, él tenía un dicho, decía que “el que no estaba en el presupuesto del gobierno vivía en el error”. A mi padre también le fue mal, llegó a sufrir de ansiedad y ya no regresó a las instituciones. La institución te lleva a una especie de muerte psicológica, una especie de locura y de muerte en las instituciones”.* Situación suficientemente ilustrativa de lo instituido como sinónimo de burocracia, esclerosis y el trabajo silencioso de la muerte en las instituciones, se trata metafóricamente de la “mortificación” de los vínculos.

Las conductas y actitudes psicopatológicas del vínculo, se manifiestan también a nivel de la regresión, la agresión, la trasgresión y la obscenidad: *“Una compañera que tenía su novio ahí, eran la comidilla de todos los demás, ¡a qué hotel fueron y que habían hecho!, era ya como algo perversón. O también las agresiones físicas, de molestarte entre ellos, empujones, hablar mal de todos, hasta del coordinador del área, la cosa era agarrarse a alguien. Alguna compañera decía que éramos como los simios, porque cuando no teníamos nada que hacer nos peleábamos entre nosotros. Como que era una regresión adolescente. Creo que en general la gente estaba ahí sufriendo, pocos eran los que decían que eran felices estando ahí, tal vez gente con muy pocas aspiraciones. Lo cierto es que hay varios tipos de queja, como el callar para mí. Había gente que podía estar 3, 4 horas viendo al techo, a la nada, yo no podía hacer eso, tal vez era la gente que podía durar mucho”.* El desarrollo de la psicopatología del vínculo con las instituciones parece no tener límites, se vive y se observa de varias maneras, *“la psicopatología de cada uno de los compañeros, las fantasías sexuales, la mediocridad, el acoso sexual, el sometimiento, la homosexualidad señalada, la regresión, etc. Como lo sugiere Nasio, hablando de la transferencia, yo con la institución cree como una psicopatología artificial, lo hipocondriaco, el dolor, el sufrimiento”.*

El vínculo con la institución también ponía a prueba las creencias morales y religiosas aprendidas en el seno familiar. *“En ocasiones, me costaba pensar mal de los demás, no podía pensar mal, porque pensaba que iba a recibir un castigo por eso. Me sentía observada, perseguida (por Dios) y por las cámaras que aumentaron la paranoia”.* La colocación de cámaras de video en lugares estratégicos del Centro de trabajo despertó, potenció y sacó a flote todo tipo de fantasías y temores de observación, control y persecución. Todo en la institución gradualmente se fue estructurando como un verdadero artefacto de vigilar y

malos tratos de parte del sistema institucional, pero al parecer lo metabolizaba, transformándolo en una atención favorable hacia los evaluados. *“Era una escisión, por un lado recibir malos tratos y por otro lado ser amable, atento con los evaluados”*. Entre empleado e institución, había una suerte de relación agresivo-pasiva, ambivalente, donde cada uno juega su papel.

Otra forma de la psicopatología del vínculo con las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia, es la dependencia, *“me enganché con la dependencia, iba por poco tiempo y me quedé mucho tiempo”*. ¿A que obedecía esto? Entre otras razones a la necesidad manifiesta de tener trabajo, pero también a ese enganche intersubjetivo y latente entre lo que por un lado se demanda y por otro se ofrece. Sujeto e institución a la vez demandan y ofrecen algo. La institución, como es claro, ofrece siempre una imagen, unos principios, un estatus, con los que el sujeto parece identificarse, terminado por entrar en un juego complementario. Valdría la pena también preguntarnos quién enferma a quién, la institución al sujeto o viceversa. Simultáneamente, *“la institución somos todos los que estamos ahí”* y la institución es imaginaria, es una creación social que se alimenta de los espíritus que la conforman.

La paranoia, la persecución parece ser lo más característico de estas instituciones. *“La parte persecutoria es increíble. La evaluación poligráfica en la Defensa Nacional es de risa por todo el sistema de control, los escudos, la gente, párese aquí, no camine, etc. Sales sintiéndote culpable de lo que nos has hecho”*. Como ya hemos señalado, esto se refuerza constantemente con los mensajes de la institución, *“aguas con tu conducta aquí y afuera porque tú representas a la institución. Te invistes de todo esto, las cámaras, es como uno ojo. Lo persecutorio”*. Al trabajador se le exige actuar como espía, generándole *“el temor de contestar a la pregunta de un extraño ¿Dónde trabajas? Cuando nos mandaban a un curso, nos decían, no digas más que lo indispensable del trabajo”*. La consigna es no hablar de donde trabajas, qué haces, con quienes, etc. Dice una entrevistada, *“Por sentido común, hay información confidencial y otra información que no es confidencial. Hay gente a quien no le interesa lo de la Procuraduría. Se trata de todo un juego muy extraño eso de callar lo que de todos modos se sabe”*.

El estrés es otra de las constantes en el vínculo con las instituciones de este tipo. *“El espacio de trabajo era muy pequeño, con falta de aire, sin ventilación. Un lugar estresante, con presión de trabajo por las computadoras insuficientes para los evaluadores. La presión de G generaba mucho estrés por los cambios frecuentes en las actividades de la evaluación, ahora así, mañana de otro modo. Faltaba estabilidad, era siempre vivir con estrés. El trabajo bajo presión es bueno cuando hay lineamientos muy claros”*. Estrés por lograr la mayor calidad en el trabajo, bajo los mayores índices de presión y con recursos materiales insuficientes. Otro fenómeno bastante frecuente en los grupos y las instituciones es el tema del rumor, este es producto de ambientes con escasa o nula comunicación, o donde existen factores que interfieren en la comunicación, factores como el autoritarismo y el narcisismo patológico. *“A mi sí me llamaban la atención esos rumores de que*

mi línea de teléfono iba a estar intervenida, que me iban a estar observando, porque por una mala evaluación podía ser llevada hasta aspectos legales por el evaluado, son las consecuencias de estar ahí. Además, saben donde vives, tienen fotos de tu casa, saben cuantos son en tu familia, etc.” Esta institución, como parte de su sistema de evaluación policiaca de ingreso, evalúa a los aspirantes también en lo referente al entorno social y patrimonial, lo que implica acudir a los domicilios, tomar fotos del exterior de la vivienda y entrar para hacer la entrevista y registrar todo tipo de dato relevante sobre condición social, pertenencias, etc. Por sí fuera poco, los policías evaluados, todo el tiempo reiteran el tema de las líneas intervenidas, la facilidad con que lo hacen, ya sea en líneas fijas o celulares y de ahí el rumor al respecto, lo que alimenta los núcleos paranoides de los integrantes de esta institución. La sensación que creaba el ambiente institucional, era la de caminar sobre un campo minado, con desconfianza e incertidumbre, *“tampoco había seguridad en que lo que mandábamos firmado era lo que realmente llegaba a quien tenía que llegar, el trabajo podía ser alterado, falseable. Y si querían dañarte podían agarrarte de ahí. Me generaba incertidumbre. La inestabilidad laboral es lo que me llevó a desistir”*.

“El retraso de pagos genera problemas, inestabilidad laboral y emocional. La gente soporta todo eso por necesidad”. Para estos empleados, todo fin e inicio de año era la misma historia, retraso en el pago e incertidumbre acerca de las contrataciones. Sin sueldo y sin saber si serían contratados nuevamente tenían que seguir trabajando, sobra decir que esto producía enojo, impotencia, frustración, desestabilidad emocional aunada a *“la ambivalencia de firmar el contrato y la renuncia al mismo tiempo”*. Lo que demuestra que la relación del empleado con la institución no es recíproca y de que con ello se generan ambientes de trabajo que pueden llegar a ser altamente enfermizos o enfermantes del vínculo. *“Sí se va generando una alteración física y mental al estar en esos lugares. En el tiempo que estuve en la Procuraduría fue cuando más me enfermé de gripa. El estrés baja las defensas y uno somatiza. Los compañeros, yo veía, en la mañana llegaban positivos y ya para la tarde noche estaban enojados, presionados. Había agresión pasiva entre propios compañeros por las presiones de trabajo”*.

El tema de la ética y las garantías de trabajo, se violenta todo el tiempo en una institución como ésta. Así, la agresión pasiva es generada por la misma institución con los contratos condicionados, la cancelación de vacaciones, los cambios repentinos en los formatos de evaluación, no hay estabilidad, no hay congruencia. En este contexto, la personalidad de cada uno de los empleados de la institución participa de manera fundamental, pues se requieren ciertas características para poder estar y permanecer en la Procuraduría. Entre la “personalidad de la institución” –por así decir- y la de los empleados queda garantizada una complementariedad inconsciente. Una institución como la Procuraduría, se caracteriza por su rigidez, control, persecución, trabajo bajo presión, fuerza pública e incluso violencia. Del lado de los entrevistados, una participante dice: *“Yo no era tan rígida, aprendí a trabajar bajo presión, se vuelve uno muy ordenado, muy exageradita de repente. Yo no tenía colitis nerviosa hasta que entré a la*

Procuraduría, porque era mucha la presión, era poco el espacio, pocos cubículos para muchos psicólogos. Otra cosa es que había cargas extremas de trabajo y otras temporadas sin nada que hacer. Trabajo mal planeado. Yo ahí pesqué la colitis, por la presión, por el perfeccionismo, era como forzarme, estar en mucho estrés. El perfil típico del psicólogo que trabaja ahí es así como muy ordenado, cuidando los detalles, perfeccionista, observador, etc.” A la personalidad autoritaria de una institución, le corresponden personalidades individuales generalmente sumisas, temerosas, ordenadas, culposas, obsesivas. Es tanto como si las personalidades obsesivas fueran inconscientemente en busca de una instancia superyoica, capaz de someterlos, vigilarlos y castigarlos por lo que hacen mal, pero en especial por la culpa de lo que aun no cometen.

La actitud persecutoria es parte esencial de una institución como la Procuraduría, puesto que sus funciones sustantivas están asociadas a la investigación encubierta de personas ligadas a la delincuencia organizada, es decir al trabajo de inteligencia, el espionaje a través de infiltrados, intervención de líneas telefónicas, persecución, localización, detención y arraigo de implicados en delitos federales (narcotráfico, secuestro, tortura y homicidio de funcionarios públicos, fraudes de cuello blanco, etc.). *“La Procuraduría por esencia es persecutoria, represiva y esto lo hace extensivo a todas sus áreas de trabajo. La evaluación de la confianza es desconfiando de los evaluados. Es un círculo vicioso de persecución a los policías, a los delincuentes, donde todos terminamos siendo perseguidos y perseguidores. Esta paranoia, el rumor de las líneas telefónicas intervenidas, que digo y que tal si de verdad están intervenidas las líneas en el trabajo. En el Centro te decían no tienes que decir, no dar información, no recibir nada, desconfiar de todos”*. La actitud paranoica en el personal está en simétrica coherencia con el ambiente de trabajo, es un lugar perfecto para vigilar y castigar, donde todos se vigilan y todos se castigan en esta cadena que forma el aludido círculo vicioso. El delincuente es perseguido por el policía ministerial, el policía es perseguido por el evaluador del Centro de evaluación, los evaluadores, son perseguidos por sus jefes de oficina, los jefes de oficina por el titular del centro, el titular del centro por algún subprocurador, el subprocurador por el procurador, el procurador por el presidente, el presidente por el país vecino, etc. Esto no es más que una muestra fehaciente de que las instituciones se convierten en aquello mismo a lo que socialmente se dedican.

Los entrevistados de la Cárcel Psiquiátrica.

Es importante recordar que el “Centro” es en concreto una cárcel para enfermos mentales. Los entrevistados fueron aquí algunos de los empleados que trabajan (o trabajaron) en diferentes puestos en esta institución, ya fuera desde la atención clínica, de seguridad y custodia en el trato directo con los pacientes, o desde el trato indirecto desde lo normativo o administrativo, por lo que trabajar con enfermos mentales en reclusión despertaba fantasías y temores asociados a la locura individual e institucional. Se construye así su círculo vicioso, donde se porta el “ideal” de la institución y sus proyectos no acordes al hacer cotidiano. *“Hay*

algunos jefes de oficina que aunque ven trabajadores con malestares físicos no les dan permiso de retirarse. Recientemente un compañero por estrés laboral cayó en coma, eso fue lo que dijeron en el hospital cuando lo atendieron". La respuesta a la pregunta que antes nos formulamos sobre si la institución enferma al personal o el personal a la institución, es afirmativa en ambos sentidos. *"Depende. La gente ya trae cosas, pero el estrés laboral si genera enfermedades o accidentes de trabajo. El compañero que cayó en coma si fue por tensión laboral. Sin embargo, su jefa dijo que sólo "se estaba haciendo" (sic). Es un ambiente de trabajo que generalmente es estresante desde el puesto que sea. "Han llegado a pensar que los viernes a los trabajadores les den una hora para hacer actividades recreativas para que se desestresen. Siento que el personal del área médico técnica como que los protegen, como que se encariñan con los pacientes. También es por el tiempo que ya llevan ahí, algunos como que ya andan en la luna, se toman muy a pecho las cosas, juegan como a la mamá gallina. No se deberían mezclar los sentimientos"*. Situación que entre otras cosas rebela falta de análisis y supervisión, en especial del personal del área clínica, que son los que más en contacto están con estos pacientes psiquiátricos.

En estos ambientes, es común que el personal llegue a asumir conductas extrañas y atípicas, como las de sus pacientes. Una de las entrevistadas que recientemente se había separado de la institución declara *"El ambiente era al final ya muy tenso por la rutina, veía los cuadritos de la ventana de mi oficina y me sentía como interna. Buscaba ciertas actividades para no caer en la tristeza, sacaba mis libros, pero luego ya me encerraba sola en mi oficina. Dicen que la institución sufre lo que quiere curar"*. Efectivamente, las instituciones sufren y padecen lo mismo que pretenden curar. Pero en concreto, lo padecen las personas que tienen vida institucional, se trata al mismo tiempo de una locura individual y de una locura institucional. *"Esta metáfora, la psicosis como una escisión de la realidad, en la institución todos estábamos escindidos, aparentemente era un trabajo multidisciplinario, pero en las reuniones era una especie de competencia de a ver quien tenía más fichas de colores sobre el paciente. La escisión como la pérdida de la realidad, la psicosis era vista desde una teoría muy ingenua, desde el sentido común. Estábamos a veces como alucinando que íbamos a rescatar al paciente. Esto del rumor era algo muy fuerte, ¡que nos van a despedir! Huuyyy a la salida era algo sin control. El Centro se ha convertido en un lugar oscuro"*. El uso de la metáfora es una de las vías más claras para describir la psicosis, como escisión, como desligazón, la cárcel y hospital psiquiátrico como escenario de la más densa opacidad y oscuridad, donde el sol parece no iluminar ni proporcionar el calor anhelado. Es desde luego una institución de castigo, de encierro y de confinamiento, no sólo para los pacientes, sino también para el personal durante el tiempo que trabaja. *"¿Estamos mal por estar aquí en esta institución?"* Se pregunta una entrevistada. Hay gente con muchos años de trabajo, afectada emocionalmente y que no ha recibido jamás intervención psicológica o psiquiátrica. *"De hecho no hay saneamiento para el personal, todo está prohibido. Antes había más integración, había fiestas, había deportes. En una ocasión nos dimos cuenta de que en la fila nos estábamos espulgando como changos, en eso habíamos caído"*.

No hay saneamiento, hay sufrimiento y psicopatología del vínculo con la institución, se padece lo que la institución desea curar: la locura. La institución enferma a su personal con el ambiente de trabajo que genera. *“La gente, sobre todo custodios se han vuelto muy agresivos. Se ha estado pidiendo un tercer periodo de vacaciones y no lo dan. Son muy recurrentes las consultas por estrés de trabajo. Un compañero estuvo a punto de morir por la presión. Es mucha frustración. Si es una institución que enferma. Yo trabajo en Peni, es el chisme, como en todas las instituciones de gobierno, pero no trasciende como aquí, aquí es algo enfermante. Y ningún interno se ha curado que es lo peor. Bueno, N se casó con un interno y ya tiene familia. Qué pena porque el Centro en su origen fue un buen proyecto. Se requiere refundar y capacitar al personal, tiene muy mala calidad actualmente”*. Un hospital que no cura a los pacientes, trabajadores de la salud mental que gradualmente ya no gozan de ella, y que en el extremo se casan con los internos, son elementos que no explican, sino muestran la psicopatología de los vínculos instituidos. *“La patología de la institución y de los de la institución. Había como una ambigüedad, pues como en la esquizofrenia está todo escindido, no había congruencia en las normas, eran contradictorias, ahora ya cambió esto, a veces mucha rigidez y a veces muy laxo el sistema, gente que afuera te saludaba bien y ya dentro se transformaba. La patología vista en tantos cambios, tantos jefes que llegan. Los diagnósticos se ponían de moda dependiendo de quien llegaba. Pensamos en algún momento que el Centro no podía estar peor, pero sí, actualmente está mucho peor. La gente está en la apatía, ya no se quieren preparar. Estamos como en una apatía patológica. La institución sirve como de entretenimiento de los internos. Yo no se si es patológico estar ahí”*.

En tanto no era algo establecido y avalado por la institución, la atención psicológica y psiquiátrica a los mismos compañeros de trabajo se convirtió en una práctica clandestina e informal al interior de la institución. *“A mí me tocó atender a dos compañeras de farmacia que estaban padeciendo cuadros de ansiedad, por la presión de su jefa en el trabajo, por acoso sexual, de maltrato, de lo que se llama ahora “moobing”. Los cuadros que vi más fueron de ansiedad y de depresión en los compañeros. Por otro lado, si no podían controlar a un interno ni medicamente ni conductualmente, les ponían a un custodio frente a su celda para intimidarlos. A eso le llaman “vigilancia estrecha”. Al parecer, el pomposo tema de la rehabilitación psicosocial para unos y los derechos humanos para todos era algo que brillaba por su ausencia. “Cuando ya no saben que hacer con los pacientes, les ponen vigilancia estrecha, es decir, rigidez en la disciplina. Hay de todo, compañeros que se ven muy tranquilos y compañeros muy afectados. Compañeros a quienes los maltratan y luego ellos maltratan a los pacientes”*. Algunos trabajadores a falta de ayuda profesional en salud mental, recurren al alcohol y otras drogas. *“Los custodios están tomando mucho, hay problemas de alcoholismo. A mí en lo personal sí se me subía un poco la presión por hacer muchos corajes en el trabajo, en los comités, ahora procuro llevármela más tranquila. Hay muchos problemas de hipertensión, de alcoholismo”*.

En todo esto se trasluce la gran necesidad de los trabajadores de hablar de lo que pasa dentro de una institución como ésta. Pese a las cámaras de vigilancia, siempre es posible encontrar recovecos, donde los trabajadores pueden contarse sus preocupaciones compartidas. *“Les ofrecían cursos de cogniciones a los trabajadores y curiosamente la primera sesión era de puras quejas de todos”*. Y esto es así, porque al interior de las instituciones está prohibido quejarse, pensar o enfermarse. Instituciones de este tipo, generalmente no cuentan con ningún dispositivo interno que sirva como válvula de escape ante la presión que en su interior se genera. *“El manejo de las emociones está mal dentro de las instituciones”*. El impacto de la vida institucional, suele perdurar y penetrar en lo más íntimo de la vida de una persona, como lo es la experiencia onírica, *“cuando salí yo frecuentemente tenía sueños, soñaba que estaba dentro del Centro pero que no tenía gafete para pasar a atender a los pacientes, era una angustia muy fuerte. A mi me gustaba atender a los pacientes. En mi sueño me decían tu ya no trabajas aquí, y yo decía, y cómo puedo hacerle. Cuando me salí me despedí de mucha gente, repartí mis cosas, como ese ritual de despedida, de checar el último día. Algunos lloraban al despedirse, fueron muchos años”*. Desprenderse de una institución es una experiencia dolorosa y al mismo tiempo liberadora, dolorosa por el lado del vínculo formado y liberadora del tedio y de la rutina mortífera. *“Tratar con internos que no carburan es muy frustrante. Te das cuenta que estar conviviendo con esos internos, empieza a impactar, el personal se empieza a contaminar con los internos. A algunos compañeros les fascina más el chisme, la apatía. Por más que pongas una barrera te contaminas. Después de 5 años me sentía sin avance, mediocre, ya no me daba mucho. Empecé un negocio, me empezó a ir bien, se juntó eso y lo del retiro voluntario y me salí”*. Las palabras de este otro entrevistado, denotan una experiencia desgastada en el vínculo. *“Yo creo que sí. Algunos compañeros tomaron el camino de llevar la contraria”*. Se trata de un lugar donde se vive mucho estrés, manipulación, mediocridad, patología. *“Yo veía mucha paranoia en esta institución, estabas ya contaminado de los pacientes. Había apatía entre los administrativos, pero entre el personal médico técnico había paranoia”*. Una institución persecutoria, donde la locura de los pacientes va permeando el ambiente y el estado anímico de los trabajadores. La defensa ante la locura institucional era la manía o la fuga a la fantasía, *“si, te descubrías compartiendo chismes, como una manera de sacar cierta presión, quejándose de otras áreas, pensando en que ya llega la quincena, si va a haber aumento, en qué voy a gastar”*.

Es vivida como una institución que llegado el momento limita el crecimiento personal y profesional, el horario de trabajo, no deja lugar para realizar estudios de posgrado, apaga el interés de la búsqueda de nuevos horizontes. *“Si hay crecimiento, pero hasta un tope. Aprendes en la práctica, aprendes pero llegas al tope. Se corta la iniciativa, se pierde el interés. Surge la queja, el chisme. Hasta llegar a pensar en que sigues yendo a trabajar sólo porque te pagan”*. Se desarrolla y se generaliza gradualmente el conformismo y el aumento de la insignificancia. El trabajador enferma, esto es parte del costo por estar en una zona de confort institucionalizado. *“Se enferman más de gripa, hay más ausentismo, incapacidades. Es una forma de evadir un poco enfermándote. En la*

casa es ser menos tolerante, menos involucrado, más ensimismado, más irritable, algunos compañeros con miedo de salir a la calle". Características que justo son las de los pacientes con los que ellos trabajan. Donde es de esperarse que alguien termine presentando algún cuadro de enfermedad mental, "se comenta que alguien por ahí andaba con alucinaciones, soliloquios sí, pero ya era tal vez algo que tenía y ahí empeoró". Se trata de una institución carcelaria y psiquiátrica que demanda ocho horas de trabajo de lunes a viernes en contacto frecuente con los pacientes. "Si estando con apoyo uno puede terminar mal, que será de aquellos con flaquezas en su personalidad". Mientras unos están más enfocados en el servicio al paciente, otros están más preocupados por las posiciones políticas. No hay estrategias de trabajo rehabilitatorio, ni del saneamiento mental del personal. "Predomina la frustración, la rutina, casos ya de tratamiento psiquiátrico en compañeros, debido al estrés, casos de desorden de estrés postraumático, depresión, psicosis. En fin, actitudes de rebeldía en los compañeros. Los de vigilancia se duermen, y los castigan por todo. Los supervisores se la pasan cuidando sus sueldos y reportando a los demás. Ya es un desgaste físico – mental, ya es un foco rojo. Una institución que ha permitido que los empleados se enfermen. No hay saneamiento, no han permitido que el personal tenga atención dentro o fuera del Centro. Es una contralógica, como institución atendiendo enfermos mentales, pero no te permito que seas un enfermo mental. La enfermedad puede avanzar hasta incapacitarte. Cayendo en situaciones que justifican el despido y los problemas de conducta". Depresión y psicosis en el personal por no recibir la atención. Se trata de "Una institución que estudia y atiende la enfermedad mental, pero que no atiende la enfermedad mental en su personal", y que lejos de eso, la promueve.

La comunicación exagerada y tergiversada es también una de las formas de fugarse de la realidad para evadir la locura institucional, "ahí nos volvemos muy chismosos, de que tu jefe anda haciendo el amor en el Centro y que ya lo han visto en varios lugares, acoso sexual de mi jefa hacia mí, que si el compañero es homosexual, si es lesbiana, todo eso se conoce en radio-pasillo. Se han dado matrimonios ya entre el personal con los internos. Entonces dónde está ese equilibrio del personal". La información a través del rumor entre el personal implicado altera el proceso de comunicación. Esto parece ser una estrategia de control en sí. No fluye información porque alguien cree que no es importante, relevante y eso afecta el ánimo de la gente, impide pensar con claridad. Una institución peculiar por el tipo de trabajo que se hace ahí, por el tipo de pacientes que atienden, por el tipo de personal que ahí labora. Un ambiente laboral desgastante, estresante, donde se mezcla la vida sexual, privada, íntima, con el rompimiento de normas por los mismos jefes. La relación, el vínculo con la institución y lo que esta significa bajo estas condiciones, queda necesariamente comprometido, alterado. "En los demás veo desánimo, indiferencia, ya no hay entrega, se trabaja por el sueldo, mucha indisposición, se sabe que encontrar otro trabajo es difícil, se sabe que con cumplir lo mínimo es más que suficiente, hay un desgaste emocional. La misma institución está enferma y enferma a su personal, hay muchas órdenes contradictorias de un día para otro, que confunden a la gente y hacen que le tomen poca importancia a su trabajo, esto por un pequeño sueldo.

Claro un lugar con enfermos lo más seguro es que te enferma. Con la apatía, el chismorreo y la frustración”.

Uno de los entrevistados da cuenta de su experiencia en esta institución, muy al inicio de su fundación y cuando aún no llegaban los pacientes: *“ahora cuando pienso en el Centro, pienso en el aburrimiento y en el tedio, ganar un sueldo indebidamente. Otro elemento importante es que era un caos enloquecedor, había una paranoia institucional, una indagatoria donde unos le echaban tierra a los otros, era un ambiente psiquiátrico sin haber pacientes todavía. La gente empezamos a padecer esta persecución, la inespecificidad del trabajo, a contar los días de trabajo, en la monotonía. Quienes evitaron esta locura fue un equipo de psicólogos del área clínica, creo que fue por eso un grupo que creció mucho profesionalmente, hacían lecturas, tenían sus cursos. Para mí fue buscar la sobrevivencia sin matar mis anhelos de trabajo. No me resignaba a comer y a chacotear todo el tiempo. Todos los jefes de esa área se la pasaban por todos lados menos en su área. Ésa es una estructura complicada, no compleja. La institución se bloqueó”. Este es el tema mismo de “la psicopatología del trabajo institucional y una patología del trabajo institucionalizado. La primera está basada en las normas, la segunda es hacer lo que se te pida sin razonarlo. El trabajo era esquizofrenizante, no había una idea del todo, había fracciones, era quien tiene el poder sobre quien”, la lucha por el poder y el control de los otros. “En el personal de estas instituciones, se generan patologías, como el estrés, la paranoia. Un tiempo estuve en fines de semana y el ambiente era muy diferente al ambiente del trabajo entre semana. Algunos llegaron a desarrollar pseudo ideas delirantes (por la vigilancia de los supervisores). Mi trabajo como supervisor era reportar a los demás. No se como estén las cosas hoy en el Centro, pero la salud era lo que menos importaba en ese lugar. Yo me sumaba a los recorridos de estudiantes que llegaban a conocer el lugar, para ver qué les decían. Por eso sabía que no había consultorios para los psicólogos, el lugar estaba pensado más como una cárcel”. Se describen una suerte de “patologías sociales, el prejuicio y el temor a lo extraño, la fantasía. Los pacientes, diferentes a mí, enfermos mentales a los que hay que someter, ¿y donde está la salud mental? Se empezaron a presentar enfermedades institucionales en los sujetos institucionalizados. Es una locura institucional”. Se trata de una locura institucional y de a todos.*

Cada módulo de la institución concentra a una población psiquiátrica específica, en este sentido otra entrevistada señala, *“ahorita estoy en el módulo 1, ahí es <<cada loco con su tema>>. En ese módulo escuchamos todo el tiempo cosas delirantes que sí nos afectan, una compañera ya mostraba indicios de adicción al olor de los medicamentos. Había pacientes que sí me daban miedo, por su estatura y luego en crisis, si eran de temerles. Uno de ellos decía <<quiero sangre de tal doctor>> era un paciente que había matado a varios niños y se los había comido. Si daba miedo. Actualmente, a algunos compañeros los están mandando a un spa para relajarnos”. La saturación emocional coloca como necesario y urgente un plan de acciones institucionales que atiendan la presión que viven estos empleados, “en los compañeros ha habido cada vez más ausentismo, incapacidades, embarazos para no ir a trabajar. A otros les duele la cabeza, como*

que vamos tomando algo de lo que vemos ahí todos los días. Es un encierro de 24 horas para nosotras las enfermeras. Aislado, incomunicado de la familia. Adentro se siente hasta más sombra, más oscuro, sale uno al retén y hasta se ve más luz del sol”.

4. La violencia institucional. Pulsión de muerte en las instituciones.

Los entrevistados del Centro de Control de Confianza.

La violencia institucional está cifrada de varias maneras, se da a nivel de los tratos y contratos, en la aplicación de normas y sanciones, en las actitudes entre los ocupantes de los puestos jerárquicos, en el abuso de atribuciones, en las contradicciones entre lo escrito y las acciones al interior de las instituciones. Cada institución establece su propia violencia o más bien las formas de ejercer la violencia, formas que casi siempre son tácitas, encubiertas, sutiles, simuladas. Cada institución requiere también de ciertos sujetos con quienes pueda ejercer su violencia, se requiere una cierta complementariedad. *“La gente que entró ahí es capaz de aguantar muchos resentimientos. Somos gente que aguantamos mucho, muchas cosas, los que no aguantan se salen pronto. Yo al final entré en un choque de ideas, porque empecé a ver a los evaluados de otra manera, a entender sus quejas, sus carencias, y pensar ¡cómo no va a hacer todo lo que hace (como policía) con esas condiciones de trabajo! Ya no me empezó a gustar lo que estaba haciendo como evaluadora, porque la institución siempre evaluaba todo eso”.* ¿Qué es lo que se debe aguantar? Justamente los malos tratos y contratos en la institución, el abuso de las autoridades por el retraso en los pagos, la cancelación de vacaciones, las cargas de trabajo, ser citado fuera del horario de trabajo, ser enviado a provincia a trabajar sin previo aviso, entre otras cosas. Pero ¿por qué se aguanta todo eso? A simple vista, por necesidad económica, en el fondo esto está ligado a la historia personal y familiar de cada individuo, rasgos inconscientes relacionados con baja autoestima, inseguridad, devaluación, características que nutren el deseo de sometimiento en la contraparte.

Estas prácticas de la violencia se multiplican de inmediato por cada uno de los empleados hacia los usuarios de los servicios y también en la relación entre ellos dentro de la institución. *“En poligrafía mi experiencia fue difícil. A los de poligrafía se les olvida que son psicólogos, la indicación es <<duro y a la cabeza>>. Pero como yo llegué con todo lo de psicología aún fresco, en mis evaluaciones obtenía muchas admisiones, y los demás se me echaron encima. Se sintieron amenazados, estaban bien paranoicos. Llegué a polígrafo en el 2002, para 2003 ya estaba hartó en el área. Además de que había el rumor de que nos iban a bajar el sueldo y dije adiós. Para mi suerte, sube una psicóloga a la jefatura de poligrafía por tres meses. Pero luego de ella sube un poligrafista a la jefatura, uno con el que mi relación no era buena. Él sube a la jefatura por una intriga confabulada entre él y otro poligrafista”.* Esto no hace sino intensificar la violencia institucional en un

ambiente propicio para ello, donde unos confabulan contra otros en la lucha por el poder.

La lista de quejas, pesares y sufrimiento al interior de las instituciones es amplia para muchos de los entrevistados. *“Mi lista empezaría por el ambiente, a mí me tocó estar en los tres turnos. El turno de fin de semana era como muy elitista, me costó mucho trabajo manejar las pruebas, se burlaban de mí por no saber de pruebas, la redacción que pedían <<era una basca>>. Me molestaba que me escogieran para evaluar a los alcohólicos. Luego me pasé a la tarde porque no podía con el coordinador de fin de semana. Me decían que me fuera a polígrafo, no quise, eso no es para mí, yo no soy tan ruda. El ambiente sí era como de grupitos. En cuestiones de directores, no me gustaba que te dijeran no entres con celular por ejemplo y ellos sí lo podían hacer y usarlo. El último director ya llegó con sus tonterías de no comida, no agua, no te podías ir hasta que terminaras, <<reprueba a éste>>, etc. Al final ya era un trato muy abusivo, de maltrato al personal”.* El discurso institucional en voz de los directivos, va imponiendo sentencias que se filtran hasta lo más profundo de la subjetividad, constituyendo formas de pensar, de ser y de hacer que se asumen en un proceso imperceptible. *“Muchos me lo dijeron, yo no me voy de aquí por miedo a que nadie me acepte en otro lado. Es como haber aprendido a hacer “perritos con motas azules” y no saber hacer otra cosa. Incluso los coordinadores hablaban de situaciones de maltrato, pero no se pueden salir, por temor a no lograr otra cosa fuera del Centro”.*

No obstante, nunca falta quien en medio del marasmo que produce la institución logre levantar la cabeza y tome la decisión de pronunciarse, *“yo dije a mi nadie me va a tratar mal y le grité al director que había llegado. Se necesita cierto perfil para estar ahí. Era mucho maltrato con él que ya no podía, era mucho control, era una cambiadera de todo, mucha carga de trabajo y presión porque ya llegaron los del otro turno. Es sumisión de todo lo que callas, de todo lo que te tragas. La agresión es muy sutil de todos, de los compañeros, de los coordinadores, de la directora del área. En los últimos meses ya era muy agresivo el trato. Yo creo que hubo dos puntos básicos, uno de ellos la incertidumbre de tener o no trabajo el siguiente año. A mí ya me tocó el puro periodo de decadencia, del descuento de sueldo. El segundo punto es que no hay consistencia, porque un día era una carga extrema de trabajo y al siguiente mes no hay nada de trabajo y picate los ojos. Como no hay nada programado, revisa las pruebas, haz una base de datos, los pseudocursitos de pruebas entre nosotros. Un trabajo rígido donde no comida, no teléfono, no agua. Ya nada más faltaba que nos dieran un uniforme militar y cuadrarse cada vez que pasara el titular. Pero yo elegí entrar y permanecer ahí. No nos preguntaban si podíamos o queríamos salir a provincia a hacer las evaluaciones, era el enojo no dicho por todo eso. La institución estaba atacando mi parte racional, mi pensamiento. Es por eso el miedo de luego ya no saber para que soy bueno. G en las “entrevistas” que nos hacía nos decía <<date cuenta de que lo que sabes hacer es entrevistas y manejar pruebas, si te sales, nadie te va a contratar con este sueldo, con este horario...>> A cada uno le hacía sentir que era una maquinita de hacer reportes y nada más. Por eso cuando llegó la oportunidad de salir, dije adiós. El ambiente que G generaba cuando estaba enojada, era para*

imponer una tensión muy fuerte en el área". Son estas prácticas y discursos castrantes dentro de las instituciones las que van atacando el pensamiento, la creatividad y la autonomía de los sujetos, porque la institución pretende dominar, controlar a sus empleados, hacerlos sentir útiles y amados sólo para ella y por ella, inhibiendo así toda tentativa de crecimiento e independencia inesperada, pues la única que puede expulsarlos es ella, la institución, como ella quiera, cuando ella quiera. Quienes han tomado la decisión de salirse de la institución reportan la vivencia de libertad, de recuperar el control sobre su propia vida. *"Ya fuera del Centro creo que hemos recuperado la capacidad de pensar"*. Porque la institución enajena al yo, exige dejar de ser uno mismo para someterse a sus designios, de no ser así, el futuro de las instituciones quedaría fechado.

La violencia que ejercen las instituciones es también a través de la conducta y actitud de sus titulares. De esta manera, la personalidad de las instituciones cambia, según el titular que la dirija. *"El nuevo titular que llegó era mucho más prepotente que el anterior, incluso hablaba con groserías a los empleados"*. La violencia institucional está también a nivel de las condiciones de trabajo, *"las condiciones laborales eran difíciles, cuando nació mi hija no tenía ni seguro como empleado"*. Cuando la institución violenta los derechos laborales más básicos, como el derecho al seguro de salud, necesariamente quebranta los vínculos, el empleado está literalmente desprotegido in-seguro, se siente agraviado por la institución y a la deriva junto con su familia.

El tema del despido representa otra de las modalidades donde se puede leer la violencia institucional, *"luego de una evaluación de polígrafo, la nueva jefa me llamó para ser coordinador, ahora si estaba dispuesto a aceptar dada mi condición económica, los resultados se pospusieron, finalmente cuando me llamaron fue para decirme que estaba despedido por instrucción del nuevo titular. Me quedé desconcertado. Fui a ver a la que había sido mi jefa antes, a G, me dijo que le pidiera a Dios que me ayudara, que ella me iba a recomendar, pero que no le dijera a nadie, total que nunca me dio ninguna constancia y tiempo después me di cuenta de que me sentía con nostalgia y me seguía lastimando yo sólo al seguir yendo al Centro a pedir unos papeles que en realidad no servían de mucho. Al final se convirtió en una institución muy agresiva, que me provocaba mucho sufrimiento, mucho dolor"*. La institución se conforma así como un espacio, una entidad que no solo prodiga satisfacciones, sino también se vive como generadora de agresión, de dolor y sufrimiento en el vínculo.

La institución despliega su agresividad y su violencia culpando a los empleados comunes de la pérdida de información confidencial a la que únicamente tienen acceso los directores. *"Recuerdo una vez que nos mantuvieron ahí toda la noche por lo de unos videos, casi secuestrados. Luego lo de la pérdida de unos exámenes, fue un relajo"*. La institución se reserva el derecho de retener, de <<secuestrar>> a sus empleados, de disponer de sus tiempos y sus vidas, los toma como si fueran de su propiedad.

En la cadena de mando institucional el de mayor jerarquía somete a sus subordinados, hacia arriba se muestra una actitud sumisa, hacia abajo la soberbia. *“Yo desde el inicio percibí que G era muy sádica con nosotros, pero con sus jefes era masoquista, esa era mi impresión, de ser muy sometida con sus jefes. En ella personifiqué al inicio lo que era la institución. La camiseta de la institución a veces te la pones sin darte cuenta. Al final era ya una experiencia ambivalente, quería seguir ahí, pero también ya me quería salir”*. Consecuencia de la violencia institucional es el dolor y el sufrimiento en los vínculos, que como onda expansiva va mortificando gradualmente los diferentes ámbitos de la vida del sujeto. *“La patología, la ansiedad se extendía a la pareja. Era un poco buscar la vida donde había muerte, en las instituciones. Para mí estando en la institución, a veces era un escape estar pensando en algo sexual”*. Buscar la vida donde hay muerte, es todo el tema de la pulsión de muerte en las instituciones, y en cierta manera es ahí donde la pulsión de vida, la sexualidad, las fantasías sexuales se abren paso para soportar la vida institucional. Resulta paradójico que una forma de escape, de fuga de la institución, sea a través de fantasías sexuales, como si para poder sobrevivir en un lugar de muerte psíquica se tuviera que recurrir al otro de los polos prohibidos por la institución: la sexualidad, misma que termina por inhibirse, reprimirse o extinguirse para que la institución pueda existir. Por otro lado aparecen las situaciones que muestran los rasgos patológicos de la personalidad de los miembros de la institución. *“Había muchas situaciones humillantes ante el titular, eso de dirigirse a él diciéndole <<señor>> o en los papeles <<para su superior conocimiento>>, etc. Y la persecución del titular de que ya viene, cállense, guarden compostura, etc. Era como ser indefenso ante el gran poder del titular. Por eso los que entrábamos ahí teníamos que ser muy jóvenes, para que los jefes pudieran ponerse en una posición de autoridad y dominarnos. No se aceptaba en el área a personas de más edad y experiencia, porque es gente más difícil de manipular. El control estaba basado en la inexperiencia de los demás. Lo cual era paradójico porque teníamos que evaluar a gente muy experimentada”*. En este sentido, las instituciones como dice Lourau, no sólo son espacios de racionalidad y orden, son también espacios de la violencia instituida, de mortificaciones del vínculo, que atentan contra la inteligencia de algunos de sus integrantes.

Lejos de propiciar la adecuada comunicación, se evita la formación de grupos, se prohíbe hablar entre compañeros y entre las áreas, el dicho maquiavélico “divide y vencerás” muestra aquí todo su sentido. *“Se limitaba la posibilidad de comunicar información, de hablar incluso entre compañeros, lo que se exacerbó con el tema del robo de unos videos de poligrafía”*. Robo de material que a decir de los entrevistados, sólo pudo haber salido de la institución a través de los directores de área y el titular, quienes son los que cuentan con llaves de acceso a bodegas de seguridad y son los únicos a quienes no los revisan los guardias en las entradas y salidas de la institución, sin embargo, se culpa de esto al personal operativo, a estos se los obliga a ir a la evaluación poligráfica <<para que digan la verdad>>. Esta situación no puede ser sino sintomática de lo que en general sucede dentro de la institución, actuando con toda severidad contra los trabajadores técnicos, como si se tratara de delincuentes, mientras que con los delincuentes se recatan o

no hacen absolutamente nada. *“Las evaluaciones foráneas. En Guerrero ya tenían el formato de la evaluación antes de que llegáramos a evaluar. ¿Quién filtró la información? Armaron todo un operativo para dar con los culpables. Fue muy agresivo el proceso de investigación al respecto, me sentía un delincuente por la forma en que te investigan, te revisan los paquetes del material, te toman fotos, te hacen interrogatorios, te toman declaraciones hora por hora desde que salimos del DF, etc.”.*

Como se ha señalado en otra parte, cada nuevo titular o representante de la institución, le va imprimiendo características peculiares a la institución, al ambiente de trabajo, a las formas y a los tratos, a los vínculos. Cada uno desde su formación, experiencia y prejuicios privilegia, resalta, omite o minimiza los procesos institucionales. *“El titular que llegó después de H estuvo peor, era más prepotente, solo le interesaba el polígrafo, denigraba a los psicólogos. La verdad la veía en el polígrafo. El señor LM tenía imagen de ogro, intolerante, obligó ir a trabajar los sábados, se suprimieron vacaciones. Era el momento del <<si no quieres te vas>>. Si los evaluados pasaban el polígrafo ya era suficiente, si lo reprobaban, los mandaban a psicología como casos extra a la carga de trabajo. El trabajo del psicólogo casi desapareció, éramos como un asistente de los poligrafistas. Esto fue caótico, hubo muchas renunciadas. Yo quería renunciar, pero estaba a media maestría, tenía gastos que no iba a poder cubrir. Muchos de los compañeros estaban inconformes, enojados por las condiciones laborales de trabajo, la disminución de sueldo, la presión, el envío a provincia sin preguntarnos si podíamos, pero nadie decía nada. Renuncié porque ya no aguanté más, fue horrible al final, nos habíamos convertido en policía de policías, ya no era evaluación psicológica lo que se quería que hiciéramos, sino apoyar al área de poligrafía a sacar admisiones”.* La evaluación psicológica, la entrevista con report, dejó de ser tal, para convertirse literalmente en un interrogatorio judicial, frío y calculado con los evaluados, la meta era obtener admisiones a toda costa.

Otra modalidad de la violencia institucional es sobre el manejo de los sueldos y en especial la disminución del mismo. *“El primer conflicto que empecé a tener es que nos bajarán el sueldo y yo lo cuestioné. Y la reacción de G fue, ¿Por qué preguntas eso M?”* Era un hecho casi instituido no preguntar, mucho menos cuestionar las medidas contractuales que se tomaran al interior de la institución por los titulares, el trabajador sólo debía acatar las decisiones aunque estas le fueran adversas.

Por otro lado, el tráfico de influencias y la corrupción es algo patente en este tipo de instituciones. *“Yo no esperaba crecer en la Procuraduría, era un trabajo de paso, no para hacer carrera, yo ya no quería estar ahí, entre otras cosas por el cambio de resultados de gente corrupta, por ser recomendados por el Procurador. Los beneficios extra a los familiares de los titulares (como el sobrino del titular) del Centro que aunque salió No Apto en las evaluaciones, fue contratado con puesto alto y mayor sueldo que los demás. Hasta le daban <<intervención el crisis>> ahí en el Centro. G cuestionó por qué había sido “NA” el sobrino del titular”.* Como si por el sólo hecho de ser familiares de los jefes tuvieran que ser aptos para puestos

y sueldos altos, personas honorables y con estabilidad emocional para responder a las exigencias institucionales. Esta era una fuerte contradicción, al menos para los evaluadores del Centro, la contratación de personas no aptas. La reacción de los demás trabajadores ante esto, -ver que el sobrino del titular había sido no apto y por lo cual debía recibir apoyo psicológico (intervención en crisis) para soportar las presiones laborales-, tenía que ser a discreción, ver y callar o aprender a hacerlo, si se quería seguir en esa institución. Claro que si cualquier otro aspirante o trabajador hubiera presentado esta condición, en principio no hubiera sido contratado y mucho menos con una plaza y un sueldo tan alto. La institución es contradictoria, incongruente, porque no se rige con los principios que pregona: respeto, honestidad, justicia, transparencia, entre otros.

Algunos titulares de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia como ésta, se presentan como los benefactores protagónicos ante la colecta de la Cruz Roja Mexicana, *“nos obligaban a cooperar con lo de la Cruz Roja, pero no se nos daba recibo, son los titulares quienes se levantan en cuello al final”*. Esta obligatoriedad se vuelve coercitiva, porque nunca es voluntaria la cuota, sino establecida por los jefes como algo no impugnabile.

De esta institución se señala su llegada a lo absurdo, decisiones unilaterales que afectaban las relaciones humanas y debilitaban el vínculo en un espacio físico ya de por sí reducido y con escasa ventilación, *“las limitaciones dentro de la institución llegaron a lo absurdo, no poder meter comida, ni agua para tomar, el hacer bien se transformó en otra cosa, ese fue el cambio más radical. No me afectó en lo personal, fue en la percepción que yo tenía de una institución. Las normas más sólidas empezaron a perder sentido, ante las normas absurdas como esta de no tomar agua dentro de la institución”*. Ante esto, la gente empezó a asumir posiciones de resistencia -como señala Foucault-, a buscar la manera de burlar las normas de seguridad impuestas para introducir agua y alimentos al interior de las instalaciones. Esto como una consecuencia en la que desembocó un proceder autoritario e intransigente, que se excedía en el establecimiento de límites.

Las actitudes de todos los integrantes de la institución, pero en especial la de los directivos determinan el vínculo imaginario con las instituciones donde se trabaja, *“la parte manipuladora de mi directora de manera muy velada, muy sutil, la presión de trabajo era especial, desgastante. En lo personal G fue muy empática cuando murieron mis abuelos; pero hubo cosas con el titular que no me gustaron, ella como mi jefa me llevó a presentar con el titular, luego me entero que nunca lo hacía con las demás”*. Conociendo G los gustos de su superior, esto era tanto como ponerle a esta joven empleada en charola de plata. Con este acto trasgresor, G quedaba bien con su temido superior y quedaba exenta temporalmente de la furia de éste en las reuniones de trabajo. Sin embargo, con esto se inicia una situación conflictiva para la empleada, quien empieza por sentirse alagada, pero con el tiempo, llega a experimentar miedo e indefensión por todo lo que se desencadenó con ese acto encubierto. *“Lo que siguió fue que el titular me buscaba y me decía <<no te me escondas, le voy a decir a G que ya no*

te de tanto trabajo>>. En el trabajo el titular me mandaba llamar y siempre salía con lo mismo. Algunas veces llegaba con aliento alcohólico. Una vez en el estacionamiento me encontró fumando, me hizo la plática y al final me agarró del brazo, me besó a la fuerza y repitió <<ya te dije que no te me escondas>>, ya era incómodo, sabía que nadie me iba a creer ni a defender. Llegó el momento en que sentí como indefensión, eso ya era acoso sexual, eso ya estaba mal. Afortunadamente vino el cambio de titular". Leído a la luz del psicoanálisis, esto representa un incesto simbólico, donde la madre perversa le ofrenda sus hijas al padre terrible, para que éste posea a sus hijas y sacie sus impulsos libidinales a cambio de menos agresividad hacia la confundida madre sometida y temerosa.

Pero el cambio de titular de la institución sólo da paso a una etapa más radical y bizarra, pues el nuevo personaje que llegó a ocupar el cargo, en poco tiempo demostró sus intenciones. "Entro a la maestría, entro a terapia, y me doy cuenta de que el nuevo titular era extraño, lo percibía como un hombre enfermo, por lo absurdo de sus exigencias. En ese tiempo, en la evaluación que me hicieron de polígrafo estuve muy nerviosa, en esa semana se me habían juntado muchas cosas, estaba muy nerviosa. Me hicieron una segunda evaluación poligráfica con otra poligrafista. Yo sentía ya que no me estaban creyendo y eso era como un maltrato. Vienen las evaluaciones a provincia, trabajar los sábados, sin paga de horas extra. Ya no estaba dispuesta a callar mi incomodidad y hablé de lo que ya me daba cuenta. Otra amiga y yo nos atrevimos a decirle a la coordinadora lo que sentíamos. La coordinadora dijo, justificando al titular, que no hiciéramos ruido, que calladitas nos veíamos mejor, y que si no nos parecía que nos fuéramos. Llegó la directora del área, fuimos con ella, y me atreví a decirle todo lo absurdo que nos parecía el tipo de ambiente que el nuevo titular generaba, por su actitud y su mirada de enfermo. A mi compañera la agarró de su talón de Aquiles y la humilló. Nos propuso que nos calláramos, que escribiéramos lo que sentíamos en ese momento y que una semana después volviéramos a hablar. Los compañeros que se dieron cuenta, dijeron <<que huevos de mujeres que se atrevieron a decir, a hablar>>. Mi terapeuta me dijo que estaba siendo maltratada y amenazada, yo decidí que me iba quince días después, a mi jefa le dije un día antes, su venganza fue decirme "saliste mal en polígrafo y no se te va a renovar el contrato". Me dejó evaluando un día antes y luego me dijo <<que bueno que te vas, tú sí puedes, los demás, no>>. El día que le dije que me iba, me sentí muy bien, liberada, descargada. En esa semana me sentía contenta por estar terminando ese ciclo, pero pensaba en los que se quedaban. Cuando sales es una sensación de libertad, me asesoré con un abogado, me estaba defendiendo, protegiendo. Fue liberarme, soltarme".

El desprendimiento de la institución, más que doloroso aquí resultó un bálsamo, una auténtica liberación de los atavismos institucionales, "la decisión de salirme la tomé con cabeza y corazón. Es una sensación de libertad, respirar otro aire, sentirme más ligera. La situación de acoso que tuve es de miedo, de enojo, de persecución, de impotencia y de que nadie me va a creer. Hoy yo podría decir no, no voy a hacer esto que me pides, pero ahí era acatar, no cuestionar a la autoridad. No se trata de ser rebelde, sino de darse cuenta del tipo de manejo. Ahí

estaban muy polarizadas muchas cosas. Era como una devaluación sutil, sabían por donde agarrarte". Necesariamente, la salida de cada uno de los integrantes, movía muchas cosas en los otros que se quedaban. La institución te impone, te inhibe, te impide pensar. Es un maltrato psicológico, sutil, es un control total, el nombre mismo Centro de Control de Confianza es bastante sugerente. La institución te exige que seas de determinada manera, sumiso, entregado, tolerante. La relación con las personas y con la institución se constituye como un continuo, que hace imposible saber hasta donde llegan los lazos personales y los tratos institucionales. El tema del acoso sexual en las instituciones es algo tan frecuente como silenciado, fenómeno que atenta contra la racionalidad sobre la que se supone esta fundada toda institución. *"El acoso sexual es un abuso de poder del titular y de mi jefa y enojo conmigo por no haber podido decir que no".* En un escenario como este, como se puede observar, es necesario el borramiento del sujeto para que el otro (la institución y sus dirigentes) puedan hacer literalmente lo que quieran. Es por eso un lugar que se caracteriza por su violencia instituida.

Los entrevistados de la Cárcel Psiquiátrica.

La Cárcel Psiquiátrica desde su fundación hacia finales de 1994, ha registrado un recorrido incierto, se trata de una institución *sui generis*, por su objetivo de rehabilitar a los enfermos mentales en reclusión canalizados de todas las cárceles estatales del país. A lo largo de sus 15 años de existencia ha atravesado por varios cambios en el proyecto original, lo que ha impactado en todos sus ámbitos estructurales, desde el clínico, el jurídico, el normativo, el de seguridad y el administrativo. Toda cárcel y hospital psiquiátrico por ser instituciones totales - como señala Goffman-, son violentas por naturaleza, son lugares para contener la violencia, generalmente con mayores dosis de violencia institucional. Esta violencia institucional como ya lo hemos señalado en otro lugar, no sólo es padecida (y generada) por los usuarios (o interno - pacientes, como les llaman ahí), sino también por los empleados de las diferentes áreas que conforman el trabajo multidisciplinario, donde figuran médicos, psiquiatras, psicólogos, criminólogos, trabajadores sociales, abogados, enfermeras, administradores, ingenieros, sociólogos, pedagogos, profesores, etc. La vida institucional en este lugar inició desde antes de la llegada de los primeros internos en 1996, el personal técnico previamente se preparó, se capacitó, realizó brigadas de aprendizaje en varios reclusorios de México. El Centro tiene capacidad para 450 internos, históricamente la cantidad de personal ha estado significativamente por arriba de la cantidad de pacientes por atender, la desproporción ha sido tres a uno. A la llegada de los pacientes se iniciaron actividades de todas las áreas del Centro, no sin miedo, no sin fantasías, sin claridad de objetivos y procedimientos. Desde entonces, las vivencias y las consecuencias han sido muchas y variadas, como las que comparten estos entrevistados.

Inicialmente, el Centro perteneció a una instancia del gobierno federal, con el paso de los años este cambio trajo consigo rasgos de una nueva etapa. *"Nuestras*

prestaciones laborales bajaron mucho desde que cambió de una Secretaría a otra. No ha habido aumento de sueldos. Ha habido plantones de algunos compañeros por lo mismo, porque en otros centros parecidos (como La Palma) sí ha habido aumento de sueldo. Hemos llegado a tener hasta 240 internos en los 12¹⁴⁹ años que lleva el Centro. Por eso el rumor de que lo quieren cerrar. El Centro en cuanto a nivel económico ya no es tan atractivo. Desde que entró el PAN, los sueldos no han subido. Hay quienes siguen ganando dos mil pesos. Los directivos sí han tenido aumentos en sus sueldos, pero al resto del personal, no. Eso genera descontento". Descontento, enojo, plantones, despidos, renunciaciones, trabajadores desgastados y enfermos. "Todos queremos que se nos diera un tercer periodo vacacional. Que las prestaciones fueran mejores, como antes. Los empleados de abajo completamos el ingreso con otras actividades fuera del Centro, hay ruleteros, comerciantes, jardineros, etc. Los administrativos mayores ganan 60 mil pesos, contra mis 3 mil pesos en el mismo periodo de tiempo. Tenemos que buscar estrategias de sobrevivencia". Pero esta institución, como el resto de las instituciones, cada vez de manera más clara, no está para satisfacer las demandas de los empleados, antes busca la manera de deshacerse de ellos o de cansarlos para que renuncien y se ahorre su liquidación laboral. Las instituciones actuales con las modificaciones a las garantías laborales, van eliminando los contratos de base, los contratos colectivos, las jubilaciones y pensiones, etc., tendencia marcada desde la instauración de las políticas económicas neoliberales en México y el consecuente adelgazamiento del Estado, proporcional al tema de la privatización. "Hasta la fecha tenemos pocos pacientes, pero somos como 700 empleados, por eso los rumores de que se cierra el Centro. Actualmente hay como 350 internos y no nos damos abasto (el cupo es para 500 internos). Las enfermeras nos encargamos de ir a módulos, dar el medicamento indicado por los psiquiatras, molemos los psicotrópicos para que se lo tomen. La enfermera también debe estar en comedor a la hora de la comida para verificar que coman. Algo que no me gusta como "promotora de la salud" es dar el cigarro a los pacientes, pero ahí hay que hacer lo que piden".

En la Cárcel Psiquiátrica "empezó a haber mucho terrorismo, muchas amenazas, de despidos, de trabajar como algunos imponían. Hubo un despido masivo, donde despidieron casi a la mitad del personal en 2005". Vale decir que la documentación de la violencia institucional en este sentido, da cuenta de un primer despido masivo de aproximadamente 400 empleados en 1995, previo a la llegada de los pacientes al Centro, que coincide con los recortes presupuestales a consecuencia de la crisis económica de ese año. Una enfermera relata, "hubo un recorte de personal en 1995. Me dijeron que si quería quedarme tenía que irme a un CERESO a capacitarme, me tocó ir a Almoloyita Estatal, iba diario desde Cuautla. Era difícil, se gastaba media quincena en transportes. Fueron como seis meses así, luego regresamos a unas instalaciones fuera del Centro, aun no había internos, había un cubículo para atender a los compañeros. Luego nos decían que ya iban a llegar los internos. Yo tenía miedo. Había además un jefe que se la

¹⁴⁹ Tómese en cuenta la diferencia de tiempos en que las entrevistas fueron realizadas y la fecha de la entrega de los resultados de la presente investigación.

pasaba diciendo que eran peligrosos los pacientes, porque se la pasan pensando que hacer, que podíamos ser agredidos". Por lo que este despido de 2005 es el segundo en su historia. "Buscan las renunciaciones masivas para ahorrarse pensiones y retiros, y contratar a personal nuevo. El trabajo, la atención es de baja calidad, mediocre, pero por otra parte se presume con las cantidades, 350 terapias por semana. No por eso no hacemos el esfuerzo. A veces tenemos que luchar contra las reacciones del medicamento en los pacientes. Se van internos, llegan nuevos. Los cursos de capacitación son cada vez más escasos. Si quieres un curso tienes que pagarlo de tu bolsa. Se rema contra marea. Los sueldos aumentan muy poco con relación al aumento de los productos. No hay la seguridad ni el medicamento debido. No se percatan del estado en que se encuentran cuando trasladan a los pacientes a las áreas de terapia y luego nos acusan a los terapeutas de negligencia. Yo institución me protejo, tú terapeuta a ver cómo le haces".

En los últimos años del Centro, sigue reduciéndose la plantilla del personal por cansancio laboral y no hay contrataciones, por lo que la carga de trabajo va siendo mayor para los que se quedan, *"también a veces hay mucha presión de los jefes. El director actual (Lic. P) indicó no abandonar el módulo salvo para hacer las comidas. A veces por las incapacidades somos muy pocas enfermeras y se dobla el trabajo. Ahorita somos poco personal y muchos internos, no nos damos a basto. A los pacientes bajo medida del módulo 2, se los lleva al módulo 7, entonces es andar de un módulo al otro. Los módulos tienen entre 30 a 50 internos, están despidiendo a la gente pero no contratan a otros, el trabajo se duplica, pero no nos suben el sueldo. Hubo el plan de retiros voluntarios y varios salieron, a los primeros les dieron 140 mil pesos, a los segundos les ofrecieron 70 mil, muchos no se salieron. Actualmente hay escasez de muchas cosas, entre otras de medicamento, se está usando medicamento caduco o similares. A los psiquiatras les ordenan que indiquen otros medicamentos y muchos pacientes están entrando en crisis, porque no se les da el psicotrópico adecuado. Nos están llegando muchos pacientes y hay que darles de todo, ropa, sandalias, pero ya todo está muy desgastado". Ya todo esta desgastado, incluido el personal, pareciera como si todo avanzara hacia el colapso institucional.*

En el ambiente carcelario ha sido naturalizada la violencia. Las humillaciones y atropello a los derechos humanos (recuérdese que estamos hablando de los empleados) está a la orden del día, *"al final me sentía muy humillada, porque ponía todo mi empeño en el trabajo con los pacientes, pero a la hora de la salida tenía que formarme para que me dejaran salir, y en la fila escuchaba comentarios de agravio. Nos contaban de 5 en 5 para ir saliendo, nos revisaban, era humillante. Los mismos custodios a veces te saludaban y a veces no, a veces se les pasaba la mano al revisarnos. Me preguntaba por qué nos trataban así, no me sentía respetada. La idea de superación en el trabajo, se fue diluyendo".* Respecto al tema de la negligencia médica, la muerte de pacientes y la manera en que es tomado este fenómeno en las instituciones, esta misma entrevistada señala, *"hubo un paciente al que nunca le atinaron en el diagnóstico, parece que tenía catatonía y se murió. No comía. A mí me asignaban ese tipo de casos. Para mí, ese paciente tenía una depresión con síntomas psicóticos. Pero le daban*

antipsicóticos. Lo que hacía casi era una especie de acompañamiento. Un buen día me dicen que no puedo pasar al módulo a ver a mi paciente y resulta que mi paciente había muerto en el hospital. Con tanto personal en el hospital, el paciente murió de broncoaspiración. Había otros compañeros que lloraron la muerte del paciente. Los médicos dijeron que se murió de tristeza, que se dejó morir. Yo les decía que el paciente tenía rumiación suicida, pero todos decían, no, está bien, está psicótico, luego se le pasa. El paciente murió por negligencia. Yo me sentía como parte de ese fracaso. Mis intervenciones con él eran cognitivas para sacarlo adelante, pero saliendo de la sesión, el custodio le ordenaba ¡manos atrás, mire al piso, etc.!" La duda de si el personal debe mostrar sus sentimientos ante la muerte de sus pacientes produce confusión entre ellos. Los directivos parecen ser los más incapaces de comprender la dinámica de la vida íntima y afectiva de las instituciones psiquiátricas y carcelarias, mostrando una franca negación de la locura, de la libertad y de la muerte. Otra de las entrevistadas sobre esta misma situación apunta, *"a nosotras las enfermeras nos va mal si se muere un paciente, porque preguntan ¿quién le aplicó el medicamento?, pues la enfermera, no se dice que el psiquiatra indicó ese medicamento caduco por orden del director. Y todo eso son problemas que se van acarreado"*. Todo eso desgasta la relación entre personas y con la institución. Se pone en marcha toda la maquinaria burocrática para abatir a los empleados, se trata de un régimen cuartelario, de sometimiento y abuso, que ilustran la violencia institucional. *"Hace cuatro años metimos una demanda para pedir base, yo soy muy miedosa, las primeras que lo hicieron ganaron su base. La institución implementó un plan para desactivar eso, cambio los nombramientos de base y todo se vino abajo. Nos hicieron firmar un contrato de confianza o era renunciar. Como dijo el chino, "copelas o cuello"*.

Por otro lado, debido al tipo de población atendida (enfermos mentales en reclusión), el personal va registrando alteraciones graduales en el plano emocional, algo por lo que la institución no se ha preocupado y ni siquiera se atreve a tocar el tema. *"Es dramático esto de no darle a los compañeros la oportunidad de ser tratados en el Centro, o de darles la oportunidad de ser tratados por fuera, ha habido represión para ellos, señalando el ausentismo, la institución no se preocupa por ellos. Algunos ya hemos buscado por fuera esa atención psicológica, más los que no somos especialistas en esto. Quieras o no llevas el estrés a tu casa. Porque también estas encerrado junto con los internos, hacer todo un papeleo para poder salir. Ya el viernes dices ¡ya vámonos! Hemos pedido un tercer periodo vacacional. Pero <<no señor>> y eso se refleja en el rendimiento"*.

Estos trabajadores, se sienten ya estigmatizados por el ISSSTE y al parecer, las autoridades de la Cárcel Psiquiátrica han establecido un acuerdo con esa otra institución de servicios de salud para no darles incapacidades médicas a los empleados del Centro que lleguen al servicio médico. *"Es una presión constante. Decían que uno tenía que pagar los tiempos por adelantado. Los del seguro al preguntar de donde éramos, nos decían para ustedes no hay incapacidades. Eso ha llevado a la compra de incapacidades, al no permitir la institución las prestaciones laborales de ley. En otros lugares como éste, dan 3 periodos*

vacacionales al año, incluso se podrían dar 4 periodos vacacionales de una semana. Trabajar en un lugar como ese es estar todo el tiempo reclamando por tus derechos. En mi caso ellos no nos dicen que estamos despedidos, sino suspendidos y eso implica seguir cotizando al Seguro sin estar ganando, son abusivos con eso. Al inicio si era un buen sueldo en el Centro, actualmente ya no. De que sirven ese tipo de instituciones con puro profesionista, cuando no les permiten desarrollarse y sentirse a gusto en el trabajo. La presión laboral se desplaza al ámbito familiar". Estas condiciones representan una bomba de tiempo, que desde antes de su estallido, la onda expansiva va minando los diferentes grupos en los que se desenvuelve cada sujeto. "Se vicia la relación del trabajo y la familia. Hay gente que dice que estamos mal por defender nuestros derechos laborales, pero en esto debe haber un precedente. Uno debe salir bien de la institución, pagar lo que deba. Pero luego del reingreso uno ya no se siente bien y entonces se debe buscar una salida bien, ya sea con el retiro voluntario para al salir poder poner un pequeño negocio". Entre el despido y el reingreso se encuentran muchos trabajadores, luchando por sus derechos laborales y entre un momento y otro pueden transcurrir años de litigio por los desacuerdos entre la institución y el trabajador. En esto está cifrada gran parte de la violencia institucional en la actualidad.

Por otro lado, aunque parezca irrisorio, la institución llega a violentar el sistema de creencias tanto de los internos como de los empleados, *"suena un poco ridículo pero se prohíbe a los pacientes que lean la Biblia, porque dicen que entran en crisis, ¿y entonces para que están los psiquiatras, los psicólogos? A nosotros como terapeutas ocupacionales nos reportan por hablarles de cosas religiosas a los pacientes". El dolor y el sufrimiento en las instituciones se vive tanto del lado del paciente como de los terapeutas, "de repente si tienes que señalar algunas cosas al trabajar con esta gente. Tú quieres transmitir ciertos conocimientos e ideas a los pacientes y no te lo permiten. Tengo un paciente que con deporte se le baja la ansiedad y quiere bañarse después del ejercicio, hice la nota, se la envié al director y su respuesta fue, <<no, no se le puede cumplir un capricho>>. Este paciente estaba mejorando mucho en el Centro con el trabajo de escucha, pero no se puede ni se quiere entender esto. ¿Por qué más cárceles en lugar de más escuelas, espacios deportivos? ¿Qué pasa?" Esto no es más que resultado de la locura social, de la desigualdad económica, de sociedades no democráticas y donde todo el sistema educativo se ha pauperizado. La solución no son las cárceles como bien lo apunta el entrevistado, sino que esto implicaría un proyecto de refundación, no de las instituciones, sino del sujeto como apunta Castoriadis (1998), donde la educación cumpliera con el firme propósito de crear ciudadanos libres, autónomos, justos y reflexivos.*

5. La fuerza y el tiempo subjetivo del vínculo.

Los entrevistados del Centro de Control de Confianza.

¿Qué tan fuerte puede llegar a ser el vínculo con los objetos que algunas vez amamos y por cuánto tiempo puede llegar a prolongarse este lazo? Con algunos objetos el vínculo puede llegar a extenderse por toda la vida. Dar cuenta de esta experiencia subjetiva implica poder nombrar parte de la economía de las configuraciones vinculares, por lo que concierne a su intensidad y duración. En todo esto, no debemos sorprendernos de que algunas personas piensen que sólo es posible hacer vínculos con otros seres humanos, no obstante, esta es una mirada apenas elemental sobre lo que esconden nuestras relaciones con todo el mundo que nos rodea. Así, encontraremos en lo que sigue posturas diferentes, lo importante aquí estará definido por la fuerza y el tiempo subjetivo del vínculo. Dice una de nuestras entrevistadas: *"más que vínculo yo diría apego con la institución. Yo no creo que haya otro lugar con las mismas condiciones, con la misma presión, con las cámaras, etc. Tiene que ver con la información que manejas. Lo entiendo, pienso que todo lo que sucedió es porque yo lo permití, no estaba a la fuerza ahí"*. Observamos de paso una advertencia de que el tema de la vivacidad y el tiempo del vínculo con las instituciones, es hasta cierto punto consciente y voluntario, calculado por el mismo sujeto. Más aun estamos por descubrir muchas cosas al respecto. *"A pesar de ser una institución represiva, yo me sentía muy a gusto ahí, a veces hasta ni vacaciones quería"*. En esta otra frase está toda la fuerza que sobre el vínculo con la institución se puede llegar a desarrollar, al grado de renunciar a periodos de descanso, para no dejar de estar en la institución. Desde luego habrá razones de peso para tomar tal decisión.

Por otro lado, el vínculo con la institución sufre cambios con el paso del tiempo. Cambia de menos a más o de más a menos, nunca es estable. El sujeto entra afectivamente de una manera y sale de otra. Algunos empleados se van pronto, otros se quedan más tiempo, toda una vida. *"Para mi haber entrado al CCC fue padre. Yo tenía como año y medio de no trabajar en instituciones. Tenía lo del consultorio, pero no era suficiente. Fue de mucho aprendizaje al inicio. Conforme fue pasando el tiempo me fui adaptando, me siento orgullosa de haber estado ahí. Coincido, el turno de en la mañana era muy pesado, era difícil que nos aceptaran en ese grupo, se hacía pesado estar en la mañana. Después de un tiempo el trabajo ya era automático. Cuando se dio la oportunidad me salí, aunque después pensé en regresar, yo si regresaría, no me arrepiento, puedo adaptarme y moldearme, para mí la Procuraduría fue una buena experiencia a pesar de todo"*. Así como unos viven la armonía del vínculo, en otros aparece el dolor, el sufrimiento y la ambivalencia en los vínculos con las instituciones, *"veía con nostalgia a los que se empezaban a ir del Centro y yo tenía que seguir ahí por todos mis compromisos, pero la verdad ya no estaba tan motivado. Finalmente salí y al gobierno no quisiera regresar, porque fue algo doloroso. Me despidieron, incluso me arrepentí de no haberlos demandado, pero ya ese sentimiento ha disminuido, finalmente estoy fuera. Hubo lazos verdaderos de amistad con algunas personas. Viví también las envidias en una institución. Cumplí o soporté*

hasta donde pude, pero ya. Estar ahí me ayudó, me dio identidad, aprendí mucho también. Incluso descubri cosas en mí que no había descubierto. Un proceso difícil y doloroso, en el que también aprendí". Toda relación con la institución instruye, nutre y fortalece, pero también deforma, empobrece y mortifica.

Para algunos el vínculo está cifrado en las relaciones interpersonales, con los compañeros que pueden llegar a entrañar una amistad duradera. *"Lo que me mantuvo ahí dentro fue la relación con los compañeros, porque eran mis amigos, aprender de ellos. La relación con la institución no era significativa y nunca lo fue, para mí lo que importaba era la relación con mis cuates en el trabajo, la relación profesional, el callo que agarras en esos lugares, el trabajo a destajo, era todo un reto. Cuando me sacaron, porque no me salí, me sacaron, lo que extrañaba era a los amigos; a los jefes y a la institución para nada, a ellos nos los extrañaba para nada. Mi duelo no fue por la institución, sino la separación de mis compañeros, porque era una buena relación con ellos, de aprendizaje".* Salir o ser expulsado de la institución deja ver que tan fuertes eran los lazos, con quienes o con qué. Hablar de separación es hablar de dolor que significa la desgarradura que deja en falta, es hablar de duelo, de pérdida. Por lo demás, la institución por un lado es todo lo imaginario creado socialmente, pero también la institución es quienes la conforman y le dan vida y sentido, es decir las personas. Como todo proceso de duelo, para cada uno es diferente, dependiendo de que tanto haya sido lo depositado en el objeto, que con su retirada muestra el debilitamiento del Yo. *"Como P, creo que yo también viví cosas positivas. También aprendí, pero para mí desprenderme significó mucho más trabajo que a él, yo me complico mucho las cosas. En algún tiempo viví al grupo como lo que me daba contención, cierto grupo de gente".* Señala otro entrevistado, *"mi salida fue por hartazgo. La prepotencia del titular no la toleré. La gota que derramó el baso fue su actitud de soberbia en la fiesta de diciembre. Una institución, un titular tan rígido provoca este tipo de actuaciones como la mía. Eso es parte de una descomposición institucional. Cuando tú empiezas a crecer, siempre hay alguien que no lo tolera y entonces la institución te expulsa, porque te conviertes en una amenaza para muchos. Las instituciones cooptan el crecimiento profesional de los empleados, sus tiempos completos te atrapan, te impiden ir a un posgrado. La institución quiere un cierto tipo de perfil para no ser una amenaza. La institución te rechaza, no te reconoce y paradójicamente son otros colectivos los que te reconocen y legitiman, porque la institución que te está viendo crecer es incapaz de reconocerlo, lo cual parece ser una característica de este tipo de instituciones como la Procuraduría".* Esto no es únicamente incompatibilidad de caracteres entre dos individuos, sino la muestra de que una actitud prepotente genera resistencia y mina la fuerza y la duración del vínculo.

La intensidad y la temporalidad del vínculo están siempre entrelazadas, como lo corrobora otro de los entrevistados. *"Al inicio me gustaba mucho, conforme iba pasando el tiempo las cosas fueron cambiando, es que no puedes planear tu vida personal, un viaje, te decían que te iban a aumentar el sueldo y no sucedía".* La fuerza y el tiempo del vínculo suele incrementar con las promesas, pero debilitarse con el incumplimiento de las mismas. *"La pendejez o entrega a la institución*

depende de en qué momento de la vida estés". En consonancia con esto, otro de los entrevistados señala: *"Para mi fue mi primer trabajo, además de fines de semana. La capacitación y la comunicación al inicio fue muy buena. Después se hicieron dos grupos. Luego estuve en el turno matutino, un grupo muy difícil, muy hermético. Ya hacia el final sentía que era mucha rigidez, no había cambios, ya era un estancamiento, había cosas que no me gustaban, salí y que bueno que fue así porque ya el ciclo estaba cerrado. En mi caso el periodo de aprendizaje fue de 6 meses, ya después ya se vuelve competencia, luego sigue el declive, la rutina y el fastidio*". Esto guarda clara relación con lo que otro de los entrevistados explica: *"no es lo mismo entrar a trabajar al CCC a los 23 y salir a los 31. Conforme va avanzando el tiempo te das cuenta de que no creces y eso define tu relación con el trabajo. Si yo hubiera seguido estuviera tal vez más enojado por el no crecimiento. El perfil de profesionistas jóvenes es estratégico para el Centro. Gente moldeable, manipulable, solteros*". Y aunque no siempre se puede corroborar que entre más joven más manipulable sea el ser humano, las prácticas institucionales dejan ver que en efecto contratar a profesionistas jóvenes e inexpertos, con urgencia de un empleo estarán dispuestos a someterse a todo tipo de condicionamientos que la institución empleadora les imponga.

En todo esto se avizora un dato fundamental, que *"la institución siempre fue así, ¡que te calles, que no reclames!, si reclamas eres un rebelde, la que cambio fui yo. Al final ya no era tanto el amor a la institución*". Si ya no era amor lo que se sentía hacia la institución como afecto positivo, sólo queda su contraparte, el odio con el objeto. Y esto como lo demuestran los datos de las entrevistas, está asociado entre otras cosas al derrumbe de los ideales, al crecimiento, porque *"si entraste adolescente y luego creces, dejas de ver a tus padres como ideales, se cae esa imagen, porque creces*". La contundencia de lo dicho es esclarecedora en este punto: *"la institución siempre fue la misma, los que cambiamos fuimos nosotros. Hay gente que se puso la playera como yo hasta el final, aunque el vínculo se fue debilitando, si no, no me hubiera salido, el trabajo era el trabajo, pero lo que cambio fue el vínculo*". Cambia la calidad del vínculo y cambiamos los sujetos y no a la inversa.

Uno de los motivos más ostensibles de la fuerza y el tiempo subjetivo del vínculo en países pobres como el nuestro es el tema del dinero. Desde que se inventó el dinero, nadie trabaja por vocación. *"Con el paso del tiempo, en el segundo año, el sueldo empezó a ser apenas suficiente, la parte económica dejó de ser suficiente, tenía miedo de llegar a ser un burócrata más, ganar para ir la pasando, tenía temor de convertirme en un psicólogo chambón. En el tercer año, yo veía que estar en el turno de la mañana era un privilegio y yo busqué que me pasaran a la mañana. Pero había otros preferidos que los pasaban antes que a mi y me empecé a sentir engañado. La jefa me encargaba atender ahí en el Centro a un pariente del titular que estaba deprimido y no daba el ancho en la institución, me mandaban los casos más difíciles y no era recompensado*". Este sinuoso recorrido exhibe el gradual vaciamiento de sentido asociado directamente al tema del dinero, en un mundo capitalista donde ninguna cantidad de dinero es suficiente y que en las

instituciones empleadoras lleva de la ilusión a la desilusión por el incumplimiento de expectativas, que se vuelven descompensatorias de la vivacidad del vínculo.

Otra experiencia reportada señala una más de las aristas de la fuerza y el tiempo del vínculo además del tema de la recompensa monetaria. *"En el último año de trabajo me preguntaba muchas cosas, qué hago aquí, por qué me quedo, por la cuestión económica entre otras cosas. Estuve 11 años en la Procuraduría. Del Fray Bernardino me llamaron, primero para hacer evaluaciones, luego para dar clases. Luego de Clínica Londres, me vuelven a llamar a la Procuraduría porque se iba a formar el CCC. Sentí que la Procuraduría me perseguía, era como el destino. Siempre pensaba, mientras termino la licenciatura, luego, mientras termino la maestría, luego, mientras... y fue toda una vida estar ahí. Al final yo me sentía muy desgastada por la situación burocrática, administrativa, que ya no los quería ver, ya no los quería oír, ya estaba cansada, me aguanté más de lo que debía, ya no me interesaba, ya no daba para más. Mi estancia se fue haciendo cada vez más complicada, pero era el dinero lo que me detenía. Ya todo era lo mismo, ya no podía, era el estilo de la institución. Yo en grupo no podría decir estas cosas. Son 6 meses que llevo fuera y aun tengo una sensación de fastidio. Las cosas están peor actualmente en la institución".* ¿Era el destino llegar y permanecer toda una vida en esta institución? Escuchar hablar del destino da cuenta de la carga cultural y subjetiva de los vínculos con el mundo, hace leer entre líneas cómo pudo haber sido el pasado, la novela familiar que hoy tiene lugar en otro escenario, convirtiéndose así en la novela institucional, donde no es el sujeto el que decide sino el destino, no es el sujeto sino la institución. Todo el ambiente institucional fue degradando el vínculo con la institución, su fuerza, la burocracia abrumadora debilitó, complicó los últimos años de estancia, era el dinero sí, pero también era la ocasión de resignificar lo dicho por la familia de esta entrevistada, que le decía que a este mundo se viene a sufrir, que hay que aguantar, conformarse, porque ese es el destino.

Cansancio, ciclos terminados, hastío, son algunos de los factores que corroen la fuerza y el tiempo del vínculo con las instituciones. Algunos habiéndose percatado de algunas de estas señales de opacidad del vínculo, actúan estratégicamente imaginando y concretando nuevos horizontes. *"Creo que me salí en el momento justo. Empecé a buscar trabajo en otros lados antes de salirme, empecé a dar clases".* Esta salida parece ser mejor que cualquier otra, no obstante, lleva consigo la impronta del desgaste de la relación con la institución y de que es necesario ponerle fin a dicho vínculo a tiempo.

Todo esto nos muestra que nuestra percepción de las instituciones cambia con el paso del tiempo. *"Si cambio mi imagen de la Procuraduría con el paso del tiempo. En mi familia me hacían burla y bromas de <<pareja pásame la sal>>. Si se trabaja, no es como se dice que la señora burócrata que atiende mal y se la pasan comiendo, al menos ahí no era así, había mucha exigencia por hacer bien las cosas. Yo sentía que si ponía mi granito de arena para que las cosas salieran bien, aunque a veces era frustrante porque a lo mejor a nivel macro no se notaba en la institución. Si cambiaron a lo largo del tiempo algunas cosas, al inicio las*

ganas de hacer, luego lo monótono, lo tedioso, porque era lo mismo. En cuanto a emociones yo si ya me enojaba, eso de no meter alimentos ligeros, la revisión minuciosa de las bolsas. La sensación es si ya estoy evaluada y probada, por qué no confiaban en mi". Es un "Centro de Control de Confianza" donde el control se fue radicalizando, ya ni agua les dejaban beber dentro de las instalaciones. ¿Eso afectó la forma de vivir la institución? "Si, generó malestar, hizo que pusiera en la balanza mi estancia, además de cuestiones personales, mi madre enfermó de cáncer, finalmente falleció, pero decidí sin pensarlo dedicarme a mi familia y renuncié".

Los entrevistados de la Cárcel Psiquiátrica.

Ser uno de los fundadores de una institución como la Cárcel Psiquiátrica, entre otras cosas permite poder reconstruir la dinámica de las diferentes etapas por las que ha atravesado determinada institución. *"Estoy desde que la institución inició (en 1995). Las cosas han cambiado, se han desvirtuado muchas cosas, como el trabajo integral de la rehabilitación, eso solo fue así en el inicio, con los nuevos directores, ya no se lleva a cabo, importan mas las cuestiones políticas".* Situación que es bastante evocadora del mito institucional de los orígenes y de los orígenes míticos de la institución. Deja ver la idea de que la fuerza y el tiempo subjetivo del vínculo fue mejor allá y entonces, de que en el aquí y ahora todo se ha pauperizado.

Por otro lado, aquí la fuerza del vínculo, también está asociada al tema del dinero, siendo así el sueldo el que ata a los sujetos al trabajo, lo cual suena enteramente razonable. Sin embargo, surge la idea de que es un sueldo que no cubre los costos de la experiencia vincular con una institución psiquiátrica y carcelaria, *"el pago era en un sentido justo, pero en otro lado, la gente no se da cuenta de que el costo es alto, te conformas. Es una actitud humana de comodidad. La metáfora de la espina que no produce suficiente dolor como para sacarla de donde molesta. Me pagan, estoy bien, no visualizas el costo. ¿En Morelos dónde encuentro otro sueldo así? Te conformas".* La comodidad lleva al conformismo y el conformismo inunda en la opacidad la pregunta por el costo emocional de permanecer en este tipo de instituciones.

Con el correr del tiempo el vínculo con las instituciones se debilita, se fractura, *"el trabajo se volvió muy monótono, sin ganas de estar en la institución, sin crecimiento. Al inicio era el interés de aprender y luego vino la decepción, se encasilló ahí, con autoridades que no sabían de eso. No ha sido satisfactoria mi estancia en el Centro más que la primera etapa. Al inicio era el convivio con la gente, estar en fiestas. La segunda etapa es estar contra todos y sin motivación, estoy ahí por lo económico básicamente".* Sobre este mismo tema otra entrevistada pronuncia, *"al principio no me quería ir de ahí. Hace 2 años que me salí. Aún ahora tengo sueños de que tengo pacientes pero no tengo mi gafete para entrar a verlos. Otra compañera con la que salimos juntas, no quiere volver a saber nada del Centro. Fue un duelo para mí dejar la institución".* Si al principio de

la experiencia institucional no se busca ni se desea la separación, es porque la fuerza del vínculo es intensa, la fuerza subjetiva del vínculo es mostrada aquí a través de la experiencia del sueño que muestra la angustia de separación. Sin embargo, la fuerza del vínculo puede llegar a ser trivial cuando más allá de la rutina se cruzan lapsos de desocupación producto de la misma dinámica institucional, *"es pasar la vida ahí, hay veces que no hacemos nada. En ocasiones el mismo subdirector se la pasa en los pasillos, platicando, albureando. A los pacientes los ven una vez a la semana, te quedan 25 horas a la semana para hacer notas. Trabajo social ve 10 internos en una hora y luego no hay nada que hacer. Ahorita así estamos, en el tedio, los pacientes allá solos. Recientemente un interno se colgó. Esta institución actualmente me ha traído muchas frustraciones y mucha apatía. Es una lucha contra todo"*. La calidad del vínculo bajo estas condiciones está fracturado, dominado por la apatía y a la deriva.

Por otro lado, el tiempo subjetivo del vínculo se prolonga más allá de el espacio físico de trabajo, invade los tiempos de la vida familiar, *"a veces a mi me pasa que llego a mi casa y sigo pensando en cosas del trabajo, que dejé cosas pendientes, que urgen y que de eso depende mi trabajo"*.

Los que se van de las instituciones suelen llevarse consigo parte del mito fundacional, *"después de un tiempo se empezó a ir mucha gente valiosa, desde los directivos fundadores hasta personal técnico"*. Es la nostalgia por el pasado, por el objeto perdido y ya jamás recuperado, es el naufragio sin rumbo al faltar el líder del grupo, aquel que era "el único poseedor de las ideas y de las buenas decisiones y acciones". Respecto al tiempo del vínculo esta entrevistada señala, *"Yo estuve ahí casi 10 años, fue un espacio de desarrollo al inicio, pensé que era una combinación ideal entre la psicología y mi experiencia previa en esto de cárceles, además estaba cerca de mi casa"*. Pero en diez años de relación institucional todo cambia, cambia el vínculo y cambia el sujeto como ya lo apuntamos antes. Cambian las expectativas, cambian las combinaciones, cambian las distancias, cambian los planes de vida. Otro entrevistado señala, *"cuando me di cuenta que sentía frustración me salí. Yo no quería ser empleado toda mi vida. Dije o me quedo en la queja o hago algo diferente. Actualmente en mi negocio, veo que hay un ciclo laboral, al inicio mucho ímpetu y luego va declinando el interés, es algo que se da en todo trabajo, en las instituciones, en las empresas. Trabajé ahí 10 años, ahí conocí a amigos, a mi esposa, mi círculo social era ese"*.

Sobre la permanencia en la institución desde la llegada de cada uno, los entrevistados refieren: *"Yo llegué ahí en 1998. Mi relación con la institución es de compromiso. El compromiso con la institución ha sido mutuo. Me quedo más tiempo si me lo piden mis jefes. Llevo ocho años en la institución y seis meses en el área de informática"*. Relación de compromiso, por compromiso y formación de compromiso con la institución. La institución del síntoma surge ahí donde se está dispuesto a hacer lo que pidan los jefes, que puede empezar por quedarse a trabajar unas horas más cada día. No se sabe decir no o se teme decir que no, en la jerga laboral de las dependencias públicas esto significa para algunos "ser institucional, entregado, comprometido, leal", no con las instituciones desde luego,

sino con los jefes. Es de suponerse que existen buenas razones para esto: garantizar el trabajo a cualquier costo en un país con elevados índices de desempleo.

El tiempo en las instituciones desde luego da cuenta de muchas cosas, de papeles asumidos y asignados a lo largo de la experiencia de trabajo, *“entré en 1998. Seis años trabajé en terapia ocupacional. Me dejaban a los mas hostiles, a los mas deficientes, yo creo que porque tengo paciencia”*. Se desarrolla una mutua complementariedad y complicidad de forma subrepticia.

Hay muchas maneras de salirse de las instituciones de trabajo, algunas son estratégicas, otras son sintomáticas, *“con el programa de retiros voluntarios, más de la mitad del personal de seguridad se apuntó, un 25% del resto del personal se apuntó también. Decían yo quiero cambiar, ya no quiero esto”*. Es un hecho que diez años después toda institución cambia, todo vínculo instituido cambia, porque *“la institución ha pasado por muchos cambios, la disolución de un sindicato, porque a la institución no le conviene, porque la institución es astuta, por eso mucha gente salió”*. Esto denota entre otras cosas, una cuestión social – laboral que no brinda estabilidad. No hay las condiciones de antaño para seguir sintiéndose bien en las instituciones públicas como estas. La astucia de las instituciones modernas es aumentar tres pesos más en el sueldo, a cambio de abolir el sindicato y al empleado sin proyecto de lucha, parece no quedarle otra opción más que aceptar. En todo esto, es el Estado neoliberal en la era de la globalización quien hoy día lejos de dar garantías de estabilidad laboral a través de las instituciones, es el primero en dismantelar esas posibilidades, anunciando con todo esto el rumbo a tambor batiente de la privatización de todos los servicios que hasta ahora han venido siendo públicos.

LA INSTITUCIÓN COMO OBJETO TRANSFERENCIAL.

1. Búsqueda e identificación con las instituciones públicas.

Los entrevistados del Centro de Control de Confianza.

Toda institución opera, funciona, con una serie de ideales, normas, valores y lenguajes que empezaron por ser costumbres y que terminaron por instituirse, establecerse en la ideología y en las prácticas. La opacidad de lo instituido a lo largo del tiempo, hoy oculta su verdadera oferta (poder, control, sometimiento del otro) y convoca en lo manifiesto a aquello que es loable (el orden, el saber, la justicia, la no violencia, etc.) para una sociedad. En el fondo imaginario de las conciencias individuales y sociales, son estas producciones de sentido, sentidos organizadores (imaginarios sociales) los que sustentan la atracción, la búsqueda e identificación con las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia. Se trata pues de un fenómeno de complementariedad entre el sujeto y las

instituciones donde trabaja, complementariedad que no necesariamente pasa por la conciencia. ¿Qué busca y qué encuentra el sujeto en las instituciones donde trabaja en la actualidad? ¿Cómo llega a esas instituciones? Veremos enseguida que la búsqueda manifiesta generalmente contrasta con la búsqueda latente. También que se puede llegar por elección a tal o cual institución, es decir por afinidad o identificación con sus ideales, pero también se llega a ellas por razones meramente casuales o circunstanciales.

Una de las entrevistadas comenta al respecto: *“Bueno, cuando salí de la carrera yo quería ser Psicóloga Criminóloga o sea mi plan era meterme a una institución, que se dedicara más o menos a hacer este trabajo y me hablaron para... bueno había una oferta de trabajo en la Procuraduría y bueno hablé, hice los exámenes y me quedé, fue parte de mi insistencia, porque yo no tenía la cédula y querían la cédula, si me insistieron mucho y lo que yo quería ahí era mas bien dedicarme a hacer estudios psicológicos para detectar perfiles de delincuentes, o más bien tipo investigación, no era exactamente eso lo que se hacía en ese trabajo y bueno pues me gustó, ¿qué expectativas tenía?, pues nada más que apenas acababa de salir de la carrera, estaba en blanco”*. Este relato deja ver un claro interés por el trabajo policial y delincuencial, la obtención de perfiles de personalidad que den cuenta tanto de la psicopatología como de los índices de peligrosidad de los individuos evaluados, esto como parte del quehacer desde la psicología criminológica. En este caso existe una búsqueda franca por instituciones que en sus funciones, este hacer este tipo de actividades, lo que garantiza una identificación con las pautas, valores y principios de determinada institución.

En éste y varios de los siguientes casos, resalta el hecho del momento de vida profesional como pasantes o recién egresados de la carrera, lo que facilita para la institución moldearlos acorde a sus necesidades, convencerlos de ponerse la camiseta e identificarse con sus ideales. *“Mira yo empecé ahí prácticamente saliendo de la Universidad porque estaba haciendo servicio social en el Fray Bernardino, estaba todavía en la universidad cuando empecé el servicio y nos avisan de la necesidad de psicólogos para trabajar en la Procuraduría, entonces pues era la primera oportunidad de trabajo y además para esa época y para ser pasantes estaba bastante bien, entonces ya nos presentamos al INACIPE y ahí empezamos a aplicar pruebas psicológicas, ahí estábamos por honorarios, todavía no se formaba el CCC, nosotros empezamos ahí por el noventa y seis, ya para el noventa y siete terminamos de trabajar para el INACIPE y en el noventa y siete, invitan a trabajar a A al CCC y G la conoció ahí, G era la jefa, la conoce dando alguna clase, entra A y al poco tiempo me invitan a mi, entro, pero ya fue algo formal, ya fue algo bastante serio y empezamos trabajando en un ambiente muy padre porque éramos puros cuates, pura gente joven saliendo de la universidad, de diferentes escuelas, diferentes formaciones y eso era muy padre, era muy rico”*. Lo anterior muestra también, que todo primer trabajo determina, marca el rumbo de experiencias futuras, porque es la apertura, la ocasión para asimilar la carta institucional. Para cualquier profesionista, por lo demás, significa ver realizado el sueño familiar y personal de obtener un sueldo propio, sobre el cual se irán sumando nuevas expectativas. *“Para mí, fue mi primer trabajo... Para mi haber*

entrado fue padre. Yo tenía como año y medio de no trabajar en instituciones. Tenía lo del consultorio, pero no era suficiente". Aquí la idea de búsqueda e identificación con la institución de trabajo esta dada (en lo manifiesto) desde el aspecto adquisitivo, pasar de una condición de escasez económica, a otra de mejor solvencia, necesariamente fortalece los lazos con la institución y permite *"una buena experiencia a pesar de todo"*. Esta última frase denota, otra condición del vínculo, la ambivalencia, que ya hemos trabajado en uno de los puntos anteriores. Otro entrevistado señala: *"En mi caso, fue mi primer trabajo, yo lo sentía como la escuela, llegué a aprender, yo no sabía que se trataba de la Procuraduría, hasta después, no me importaba, porque quería aprender, hacer entrevistas, aplicar, calificar e interpretar pruebas, hacer los reportes. Era un reto, hacer entrevistas a gente de nivel y mucha experiencia"*. Resulta como si todo pasaje por las instituciones públicas fuese algo necesario para algunos profesionistas, porque enseña, forma, foguea al profesionista recién egresado de las universidades. Pero hay aquí además un elemento que llama la atención, que es el hecho aparente de no saber a qué institución se entra a trabajar y no es sino con el tiempo que el sujeto puede percatarse, dejando ver cierto desdén hacia el tipo particular de institución.

Ahora bien, la cuestión económica es una razón de peso para cambiarse de empleo, es una decisión convincente: *"Llegué por referencia de una amiga, yo trabajaba en una escuela, con niños, pero aquí me pagaban más por las mismas horas, me convino y entré, fui evaluada, G me tuvo muchas consideraciones, la evaluación por partes, la amabilidad, cosas que se fueron perdiendo, y era realmente porque urgía personal por la carga de trabajo. Mis expectativas eran lo económico, una práctica en un área clínica. Yo no sentía que trabajara en la Procuraduría, era entre profesionistas, psicólogos, me sentía muy bien. Hubo muchas cosas positivas, aprendí mucho, me gustó. Pero también lo sufría, el 10 de mayo tenía que estar ahí, ¡hay trabajo, no te puedes ir si no terminas el trabajo! Después era vivir sin trabajo luego de enormes presiones. Era muy contrastante. Aprendí mucho, el contacto con colegas era muy padre. Si se cumplieron mis expectativas, compré el coche, me dieron crédito del FOVISSSTE"*. Tenemos aquí una muestra donde las expectativas económicas se cubrieron, este relato ejemplifica también que la institución otorga unas cosas a cambio de otras. Es una institución que al mismo tiempo se disfruta y se sufre.

En algunas ocasiones los encuentros con cierto tipo de instituciones son casuales, circunstanciales, no podemos hablar ahí de una búsqueda y de una identificación a priori, lo que no significa que esto no se pueda dar de forma gradual ya en el contacto cotidiano. *"Entré en febrero de 2002. Yo no busqué en especial entrar a la Procuraduría. Por mi interés profesional quería entrar a un hospital psiquiátrico o algo así"*. Las creaciones de sentido en torno a la Procuraduría, son sustancialmente diferentes a las de un hospital psiquiátrico, las primeras aluden a mezclas de fuerza pública, persecución y captura; en tanto que las otras remiten a atención clínica, enfermedad mental y confinamiento. Creaciones de sentido que de todos modos registran una contigüidad y connivencia.

En otras ocasiones la atracción y encuentro con ciertas instituciones parece estar determinada por los “azares del destino”, como lo refiere una de las entrevistadas: *“Me llamaron del Fray Bernardino, primero para hacer evaluaciones, luego para dar clases. Luego trabajaba en Clínica Londres y me vuelven a llamar a la Procuraduría porque se iba a formar el CCC. Sentí que la Procuraduría me perseguía, era como el destino”*. De esto podemos señalar que la institución busca ciertos perfiles en las personas, se sirve de las habilidades y características de personalidad de cada individuo por convenir así a sus intereses, los busca, los persigue y los hace suyos, los conmina a vivir bajo sus principios y complementa sus demandas inconscientes. *“Yo entré en agosto de 2003. Andaba buscando trabajo, entré muy ingenua, creyendo en la gente. Me permitió abrirme al mundo y darme cuenta que hay cosas que suceden. Aprendí a ser más responsable”*. Ingenuidad de la que algunos jefes estarán prestos a abusar y a satisfacer sus inclinaciones y desviaciones, bajo la protección del discurso institucional.

Según los objetivos sociales de las instituciones públicas (educación, salud, seguridad, etc.) y las diferentes áreas que las conforman, convocan de forma abierta y subrepticia a adherirse sus filas. De esta manera para algunos profesionistas que no han logrado ocuparse en un puesto afín a sus estudios, es la oportunidad perfecta para el ejercicio profesional. *“Mi ingreso fue por necesidad de trabajar en algo de mi área, yo era representante médico. Me enteré por una amiga (la hermana de E) que en el CCC estaban solicitando psicólogos, que era evaluación psicológica. Me convino económicamente aunque lo sufrí. Entré en octubre de 2002”*. Al mismo tiempo, son también relaciones de conveniencia mutua entre el sujeto y la institución, donde lo que se busca no es necesariamente a la institución por su nombre o prestigio, sino por las actividades que realiza y la oportunidad de ejercer la profesión. *“Entré en febrero de 2002, estuve 3 años, mucho tiempo. Entré por G, fuimos a la misma Universidad. La Procuraduría fue pensada como un trabajo de paso para mí. Era para mí algo raro el ambiente, no podía hablar, platicar con los compañeros”*. Una opción más como se observa, es pensar a estas instituciones como lugares “de paso”, mientras se encuentra otra alternativa mejor, que llene las expectativas. Se trata así de una experiencia donde las expectativas son a corto plazo por estrategia, sabiendo que ahí no hay futuro laboral garantizado. *“Yo entré al Centro en febrero de 2002 y salí en noviembre de 2005. Entré por una amiga que me recomendó, una amiga que daba clases en la Universidad. Mi idea no era entrar a gobierno, pero fue lo que hubo. La Procuraduría tiene mala fama. Yo había estado en recursos humanos de empresas privadas. El sueldo al inicio era bueno, el horario me convenció también. Mi entrada fue sin querer, sin buscarlo”*.

Por otro lado, quienes ya se han puesto la camiseta de la institución (ya sea por identificación o por estrategia), entre ellos algunos de los directivos, *“te hacen sentir que te debes a la institución. También tiene que ver con la personalidad, porque hay gente que no aguanta ese ritmo de trabajo bajo presión”*. La personalidad del empleado y el tipo de institución son pares complementarios, *“pienso que en esos lugares se necesita de dos, la institución y tu personalidad, es una relación, es una complementariedad. Es como toda relación de pareja”*. Esta

condición es la que revela el tema de lo latente, lo inconsciente en la búsqueda e identificación con las instituciones públicas, pues para todo discurso institucional autoritario se requiere una personalidad sumisa por ejemplo. Esta búsqueda inconsciente, es parecida a la búsqueda de pareja, en la que se busca lo que falta, lo que se anhela y se permanece ahí por decisión propia. *“Estuvimos ahí porque quisimos estar ahí, nadie nos obligó, ahí juega un papel nuestra personalidad”*. Es finalmente la personalidad de todos la que le da sentido a la personalidad de la institución. Las personalidades llamadas superegoicas están asociadas con la rigidez, la exigencia, la culpa y el castigo. Este tipo de personalidad es compartida por algunos empleados y algunas instituciones que se caracterizan por ser rígidas, exigentes y persecutorias.

Es por eso que la institución, es también la ocasión para identificarse desde los núcleos agresivos y persecutorios de la personalidad, de sentirse con poder sobre otros, más aun cuando se cuenta con un aparato de evaluación como el detector de mentiras. *“Polígrafo es la parte represiva, agresiva, ahí están los más narcisos, los más payasos y no es casual. El polígrafista es muy agresivo, persecutorio, porque con el aparato nos sentimos omnipotentes. Esta es la visión en el CCC”*. Y esta omnipotencia aludida tiene que ver con la ilusión de poder que experimenta el evaluador armado con un aparato detector de mentiras (polígrafo) a la hora de interrogar al evaluado, haciéndole creer que dicho aparato es infalible y que fácilmente puede sorprenderlo a través de las indicaciones gráficas del aparato. El narcisismo y la omnipotencia esta referida a la actitud fría, directiva y calculadora de estos evaluadores, quienes son entrenados ex profeso para infundir presión y descontrol en el sujeto, al grado de hacerlo dudar de todo lo que va contestando durante el interrogatorio que le practican.

El curso y contenido de las entrevistas llevan al punto de preguntarse quienes son las personas que más permanecen en las instituciones, mostrando que se trata de una suerte de adaptación al medio, lo dicho por uno de los entrevistados al respecto es lo siguiente: *“Paradójicamente parece que la gente más responsable esta fuera y la gente más vale madre son los que siguen ahí, gente con pocos valores, a lo mejor eficientes, pero que fácilmente podían hablar mal de cualquiera”*. Esto habla de que las instituciones brindan las condiciones para aprender a vivir o a sobrevivir en ellas, un proceso de adaptación, donde se aprende a ser y a decir como la institución espera, donde se puede traicionar a la par de ser eficiente.

Los entrevistados de la Cárcel Psiquiátrica.

El tema de la búsqueda e identificación con las instituciones donde se trabaja se esconde tras múltiples explicaciones sobre el por qué elegimos o somos atraídos por ciertas instituciones, ya sea por sus tareas sociales, por su historia, por los sueldos, por lo que se dice de ellas, etc. Cada sujeto busca y encuentra algo específico en las instituciones aunque no sea consciente de ello, se identifica con ciertos principios, prácticas, valores imágenes y figuras. La Cárcel Psiquiátrica

como ya sabemos es una institución peculiar, es al mismo tiempo una cárcel y un hospital psiquiátrico, dicha peculiaridad es compartida tanto por los internos como por los empleados que prestan ahí sus servicios. Sobre el particular de por qué trabaja en este tipo de institución, un entrevistado comenta: *"Bueno yo llegué ahí por una invitación de un amigo, trabajaba ya en la Peni, yo inicié como dentista en la institución, estando en el DF quería salir a otro lugar. Ya luego se dieron cuenta de que era criminólogo y me cambié de área. Otro más señala: "Yo entré recién estaba terminando la licenciatura en psicología. Me enteré de la convocatoria y fui a dejar mis papeles y pedí en el área de terapeutas ocupacionales. Era 1994. Solicité, me llamaron, me contrataron, me capacitaron, a veces solo tenía que ir a firmar sin trabajar. Mis prácticas las había hecho en la cárcel y prácticas había tenido en clínicas psiquiátricas".* Hay sin duda en estos casos una cierta inclinación y afinidad por ambientes carcelarios y psiquiátricos, una cierta atracción no consciente tanto por las conductas delictivas como por la locura, ambas reunidas por los objetivos de esta institución sobre la rehabilitación del enfermo mental en reclusión.

Este tipo de instituciones pertenecientes a las secretarías de Estado, históricamente han sido la ocasión para muchos de abusar del poder y de los beneficios no autorizados. *"Fue interesante trabajar en una institución de gobierno. Al ser una institución de estas, algunos compañeros se sentían protegidos, algunos usaban su credencial para quitarse alguna infracción. Las instituciones como esta se prestan a este tipo de cosas por la credencial que te dan, ya sea federales o de gobierno".* No es absurdo pensar que muchos de los que ingresan a trabajar en estas instituciones, lo hacen con la firme convicción de sacar provecho extra de la imagen, de los logotipos, de los gafetes o credenciales que otorgan estas instituciones de gobierno. Es esta una veta oscura de la búsqueda e identificación con las instituciones públicas.

Reflexionando sobre la necesidad de cierto perfil de personalidad para poder estar en estos ámbitos, uno de los entrevistados apunta: *"Se requiere cierta personalidad y formación académica. En lo psicológico, una persona con empatía, que se conoce a sí mismo, que pone límites, diferencia lo ajeno y lo propio, personas con paciencia, mucha tolerancia a la frustración, sentido de servicio. Es un trabajo que a veces no retribuye. Poder trabajar en equipo. La otra es la formación académica. En personalidad sería un 85% y 15% de formación académica".* La personalidad es por cierto un elemento clave para entender por qué trabajamos en cierto tipo de instituciones, personalidad que esta ligada al pasado, en especial al pasado familiar, que junto con su dinámica han llegado también a influir hasta en la elección de carrera profesional. *"Trabajo en el área recreativa. Antes estaba en el área de terapia ocupacional. Soy Ingeniero Agrónomo. Me han preguntado con curiosidad por qué estoy ahí. Luego me enteré que fue a propósito <<controlar>> (lapsus), contratar personal no contaminado para trabajar con pacientes psiquiátricos. Mi reto era ver cómo la agronomía se relaciona con la rehabilitación de los pacientes. En un principio era trabajar el seguimiento de instrucciones, ya más tarde fue trabajar por niveles, como planeación y asimilación de técnicas específicas. En 1995 hubo un despido masivo*

por situaciones económico-políticas, despidieron como a 700 personas, a mi me tocó salir. Fue un Centro que primero nos prometió mucho y luego nos despidió. Esto afectó el ánimo. Fue todo un año de proceso legal para la recontractación y otro año para retomar todo lo que había iniciado en programas y proyectos". Varios elementos están condensados en este relato, desde el *lapsus* de "controlar" al personal, personal no contaminado, el reto del ingeniero agrónomo de trabajar con pacientes psiquiátricos, el despido y la lucha por ser reinstalado en su puesto, una lucha por pertenecer a dicha institución, todo esto conjugado con las pocas oportunidades en la región de conseguir un empleo con sueldo semejante.

Nuevamente es como si la institución buscara cierto tipo de gente, *"Esto tiene que ver con mi personalidad, esa ambivalencia, si estoy ahí es porque quiero, he estado a punto de renunciar, pero luego ya no. Voy a seguir insistiendo, hasta que me corran tal vez, es lo que se hacer, me gusta hacerlo. Y llegado el momento, donde quiera se cuecen habas"*. La adherencia o rechazo de cierta institución obedece como ya señalamos a la estructura de personalidad de cada uno, se requiere cierto perfil para ingresar y permanecer. *"Quizá los que estamos ahí, estemos haciendo un mayor uso del masoquismo, te despiertan la paranoia"*. El complemento es que se trata de una institución persecutoria, que se refuerza con sistemas digitales de observación. *"El nuevo director tiene cámaras en su oficina para ver todo lo que pasa en el Centro"*. Se trata también de un panóptico tecnologizado. Práctica cada vez más generalizada en escuelas y empresas privadas, y más recientemente en instituciones gubernamentales, donde se monitorea al personal y a los usuarios todo el tiempo para tener un mejor control sobre sus prácticas.

La identificación con las instituciones también es observable a partir de las expectativas del empleado, porque se llega con metas personales y profesionales que se esperan realizar al formar parte de dichas instituciones, como lo dice uno de los entrevistados, *"hace 12 años estuve 7 meses trabajando ahí. El Centro se encontraba en construcción. Cuando ingresé tenía muchas expectativas, básicamente de ejercer la psicología clínica desde el psicoanálisis. Quería trabajar con el enfermo mental, con los inimputables. Yo si pensé que iba a ser un trabajo a largo plazo"*. Desafortunadamente ese sueño quedó truncado con el recorte masivo de personal al que ya varios entrevistados han aludido. Sin embargo es claro que, sabiendo de qué tipo de institución se trataba, la identificación estaba en germen.

La apertura de esta institución en el estado de Morelos significó para muchos una real fuente de empleo, profesionistas de todas las áreas decidieron probar suerte, la fundación de este Centro fue algo sin precedentes. *"Soy enfermera en el Centro. Fui a dejar mis papeles, me hicieron los exámenes, me dijeron que en un mes me llamaban y sí, así fue. Entré en diciembre de 1994"*. Ante la pregunta ¿por qué seguir ahí después de varios años? La respuesta de esta misma entrevistada fue: *"pues ya le agarré el modo. Son pacientes psiquiátricos pero me gusta trabajar con ellos. Con los años uno ve a los pacientes con más confianza, ya los conocemos, aunque estamos concientes del riesgo cuando se psicotizan. A mis*

años ya no me dan trabajo tan fácil. Yo me divorcié, yo tengo que trabajar para sostener a mi hija, si me salgo a lo mejor si hay trabajo pero con menos sueldo, lo piensa uno para dejar un trabajo, piensa uno en la familia. Es uno de los lugares en la región donde mejor pagan. Sobre todo, antes era mejor el sueldo, ahora ya casi no". Y justo son de estas condiciones socio-económicas de la gente de las que estas instituciones y el gobierno abusan. Lo observable es que cada vez existen menos plazas de trabajo en las instituciones, quien tiene empleo prefiere soportar todos los atropellos y vejaciones laborales antes que quedarse sin sustento para su familia, porque más vale un sueldo raquítrico y con malos tratos que permanecer en el desempleo. Todo esto ha provocado que las instituciones no se catecticen como antes y que la crisis haya llegado hasta los procesos de identificación con los ideales de las instituciones públicas, fenómenos que como lo hemos venido señalando, está entramado con los rasgos personales, la historia, etc.

2. La transferencia con las instituciones públicas.

Los entrevistados del Centro de Control de Confianza.

Fantasías, afectos, ideales y deseos (positivos y negativos) son depositados en las instituciones donde se trabaja. Las instituciones públicas se han convertido en el segundo hogar del hombre moderno, debido a la cantidad de horas semanales que permanece en ellas. Una relación tan estrecha entre el hombre y las instituciones públicas no podía caer en la indiferencia, por el contrario, nutre una fuerte afección que aunque no es recíproca, si deja una estela de consecuencias en la configuración vincular. Al respecto, dice uno de los entrevistados: *"El Centro me dio la oportunidad de crecimiento profesional y eso lo voy a agradecer siempre. La institución también tenía cosas positivas, el horario era bueno, medio tiempo, el sueldo era bueno"*. Como todo objeto transferencial, contiene elementos positivos y negativos, aunque privaran unos u otros dependiendo del momento y las condiciones del vínculo. *"La parte administrativa también era un buen sostén con JC. Esto era así –positivo- porque el CCC era como el satélite de la Procuraduría. De 1998 hacia delante es otra etapa para mí. En el 2001 me empecé a sentir limitado para crecer. Se da la oportunidad de irme a poligrafía. Fue un duelo fuerte con Psicología. A mi G no me trató mal, al contrario. En psicología mi experiencia fue positiva. Si no pude ser coordinador en su momento, es porque no estaba titulado"*. Como en toda relación, se registran etapas que dan cuenta de la calidad del vínculo transferencial, se muestran dicotomías (CCC, lo bueno / Procuraduría, lo malo) y duelos que ponen sobre lo visible las fibras de la transferencia con la institución o con partes de ella. *"Fue otra época la de C. La llegada de los militares a la Procuraduría llegó a recrudescer todo lo malo. El cambio de I a H. La disminución de salario generó mucha inconformidad, mucho*

enojo contenido. G dijo: "cállense, o corriamos a algunos o bajábamos el sueldo y preferimos no correr a nadie"

"Como P, creo que yo también viví cosas positivas. También aprendí, pero para mí, desprenderme significó mucho más trabajo que a él, yo me complico mucho las cosas. En algún tiempo viví al grupo como que me daba contención, con cierto grupo de gente". Y si a unos les cuesta más trabajo que a otros desprenderse de las instituciones es porque el vínculo transferencial muestra la fortaleza de su condición, además de sentirse contenido por las redes de apoyo que generan los grupos en las instituciones. Por otro lado es claro que si la institución se permite reconocer a sus miembros, estos sentirán la motivación para fortalecer la relación transferencial con ella: "Si hay una mejora, empieza la fantasía a cobrar bríos y te quedas un tiempo más. A mi me llegó un bono y me dijo G pero no le digas a nadie, porque no sabemos por qué te lo dieron. Me sentía confortado, mirado. Me tocó un periodo bueno, el de C, que te saludaba, era muy amable".

Es de esperarse que a la institución también se le viva como un objeto transferencial positivo, bueno, nutricional, formador, por todo lo que puede llegar a significar haber permanecido cierto tiempo en ellas: *"Por otro lado, aprendí mucho de pruebas psicológicas, algo que no sabía. Le tomé el gusto al trabajo en sí. Seguía la rigidez, pero ya me había adaptado. Hacia 2003, 2004 fue bueno. G estaba preocupada porque nos dieran cursos de capacitación".* Dice otra entrevistada a propósito de este tema: *"Mi transferencia al principio fue positiva, yo ponía en la Procuraduría el control, de que si da certeza a la gente, que tiene que ser rigurosa en sus procedimientos, etc., no terminó así, salí enojada. Llegó un momento en que ya no veía yo lo bueno, porque yo si creía en la Procuraduría, yo creo que deposité mucho y por eso la decepción fue mucha".* Lo que está en juego en la transferencia es justo todo aquello que se deposita o canaliza hacia las instituciones empleadoras, que en este caso puede ser confianza, esperanza, respeto, lealtad, elementos que se diluyen cuando las instituciones caen en la incongruencia en sus acciones. Y como en toda relación transferencial, no falta la ambivalencia. *"Lo que me gustó de la institución. Al inicio hubo mucha supervisión, nos capacitaron. Lo que no me gustó fue que nos bajarán el sueldo. Pero seguía ahí por el buen horario, se aprende mucho".* Como en toda relación con el objeto transferencial hay una combinatoria de lo bueno y lo malo y la mezcla y desmezcla de estos. Existen experiencias favorables para el vínculo transferencial con la institución, *"Pero también negativas, eso de los contratos temporales, las renunciaciones por adelantado, el retraso de pagos, inestabilidad, incertidumbre, cambio de vacaciones. La institución no es que sea mala, tiene cosas buenas. Esas instituciones tienen un ritmo de trabajo y necesitan de ciertos perfiles de personalidad de los trabajadores para soportar ese ritmo. Yo aprendí mucho, pero a la larga no aguanté el estrés, por eso me saí".*

En el imaginario social y a propósito de la pertenencia a ciertas instituciones, la sociedad con o sin conocimiento de causa, tiende a estigmatizar curricularmente a quienes a han pertenecido a este tipo de instituciones, en especial por todo lo negativo (mal servicio al público, ineficiencia, corrupción) que ahí se aprende: *"En*

la iniciativa privada no ven bien que en el currículum diga que uno trabajó en lugares como la Procuraduría. Aunque en todos los lugares hay de todo. Pero la gente tiene una idea equivocada porque no conoce". Donde la desinformación es un elemento patente, pero también es cierto que las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia, se han ganado a pulso esa fama negativa.

Los entrevistados de la Cárcel Psiquiátrica.

El personal entrevistado de la Cárcel Psiquiátrica señala una serie de carencias y fallas de la institución, predomina en su discurso un ánimo de desilusión por el incumplimiento en las promesas institucionales tanto hacia los pacientes como a ellos mismos. *"En la institución, de una imagen de espacios verdes y amplios, terminamos dando psicoterapia en unos cuartitos bien pequeños, hacinados".* El personal supone una clara falta de visión de quienes actualmente dirigen la institución. Y *"no porque fueran tontos los de la institución, sino porque su visión está enfocada hacia otro lado, lo político".* La relación transferencial con la institución deja ver la fractura y franco desencanto, apatía y un ambiente que ha enfermado el lazo con ella como objeto. Tienen lugar sentimientos y percepciones contradictorios al reconocer que *"No todo es malo a pesar de todo. Se han visto logros que te animan a seguir. Pacientes que han mejorado en sus habilidades de dibujo conforme pasa el tiempo".* Ante la pregunta de qué les genera todo esto, uno de los entrevistados señala: *"Genera frustración. Enojo no. Tienes que luchar contra la frustración. Me motiva seguir trabajando con compañeros autodidactas, con los que intercambio material".* Al final, no tarda en caer la mascarada del discurso institucional, en especial cuando los mismos empleados señalan y constatan a diario que: *"El trabajo interdisciplinario en la institución es una falacia hasta la fecha".*

3. La interiorización de la institución como objeto psíquico.

Los entrevistados del Centro de Control de Confianza.

La institución ingresa al sujeto a través de todos los medios, se ha interiorizado como objeto antes de que él sea consciente de ello, obligándolo a pensar y actuar conforme a lineamientos que por su cotidianidad se vuelven totalmente convencionales, lógicos y razonables. Sólo el proceso de distanciamiento permite a posteriori ver lo que dentro no se veía, sentir lo que no se sentía, oír lo que no se oía, pero que todo el tiempo insistía. *"Ahora que estoy fuera comparo las situaciones y veo las diferencias. Me salí con miedo, con inseguridad, pero como me salí convencida creo que me ha ido bien, aquí (consultorio particular) no tengo tanta presión, tampoco tengo aguinaldo, pero puedo planear mis vacaciones".* El proceso fue del ímpetu, del empuje, la motivación en el trabajo al enojo, la frustración y la alteración de los vínculos con la institución. *"Eran dos cosas, una era el sistema, la otra era la institución, en la institución que llegué a conocer si se*

trabajaba, hasta la defendía en mi familia y ellos se burlaban claro. Tuvo cosas buenas y malas, un poco de todo. No cambió mi percepción, más bien conocí como es la institución". La institución exige entrega, pero no es recíproca. Pide todo del empleado, pero le baja el sueldo, lo condiciona, lo coacciona, le hace sentir que todo se lo debe a ella. Sin embargo, algunos empleados están a gusto en este tipo de instituciones públicas a pesar de todo. ¿Y que hay de las aspiraciones de crecimiento? *"Bueno si quieres crecer, desarrollarte, no es ahí el lugar. En la institución uno no podía vivir tranquilo. Fuera tienes otras presiones, pero menores. No se es feliz estando en la institución, la institución es hostil".* Lo dicho aquí denota la vivencia de la institución como la internalización de un objeto psíquico malo, nocivo para el sujeto. Lo que justifica que el personal que ha renunciado diga: *"Yo no regresaría a algo así otra vez. Mi etapa en la Procuraduría terminó, no regresaría".* Desprenderse de los atavismos de la institución hace experimentar en los retirados que pueden volver a retomar las riendas de su vida, porque la institución se había convertido en ese tercero que decidía casi todo el tiempo por ellos. *"Si, porque si te mandaban a provincia era sin consultarte si podías o no, si tenías otros compromisos o no".* Es una institución que se vive como un objeto agresivo, que obliga y presiona sin cesar a los empleados. Esto lleva a decir a uno de los entrevistados *"Todo trabajo tiene sus niveles de presión pero creo que este tenía más que otro. No regresaría. No es lo que yo quiero. Ni siquiera en gobierno. No".*

Llegado el momento, la institución se vuelve un objeto intolerable e intolerante, se rigidiza en sus normas llevándolas al extremo y *"cuando las reglas se vuelven absurdas es cuando la institución misma genera que busques ciertas salidas"* que se imaginen otros horizontes que le den al sujeto un mayor margen de acción y lo alejen del riesgo de la asfixia institucional. Pensar en la experiencia institucional con un lapso de por medio lleva a la conclusión de haber sido sobreexplotado y engañado: *"Tanta presión de que los estudios fueran sustentados para que te enteres de que todo lo que sufriste, fue un juego nacional, de país. La institución jugó con nosotros".* La reflexión subsiguiente es que: *"No le conviene un cambio estructural a la Procuraduría. Si se depura realmente al personal de la Procuraduría ¿quiénes quedan?"* La pregunta no es ociosa, por el contrario señala un aspecto fundamental, pues paradójicamente en una institución que se ufana de actuar bajo los más altos valores de justicia, honradez, responsabilidad, entre otros, las quejas apuntan precisamente a un trato totalmente contrario a esos valores, injusto, corrupto e irresponsable en muchos de los casos y a todos los niveles institucionales. *"Estar dentro de la Procuraduría es como estar programado para ver lo que la institución quiere que digas o veas y para que no digas lo que no quieren que digas ni veas"* Es así como la institución se convierte gradualmente en un objeto persecutorio que violenta y enferma los lazos con el sujeto. *"La parte mala de la Procuraduría se vuelve persecutoria. La institución Procuraduría te va desviando de tus intereses y metas personales. La Institución te absorbe, te come. El horario en la institución para algunos es "de nueve a muerte". La institución hace que pienses como a la institución le sirve. Y cuando ya no le sirves, ¡fuera! La institución te sube, y en un dos por tres estas abajo".* Vuelve a aparecer aquí el tema del sufrimiento en las instituciones: *"en la institución no das para no sufrir y*

cuando das sufres”, este darse es parte de la entrega, del compromiso, del ponerse la camiseta institucional. El trasfondo del vínculo con las instituciones guarda muchas vivencias, emociones, penas, enojos e incongruencias que apenas alcanzan a susurrarse en secreto. “La gente que sabe que estuve trabajando en la Procuraduría le parece increíble. No me arrepiento porque saqué muchas cosas buenas. Hay partes oscuras, malas. Aprendí mucho, aunque estando dentro, sentía que estaba atrapada, ver a través de los barrotes en la tarde daba esa sensación de cárcel. Y ¿qué pasa con los que siguen ahí, que nos pasa?” Como ya apuntábamos antes, el proceso de institucionalización opera como adaptación y adecuación: “Si yo siguiera trabajando ahí no diría muchas cosas, porque está uno institucionalizado, por temor. A un año de distancia veo las cosas de forma muy diferente, soy libre, soy feliz, al salir de ahí te va mejor. Yo no pensaba jubilarme ahí. Pero otros tal vez sí lo piensan. El pensar se inhibe en la institución”.

El tipo de relación que produce la Procuraduría es especial. Se caracteriza por la paranoia, la desconfianza y ese es el juego que aprende a hacer el evaluador, es la práctica del “no te creo, no me estas diciendo la verdad”, donde el empleado se convierte en parte del aparato de poder, de control y de la locura institucional.

Los entrevistados de la Cárcel Psiquiátrica.

La Cárcel Psiquiátrica ha sido interiorizada por algunos empleados o exempleados como un objeto mítico en sus orígenes, predominado a veces la nostalgia y el dolor por el tiempo ido, donde surge la paradigmática idea de que todo tiempo pasado fue mejor –lo cual desde luego es bastante discutible-. “La institución perdió la perspectiva de la rehabilitación”. Es una opinión generalizada la que rescata la idea de que al marcharse los fundadores, la institución quedó a la deriva. “El Centro nació mal, se capacitó a mucha gente, pero nadie echó a andar esos proyectos. Había muchas envidias, la idea fue buena, pero no funcionó, no había gente suficientemente preparada. Yo me siento frustrado. Creo que si llegara alguien que le diera un giro a esto, se podría rescatar el Centro, alguien que quisiera trabajar”.

4. La proyección sobre esas instituciones (depósitos de la ansiedad).

Los entrevistados del Centro de Control de Confianza.

Sobre las instituciones se van a proyectar todo tipo de emociones, conductas, actitudes, porque son el receptáculo ideal para este cúmulo de manifestaciones del vínculo afectado. Y cuando los afectos se desbordan durante los momentos más críticos de la institución, salen a flote reacciones cargadas de repudio: “Por esa época fuimos evaluados en poligrafía como en octubre y creo que dije muchas

cosas, estaba ya harto, enojado, inconforme". La institución misma se convierte al mismo tiempo en el generador y depósito de todo tipo de expresiones afectivas: *"La institución me generó enojo, frustración, incertidumbre"*. Situación donde los procesos identificatorios no estaban ausentes y jugaban un papel nodal. *"Yo me identificaba con las mujeres que iban a evaluación para policía, dudaba si iban a poder con esas funciones. La Procuraduría es como un volcán ardiendo allá adentro. Hasta donde los aptos con seguimiento eran con seguimiento real, era una alta responsabilidad. A veces en las noticias sale que murieron tantos policías y yo digo que tal si ahí murió uno de los que evalué para que entrara"*. El juicio de autocrítica permite con el paso del tiempo apreciar con mayor nitidez la enorme responsabilidad de haber participado en la evaluación y selección de gente para el desempeño de funciones de alto riesgo, donde la determinación sobre el resultado siempre deja lugar a la incertidumbre. Es posible comprobar que muchos de los evaluados (en especial del personal sustantivo¹⁵⁰) que fueron considerados como aptos para el puesto en la Procuraduría, meses después estaban involucrados en prácticas de corrupción. Es claro que la delincuencia organizada, también está al pendiente de reclutar individuos "aptos" para sus propósitos.

Los entrevistados de la Cárcel Psiquiátrica.

La institución genera sus propias segmentaciones y estigmas: *"terapia ocupacional es una carrera, y los que había ahí era gente de cualquier carrera o estudios y cualquiera podía hacer esa tarea, era casi un área de castigo. Porque si alguien tenía problemas en su área, era mandado a esta área, a hacer "trabajitos", manualidades. Así lo que se hacía con el interno no era terapéutico, la gente no conocía de transferencia y contratransferencia, el trabajo no daba resultados, la gente se enganchaba con los pacientes"*. Al grado de llegar a existir casos del personal del área clínica que contrajeron matrimonio con los internos, lo que da cuenta de todo aquello que puede llegar a proyectarse en las instituciones. Para algunos empleados la institución significa: *"Un modo de vida, lo poco que tengo de ahí lo he sacado en 14 años de trabajo. Es una forma de sustento, pero también tiene un costo. Es difícil porque son pacientes psiquiátricos"*. Que generan miedo, angustia y fantasías de contagio de la locura que la institución intenta apaciguar. *"Nosotras estamos cerca del interno, hay riesgos, pero uno aprende a tratarlos"*. Y aunque no se trata de sufrir el trabajo: *"A veces ya uno dice "ay ya voy a tener que ir a trabajar"*. Denotando el desgaste de los vínculos, el cansancio y la necesidad de distanciarse del ambiente institucional para soportar sus demandas. Apunta una enfermera, *"A los que estudian los ponen en fin de semana. Aunque dicen que nosotras tenemos horario especial porque solo vamos dos veces a la semana. Claro, los jefes tienen todo en sus oficinas, salen diario, viajan, no es igual que el trabajo de la tropa"*. Es como si se tratara de librar una guerra permanente contra lo que significa el trabajo dentro de la institución.

¹⁵⁰ Entre los que se encuentran policías judiciales, agentes del ministerio público, peritos.

5. Lo instituido y lo instituyente.

Los entrevistados del Centro de Control de Confianza.

“Creo que tu trabajo es subversivo, porque hablas de lo que todos callamos sobre las instituciones”

“M habló, bromeó y fue regañado frente a todos, el mensaje es claro para todos: “no hables, no reclames, sométete, calla, etc. El que se atreve a hablar, se expone.”

En estos dos comentarios de los entrevistados, está presente todo el tema de lo instituido y lo instituyente, donde lo instituido es lo establecido ya sea por la formalidad o por las costumbres; y lo instituyente como todo aquello que en su constante fluir se opone, renueva y subvierte lo instaurado en las instituciones.

Así el callar, la imposición tácita de no decir todo lo que sucede al interior de las instituciones, tiene que ver con la muerte psíquica, porque inhibe la capacidad de reflexionar y discernir, a causa del miedo que las instituciones infunden. Uno de los temas que la institución obliga a callar, reprimir y castigar por todos los medios, es el de la sexualidad, casi con la misma intensidad con que históricamente se impone callar de eso en la familia, la iglesia y la escuela. Esto es así porque la sexualidad subvierte los estatutos establecidos, se expresa de una manera en que para el “buen pensar” es insolente, inmoral y amenazante a “las buenas costumbres” establecidas socialmente.

Desde la mirada psicoanalítica no podemos dejar de ser subversivos, Freud fue subversivo con las ideas y las instituciones de su tiempo, al igual que él, es totalmente pertinente y en ocasiones urgente cuestionar lo que parece incuestionable de las instituciones. Las instituciones son meras creaciones humanas, no son inamovibles, ni sagradas. El pensamiento subversivo no necesariamente es nocivo para la sociedad, la ciencia y el arte en su uso de la creación, trastoca todo el tiempo lo que la misma racionalidad previamente había instituido. El pensar, la reflexión, la creatividad son en sí prácticas que se identifican con la subversión, porque sólo al desgastar lo establecido se abre la posibilidad de imaginar nuevas formas de ser y de actuar en el mundo.

Los entrevistados de la Cárcel Psiquiátrica.

La burocratización exagerada le fue quitando sentido a la Cárcel Psiquiátrica como proyecto institucional. La esencia de estar ahí se fue perdiendo para sus integrantes. La burocracia atrapa y obtura todo proyecto social hasta convertirlo en institución. En este contexto, algunos empleados albergan siempre la esperanza de que algún día llegue alguien a salvar a la institución –un Mesías como dice Bion-. Se trata de una institución que “*nació mal*” dice un entrevistado, en un ambiente social de incredulidad, con el temor permanente (por sus ambiciosos

objetivos sobre la rehabilitación de enfermos mentales en reclusión) de convertirse en un “elefante blanco”, y a la larga, justo en eso lo han convertido todos los que ahí participan. La rutina del Centro, los pacientes, trastocaron al personal, que no ha sabido que hacer con ellos, se les ha esfumado el proyecto renovador y rector en materia de salud mental en el país.

“La burocracia llegó hasta para meter un libro tal, ¡para que lo quiere!, oficio con copia para todos, etc. Se hacían como mini-comités para autorizar que metieras material de trabajo. Tenías que terminar trabajando con la imaginación porque meter material era un problema y ahí no había material. Los psiquiatras medicaban sin hacer la valoración. Actualmente ya nadie quiere ver a los pacientes, cuando al inicio generaron toda la expectación del Centro. La gente de otros lugares nos llegaba a comentar, ¿ustedes vienen de la Cárcel Psiquiátrica?, ¡nos regresaron peor a tal paciente!”.

“La rehabilitación es una cuestión política, a nadie le interesa, hay sus excepciones claro. Los internos del módulo 7 por ejemplo a nadie le interesan. Los pacientes con los que más se trabaja son con los más funcionales. Por un lado se dice que en el Centro tenemos especialistas en todo, pero en realidad a nadie le interesa la rehabilitación del paciente. Se cubren las apariencias, se hace como que se trabaja dentro de los cubículos”.

Los discursos institucionales, la rutina y el oportunismo de algunos “políticos” han vuelto mecánica la tarea rehabilitatoria de los internos: *“Hay que hacer un sobreesfuerzo para concretar las tareas. Yo se que en otros lados trabajan con animales para la terapia, por qué no lo hemos hecho aquí. En mis tiempos libres voy a la biblioteca local, porque no tengo tiempo y apoyo para ir a la UNAM, a la Metropolitana. Hay que remar contra la corriente”.* Para sobrevivir en ese ambiente de trabajo es necesario hacer trabajo contrainstitucional, porque con el encierro vivido también por el personal, se va empobreciendo la visión del mundo, queda capturada y anquilosada la capacidad creativa, porque para lo instituido no se trata de pensar y proponer, sino de acatar y someterse a la heteronomía. *“Como que te va encuadrando al universo que te impone la institución. Se vuelve un reclusorio más. Si no tienes cuidado caes en lo mismo de los pacientes. 12 años de experiencia en mi caso”.*

Ante mi pregunta provocativa ¿quien ha sobrevivido, ustedes a la institución o la institución a ustedes? La respuesta fue que *“Es una conflictiva coexistente. La institución no nos ha prestado atención ¿en qué han convertido este Centro de 3er nivel?”* La rehabilitación brilla por su ausencia, ni un solo paciente ha sido rehabilitado de la enfermedad mental y la vida delictiva. Por lo demás *“El personal que ponen a dirigir el proyecto no ha sido el adecuado. Son directivas centralistas. Es parte de una realidad nacional. Ese es el talón de Aquiles de la era moderna de las instituciones en México. Ha habido bastantes renunciadas, se va renovando con gente nueva. Pero con el tiempo se van o caen en lo mismo. Yo me pregunto, cómo se le ocurrió esto al autor del proyecto, qué fin político y social tuvo. Es un Centro que pretendía recibir al paciente, darle un tratamiento y regresarlo luego a*

su lugar de origen. Pero ¿cómo lograr que en esos lugares de origen de todo el país pudieran continuarse esos tratamientos tan especializados, cuando en los estados no hay suficientes psiquiatras por ejemplo? La realidad social demuestra que generalmente quienes diseñan los proyectos como este, no tienen ni idea de qué perfiles se requieren para que estos funcionen. Son proyectos formulados desde el escritorio, en los que más tarde sólo la experiencia va ofreciendo el rumbo sobre la marcha. En esta institución, al inicio hubo apertura a varios psicológicos para formular proyectos de atención a los internos. Menos mal, porque nadie en el mundo tiene la certeza de cual es el modelo para lograr la rehabilitación psicosocial de los enfermos mentales en reclusión. Hay análisis – como este- que se pueden hacer sólo desde fuera y a posteriori, porque dentro y en el momento, la dinámica institucional impide ver, oír y hablar de la experiencia in situ.

La Cárcel Psiquiátrica fue y sigue siendo un proyecto político. Una institución creada para este fin viene a justificar una serie de planes que obedecen a proyectos sexenales. Es un proyecto para justificar socialmente partidas infladas de dinero proveniente del erario público, que finalmente va a dar a cuentas privadas de algunos “políticos” y “servidores públicos”. Desafortunadamente, como esta institución hay muchas a lo largo y ancho del país. Una institución donde aun con quince años de existencia, con pacientes y personal que van y vienen, las incertidumbres laborales y las paranoias no desaparecen. Porque entre otras cosas seguimos sin saber qué es la “rehabilitación psicosocial”, el mismo presidente de la OMS, de visita en México en 1996, planteó la rehabilitación psicosocial como una utopía. Para las instituciones y el mundo actual, no interesa la rehabilitación, sino cuantos pacientes se atienden al día, al mes, al año para justificar coartadas políticas y económicas. Las instituciones son excelentes plataformas políticas para acceder a otro lugar más alto en las estructuras del ejercicio del poder. Por lo demás, ¿qué sentido puede tener rehabilitar a un sujeto que además de ser un homicida, tiene una enfermedad mental crónica? Para un científico y humanista como el Dr. C, tal vez si tenía un sentido la creación de una cárcel psiquiátrica, pero no para los políticos - empresarios que apoyaron el proyecto, quienes pensaban más bien en las jugosas ganancias producto de los convenios, licitaciones, concesiones y derechos otorgados o subrogados a particulares de constructoras, proveedores de insumos básicos de todo tipo, firmas médicas y farmacéuticas, etc. De que hay mucho que hacer en lo clínico, en lo administrativo, en lo político, es un hecho, pero irónicamente son proyectos que aunque coexisten casi siempre toman rumbos, ritmos y tiempos diferentes.

III. ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS GRUPALES.

LO LATENTE EN LOS GRUPOS Y EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS.

"Lo siniestro es aquello que, debiendo permanecer oculto se ha revelado"

F. W. J. SCHELLING. (XVIII)

Entrevista con el grupo 1.

Lo latente, lo oculto, ese lenguaje otro, sólo es posible colegirlo gracias al trabajo analítico del *contenido manifiesto*, que gracias a las asociaciones del soñante-parlante devela sucesivamente los deseos sexuales, infantiles y reprimidos en esa ominosa y formidable formación del inconsciente: el sueño. Es común escuchar y leer en los textos psicoanalíticos que el contenido manifiesto, corresponde a la versión truncada; mientras que el *contenido latente*, -interpretado por el analista-, correspondería a la versión "correcta" (Laplanche & Pontalis, 1996) del sueño.

Si bien los conceptos *contenido manifiesto* (lenguaje o texto) y *contenido latente* (imágenes o pensamientos) corresponden al paradigmático texto freudiano *La interpretación de los sueños*, de 1900, su aplicación se ha hecho gradualmente extensiva a otros dominios de las ciencias sociales, principalmente aquéllas donde se le brinda un trato privilegiado a las producciones discursivas, individuales o grupales, que en apariencia (lo manifiesto) expresan un determinado sentido, pero en el trasfondo (lo latente) quizá encubran un doble o una compleja multiplicidad de mensajes mezclados de deseos, miedos, angustias, identificaciones y proyecciones inconscientes.

Es altamente probable que las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia, no quieran oír hablar de lo que se descubre más allá de las relaciones manifiestas en los pequeños grupos de sujetos que trabajan en ellas, y esto es porque en muchos aspectos, estas instituciones no tienen la conciencia tranquila. Sin embargo, el sentido mismo de una institución ha de ser buscado en primer lugar en su vida y su actividad efectivas. De ahí nuestras preguntas: ¿Qué dicen los empleados de una institución de procuración de justicia cuando se les reúne en pequeños grupos y se les pregunta como viven, sienten y piensan su vínculo con ellas? ¿Concretamente cómo se vive, se piensa y se siente una institución dedicada a la evaluación y control de confianza de los mismos empleados, en el ámbito de la procuración de justicia?

En este apartado, mi propósito hacer una lectura interesada en captar algunos de los contenidos latentes en lo dicho por un grupo de personas, -ex empleadas- de un área dedicada a la evaluación y control de confianza tanto del personal de nuevo ingreso, como a los que ya están en activo dentro de la Procuraduría¹⁵¹. La idea es captar aquellos contenidos encriptados en el decir. Quizá sea posible

¹⁵¹ En adelante citaré indistintamente "institución de procuración de justicia" o "Procuraduría".

detectar algunos significantes, metáforas y metonimias en el discurso grupal, mismos que al mismo tiempo muestran y ocultan esos otros sentidos, que como filigranas, a veces sólo son notados a contraluz y con un arduo trabajo, en este caso, sobre el discurso manifiesto, que junto con las hipótesis interpretativas y reflexiones teóricas, nos ayuden a mostrar un texto más diáfano -y quizá más crudo por lo siniestro que revela-, que justo por eso, pueda ser capaz de ofrecer algunos visos de su contenido latente.

1. Lo latente. Las voces, los significantes, las metáforas del grupo.

Las palabras son como dicen por ahí, una valija repleta de sentidos. Las palabras son también metáfora de otra cosa no dicha, tal vez por innombrable, lo latente mismo, pues como hemos apuntado en otro lugar, entre aquello nombrado y la palabra con que se nombra, queda todo un espacio, una falta, que no se llena con nada, pero que una interpretación le puede ofrecer un posible sentido. Como sujetos del lenguaje y del inconsciente, las palabras, las frases, no hacen sino colocarnos en los puntos de cruce con otras palabras, por eso es que una palabra solo tiene sentido en relación con otra, una asociación solo tiene sentido en relación con otra, esa y no otra es la premisa del significante, dice Lacan (1995) en *La instancia de la letra en el inconsciente o la razón desde Freud*.

Este grupo ofrece una serie de ideas, de asociaciones, de significantes que particularmente señalan toda la positividad de la vida laboral en las instituciones a través de su negatividad, y justo la existencia de esta negatividad es la que convoca a ser pensada (Hegel, Derrida, Blanchot, Castoriadis). El vínculo entre los sujetos produce cuidado, preocupación, concernimiento del otro (Heidegger, Levinas). Por eso es que no se trata de ideas desgajadas las que surgen en el grupo, surgen en el marco colectivo de la referencialidad, de la diferenciación, de la identificación y de la otredad. Lo otro en el vínculo mismo es lo incalculable de la emoción, del afecto en lo que se dice más allá de lo que no se enuncia, pero que se registra como acontecimiento y concernimiento.

El reclamo del concernimiento es: estamos en el mismo mundo. Lo que te concierne, me concierne a mí también. No es simplemente un problema cognitivo, sino sobre todo un problema ético. El hecho mismo sólo de mirar, ya no se diga de escuchar, nos concierne. La mirada es testimonio del concernimiento, miramos (estudiamos) algo del otro porque nos concierne.¹⁵²

No es casual que traiga a colación estas reflexiones a propósito de los testimonios compartidos en este grupo, testimonios de vivencias compartidas en esa experiencia que ha representado trabajar en una institución de procuración de justicia y especialmente en el área de evaluación y selección del personal

¹⁵² Apuntes del seminario Teórico – metodológico de Raymundo Mier, sesión del 23 de junio de 2006. UAMX.

sustantivo¹⁵³ y administrativo. Este como todo grupo, deja ver los vínculos de uno con otro, de otro a otro, y de otro con “lo Otro”, que en este caso puede ser la institución y la forma en que esta es vivida, sentida, pensada, tanto por cada sujeto, como por el grupo mismo. Dice Lacan: “[...] toda palabra llama a una respuesta [...] no hay palabra sin respuesta, incluso si no se encuentra más que el silencio, con tal de que tenga un oyente, y [...] éste es el meollo de su función en el análisis”. (Lacan, 1995:237)

Así, al inicio de la sesión, tiene lugar un silencio prolongado que deja ver la tensión que experimenta el grupo, es gente que se conoce entre sí, pero al parecer, “hacer grupo” –que era algo prohibido de manera tácita dentro de la institución-, aparece como un fantasma amenazante. Vale decir que durante los periodos sin actividad en el Centro, no era bien visto por la dirección el hecho de que los evaluadores se reunieran en pequeños grupos. El gran temor de la directora del área era que a su gente –“chicuelines” como ella les decía¹⁵⁴-, los sorprendiera el titular, platicando, sin trabajo y como expresión de la falta de autoridad de ella sobre éstos. No era tanto el temor institucional a que “los grupos confabulan, se organizan en contra de”, sino el miedo mismo de la directora a su superior, miedo que ella hacia extensivo al personal del área. Se puede observar de entrada un gran temor de la directora del área a ese Otro del que habla Lacan, temor que era infundido, contagiado al grupo, temor a ese gran Otro representado en este caso por el (o la) titular del Centro, por las reglas institucionales y por las terribles consecuencias de un no a-pego, ligado inequívocamente a la angustia. Así como la comunicación de un grupo a otro se restringe, también se restringe el paso de la información. En las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia es característico mantener al personal en la ignorancia de las decisiones que se toma sobre su propio destino.

Alguien del grupo rompe por fin el silencio y dice, “*es una experiencia que me sirvió, pero que no recomiendo*”. Lo que anuncia ya que la experiencia de haber trabajado en esta institución es vivida de forma negativa y rechazada, como si se quisiera expulsar de si un “objeto malo” (Klein, 1946), un espacio del que no se está orgulloso y que si bien puede prodigar algunos beneficios, predominan los elementos negativos, la ambivalencia, lo que confirma la escisión del objeto del que habla Klein.

El Centro es descrito como un lugar de trabajo rutinario, con demasiadas demandas y presiones, pero sobre todo como un lugar marcadamente persecutorio, que cuenta por cierto con un sistema de vigilancia por circuito cerrado de televisión, que es el sistema panóptico de la posmodernidad. Situación arbitraria que estimula los núcleos esquizo paranoides (Klein, 1946; Jacques,

¹⁵³ El personal sustantivo de una institución de procuración de justicia. esta conformado principalmente por policías judiciales, agentes del ministerio público, peritos, entre otros.

¹⁵⁴ Se hace patente como se puede observar un proceso tal vez inconsciente de infantilización del personal, pues en ese intento de gesto afectivo, se termina por minimizar, se achica “chicuelines” a un grupo de profesionistas. Al adulto se lo toma por niño, inmaduro y esto con todas las consecuencias que ello implica.

1955) del personal, lo que al ser proyectado, configura el tema de la persecución paranógena¹⁵⁵ de las instituciones, como lo describe Jacques, estas:

<<imposibilitan que los individuos mantengan relaciones normales de confianza y responsabilidad. Fuerzan a las interacciones sociales a permanecer en un molde que exige formas de conducta que suscitan sospecha, envidia, rivalidad hostil y ansiedad, y ponen freno a las relaciones sociales, sin importar lo positivas que sean a nivel individual>>¹⁵⁶

Kernberg en sus recientes incursiones sobre el estudio del liderazgo en los grupos y dinámicas institucionales, a propósito de los estudios de Jacques, apunta que:

La teoría de los sistemas abiertos de las organizaciones que adopta Jacques, fue propuesta originalmente por Kenneth Rice (1963, 1965, 1969; Miller y Rice, 1967). De acuerdo con esta teoría la regresión en los procesos grupales de las organizaciones (con las conductas paranoides en los miembros individuales y grupos y las idealizaciones patológicas paralelas) se deriva de la carencia de una estructura administrativa razonable. La teoría de los sistemas abiertos concibe las reacciones paranoides grupales institucionales como síntomas de un mal funcionamiento organizativo. Este induce a los miembros individuales y grupos a la regresión y no es simplemente la consecuencia de la suma total de las psicopatologías de los miembros. [Kernberg, 1999:147]¹⁵⁷

Desde otro ángulo, la institución es vivida como entregada a la monotonía, a la rutina compulsiva y por consiguiente a lo mortífero como señala Enríquez:

La institución en tanto estructura cerrada, segrega todos los elementos inherentes a los sistemas cerrados: la repetición de las conductas, el ascenso de la burocracia (la multiplicación de las normas, procedimientos, convenciones y sus corolarios: la ausencia de iniciativa, la necesidad de seguridad y elusión de la responsabilidad, así como la habilidad para eludir las normas y la perversión del funcionamiento), y al fin de cuentas la tendencia radical al aumento la entropía, y por consiguiente a la desorganización y a la muerte. [Enríquez, en Kaës, 1996:109]

La pulsión de muerte “trabaja en silencio” como dijo Freud. El trabajo de la muerte en las instituciones se manifiesta en la compulsión a la repetición, en la rutina, en la burocracia, con todo esto, la institución ahoga y abraza, mata y hace vivir. La institución por naturaleza es ritualista, y al ser así cansa, va minando la creatividad de los sujetos, justo por ser un instituido, un magma petrificado (Castoriadis, 2003). La rutina y el tedio, lo mismo y lo repetitivo, son los reflejos de lo mortífero y compulsivo (Enríquez, 1978) en las instituciones. En cierto sentido, se trata de la muerte simbólica de los sujetos, pues con la rutina se ataca el pensamiento, la creatividad, la capacidad de enjuiciar y discernir lo que es viable y lo que no lo es para la institución.

¹⁵⁵ El término *Paranoiagenesis* en el original (de Jacques) fue traducido a lo largo del libro (de Kernberg) como *paranoiagénesis* y *génesis de la paranoia* indistintamente.

¹⁵⁶ Kernberg cita el trabajo de Jacques de 1976: *A General Theory of Bureaucracy*. Nueva York, Halsted. En *Ideología, conflicto y liderazgo en grupos y organizaciones*. Barcelona: Paidós.

¹⁵⁷ Al respecto habrá que puntualizar que los trabajos de Jacques en esta materia, datan de 1955, siendo una declaración abierta que dichas apreciaciones sobre la paranoia, las ansiedades primitivas proyectadas en los sistemas sociales, son de raigambre psicoanalítico, especialmente de la escuela inglesa desde 1920, con Klein a la cabeza.

La conminación al silencio en las instituciones actuales se hace acompañar, como aludimos antes, de un sistema panóptico como el descrito por Bentham (proyecto penitenciario) en el siglo XVIII. El panóptico es una construcción planeada para hacer posible el más viejo y persistente anhelo del poder: que un solo ojo, alerta y ubicuo, tan omnipresente como invisible, sea capaz de vigilar las acciones todas, de centenares o millares de hombres encarcelados. Y aquí “vigilar” debe entenderse en sentido absoluto y perfecto, como ejercicio atemorizante capaz de evitar cualquier conducta ilícita, inmoral o, simplemente, indeseable. Bentham se congratula de que su panóptico pueda aplicarse con algunas variantes y acomodaciones a instituciones tan benéficas como hospitales, cuarteles, fábricas, escuelas –y hoy agregamos las instituciones de gobierno-, entre otras. Alguien tan perspicaz como Foucault (1991), al descubrir este trabajo se inspira en este viejo proyecto penitenciario para apuntalar sus propias ideas a propósito de sus investigaciones sobre el nacimiento de la prisión en *Vigilar y castigar*.

Justo por ello, *“es una institución donde trabajas pero con base al miedo, miedo a no ser reconocido...miedo de la jefa que sabe por dónde darte... sabe tus puntos débiles y lo usa...miedo a no poder decir que no, a no cuestionar la autoridad...”* La Procuraduría es así, una de las tantas instituciones cercanas a las instituciones totales (Goffman, 2004) que controlan bajo el esquema del miedo a las figuras de autoridad. Es una institución que difícilmente reconoce a sus integrantes como entes autónomos, libres e independientes de ella, por el contrario, busca controlarlos, chantajearlos desde lo que como aparato de control detecta como puntos vulnerables. Domina bajo el esquema de la sumisión y el miedo, haciéndose amar bajo la frívola seducción autoritaria de los censores¹⁵⁸ (Legendre, 1979)

“Vienes de afuera, vienes fresca...entras y dices ¿Qué les pasa a todos? Caminaban raro...caminan con miedo, así [mirando] hacia abajo... al final yo caminaba así...” Muestra viva de que el adentro (de esta institución) es vivido como algo siniestro, casi penitenciario, la disciplina de los cuerpos (Foucault, 1975) y del pensamiento, es impuesta de manera subrepticia, tácita, dejando traslucir una expresión de máxima sumisión y sometimiento. <<Lo que se cree se relaciona con el vínculo de la autoridad>> como dice Legendre (1979:25). Esto desde luego favorece la construcción de individuos que sean devotos a la institución, en la medida en la que logra instaurarse para ellos como polo ideal, terminando por enfermarlos de ese ideal. La creencia he aquí un término clave, pues la institución y sus representantes –censores- en ello basan el funcionamiento de un orden dogmático. Todo cuerpo dócil como apunta Foucault, por efecto de la severa disciplina carcelaria hace evocar aquella escena donde los internos al ser desplazados por la institución, deben caminar con paso corto, con las manos atrás, con la mirada hacia abajo y tienen prohibido mirar a los costados,

¹⁵⁸ De censura, es decir –dice Legendre- <<los medios eficaces de enterrar el conflicto, según las exigencias lógicas de un doble juego en el que se cumple la función vital de enmascarar la verdad>> [Legendre, 1979:17]

como muestra obligatoria de respeto y temor a las autoridades disciplinarias, representadas por los custodios.

El modelado del cuerpo da lugar a un conocimiento del individuo, el aprendizaje de las técnicas induce modos de comportamiento y la adquisición de aptitudes se entrecruza con la fijación de relaciones de poder (...) con tal de que se halle técnicamente controlado, se fabrican individuos sumisos, y se constituye sobre ellos un saber en el cual es posible fiarse. Doble efecto de esta técnica disciplinaria que se ejerce sobre los cuerpos: un "alma" que conocer y una sujeción que mantener. [Foucault, 1991:301]

El que algunos de los sujetos vean este tipo de instituciones "*como un trabajo de paso*", no puede ser más que una forma de lógica pensar. Se trata pues del salir huyendo lo antes posible, por ser un ambiente que traga, que absorbe la vitalidad del cuerpo y de la psique. Desde otra perspectiva, es un trabajo que inspira el pensar a corto plazo, desde el empleado es pensado como medio para lograr otros objetivos, lo que es compatible con las nuevas expectativas del capitalismo posmoderno, flexible, del <<nada a largo plazo>> como ya decíamos antes (Sennett, 1998).

Algo estrujante es que los sujetos de esta institución se reconocen como gente de mucho "*aguante*". Aguantar se convierte entonces en sinónimo de padecer sin quejarse, de sumisión, muestra plena del <<discurso de la servidumbre voluntaria>> (De la Boétie¹⁵⁹, 2003). Una servidumbre voluntaria, que no alude precisamente a la voluntad consciente, es una voluntad movida, empujada por el <<soy donde no pienso y pienso donde no soy>>, (Lacan, 1967), idea con la cual Lacan refuta el "pienso luego existo" de Descartes.

"La institución sí es muy fría... desde el momento en que te dice firma primero tu renuncia... algo del perfil de cada persona debemos de encajar de cierta forma para estar ahí y convivir...". En el vínculo imaginario con la institución, surge una atribución de sensaciones como la frialdad, referida aquí a la frialdad contractual de esta institución, que condiciona la permanencia en ella, al tiempo que es su estrategia para exprimir y oprimir a los sujetos, y donde el trabajo colectivo tiene lugar no por un acuerdo, sino como una necesidad irremediable, donde más que el trabajo de equipo, se trata de una competencia en conjunto. Aparece ya en estos fragmentos también, cierta pregunta sobre sí mismo, que lleva al grupo poco a poco a pensar el qué busco, qué tengo que me acerca a instituciones como ésta. Entre otras cosas, porque la generación y estimulación de un ambiente ambivalente, tenso y agresivo, más que respeto, genera miedo hacia las figuras de autoridad, miedo que del otro lado (el de las autoridades) es vivido como goce perverso, viendo con altivez y arrogancia la pueril humillación de los subordinados,

¹⁵⁹ Étienne de la Boétie, un joven escritor, quien ya en siglo XVI nos ofrece una lúcida y contundente respuesta a la pregunta por la obediencia, en su tan olvidado libro llamado *Discurso de la servidumbre voluntaria*. Dado que los hombres se despojan de su bien máspreciado, la libertad, de una manera tan burda y abyecta, se obedece por costumbre; pero la costumbre puede desandarse y al final no queda más que *el deseo de servir*. Entonces no es precisamente la costumbre, lo que obliga a los hombres a obedecer. No. La respuesta es más simple todavía, simple e insoportable: *se obedece por placer*. Véase el prólogo a la edición mexicana de Luis Alberto Ayala Blanco. Edición de Sexto piso, 2003.

quienes tienen como mandato saludar y decirle "señor" al titular, hacerle reverencias, aunque este, no esté obligado a contestar o siquiera voltear a verlos.

La medición en los tiempos de trabajo, semejante a las empresas, gradualmente lleva a los sujetos primero <<del cero defectos al cero respiros>> y más tarde a <<las enfermedades de la excelencia>> (Aubert y Gaulejac, 1991). En este tipo de instituciones, -como el centro de control de confianza de esta Procuraduría-, ni siquiera se cuenta con un espacio propio, pues es un espacio institucional que no da tregua ni espacio al sujeto. Lo paradójico del caso es que se exige a los sujetos sentimientos de pertenencia, sin que por otro lado les brinde un espacio y los haga sentirse propios. *La pecera*¹⁶⁰, aparece así, como metáfora del colectivo anónimo y de hacinamiento, lugar de todos y de nadie, como la institución misma.

Toda gran idealización (institucional), garantiza una proporcional desilusión de la institución. Sólo así se explica la desilusión, la vivencia de estancamiento, de haber perdido todos esos años de trabajo dentro de esa institución. La institución seduce, embauca a los sujetos, exige de ellos sacrificios, por los cuales no suele ofrecer sino compensaciones grises. Aunque efectivamente hay compensaciones como la formación, la experiencia y el aprendizaje profesional, el sueldo, pero los costos por ello a veces son excesivos. Ésta en muchos sentidos, es una institución que aprehende, que atrapa. De ahí que alguien del grupo diga: *"yo no quiero trabajar aquí por más de un par de años, porque es lo mismo...no sé cuántos llegaron no porque querían trabajar en la [Procuraduría]...o nada más porque era la chamba que cayó por casualidad"*. Nuevamente la confirmación de que esta es una institución, un lugar que invita a irse, a huir, a escapar de ahí lo antes posible. Surge aquí también el papel de lo imaginario social construido (la imagen negativa) en torno a las instituciones de procuración de justicia. Al menos conscientemente no parece como una elección trabajar en la Procuraduría, queda entonces preguntarnos por lo otro, por las motivaciones inconscientes que cada uno tuvo o tiene para acoplar su psiquismo a la lógica institucional. Esto tiene que ser algo del orden del horror y el deseo, como dice Lieberman (1996), pues lo que se busca con tanta pasión en la institución, más vale no encontrarlo nunca porque es siniestro, horroroso, y viceversa, eso a lo que tanto se le teme es lo que más se desea.

Hay algo en el sujeto que no tiene que ver con la voluntad y sin embargo lo mueve. Es un movimiento que no va en el mismo sentido del querer, generalmente va en sentido contrario. Algo lo lleva a donde no quiere ir, a donde cierta lógica diría: "es exactamente el lugar que es preciso evitar a toda costa". Y es precisamente ese lugar en donde a veces uno se encuentra sumergido y no sabe como llegó ahí, ni como salir, o peor, puede ser que se sepa cuál es la salida y aún así, se queda ahí sin quererlo. [Lieberman, 1996:168]

En esta institución, ir a un curso se hace vivir como un privilegio y no como una necesidad institucional. Opera una lógica perversa, ya que se vuelve necesario tener que agradecer -por las migajas- por lo que ya de suyo es necesario para que

¹⁶⁰ Área común donde están dispuestas las computadoras (PC) para que los evaluadores se turnen para elaborar los reportes de sus evaluaciones durante la jornada.

el encargo social de la institución pueda ser cumplido. Ligado a esto, se vuelve entonces una *“experiencia de capacitación sin sentido cuando no se aplica”, “es como un hacer sin sentido”*. Vemos como el sinsentido aparece en el grupo como un significante, que encadena varias asociaciones. La cadena de significantes en este caso, se inicia con el sinsentido de ciertos cursos de capacitación y se prolonga hasta el sinsentido de los proyectos mismos de la institución, sin funcionalidad, sin rumbo, sólo obedeciendo a la inmediatez de lo que cada nueva administración cree que hay que implementar, para responder más y mejor a las exigencias de la “globalización”.

Es muy probable que muchos de estos sujetos apliquen a sí mismos, los mismos criterios que emplean para seleccionar al personal que ingresa a la institución, entre otros aspectos “capacidad de adaptación” a medios hostiles y alienantes habría que agregar, es en este contexto en que habrá de entender lo que otra participante del grupo señala: *“tengo una capacidad de adaptación muy grande, porque me pude adaptar ahí... ¿y eso es un gran mérito?... que orgullo ser todavía yo misma... no cualquiera puede trabajar ahí”*. Es todo el tema de lo ambivalente de haber logrado adaptarse a las condiciones establecidas por la institución. En el fondo, lo latente es justo el miedo de perderse, de alienarse de *con-fundirse* o *fundirse con* la institución, que es uno de sus cometidos, pues para que el sujeto no esté contra la institución, es necesario que la institución lo *con-funda* con ella misma.

Si no cualquiera puede trabajar en ese tipo de instituciones, es pertinente plantearse varias preguntas, entre ellas ¿cómo es o debe ser la gente que trabaja ahí? ¿qué rasgos de carácter tienen o deben tener? *“¿qué se necesita para trabajar ahí?”* y las respuestas no se hacen esperar, pareciera que el grupo las tuviera en la punta de la lengua, porque justo es lo que les ha permitido ingresar a esta institución: *“necesidad”, “mucha tolerancia a la frustración”, “¿qué tipo de necesidad?”, “baja autoestima”, “apego a reglas”,* entre otras, sabiendo que esto es tanto el pase de entrada como el talón de Aquiles, pues justo de esos elementos los van a sujetar después para controlar sus conductas, su cuerpo y hasta parte de su pensamiento. Las consecuencias de *“aguantar mucho los golpeos”* son variadas, como el grupo lo enuncia más adelante. Se trabaja en esa institución por necesidad, *“¿qué tipo de necesidad?”* alguien pregunta, se requiere mucha tolerancia a la frustración (o ahí se desarrolla), baja autoestima, (para poder aceptar el sometimiento), apego a normas (sin cuestionarlas), lo que permite moldear gente sumisa, sometida y temerosa, como una especie de mandato institucional, pues sólo teniendo personal con estas características es posible manipularlos. Quizá, como sugiere De la Boétie (2003), es como si gozáramos por ser dominados, pero somos incapaces de aceptarlo. El indicio más claro es que cuando no hay a quién obedecer, cuando el tirano falta, terminamos por crearlo nosotros mismos. La condena a las tiranías no es sino un débil subterfugio para velar nuestro *goce servil*. Quizá también, una de las ganancias secundarias de trabajar en estos lugares, es que permite la proyección de todo lo malo, lo agresivo, lo destructivo, en ellas, y ya puesto fuera del yo, el sujeto queda como víctima de su propia violencia y del anhelo opresor de otros. En la superficie,

la psicología convencional, señala como aspectos positivos tener tolerancia a la frustración, por ejemplo, en consecuencia, ser poco tolerante (a la violencia institucional en este caso) es visto entonces como un defecto en el carácter.

Llegado el momento, incluso algo secundario como las condiciones físicas de los edificios donde se aloja la institución, contribuyen y: *"te empieza también a deteriorar"*, *"tendemos a somatizar...el ambiente no nos ayudaba"*, *"el espacio"*, *"hacinamiento"*, *"el olor"*, *"sin ventilación"*. Las consecuencias de la vida institucional, se cifran en parte en el deterioro físico y emocional, por los altos índices de estrés a los que la vida institucional de la Procuraduría expone. La corrosión empieza en lo corporal y termina en el carácter (Sennett, 1998). Como ya ha sido aludido y más adelante lo retomará el grupo, el trabajo en esta área de la Procuraduría (centro de control de confianza) es asociado con lo carcelario; lo cual no es casual pues las asociaciones como venimos observando, aluden a la disciplina de los cuerpos, a la disciplina moral y mental. Un sistema disciplinario que se exagera y se vuelve turbulento cuando los cargos de los titulares de la institución, son ocupados por elementos de las fuerzas castrenses, castrantes, dogmáticos, autoritarios. A decir de Derrida: <<El militarismo, concepto moderno que supone una explotación del servicio militar obligatorio, es el uso forzado de la fuerza, la coacción o impulso (*Zwang*) al uso de la fuerza o de la violencia (*Gewalt*) al servicio del Estado y de sus fines legales>>. [Derrida, 2002:101]

La división de las jornadas de trabajo por turnos, entre otros aspectos promovía no sólo la división del trabajo, sino la escisión del pensamiento, reforzado esto por el estado de ánimo cambiante de la directora del área, pues ella misma a veces consciente, pero sobre todo inconscientemente promovía en los grupos la percepción de que *"en la mañana era diferente que en la tarde... en la mañana mucha competencia, en la tarde, compañerismo"*. En el Centro, la dinámica de los turnos, tiene que ver con los estados de ánimo (cambiantes), la presencia o la ausencia de la directora del área. Por la mañana está más presente, se vive por consiguiente un ambiente más vigilado, persecutorio; por la tarde, por sus diversas actividades en la institución (reuniones de consejo, por ejemplo), el área está más relajada sin su presencia, y como se sabe, es esencial que la presencia del Otro falte, que la falta falte como dice Lacan, para que permita el deseo y la asunción del sujeto, para dejarlo respirar.

La sexualidad, la sexualización de las acciones, no se hizo esperar en las asociaciones del grupo, aluden así al taconeo de los *"zapatos pasionales"* de la directora del área, metáfora viva que encierra múltiples sentidos eróticos. Si zapatos pasionales han de ser, necesariamente están inconscientemente asociados al objeto fálico, al barullo de los pies, al acto sexual, como ya Freud lo planteó en el caso Hans (1909), además de las connotaciones fetichistas que este objeto tiene. Luego de una reunión con sus superiores, o al regresar de la hora de comida, se interpretaba el modo del taconeo de la directora a su regreso al área de trabajo: si el taconeo era acelerado, agitado, significaba angustia, problemas, la inminencia de llamadas de atención; si el taconeo en cambio era pausado, acompasado, denotaba relajamiento, satisfacción (sexual), buenas posibilidades de

entablar una charla de trabajo con ella. Algunos integrantes del grupo asociaron el taconear tranquilo de la directora después de la comida por ejemplo, con la posibilidad de que ella se hubiera ido a com(g)er con su marido y a su regreso al Centro, justo por ello, tener un talante apaciguado, comprensivo, comportamiento que más de uno agradecía.

Para muchos las circunstancias y el momento de la salida de esta área de la Procuraduría, representó un fuerte golpe al vínculo, pero no del vínculo con la institución, sino del vínculo con el grupo de pares, de semejantes, con los que se había establecido algo más un compañerismo de trabajo, se habla de amistad, que es uno de los vínculos que se traban con los demás a pesar de lo instituido, lo normado de las relaciones laborales, por eso alguien puede decir: *“salí muy triste de ahí porque perdí amigos, yo dije ya no los puedo volver a ver...yo no me fui”*. Se trasluce el dolor de la salida, pero evidentemente más por la pérdida de los vínculos con los compañeros, que por la relación con los superiores o con la institución de trabajo. Porque no todos se van de la institución por voluntad, de ahí la interpelación *“¿te fueron?”*. El <<capitalismo flexible>> (Sennett, 1998), que permea las instituciones actuales, lleva a ver a los empleados, cada vez más como objetos, como piezas intercambiables, sustituibles, desechables. Los empleados se mueven, las instituciones no. Las instituciones en su loca carrera por cumplir con los estándares del nuevo capitalismo gerencial, se encuentran en constante reestructuración, desintegración y fusión, por ello muchos puestos de trabajo aparecen y desaparecen como hechos desconectados (Sennett, 1998). Esto trae consigo una serie de cambios estructurales que obligan a introducir cambios repentinos en los procedimientos de trabajo, cambios que desde luego no son puestos a consideración de quienes tienen que ejecutar las tareas fundamentales de la institución, y al ser así, estos cambios, son vividos como actos violentos y sin sentido: *“siempre había cambios no y de repente decían un día no, es que hubo cambio de formato y van a tener que cambiar todos”*. Esta serie de “cambios” frecuentes de los procesos y los formatos de evaluación a capricho del titular en turno en esta institución, generan malestar en el personal, básicamente porque son imposiciones, sin explicación y en muchos de los casos sin sentido claro, sin una perspectiva de futuro, porque la estructura directiva y titulares están ensayando nuevas formas para facilitarse ellos el trabajo¹⁶¹.

Pese a todos los esfuerzos por profesionalizar y transparentar los servicios institucionales de la Procuraduría, la presión, la coacción, la manipulación sobre los resultados de una evaluación de ingreso a la institución, es un tema vigente, máxime cuando se trata de gente de alto rango, amigos de algún “pez gordo” de la institución o bien algún protegido que ha servido a oscuros intereses de algunos de los directivos o titulares de cualquier nivel y área. Por eso, no causa sorpresa el

¹⁶¹ En una ocasión se ensayó por ejemplo, un formato de entrevista, donde para facilitarle el trabajo a los titulares –siempre muy ocupados–, el evaluador tenía simplemente que señalar con “palomitas” en un listado de 10 o 12 categorías, si el evaluado tenía bajo, mediano o alto control de impulsos, apego a normas, etc., por supuesto el ensayo fracasó, porque como era obvio, pronto se dieron cuenta de que con un sistema de reporte tan simple como ese, se perdía la posibilidad para diferenciar a un caso de otro al momento de tomar decisiones.

que alguien del grupo comparta: *"querían que lo diera AR o querían que lo diera Apto...era como el ataque hacia mi trabajo como profesional"*. ¿Quién quería? ¿qué razones ocultas tendría que haber para que alguien haga esta siniestra solicitud u orden? Se trata pues, de la coacción, la presión a los evaluadores por parte de los superiores jerárquicos (¿quién más?) para emitir un resultado guiado por intereses institucionales, ésta es una muestra de todo el tema de la corrupción y el nepotismo, al interior de las instituciones de procuración de justicia, que de procuración y de justicia no tienen nada. Por eso *"los que se daban NA muchas veces continuaban con su trabajo, entonces tu decías para qué hago estas evaluaciones... nuestro trabajo casi no servía... era como taparle el ojo al macho... la institución no se podía quedar sin personal...seria bueno revisar que tan positivos son los criterios"*. Lo único que se evidencia con esto, es la falta de ética institucional y el no respeto al exigido profesionalismo de los evaluadores. Los profesionistas evaluadores, están casi siempre a expensas de los directivos y titulares de la institución, pues son amedrentados con hacer valer la renuncia firmada por anticipado, con la no contratación para el siguiente periodo, o con "hacerle la vida de cuadritos" mientras estén dentro de la institución.

Hay ciertamente leyes que no se aplican, pero no hay ley sin aplicabilidad, y no hay aplicabilidad, o *enforceability* de la ley, sin fuerza, sea esta directa o no, física o simbólica, exterior o interior, brutal o sutilmente discursiva –o incluso hermenéutica-, coercitiva o regulativa, etc. [Derrida, 2002:17]

Vale decir que generalmente, *"[los criterios de evaluación] dependían de la política del momento, del director del momento... lo cual introduce una vivencia de incertidumbre... de descontento... pero claro, eso no se dice..."* Lo criticable de la solidez de los criterios de evaluación, por estar muchas veces condicionados por políticas emergentes e intereses individuales, que alimentan la incertidumbre de los empleados, quienes tienen que poner constantemente a prueba su capacidad de adaptación a la forma de pensar del nuevo titular y mientras permanezca en el cargo. Con el cambio de cada nueva administración, va incluido el sentimiento mesiánico de cada uno de los titulares, pues con cada nuevo personaje, la institución debe ser reinventada, puesto que cada uno de ellos en su momento, se instala y se hace vivir como el salvador de una institución en ruinas, donde nada de lo que han hecho los que le precedieron ha sido útil, y que la era de progreso, de la funcionalidad con todas sus buenas nuevas, sólo es a partir de la llegada de cada uno de ellos. Hay que tolerar atento este vano recital. Lo único que se logra con esto, por un lado, es la deshistorización de la institución, condenándola a la ineluctable repetición de los mismos errores del pasado; por otro, ellos mismos niegan su funcionalidad, se niegan a sí mismos y niegan el trabajo de terceros dentro de la institución. La institución conmina a que este tipo de fenómenos de deterioro institucional, no sea dicho, por el contrario impone una serie de controles para callar al respecto. Como dice Goffman (2004:83) <<Esta contradicción entre lo que la institución hace realmente, y lo que sus funcionarios deben decir que hace, constituye el contexto básico donde se desarrolla la actividad diaria del personal>>.

Pero “¿Qué es lo que cada quien hace con ese descontento? Porque todos lo vivimos” El malestar en las instituciones de este tipo, desde luego tiene muchas formas de ser procesado, y dependiendo de la forma de ser de cada sujeto, este malestar podrá ser actuado, padecido o sublimado. Se actúa ahí donde las situaciones no resisten más una experiencia institucional que por intermediación de sus titulares se vive como despótica y autoritaria o ahí donde se ha pasado a formar parte de los instrumentos de control y persecución de los demás, donde ser espía o infiltrado del jefe inmediato, tiene sus ganancias secundarias; se padece ahí donde el cuerpo y la psique no resisten más los embates del estrés, de la incertidumbre, de las presiones, de la impotencia ante lo absurdo y lo aberrante que hay que tolerar en las instituciones; se sublima ahí donde se trasciende la sujeción y la adaptación pasiva a la institución, para entregarse al trabajo creativo que persigue la autonomía como proyecto.

El absurdo de la vida institucional se muestra ahí donde incluso en los periodos sin actividad, se indica que cada cual permanezca aislado y callado (característica de los sistemas disciplinarios), para la directora del área era muy angustiante que la gente bajo su mando se reuniera en pequeños grupos, por ello les indica “no estar hablando”, por lo demás, “había cámaras”, “bien sabíamos que [la directora del área] tenía sus...espías”, “no podíamos hablar porque no sabíamos a quien había dejado encargado el grupo”, “y ¿qué beneficio tenía?... ya después veíamos que se iba a un curso”. Para que un área de una institución como la Procuraduría funcione, es necesario poner en práctica métodos coercitivos que caracterizan a las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia, que en su esencia es persecutoria, practica el espionaje, opera con infiltrados, “orejas”, que se enteran de manera encubierta de lo que se dice en los grupos y lo reportan a quienes les encargan tan siniestra tarea, a cambio de ciertos beneficios. Por eso es que en los grupos de trabajo “había compañerismo, pero también un poco de desconfianza”, pues no se sabía quien de los mismos compañeros era el topo, el infiltrado o el “oreja” de la directora. Como dice Bentham (1980:18) en el Panóptico “cada camarada se convierte en vigilante” de los demás. Hay una fascinación perversa en esta oscura práctica, tanto de quien encarga la tarea, como de quien se presta para ello. Se trata de aprender a caminar al filo de la lealtad, puesto que se juega a ser leal a quienes encargan tal acción (los superiores), y se es desleal a quienes se delata (los compañeros). Si decía antes que ésta es una práctica que caracteriza a la institución de procuración de justicia, es porque este es su *modus vivendi y operandi* a todos los niveles.

Llegado el momento, el grupo retoma un tema tan crucial y recurrente como el preguntarse “¿Cómo somos los que trabajamos ahí?”, “nos quejamos”, “sí claro, con tu bolita, sí”, “eso era lo que te permitía”, “desahogarte”. ¿de qué o de quién se quejan? ¿de qué se desahogan? Dado que hay una conminación institucional al silencio, especialmente de lo negativo como los abusos de autoridad o la <<fuerza de ley>>, que no puede ser sino violenta (Derrida, 2002) dentro o fuera de las instituciones, la alternativa pese a los designios de la institución, era el grupo, la grupalidad, espacio de contención y reflexión, espacio para resarcir, para sobrevivir a la violencia institucional. Es obvio que se hacían pequeños grupos

para charlar a escondidas de la directora del área, la estrategia era saber escabullirse a tiempo y dar la señal de "todos a sus puestos". El problema era ser sorprendido "en flagrancia", porque dependiendo de su estado de ánimo, sutilmente quería enterarse de qué se hablaba, o en su defecto, indicaba que si no se tenía nada que hacer, en su lugar, se triturara papel de desecho, se hiciera un listado de los evaluados que cada uno llevara hasta el momento, ahora para saber cuántos NA tenía, ahora para saber cuántos de qué áreas, etc. Datos que ella sabía de antemano, el objetivo era mandar a cada uno a sus puestos y evitar la tertulia.

Algo tan sustancial como patético en las instituciones de gobierno, son sus áreas de planeación, porque no planean, generalmente las cosas terminan haciéndose de manera tradicional, es decir, de acuerdo con las necesidades personales y caprichos de sus titulares, que practican el clásico "bomberazo"¹⁶², por eso es de esperar que alguien del grupo diga: *"había épocas en las que no teníamos nada que hacer...y ahora haber que actividad inventaban...para entretenernos en algo y había periodos de mucho trabajo y luego de nada"*. Esta falta de planeación en el trabajo de las instituciones, conlleva a que los periodos de inactividad de los empleados puedan ser semanas o incluso meses, sin trabajo, sin sentido, entregados por tanto a una dinámica corrosiva, que casi se puede describir con la famosa frase que Foucault (1992:110) retoma de los clásicos: <<la ociosidad, es la madre de todos los males>>, ya que la falta de trabajo en ésta como en todas las instituciones, estimulaba la generación de todo tipo de rumores y de todo tipo de comportamientos ajenos a una institución de trabajo¹⁶³, vinculados a temores de ser despedidos por improductividad. Desde luego *"eso también generaba presión", "inseguridad", "justo en ese mes que no hacías nada iban y te hacían evaluación... del ISO, de productividad, cómo se atreven, es una burla"*. Esto que puede ser llamado terrorismo institucional hacia los empleados, está presente a través de las evaluaciones de productividad laboral justo en los periodos de ausencia o menores cargas de trabajo. Claro, resulta ilógico para la institución aplicar una evaluación de productividad durante los "bomberazos", pues implicaría otorgar reconocimientos o pagar horas extra, al personal que incluso ha tenido que trabajar dobles jornadas, llegar más temprano y salir más tarde, renunciar a sus vacaciones, entre otras situaciones, *"¡que frustrante!", "no hay lógica", "¿para qué sirve el departamento de planeación?... para nada"*.

Si se quiere, parte del espíritu perverso, producto también de la ociosidad en los directivos y titulares, eran sus "lances de conquista" sobre algunas compañeras,

¹⁶² Práctica que caracteriza a las instituciones de gobierno, que consiste en este caso, en responder inmediatamente a las cargas de trabajo emergentes o inesperadas, para lo cual si es necesario, se debe trabajar día y noche, a marchas forzadas, a fin de "apagar el fuego".

¹⁶³ Varios miembros del grupo recuerdan aun con entusiasmo ese "torneo de Tetris" que hubo en una de las áreas del Centro, justo en uno de estos lapsos sin trabajo. Todo lo dicho en pasillos, banalidades, chanzas, albures, es alimento exquisito para la rumorología, que en oídos y servicio de algún compañero (a) alienado (a) por la institución, se convierte en una severa llamada de atención a los implicados al llegar a oídos de los directivos, quienes con su respuesta, daban muestras de no escapar a este trivial pero nada inofensivo fenómeno colectivo.

una de ellas en el grupo, comparte lo que el titular en una ocasión le dijo: *“que bueno que no has trabajado en ningún lugar porque no estás contaminada”*. Palabras que guardan más de un significado, entre ellos, como precisaremos más adelante, el que el titular vea en una subordinada una víctima posible de acoso sexual, justo por no estar prejuiciada de lo que alguien como él desde ese lugar de autoridad es capaz de llegar a hacer. Si ella hubiera estado contaminada, implicaría que podría darse cuenta de sus oscuras intenciones, pero como no es así, la encuentra como presa fácil, además la directora de área de esta empleada, le allana el camino a este depredador furtivo.

Una vez más, vuelve a las asociaciones del grupo la visión maniquea de los turnos de trabajo, la escisión en las apreciaciones personales, la discriminación infundada y la confrontación velada entre los integrantes del área, esto se observa cuando alguien más del grupo señala: *“en la tarde les mandaban bien poquitos y a nosotros [los del turno matutino] como somos los buenos ... nos mandan siempre los más pesados...competencia medio absurda”*. Esta es una idea generada con subterfugios por la misma directora del área, pues según las apreciaciones de quienes estaban en el turno matutino, eran los mejores evaluadores, los más calificados, los más agudos, los que mayor número de admisiones obtenían de los evaluados y en consecuencia los que mayor número de No Aptos reportaban. Por lo demás, el turno matutino, se fue haciendo vivir como un turno privilegiado, que permitía disponer de tardes libres, propicias para el ejercicio de la consulta privada. Situación que promovía la competencia desleal y absurda. Desleal y absurda, porque cada cual, estaba dispuesto a servir de “oreja” de la directora a cambio de ser considerado para el cambio de turno.

Al estar en la Procuraduría y tener contacto frecuente con el personal policial y ministerial de la institución, aparecía como un hecho natural jugar metafóricamente con la jerga policiaca y penitenciaria, de ahí frases traídas al grupo como: *“cuando liberaban la salida... te sentías como en la cárcel”, “lo primero era irte franco”*. “Liberar la salida”, un lenguaje que remite a la vivencia de encierro carcelario; “Irte franco”, la jerga policiaca. Ambos, claros ejemplos de la mimesis con el discurso de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia, que ahí se combinan para sostener la disciplina de “los cuerpos dóciles”.

“Y qué tal la aberración cuando nos evaluábamos entre nosotros”. Aberración sí, por el incesto simbólico en la evaluación entre compañeros. El grupo alude a la ocasión en que las autoridades del Centro, ordenaron que debía hacerse una evaluación periódica¹⁶⁴ de los mismos evaluadores. La dirección del área acordó

¹⁶⁴ Es pertinente aclarar que en ocasiones anteriores, el personal de evaluación de la Procuraduría, era evaluado por otra instancia, también de gobierno, pero de otra secretaría. Esto es parte de los requisitos de ingreso y permanencia de “todo” el personal, incluidos los evaluadores de la institución (evaluación psicológica, poligráfica, toxicológica y de entorno social). El objetivo es evaluar periódicamente el nivel de confianza del personal, detectar anomalías y retirar a quienes a juicio de la institución ya no cubren el perfil requerido para continuar en sus funciones. Este “todo” el personal es relativo, por supuesto, no incluye a los titulares, amigos de titulares, protegidos y gente cercana a los procuradores. Es como si ellos se dijeran a sí mismos “somos justos y somos dignos de confianza”. Ellos quedan exentos de sus propias normas. Es ahí

entonces que los evaluadores con más tiempo (años) en la institución iban a ser evaluados por los evaluadores de menor antigüedad y viceversa. Los evaluadores, evaluándose entre ellos mismos, los de un área con otra y entre los mismos del área, así que algunos evaluaron a sus propios amigos, por eso alguien con la ironía necesaria afirma: “¡Qué objetividad!”. Objetividad que ya de entrada sólo idealmente es alcanzada, pero que termina por vaciarse de sentido cuando es sorprendida bajo estas cuestionables circunstancias.

Es un hecho que cuando se está en busca de trabajo luego de algún periodo de desempleo, el ímpetu, la motivación campea por sobre todo, luego como un proceso natural, las cosas pueden variar, aunque casi siempre esto es como un ciclo que tarde o temprano declina. Lo cual, desde luego, no es un hecho potestativo de las instituciones públicas. Por eso el grupo dice: “*uno entra a esas instituciones con un ímpetu*”, “*motivado*”, “*la cosa fue cambiando... la relación que haces, con esa institución*”, “*en vez de subir te bajan el sueldo...te deja desmotivado... enojado... las vacaciones, si te vas, pero no te vas, pero haber si te vas...haces la rifa y la que saque el papelito se va de vacaciones... me generaba mucho enojo y angustia*”. Como en casi toda relación, a lo largo del tiempo, los lazos de unión se desgastan, la relación, el vínculo con las instituciones no escapa a este corrosivo proceso. El sorteo de los periodos de vacaciones, la incertidumbre de si los empleados podrán efectivamente tomar su descanso o no “por necesidades de la institución”, es un ejemplo más de la flagrante violación de las garantías laborales por parte de una institución, que paradójicamente se ocupa de la “procuración de justicia”. Estamos, como se irá confirmando en el grupo, ante un espacio de la naturalización y legitimación de la violencia (Derrida, 2002). Bajo circunstancias como éstas y las que venimos trabajando, creo que no deberíamos sorprendernos de las vicisitudes del vínculo, lo que si debería extrañarnos es que no aparezcan más grietas en este proceso de corrosión y distanciamiento.

¿Cómo es que un grupo de adultos, profesionistas, son incapaces de hacer valer sus derechos laborales? ¿Por qué sólo de manera indirecta y encubierta es que pueden sacar a la luz pública sus inconformidades laborales? Por miedo. Un miedo infundido como infundado. Miedo real, cuando el temor de ser despedido coloca a cada sujeto en una posición tal vez más desventajosa socialmente, como el desempleo. Más allá, se le ha hecho creer a los empleados que ninguna otra institución les pagará un sueldo tan bueno como el que ya reciben y encima de eso, que serán boletinados en todas las instituciones públicas y privadas para impedir su contratación por ser elementos altamente conflictivos. Se crea así, la idea del estigma como agitador laboral. Al haber reforzado el miedo¹⁶⁵, se refuerzan la regresión, la dependencia y el conformismo. Se logra así una especie de infantilización de los adultos y una devaluación de los profesionistas.

donde el discurso perverso enunciaria: “La ley vale para todos (ustedes), excepto para mi, por que yo soy la ley”, a propósito de los trabajos de Lacan respecto a la ley del padre.

¹⁶⁵ Véase el interesante trabajo de Lidia Fernández y Silvia Radosh a propósito de este tema: *El miedo en los grupos*. En Lizarraga y Ramírez, (2002). *El miedo y la cultura escolar*. México: UAS.

Contractualmente se los tiene siempre en jaque mate. Detrás de todo esto, está el fantasma del capitalismo posmoderno, que empuja hacia el ascenso de la insignificancia y del conformismo generalizado (Castoriadis, 1990) en el mundo actual. Conformismo que se encuentra típicamente materializado cuando muchos empleados en estas condiciones, absorben cotidianamente las mismas futilidades de las políticas neoliberales, pero también cuando repiten hasta creerlo que nada se puede hacer ante esto, como si fuera cosa del destino¹⁶⁶. *“Un pitazo a la radio...nadie hacia nada pero imaginate no, todos, “ojala fuera yo quien lo hubiera podido hacer”... Pero nada más por esos medios, ya sea nada más hablando entre nosotros o dando un pitazo por otro lado, pero nunca de manera directa a lo mejor como tú lo llegaste hacer...o te saca el sistema o tú te sales... ¿Qué es lo que cada uno de nosotros hace frente a esas cosas?”*. El miedo a reclamar los derechos, va ligado al miedo y la culpa a expresar el enojo, miedo a reconocer y nombrar lo negativo de las instituciones. Por ello, pareciera que no queda más que conformarse, identificarse en la fantasía con los emergentes, aquellos que por lo menos se han atrevido a enunciar sus querellas y que han apostado por un mejor futuro y por otro tipo de instituciones, y justo por eso, han decidido distanciarse de ese tipo de instituciones. ¿Quiénes permanecen en las Instituciones a pesar de todo? ¿Cómo enfrenta cada uno las presiones Institucionales? Podemos decir que se quedan quienes el conformismo ha apabullado, quienes tienen ya la convicción de que cualquier acción que se haga por cambiar las cosas es inútil, quienes han verdaderamente creído que solo ahí es posible vivir pese a todo. El costo a pagar por ello, como hemos anunciado antes, es elevado, se paga con el deterioro del cuerpo, con la corrosión del carácter, pero sobre todo con el anquilosamiento de la potencia creadora.

Con un sujeto moldeado de esta manera por esta institución, no sorprende que sus reacciones sean: *“Dos o tres quejas muy tímidas”, “gracias por no correrme”, “agradecer porque te bajaron el sueldo”, “pero sigues aquí”*. Son pues las más claras muestras del triunfo del conformismo posmoderno, que les ha arrebatado a los sujetos el coraje, los deseos de lucha, para luego jugar con ellos a su antojo, los ha dejado inermes y confundidos. No atinan a responder qué tipo de necesidad los tiene ahí ataviados con fuertes cadenas aunque invisibles. Atado a sus certezas, el sujeto se conforma con incertidumbres.

Habiendo reforzado esas características, los sujetos se vuelven fácilmente manipulables y controlables, incluso a través del más absurdo chantaje, de ahí que alguien pueda decir de la directora del área: *“era otra forma que ella tenía de manipular y controlar un área”, “yo era muy platicador al principio y a mi me ponía a limpiar las hojas de las plantas... ya luego se me quitó”*. En la institución se da todo un proceso de domesticación de los sujetos, se empleará cualquier estrategia para moldear, adaptar y someter al sujeto, es posible llegar a pensar en estos términos en el *sujeto de la institución*. *“Ya te habías adaptado”*, le señala alguien más en alusión a ese moldeamiento encubierto que la institución había ido

¹⁶⁶ Entiendo como destino esa enfermedad del espíritu que el misticismo ha propagado entre los hombres.

haciendo gradualmente con cada uno de ellos. Pero ¿cómo puede ser esto posible, si la institución es lo que hacen los propios sujetos?

Legendre (1979) en su célebre libro *El amor del censor*, se ha encargado de mostrarnos como es que se propaga la sumisión, transformada en deseo de sumisión, puesto que la gran obra del poder del censor consiste, ni más ni menos que en hacerse amar, utilizando para ello la creencia, la fe, para perpetuar su orden dogmático. Es de la creencia de donde la institución obtiene su vigor y su rigor. Es justo en la creencia donde, dice Derrida (2002), encontramos el <<fundamento místico de la autoridad>>. Así, la autoridad de las leyes de toda institución reposa principalmente en el crédito que se les da. Se cree en ellas, ese es su único fundamento. Y ya instalada la creencia, ésta no admite cuestionamiento alguno, por eso es dogmática, se toma las leyes por verdades divinas, se cree en ellas y punto; esto por extensión inviste a quienes representan la ley, los censores, de ahí su proceder autoritario y censorador. Solo en este contexto de ideas se puede entender que alguien del grupo diga lo siguiente de su jefe inmediato: *“es como cierta sumisión o sea adoptas mucha sumisión ahí...entré ahí en un momento de mi vida, siendo una persona...yo salí diferente... ya cuando te atreves a decir las cosas sin miedo y abres tu gran boca...¿Qué pasa?... vienen las amenazas “y si no te gusta vete”...“te van a demandar”...y obviamente no le gusta y el desquite, comentarios de cosas que ni al caso... nos sabía leer muy bien, sabía cuales eran nuestros puntos débiles y cuando estabas más fregado y te le empezabas a insubordinar, según ella, pues te agarraba de ahí...a su vez a ella la maltrataban y la maltrataban muy feo... y tenía buenos maestros y con nosotros era también seguirle... era no poder cuestionar, no poder preguntar... me decían es que tu no digas nada, no te metas en bronca, y yo decía bueno entonces mejor me callo”*. Se trasluce aquí también el proceso de despersonalización del sujeto en la Institución, éste es todo el tema de la alienación y fusión con esa masa ominosa que es la vida íntima de las instituciones de éste tipo. Esto en estricta correspondencia con las *alianzas, pactos y contratos* conscientes e *inconscientes* (Kaës, 1995) de cada sujeto al hacer jugar su novela familiar con la novela institucional. La conminación al silencio puede ser leída así como una *alianza inconsciente* entre el sujeto y la institución. Nuevamente aparece el chantaje como medio de control social, tal vez como *pacto denegativo* de la intersubjetividad y del vínculo con lo que la institución les significa. El maltrato en cascada y la sumisión por miedo a los superiores, como expresión del *contrato inconsciente*, que fija las reglas intersubjetivas de relación y de jerarquía en esa institución.

El cumplimiento del pacto de negación, como el contrato narcisista, se funda sobre una identificación de los elementos ligados entre sí por un rasgo complementario común (...)
Las instituciones se fundan de esta manera sobre organizadores inconscientes y sobre formaciones mixtas que aseguran, para los sujetos y para sus vínculos, las cargas, las representaciones, las satisfacciones de deseos y las defensas de los que tienen, en esta relación, necesidad. [Kaës, 1996:52]

La ideas de Kaës sobre las *alianzas, pactos y contratos inconscientes* implican las de una obligación y un sujetamiento incalculable, por las cuales los sujetos, se

unen unos a otros, y a los conjuntos instituidos, por motivos e intereses sobreponderados del orden de lo no-sabido, sobre lo que no se quiere o no se puede saber. De esta forma, los sujetos mismos, son quienes a la larga se exigen mantener esos siniestros vínculos con esas instituciones, donde lo que cuenta para ellos (en lo consciente) es el vínculo mismo, sin que sean apenas capaces de cuestionarse a sí mismos las motivaciones compulsivas (inconscientes) y por consiguiente de complementariedad de ese vínculo. Por eso pueden repetirse una y otra vez: *“pero decíamos, bueno por lo menos tenemos trabajo y un sueldo ahí más o menos... y el horario era el pretexto... uno también daba como que sus razones... sus justificaciones”*. Quizá esto explique en parte, el temor a decir y aceptar lo negativo de la institución, por los sentimientos de culpa que ello implica. Por eso también, los pretextos y justificaciones conscientes (el dinero, los horarios) para seguir allí a pesar de todo. Se soporta todo por el miedo al cambio, a lo nuevo, pero sobre todo por el miedo a la confrontación con lo complementario, con lo semejante de ese gran Otro, que en lo espectral del espejo, refleja eso horroroso que es tan nuestro.

El tema de las configuraciones vinculares en los grupos es insoslayable, pues como señala Kaës (1995, 2000) hablar del <<sujeto del grupo>>, es hablar del <<sujeto del vínculo>>. Al entrar en contacto la subjetividad de un sujeto con otro, surge el tema de la intersubjetividad, en consecuencia el vínculo con los otros solo puede ser de naturaleza intersubjetiva. Y es esta calidad del vínculo la que posibilita tanto la singularidad como la alteridad, la identidad y la identificación con el otro. Por ello en esta trama vincular del grupo el sujeto puede alojarse, constituirse, apuntalarse para sobrevivir ante la hostilidad del mundo externo, es en esta perspectiva que en el grupo se dice: *“los vínculos, yo creo que sí se extrañan... yo creo que si algo extrañé, fueron los vínculos... sí con un cierto grupo... porque es lo que te permite estar ahí”, “sobrevivir”, “porque te dan el apoyo”*. El vínculo con el grupo, el compartir e identificarse con los demás y con el grupo como tal, es lo que permite sobrevivir, por el apoyo que el grupo prodiga. *“estábamos enganchados con el enojo, en darnos apoyo, en subirnos la autoestima, en subirnos el ánimo...el quejarnos unos con los otros, entonces eso hacia vínculos muy padres”*. Entre otros procesos (no precisamente positivos como aquí), el grupo hace viable hablar de lo que se comparte, como en este caso el enojo, funciona así como catalizador, espacio intersubjetivo para darse apoyo mutuo, para darse ánimo y recuperar la autoestima perdida. El quejarse unos con otros fortalece los vínculos en esos otros grupos a los que el grupo alude.

La vivencia en los grupos facilita la identificación con unos, al mismo tiempo que la diferencia con otros grupos. Formar parte de un grupo dentro de una institución como esta, acerca a una curiosa experiencia de sufrimiento, del *sufrimiento y psicopatología en las instituciones* como dice Kaës (1996). *“La movilidad y la vivencia en los grupos, de vivirse fuera, te identifica con el otro, y hace que de alguna manera percibas que los que están adentro viven otra cosa todavía”, “pobres de los otros que siguen ahí, sufriendo”*. Los grupos de adentro y los grupos de afuera de la institución, representan *“dos mundos”*. Estar dentro de ésta institución es asociado con el sufrimiento, debido a todas las restricciones que la

institución impone a los empleados, especialmente en temporadas sin actividad: no hacer grupos para charlar, no uso de teléfonos, entre otros. Estar fuera de la institución como ex empleado, cualquiera que haya sido la causa, coloca al sujeto en una manifiesta perspectiva de libertad, de independencia, de autonomía, de recuperación del Yo. Uno de los miembros del grupo, al referirse a un encuentro casual con dos colegas que aún trabajaban en la institución refiere: *"me los encontré afuera un día que fui... que bien te ves, bien diferente, nosotros seguimos aquí... y bien triste el C ¿no?, ¡que bueno que te saliste! dice... ahí seguían como atados al dolor"*. Esto da cuenta del sobrecontrol del personal, de la disciplina de los cuerpos y de las mentalidades en esa institución. La Procuraduría es vivida como un espacio que constriñe al Yo, como un lugar de castigo, de encierro, de maltrato del que difícilmente se puede escapar, de ahí el *"que bueno que te saliste", "porque nosotros no podemos"... "es una experiencia de sufrimiento... es una experiencia de encierro... una experiencia de maltrato... somos muy sufridores... ¡qué bueno que ya te fuiste! ¡Qué bueno que ya no sufres!", "¡tú que puedes, vete!", "fuera de ahí... hasta te ven más rozagante... rejuveneces, con más brillo en la cara", "te compones de tus males", "ya no te da gastritis", "si es una vivencia de sufrimiento, que te genera el ambiente y ese tipo de institución"*. En definitiva, estar dentro de la Institución es asociado con tristeza, enfermedad, somatización, estar jodido. Estar por fin fuera, es asociado con alegría, salud, estar rozagante, ser jovial. El salir de ahí es vivido como volver a la vida, sin sufrimiento, pero no todos pueden salirse, se sienten condenados a soportar esa relación con la institución. Salirse de esa Institución significa rejuvenecer, aliviarse de esos males que ahí se habían contraído o acentuado, como la gastritis y otros padecimientos somáticos, consecuencia directa de los altos niveles de estrés e incertidumbre. La Procuraduría genera una vivencia de sufrimiento, es una Institución que se asocia a la violencia, al maltrato, a la prepotencia, a la corrupción.

Como ya ha apuntado Kaës (1996), cuando se habla de <<sufrimiento institucional>>, no es la institución la que sufre, sufre el sujeto en su relación con la institución. Sufrimos del hecho institucional mismo en razón de los contratos, pactos y acuerdos, inconscientes o no, que nos vinculan recíprocamente en una relación asimétrica, desigual, donde se ejerce necesariamente la violencia, donde se experimenta necesariamente la distancia entre por un lado las exigencias restrictivas y los sacrificios o abandonos de los intereses del Yo, y por el otro los beneficios esperados. En la institución se sufre y se enferma por su exceso, por su falta, por su falla (mutua, del sujeto y de la institución), pero sobre todo, el sujeto sufre en las instituciones, por no comprender, la causa, el objeto, el sentido y el sujeto mismo del sufrimiento que experimenta en las instituciones (esto podría explicar el sinsentido en las instituciones aludido antes).

Se configura así el tema del sufrimiento en las instituciones, un sufrimiento ligado a la psicopatología individual (aunque no únicamente), ligado a lo que cada uno busca y deposita inconscientemente en ese tipo de instituciones. Lo que se busca en los demás y en este caso en las instituciones, es mejor no encontrarlo jamás, porque es del orden del horror y el deseo (Lieberman, 1996). Dado que toda

institución ofrece un ideal, es con ese ideal que cada sujeto establece un vínculo (inconsciente), de otra manera, no daría los pasos necesarios para estar dentro de instituciones como la Procuraduría. La pregunta de uno de los integrantes del grupo, se ubica ya en los límites de la respuesta misma: *“qué de mí consciente o inconscientemente pongo ahí a jugar, para que eso se dé... porque no es que la institución hace lo que quiere conmigo, yo también hago y me dejo... a lo mejor hasta me gusta sufrir”*. Esto está en consonancia con lo que ya antes alguien le cuestionaba a otro integrante del grupo, cuando aquel decía que estaban en esa institución a pesar de todo, “por necesidad¹⁶⁷”, la pregunta fue ¿qué tipo de necesidad?, quizá aquí quepa responder apenas con otras preguntas: ¿Nuestra necesidad sadomasoquista? ¿nuestra sed de poder sublimado? ¿nuestra identificación con el agresor? Como es de esperarse, son referentes que invitan a un análisis (económico) de lo pulsional, de lo libidinal, de lo que une y lo que separa de los objetos, del placer y del dolor en la institución y más allá de la institución.

Es aquí donde se revela como urgente el tema de las configuraciones vinculares a propósito de la psicopatología del vínculo, pues la psicopatología individual queda rebasada cuando el sujeto entra en contacto con otros en una institución. Pasamos de considerar la psicopatología individual, a darle prioridad al análisis de una psicopatología del vínculo, de lo vincular.

La psicopatología del vínculo describe e interpreta disfunciones específicas y un sufrimiento que pueden y deben ser referidos a las condiciones del vínculo en sus sujetos constituyentes, y no simplemente en las características individuales de estos. [Kaës, 1998:33]

Esto se ilustra con lo dicho por otro integrante del grupo: *“a mí me tenía muy ligado eso de ser muy rebelde... estoy en contra y estabas como luchando... me están persiguiendo y tu todo el tiempo corriendo, escapándote, violando reglas... soy muy sociópata... la población que llega ahí es muy sociópata... yo tenía así un vínculo con los evaluados así de risa... cómo es posible que estos zorrillos te digan tantas cosas cuando saben que vienen a una evaluación y que yo lo estoy anotando todo... es una población muy patológica, hay chavos bien enfermos... y tú también bien morbosos, haber “a poco torturaste, a ver cómo le hiciste”... u otras cosas no, corrupción que te cuentan, cuando han tenido que matar... cuando los secuestran, son cosas que van formando una patología en los chicos que trabajan ahí adentro”* ¿Aparece aquí la rebeldía como demanda de imposición de límites por parte de la Institución? El llevar la contraria ¿como respuesta de resistencia y defensa ante el poder despótico de los titulares de la institución? ¿Se trata de cierto tipo de identificación con los delincuentes que la institución persigue? ¿Escapando y violando normas todo el tiempo? ¿La provocación, el reto a las figuras de autoridad como actitud contrafóbica? ¿Se busca una institución como la Procuraduría para que contenga y sancione nuestra rebeldía, nuestra sociopatía? Se podría derivar de esto que tener características o una estructura semejante a la

¹⁶⁷ Necesidad “económica” desde luego. Luego entonces, podemos agregar, también pulsional. Por efecto de cargas y contracargas de investidura sobre los objetos internos y externos.

de los evaluados por la institución (policías judiciales, agentes del ministerio público, etc.) facilita trabajar en ese lugar por un mero efecto de identificación, de mimesis. Evaluados y evaluadores, una población que va compartiendo por efecto del vínculo una psicopatología institucional. De un lado, la morbosidad de los evaluadores que exploran las prácticas cotidianas en la vida del personal de la Procuraduría; del otro, un evaluado capaz de exhibir su proceder psicopático. Juega un papel esencial el raport (vínculo), la personalidad de cada evaluador para obtener la siniestra información de los evaluados, como sobre la tortura, la corrupción, el asesinato, los secuestros, etc. Todas estas experiencias de vida que se deslizan sobre el vínculo, van conformando una psicopatología vincular entre los empleados y la institución.

Como se observa, el vínculo intersubjetivo se organiza sobre una serie de operaciones de *represión*, de *renegación* o de *forclusión*¹⁶⁸. Los empleados en esta institución se sienten exigidos pero no escuchados, las promesas de su ideal, no son cumplidas, este ideal, en lugar de aportarles un suplemento de satisfacción narcisista, los amenaza. Perjuicio y “herida del ideal” como dice Assoun (2001:13) pues <<estos sujetos tienen el sentimiento de haber “ya dado” e, inclusive, “más a menudo de lo que correspondía” y a quien, en el fondo, si no a ese Otro que los desangró y del que, sin duda, tendrán “su religión”>> Se refuerza así el sufrimiento, que conduce a los sujetos a poner en práctica defensas patológicas (sin estar enfermos), como: la escisión, denegación, la proyección, la regresión, la exposición masoquista a las sanciones administrativas. Sin duda, en la trama vincular de esta institución “*hay mucha patología y casos muy interesantes, entonces es lo que te une, yo creo que hay muchas cosas que te jala a ese trabajo...con alta frecuencia, [a los policías evaluados] los amenazaban, secuestraban a su hijo, a la esposa y sabían que los estaban siguiendo... ¿y qué este sujeto no le entre a la corrupción?*”. La patología une, jala hacia esta institución. Los evaluados de esta institución (de procuración de justicia), principalmente los policías, son una población que constantemente está de cara a la muerte, escapando y pactando con ella, pues el combate a la corrupción exige alianzas con ella. Es memorable lo que dice Derrida a este respecto a propósito del fingido combate a la mafia y el narcotráfico: <<Es cierto que hoy esas instituciones quasiaestatales e internacionales tienen un estatuto más radical que el bandidaje y representan una amenaza con la que tantos Estados no llegan a enfrentarse sino haciendo alianza con ella, y sometiéndose a ella, por ejemplo, al sacar provecho con el <<blanqueo de dinero>>, por más que finja que la combate por todos los medios>> (Derrida, 2002:90). Para el caso que nos ocupa de las instituciones en México, investigaciones recientes sobre la corrupción como la de Flores apuntan que:

¹⁶⁸ Lacan habla de la *represión* como el mecanismo estructural en las neurosis; la *renegación* (doble negación) como el mecanismo estructural de las perversiones; y la *forclusión* como el mecanismo primordial de la psicosis. En castellano, el término “forclusión” es cercano a los conceptos de rechazo, repudio, e incluso desconocimiento, y en este contexto, rechazo, repudio o desconocimiento de la castración o de la ley del padre. Su seminario 3 está dedicado al análisis de este tercer mecanismo estructural en la psicosis.

A la sociedad le interesa que sus integrantes actúen conforme al bien común y para ello han consolidado las instituciones que lo hacen posible. Sin embargo, cuando los pueblos entran en conflicto, todo eso que parecía tan sólido e incorruptible se desvanece, y en su lugar aparece la crueldad, la intolerancia (...) El Estado que había velado por procurar justicia y hacer cumplir las normas, muestra más bien su interés por monopolizar la injusticia y la violencia. [Flores, 2002:246]

Si en el personal de la institución, desde los procuradores hasta las personas con puestos jerárquicos más bajos, se tolera, se encubre la trasgresión de normas, es porque “[La Procuraduría] es una institución que justo opera de la misma manera... se trata del rompimiento de límites... entonces hablar de la sociopatía en esa institución pues es casi obligado... hay que tener cierta personalidad... algo que nos permite soportar, aguantar, no se tanta cosa” La Procuraduría, aparece así como una institución que tiene por característica el mismo *modus operandi* de los delincuentes que persigue: el quebranto de los límites, las prácticas sociopáticas, uso excesivo de la fuerza. Es un espacio donde se ha naturalizado la violencia, ni más ni menos porque en cada pliegue de la institución, las sombras solo dejan ver siluetas anónimas. Es un espacio que se vanagloria de aplicar el “estado de derecho”, la ley, y dado que no hay aplicación de la ley sin fuerza, termina por constituirse como un espacio justificador, legitimador y monopolizador de la violencia. La fuerza de ley podrá ser legal, pero no justa como dice Derrida. Es en esos intersticios de las instituciones, donde están siempre en continua combinación nuestros propios rasgos sociopáticos con los de la Institución.

Una institución de procuración de justicia tiene entre sus prácticas comunes la investigación, el espionaje, la persecución, el uso de la fuerza, por consecuencia entre sus propios riesgos esta el llegar a excederse. Estos excesos al quedar instalados en la cotidianidad de sus atribuciones, pueden llegar a desbordar a algunos sujetos, en quienes sus respectivos núcleos se han visto removidos o exacerbados, como lo refiere otro de los integrantes del grupo: “[Una compañera] ella se sale principalmente porque decía...tengo mucho miedo...y ya no puedo dormir... me está fracturando... igual otra chica... la verdad es que esta población me esta causando mucha ansiedad, es temor... estoy insegura, voy en la calle y voy volteando para todos lados por el retrovisor y llego a mi casa y estoy bien paranoica, llego y me encierro, entonces ya no es vida... finalmente hay a quienes nos llama la atención y hay a quienes les da miedo, inseguridad, paranoia... la paranoia se eleva...el miedo, la inseguridad, la angustia hacen que uno ya no actué normal”. Naturalmente, una Institución persecutoria causa paranoia, miedo y ansiedad en su propio personal, en parte por el tipo de información a la que se tiene acceso y en parte porque se conecta con núcleos patológicos de cada sujeto, (Kernberg, 1999). Motivos para estimular esto no faltaban, pues además, el ser empleado de esta institución, convierte al sujeto en blanco de investigación de su entorno social a través de sus conversaciones telefónicas. Situación que podía llegar a cumplir con ciertos elementos de veracidad cuando los mismos evaluados (policías judiciales) describían el entrenamiento que tenían para ello y la facilidad con que se interviene tanto una línea fija como un teléfono celular. ¿Cómo saber por lo demás si realmente nuestra línea de teléfono esta intervenida?

¿Verdaderamente a una procuraduría le interesaría realizar espionaje telefónico a sus propios empleados, cuando tiene otras prioridades? ¿A quien podrían llegar a interesarle las charlas familiares de un evaluador? Si esto era cierto o no, era real en sus consecuencias, porque como se observa, la gente desarrolla suspicacia, desconfianza, ideas de persecución, en estricta correspondencia a una institución paranógena (Jacques, 1976). Tal vez no se llega al delirio, porque como decíamos más arriba, no se trata de personas enfermas, pues lo patológico está en el vínculo mismo con una institución, una institución que se caracteriza por ese tipo de dinámica institucional.

El tema del poder, del ejercicio del poder es central en este tipo de instituciones, el imaginario social basado nada más que en lo observado de la Procuraduría, deja ver que cierto grado de poder puesto en manos de algún sujeto, lo convierte, no en el representante de una ley, sino en la ley misma (como lo refiere Lacan en el tema sobre el padre). El poder es una fuerza (*Gewalt*¹⁶⁹ dice Derrida, 2002) que causa fascinación, *goce*¹⁷⁰ (Lacan, 1973) que llegado el momento no admite límite, ser portador de un cierto poder es una "experiencia límite"¹⁷¹ en sí, capaz de encubrir o disfrazar cualquier inseguridad. De ahí que a su manera, cada evaluador vivía el estar ahí como una experiencia de "empoderamiento", de un papel que da seguridad mientras y después de que se ejerce, puesto que –como alguien del grupo señaló–: *"si hablamos (...) de problemas de autoestima, dices si puedo con éste, puedo con lo que me pongan...sí, te da como un empoderamiento... yo creo que es lo que te mantiene ahí... es un reto, como probarte a ti misma"*. Llega un momento en que algunos empleados se empiezan a cuestionar sobre lo que está sucediendo en ellos por mantener un nexo con esa institución. Puede ser que se registren cambios en la personalidad, como manifestación de aspectos hasta ese momento reprimidos. Por otro lado, puede eso mismo llegar a fortalecer la autoestima, de ahí el "si puedo con este puedo con lo que me pongan". Como el grupo lo dice, se trata de un tipo de empoderamiento que alimenta y mantiene a flote la inseguridad sentida ante sujetos psicopáticos de la Procuraduría.

Pero todo empoderamiento sentido, todo bien material logrado dentro de esta institución. *"tiene un costo...un costo emocional, un costo de pérdida de espacios personales, pérdidas de espacios familiares, pérdida de tiempos con la familia... son costos muy altos y aparte costos de cómo cada quien enferma al estar ahí"* Es

¹⁶⁹ <<Violencia>>, pero también <<fuerza legítima>>, violencia autorizada, poder legal, como cuando se habla de *Staatsgewalt*, el poder de Estado. [Derrida, 2002:76].

¹⁷⁰ Señala Chemama (1998) en la página 102 de su *Diccionario del Psicoanálisis*: Este término ha sido introducido en el campo del psicoanálisis por Lacan; quien continúa la elaboración freudiana sobre la *Befriedigung* (satisfacción sexual), pero difiere de ella. Quizás el término *jouissance* (goce) podría aclararse con un recurso a su etimología posible (el *joy* medieval designa en los poemas corteses la satisfacción sexual cumplida) y por su uso jurídico (el goce de un bien se distingue de su propiedad [lo que se llama <<usufructo>>]. Véase seminario XX, 1972-73, <<Aún>>]).

¹⁷¹ Que son enigmáticas costuras que atan el placer y el dolor, la vida y la muerte en la obra de M. Foucault. Véase James Miller. *La pasión de Michel Foucault*. Editorial Andrés Bello. En especial el apartado I, donde se da cuenta de la "experiencia límite" en directa alusión al estilo de vida de Foucault.

el alto costo de los retos, porque por estar entregado a una institución absorbente como la Procuraduría, hay que estar dispuesto a perder espacios personales, familiares y sociales. Se paga también enfermado. La institución en el discurso de los titulares y directivos, impondrán vivir todo el tiempo *en, por y para* la institución. No se admiten compromisos de medio tiempo, lealtades a medias, se advierte que habrá que estar disponible los 365 días del año, sea feriado o no, sea de vacaciones o no, sea por vocación o no. Por eso es que para muchos luego de haber dejado por fin la institución, dicen aliviados y como recuperándose del proceso de alienación institucional: *“ya no quieres regresar”*. Después de haber experimentado esta institución, muchos de ellos dicen no tener deseos de repetir la experiencia.

Una experiencia reiterado en el grupo y que constituye desafortunadamente un tema tan frecuente dentro las instituciones, principalmente hacia las mujeres, es el del acoso sexual por sus superiores, la implicada dice lo siguiente: *“introyecté... el no poder decir no, el decir sí a todo, sí está bien...y no cuestionarlas...[de ahí el] problema que tuve de acoso sexual [por parte del titular]...G me puso en bandeja de plata con él, ¿te acuerdas de la cena?... yo no le dije que no por miedo...nadie me iba a creer y nadie me iba a defender... después viene el enojo por no poder ponerle un alto, porque yo me enojé conmigo... en mi creo que fue mucho eso, di a todo que sí, y aquí nunca digas que no, y al final cuando se me ocurre decir que no...“te van a demandar, mejor vete si no te gusta, no hagas ruido, no seas grillera, no hagan olas”*. En la institución se aprende a decir que sí a todo, a no cuestionar las instrucciones, lo que puede llevar a una mujer a ser acosada sexualmente por sus superiores. La directora del área es vivida en esta experiencia como “madrastra” o “madre mala” (Klein, 1994) que le ofrece las hijas al “padre perverso”, quien puede abusar sexualmente de ellas. He aquí un ejemplo más de los pactos y contratos perversos (Kaës, 2000) en la institución. El objetivo del censor –como dice Legendre (1979)- es hacerse amar bajo el esquema del miedo, del sometimiento y de la impunidad. Después sobreviene el enojo de esta mujer contra sí misma, justo por no haber podido poner límites a ese acto perverso, tanto de la “madre mala”, como del “padre perverso”. Los pares, aparecen en esta escena como desvalidos, apabullados por la osadía del agresor, nadie parece estar en condición de defender a la víctima. Cuando por fin se decide ella a salir del silencio y cuestionar a las figuras de autoridad, vienen todas las amenazas institucionales en voz de los directivos y dado que el acoso sexual jurídicamente no es un delito, por no estar tipificado en el código penal como tal, el victimario puede seguir perpetrando sus acciones con toda impunidad y al amparo del cobijo institucional.

Rumbo al final de la sesión, el grupo recupera algunos de los temas ya abordados, tal vez como en un intento de expiar la culpa por haberse atrevido a nombrar una serie de aspectos que hasta ese momento habían sido en general negativos hacia la institución, aunque el intento es fallido, ya que sólo deja ver la ambivalencia vivida: *“había épocas en que yo me acuerdo que toda mi plática fuera de la [Procuraduría], era sobre la [Procuraduría], como hacinada la cabeza...me sentía asfixiado, yo siento que me quedo para terminar la maestría, primero en lo*

económico y segundo porque tenía el tiempo disponible para estudiar... siento que fue un apoyo para conseguir algo más... si valió ese esfuerzo". La institución inunda al sujeto, porque se aprende a vivir *en, por y para* la institución y solo se habla de ella tanto dentro como fuera de ahí. Esto es paradójico y sintomático, puesto que de manera implícita se le insistía a los empleados, que de preferencia no dijeran (incluso a sus familiares) donde trabajaban, qué hacían, etc. Se hace vivir todo lo que ahí sucede como secreto de estado. Es la lógica del trabajo policíaco, dado que entre menos sepa la familia, menos expuesta está al peligro colateral, dados los intereses de terceros que el trabajo afecta. Aparecen también algunos motivos conscientes para permanecer en esa institución. Algunos logran ver a la institución como un medio para lograr otras expectativas profesionales.

La ambivalencia hacia la institución insiste en las asociaciones del grupo: "[Yo] *no había ejercido totalmente el área clínica... G en cierta forma, también tenía que jugar su papel... era fuerte, era rígida y sabía como dirigirte, como moverte... tenía que fungir así, si no se la comían, nos la comíamos...*" Por un lado, aunque no es un área clínica como tal, permite ejercer parte del trabajo clínico en la evaluación de la personalidad, lo que para algunos evaluadores, representa una gran oportunidad profesional. La experiencia con el trabajo clínico, es enriquecedora, pero también frustrante, porque no se cuenta con el tiempo suficiente para "cerrarle círculos" que se abren en el evaluado en el breve proceso de la entrevista. Entrevista única, de aproximadamente una hora de duración. Por otro lado, la ambivalencia, en este caso es hacia la directora del área, se justifica su modo de actuar para lograr el control institucional del personal del área. Hay una dificultad para reconocer lo negativo de la actitud de la directora. No es casual que esta ambivalencia se asocie con una experiencia oral en el grupo. Esta ambivalencia evoca a la horda primitiva, en la que Freud, con toda la riqueza del mito paradigmático, nos habla del banquete totémico, donde alguien para ser devorado primero debe morir, lo que a posteriori, trae como consecuencia sentimientos de culpa e instauración de reglas, para seguir amando y odiando en el recuerdo a aquel ser devorado.

Todo ejercicio del poder, por ser una <<voluntad de poder>> como ha dicho Nietzsche, voluntad de dominio de los otros, lleva tarde o temprano a la *naturalización de la violencia*, como señala Benjamin (citado por Derrida, 2002). El concepto benjaminiano de <<violencia pertenece al orden simbólico del derecho, de la política y de la moral, al de todas las formas de autoridad o de autorización, o al menos de pretensión de autoridad>>. En algunas instituciones, verdaderos espacios de la violencia legitimada como las procuradurías, *las leyes no son justas en sí mismas, sino que lo son por ser leyes* –dice Derrida–, es el caso de la violencia jurídico-policial. El "empoderamiento" que brinda la institución de procuración de justicia, se ejerce de mil maneras, incluso por el empleado de menor rango, al quedar investido por esa fuerza ominosa con el sólo hecho de decir dónde trabaja, por lo que a mayor jerarquía, mayor la necesidad habrá de limitar sus atribuciones institucionales, para que el representante de la justicia no actúe como tirano por el sólo hecho de llegar a calificarse a sí mismo como justo en su proceder. Es en este contexto que hay que entender lo que dice Pascal:

<<La justicia sin la fuerza es impotente; la fuerza sin la justicia es tiránica>> (citado por Derrida, 2002: 27). Así, puesto que *“no puede haber institución exigente sin poder... cada quien lo ejerce de cierta manera... pero cuando eso empieza a convertirse o a mezclarse con otras cosas, pues empieza a generar incomodidad, frustración... empieza como el pensarse uno en esos lugares”*. Los estilos del ejercicio del poder mezclados con autoritarismo desgastan el vínculo de los empleados con la institución y obliga a pensar en otras opciones de trabajo, pero sobre todo, en que otro tipo de instituciones son posibles. El poder adquiere un *phatos* de potencia que inhibe la posibilidad de relaciones pacíficas –como dice Weber, 2004-, de ahí el malestar y el desgaste de los vínculos, puesto que solo puede haber poder, ahí donde existe la posibilidad del vínculo. Desde otro ángulo –el de Foucault, 1992-, el poder se libera, se atribuye, circula, se infiltra, constituye los cuerpos y el pensamiento de los individuos y, desde esa microfísica, asciende a mecanismos de dominación global.

La disolución del orden teocéntrico aun deja ver algunos resquicios en las instituciones como construcciones imaginarias de la sociedad (Castoriadis, 2003), quienes han estado a la cabeza de estas, han insistido en conservar por lo menos algunas muestras de ese halo divino que originalmente caracterizara a las instituciones, y lo hacen porque efectivamente representa un mecanismo eficaz de control social y dominación. Las preguntas que se hace el grupo, son reveladoras respecto a la vocación por pertenecer a este tipo de Centros de control de confianza: *“Ha de haber poca gente que tenga esa vocación ¿no?, “¿cómo un llamado a estar ahí”?* Evidentemente es cuestionable la vocación –como llamado divino- para estar en ese tipo de institución, se cree que predomina la necesidad económica, el ver a la institución como un medio para lograr otras metas profesionales. No obstante, si hay gente que se identifica con el trabajo, vive con pasión la técnica del interrogatorio y anhela convertirse tarde o temprano en poligrafista, es decir, en un evaluador armado¹⁷², mucho más agresivo y persecutorio. ¿Y eso no puede verse como un llamado al empoderamiento, al control de los demás, al abuso de poder escudado en la institución?

Ese tipo de instituciones *con-vocan* (vocación) a una serie de sujetos con características, carencias, demandas y necesidades estructurales de cierto tipo, la institución ofrece un ideal, y los sujetos consciente e inconscientemente se identifican con ese ideal, que en lo consciente puede ser de justicia, pero en lo inconsciente puede tratarse de una necesidad de poder, del ejercicio legitimado de la violencia, del sometimiento de los otros. Toda institución normativa, está invitada a trasgredir sus principios fundamentales y en efecto, lo cumple a cabalidad, como lo señala uno de los integrantes del grupo: *“es la institución de procuración de justicia y que persigue los delitos, y lo primero que hace al*

¹⁷² Armado con un artefacto persecutorio, conocido popularmente como “detector de mentiras”. Consistente en la colocación de sensores en algunos dedos de la mano derecha, cuerdas metálicas en el tórax y en el abdomen, brazaletes para la presión sanguínea colocado en el brazo izquierdo. La idea es medir las reacciones fisiológicas, pulso, ritmo cardíaco, movimientos musculares, mismos que al responder a un intenso interrogatorio, se van registrando en un papel parecido a los electrocardiogramas. El aire acondicionado elevado juega también su papel en la psicofisiología puesta a prueba.

contratarnos es un delito, al pedimos primero la renuncia”, “*quebrantando las normas*”. Efectivamente, una institución de procuración de justicia lo primero que hace con los empleados, es cometer un delito, una injusticia, al hacer firmar la renuncia por adelantado, incurre en el quebrantamiento de las normas laborales. A decir de Derrida: <<...no se puede hablar directamente de justicia, tematizar o objetivar la justicia, decir <<esto es justo>> y mucho menos <<yo soy justo>>, sin que se traicione inmediatamente la justicia, cuando no el derecho>> (Derrida, 2002:25). Digamos de paso que, solo erróneamente se puede seguir pensando después de lo que ha dicho Derrida, que el objeto del derecho es la justicia, el derecho y la justicia no caminan juntos, los separa el que uno sea calculable, la otra incalculable, uno mundano, la otra trascendental e inconmensurable. En el extremo, la violencia esta homologada con el derecho, son su mutuo y verdadero objeto y fundamento: <<la violencia como ejercicio del derecho y el derecho como ejercicio de la violencia>> (Derrida, 2002:89).

“*¿Qué tipo de policía tenemos?*”. La espectralidad de la institución moderna de la policía, tiene que ver con lo monstruoso, con lo siniestro de su ubicuidad, esta en todos lados de las ciudades actuales, agazapados, disimulados, prestos a ejercer la violencia, es espectral porque mezcla dos violencias, una conservadora y otra fundadora de la ley misma, de la fuerza de ley. La policía <<no se contenta ya con aplicar la ley por la fuerza, y así, conservarla, sino que la inventa, publica ordenanzas, interviene cada vez que la situación jurídica no es clara para garantizar la seguridad. Es decir hoy en día casi todo el tiempo. Es la fuerza de ley, tiene fuerza de ley>> (Derrida, 2002:107). La policía en la actualidad no tiene límites, la policía es el Estado, el espectro del Estado. La policía, pero en particular el ejército tiene sitiados los pueblos y ciudades actuales, como en estos momentos en México (desde 2007), donde incluso es ya la policía militar, quien protagoniza la violencia en la farsa del combate contra al narcotráfico.

Pues bien, la policía que capitaliza así la violencia, no es solamente la policía. No consiste solamente en agentes de policía en uniforme, a veces con casco, armados y organizados en una estructura civil de modelo militar a la que se le rehúsa el derecho de huelga, etc. Por definición, la policía está presente o está representada ahí donde haya fuerza de ley. Está presente, invisible a veces pero siempre eficaz, allí donde hay conservación del orden social. La policía no es solo la policía (hoy más, o menos, que nunca), está ahí, figura sin figura de un *Dasein* coextensivo con el *Dasein* de la *pólis*.

[...] monopolización por el Estado de las técnicas de protección del secreto de la vida privada...momento en que la seguridad del Estado exige la intercepción de las relaciones privadas, por ejemplo, la utilización de micrófonos invisibles, la utilización de micrófonos direccionales, la intrusión en redes informatizadas, o bien, mas sencillamente, la práctica, tan repartida entre nosotros, de las viejas <<escuchas telefónicas>> [Derrida, 2002:106 y sig.]

En un país como México, por si lo anterior fuera poco, este tipo de prácticas siniestras de la policía, generalmente es ejecutado por hombres y mujeres de bajo perfil, las diferentes instituciones policiacas del país, en su gran mayoría, cuentan entre sus filas con elementos con un pobre nivel cultural y educativo, lo cual por lo demás, es el crudo reflejo de los niveles de educación general en México, y de

todos modos, en nada mejora si se trata de policías con nivel universitario. Un hecho controvertido de las procuradurías de justicia, tiene lugar de vez en vez y es difundido por los medios de comunicación, conocido como *"el perfilazo"*. Es decir, un despido masivo de policías judiciales tras una evaluación de confianza, en el que ya no cubren el perfil requerido por la institución, después de que han prestado sus servicios por varios lustros, se amparan y vergosozamente para la institución, la mayoría de policías despedidos, logran su *"reingreso, sueldos caídos, vacaciones y todo pagado"*, *"esa es otra de las grandes incongruencias de la Procuraduría..."* ¿Quién sale pagando eso?, *"Nosotros"*, *"los ciudadanos"*. El "perfilazo", es así uno de los tropiezos más penosos de esa institución, se trata de despidos monumentales de policías y su respectiva reinstalación de la mayoría, 3, 4 y hasta 6 años después, con todo pagado, sueldos caídos, vacaciones. Esto deja ver el fiasco del trabajo de los "grandes expertos" en procuración de justicia. "Expertos" de pacotilla que sólo defraudaron al país con su inepta actuación y sueldos desmedidos, pues más de uno de esos mismos "expertos" orquestarán luego la defensa desde fuera, de los policías para ser reinstalados. Un costo a la cuenta de la ciudadanía que sigue siendo una deuda pendiente ¿y la seguridad?, ¡bien, gracias!

Esto explica parte de la larga cadena de anomalías institucionales en las instituciones de procuración de justicia, por ello, *"la policía tiene una fama terrible si y con razones...pero también las formas de depurar, no fueron bien planeadas"*, *"al final aunque truenen todo... vencen, todos ganan, tumban todo"*, *"entonces para qué, ¿Cuál es la intención de hacer todo esto?... Parece que lo están haciendo para que no funcione... en las convocatorias... es al menos un buen filtro, pero con los activos, no era así, muy deficientes todos los mecanismos para lograr resultados"*, *"¿todo esto para qué sirvió?...procedimientos extenuantes de evaluación para corroborar un No Apto que de todos modos entraba después... gente con un nombre y apellido aquí adentro, que sigue operando, aunque oficialmente se dice que obviamente no es así"*. Otra vez el fantasma del sinsentido. ¿Para qué sirve todo el trabajo de evaluación de confianza? La escisión entre el discurso oficial de la institución y lo percibido en la realidad social. En este contexto, es de esperarse que el grupo cuestione su propio papel como evaluadores de ese Centro, evaluaciones que no para todos son un sinsentido, sobre todo si se piensa a quienes beneficia y seguirá beneficiando que ese montaje de evaluar la confianza sea un simulacro "para taparle el ojo al macho".

Llegado el tiempo de concluir la sesión grupal, luego de una hora y media de compartir experiencias (impresiones, vivencias, opiniones), el grupo en el balance considera que *"la experiencia fue muy agradable... pasamos por lo mismo... los comentarios son casi del mismo patrón... nadie sale a decir no"*, *"fui feliz"*, *"Ya quiero regresar"*, *"¡hay que organizarnos para regresar!"*. El grupo finalmente ha podido hablar de temas, quejas, temores, desilusiones compartidas, difíciles de expresar abiertamente en otros espacios por temor a las represalias, sobre todo cuando aún estaban en la institución. Ahora que están fuera de ella, la mayoría de los integrantes del grupo descartan regresar, nadie ha salido a decir que su estancia en esa institución ha sido plena, de realización profesional y felicidad

personal, "si, definitivamente una serie de situaciones que no coincidían con lo que ahí se pedía, se exigía o incluso con la formación de cada uno... a propósito de esto, es un lugar con un nombre muy peculiar "Centro de Control de Confianza", para controlar los niveles de confianza, de confiabilidad de la gente... uno mismo se convierte en parte de los esquemas de control del otro y donde al mismo tiempo somos controlados con la palabra, con cámaras, con instrucciones, con reglamentos que tienen que ser así... un sobrecontrol y uno lo lleva acabo con los otros, se vuelve el persecutor de los otros... pero que también nos estaban viendo a nosotros... entonces uno se convierte, asume ese poder... terminas asumiéndolo o haces una práctica para asumir eso que te toca hacer". El nombre mismo de la institución "Centro de Control de Confianza" en sí invita a una seria reflexión: control, confianza, evaluación y sanción, pérdida de la confianza, a todo esto, ¿qué es la confianza? y ¿cómo medirla? Los evaluadores llegan a comportarse como parte de los esquemas e instrumentos de "control social y política criminal", como señalan algunos criminólogos. El evaluador se vuelve un perseguidor perseguido (de la institución). "Hablar de todo esto a veces no es sencillo", pero el grupo al brindarnos estas valiosas experiencias, nos ha abierto un campo promisorio, lleno de retos analíticos, interpretativos, sobre todo aquello que las "buenas conciencias" de la institución se empeñan en negar u ocultar, dado que casi ninguna institución favorece la indagación de lo latente mismo.

DE ESCISIONES, PERSECUCIÓN, MITOS Y PROMESAS INCUMPLIDAS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS.

Haceres y decires de grupo.

Liberad a la palabra de sus mordazas y escuchareis grandes e insospechadas verdades.

ARMANDO SUÁREZ.

Entrevista con el grupo 2.

El aparato psíquico, que se forma a partir de la relación con los otros, queda irremediabilmente escindido desde su constitución; los mitos, por su parte, producto de lo imaginario social, son un intento (fallido) de hilvanar las roturas intersubjetivas; las promesas incumplidas de las instituciones, fracturan y disocian una y otra vez aquello que el imaginario social y el mito habían deseado unir en el objeto.

De esto dan cuenta los integrantes de este segundo grupo de entrevistados, encargados de evaluar y dar su dictamen, tendiente a incidir en el sistema de control de confianza del personal de toda esta institución (que no de todo el personal de la institución) de procuración de justicia. Su hacer y su decir como grupo, acerca de su experiencia de trabajo en esta institución pública, revela una amplia y variada gama de vivencias, que van de la búsqueda de reconocimiento personal, al sometimiento voluntario como servidumbre del Estado¹⁷³; del chantaje como táctica de control, a la paranoización del clima de trabajo; de la devaluación por la institución, a la autovaloración de grupo y como grupo ya fuera de la institución; de las escisiones y estereotipos a los mitos, y de los mitos a las promesas incumplidas por parte de la institución.

1. Las escisiones.

Al inicio de la entrevista de grupo, el grupo parece estar dispuesto a hablar únicamente de lo positivo que ha significado trabajar en esta área técnica de la Procuraduría, mostrando una especie de reserva convencional, algunos después le llamaran llanamente "temor, miedo, enojo" a lo que alguna vez sintieron al estar ahí y ahora de hablar y reconocer lo siniestro del vínculo con ese tipo de institución, ya avanzada la entrevista esto se hará manifiesto. El grupo en voz de una de las integrantes dice: *"para mí fue una institución de mucha formación, algo donde aprendí mucho, que me enseñó mucho y que en realidad poco ha sido el momento del enojo... haber entrado ahí fue por elección, finalmente nadie nos obligó... tanta rigidez y tanta cuadratura de la institución... no podría ser de otra"*

¹⁷³ Es decir, la propagación de la sumisión, transformada en deseo de sumisión, ante un amo que tiene todos los elementos para llegar a convertirse en un tirano, tal como lo han planteado De la Boétie (s. XVI, [2003]) y P. Legendre (1979) respectivamente en sus interesantes trabajos.

forma... para mí sí fue muy padre... el haber estado en la Procuraduría... me ha dado disciplina... y bueno también se necesita un perfil para estar ahí". Paradójicamente, la persona que dijo esto al inicio, en el balance de la entrevista hecho por ella misma al final, resultó una de las que reconoció haber vivido dentro de la institución una de sus experiencias afectivas más dolorosas.

Otro miembro más del grupo, contagiado de la experiencia inicial de júbilo dentro de la institución, se une y expresa: *"tampoco me puedo quejar, fue un adquirir habilidades, cualidades, conocimientos... el haber sido evaluador de la Procuraduría... es lo que me está dando de comer"*. A partir de lo cual surgirá toda una cadena de escisiones, que como todo significativo, en su concatenación (dado que el significativo, en cuanto tal, no significa nada, como dice Lacan, 2000) revelarán uno de los más potentes sentidos: la escisión de "lo bueno y lo malo" (Klein, 1935)¹⁷⁴ de la institución como objeto. Así, el mismo participante que había emitido lo anterior, cierra su primera intervención con lo siguiente: *"como experiencia yo tampoco tengo una queja de la Procuraduría... pero como institución, ahí sí no estoy tan... terminé lastimado"*. Entonces, podemos inferir que como experiencia de trabajo y aprendizaje profesional, fue positiva ("buena"), pero, "como institución" -como administración, dice- la vivió como algo capaz de maltratarlo y lastimarlo (lo "malo"). Este primer ejemplo de escisión marcará el rumbo que ha de tomar de aquí en adelante gran parte de lo dicho por este grupo.

"La mayoría habla de cómo le fue en la feria" dice otro integrante del grupo y agrega: *"ya es cuestión de sensibilidades y el motivo que nos tenía ahí también es un factor esencial... en mi caso, la mayor parte del tiempo que estuve ahí no fue tanto por gusto, sino por necesidad... también por miedo, a lo mejor si me salía de ahí no encontraba otra cosa mejor... el primer año fue el más enriquecedor... pero yo creo que llegó un momento en el que yo me hubiera podido salir... al año y medio o dos años... pero tenía compromisos personales que me hacían muy difícil esa partida..."*. No obstante, admite que la experiencia de trabajo tuvo su lado positivo, como la convivencia con algunos compañeros, aunque pronto llegó la rutina y no había posibilidad de ser creativo. Puntualizó que para él no precisamente es lo aprendido en esta institución lo que ahora le da de comer, porque también cuentan otras cosas que pudieron hacerse mientras trabajaban ahí, como las maestrías en universidades privadas –que pudieron costearse con el sueldo-, y que ahora permiten tener otras oportunidades profesionales ya fuera de aquella institución.

¹⁷⁴ Tal vez sea pertinente recordar que Melanie Klein sobre el tema de la *escisión del objeto*, lo dividía en "objeto bueno" y "objeto malo". El término *objeto parcial bueno* lo aplicaba generalmente al pecho o pene como se los vive en la *posición depresiva* en relación con experiencias buenas. Se vive entonces al objeto bueno como fuente de vida, amor, bondad, pero no es ideal. Se reconocen sus malas cualidades y, en contraste con el *objeto ideal*, puede ser experimentado como frustrante; se lo siente vulnerable a los ataques y por consiguiente se lo suele sentir dañado o destruido. Se siente que el pecho bueno y el pene bueno pertenecen respectivamente a la madre buena y al padre bueno, pero se los puede experimentar antes de que se establezca plenamente la relación de objeto total. Respecto al *objeto malo (o persecutorio)*, es experimentado como resultado de la escisión ocurrida durante la *posición esquizoparanoide*. El bebé le proyecta toda su hostilidad y a su actividad atribuye toda experiencia mala.

Cuando este entrevistado señala que "*también por miedo*" permaneció ahí, trata de dar cuenta de un fenómeno de inseguridad transferido a través del discurso institucional. Concretamente, la directora de su área de trabajo, todo el tiempo señalaba que el sueldo que esta institución pagaba, ninguna otra se los pagaría, en síntesis, que en ninguna otra institución estarían mejor, discurso que pasaba a formar parte del imaginario de cada empleado, conminándolos tácitamente a ser temerosos de atreverse siquiera a dejar la institución para buscar nuevos horizontes, lo que aparece como una forma de impedir el crecimiento personal del empleado, una forma de chantaje, que trae consigo la posibilidad de manipulación del otro.

Agrega este mismo miembro del grupo que su despido fue inesperado, impuesto y sin explicaciones convincentes. Señala que la relación de trabajo con su jefa de área se empezó a deteriorar, lo que lo orilló consciente e inconscientemente a buscar la salida a través de *acting out*, como dar a conocer su inconformidad y roces con su superior en una de las evaluaciones de rutina a los evaluadores. Salir de ahí, con todo, significó para este integrante del grupo, "liberarse", sentir que retomó el control de su vida personal, que ahí, después de tres años había perdido. El liberarse es aquí referido en un sentido contundente, pues alude a los fuertes atavismos y cadenas institucionales que gradualmente habían obturado los deseos de realización del sujeto. Libertad y atadura que sólo pueden ser enunciadas *a posteriori*, dado que la pertenencia a las instituciones cuando es aun vigente, parece obnubilar la consciencia de los hombres.

Un nuevo tipo de escisión va a ser señalado a continuación. Otro integrante del grupo señala a esta institución "*como un objeto, al que le pones sentimientos, cosas*". Señala también que para él por haber estado en dos áreas diferentes de evaluación (psicología y poligrafía), la primera la vivió como algo "*muy importante, fue formativa totalmente, fue académica, fue de amigos, fue de amistad, fue de cuates*". Más tarde dirá que la segunda, fue una experiencia penosa. Y admite que "*si se necesita cierto perfil para seguir en este rol y además ser poligrafista después... ser más gandaya, más mala onda...somos como los malos de la película en este ambiente... mi perfil yo lo reconozco, me sirve para estas cosas... ese perfil se necesita para ser poligrafista... porque el ambiente de polígrafo es voraz... es destructivo... es muy difícil... ahí no tengo amigos...*". Respecto a los jefes de un área y de la otra, hacia la primera, denota una infinita gratitud y lealtad; mientras que hacia el segundo, prefiere callar y reservarse cualquier tipo de comentario "*por no decir algo muy feo*". Continúa: "*como objeto, yo podría hacer dos objetos, me voy a ver muy parcial... muy border... pero es psicología y polígrafo... psicología muy bueno... y polígrafo, ahí si no puedo decir, ni que aprendí nada, ni que fue bueno, ni nada... hacer polígrafo actualmente en el [Centro de Investigaciones], es una cosa totalmente distinta... creo que mi experiencia es como muy dual...*" He aquí una marcada escisión del objeto, de la institución vista como objeto, dividida entre "lo bueno" y "lo malo", como todo objeto de amor (Klein, 1957), "pecho bueno" y "pecho malo". Además de una pronunciación e identificación parcial con el objeto malo, reconociendo y

asumiendo la parte agresiva de sí para realizar una tarea que la institución legitima como eficaz y eficiente “para corroborar verdades” (el polígrafo). Como se puede apreciar, en el área de polígrafo son mayormente manifiestos los impulsos agresivos, orales, canibalísticos, que más adelante remarcará este entrevistado.

En la cadena de asociaciones del grupo, un participante más retoma el significante de las escisiones, ahora para referirlo a la separación entre el primer y el segundo nombre del Centro de trabajo. Dice: *“también nosotros separamos, psicología del Centro de Control de Confianza y psicología del ABCD¹⁷⁵ y también es así que la liga con las autoridades ya fue completamente distinta... hay una escisión también en mí... cuando yo entré el sueldo era bueno... año y medio fue buena etapa... yo a lo mejor me regresaría al CCC, pero al ABCD lo pensaría...”* Vale decir que el Centro de trabajo cambió de nombre en 2002, de tener un nombre alusivo al “control de confianza¹⁷⁶”, pasó a ser un lugar que en su nuevo nombre aludía al “desarrollo humano”, la paradoja como alguien del grupo lo señaló, era que el primero fuera vivido como “más humano” en los tratos y contratos que el segundo.

Sobre el clima institucional y el estilo de los liderazgos y administraciones, otro integrante del grupo señala: *“yo creo que dependía de cómo era la administración de arriba que hacía cambiar a la administración inmediata, porque depende de qué tan agresivo fuera el de arriba, es como se instalaba la relación abajo”*. En efecto, este tipo de fenómeno registra y revela la agresión en cascada, pues cada vez que el director general reprendía a los subdirectores, éstos regresaban a sus áreas “con la espada desenvainada”, reproduciendo así el esquema de tensión en el ambiente laboral, la agresión era volcada hacia los evaluadores y al ya no tener ellos a quien reprender, una especie de agresión pasiva mutua y procesos regresivos inundaban las áreas de trabajo.

Otra escisión más, es que el Centro de Control de Confianza fuera vivido como algo distinto y ajeno a la Procuraduría, incluso porque físicamente estaba ubicado por separado y alejado de otras áreas de la institución central, en un edificio discreto y sin insignias que revelaran su identidad. Dice alguien más del grupo: *“nadie nos veía, era como un mito, existe pero nadie sabe dónde”*. Así, el CCC podía pasar perfectamente desapercibido y ser mitificado. Agrega: *“cuando es Desarrollo Humano es cuando entra toda la dinámica institucional, ya es cuando empieza a incorporarse a la institución... y la institución dijo, ustedes son Procuraduría... y nada de desarrollo humano, hacen lo que la institución dice”*. Luego de haber vivido este Centro de trabajo de la Procuraduría “como una burbuja”, es decir, como un satélite de la institución, poco a poco se empezó a

¹⁷⁵ He sustituido las iniciales (del nombre actual de la institución) con las primeras letras del abecedario para guardar el anonimato del centro de trabajo.

¹⁷⁶ Resulta interesante lo que Dehesa no sin ironía apunta sobre la palabra confianza: “En su uso más común confianza es una palabra que viene avalada por la honradez. La caudalosa ilegalidad puede, sin embargo, desvirtuarla y volverla casi sinónimo de la complicidad: “Te pido esto, porque te tengo confianza”, “yo sabré agradecer su confianza”. “esto lo hago porque sé que hay confianza y que no va a salir de aquí”. Desconfíen de los que empleen para eso la confianza”. (Dehesa, 2002:43).

sentir cómo gradualmente éste iba siendo absorbido, tragado por la rutina institucional, la burocracia y el autoritarismo excesivos.

Otro integrante del grupo refiere: *“uno justamente se queda con una parte buena que equilibre esta salida... pero si ya queda más lo malo, lo desagradable, lo displacentero, pues ya es más complicado que nuevamente retomes, que vuelvas a libidinizar otra institución... yo me siento así en ese caso... no sé si es algo temporal o ya es algo permanente”*. Palabras éstas que reflejan una franca afectación del vínculo, una dificultad para volver a tender el lazo relacional con otra institución, que en su balance, parece haber predominado lo displacentero y en consecuencia haber dejado deteriorada la posibilidad para el establecimiento de un nuevo vínculo institucional. Agrega: *“sí hay una escisión total del inicio... la verdad era todo un reto hacer bien los reportes... los reportes realmente iban a tener un peso determinante, sobre todo porque eran los de nuevo ingreso... poco a poco el trabajo empezó a perder importancia... habían casos que eran activos que estaban mal... que tenían una patología severa o que habían tenido admisiones... que ya tenían dos o tres NA¹⁷⁷ y después volvían... pero efectivamente ya cuando nos bajaron el sueldo, que nos dejaron de pagar, cuando entró el coronel, ya era complicado... sí me era antipático el coronel...”* Una escisión más, puesto que todo el inicio de la experiencia fue vivido como positivo, de formación, de aprendizaje, de utilidad; no obstante, esto toma otro viraje cuando el evaluador se percata de que su trabajo es poco tomado en cuenta cuando existen intereses de por medio, porque a pesar de que varios evaluados en activo (agentes policiacos y ministerios públicos principalmente) habían resultado “no aptos” en evaluaciones anteriores por admisiones graves o por problemas de personalidad, aun seguían en activo, impunes, y nadie parecía querer tomar medidas al respecto. Claro, en el trasfondo hay que entender que se trata de los vicios públicos y virtudes privadas (Lomitz, 2000) de una “institución de la podredumbre, de la tradición por lo podrido” como dice De Certeau (2003:125), en este caso, de una mafia interna de tráfico de influencias, de corruptelas, de prebendas, de compadrazgos que protegen a aquellos evaluados, que han hecho favores a sus protectores (Silva-Herzog Márquez, 1999) y que de no contar con esos contactos, estarían fuera desde el primer momento de su detección.

2. La “esquizoinstitución” y sus prácticas persecutorias.

Por otro lado, el ataque de la institución al vínculo de los empleados con ella, es patente desde el momento en que les bajaban el sueldo, o les dejan de pagar a los empleados hasta por tres meses consecutivos, y sin poder contar con ninguna instancia para quejarse al respecto, por ser la mayoría empleados de confianza, sujetos al *“si quieres, si no, vete”*. El estilo de liderazgo de los titulares y en especial los del ámbito castrense, fue otro factor determinante que golpeaba el vínculo entre los empleados y la institución al imponer regímenes autoritarios e intransigentes, tensando la cotidianidad al interior de la institución. Esto no puede

¹⁷⁷ No Apto.

generar sino antipatía hacia personajes tan prepotentes como arrogantes, que no están entrenados para escuchar a sus subordinados, sino únicamente “amaestrados” para dar órdenes y a su vez, seguir mansamente las órdenes de sus superiores, aunque estas órdenes sean absurdas, como la instrucción de uno de los titulares de que quienes ascendían de puesto, les dejaran de hablar a los antiguos compañeros de área. Vale decir a propósito de esto, que los líderes incompetentes, al protegerse contra los subordinados competentes, se convierten en sujetos altamente desconfiados, defensivos y engañosos; llegan a ser autoritarios con respecto a los subordinados y sumisos hacia sus superiores, sumisión que es un *quid pro quo* de una violencia descomunal en otro momento y en otras circunstancias jerárquicas. Y aquí una paradoja, las mismas características de personalidad que, en grado moderado, podrían fortalecer la firmeza del líder, también pueden fomentar la regresión y tener efectos de génesis de paranoia devastadores para toda la institución.

Quando un líder presenta el síndrome del narcisismo maligno, se extiende rápidamente la regresión masiva paranoide y psicopática hacia toda la organización de la institución... Tales líderes esperan y fomentan las conductas sumisas por parte de sus subordinados, premian la idealización del liderazgo y tienden a perseguir a aquellos que perciben como críticos con ellos [Kernberg, 1999:158].

En algún momento de este Centro de trabajo, los evaluadores llegaron a pensar que dadas las condiciones, no podían estar peor; sin embargo, la realidad desmentía una y otra vez este supuesto, pues cada nuevo titular con su personalidad (¿y patología?) imponía un nuevo *modus vivendi y operandi* en la institución, pasando así de un estado a otro en esta especie de “esquizoinstitución”. Dice una de las entrevistadas del grupo: *“llegó un momento en que sí fue insoportable... en un principio dices guao... te pones la camiseta... lo que yo voy a hacer es en pro de mi país y como que este rollo es el que te meten, que lo que tú haces, tu trabajo, tiene repercusión y que cuando tú veas un policía digas ah es que yo lo evalué y de repente...”*, “El clásico periodicozo” complementa otro entrevistado del grupo. Continúa la entrevistada: *“y también esa parte de la paranoia... de no digas dónde trabajas, no digas qué eres, no digas qué haces... esa parte como muy persecutoria, de no hables, no digas... también se incrementó cuando pusieron las cámaras en psicología...”* Con esto vemos como la institución dicta y obliga ponerse la camiseta en pro del país, dado que el trabajo del evaluador en la Procuraduría es fundamental; lo que contrasta con el carácter persecutorio y punitivo, que atiborra de cuestionamientos la capacidad y pericia del evaluador, cuando por ejemplo, en las noticias se denuncia que ciertos policías, evaluados en el Centro, han resultado coludidos o corrompidos por el narcotráfico. La reacción inmediata de los directivos de la institución es generar alarma y persecución entre los evaluadores, culpándolos o haciéndolos sentir mediocres o incapaces por no haber podido detectar o prever lo que sucedería con algunos policías evaluados por ellos. Uno de los aspectos importantes a destacar aquí, es que con esta reacción proyectiva, los directivos, no exentos de responsabilidad, depositan sus culpas e impericias inconfesadas, en los otros (los evaluadores directos), pues aunque los directivos no participan directamente en

las entrevistas y todo tipo de pruebas técnicas a los evaluados (policías, agentes del ministerio público, pilotos, peritos, etc.), sí participan en la conformación e integración del dictamen final, a través de un consejo técnico, para admitir a un nuevo elemento a la corporación, destituir a alguien, o mantener y ascender a algún miembro activo de las “fuerzas del orden y combate a la corrupción”.

Dicho lo anterior, el grupo parece darse cuenta de que está remarcando lo negativo de su experiencia y hace un intento por revirar y rescatar (¿reparar?) el papel de “la jefa” del área de evaluación y alguien dice: “yo creo que G tenía que hacer lo que tenía que hacer, no podía hacer más ni menos, como jefa yo creo que a lo mejor muchos de los trancazos que a lo mejor le tocaban por parte del coronel se quedaban ahí, ya no bajaban...” ¿Es esto un intento de *reparar el objeto dañado*¹⁷⁸ como lo señala Klein? Todo parece indicarnos que sí. Incluso uno de los entrevistados del grupo generalmente permaneció en una postura de defensa hacia su otrora jefa de área, dado que refirió que había vivido una relación laboral con ella, que calificaba de positiva. Asintió cuando escuchó que muchos de los “trancazos” del titular (o el coronel) en las reuniones de consejo técnico, se los quedaba ella, que ya no llegaban a los evaluadores del área. Visión un tanto contrastante con el resto del grupo, quienes sabían que de refilón, siempre les tocaba parte del “zarpazo” del coronel, pues la jefa regresaba y repartía a cada uno la agresión con su actitud, mal genio y enojo en momentos de tensión en el consejo técnico. Esta figura paradigmática de “la jefa del área” constituía el modelo de la dinámica dentro del área, una persona de finos modales y buen trato en periodos de tranquilidad, que mostraba su otra cara en momentos de crispación institucional, llegando a desplegar una feroz manipulación destructiva a través del chantaje personal hacia aquellos (ingenuos) evaluadores que habiendo mordido el anzuelo, le habían contado su vida, sus penas, sus puntos vulnerables, justo de donde más tarde ella los agarraría para hacerlos sentir que todo se lo debían a ella (el trabajo, su comprensión, su escucha, sus consideraciones, etc.) por lo que tenían que vivir eternamente agradecidos con ella (como a una *madre* – ambivalente-, *suficientemente buena* (Winnicott, 1997) y *suficientemente mala*). Una de las entrevistadas dice: “sí, nos tenía como muy apapachados, pero también era persecutoria” (el entrevistado leal puntualiza: “era la institución”). Como diciendo, no era G, eran las condiciones, era la institución. Dicho presuntamente absolutorio. Pero ¿quién si no las personas mismas que habitan y trabajan en la institución, son la institución?

3. El ocio, la desilusión, la regresión y el catálogo de patologías.

Luego vino una especie de declive de la institución (Dubet, 2006), la decadencia, los largos periodos sin actividad, que sumían a todo el Centro en el ocio, en la

¹⁷⁸ Según lo dicho por Klein (1937), la *reparación del objeto dañado*, es la actividad del yo dirigida a restaurar un objeto amado y dañado. Surge durante la *posición depresiva* como reacción a ansiedades depresivas y a la culpa. La reparación se puede usar como parte del sistema de defensas maniacas, en cuyo caso adquiere las características maniacas de negación, control y desprecio. Ver *Amor, culpa y reparación* (1937) en Obras completas. Vol. I.

incertidumbre, experiencia que era vivida por los evaluadores como un auténtico *Big Brother* según las palabras de una de las entrevistadas, (cámaras y monitoreo de por medio, escamoteo de la vida privada y del secreto, a decir de Aries y Duby, 1989) por la excesiva convivencia, caracterizada para algunos por largas horas dedicadas al “chisme” y al disimulo, donde tarde o temprano se hacia manifiesta parte de la patología individual de cada evaluador, a través de albures, pleitos y rumores. Aquí el contacto de extrema intimidad marca la separación, invierte el sentido de la realidad afectiva y da origen a las pulsiones más paranoides. Puntualiza una entrevistada: *“de repente tanta convivencia, el chiste, saber la patología de cada uno, los pleitos, el ya me viste feo... si me preguntas en la parte personal en esta escisión de la que platicábamos, ahí si fue catastrófico, fue muy sufrido... era a lo que le temía, a los chismes, la cizaña, la envidia, de por qué a fulanita sí y a zutanita no, y por qué ella lo hizo así, y ahora te meto el pie, toda esa competencia mal habida... fue la parte que en realidad hizo que me fuera... yo creo que uno de mis mayores errores fue haberme relacionado con alguien dentro de la institución... en donde ya el ojo ya no está en el trabajo... no lo vuelvo a hacer, o sea ya vincularme con alguien en mi institución si lo considero patológico...”* ¡Patologías individuales!, patologías de pareja, patologías de grupo, patologías institucionales. Todas, siguiendo a Kaës (1998), psicopatologías de los vínculos instituidos e institucionales. Esto no puede ser más que una muestra de la novela familiar de la institución en momentos de letargo institucional, en periodos “de nadar de a muertito”, en periodos de enorme tensión, caldo de cultivo para el rumor y todo tipo de fenómenos interpersonales alimentados de la incertidumbre que toda institución de gobierno padece pero que desde luego es incapaz de reconocer, confesar y dilucidar.

Tras esto, el grupo toma el tema de las etapas de vida, asumiendo que la forma de libidinizar los objetos, tiene que ver con la etapa de la vida en que se encuentre el sujeto, pues al cambiar los intereses, las necesidades, cambian las formas para relacionarse con los objetos, en este caso con las instituciones. Así uno de los entrevistados del grupo señala: *“lo de libidinizar otra vez otra institución... tiene que ver con etapas de vida, o sea mi etapa en el CCC fue bastante chavo... conforme vas madurando y vas teniendo otros intereses, ya tu relación con una institución cambia... además vas como con esa competencia, porque vas a ganar y vas a demostrar lo que has aprendido o que sabes y ya no puedes libidinizar igual que como lo hiciste cuando entraste sin la experiencia, sin saber nada, sino que ibas a absorber todo...”*. Y lo decía así, porque en el momento de la entrevista, este entrevistado se encontraba trabajando ya en otra institución de gobierno, dedicada también a la evaluación de personal, similar al CCC, en ese contexto agrega: *“no, acá ya vas a demostrar lo que aprendiste y a sobresalir sobre otros que ya tienen también experiencia igual que tú... pones una barrera emocional así como de somos compañeros –no amigos- y no vuelves a vivir otra vez lo mismo”*.

Desde una posición distinta, un integrante más del grupo dice: *“cuando yo entré al CCC pues ya era todo un hombre casado... ya lo hacia por responsabilidad... muchos de mis compañeros no son casados o viven con sus papás y decía pues*

ha de ser muy padre... esta parte de ir a un lugar, de ir a buscar una pareja en el trabajo... no quisiera entrar mucho en el tema de I, pero yo que la tuve muy cerca por muchos meses, podía ver así como su sufrimiento y sus quejas... una cuestión que en realidad no me era desagradable, que más bien era como reír muchos días y carcajadas de los chistes y lo que hacían..." Era un hecho que la mayoría de los evaluadores que entraban a trabajar a este lugar, la mayoría eran jóvenes, solteros, casi recién egresados, perfectamente moldeables (¿manipulables?) acorde a los intereses de la institución, y los pocos casados, recién lo habían hecho, así que se encontraban en una situación semejante. Esta juventud, en ocasiones impetuosa y desbordada, llegaba al impropio en momentos de improductividad institucional, los menos se ocupaban en tareas de posgrado, los demás se entregaban a conductas regresivas y casi pueriles, como lo señala este mismo entrevistado: *"el grado de regresión al cual podían llegar por ejemplo dos compañeros, un hombre y una mujer que empezaban a alburear pero gacho, a golpearse, a maltratarse, hubiera cámaras o no hubiera, algo gracioso, esta parte como de regresión en la que entraban todos los licenciados o maestros... eso también era algo chistoso... en algún momento yo sí quise entrarle a eso... siempre me costó trabajo... sí, lo hacía por momentos... pero como que ya había grupos ya muy formados... a mí no me era desagradable más bien era pues un tanto de relax..."* A lo que la entrevistada aludida replica: *"claro, no es lo mismo vivirlo desde afuera"*. Un ejemplo más de escisión en el área de trabajo, lo constituía este casi estilo de vida de la institución, consistente en, por un lado, periodos de sobrecarga extenuante de trabajo, que podía comprender semanas o meses; alternados con lapsos semejantes de completa ociosidad, que era cuando justo se presentaban este tipo de conductas disruptivas e impropias de los evaluadores.

Otra escisión estaba dada en función de los diferentes subgrupos conformados al interior del área, que se hacían patentes tanto en momentos de sobrecarga de trabajo, como en momentos de completa ociosidad. Dice una entrevistada del grupo: *"a mí me era muy gracioso que yo era del club de Tobi y la colada, porque el club de Lulú, no me aceptaba porque era, ah te juntas con los niños, o con los hombres, entonces ya no nos puedes hablar a nosotras... decía a okay pues tengo mi novio y tiene a sus amigos que también son mis amigos... por el otro lado era el cuchicheo, el chisme... a mí me empezó después a mover muchas cosas cuando precisamente el club del Tobi parecía también el club de Lulú..."* El círculo regresivo de varones demostraba ser peor que el círculo regresivo de mujeres, pues en momentos de absoluta ociosidad, el grupo de varones llegaba a comportarse cual si se tratara de adolescentes. Agrega la integrante del grupo: *"una vez que empecé a confiar, para mí era muy doloroso el que ellos mismos eran los que metían los chismes y los que nos ponían a pelear... a veces yo prefería quedarme en la sala, en mi computadora, irme a leer y aislarme de todos, llegó un momento en que para mí era insoportable... para mí sí fue una situación dolorosa de los dos grupos... porque okay, independientemente de que L y yo tuviéramos nuestras broncas y nuestras patologías... también era la otra parte... que si a fulanita ya le hizo cariñitos... y ese tipo de cosas en mi vida... ¿qué necesidad tengo de estarlo sufriendo?... esa parte a lo mejor sádica, lo que*

decíamos del perfil, ah pues soy el CCC, y casi casi, de mi cuenta corre que entres o no entres, yo lo pude ver en esa parte muy masoquista, y de decir ¿por qué estoy en este sufrimiento? y de no poder desvincularme... sí, es, hablando de esa patología muy border, de la escisión de lo bueno y de lo malo". ¡Patologías!. Si no patologías, por lo menos rasgos de personalidad de los evaluadores, asociados al sadismo, al masoquismo y a lo *border line*, que salían a relucir en los momentos más álgidos de la ociosidad dentro de la institución. Sadismo por el monto de agresión y prepotencia pasiva hacia los evaluados aspirantes a un cargo público, por eso el "*de mi cuenta corre que entres o no entres*". El evaluador investido de poder, que podía y llegaba a hacer indebidamente efectivo ese poder como una forma de sentirse empoderado y autorizado de ejercer un control y sometimiento del evaluado novato, apabullado con todo el aparato de poder. Masoquismo porque, los evaluadores mismos eran capaces de soportar una serie de vilipendios y agresiones institucionales, venidas desde la cabeza del Centro, pasando por la jefa del área específica; también por gozar del dolor y sufrimiento psíquico que entre ellos mismos se generaban en ciertos periodos, claro es que sin masoquismo no hay sadismo (Freud, 1920). *Border line*, por parcializar las experiencias con el objeto (la institución), por entregarse como se ve en esta sesión grupal, a una serie de escisiones que llevan a cada sujeto y a cada grupo, de la idealización a la devaluación y de la agresión hacia el exterior a la agresión hacia sí mismos.

4. Los mitos, los prejuicios y los ideales.

Los mitos, los prejuicios, los estereotipos, las fantasías, lo imaginario en los grupos, la competencia, los estigmas, todos son esquemas promovidos y alimentados por la dinámica cotidiana de la institución. Una escisión ligada a los mitos generados en el área, estaba dada en función de los turnos de la jornada de trabajo: turno matutino y turno vespertino, y junto con ello los estereotipos, al respecto uno de los integrantes del turno matutino señala: "*¿qué decían en la mañana? Que estaban los de terciopelo en la mañana y en la tarde están los de peluche...*" A lo que un integrante del turno matutino en el grupo recalca: "*es que en la mañana estábamos los de más experiencia, a los que les dan los mejores casos... a los que les tocan los casos difíciles... siempre era una idealización... estaban mitificados los más antiguos... como ya conocen la institución, como ya han trabajado en muchos casos y sacan admisiones... era como un mito, un completo mito*". Estos prejuicios – mitos desde luego eran construidos por todos, caso concreto, por la jefa de área, quien a partir de la apertura de los dos turnos en el Centro, propagó la idea de que ubicó en el turno matutino a los evaluadores del área con mayor antigüedad, por consiguiente a los de más experiencia, a los mejores evaluadores, los que evaluaban los casos considerados difíciles (de más alto rango en la institución), los que obtenían el mayor número de admisiones en sus evaluaciones y por consiguiente, quienes otorgaban mayor número de "no aptos" como resultado. De manera implícita, se les hacía sentir que pertenecer al turno matutino era una forma de privilegio, porque la jornada era de siete a dos de la tarde y se disponía del resto del día para otras actividades personales o

profesionales. En contraste, se *hacía creer*¹⁷⁹ que estar en el turno vespertino (de dos de la tarde a nueve de la noche) era sinónimo de ser los menos experimentados evaluadores, los novatos, los que en sus evaluaciones casi no obtenían admisiones de sus evaluados, por consiguiente quienes menos resultados de “no apto” entregaban, sinónimo tácito de ser un evaluador mediocre. Que por si fuera poco, no contaban con los privilegios y bondades de las tardes libres para la convivencia familiar, la consulta privada, entre otras actividades, no tan viables de realizar por la mañana.

En consecuencia, generalmente existía una rivalidad entre los miembros de cada turno, por algo que resulta paradójico, alguien del grupo señala al respecto: “*en la tarde eran los nuevos, pero los que tenían más privilegios*”. Esto en función de que, por ejemplo, casi siempre el aviso de que finalmente no era obligatorio haberse presentado a laborar en algún día feriado, la jefa del área lo daba poco antes de la salida del primer turno, por tanto, mientras unos ya habían cubierto su jornada, los otros, recién llegaban se enteraban y prácticamente se retiraban. Desde luego esta situación generaba descontento entre unos y otros. Además, dice uno de los evaluadores del turno matutino en el grupo: “*a los de la mañana yo creo que nos daba envidia... nos sentíamos más perseguidos en la mañana y veíamos a los de la tarde así como sin ningún problema... y luego que decían que ustedes a las nueve ya podían salir... cómo era posible eso, en el sentido de que los de la mañana no nos podíamos ir a las dos... siempre esa escisión... nosotros a atacar a los de la tarde, devaluábamos a los de la tarde... como que tratar de seguir conservando nuestro mito de la mañana*”. Desde luego este tipo de situaciones exacerbaba la relación entre ambos turnos, los del turno matutino se quejaban de un ambiente de trabajo más persecutorio por parte de la jefa del área, pues ella permanecía más tiempo en el área, vigilante, supervisando las actividades; en cambio, por la tarde, el otro turno tenía menos presencia de ella, posibilitado esto por la salida a comer y las reuniones de consejo técnico que generalmente tenían lugar por la tarde noche. Este tipo de procesos intersubjetivos interferidos por lo ideológico – administrativo de la institución, activan inmediatamente la psicología de la regresión de los grupos, con una sensación consecuente de pérdida de la identidad personal en todos los implicados, un sentimiento de que la agresión y la violencia amenazan, la sensación de impotencia y la necesidad de formar subgrupos, de manera que la agresión pueda proyectarse sobre los otros colectivos. Aparecen también, como se puede observar en el decir del grupo, el esfuerzo para afirmar el poder personal y del propio grupo, el temor a ser victimizado por el mismo proceso, el deseo de escapar de la situación y la sensación de parálisis e impotencia cuando uno de los miembros rompe el contacto con el grupo.

¹⁷⁹ No perdamos de vista que *el arte de hacer creer*, durante mucho tiempo ha sido la estrategia de control social por excelencia, primero de la iglesia y luego del sistema jurídico, permeando así en la red social de instituciones públicas y privadas en el ejercicio y transmisión de la culpa y el castigo. Técnicas ancestrales del hacer-creer, -que como dice Legendre-, sin esas técnicas no hay institución, es decir, no hay orden ni subversión. Ver P. Legendre. (1979). *El amor del censor*. Madrid: Anagrama. Pág. 6.

El tema de la escisión y los mitos como significativo, fue verdaderamente recurrente en este grupo, así uno de los entrevistados apunta: *"quería retomar ahorita que estábamos hablando de escisiones y grupos con poligrafía, el mito que también se crea hacia la poligrafía, de que te llegaba un caso y te decían es que en polígrafo dijo esto... entonces... la persecución... y de que jamás se pudieran ver como áreas integrales... era así como competencia con poligrafía y psicología... y también la situación de que estaba así como en el segundo o tercer piso... de vas a subir con los de poligrafía... como de que ellos están arriba, es en otro nivel..."*. A esto se suman los comentarios de un evaluador de poligrafía diciendo y abonando sobre el mito: *"tienes toda la razón, incluso donde yo entré a trabajar, polígrafo son los dioses del Olimpo y psicología son los semidioses... y en entorno social son simples mortales..."*. El tema de la discriminación se hace presente de esta manera: discriminación de los poligrafistas a los psicólogos y de los psicólogos a los trabajadores sociales, incluso en algún momento del CCC, el sueldo marcaba una diferencia establecida por la misma institución, quien tenía el mejor sueldo de las tres áreas era poligrafía y el peor sueldo, los trabajadores sociales, cual si hubiera empleados de primera, de segunda y de tercera categoría. Esto que ahora era parte de una significación imaginaria social (sodomasaquista), había tenido una parte constatable de discriminación institucional.

Apunta otro de los integrantes del grupo: *"los de poligrafía muy rara vez llegaban a preguntarte a tí"* refiriéndose a los de psicología. A lo que un poligrafista integrante del grupo contesta: *"una actitud del poligrafista y lo reconozco, es muy sangrona... porque además de que te vas haciendo duro por el mismo trabajo y que en todas tus evaluaciones sabes que vas a confrontar, también es esa parte como que te van dando, una idea de que lo que estás haciendo es el plus en México en estas áreas... aparte que lo que te ayuda es tu personalidad, que eres así como narciso, que todo el tiempo es estar con todos los narcisistas... con toda la competencia voraz, con toda la agresión así a flor de piel... acá es no somos cuates, acá es o eres mejor que yo o te como y así es el mundo de la poligrafía y tienes que ser un maldito, tienes que ser un sádico... para ser poligrafista se requiere como el policía, como el federal, tienes que tener tu perfilito para entrar..."*. Vemos en esto, como la institución retroalimenta el imaginario social respecto a que el trabajo del poligrafista, es el plus en México en estas áreas de trabajo, de ahí los mejores sueldos destinados a esta parte del personal. Se ofrece aquí parte del perfil de personalidad que un poligrafista debe tener, entre los que se cuentan: rasgos narcisistas, voracidad, agresividad, sadismo, competencia desleal, entre otros. Una especie de "verdugo sublimado", dispuesto a hacer transitar al otro de la tortura a la confesión verídica, como dice De Certeau (2003:131). Lo que en mayor o menor medida se hace extensivo al resto de las otras áreas de trabajo de instituciones como éstas, las procuradurías de justicia. Caso concreto, la práctica poligráfica, aparece así como de una variante más de la práctica policiaca, de una evaluación armada e intimidatoria, armada con un artefacto (el polígrafo¹⁸⁰ como

¹⁸⁰ Mejor conocido como "detector de mentiras", aunque sabemos que los poligrafistas prefieren llamarle "corroborador de la verdad".

una nueva práctica de la tortura) que no lanza ojivas mortales, pero que con toda la parafernalia que implica, es capaz de intimidar casi a cualquiera, al colocar al evaluado en una silla con bracerías especiales (que hace recordar la famosa "silla eléctrica"), y a quien le colocan electrodos en los dedos de una de las manos, dos cuerdas de sensores en el tronco, una a la altura del pecho y otra a la altura del abdomen para registrar el menor movimiento corporal, ritmo cardiaco, torrente sanguíneo y sudoración, durante todo el interrogatorio de "corroboración de la verdad" que va desde el nombre de pila, -donde sólo es válida una respuesta monosilábica (sí, no)-, hasta la presunta relación con conductas ilícitas dentro y fuera de los márgenes de la institución. Algunos detalles "casi" irrelevantes de la evaluación poligráfica son los siguientes: al inicio, a los evaluados, les aplican el truco de "adivinar" un número que el evaluado mentalmente elige para sugestionarlo; durante la evaluación aumentan el aire frío de la habitación; en determinado momento, el evaluador abandona propositivamente por varios minutos al evaluado, dejándolo solo en el cubículo de evaluación (para observarlo por el circuito cerrado de televisión para ver qué hace, oír qué dice, sin que el evaluado lo sepa). A través de la evaluación poligráfica como una nueva práctica de la tortura:

La clasificación del sujeto bajo el signo del excremento es el punto por donde se implanta la institución del discurso "verdadero". Y este discurso verdadero se transmite produciendo sin tregua en los "sujetos", su condición de posibilidad, la confesión "benéfica", y sobre todo verídica, de que solo son podredumbre. A esta ley retorcida de la tradición-transmisión de la doctrina noble se le puede incorporar un procedimiento extremo que proliferó siempre sobre los bordes de las instituciones de verdad y que, muy lejos de decrecer, tal fenómeno arqueológico de la historia no cesa de desarrollarse para convertirse cada vez más en una "práctica administrativa regular", una rutina política: la tortura. [De Certeau, 2003: 131]

¿No es todo esto por lo menos denigrante e intimidante aún para el más pulcro y justo de los hombres y mujeres? ¿No es esto un atentado a los derechos humanos? ¿No es esto una sutil tortura psicológica? No para la institución, para la institución es necesario, útil y legal porque ella así lo establece, porque instituciones como éstas, se avalan a sí mismas en voz de sus representantes.

La tortura en efecto busca producir la aceptación de un discurso del Estado, por la confesión de una podredumbre. Lo que el verdugo quiere finalmente obtener de su víctima al torturarla es reducirla a solo ser *esa cosa*, una podredumbre, a saber lo que el mismo verdugo es y lo que sabe que es, pero sin confesarlo. La víctima debe ser la voz de esta porquería, por todas partes negada, que en todas partes sostiene la *representación* de la "omnipotencia" del régimen. (...) La voz solo puede ser del otro, del enemigo. Ella debe ser a la vez escuchada y reprimida: escuchada porque dice la podredumbre del sujeto; ella garantiza o restablece una "pertenencia" -pero eso en secreto, para no comprometer la imagen de la cual la institución obtiene su poder de asegurar a sus afiliados el privilegio de ser reconocidos-. Será exigida, pero para ser cuchicheada en los corredores íntimos de las instituciones. Grito murmurado, obtenido por un suplicio que debe provocar temor sin provocar escándalo, legitimar el sistema sin estremecerlo. [De Certeau, 2003: 132]

Los que presiden los comités o consejos técnicos en instituciones dedicadas a la evaluación de personal como ésta, así como los evaluadores mismos, que llevan a cabo la evaluación dentro y fuera de estructura burocrática, son investidos

consciente e inconscientemente con el sadismo disociado común a toda la organización. “Por la boca del verdugo habla la voz de la víctima” como bien señala Deleuze (2001). La suma de las tendencias narcisistas y paranoides, que en las interacciones sociales ordinarias se controlan mediante la estructura burocrática, se plasma perversamente en estos “guardianes del mito de pureza de la institución”.

Estos bajo el disfraz de la justicia objetiva, son frecuentemente víctimas de ese rol y llegan a convertirse en árbitros grandiosos (narcisistas), sádicos, y sospechosos (paranoides) del destino humano. La impotencia de la gente a la que se restringe en su ámbito de toma de decisiones autónomas, mediante un sistema burocrático inmenso, podría fomentar en ellos una explosión de las necesidades narcisistas cuando aparecen las oportunidades de poder; es proverbial la arbitrariedad y el sadismo con el que los burócratas individuales – particularmente aquellos en puestos de subordinados- pueden amenazar al público. [Kernberg, 1999:161]

Como era de esperarse, aparece asociado a esto el tema de la idealización de las instituciones como éstas, de sus prácticas, del poder subliminal que la cercanía con esta confiere, que acaso habrá que pensarlo en relación con el “*objeto ideal*”¹⁸¹ del que también habla Klein, como objeto deseado anhelado, con el que el sujeto se identifica y pretende fusionarse en un acto de escisión y negación de la persecución de éste objeto. Una de las entrevistadas del grupo dice a propósito de esto: “*yo trabajo en la Procuraduría... pero yo voy a llegar a entrar al CISEN, porque el CISEN es guao, o sea si estoy en las ligas mayores, pero si es en este mucho más... si me pegaba mucho a mi narcisismo... en algún momento el tener contacto con otros niveles... de otro tipo de gente, con subprocuradores, con fiscales, con gente poderosa que a lo mejor decía salió en la tele y yo lo saludé... esta parte de la institución yo creo que por lo menos a mí si me daba mucho, porque además te lo manejan así, no cualquiera entra...*”. Lo que entre otras cosas da cuenta de esta especie de empoderamiento imaginario por contacto y por contagio, por contigüidad con alguien con cierto tipo de poder, aunque este no sea más que aquél que se experimenta al estar parado sobre un ladrillo. Paradójicamente, esta fascinación del contacto con alguien con poder, no es como podría pensarse a primera vista, con la esperanza de compartir su poder, sino para soportarlo, para rendirle pleitesía, para refrendarle sumisión y servilismo. “¿*Qué desgracia, qué vicio o más bien que desgraciado vicio es éste?* -como se pregunta De la Boétie (2003)- *Ver a un número infinito de personas no obedecer, sino servir. No ser gobernados sino tiranizados...*” Hay también en esto un puente entre el fanatismo y el narcisismo, el fanatismo de quien busca un ideal (Freud, 1921), un amo, un líder, que sea capaz no solo de gobernarlo, sino de llegar a tiranizarlo; del otro lado un narcisismo patológico nutrido por el imaginario de la institución, (pues, *no cualquiera entra*) creando un sujeto sobre el que se abusa y que a su vez abusa de la fuerza que la misma institución le ha brindado al convertirlo en un personaje del escenario público, un sujeto que al sentirse

¹⁸¹ Este *objeto ideal* es experimentado por el bebé durante la posición esquizo-paranoide como resultado de la escisión y de la negación de persecución. Donde el bebé atribuye todas sus experiencias buenas, reales o fantaseadas, a este objeto ideal al que anhela poseer y con el que ansía identificarse (pecho o pene).

empoderado se siente autorizado a sí mismo para ejercer prepotencia, transitando de la impotencia a la omnipotencia.

En el contexto de las evaluaciones al personal de nuevo ingreso, éstas en especial son vividas como *light*, por tratarse de “*perfiles tranquilos, gente que no está maleada*”; esto en contraste con la actividad preponderante de la institución que corresponde a la evaluación de personal activo de todas las áreas de la Procuraduría. El proceso de evaluación, permite que el evaluador se entere, entre otras cosas, de la parte administrativa de los sueldos según la clasificación de los puestos de trabajo, situación que en cierto momento dejó ver una condición hasta ese momento desconocida para muchos evaluadores, la disparidad de sueldos, que vino a asestar un duro golpe a su narcisismo. Uno de los integrantes del grupo señala al respecto: “*vino esta etapa en la que venimos a evaluar administrativos, cocineros, choferes y fue cuando nuestro narcisismo se vio lastimadísimo... cómo que el que saca copias saca diez mil pesos igual que yo... el que está lavando platos saca más que yo...*”. A lo que otro entrevistado del grupo se suma y dice: “*o ahí mismo en el Centro, la que tenía buena pierna ganaba bien, aunque fuera una simple secretaria...*”. Enterarse por las evaluaciones técnicas que otras personas de la institución con puestos menores y con menor grado de estudios ganaban el mismo sueldo o incluso mayor que los evaluadores, significó un duro golpe al narcisismo de cada uno, esto desató la desilusión y el enojo de la mayoría de ellos, sabiendo ahora que nunca nadie había sido en realidad tan importante por su carrera profesional, por su experiencia, por sus posgrados, en concreto, sólo “*era un gato más para la institución*” como alguien del grupo lo afirmó. Saber que un lavaplatos o una guapa secretaria de algún titular de área, ganaba un mejor sueldo que un evaluador con posgrado generó una profunda herida narcisista. Esa era y es la realidad de una institución como la Procuraduría, así el CCC, se reafirmaba como esa burbuja que se había mantenido al margen de la dinámica cotidiana de la institución en su conjunto.

Como hechos aislados, hubo evaluadores que llegaron con expectativas bien definidas y muy pronto abandonaron el CCC. Esta área técnica de la institución, funcionaba bien para primer trabajo, para aprender, “para foguearse”, por eso no era casual que la gran mayoría de evaluadores fueran jóvenes e inexpertos, moldeables y manipulables. Situaciones estas que serían más difíciles de llevar a cabo con profesionistas maduros, experimentados, conocedores ya de otras experiencias laborales. Alguien del grupo refería que después de esa experiencia en el CCC, la siguiente debía ser prioritariamente para ocupar jefaturas y puestos de mando “*ya no vas a regresar a evaluar*”. Se repara así en que el valor que se adquiere como evaluador, sólo se puede ver cuando ya están fuera de la institución, porque al evaluador estando dentro, se le hace sentir inseguro, devaluado, que no sabe hacer bien el trabajo. Devaluación directa e indirecta de los superiores jerárquicos. Esto tal vez en parte explica que aproximadamente el 80% de las evaluaciones que se determinaba darles seguimiento, era principalmente por el temor a que más adelante resultara el evaluado con algún problema que se le pudiera reprochar al evaluador por no haberlo detectado o por

lo menos sospechado a tiempo¹⁸². *"Mejor que se vaya con seguimiento, no vaya a ser que brinque esa parte"* decía uno de los integrantes del grupo. De esta manera el resultado de una evaluación que debía ser estrictamente técnica, quedaba determinada, en mucho, por el temor a la represalia hacia el evaluador.

Otra más de las situaciones en toda esta novela familiar de la institución, es que los jefes de área difundían con subterfugios la idea de que aquellos evaluadores que más *"no aptos"* daban en sus peritajes, *"eran los mejores evaluadores"*. En consecuencia se establecía con esto una forma de clasificar y estereotipar a los evaluadores, fijando esto *"una competencia por los NA"*. De esta forma, no entregar tantos No Aptos era vivido entonces como ser aquel evaluador poco hábil para hacer las entrevistas, para lograr obtener admisiones de sus evaluados, no haber logrado ser lo suficientemente perspicaz, agudo, táctico y estratégico en el arte de interrogar al evaluado. En cambio, ser de los evaluadores con mayor número de evaluados con resultado de No Apto en su record, significaba ser sobresaliente, pertenecer a la elite de evaluadores del área, ser admirado, ser idealizado y mitificado por los demás.

5. El chantaje y las promesas incumplidas.

"Y agradece, esa es otra, agradece que tienes trabajo"

"Ustedes además son afortunados"

"Nadie les va a pagar igual"

"La promesa eterna, les vamos a dar plazas, vamos a cambiar de edificio... la promesa eterna del paraíso... toda la vida están diciendo el próximo año allá esto, estamos luchando por aquello. Entonces tú, bueno me apretaré el cinturón para que cuando venga el gran banquete me atasque"

"Pero puro chile"

"Y jamás llegó"

Así se expresa el grupo en esta parte de la entrevista, donde se alude a la estrategia de control social a través del chantaje por parte de la jefa de área, una forma de proceder que en parte tiene que ver con una parte consciente del sujeto, al saber que de esa manera puede controlar y sojuzgar a sus subordinados cuando las condiciones lo ameriten; por otro lado, revela una forma de proceder inconsciente y que apunta a la historia de vida personal y familiar (Mendel, 1993), donde como todo parece indicar es un esquema que ahora solo repite con otros sujetos bajo su mando. *"Agradece que tienes trabajo... ustedes además son afortunados... nadie les va a pagar igual..."* ¿Qué se busca con este tipo de

¹⁸² Era típico por ejemplo en el CCC, que aquellos agentes de la policía que habían sido evaluados por el Centro meses antes, y que después una nota periodística los daba a conocer como relacionados con actividades ilícitas del narcotráfico, sirviera para reprocharle al evaluador tal situación por su negligencia de no haber siquiera intuido que ésta persona terminaría unos meses más tarde relacionado con el bando contrario a la Procuraduría.

estrategia de control? En principio, generar una especie maquinaria inquisitoria de la culpa, para luego explotar los sentimientos de culpa en el otro, su inseguridad, el olvido de sus sueños y sus expectativas de crecimiento, para que todos sigan operando con cierto grado de dependencia e infantilismo, solo de esta manera se instaura el control y el sometimiento del otro, cuando se ha logrado arrebatarse subrepticamente sus ideales, sus anhelos y sus creencias, solo para suplantarlas e imponerle otras.

Con el proceso de la certificación del Centro de trabajo, a los empleados se les prometió un bono económico, las voces del grupo dicen lo siguiente: "*ah sí, otra promesa, puras promesas... incumplidas... era un paraíso, así como que les van a dar un bono... y finalmente no, nunca se dio... y agradezcan...*". "*La promesa eterna*", es por naturaleza una promesa incumplida, una tramposa configuración del decir, de hacer cosas con palabras como dice Austin, que pretendiendo mantener vivo el deseo, termina por degradarlo y suprimirlo, dejando en su lugar una dolorosa y desgarradora noción del escaso valor ético del vínculo para el otro (en este caso la institución). Searle (2001) en la misma dirección que Austin (2004), sobre la "*promesa insincera*" señala:

Al hacer una promesa insincera, el hablante no tiene todas las intenciones que tiene cuando hace una promesa sincera; en particular, carece de la intención de realizar el acto prometido. Sin embargo, él da a entender que tiene esa intención. En efecto, puesto que da a entender que tiene intenciones que no tiene es por lo que describimos su acto como insincero. [Searle, 2001:69]

Es, siguiendo a Searle como si el sujeto que hace la promesa "*te prometo que te daré un bono*" agregara inmediatamente: "*aunque no tengo la intención de hacerlo*", lo cual hace caer este acto ético en algo antiético, además de absurdo. Por consiguiente establece Searle (2001:70): "Decir <<Prometo hacer A>>, es asumir la responsabilidad de tener la intención de hacer A, y esta condición vale, ya sea la emisión sincera o insincera". El incumplimiento de la promesa y más si es eterna, desgasta, corroe las configuraciones vinculares entre los sujetos y sus objetos, lo que desemboca en un trastocamiento del vínculo, en una "psicopatología del vínculo instituido" (Kaës, 1996) con los objetos con los que se han tendido y entretejido lazos afectivos, sociales e imaginarios.

Este ataque a los vínculos con la institución como objeto, se hacía manifiesto en este caso en actos como el siguiente referido por un miembro del grupo: "*cuando ganábamos los doce mil, en alguna ocasión el Coronel mandó a decir con G que estábamos ganando de más, que deberíamos de ganar menos porque para ser psicólogos estábamos ganando mucho... poco después vino la disminución del salario... y esto de que si se quieren ir ahí está la puerta muy grande... tengo así de currículum de todos los que quieren entrar... finalmente esto perjudica tu trabajo...*". Como es de suponerse nadie renunciaba. Esto además de chantaje, resultaba ser un acto flagrante de devaluación, repleto de una ambivalencia que solo puede ser entendido en la dinámica de una institución que en sus "alianzas, pactos y contratos inconscientes" (Kaës, 1995) con el sujeto, se desarrolla toda

una lógica de la complementariedad intersubjetiva entre el (d)evaluador y el (d)evaluado. Por lo demás, en épocas de recortes presupuestarios manejados con ese grado de inteligencia, las oleadas de aprehensión y ansiedad objetiva se complican con la regresión individual de los miembros del personal hacia la ansiedad primitiva de ser abandonados, rechazados, discriminados y explotados. Si a esto le sumamos un turbio ejercicio del poder, se genera todo un espectro de disfunción institucional, desde luego proyectada en los subordinados. "Este espectro recorre desde el caos a la petrificación; caos cuando un poder insuficiente se localiza en el área de la autoridad funcional; petrificación cuando el ejercicio del poder se sitúa en líderes institucionales, que transforman la autoridad en autoritarismo" (Kernberg, 1999:153) como en este caso.

Desde otro ángulo, es un hecho que encontrar empleo bien remunerado (y aún tendríamos que cuestionarnos a fondo qué significa esto) en estos tiempos es algo sumamente complicado, de tal manera que cuidar lo que se logra laboralmente, se convierte en una máxima. Así, los jóvenes profesionistas que ingresan a esta área de la Procuraduría, generalmente permanecerán ahí un tiempo considerable aún sin las garantías laborales "de ley" ¿por qué? Porque es más la necesidad que la dignidad. Refiere una integrante del grupo: *"yo cuando entré dije, yo no voy a durar más de un año por mi forma de ser, dije no, y me aventé más de tres, porque es esta parte de que te van haciendo el molde¹⁸³... te van poniendo como a los caballos... y de aquí no sales, porque si te vas más allá ya estás mal... lo único que nos quedaba decir era sí, como muy de apagar la mente... ahí no podías ser creativo..."*. En esta condición había gente que llevaba de uno hasta diez años consecutivos ahí, sujetos a quienes casi se podría decir que les habían arrancado la libertad de hacer, de hablar y casi de pensar, sujetos que se habían vuelto solitarios en sus fantasías. Y todo este perjuicio, -siguiendo las reflexiones de De la Boétie-, esta desgracia, esta ruina les viene, no de la institución en sí, sino ciertamente de un puñado de felones a los que todos hacemos tan grandes y por los cuales hombres y mujeres asumen valientemente su papel institucional, y por cuya grandeza arriesgan sus vidas con el riesgo de llegar hasta la patología del vínculo con las instituciones. Aquél que en nombre de la institución domina a los demás –como cualquier tirano-, no tiene más que dos ojos, no tiene más que dos manos, no tiene más que un cuerpo y no tiene ninguna otra cosa que las que tiene el menor hombre de entre el gran e infinito número de hombres que habitan nuestras instituciones, sino la ventaja que nosotros mismos, los empleados, le hemos otorgado para destruirnos. ¿De donde ha tomado la institución tantos ojos con los cuales nos espía, si nosotros no se los diéramos? ¿Cómo tiene la institución tanta fuerza si no la toma de nosotros? Las armas con las que hiere nuestro narcisismo ¿de dónde las tiene si no son las que nosotros mismos le proveemos? ¿Cómo tiene poder sobre nosotros si no es por nosotros? ¿Qué podría hacernos si nosotros no fuéramos encubridores del ladrón que nos roba,

¹⁸³ Esto hace recordar la leyenda griega sobre Procusto, un bandolero que ofrecía su hospitalidad a los viajeros extraviados. Los acostaba sobre un lecho de hierro y, si eran más largos que ese lecho les cortaba lo sobrante. Si eran más cortos, los estiraba por la fuerza. Se trataba –a decir de O. Mannoni- de un *normalizador*. En este caso, la institución va moldeando a sus trabajadores a la medida, de acuerdo a sus propósitos e intereses.

cómplices del asesino que nos mata y traidores de nosotros mismos? Dice del tirano De la Boétie:

Ustedes se debilitan con el fin de volverlo más fuerte y rudo, así para que los mantenga con la brida más corta. Podrían liberarse de tantas indignidades, que las mismas bestias o no aguantarían o no las soportarían, solamente con querer hacerlo. Sean resueltos a no servir más y serán libres. [De la Boétie, 2003: 21]

Pero a De la Boétie se le escapa en el siglo XVI, que no es suficiente querer emanciparse para lograrlo. Hay gente que más allá de nuestro mundo pretendidamente racional, se empeña afanosa e inconscientemente en no ser libre, en tener siempre un amo sojuzgador y ahí donde no existiera, termina por inventarlo a como de lugar para rendirle tributo y servilismo. “Se obedece por costumbre sí, pero descaminando la costumbre, resulta que el ser humano obedece por placer”, como señala conmovedoramente De la Boétie (2003:31). Pero después de lo dicho por Freud (1920), diríamos que se obedece a la luz -y sombra- de un *más allá del principio de placer*, es decir, un placer que solo se experimenta tras la experiencia límite del dolor, justo en el acto donde se reúnen y se mezclan el sadismo y el masoquismo, no solo de los otros, sino del nos-otros.

6. Ficciones panópticas y reacciones paranoides.

El permanecer en la institución, es también una batalla diaria contra la institución, para lo que se requieren algunos apuntalamientos para soportar dicha contienda. Y justo es en este caso el grupo de pares, el grupo de compañeros: “*el grupo era el que te empezaba a levantar*”, era generalmente el grupo, vía la identificación, quien podía reconocer las capacidades de cada evaluador, comúnmente devaluado por los superiores. “Los superiores” -notemos el calificativo- se muestran incapacitados para otorgar reconocimiento y valoración a sus subordinados. Subrayemos que en este contexto, como sugiere De Certeau, no se podría reconocer lo superior si no es desde el polo contrario (lo inferior, lo devaluado).

Un nombre, *Luder*¹⁸⁴, dicta al sujeto lo que él debe ser para que la institución sea, para que él pueda creer lo que ella muestra por sí misma y para que él sea por ella adoptado y reconocido... La institución no reposa sobre el reconocimiento de la verdad que muestra en el exterior y en teoría (¿en el interior quien podría considerarla como verdadera?), sino sobre el reconocimiento de sus porquerías por *sus* afiliados. [De Certeau, 2003: 133].

Veamos la manera en que esto se concreta a través de varias voces del grupo: “*consejo era así como que el Olimpo... ahí donde estaban los dioses... donde juzgan si está bien o está mal y donde ya me tienen hasta ubicado y esa es mi paranoia, porque saben quién eres... hasta en tus vacaciones te andaban*”

¹⁸⁴ *Luder*, es decir “cadáver”, “carroña”, “mierda”... “basura” (De Certeau, 2003:126). Recuérdese también en este punto el poema escatológico de Artaud: “... todo lo que huele a mierda huele a ser”.

persiguiendo... alguien me comentó que parece que el coronel tenía a algunos agentes asignados para seguir a los psicólogos del CCC... eso es un mito... pero simplemente, ya entraste a la Procuraduría, aguas con lo que hablas en tu casa, lo que hablas en tu celular, porque ya te tienen intervenidos tus teléfonos... si salías a algún lado, donde seguramente si sabían donde habías trabajado, no mejor no salgo, a lo mejor hay algún agente por ahí... se incrementan cosas como esa desconfianza... estaba en todo el ambiente... lo único que genera es paranoia... sufrimiento psíquico... no es la realidad externa, sino es esta realidad psíquica que empiezan como a manipular y a despertar ciertas partes persecutorias... esta parte persecutoria es muy difícil... llega a ser doloroso... en un NA ten cuidado con lo que pongas, porque se te destruye la vida, no te vayan a hacer algo...". El denominado "consejo técnico", este grupo de directivos de la institución, como se puede apreciar, también era un espacio mitificado y persecutorio. Se mitifica, se idealiza al objeto y como sabemos por el psicoanálisis, esa será parte de la condición para que más tarde ese objeto idealizado (la institución) se vuelva persecutorio. Esto no es más que parte de la ideología utópica de de la transparencia soñada por Bentham, quien se atrevió a sostener y defender que: "La ventaja fundamental del panóptico es tan evidente, que existe el peligro de volverlo poco inteligible al quererlo demostrar. El hecho de permanecer constantemente bajo la mirada de un inspector es perder, en efecto la fuerza para obrar mal, y casi la idea de desearlo" (Bentham, 1980:42). Verdadera fuente de inspiración en Foucault para su trabajo en *Vigilar y castigar* (1991), que como amplio vaso comunicante, toda esta tradición analítica, pasará a ser en las prácticas institucionales modernas, todo un *arte de componer ficciones panópticas* (De Certeau, 2003), acción ejecutada finamente por cada uno de los operadores de esa gran máquina imaginaria, operadores como la susodicha jefa de área, quien hacia circular la idea de que hasta en los periodos vacacionales los empleados tenían que estar localizables y prestos a cancelar su descanso cualquiera que fuera el lugar donde estuvieran y se presentaran en la institución si fuera necesario. Es todo esto un arte de aprovechar las ocasiones para golpear, cruzando facturas antiguas con coyunturas actuales. Se trata pues de una "*institución paranoiagénica*" a decir de Kernberg (1999), que hace extensivas sus prácticas policiacas al resto de sus áreas, vigilando, persiguiendo, interviniendo líneas telefónicas, intimidando con su microfísica del poder panóptico.

En los términos más simples la causa de la paranoiagénesis organizativa reside en el colapso de los sistemas funcionales de la organización cuando sus tareas principales llegan a ser irrelevantes, abrumadoras, o se paralizan por limitaciones imprevistas, no diagnosticadas o mal manejadas; en la activación de los procesos grupales regresivos en condiciones de mal funcionamiento institucional; y en la predisposición latente a la regresión paranoide, que es una característica universal a la psicología individual. [Kernberg, 1999:151]

Junto a todo eso, el discurso de la institución convertido en cliché: "*usted está viniendo a una evaluación en donde tiene que decir la verdad, ahí está la cámara*". Toda una maquinaria del control, que lo que sabe y espera generar es un incremento de una paranoia intimidatoria. De ahí la experiencia de vivir a esta institución con miedo, miedo al castigo, miedo a la represalia, es algo que apunta

a "matar el cerebro" al "no pienses sólo actúa", "sólo cumple órdenes como soldado", donde la consigna es convertirse en un "agente de policía evaluador". Aparece así asociado en el grupo el tema del "sufrimiento psíquico" en la institución, consecuencia directa de la manipulación de la realidad interna, que despierta o refuerza ciertos núcleos persecutorios de la personalidad, un Superyó (inclinado al yo ideal) que impera en la medida en la que esté presente en la estructura de cada sujeto.

Nos sirve de mucho recordar aquí que Jaques (1976:6) distinguió dos tipos de instituciones sociales: las precisas y las creadoras de paranoia. Las *organizaciones precisas* son descritas como aquéllas altamente funcionales en su estructura administrativa, En cambio las *organizaciones generadoras de paranoia*, apunta Jaques, "imposibilitan que los individuos mantengan relaciones normales de confianza y responsabilidad. Fuerzan a las interacciones sociales a permanecer en un molde que exige formas de conducta que suscitan sospecha, envidia, rivalidad hostil y ansiedad, y ponen freno a las relaciones sociales, sin importar lo positivas que sean a nivel individual". Jaques resumió las relaciones entre las características estructurales de las instituciones sociales, la psicología individual y la psicopatología de la siguiente manera:

La amenaza constante... es que las instituciones sociales lleguen a ser tan imprecisas y tan seriamente alienantes como para crear una espiral descendente: instituciones vagas que estimulen la sospecha objetiva con su ansiedad persecutoria resonante; ansiedad que a su vez altera el funcionamiento individual... empeorando el funcionamiento de la institución social. (Jaques, 1976:8)

Tal vez un tipo de escisión e incongruencia más, que vino a aumentar los momentos de persecución institucional, fue el proceso de certificación (norma ISO-9001), contrastante con los procesos que realmente respondían a las necesidades del Centro de trabajo, esencialmente por tratarse de la evaluación de fenómenos valorativos subjetivos como la confianza, la honestidad, la lealtad, etc. ¿Cómo lograr una evaluación objetiva de algo subjetivo? Una pregunta que todo mundo tenía en la cabeza, pero que nadie se atrevía a pronunciar para no contradecir los designios de purismo de la institución. Este proceso de certificación de la institución, vino a rigidizar los procesos de evaluación, haciéndolos pretendidamente más "objetivos" como engorrosos, carentes muchas veces de lo sustancial, por el superfluo afán de cuidar las formas y los tiempos de entrega de "los productos" de acuerdo con las metas gerenciales de escritorio de los *fans* del neoliberalismo que avanza a tambor batiente. Tolerancia cero a la creatividad con el *furor curandis* del ISO-morfismo. Todo igual, todo uniforme, no hay lugar para la diferencia ni el error. Refiere sobre esto un integrante del grupo: *"la política de calidad y el proceso de certificación... fue el mejor ejemplo de que nos volvimos más técnicos, mientras [el reporte] tuviera portada, índice y tal cosa, estaba bien, aunque fuera una porquería psicológica tu trabajo estaba bien, ahí fue donde terminaron de destruir nuestra creatividad... mientras saliera dentro del tiempo y forma y tuviera folder y nombre, no importaba lo demás... y las incongruencias que hubo con la política de calidad, la misión y la visión, o sea una misión que*

jamás, que nunca nos hizo ruido porque era incongruente con la realidad...". Tanto desparpajo para que después, el siguiente titular en turno dijera "no se va a ver la misión, eso no importa, lo que importa es que hay que sacar admisiones...". Así, el trabajo con alta exigencia de varios meses previos, quedó reducido a una condición superflua y casi ridícula en una reunión de minutos con el nuevo timonero de la institución. Como en toda institución de gobierno en México, cambio o relevo de directivos, significa reinención mesiánica de la institución, porque todo lo anterior estuvo mal planeado, mal ejecutado, mal evaluado, y la misma historia se repetirá casi compulsivamente, sólo es cuestión de tiempo. El efecto de esa discrepancia entre las metas profesadas y la "lógica ilógica" institucional, es un terreno propicio para la génesis de paranoia, con divisiones entre la idealización y los temores persecutorios en este tipo de instituciones.

7. Cierre de la entrevista de grupo y su excedente.

La experiencia de haber reunido a estas personas del grupo para que me compartieran su experiencia de trabajo en una institución de procuración de justicia, *"para nosotros ha sido muy enriquecedor porque nos ha servido de catarsis..."* reconoce el grupo. Ha significado la oportunidad para nombrar e identificar "lo bueno y lo malo" de la experiencia de haber trabajado en ese lugar, *"ya en esta sesión de grupo, se empieza a caer esa careta, toda esa parte completamente buena, de madre buena..."*. Por otro lado dice el grupo: *"también nos ha servido mucho para poder empezar a bajar el enojo, la angustia, la paranoia... son muy pocos casos en que se te da esta oportunidad, solamente sales de un trabajo, o te sacan de ahí, pero ya no tienes la oportunidad de trabajarlo con excompañeros, creo que es una experiencia sui géneris... me parece muy rescatable, como un espacio terapéutico..."*. La experiencia de las entrevistas ha servido dice otra voz del grupo para analizar el: *"¿y yo estuve ahí?... la verdad es que estando dentro la patología no la puedes ver... y empezar a elaborar, como cerrar esa parte que no creí que traía, que tuviera tantas cosas abiertas, tanto enojo... como una pérdida..."*. Esta experiencia de grupo ha despertado la idea en los asistentes de seguir con este tipo de espacios y reuniones, para formar un nuevo equipo de trabajo, dedicada a la evaluación que ya saben hacer, lo que a la larga sueñan les permita *"decir adiós a las instituciones, me dedico a trabajar por mi cuenta"*.

Vemos así que la estructura de la relación institucional, del vínculo con las instituciones, condensa varias instituciones, las redefine y las afectiviza en el terreno de lo íntimo. Instituciones que forman una compleja red microsocial que signan el intercambio libidinal, la vida laboral, el tiempo del ocio, el miedo al rechazo y la psicopatología de los vínculos instituidos.

INTERSUBJETIVIDAD, PROCESOS GRUPALES E INSTITUCIONALES.

En el discurrir del trabajo con estos grupos, surge frecuentemente la cuestión del perfil para el trabajo, lo cierto es que se trata como ellos mismos lo señalan, de gente apegada a normas, gente que experimentaba un gran temor por su inseguridad, gente que se deja sugestionar, para luego a su vez ser un sugestionador hábil con sus respectivos evaluados. Los participantes en los grupos, reconocen en este proceso de decir sobre su práctica, que la institución "es como es", lo que no obstante, los acerca a plantearse la pregunta ¿por qué tiene que ser así? En la experiencia en los grupos, se reflexiona que cada institución tiene sus normas, reglamentos, objetivos y que por lo tanto este tipo de instituciones como la Procuraduría, "tiene" que ser tan rígida o tan flexible como la dinámica misma se lo exige. Pero también participa otra parte esencial en todo esto, el "*qué de mi puse ahí en esa institución para poder hacer un vínculo*". Porque como se menciona en ambos grupos, quien no tenía la posibilidad o al menos la intención de comprometer (o implicar) algo más, finalmente no lo ponía a jugar y se retiraba de la institución. Desde luego hay en esto elementos que uno conecta con la institución, con las instituciones, probablemente cada individuo ya trae consigo el ser desconfiado, suspicaz, narcisista, pero al entrar en contacto con una institución que se caracteriza justo por ese tipo de prácticas, dichas características se fortalecen, en consecuencia en uno de los grupos se señala: "*si ya de por sí era yo un poco paranoico, pues estar ahí me hizo más*". O si ya se es moderadamente culposo, cada error que surja aunque no sea directamente imputable a algún sujeto del grupo, responderá por predisposición inconsciente como si dijera "claro es por mi culpa", se da una especie de expansión de este fenómeno, siendo este tipo de elementos, inclinaciones, predisposiciones, con lo que cada sujeto participa en la institución.

Esto lleva a pensar que la institución no hace lo que literalmente quiere con la voluntad del sujeto, sino que el sujeto mismo se va adentrando y entregando a una serie de juegos y configuraciones vinculares que conjugan los ideales, las políticas, las ideologías y los encargos sociales de las instituciones, con los anhelos, deseos, expectativas, carencias y rasgos conscientes e inconscientes de los sujetos que entran en vínculo con ellas. Porque como en los grupos lo refieren: "*yo llegué solita y estuve ahí dos, tres o cuatro años, los que sean, por necesidad, por cierto objetivo, porque eso me estaba dando otras cosas, otras posibilidades*" y entonces eso es parte de lo que permite estar ahí un tiempo determinado. Cada uno y en su conjunto van construyendo la institución, sean del área técnica, coordinadores, jefes, titulares, le va dando un giro, un toque particular a la institución. Como en los grupos se refiere, llega un nuevo líder al que le interesan aspectos diferentes de la institución y eso sucede con cada administración, eso hace que la relación con la administración, con la institución, vaya teniendo matices, cambios, algunos que acercan al sujeto con la institución, otros que lo distancian y lo hacen pensar en su vínculo y sus accidentes, donde tiene lugar por ejemplo la tácita prohibición de ser creativo, reflexivo, crítico, que no es precisamente lo que las instituciones de este tipo requieren, sino más bien, sujetos capaces de seguir los pasos que alguien les indique y nada más, lo que les otorga

un tinte particular a este tipo de instituciones, rígidas, persecutorias, autoritarias: *"donde uno se pone la camiseta de yo evaluador tu evaluado, yo persecutor, tú perseguido"*. Ese es el juego, donde se es perseguidor y perseguido al mismo tiempo. Perseguido por otros, pero principalmente por los propios fantasmas proyectados en la institución.

Por otro lado en uno de los grupos alguno dice: *"a mí me llamaba mucho la atención esta parte de cómo la institución y la presión nos enfermaban... era impresionante como de repente, a lo mejor empezaba uno con la gripita y después ya estaba todo el Centro enfermo, pero después enfermedades más severas... parálisis facial, gastritis, colitis... finalmente toda esta parte que no podíamos hablar... la hablábamos en el cuerpo, todo lo actuábamos... en acting, en agresiones pasivas... hubo un momento de que si se nos iba de las manos y que muchos si empezábamos a cometer errores, errores que cuando estábamos bien enfocados nunca sucedían... el que se perdiera la prueba o un formatito... era algo muy angustiante... era como si no te pudieras equivocar... eso impedía esa parte de la creatividad... no puedes leer otra cosa que no sea y te daban tus revistitas de la institución... a otros los ponían a regar las plantitas... como que en ese momento en que te podías relajar y sacar tu creatividad, era no, tienes que contar losetas, o las persianas, o los inventarios, o la revisión de tu base de datos..."*. Enfermedades derivadas de los altos niveles de estrés en el trabajo dicen los nuevos nosólogos, aturdidos por la explosión de la globalización, donde lo que importa es cumplir la norma ISO, la calidad total, no las debilidades humanas, es el costo que hay que estar, si no dispuestos, si obligados a pagar por la excelencia. Síntoma y símbolo de todo lo no hablado, solo actuado en agresión pasiva, errores y accidentes de trabajo que ¿a quién le importan? A la institución no por supuesto, e invita subliminalmente a que al sujeto tampoco no le importe (Aubert & Gaulejac, 1991).

Los grupos dan cuenta de un ambiente de trabajo que inhibe la creatividad o la desalienta y en el que el error no tiene lugar, so pena de hacer sentir al sujeto (apabullado por los tiempos de entrega) altamente culpable e inepto (no apto). Sobre lo que se cierne el gran temor personal de los jefes de área, como aquella que no toleraba que sus subordinados hicieran otras actividades ajenas al trabajo (como lecturas para el posgrado) incluso en periodos sin trabajo, ocasiones en que podía llegar a imponer ciertas tareas que rayaban en lo absurdo para mantenerlos ocupados. Esta jefa de área, aprehensiva y controladora, manifestaba su gran miedo a su superior imponiendo una disciplina de rigidez, ambivalencia, chantaje y manipulación hacia sus subordinados. El gran pavor de esta jefa de área, era que un buen día su jefe inmediato visitará su área y sorprendiera a sus subordinados haciendo cualquier otra cosa aun en momentos sin trabajo sustancial.

Estos periodos exacerbados de rigidez provocaban en los evaluadores sentirse *"una maquinita de hacer reportes..."*. Reconociendo con desdén que *"es hasta que estas fuera que te das cuenta... y es cuando empieza uno a rescatarse..."* de ese proceso de alienación institucional. El discurso de la institución hace experimentar

y pensar al evaluador, que si abandona sus filas, no podrá sobrevivir fuera de ella, mantiene al sujeto temeroso de no encontrar otra opción de trabajo mejor, de que es mejor seguir ahí dentro a pesar de todo. Pero una vez que se ha decidido dar ese gran paso, el sujeto se da cuenta, de que todo eso era una creación imaginaria de él mismo y de la institución para lograr su dominación y sometimiento. Una vez fuera de la institución, al sujeto le es posible valorar todo aquello que sabe hacer, sus conocimientos, su experiencia, que se puede trabajar en otros lugares, incluidas otras instituciones. Como lo señala uno de los grupos: *"afuera es donde dices ¿y me pagaban tres pesos por lo que puedo sacar diez pesos?..."*. Justo por este tipo de situaciones, es donde cada sujeto vilipendiado tiene la posibilidad de iniciar su propio rescate, reconociendo él mismo su valor. En algunos casos, son necesarios algunos meses o años para que el sujeto vuelva a sentirse recuperado, es decir, vivir sin tanta paranoia, propia de instituciones como las procuradurías, de esto en uno de los grupos se apunta: *"llevo casi un año afuera y creo que hasta apenas se me están empezando a bajar dos puntos de la paranoia..."*.

En consecuencia, cualquiera que sea el acento que pongamos al tema de la dominación y del sometimiento, lo cierto es, que el Estado social y político que norma la convivencia de una sociedad y sus instituciones, está interiorizado en la misma relación de unos con otros, pero de manera central en la representación que trastoca al sujeto en su propia autonomía y determinación. Esto es, lo que justamente Lourau (1980) denominó "Estado inconsciente".

Los grupos, las instituciones y sus condiciones de trabajo en el nuevo milenio.

Primera década del nuevo milenio. La mayoría de los integrantes de estos grupos, son profesionistas jóvenes, para muchos de ellos el haber trabajado en esta institución pública, en el área de evaluación y selección de personal, ha significado el primero, o uno de sus primeros empleos en el sector público. Esto no es casual debido a que uno de los criterios implícitos para ingresar a ese trabajo, fue reclutar a gente joven, de preferencia de recién egreso de las universidades, con la firme previsión institucional, de que pudieran aceptar condiciones laborales bajo ciertas restricciones, entre ellas: contratos temporales, que se renuevan cada año, cada seis y hasta tres meses; puestos de confianza; horarios flexibles para cubrir fines de semana y días festivos "si las necesidades de la institución lo requieren"; en algunos casos, sin derecho a seguro social de salud, ni aguinaldo de fin de año; periodos vacacionales sujetos siempre a las cargas -no planeadas- de trabajo en el año, con el riesgo siempre latente de que estas fueran pospuestas o en el peor de los casos canceladas sin antelación, o aun, estando de vacaciones, había que permanecer "localizable" y tener la presteza de presentarse a la institución si era necesario; por si fuera poco, al inicio de cada año, en ocasiones tener que esperar con paciencia el pago hasta por dos o tres meses y mientras tanto arreglárselas cada quien como pudiera.

Qué más da aceptar estas condiciones laborales en la sociedad actual, como otras del mundo, donde no hay oferta suficiente ni bien remunerada de trabajo y donde detrás de cada uno, existe una enorme fila de desempleados igual de calificados, totalmente dispuestos a aceptar esas condiciones laborales. No obstante, con un poco de optimismo, se le podían encontrar algunas ventajas: el sueldo mensual; un horario que podía ser en lo formal, de lunes a viernes de 7 a 14 horas ó de 14 a 21 horas, (en lo práctico se trataba de un horario tan flexible como fuera necesario para la institución, teniendo que cubrir horas extra sin pago adicional), en general con tiempo razonable (mañana o tarde) para poder dedicarse a otras actividades profesionales o familiares, dos periodos anuales de dos semanas de vacaciones pagadas, y la siempre garantizada incertidumbre del “¿qué va a pasar mañana!, ¿nos van a volver a contratar?”.

Casi se podría constatar que muchos de los progenitores de estos nuevos empleados, que también hubieran trabajado en el sector público, jamás tuvieron que preocuparse por si tendrían la suerte de ser contratados para el siguiente trimestre, semestre o año, porque ellos tuvieron la posibilidad de ser contratados en su momento (durante casi todo el siglo XX) bajo el esquema de un contrato definitivo, que significaba plaza fija -y hasta heredable-, sindicalizados, seguro médico, posibilidad de obtener un crédito para una casa habitación, jubilaciones y pensiones, entre otras prestaciones de ley. Eran otros tiempos del capitalismo evidentemente. Hablar de lealtad, compromiso, identificación con las políticas de los espacios de trabajo, era coherente y estaba soportado con una lógica de largo plazo, es decir, la garantía de permanencia laboral que alentaba los planes de una vida futura sin mayores sobresaltos.

¿Qué significa este contraste? La situación de los nuevos empleados, es parte del escenario que ofrece hoy el capitalismo posmoderno, principalmente en el mundo empresarial de las transnacionales y más recientemente en las instituciones de gobierno, émulas de las primeras. Flexibilidad ante todo y “nada a largo plazo” exigen los nuevos tiempos del capitalismo en este galopante mundo globalizado. En el ámbito de trabajo de estos empleados de gobierno, se les pide un navegar “a la deriva” como dice Sennett, pues se les exige un comportamiento ágil, se les pide que estén abiertos al cambio, que asuman un riesgo tras otro. <<Poner el acento en la flexibilidad cambia el significado mismo del trabajo y con ello las palabras que usamos para hablar del trabajo>> (Sennett, 2006:9). El capitalismo flexible (o posmoderno), ha bloqueado el camino recto de lo que antes era toda una carrera, opera como una especie de virus informático que ha alterado la trayectoria laboral de los nuevos trabajadores o trabajadores de nuestro tiempo, sometiéndolos de ahora en adelante a un nomadismo laboral y de un tipo de trabajo a otro. Sin carrera, sin trayectoria laboral constante, desaparecen los compromisos de las empresas y de las instituciones con sus empleados. Ya no están obligadas a brindar garantías laborales como otrora. Paradójicamente al empleado se le sigue pidiendo lealtad, compromiso, “ponerse la camiseta”, aunque la moneda de cambio sea vivir siempre a la deriva. En estas condiciones resulta totalmente natural y predecible que la flexibilidad cree ansiedad, verdadero motor de la psicopatología del vínculo con las instituciones, que corroee no solo el

carácter de los sujetos, sino también el encargo social de las instituciones, pues la gente no sabe qué le reportaran los riesgos asumidos ni qué caminos seguir. <<La sociedad posmoderna es aquella en que reina la indiferencia de masa, donde domina el sentimiento de reiteración y estancamiento, en que la autonomía privada no se discute, donde lo nuevo se acoge como lo antiguo, donde se banaliza la innovación, en la que el futuro no se asimila ya a un progreso ineluctable>>. (Lipovetsky, 2006:9)

Con frecuencia esta nueva mutación del capitalismo con su estandarte de la flexibilidad, es usada para suavizar la opresión que ejerce en las nuevas sociedades de consumo. Sólo en la apariencia mayor flexibilidad es igual a mayor libertad para moldear la propia vida. Uno de los aspectos por el que se paga un alto costo, es el impacto que la flexibilidad tiene en el carácter. El carácter como bien se sabe, es para la psicología, un aspecto duradero <<a largo plazo>> de nuestra experiencia emocional. <<El carácter se expresa por la lealtad y el compromiso mutuo, bien a través de la búsqueda de objetivos a largo plazo, o bien por la práctica de postergar la gratificación en función de un objetivo futuro>> (Sennett, 2006:10). En consecuencia, dada la lógica de la inmediatez y el cortoplacismo del sistema económico imperante ¿Cómo sostener la lealtad y el compromiso recíproco en instituciones que están en continua desintegración o reorganización y donde el personal es lo que menos importa?

Varias voces del grupo temen que las medidas que necesitan tomar y la manera como tienen que vivir en la moderna economía hayan lanzado a la deriva su vida emocional, familiar y social. El trabajo en las instituciones bajo las nuevas condiciones laborales es algo que

...tiene un costo...un costo emocional, un costo de pérdida de espacios personales, pérdidas de espacios familiares, pérdida de tiempos con la familia... son costos muy altos y aparte costos de cómo cada quien enferma al estar ahí...

He aquí el dispositivo de poder institucional. El trabajar en un área de la Procuraduría, institución cercana al modelo de *instituciones totales*, como las describe Goffman (2004), -a una Procuraduría no se le puede tomar por algo menor-, sobre todo si pensamos en el estricto control, casi cuartelario que tiene con sus empleados y visitantes¹⁸⁵, lo que implica un recinto con: puertas cerradas, policías en los accesos, chegador o registro de hora de ingreso y salida, revisión física (personal y de bolsos), pasar por el arco magnético, prohibición del uso de celulares al interior de las instalaciones, no ingreso de alimentos (incluso agua), entre otras restricciones; todo este escenario, provocaba que la jornada de trabajo en ocasiones se viviera literalmente como un “encierro de maltrato y sufrimiento”. Así, “el titular” en turno, puede indicar que durante la jornada de trabajo, quedaba prohibido salir de las instalaciones, o establecer contacto con el exterior a través del teléfono, ya fuera por la línea interna o por el uso de celulares personales e incluso recibir llamadas, so pretexto de mayor seguridad y para evitar la fuga de

¹⁸⁵ Salvo el titular y sus más cercanos colaboradores y amistades, todas las demás personas que pusieran un pie en las instalaciones del Centro, debían sujetarse a estas medidas.

información y espionaje. En estas circunstancias, el carácter o la personalidad de todos y cada uno de los empleados, es puesta a prueba en uno de los más corrosivos ambientes laborales, como lo es el de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia.

Como señalábamos antes, el cambio en la moderna estructura institucional implica el trabajo de corto plazo o los contratos temporales. Cara a cara el <<nada a largo plazo>> y la cuestión del compromiso y la lealtad a las instituciones. Las instituciones parecen olvidar que “<<nada a largo plazo>>, es el principio que corroe la confianza, la lealtad y el compromiso mutuos” (Sennett, 2004:22).

En la vida cotidiana de las personas, estos vínculos sociales (la confianza, la lealtad y el compromiso), tardan en desarrollarse y solo lentamente echan raíces en las grietas de las instituciones. Por ello la organización de corto plazo de las instituciones modernas limita la posibilidad de que madure la confianza. Una violación especialmente atroz del compromiso mutuo, se presenta cuanto a todo mundo se le piden horas extra y un esfuerzo intenso a cambio de una correspondencia que a cualquiera deja frío:

... en vez de subir te bajan el sueldo...te deja desmotivado... enojado...

Las modernas redes institucionales, están marcadas por lo que algunos sociólogos denominan <<la fuerza de los vínculos débiles>>, con lo cual en parte quieren decir que las formas fugaces de asociación son más útiles que las conexiones de largo plazo, y en parte, también, que los lazos sociales sólidos – como la lealtad- han dejado de ser convincentes. Lo que de esto se desprende es tan grave como actual y que empieza a privar en el mundo, por lo menos de los años 80` para acá. Se trata de toda la cascada y reacción en cadena del furor por la privatización de bienes y servicios, las inversiones de capital privado buscan nichos cada vez más seguros, para los inversionistas claro está, no para los empleados, y esto es imitado (el efecto espejo) por las instituciones públicas. En una economía entregada al corto plazo y la flexibilidad se exige que los empleados (antes sedentarios, y más costosos por todas las garantías que implicaba otorgarles), jueguen con las mismas reglas del juego, piensen y creen que vivir en el cortoplacismo es sinónimo de ser exitoso en proyectos realistas variados y en poco tiempo, con goce de tiempos extra (entiéndase desempleo), para iniciar la independencia del “pequeño empresario que todos llevamos dentro”. Las asociaciones fugaces son más útiles sí, pero para los grandes capitalistas y por extensión para los altos mandos (amigos con mejores sueldos) de las instituciones públicas que hacen todo por imitar a aquellos, trasladando las prácticas de gerencia a las instituciones públicas. La utilidad está dada cuando ya no hay que pagar mayores prestaciones, en breve, si la sociedad quiere servicios de salud, educación, seguridad pública, etc., ¡que los pague!, esa es la perspectiva del capitalismo flexible de hoy. Si un trabajador quiere jubilarse en el futuro, debe trabajar para ahorrar lo más que pueda desde ahora, desde luego jamás verá junto su dinero, deberá pagarle además a un banco para que le administre y dosifique mensualmente sus ahorros, comprar seguros de vida, (estas son

algunas de las metas de la tan controvertida nueva ley del ISSSTE en 2006, por ejemplo).

Para hacer frente a las realidades actuales, el desapego y la cooperación superficial son una estrategia mejor que el comportamiento basado en los valores de lealtad y servicio. Es la dimensión temporal del nuevo capitalismo lo que más directamente afecta a las vidas emocionales de las personas que ejercen su actividad en las instituciones, regidas por este tipo de nuevas políticas laborales, donde por lo pronto parece no haber otra forma de responder frente al riesgo y la incertidumbre laboral en las instituciones actuales.

LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN LA ENCRUCIJADA.

IV. ANÁLISIS GLOBAL Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.

Me refiero a todas las instituciones políticas, civiles y religiosas; examínadlas profundamente y, si no me equivoco, veréis en ella a la especie humana sometida, siglo tras siglo, al yugo que un puñado de felones decidía imponerles.

D. DIDEROT en el *Supplément au voyage de Bougainville* (1796).

El poder de las instituciones y las instituciones del poder.

El que estudia las cosas de ahora y las antiguas, conoce fácilmente que en todas las ciudades y en todos los pueblos, han existido y existen los mismos deseos y las mismas pasiones; de suerte que, examinando con atención los sucesos de la antigüedad, cualquier gobierno republicano prevé lo que ha de ocurrir, puede aplicar los mismos remedios que usaron los antiguos y, de no estar en uso, imaginarlos nuevos, por la semejanza de los acontecimientos. Pero estos estudios se descuidan; sus consecuencias no las suelen sacar sus lectores y, si las sacan, las desconocen los gobernantes, por lo cual en todos los tiempos ocurren los mismos disturbios.

N. MAQUIAVELO. *Discursos sobre la primera década de Tito Livio, (1531).*

El poder es como fruta caída del árbol sagrado, que en manos de los hombres es materia corrosiva que se infiltra a través de todos los medios, capaz por tanto de corroer los principios, ideas y actos del más justo. La metáfora indicaría que el poder es cosa de deidades, que en manos de los mortales queda convertido en objeto de la discordia.

Hacia el siglo XVI, Maquiavelo fue uno de los pocos que se atrevieron –y sin duda en eso radica el escándalo de su cinismo para sus críticos- a pensar el poder de las monarquías, de los príncipes, en términos de relaciones de fuerza. El poderío de un reino se cifraba entre otras cosas en la cantidad de hombres, de guerreros juntos en los campos de batalla, dispuestos a dar la vida en guerras sangrientas. Para el príncipe la muerte de sus guerreros valía la pena para lograr nuevas conquistas de territorios, batallas que por supuesto requerían no sólo de la fuerza, sino también de las tácticas y de las estrategias de guerra. Es la época también del nacimiento del Estado y sus instituciones, que a medida que avanzarán los siglos se irán fortaleciendo y velando por la concentración del poder.

No olvidemos que la salida de la Edad Media se clausura con la decadencia de las grandes monarquías, mismas que ya estaban esclerotizadas entre otras razones, por el sinsentido que los mismos guerreros empezaban a sospechar en las descomunales matanzas, que sólo favorecían a la estirpe de las dinastías. El periodo de la Ilustración que se prolonga hasta bien entrado el siglo XVIII y que entre otros excesos intenta combatir el oscurantismo medieval con la "voluntad de saber", en tanto que "saber es poder" (Sloterdijk, 2006), fincará las bases para que las monarquías muten, se mimeticen o encubran en una nueva clase social: la burguesía, que seguirá luchando a toda costa por conservar el poder y lo que de éste derive.

Nietzsche, -asiduo lector de Schopenhauer-, es sin duda el filósofo contemporáneo (fallecido en 1900) que reflexiona de forma intempestiva sobre el concepto de "poder", sobre la "voluntad de poder". Esa voluntad de poder que en esencia tenía que ver con la *autopoiesis* del hombre y que en palabras del autor, llevaría a "ser quien verdaderamente se es", que es la máxima de Zaratustra. Tan contundente en su estilo, muestra al mundo bienpensante y conservador cómo se filosofa a martillazos; Nietzsche declara que *el poder no se arranca ni se comparte, se ejerce*. Si tienes el poder, ejércelo, sería el parafraseo. Deja ver entre muchas otras grandes y calladas verdades, que jamás ha existido ni existirá democracia en la distribución del poder, y que su ejercicio es siempre sin concesiones, sin treguas, viene del pueblo y se dirige hacia (contra) el pueblo. Que el poder jamás en la historia se ha caracterizado por ser jovial ni pretende serlo, su fuerza y naturaleza siempre es incalculable, porque "el poder es guerra, una guerra que se ejerce por otros medios" -idea en la que Foucault, invierte la tesis de Clausewitz- (Foucault, 1992:144). Otros medios que no necesariamente son los que el racionalismo se ha esforzado en establecer vía el derecho. Nietzsche muestra de la manera menos hipócrita -y por lo tanto cínica- (Sloterdijk, 2006), que el ejercicio del poder es belicoso, sutil, cínico, embustero, pero nunca cordial. Todo poder lleva la impronta del dominio, del exterminio de otro, aunque en su extremo paradójico eso signifique la autoanulación.

Vale recordar también en este contexto, que la Revolución francesa es la época del nacimiento y reformulación de las constituciones y los códigos en Europa y el nuevo mundo. La clase burguesa en su maridaje con la iglesia y sus arreglos en privado, serán el escenario propicio para fortalecer a esa figura del poder que ya desde la Edad Media había surgido también, vigente hasta nuestros días, guarecido y legitimado por el campo jurídico: el Estado, que ha sabido utilizar al derecho -y en especial al derecho romano- como instrumento para imponer las leyes, las normas, las prohibiciones, la represión, etc., y a través de sus instituciones ejercer el poder, si es necesario con violencia, violencia avalada y legitimada por el derecho a final de cuentas (Derrida, 2002). Tantos siglos de mimetismo entre el Estado y el derecho, han surtido efecto en la historia de las mentalidades, haciendo pensar hasta hoy a cualquier ciudadano común que el poder está concentrado, materializado en el Estado y sus instituciones, esas instituciones (instituciones como las de seguridad pública y procuración de justicia) que se ha sabido dar el Estado para ejercer el poder, el control, el dominio, el sometimiento de maneras ásperas o sutiles, y que incluso aún se siguen inventando y que se combinan con los nuevos desarrollos tecnológicos (como el polígrafo a propósito de las máquinas para hacer decir la verdad).

Foucault retomará el estandarte de las sesudas reflexiones sobre la voluntad de poder, su objetivo político, tal como lo explicó él mismo alguna vez, era una "desobjetivización de la voluntad de poder". Conminación en la que hay que entender que "Intentemos deshacernos de una representación jurídica y negativa del poder, renunciemos a pensarlo en términos de ley, prohibición, libertad, soberanía... avanzar poco a poco hacia otra concepción de poder. Se trata de pensar el sexo sin la ley y, a la vez, el poder sin el rey" (Foucault, 1984: 110-111).

De aquí en adelante, Foucault legará una serie de ficciones, como él mismo las define -en tanto construcciones e inventos- que nos serán familiares, elaboraciones conceptuales tales como: discurso del poder, ejercicio del poder, deseo de poder, microfísica del poder, circulación del poder, biopoder, mecanismos de poder, tácticas de poder, dispositivos de poder, etc. Y como el mismo Foucault señala, su propósito será intentar construir una genealogía del poder, no para legitimar su carácter histórico e ideológico, sino para mostrar el guante en su revés, evidenciando así algunas fisuras y discontinuidades de las fibras que en los últimos siglos de la humanidad movilizan, alimentan, incitan, estimulan y a la vez son consecuencia descarnada de la lucha por el poder entre quienes lo tienen y los que (aun siguen pensando que) no.

Pero ¿qué es el poder? ¿cuál es su origen? ¿quién o quienes lo poseen? ¿quién o quienes lo ejercen? ¿cómo se ejerce? Citaré en extenso a Foucault para intentar cercar el terreno de nuestra reflexión:

...por poder hay que comprender primero, la multiplicidad de las relaciones de fuerza inmanentes y propias del dominio en que se ejercen y que son constitutivas de su organización; el juego que por medio de luchas y enfrentamientos incesantes las transforma, las refuerza, las invierte; los apoyos que dichas relaciones de fuerza encuentran las unas en las otras de modo que formen cadena o sistema, o, al contrario, los corrimientos, las contradicciones que aíslan a unas de otras; las estrategias, por último, que las tornan efectivas, y cuyo dibujo general o cristalización institucional toma forma en los aparatos estatales, en la formulación de la ley, en las hegemonías sociales.

Omnipresencia del poder: no porque tenga el privilegio de reagruparlo todo bajo su invencible unidad, sino porque se está produciendo a cada instante, en todos los puntos, o más bien, en toda relación de un punto con otro. El poder está en todas partes; no es que lo englobe todo, sino que viene de todas partes.

Y "el" poder en lo que tiene de permanente, de repetitivo, de inerte, de autorreproductor, no es más que el efecto de conjunto que se dibuja a partir de todas esas movibilidades, el encadenamiento que se apoya en cada una de ellas y trata de fijarlas.

... el poder no es una institución y no es una estructura, no es cierta potencia de la que algunos estarían dotados: es el nombre que se presta a una situación estratégica compleja en una sociedad dada. [Foucault, 1984: 112-113]

Como vemos, Foucault nos ofrece muchas pistas sobre las preguntas anteriores. Cabe entonces —dice Foucault— invertir la fórmula Clausewitz (que en el fondo es la de Nietzsche) y decir que la política como poder, es la continuación de la guerra por otros medios. Digamos que el poder está emparentado con la fuerza en potencia, una fuerza individual que se delega, que circula entre los hombres, que se acumula voluntaria e involuntariamente en unos cuantos, que esos en quienes se acumula lo ejercen sin miramientos contra quienes se lo han otorgado y se ejerce de mil maneras en la cotidianidad de la pareja, de la familia, de los grupos y las instituciones (la escuela, la iglesia, el ejército, la empresa, hospitales, cárceles, etc.) Por eso, si se coloca la lupa a nivel de las relaciones humanas, será posible percatarse de lo que Foucault denominó *microfísica del poder*, quedando sobre relieve todas las relaciones de poder, entre las que se perciben los ecos del

viejo paradigma hegeliano entre el amo y el esclavo: la relación hombre – mujer, padre e hijo, adulto - niño, maestro – alumno, sacerdote – feligrés, capataz – obrero, patrón – empleado, médico – paciente, soldado – teniente, etc. Todas en la escena del ejercicio del poder, entre las que se desvela por un lado la práctica de la dominación, y por el otro, la práctica del sometimiento. Un sometimiento que en el extremo llega a convertirse en la sumisión, obediencia y servidumbre voluntaria de la que habla De la Boétie (2003), donde se empieza obedeciendo por costumbre y se termina obedeciendo por placer, amor-placer que lleva a experimentar en el hombre un amor perverso por aquel que infringe su dominación desmesurada, como lo muestra Legendre (1979) al hablar del amor del censor y las prácticas del orden dogmático. Prácticas que han sido creadas y reforzadas siglo tras siglo con tácticas y estrategias de control, pero ¿de quien? De aquellos que siglo tras siglo han sabido hacer las leyes para que los demás las acaten, logrando así el acopio de poder y que según se quiera ver, pueden ser los más fuertes, los más astutos, los más cínicos, los más aptos, los más ilustrados. Para decirlo una vez más, en los últimos capítulos de la historia como señala Foucault (1992) en su *Microfísica del poder*, aparece en el lugar que antes ocupó la monarquía, una clase social, la burguesía, -y que ahora ocupa el Estado-, que ha sabido capitalizar esa fuerza-poder delegado o arrancado de los demás: las mujeres, los niños, los pobres, los obreros, los desocupados, los locos, los delincuentes, los enfermos, las prostitutas, los pordioseros, etc. Por consiguiente:

Esta forma de poder se ejerce sobre la vida cotidiana inmediata que clasifica a los individuos en categorías, los designa por su propia individualidad, los ata a su propia identidad, les impone una ley de verdad que deben reconocer y que los otros deben reconocer en ellos. Es una forma de poder que transforma a los individuos en sujetos. Hay dos significados de la palabra *sujeto*: sometido a otro a través del control, sujeto atado a su propia identidad por la conciencia o el conocimiento de sí mismos. Ambos significados sugieren una forma de poder que subyuga y somete. [Foucault, en Dreyfus y Rabinow, 1988:231]

Así, el Estado reposa en la integración institucional de las relaciones de poder, y aunque ya Foucault nos dijo que el poder no es el Estado, que el poder no es una institución, que el poder no está alojado, concentrado en una persona (rey, presidente, gobernador, senador, diputado, etc.), es difícil sacudirse los siglos enteros de machaqueo sistemático que traemos a cuevas del discurso del poder y del poder del discurso de los gobernantes que en su momento, como Napoleón, han llegado al cínico delirio de decir: "Yo soy el Estado", suponiendo y asumiendo la subjetivación de un poder encarnado, fijado, clausurado, no circulante. A esto se refiere Foucault con desubjetivar el poder. Hemos sido sistemáticamente obligados ya sea a la fuerza o con sutilezas a naturalizar la idea del poder como sinónimo del Estado y las instituciones, los gobernantes, los titulares, incluso en el cuerpo policiaco. Desnaturalizar hoy lo que se naturalizó a lo largo de varios siglos no se ofrece como una tarea sencilla y requerirá un esfuerzo también sistemático y duradero de *contrainstitución* (Bauleo, 1983) para que, finalmente podamos como dice Foucault, "pensar al poder de otro modo". Las siguientes proposiciones de Foucault sobre las relaciones de poder aclaran un poco más el hilo de nuestras elucubraciones:

... el poder no es algo que se adquiera, arranque o comparta, algo que se conserve o se deje escapar; el poder se ejerce a partir de innumerables puntos y en el juego de relaciones móviles y no igualitarias.

... las relaciones de poder no están en posición de exterioridad respecto de otros tipos de relaciones (procesos económicos, relaciones de conocimiento, relaciones sexuales) sino que son inmanentes...

... el poder viene de abajo... hay que suponer que las relaciones de fuerza múltiples que se forman y actúan en los aparatos de producción, las familias, los grupos restringidos y las instituciones, sirven de soporte a amplios efectos de escisión que recorren el conjunto del cuerpo social.

... las relaciones de poder son a la vez intencionales y no subjetivas... están atravesadas de parte a parte por un cálculo; no hay poder que se ejerza sin una serie de miras y objetivos

... donde hay poder hay resistencia, y no obstante (o mejor: por lo mismo), esta nunca está en posición de exterioridad respecto del poder... Los puntos de resistencia están presentes en todas partes de la red de poder. Respecto del poder no existe, pues, un lugar del gran Rechazo –alma de la revuelta, foco de todas las rebeliones, ley pura del revolucionario-.

... Así como la red de las relaciones de poder concluye por construir un espeso tejido que atraviesa los aparatos y las instituciones sin localizarse exactamente en ellos, así también la formación del enjambre de los puntos de resistencia surca las estratificaciones sociales y las unidades individuales. [Foucault, 1984:114-117]

Es en este sentido en el que habrá que pensar en la propuesta foucaultiana que ahí donde existe un sujeto hay muestra tanto del ejercicio del poder como de la resistencia al sometimiento pasivo. El sujeto mismo es producto de las relaciones de poder y de las resistencias. Así, el sujeto es poder en potencia, pulsión, deseo, fuerza que por efecto de la civilización ha sido obligado a ceder (Freud, *Psicología de las masas y análisis del yo*, 1921) para lograr vivir en una sociedad reglada y normada a través de “las instituciones del poder y el poder de las instituciones”.

Las instituciones del poder.

Con lo dicho previamente sobre el tema del poder, no hemos hecho sino dar un rápido rodeo necesario para contrastarlo en seguida con lo que en países como México ha sido forjado en el imaginario social de los ciudadanos de la modernidad, por lo menos desde la aparición de la última versión del documento denominado *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, aún vigente, la del 5 de febrero de 1917. Ésta, en su Título tercero, Capítulo I, “De la división de poderes”, Artículo 49, establece lo siguiente: “El Supremo Poder de la Federación se divide para su ejercicio, en Legislativo, Ejecutivo y Judicial”. A su vez, estos tres poderes de gobierno contemplan una serie de especificaciones que dan cuenta de sus instituciones, representantes y alcances del poder que ejercen. Es necesario ofrecer un breve mapa conceptual para tener presente cuáles son las

“instituciones del poder”, para luego reflexionar sobre el “poder de las instituciones”. Citaré algunos artículos constitucionales para apoyarme en esto.

El Artículo 50, señala que *el Poder Legislativo se deposita*¹⁸⁶ en un Congreso General, que se divide en las dos Cámaras, la de Diputados y la de Senadores.

El Artículo 80, establece que *se deposita el ejercicio del Supremo Poder Ejecutivo de la Unión en un solo individuo*, denominado “Presidente de los Estados Unidos Mexicanos”.

El Artículo 94, estipula que *se deposita* el ejercicio del Poder Judicial de la Federación en una Suprema Corte de Justicia, en un Tribunal Electoral, en Tribunales Colegiados y Unitarios de Circuito y en Juzgados de Distrito.

En toda esta red de instituciones depositarias y concentradoras del poder, se encuentran aquellas contempladas en los artículos 21 y 102¹⁸⁷ constitucionales, denominadas: *instituciones encargadas de la seguridad pública y la procuración de justicia*, que son con las que hemos trabajado de cerca para el trabajo de campo en esta investigación.

Tenemos de esta manera una larga lista de personajes e instituciones en quienes por ley se ha obligado a la ciudadanía a depositar el poder y a aprender a vivirlas como sinónimo del poder. La lista inconclusa puede ser la siguiente:

El poder legislativo (diputados y senadores)

El poder ejecutivo (presidente de la República)

El poder judicial (ministros de la judicatura, jueces, suprema corte)

Las procuradurías:

Procuraduría General de la República (procurador general de la república, subprocuradores, agentes del ministerio público, agentes de la policía judicial, etc.)

Procuradurías generales de justicia de los estados (procuradores generales de cada estado, subprocuradores, etc.)

Secretarías de Estado:

Secretaría de Gobernación (secretario de gobernación, subsecretarios, etc.)

Secretaría de Seguridad Pública (secretario de seguridad pública, subsecretarios, etc.)

Niveles de gobierno (presidente municipal, gobernador y presidente de la república)

¹⁸⁶ Todos los subrayados en cursivas en los artículos constitucionales son míos.

¹⁸⁷ Una documentada historia de los artículos 21 y 102 constitucionales que plantean lo relativo a las *instituciones encargadas de la seguridad pública y la procuración de justicia*, puede encontrarse en la obra *Derechos del pueblo mexicano. México a través de sus constituciones*. Ediciones de la cámara de diputados. México, 1966.

Partidos políticos (presidentes de partido, diputados, senadores, etc.)

Estas son tan sólo algunas de las instituciones en las que explícitamente y por mandato constitucional se ha depositado el poder, más bien, se ha obligado a la ciudadanía a depositar y a vivir a estas instituciones como las detentadoras del poder magnánimo, y por extensión a sus representantes y titulares desde la más alta hasta la más baja jerarquía. En contraste con lo dicho por Foucault vemos como en nuestro país el poder se hace vivir como depositado en las instituciones y en las personas que las dirigen, lo cual como recuerda Maquiavelo, entre mayor es la jerarquía del gobernante, mayor es su propensión a abusar del poder. Un poder venido del pueblo, pero encarnado en unos cuantos personajes que han sabido sacar provecho de tales investiduras; y un pueblo que parece haber olvidado que el verdadero poder no está en los gobernantes, ni en las instituciones, sino en el pueblo mismo. Un pueblo al que paradójicamente el sistema de partidos (otra gran pieza clave del poder) ha condicionado a pensar que es soberano, pero que sólo puede ejercer dicha soberanía cada tres o seis años el día de las elecciones. A propósito de todo esto, Castoriadis es contundente:

... estas constituciones pretenden responder al problema de la autolimitación... Pero también pesa mucho la ilusión constitucional, la idea de que basta tener una constitución para que las cosas estén en orden. Nada lo muestra mejor que la <<separación de poderes>> proclamada prácticamente en todas las constituciones modernas, pero que es más que problemática. En primer lugar, tras el poder legislativo y el poder <<ejecutivo>> está el verdadero poder político, que generalmente no se menciona en las constituciones o sólo nominalmente: el poder de los partidos. No hay separación de poderes, es el partido mayoritario el que concentra el poder legislativo y el poder gubernativo (engañosamente llamado <<ejecutivo>>)... el gobierno controla el poder judicial. En cuanto a los mismos partidos, estructuras burocrático – jerárquicas, no tienen nada de democráticos. (Castoriadis, 1996:167)

El poder de las instituciones.

El poder y la falsa representatividad.

¿Quién fuera de sus propios familiares conoce al diputado o senador local y federal que lo representa en las cámaras? ¿representante de qué y de quienes? Todo este discurso de representatividad política no es más que una farsa más de los grandes demagogos que actualmente se hacen llamar políticos¹⁸⁸. Para que exista justicia, libertad y autonomía entre los hombres, no se necesitan representantes políticos, se necesitan acciones democráticas (Castoriadis, 1990), donde cada hombre y cada mujer se presente y represente a sí mismo, al tiempo

¹⁸⁸ La noción del político en los griegos alude a una persona que para serlo debe cumplir cuatro requisitos: a) ser o haber sido un valiente guerrero, b) padre y ciudadano ejemplar, c) magistrado o filósofo y d) buen orador. La mayoría si no es que todos nuestros actuales “políticos”, quedarían descartados, cubriendo no más que el perfil de demagogo, entendido este como aquella persona que manipula al pueblo y capta su favor para incrementar su popularidad y obtener o incrementar su poder.

que somete su actuación al consenso colectivo, porque es mentira que en los momentos más álgidos de la toma de decisiones un representante realmente desee y pueda representar las necesidades y los intereses de los otros. De esta manera el así llamado "representante", lo único que representa es el poder que los demás le han concedido, un poder que lejos de devolverlo en beneficios colectivos, lo ejerce contra ellos y al codearse con otros bribones, pronto aprende a beneficiarse y a saciar sus intereses personales y familiares.

El discurso oficial de las instituciones.

El discurso oficial de las instituciones en voz de sus titulares es siempre dogmático, conservador y diplomático, entiéndase rígido, timorato y simulador. Este discurso falta a la verdad necesariamente, se aleja de la realidad social y se refugia de forma premeditada y permanente en la "lógica del no pasa nada", del "aquí no pasa nada", "las cosas no son tan graves como se dice", materializándose en declaraciones cínicas y cotidianas como: "la desaceleración de la economía estadounidense no nos afectará"... "con las reformas, todos ganamos"... "le vamos ganando a la delincuencia aunque no parezca"... etc., etc., etc. El discurso oficial padece siempre de vaciamiento de sentido y llena su huecura con demagogia. El discurso oficial es tal en tanto legitimado por el derecho, puede ser legal pero no real, legal pero no justo, se da a conocer como verdadero no por acuerdo, sino con la violencia de la legalidad.

El poder cedido de los ciudadanos a las instituciones.

Quienes han escrito las leyes (monarcas, feudales y burgueses) se han propuesto desde siempre despojar al pueblo de su fuerza, de su poder individual y colectivo a como diera lugar. Primero fue a la fuerza, ahora es por medios sutiles. A lo largo de la historia se fueron creando y perfeccionando los mecanismos para que -como en la actualidad- cada ciudadano cediera voluntariamente su poder a unos cuantos a través del sufragio. Sufragar en este sentido va a implicar favorecer a alguien con el voto, eligiendo voluntariamente a alguien ¿para qué? para cederle poder, un poder que una vez entregado a otro, jamás es recuperado, se convierte desde ese instante en valor enajenado, un valor, una fuerza, un poder que aquel por el que se ha votado usará primordialmente en contra de quien se lo ha dado, pero encubierto de discurso oficial. Estos personajes que han inventado las leyes, lo han hecho así para garantizar sus espacios de poder, es obvio que las leyes no las ha hecho el pueblo (sino los "expertos"), el pueblo las acata. De esta manera, es por ley que el poder debe ser entregado a unos cuantos, que siempre son pocos, comparados con el pueblo, ya que si no lo hicieran así, estos hacedores de leyes estarían siempre temerosos de que el pueblo se autogobernara y en ese caso ellos no tendrían razón de existir. La historia muestra que sólo excepcionalmente el pueblo reclama lo que le pertenece y esto lo saben bien los gobernantes y lo han sabido explotar a su favor por siglos. En esta lógica, el poder individual entregado vía el sufragio es el dispositivo paradigmático de cómo el ciudadano moderno cede el poder a las instituciones que en teoría lo representan.

La totemización de las instituciones.

Habiendo cedido el poder a ciertos personajes, en automático se crean y reproducen instituciones, mismas que con el paso del tiempo llegan a adquirir cualidades que sólo los hombres les atribuyen (Durkheim, 1995), pero que luego olvidan que así lo hicieron. Tales atribuciones van desde lo totémico hasta lo sagrado. En el fondo no se trata de pensar en el origen humano de las instituciones; lo esencial es lo que piensan los hombres que afirman que las instituciones por ser sagradas, puras y castas se les debe respetar por encima de todas las cosas. Lo cierto es que las instituciones no son más que lo que los hombres mismos han creado, instituciones que como sus dioses se han convertido paradójicamente en sus propios creadores, autores y auxiliadores. La idea del Génesis: "Y Dios creo al hombre a su imagen; a la imagen divina Él lo creo", se puede explicar al revés. La misma lógica es aplicable al caso de las instituciones, pues no olvidemos que el ojo humano, proyecta imágenes terrenales al cielo. A partir de ahí, no hay ningún problema para saber de donde provienen las imágenes, tanto de dios, como de las instituciones; el hombre y su experiencia son el material del que están hechos los sueños oficiales de dios y de las instituciones, donde por cierto, dios mismo es una más de estas instituciones. Vale agregar aquí lo que señala atinadamente Sloterdijk:

Las experiencias políticas penetran evidentemente estas proyecciones. El poder de Dios está en analogía con las funciones de jefe o de rey. La religión de la sociedad feudal es la que menos encubre su proyección política de Dios, al construirle sin ningún género de dudas como Señor feudal superior y darle, efectivamente, el título feudal de <<Señor>>; en inglés se dice todavía hoy *My Lord*. [Sloterdijk, 2006:70]

No es nada raro escuchar en lo que a nosotros respecta el "sí señor", "no señor", "señor gobernador", "señor presidente", etc., arcaísmos de extrema servidumbre que siguen presentes en las formas cotidianas de dirigirse a estos personajes, dando cuenta de cuán totemizadas están no sólo las instituciones, sino los hombres y mujeres que dicen que las representan. Una sociedad que realmente se proponga generar ciudadanos libres, justos y autónomos (Castoriadis, 1990) tendrá que iniciar urgentemente un proceso de destotemización de sus instituciones, lo que no significa retirarles el respeto, sino el manto de absolutismo que por siglos ha caído sobre ellas.

Mirada crítica sobre las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia.

Cuando las instituciones <<sirven>> verdaderamente, <<trabajan>>.

R. LOURAU. *El análisis institucional*, 2001^a.

En el plano del concepto que es propio de los filósofos del derecho, se ha pensado que:

...entre la seguridad y la justicia hay una diferencia de objeto. El de la justicia es el derecho; el de la seguridad es la posesión de un bien (...) Una sirve al bien común y exige de los particulares todo lo que es necesario para constituir una sociedad, un orden concreto y estable; la otra, coloca a la institución social al servicio de la persona humana. Una manifiesta por sus exigencias imperativas la trascendencia del bien común; la otra asegura su retorno al hombre, en quien se realizan finalmente los valores sociales (...) Seguridad de la persona y de los bienes cuando las fuerzas de la policía protegen contra el robo, la vagancia, la malvivencia o los efectos de la negligencia. (...) Seguridad igualmente cuando se sabe que un aparato judicial suficiente garantizará la aplicación de las leyes y la ejecución de los contratos. Seguridad, la existencia de un formalismo jurídico que protege contra lo arbitrario, la imprecisión y lo imprevisto. (...) [Delos: 48]

Sin embargo, las apreciaciones de Derrida (2002), al hablar sobre la *fuerza de la ley y el fundamento místico de la autoridad*, echan por tierra esta mirada institucionalista, oficialista, censora e hipócrita (no del autor, sino del derecho en su conjunto). En primer lugar porque justicia y derecho son dos cosas enteramente distintas, una es incalculable, el otro calculable, una es inalcanzable, el otro simplemente injusto, violento, autoritario al hacer y establecer las leyes por la fuerza. Porque <<No hay derecho sin fuerza¹⁸⁹>> dice Derrida al desconstruir un texto de Benjamin (*Zur Kritik der Gewalt*). Para una crítica de la violencia, donde *Gewalt* es a la vez la violencia y el poder legítimo, la autoridad justificada. Así, poder, fuerza, violencia, quedan colocados en el mismo nivel analítico, de lo que se desprende por ejemplo que una ley o una sanción, puede ser legal pero no por ello justa; legal porque se ha hecho ley, pero injusta porque se ha instituido con toda la fuerza del Estado sin el acuerdo ni la comprensión de las mayorías. Por consiguiente, hacer valer el "Estado de derecho" –una frase en boca de los políticos actuales- implica recurrir al uso "justificado", "legitimado" de la fuerza, de las fuerzas policíacas que no necesariamente actúan de manera indirecta, simbólica ni mucho menos sutil al hacer su siniestro trabajo.

En segundo lugar, porque la llamada "seguridad pública", -entiéndase las fuerzas policíacas-, no necesariamente protegen a la sociedad contra el robo, la vagancia, la malvivencia o los efectos de la negligencia; la realidad en México, muestra que en un alto número de ocasiones, los cuerpos policíacos, están coludidos, mezclados, asociados con la delincuencia, organizada o no. Frente a lo que el ciudadano enfrenta no a un enemigo, sino a dos, uno que se da a conocer sin

¹⁸⁹ (...) sea esta directa o no, física o simbólica, exterior o interior, brutal o sutilmente discursiva –o incluso hermenéutica-, coercitiva o regulativa, etc. [Derrida, 2002:16]

tapujos y otro, tal vez más peligroso y perverso, porque juega al simulacro y se escuda bajo un uniforme con insignias institucionales.

En tercer lugar, porque nada garantiza hoy día que un aparato judicial sea suficiente y eficiente al aplicar las leyes y la ejecución de los contratos. La ciudadanía mexicana vive esta cruda realidad cada vez que por fin se decide a acudir a denunciar algún tipo de delito o atropello en su persona o en sus bienes. Los servidores públicos en los módulos o delegaciones, lejos de hacer su trabajo, hacen todo un esfuerzo para desalentar el largo y sinuoso camino que implica la denuncia. Al respecto, es común escuchar de ellos, preguntas y frases como las siguientes: "¿está seguro de los hechos?", "¿tiene pruebas de lo que dice?", "no se encuentra el agente del ministerio público, vuelva otro día", "va a tener que esperar porque estamos en cambio de turno", "su declaración tendrá que hacerla verbalmente y por escrito, luego perder mucho tiempo para acudir a las diferentes citas para el careo por si se localiza al denunciado", "piénselo antes de que le tome sus datos", etc.

Así, se pasa insensiblemente, de la organización y administración de la seguridad a la de la justicia, se es juez y parte en estas instituciones. Esto es así, porque

La justicia del derecho, la justicia como derecho, no es justicia. Las leyes no son justas en tanto que leyes. No se obedecen porque sean justas, sino porque tienen autoridad. La palabra <<crédito>> soporta todo el peso de la proposición y justifica la alusión al carácter <<místico>> de la autoridad. La autoridad de las leyes solo reposa sobre el crédito que se les da. Se cree en ellas, ese es su único fundamento. Este acto de fe no es un fundamento ontológico o racional. [Derrida, 2002:29]

Y como Pascal nos recuerda a propósito de Montaigne: <<La justicia sin fuerza es impotencia; la fuerza sin justicia es tiránica>>. Según Derrida: la justicia no es la justicia, no se realiza, si no tiene la fuerza de ser *enforced*; una justicia impotente no es justicia en el sentido del derecho. La justicia sin fuerza es contradicha, porque siempre hay malvados; la fuerza sin la justicia, es acusada. Por tanto hay que poner (y entender) juntas la justicia y la fuerza; y ello para hacer que lo que es justo sea fuerte y lo que es fuerte sea justo.

En México la situación sobre seguridad pública y procuración de justicia, es desalentadora, porque junto a aquellas áreas que en su conjunto integran oficialmente el sistema penal o de seguridad pública, se debe considerar también aquellas instancias no gubernamentales que desde algún ángulo coadyuvan o inciden en el ámbito de la seguridad pública y aún tratan de suplir alguna parte del sistema global¹⁹⁰ simplemente porque el Estado por un lado está siendo rebasado y por el otro propositivamente vive su proceso de adelgazamiento por parte de la

¹⁹⁰ Dichas áreas son, por ejemplo, las comisiones públicas de los derechos humanos o las diversas asociaciones privadas, como las que defienden los derechos de las víctimas del delito o, más específicamente, la violencia intrafamiliar, etc. En todas las partes formales del sistema penal encontramos los efectos de los mismos vicios estructurales que afectan nuestra pálida democracia; de ahí que la proliferación de organismos civiles sea prueba del agotamiento y corrosión de las instituciones públicas en general.

clase en el poder. En particular, la prevención del delito, que debería ser la primera necesidad, función y segmento del sistema de seguridad pública, tradicionalmente encomendado a corporaciones de seguridad pública, ha tenido esencialmente dos formas de acción: patrullar las calles y vigilar el tránsito, en referencia a una idea directriz (ausente) de consolidación institucional.

Maquinas para hacer decir la verdad.

Hoy día, casi todas las *instituciones de seguridad pública y procuración de justicia* en México, han creado en su interior una suerte de "máquina" para investigar, evaluar y hacer decir la verdad a los sujetos que interroga a través de una práctica armada con una variedad de instrumentos y tácticas entre las que destacan el polígrafo (detector de mentiras) y las pruebas psicológicas, entre otras técnicas de persuasión. Forzando un poco la metáfora foucaultiana, Deleuze señala que:

Las dos primeras dimensiones de un dispositivo o las que Foucault distingue en primer término son curvas de visibilidad y curvas de enunciación. Lo cierto es que los dispositivos son como las máquinas de Raymond Roussel, según las analiza Foucault; son máquinas para hacer ver y para hacer hablar. [Balbier, 1999:155]

En los diferentes niveles de gobierno, estos dispositivos guardan múltiples parecidos, quizá porque unos son la emulación de los otros. Son subinstituciones conformadas por varias áreas de evaluación (poligrafía, psicología, toxicología, entorno social) a donde son enviados la mayoría de los aspirantes a un cargo público y los empleados en activo de las *instituciones de seguridad pública y procuración de justicia*. Los primeros, para que les sea practicada su evaluación inicial ("evaluaciones de confianza") y los segundos, para su evaluación periódica ("para verificar sus niveles de confianza"). Lo cierto es que se desconfía de ellos, por eso se les hace hablar con esos procedimientos de "evaluación de confianza".

Estos artefactos instituidos, quedan convertidos en una especie de máquinas metafóricas que como los telares poéticos de Roussel, muestran y ocultan sus secretos en sus procedimientos "para hacer ver y para hacer hablar" a los sujetos evaluados, antes controlados que disciplinados. Simultáneamente, con sus procedimientos de evaluación, estos siniestros dispositivos, muestran, más de lo que ocultan y ocultan más de lo que muestran. Muestran su sobrevalorada eficacia para hacer hablar a la gente, pero muestran también su inoperancia, su ingenuidad ante aquellos hombres y mujeres que saben atesorar su verdad y logran pasar las diferentes pruebas; por otro lado, ocultan sus ingeniosos trucos de persuasión y sugestión; pero también ocultan la violencia que ejercen y sus monumentales fracasos en la evaluación de aquellos hombres y mujeres (de todos los niveles jerárquicos) que habiéndolos dado como "aptos", poco tiempo después pasan a las filas del narcotráfico.

Los dispositivos tienen pues, como componentes líneas de visibilidad, de enunciación, líneas de fuerzas, líneas de subjetivación, líneas de ruptura, de fisura, de fractura que se

entrecruzan y se mezclan mientras unas suscitan otras a través de variaciones o hasta de mutaciones de disposición. [Deleuze, 1999: 158]

Así, este tipo de instituciones con sus dispositivos para hacer decir la verdad, intentan afanosamente justificar jurídicamente todos sus procedimientos de vigilancia y castigo, y lo hacen así porque no hay argumento que valga para el atropellamiento de los derechos del hombre, lo que necesariamente nos lleva a pensar en consonancia con Derrida (2002), que tales medidas pueden ser perfectamente legales, pero jamás justas, en el entendido de que legalidad no es igual a justicia, hay un largo y sinuoso recorrido del derecho a la justicia que los mismos juristas han intentado naturalizar por todos los medios.

Por otro lado existe una práctica cínica del poder en este tipo de instituciones. Una práctica cínica que oculta una cara queriendo mostrar otra. Oculta lo que toda institución oculta: relaciones contractuales donde pocos ganan mucho y muchos ganan poco, que antes de firmar contrato, se firma la renuncia, que sus titulares actúan con prepotencia, ejerciendo acoso sexual, entre otros abusos de poder. En contraste, la cara que públicamente muestran las instituciones como éstas es la de guiarse por principios rectores como la justicia, la honradez, el respeto, el compromiso, entre otros conceptos de alto contenido idealizado, que en voz de estos personajes suenan trillados y con un atroz vaciamiento de sentido.

De esta manera, el poder de las instituciones y las instituciones del poder son utilizados prioritariamente como una forma calculada de control social, y que con sus excesos deteriora los vínculos entre los sujetos que las conforman, sujetos que por efecto de la alienación actúan y piensan como si la institución fuera algo exterior a ellos mismos.

La vida “privada” de las instituciones “públicas”. -Sus secretos entre lo público y lo privado-

¿La vida privada de las instituciones públicas? ¿De qué secretos hablamos, cuando de las instituciones públicas se trata? ¿Secretos técnicos, científicos, profesionales? ¿Secretos de Estado? ¿Qué instituciones? ¿Las de seguridad pública? ¿Las de salud? ¿Las carcelarias? ¿Las de educación? ¿Las religiosas? ¿Qué historias se tejen dentro de las instituciones públicas, que solo pueden ser del orden de su vida privada? ¿De qué vida privada se trata? ¿La de un director? ¿La de un empleado? ¿La de un derechohabiente? ¿La de un enfermo? ¿La de un clérigo? ¿La de un político? ¿La del servidor público que se corrompe? ¿La del que da la cara ante los *mass media* en una conferencia de prensa para justificar un secreto a voces? Esto no es más que una forma de parafrasear a Aries y Duby (1989) a propósito de su *Historia de la vida privada*, inspirada en la vida de Francia en los años setentas y ochentas. Obra sugestiva sin lugar a dudas para pensar y escribir sobre la historia de nuestra propia vida privada en México y en especial sobre la vida privada de las instituciones públicas, tema en el que por supuesto

más que inspiración, se necesita valor ciudadano, pues materia prima hay de sobra en cualquier institución de las ya citadas; por supuesto se requiere cautela, porque significa tocar intereses políticos, económicos, sociales, ideológicos, etc., no pudiendo ser esto de otra manera al tratarse de un complejo problema que le incumbe *per se* a las ciencias sociales.

El secreto en términos generales, es una verdad conocida por una o pocas personas, pero que *debe* mantenerse oculta para los demás. ¿Y por que debe mantenerse oculta esa verdad para los demás? Porque el secreto genera estabilidad social mientras obedece a los intereses de algunos conjuntos instituidos en la sociedad, sean éstos parejas, familias, grupos, organizaciones o instituciones.

Así como la pulsión en Freud, es concepto limítrofe entre lo psíquico y lo somático; considero que es posible pensar al secreto también como un concepto limítrofe, pero en este caso, entre lo público y lo privado. En esta perspectiva, la palabra "secreto" funciona como una palabra "bisagra" en tanto que permite mirar hacia adentro y hacia fuera de un marco determinado, hacia lo público y lo privado, hacia lo dicho y lo no dicho, hacia lo explícito y lo implícito, hacia lo pensado y lo actuado, en una palabra hacia la dinámica entre lo simbólico, lo imaginario y lo real –en este caso particular- de las instituciones públicas.

El secreto, según A. Lévi, citado por Gérard Vincent (en Aries y Duby, 1989:180)

definido como un saber oculto respecto a otro contendría tres semas rectores: el saber (que puede incluir elementos del psiquismo –pensamientos, deseos, sentimientos- elementos de comportamiento –intriga, receta de fabricación-, objetos materiales como el cajón, puerta, escalera, etc.); el disimulo de este saber (rechazo de la comunicación, no dicho, silencio, mentira); la relación con el otro que se organiza a partir de este disimulo (lo que puede generar una función de poder sobre el otro: ejército secreto, ataque secreto, agente secreto, documento secreto, etc.)

Hay que señalar un factor bifronte y esencial sobre el secreto, que tiene que ver con la opacidad que lo caracteriza y por lo que fácilmente se puede incurrir en una confusión de niveles que este parece tener. Concretamente tiene que ver con que para que se pueda hablar de secreto, en primer lugar, éste implica a más de una persona, es decir, el secreto cae en la intersección a la manera de la teoría de conjuntos, así, el secreto es la intersección entre lo público y lo privado, paradójicamente, no hay secreto que no haya sido revelado; en segundo lugar y esto parece ser lo más importante, el secreto tiene que ver con la dimensión consciente de la vida psíquica del detentador de un secreto, esto tiene que ser así, en la medida en que si un sujeto bajo el principio de realidad, no reconoce cierta información, situación u objeto como un secreto ¿cómo puede guardarlo? ¿Cómo preservar un secreto del que no se esta consciente de que es tal? Quedando así acotado el terreno del secreto a la vida consciente¹⁹¹.

¹⁹¹ Aunque por otro lado, los motivos por los que debe quedar algo en secreto, pueden algunos ser inconscientes.

Asumiendo que no habría secretos inconscientes, es posible rastrear la existencia de los secretos en varios planos de la vida, el secreto es algo de lo que siempre se habla en secreto. ¿Qué es una conversación <<íntima>> sino un intercambio de secretos, al que se suman algunas indiscreciones relativas a los demás? Pero ese secreto apenas dicho, deja de serlo. "Existen los secretos de familia, de grupos primarios, del pueblo, del barrio, secretos profesionales y políticos, en pocas palabras, secretos <<compartidos>>. La palabra <<secreto>> es pues, ambigua, puesto que designa tanto lo no dicho absoluto como un determinado tipo de comunicación entre iniciados. Cuando se trata de un secreto colectivo, el historiador puede aprenderlo bien por <<indiscreción>>, bien mediante utilización sustantiva de determinadas fuentes" (Vincent, en Aries y Duby, 1989:181)

Habiendo puesto sobre la mesa una serie de conceptos que orientan la perspectiva de este trabajo, me propongo colocar la lupa en dos tipos instituciones públicas: la carcelaria (correspondiente a seguridad pública) y la de procuración de justicia, para después proponer algunas reflexiones a propósito de "Los secretos de las instituciones públicas" análisis que se ubica ya entre lo público y lo privado.

Sobre las instituciones del sistema carcelario en México, se han escrito algunas cosas, ¿Qué fuentes? Una de ellas sin lugar a dudas es un libro de Julio Scherer García (1998), llamado "Cárceles", publicado por Alfaguara, donde el Dr. Carlos Tornero Díaz concede una entrevista al escritor y da testimonio de una serie de ¿secretos?, que no obstante, son situaciones bastante cotidianas al interior de las cárceles, pero que para la vida pública o fuera de dichos espacios de reclusión pueden ser percibidos como algo nuevo y a la vez inquietante, sobre esto el Dr. Tornero Díaz dice: "Valoré mi trabajo más allá de mi vida completa. Una vez decidido a hablar debo ser claro. Mi silencio me hizo cómplice por omisión"¹⁹².

Sobre los secretos correspondientes a las instituciones de procuración de justicia, tanto del orden estatal como federal desafortunadamente las fuentes fehacientes escasean y de no ser por el trabajo de algunos periodistas que documentan y revelan algunos secretos relativos a este rubro, estos datos escaparían a nuestro análisis, pues es un hecho harto difícil tener acceso a archivos de esta índole, por lo demás, es casi seguro que sólo encontraríamos documentos oficiales, de procedimientos "apegados al estado de derecho" y sólo alguno o ninguno que comprometiera la credibilidad y prestigio de estas instituciones. La historia negra de estas instituciones es casi siempre censurada para el pueblo, no llega a los libros de historia (historia oficial) por obvias razones; sólo una visión inconforme, pero sobre todo crítica, analítica y penetrante, insiste en abrir la caja de Pandora para conocer y actuar en consecuencia sobre las verdades que ocultan los "archivos secretos". Sabemos que estas instituciones y el derecho se las arreglan para imponer candados temporales de inmunidad (más bien impunidad) a ciertos rubros de información y por consiguiente a personajes protagónicos en la ignominia de la historia.

¹⁹² Remito al lector interesado en estos detalles a la obra antes citada de Scherer García.

El tema de la corrupción¹⁹³ en las instancias de procuración de justicia, tal vez es bastante revelador de una serie de historias siniestras que son llevadas al plano del secreto de Estado, pues como entidades públicas, no dejan de ser espacios propicios donde se dan excesos, relajamientos y laxitudes que se traducen en corrupción y malestar en la cultura, muestra de esto es que los diferentes órganos de gobierno, han permitido, tolerado y a veces alentado el enriquecimiento ilícito de algunos servidores públicos (procuradores, subprocuradores, agentes del ministerio público, policías judiciales, peritos, entre otros), que se convierten en jueces y parte de los procedimientos de impartición de justicia.

El “detentador de un secreto experimenta a menudo una pulsión de comunicación” (Vincent, 1989:184), lo cual se puede observar en toda persona que se ve empujada, casi obligada a descargar, a quitarse un peso de encima tras su decir, como el Dr. Tornero lo atestigua.

El secreto queda colocado en el lugar de la trama, en el traslape entre la vida social y la vida privada, ahí donde se entremezclan el tiempo y el espacio con la enunciación y donde a la larga se apodera lo hueco del enunciado dentro de las prácticas discursivas. “El secreto quizá es también la condición de la existencia de las relaciones interpersonales. ¿No es acaso el secreto lo que nos fascina en el otro?” (Vincent, en Aries y Duby, 1989: 185)

Pero, esto a lo que he sólo aludido ¿son secretos? Asumiendo que es así, el secreto es un tema que interesa a todos. Existe, como es sabido una fascinación por el secreto. Se seduce con el secreto y se puede llegar a gobernar con el secreto, en tanto el secreto genera poder, saber y verdad.¹⁹⁴ “El secreto es uno de los fundamentos de estabilidad social. Si se supieran todas las cosas, volaría en pedazos esta forma/fuerza discreta del mantenimiento del orden que es la resignación. El mundo se encuentra dominado –no decimos dirigido- por los grandes manipuladores del secreto”. (Vincent, en Aries y Duby, 1989:185)

De esta manera, las condiciones del secreto para lograr el orden social, colocan a la sociedad misma en calidad de sociedad tutelada, incapaz de comprender

¹⁹³ Corromper en sentido textual, viene del latín *corrumpere*, que significa alterar, echar a perder, podrir, oler mal. La corrupción es una palabra que convoca los sentidos, en particular al olfato. Algo que huele mal, putrefacto. En este infeliz aroma está la memoria del concepto. Corrupción evoca la putrefacción de las carnes, la descomposición del alma humana, la fermentación, la podredumbre de un cuerpo que ha sido infectado por la muerte. La corrupción desintegra los tejidos hasta que el organismo resulta irreconocible, privado de toda huella de moralidad. La palabra al aludir a la carroña, evoca no sólo lo putrefacto, la pestilencia, sino la peste, el contagio, la diseminación. La corrupción se expande y seduce a todo aquel que se le aproxima. La mordida podría ilustrar, por sí sola, su rostro seductor. Morder refiere, obviamente, a un acto agresivo, morder, ser mordido, aunque también posee un componente erótico. La mordida además exige el acuerdo en secreto, en lo oscuro, y así provocar y convocar la complicidad del otro. [Flores, 2002:242]

¹⁹⁴ Aquí hago alusión a las ideas de Foucault pronunciadas en sus clases de enero de 1976 en el College de France, recogidas en un libro titulado *Defender la sociedad*, publicado por el Fondo de Cultura Económica, México, 2002.

aquello que se mantiene en secreto, pudiendo ser esto algo que determina cotidianamente sus prácticas.

A propósito del sistema carcelario Foucault señala lo siguiente: “La burguesía (las instituciones de seguridad pública en este caso)¹⁹⁵ no se interesa en los locos, sino en el poder que ejerce sobre ellos; no se interesa en la sexualidad del niño, sino en el sistema de poder que controla esa sexualidad. Se burla totalmente de los delincuentes, de su castigo o su reinserción, que económicamente no tiene mucho interés”. (Foucault, 2002: 41)

Por su parte, Morin (citado por Vincent, 1989:184) habla de <<una vida privada-pública>>, concepto que viene bien a propósito de la vida privada de las instituciones públicas. Así, ¿cuánto de privado tiene la vida pública y cuánto de público tiene la vida privada? ¿Cuánto nos compete la vida privada de las instituciones públicas, en tanto como ciudadanos somos los directamente afectados y quienes con nuestros impuestos sufragamos los gastos y los elevados sueldos de los funcionarios públicos corruptos o no?

Este trabajo en su conjunto, intenta ser una pequeña muestra de todo aquello que se puede decir de las instituciones (de seguridad pública y procuración de justicia) y sus secretos, secretos por supuesto ligados al disimulo, a la vergüenza y a la corrupción. El disimulo, la poca vergüenza y la corrupción conforman parte de la psicopatología de los vínculos instituidos en la vida pública, porque los servidores públicos, funcionarios y la misma sociedad en su conjunto, gradualmente han aprendido a ver como algo natural el que estas instituciones en el fondo se propongan ciertos fines y en la forma se realicen prácticas incluso contrarias a los ideales de las mismas. Funcionarios de estas instituciones públicas y sociedad son cómplices en el disimulo, la misma vergüenza es disimulada justo ahí donde unos corrompen y otros se dejan corromper. Vale decir que todo esto no es más que la consecuencia, el efecto de la realidad psíquica inconsciente de las instituciones públicas¹⁹⁶, en tanto la institución moviliza funciones y procesos psíquicos en sus sujetos, los canaliza, los domina, los domeña y por tanto los conflictúa y hace que dichos vínculos sean susceptibles de volverse patógenos (Kaës,1998).

De esto se deduce que la historia del secreto por un lado y sobre la *psicopatología de las instituciones públicas* por el otro, se muestran ahí donde a través de un dispositivo de investigación se rompe el silencio, donde se crean las condiciones para recibir el testimonio de gente dispuesta a hablar, es decir a hacer enunciado y nosotros escuchar la enunciación.

¹⁹⁵ El agregado entre paréntesis es mío.

¹⁹⁶ No únicamente de éstas claro está, también de las instituciones privadas y de todo conjunto instituido. trátese de parejas, familias, grupos, organizaciones o instituciones, sucede que mi interés en esta investigación fundamentalmente se centra en el estudio de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia.

La promesa incumplida y otros infortunios de algunas instituciones públicas.

El tema de la promesa en la filosofía del lenguaje, particularmente abordado por un autor como Austin (2004), adquiere matices sorprendentes en la comprensión de las prácticas institucionales, pues una de sus direcciones apunta a la cuestión ética en la implicación del vínculo con el otro. Así la promesa de las instituciones hacia la sociedad y hacia sus propios integrantes, parece caer casi siempre del lado del infortunio, en tanto hay prevalencia del incumplimiento de la promesa. Los razonamientos de Austin llevan firmemente a deducir que lo ético de la promesa no está propiamente en el acto de prometer, muy por el contrario, enunciar el "yo te prometo que..." no es lo ético o no ético, lo ético está en el cumplimiento de la promesa y solo ahí.

En contextos como el del México actual, la eticidad de la promesa se ha desdibujado, especialmente en el tema de la política¹⁹⁷. Lo que se pasa por alto, es que atentar contra la promesa, es atentar contra el vínculo con el otro, lo que menoscaba la condición ética en el lugar de las prácticas sociales¹⁹⁸.

Pensemos en algunos de estos infortunios anudados a lo social, lo ético, lo político, lo económico, lo administrativo, lo jurídico de las instituciones, fenómenos bastante cotidianos, que merecen atención desde varios flancos. Uno de ellos el análisis del discurso.

➤ Ambiente y tipos de liderazgo en los grupos e instituciones.

Donde la vida social se abre paso, necesariamente hay gremio y donde hay gremio, hay liderazgos y ambientes de relación propiciados por el líder. El tema de los tipos de liderazgos internos sale a relucir por ejemplo, como fenómeno partidista, ¿qué tipo de liderazgo ejerce el presidente de "x" partido, el precandidato o el ya candidato? ¿Qué liderazgo se busca? Habrá que decir que muchas veces, los liderazgos autocráticos (Lewin, 1939) navegan con bandera democrática, donde cada líder tiene su propia noción de democracia, por ejemplo, democracia puede ser que todos voten por él (o ella), pero no que él (o ella) esté obligado (a) a cumplir sus promesas de campaña; democracia puede ser cuando los resultados de una encuesta favorecen a un candidato, pero no cuando la encuesta lo coloca en desventaja.

¹⁹⁷ Pensemos por ejemplo en las promesas de los candidatos a algún cargo público, municipal, estatal o federal, donde lo único previsible y garantizado es que tales promesas terminarán en el infortunio, acompañadas de discursos vacíos de argumentos y llenos de muestras de ineptitud atenuadas con frases como "no hubo las condiciones...", un sexenio es un tiempo insuficiente para..., la oposición boicoteó nuestras iniciativas de ley y nuestras propuestas..." etc.

¹⁹⁸ En México un fenómeno social como las acciones del EZLN de cara a las instituciones gubernamentales, ponen de manifiesto este tipo de infortunios de la promesa en el no cumplimiento de parte del gobierno, de los acuerdos de San Andrés. Con esto se hace manifiesto el elevado valor que los pueblos indios dan a la palabra, pues el cumplimiento de la palabra garantiza el acuerdo, el respeto y por lo tanto el vínculo. Así el no cumplimiento de la palabra, significa en el fondo la ruptura del vínculo, la incredulidad, condenando así a la enunciación a quedar degradada al enunciado, es decir a la palabra vacía de sentido.

Liderazgos como éstos se encuentran en todo tipo de instituciones, asumidos por personajes que hacen de las suyas a costillas de sus seguidores o de quienes representa, paradójicamente comportándose no como representantes del poder, sino como el poder mismo, encarnado¹⁹⁹, al cobijo del discurso institucional (diplomacia, falsa retórica y demagogia, por ejemplo).

➤ *La rivalidad, el rumor y la comunicación perturbada.*

En las *instituciones de seguridad pública y procuración de justicia*, existe siempre una rivalidad discursiva, convertida en rumor y en comunicación perturbada. El discurso oculta y al mismo tiempo muestra sus huellas a través de los actos de habla y de las prácticas sociales.²⁰⁰ ¿Cómo decir que hay comunicación perturbada, cuando de entrada no hay comunicación que sea posible? Con todo, la torre de Babel no ha cesado en su construcción imaginaria. La rivalidad discursiva, el rumor y la comunicación perturbada, no son un síntoma actual, constituyen un nudo más del sujeto del lenguaje. Existe así un sujeto que sólo balbucea entre discursos instituidos. El discurso instituido, es un discurso de poder, de control de lo que los sujetos deben decir y hacer con sus actos de habla.

➤ *Los vínculos de tarea interferidos por procesos mecanizados, isomorfizados.*

Se acude a procesos de perfección-cosificación cuando las *instituciones de seguridad pública y procuración de justicia* intentan (de manera fallida) sistematizar sus procesos, con el deseo de lograr la certificación con el "ISO-morfismo", y con ello experimentar la ilusión de eliminar los errores humanos y estar a la espera de "áreas de oportunidad", oportunidad para despojarse de la experiencia del error, pero también de su historia, de su creatividad, de su subjetividad, ¿es posible semejante despropósito? Esta ritualización del proceso, es tanto como la ilusión de haber producido una máquina infalible, capaz de producir "lenguaje perfecto" sin las chocantes formaciones del inconsciente. Los vínculos de la tarea en las instituciones con este tipo de políticas mecanicistas, producen más interferencia y desasosiego del que realmente eliminan, por la sola razón de que tratándose de servicios a otros sujetos, hay algo que no se suspende, que no se amolda, que no se controla: la subjetividad, el lenguaje, lo inconsciente.

Todos estos elementos traducen directa o indirectamente la crisis del proyecto socio-histórico de autonomía individual y colectiva. En consonancia con esto, las instituciones públicas se encuentran en crisis porque se han orientado fundamentalmente a cubrir los requisitos de sus instancias legitimadoras, más que

¹⁹⁹ En una de sus aristas, el tema del padre en Lacan remite a la ley perversa, donde el padre no hace cumplir la ley, sino que actúa como la ley misma, la encarna, no la representa.

²⁰⁰ En las instituciones, el rumor suele actuar como estrategia de control social, el rumor es así, simulacro y a la vez, pantalla del discurso del Amo puesto en acto.

a cubrir sus objetivos esenciales. En el caso concreto ¿cómo lograr la eficiencia en el tema de la seguridad pública y la procuración de justicia cuando estas instituciones están más preocupadas por demostrar en el plano político y meramente burocrático que sí cumplen con los requisitos de las instancias legitimadoras? Las instituciones contemporáneas están en crisis porque su trabajo real se aleja constantemente de su trabajo prescrito.

➤ *La ausencia o el déficit de intercambios con el afuera, con riesgos de empobrecimiento científico.*

Existen cierto tipo de instituciones, como las *instituciones de seguridad pública y procuración de justicia*, que por el tipo de tareas que socialmente llevan a cabo, se empeñan en limitar, aislar los intercambios con el afuera de sí mismas, tal es el caso de las instituciones totales (hospitales psiquiátricos, cárceles, procuradurías, entre otras), convirtiéndose en espacios de prácticas endogámicas en mucho. El contacto con el afuera no sólo es evitado, sino temido, lo que acarrea empobrecimiento científico y anquilosamiento del pensamiento en sus integrantes, llevándolos a la discordancia, la incertidumbre, la ambivalencia y otros malestares institucionales.

En instituciones como las de seguridad pública y procuración de justicia, se construyen barreras discursivas infranqueables, pues los integrantes de estas instituciones, están obligados a callar lo que observan, oyen o sienten, mostrando a los demás una máscara social que apenas disimula sus prácticas y las *performatives utterances* a las que están sometidos como institución. Lo que nos coloca ya en la tesitura de que con todo, no hay un lenguaje estrictamente privado. Por lo demás, el descubrimiento freudiano muestra que eso habla aun cuando calla.

➤ *La desviación del proyecto institucional.*

Quizá sea una obviedad señalar que las *instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia*, tienen como objetivo fundamental velar por la seguridad pública de la ciudadanía, previniendo el delito y en su caso, investigar, detener, procesar, sentenciar, readaptar y rehabilitar a los individuos que hubieran contravenido el contrato social.

Las *instituciones de procuración de justicia* en una de sus tareas específicas de su proyecto institucional, deben evaluar seleccionar y contratar cuidadosamente a cada uno de los integrantes de los cuerpos policiacos para prevenir e investigar los delitos cometidos. Esta tarea queda desvirtuada por ejemplo, cuando las exhaustivas formas de evaluación del personal sustantivo, son dejadas de lado, o cuando se contrata a personas que resultaron no aptas en las diferentes evaluaciones, por tratarse de personas recomendadas o allegadas a cierto servidor público, dejando con ello la puerta abierta para el ingreso de individuos que lejos de servir en las tareas sustantivas de la institución, van a entorpecerlas y el en el peor de los casos, ellos mismos van a cometer los delitos.

Respecto de las *instituciones de seguridad pública*, se puede corroborar por ejemplo, que ahí donde los programas de readaptación social y rehabilitación de los delincuentes debería ser el eje rector del proyecto institucional, la burocracia administrativa y la labor política pasan a ocupar el primer plano, invirtiendo más dinero en el arreglo de interiores de las oficinas de los directores o contratando más personal administrativo, en lugar de invertir en la capacitación permanente del personal técnico para lograr la ardua tarea con los internos de los centros penitenciarios.

➤ *La pérdida de la memoria institucional.*

Silencio y olvido trabajan juntos, dos procesos catastróficos alimentados por las "neoinstituciones" de la globalización. Se trata de la eliminación de las diferencias, del borramiento del pasado, de la memoria, de la subjetividad. Una sociedad que olvida pronto es una sociedad apta para el consumo y sujeta a la vorágine de las modas, por naturaleza pasajeras y condenadas al olvido. La "generación kleenex" en su máximo esplendor, todo es reciclable, reemplazable, nada pretérito inmediato importa. Asistimos así a la época del conformismo generalizado y el ascenso de la insignificancia (Castoriadis, 1990, 1996), que es la lógica del consumismo desbordado, de la inmediatez, del culto por lo efímero (Lipovetsky, 2009). En pocas palabras, la premisa parece ser crear hombres y mujeres aptos para soñar sólo sueños de éxito económico y confort, a hablar sin "lastres subjetivistas" y habituados a los trámites de la cumbre. Admiradores de este modelo en las instituciones siempre los hubo, pero tal vez nunca tantos, ni tan fervorosos y amnésicos a la vez. Son la masa acrítica de una sociedad, que año con año, ni siquiera se da cuenta de que pierde un número considerable de formas diversas de comunicación en el mundo (dialectos y lenguas), obligando a los demás de una manera sutil pero violenta a prácticas discursivas cada vez más semejantes, más uniformes, más indiferenciadas. La apuesta funesta por la mismidad al costo de la diferencia (Foucault y Deleuze, 2005).

Como se puede ver, todo acto de habla, presenta una doble facie, el de la fuerza ilocutiva por un lado, y el de la preposición. Toda institución, incluida la institución del lenguaje, crea un metalenguaje, incluso ahí donde se sostiene que no existe el metalenguaje, ello no significa que ahí la reflexividad sea un imposible. Y dado que no existe un lenguaje estrictamente privado, ni siquiera en las instituciones, puesto que eso habla aún cuando calla, es más no calla jamás. Es más, siempre hay algo más allá del significado, que podemos llamar significación. Habría así, un silencio público y un silencio privado en las instituciones. No se trata de la búsqueda del sentido como tal en el discurso, sino de las estructuras formales del discurso, es decir, dar cuenta de cómo está hecha la estructura del discurso, sólo después de tramitar esto, se podrá acceder al sentido.

En síntesis, no todo acto de habla en las instituciones tiene una forma performativa explícita (por medio de la presente yo, fulano de tal, ordeno, dispongo, conmino a que...), las más de las veces se trata de formas performativas elementales (haz

esto o lo otro), constatativas, interrogativas o directivas. Lo que muestra que en la enunciación aparece el sujeto tachado (\$) (Lacan, 1993), la opacidad del sujeto, pero no la transparencia de lo que el sujeto de la institución dice. Es entonces en el enunciado donde habrá que leer las huellas que dejó la enunciación, donde la entonación puede ser la huella que nos permita pasar del enunciado a la enunciación del discurso de la institución. Si atendemos todo este discurso en su fondo, tarde o temprano accederemos a que toda institución simultáneamente es un lugar de encuentro (Gadamer, 2001), de desencuentro (Derrida, 2002), de consenso y acuerdo (Habermas, 1987), pero también espacios de violencia instituida. En primer lugar, porque en el juego dialógico, aquello que se produce sin una pregunta de por medio, se convierte en un texto abierto al develamiento de lo impensado; en segundo lugar, porque en el fundamento de todo encuentro, está el elemento de la ruptura, del desgarramiento; y en tercer lugar, porque todo argumento se compone de una emisión problemática que contiene razones o fundamentos, principios o leyes, evidencias y modificaciones.

Lo imaginario en el cruce con lo institucional. La corrosión del vínculo con las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia.

Cada vez que la eficiencia, es decir, la consecución del efecto buscado, tiene por resorte un <<Di o haz eso, si no no hablarás>>, se entra en el terror, se destruye el vínculo social.

J. F. LYOTARD, *La condición posmoderna*. (2004).

El tema del vínculo es consustancial al sujeto, es el vínculo con el mundo lo que lo humaniza y al mismo tiempo lo que lo deshumaniza y enferma. El vínculo es identificación, introyección y proyección de necesidades, demandas y deseos. Es el vínculo con los objetos internos y los objetos externos lo que llena (y vacía) de sentido la vida del ser humano. En el espectro del vínculo, los vínculos son con personas, cosas, animales, creaciones imaginarias, con la sociedad y el mundo en su conjunto. Luego entonces, el vínculo que el sujeto establece con las instituciones públicas es peculiar según el tipo de institución que se trate; así la forma en que se vincula un empleado con la institución donde trabaja, sea esta carcelaria, psiquiátrica, policíaca, etcétera, es diferente en cada caso. En particular, el vínculo con las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia, como instancia imaginaria, simbólica y real, entra en un proceso de corrosión (Sennett, 1998), de mutación, de cambio; lo que configura una especie de psicopatología del vínculo, que desgasta al sujeto y lo somete a lo instituido (Castoriadis, 2003), al estancamiento como sinónimo de burocracia.

Desde luego, todo el trabajo sobre lo imaginario en Castoriadis, resulta central tanto para hablar sobre la institución como del vínculo. Vínculo e institución, institución y vínculo mediados por el sujeto hablante, es ya un nudo complejo de lo imaginario. Es impensable hablar del sujeto si no se alude al lenguaje y al vínculo, el lenguaje es vínculo con el mundo y el vínculo es el trabajo de lo imaginario que instituye al sujeto, que le permite identificarse y al mismo tiempo diferenciarse del otro. La relación entre el yo y el otro solo es dada a través de lo imaginario²⁰¹, lo imaginario que no es la imaginación como capacidad de la conciencia, sino que está asociado a la posibilidad radicalmente *poiética*, creadora (Castoriadis, 2003) de arribar a nuevos mundos como lo revela el trabajo del esteta (poesía, pintura, escultura, etc.), pero también el de la locura, ámbitos que muestran la posibilidad de autonomía, de lo instituyente ligado a lo imaginario.

Soy consciente de que cuando aquí hablo de institución pública, es en su sentido segundo si, y hasta groseramente pragmático, colocada como organización social que obedece a un conjunto de normas, principios, políticas, pautas de acción explícitas, e implícitas; pero, esta condición segunda en ningún momento se aleja

²⁰¹ Desde el punto de vista del psicoanálisis, es necesario precisar que, la relación entre el yo y el otro, estaría ligada a la intrincación de los tres registros de los que habla Lacan: real, simbólico e imaginario. Sobre este tema, Castoriadis admite además de lo imaginario, lo simbólico, pero deja de lado ese tercer registro lacaniano.

de su sentido primero como creación imaginaria, que recrea nuevas situaciones, no solo imaginarias sino también simbólicas. La institución pública como escenario de varios tipos de vínculos presuntamente racionales (contractuales, jurídicos, políticos, económicos, etc.), queda conformada también como un *objeto transferencial* (Radosh, 2002), -vínculo inconsciente por tanto-, sobre el que el sujeto como empleado, proyecta lazos multivalentes de amor, de odio, de idealización, de dependencia, de sometimiento, de identificación, de ilusión y desilusión, entre otros, los cuales son formas de vincularse con el mundo tanto interno (imagos) como externo (objetos-cosa), "significaciones imaginarias sociales" (Castoriadis, 2003) en el filo del adentro y el afuera a decir de Blanchot, Foucault, y Deleuze. En el plano histórico-social hemos visto cómo esas instituciones tan profanas, creadas por el hombre, como todas las demás, (la sociedad, el lenguaje, la familia, la escuela, la religión y sus dioses, la política, las leyes, entre otras), llegado el momento se colman de una condición "sagrada" (Eliade, 1981), extremadamente abrumadora para sus propios creadores, haciendo olvidar a estos últimos, que la institución es lo que ellos hacen, le proyectan o asignan. La institución en este sentido -adquiere como lo dicho por Marx sobre el dinero- una dimensión de fetiche que no solo oculta lo ominoso (deseado y temido al unísono), sino sobre todo su carácter endeble y secundario (producto, consecuencia de lo imaginario, lo verdaderamente instituyente).

La institución es así, una creación humana de mil cabezas que se inscribe en la historia y particularmente en el registro del tiempo largo (Braudel, 1994) y al trascender el periodo de vida humana, el hombre consciente, pero sobre todo inconscientemente, le atribuye cualidades y atributos que no tiene (Durkheim, 1995) y que las más de las veces, las eleva a la omnipotencia. Sin embargo, la institución como creación histórico-social, alcanza sus límites, cuando el tiempo mismo (también institución imaginaria) la desgasta, cuando ya no es capaz de responder a las nuevas exigencias, producto de nuevas significaciones imaginarias, cuando su carácter por esencia petrificado, la anquilosa, la condena y le impone su irremediable finitud. Pero las posibilidades de ver y señalar su finitud, son abiertamente combatidas por la propia institución, pues ella está ahí para preservar su estratagema de poderío y control sobre sus creadores, les impone así, no solo "artes de hacer" (De Certeau, 2000), sino de pensar, de sentir, de vivir, de decir, a los sujetos que las integran, la institución en este sentido es una construcción social que de manera inapelable habita al sujeto de principio a fin, de lo cual dan cuenta por excelencia el lenguaje y los vínculos intersubjetivos (Kaës, 1995) a lo largo de la vida. Esta contradicción entre lo que las instituciones hacen realmente, y lo que sus funcionarios deben decir que hace, constituye el contexto básico donde se desarrolla la actividad diaria del personal que ahí trabaja (Goffman, 2004), de lo que es factible deducir todas las confusiones, alteraciones y corrosiones del vínculo con las instituciones públicas, como una más de las muestras del nuevo malestar en la cultura (Assoun, 2003).

Pensarse a sí misma no es una cualidad que se le reconozca a la institución, pues así como la institución no es la que sufre (Kaës, 1996), la institución no es la que piensa, son los sujetos que la conforman está claro. Pensar a las instituciones es

ya un trabajo de "contrainstitución" (Bauleo, 1983), es ir a contracorriente, por ello es una función que queda delegada casi siempre a hombres y mujeres fuera de las instituciones (esto resulta paradójico, porque jamás estamos fuera de las redes institucionales), lo que quiero decir, es que físicamente desde dentro es casi imposible, estar dentro es estar conminado a no pensar, es permanecer ataviado a la repetición como acto compulsivo (Freud, 1920), a la "mismidad" (Deleuze, 2005), es estar condenado al mutismo, al "ISO-morfismo", a la simbiosis y a la ambigüedad (Bleger, 1975), a la no diferenciación entre el yo y el otro²⁰². Esta indiferenciación entre el sujeto y la institución es promovida con la permanente exhortación a identificarse con los principios e ideales institucionales, a sentirse parte de ella, a "ponerse la camiseta", lo que da cuenta de la fusión del ideal institucional, con lo que la institución espera captar del sujeto (yo ideal), complementándose la captación (institucional) y la identificación (subjetiva) entre ambos polos del vínculo.

Dicho lo anterior, ahora podemos admitir que sólo se puede estudiar el vínculo en las instituciones si al mismo tiempo se reconoce la existencia de un yo y de un otro por un lado, y la condición de autonomía y heteronomía (Castoriadis, 2003) para ambos. La otredad según la apreciación levinasiana, revela la esencia del vínculo, porque no hay yo sin el otro, no hay vínculo sin el otro. El Otro (Lacan, 1968-1969) puede estar *re-presentado* por la institución, ese objeto hacia el que se tienden lazos de todo tipo como he dicho antes. Lazos que como la locura, el arte y el lenguaje, son lazos sociales producto de lo imaginario y expresados de forma simbólica. El vínculo instituido del sujeto con la institución puede estar así plagado de zonas innombrables y trágicas, sólo dis-sentidas, sólo manifestadas en actos, sólo padecidas y por lo tanto sólo sintomáticas, que traslucen lo que he denominado aquí *psicopatología del vínculo con las instituciones públicas*, en especial con las *instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia*.

Reflexionando sobre el vínculo, considero que la relación que va del sujeto a la institución, bien podemos llamarle *vínculo*, a propósito de *la institución como objeto transferencial*; pero en contrapunto, a la relación que va de la institución al sujeto como empleado, sólo la podemos denominar *relación estratégica*. El vínculo exige la dimensión del afecto y por tanto, queda sometida a la afección, a la corrosión, que como el término lo indica es un desgaste gradual e imperceptible a simple vista. Por su parte, la relación estratégica se caracteriza por ser fría, contractual, normativa, simulada (Baudrillard, 2001), imponiéndose violentamente al sujeto desde el inicio. Así, entre el sujeto y la institución²⁰³ no hay tal cosa como la comunicación, ni relación ética, pues mientras de un lado queda comprometido el vínculo, del otro lado queda extendido el contrato, condicionando la relación entre el sujeto y la institución hasta sus últimas consecuencias; por otra parte, una relación ética exige reciprocidad en los tratos y contratos, asume las diferencias, pero es esencial la igualdad en el cumplimiento de condiciones. Condición que no se cumple entre la institución y el sujeto. En esta dialéctica, la institución se instala

²⁰² Salvo aquellas personas que logran analizar sus vínculos con esas instituciones.

²⁰³ En especial las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia.

desde el principio en el lugar del amo, dejando al empleado el lugar del esclavo (Kojève, 1947), de la servidumbre, que inicia su sometimiento por costumbre y termina haciéndola por placer (De la Boétie, 2003).

En todo este trámite al que aludimos -y eludimos a veces- está siempre presente lo imaginario, no se aparta ni un instante, la institución como hemos visto, es producción imaginaria y ya puesta en acción, sigue recreando otras producciones imaginarias, una de ellas, concretada en el tipo de vínculo que cada sujeto tiende hacia las propias instituciones públicas donde trabaja²⁰⁴. Como lo dice Bleger (1985:100), "toda organización tiende a tener la misma estructura que el problema que tiene que enfrentar y para el cual ha sido creada". Así, algunas instituciones (como las de *seguridad pública* y de *procuración de justicia*) por sus funciones producen ambientes represivos, depresivos, de escisión, de persecución, de provocación, de trasgresión, de aislamiento y silencio disciplinario, etc. Todo esto no queda al margen del vínculo de los trabajadores con esas instituciones, todo eso, justo es parte de lo imaginario y de lo vivido a diario, pero que solo queda registrado en una especie de extra-texto (Lourau, 1989) de la novela institucional.

Algunas de las configuraciones vinculares analizadas de esta manera manifiestan un carácter patológico (lo patológico por lo demás, es otro fenómeno instituido). Tal parece que toda relación con las *instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia*, es ya una paradójica trampa de la alienación, pues la institución como producción imaginaria, representa el endurecimiento de lo que por naturaleza es dinámico, revolucionario, creativo y autónomo: el pensamiento instituyente, a su vez derivación de lo imaginario. La institución obliga subrepticamente al hombre a olvidar que es él el que crea a las instituciones, por consiguiente es necesario y constante un trabajo que muestre que las instituciones están ahí para ser permanentemente cuestionadas (verdadero papel de la política), que en cierta forma, son un accidente del pensamiento instituyente, que como todo, su origen por lo menos del siglo XVIII en adelante ya no es considerado divino (como con Hegel), que también es finita²⁰⁵, que las instituciones están ahí para cumplir una exigencia social al servicio del sujeto y no a la inversa; lo cual implica un trabajo de destotemización de las instituciones para poder estudiarlas.

La interpretación de la violencia institucional.

¿Cómo interpretar la violencia institucional? Una institución violenta no suscita ningún problema siempre que vivamos y habitemos dentro de ella en la ingenuidad de su carácter totémico, vivir la violencia institucional solamente se vuelve insoportable cuando esa primera ingenuidad se pierde. Como hace pensar

²⁰⁴ Una de las instituciones de las que aquí damos cuenta, infantiliza a los empleados; en tanto que la otra los construye como delincuentes. Ambas instituciones explotan las exigencias de conformidad y la obediencia, lo que sólo muestra su estructura jerárquica y autoritaria.

²⁰⁵ Vale decir que para Kaës (1996), uno de los motivos del sufrimiento en las instituciones, es darse cuenta de su finitud, es decir, reconocer que las instituciones no son imperecederas, que no son para siempre.

Castoriadis, las instituciones no forman parte de la naturaleza, no nacen en las praderas, sino que son producto de lo imaginario social y por lo tanto creaciones humanas, que a la larga terminan por someter a sus creadores, violentando así su condición como sujetos.

Si la institución -pensada como espacio de empleo- a la que llega el sujeto ya está muy hecha, petrificada, burocratizada (como casi siempre), mucho mayor será la violencia que ésta ejerce contra él, porque le impone no sólo un código de sentidos al sujeto, sino también regímenes de tiempos y espacios de las formas de ser y hacer en ella; en tanto menos hecha esté es probable que sea menos violenta en la medida en que el sujeto puede poner en práctica su capacidad *instituyente*, es decir, proponer ideas, acciones, reflexiones, ser coautor del sentido instituido.

Ahora bien, resulta que casi siempre, la posibilidad de contradecir el discurso de la institución, es interpretada como negación de la verdad de un discurso que se pretende justificado y legitimado, por tanto autorizado para ejercer la violencia. Esto hace que recordemos a Pascal cuando dice que "La justicia sin la fuerza es impotente; y que la fuerza sin la justicia es tiránica"²⁰⁶. En las *instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia*, el autoritarismo, la prepotencia y la soberbia de algunos servidores públicos son las formas más manifiestas de ejercer la violencia en las instituciones, pero hay desde luego otras formas menos evidentes, como el sobrecontrol administrativo que impide el crecimiento personal, el chantaje emocional, la infantilización de los empleados, la adulación de la rutina, la dulce hipocresía, entre otras. Consecuentemente las instituciones públicas como estas, quedan conformadas como espacios instituidos y legitimados para ejercer la violencia, tanto hacia la sociedad a la que supuestamente sirven, como hacia los sujetos que en ellas pasan gran parte de su vida como empleados.

¿Por qué hablar sobre el tema de la violencia institucional? A todo esto, ¿qué es la violencia institucional?

Es necesario en primer lugar hablar de la violencia institucional porque ésta existe en toda institución pública o privada, en segundo lugar es pertinente hablar de la violencia institucional para simbolizarla, para ponerla en palabras, para disminuir su propagación. Lo que no garantiza que lo logremos, puesto que el hecho de la violencia institucional ha resistido en mayor medida a todos nuestros modelos interpretativos. Sin embargo, la interrogación y la interpretación de la violencia institucional son siempre posibles.

La violencia institucional podemos pensarla como todo atropello a la inteligencia de hombres y mujeres en el trabajo, manifestada bajo toda forma de imposición, de autoritarismo, de maltrato, de denigración, de discriminación, de acoso, en una

²⁰⁶ Remítase a páginas anteriores, donde hemos abordado el tema, a propósito del texto de Derrida (Fuerza de ley) donde ofrece un ejercicio de deconstrucción sobre un texto de Benjamin.

palabra de la anulación del sujeto y de la inhibición de su capacidad de pensamiento y autonomía.

La violencia que ejercen las *instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia*, está ahí donde:

- Antes de firmar el contrato laboral se tiene que firmar la renuncia.
- Donde como empleado no estas para proponer, sino para obedecer.
- Donde al sujeto se le exige una entrega total, vivir *en, por y para* la institución a cambio de un no compromiso recíproco con él como empleado.
- Donde el discurso institucional maquilla cifras o realidades que en los hechos son vividas por la sociedad muy de otra manera.
- Donde el trabajo que se realiza es para guardar las apariencias de la institución pública ante la sociedad.
- Donde la institución habla por el sujeto y le impone un código discursivo, decir lo que la institución quiere que se diga y callar todo lo demás.
- Donde la institución hace despidos masivos por una errada planeación de los autodenominados "expertos" en políticas públicas
- Donde el profesionista que brinda servicios de salud mental en las instituciones públicas, no tiene la prestación para sanearse a si mismo y procurar su salud mental.

En fin, ahí donde Aulagnier (1993) habla de la madre, con todas las proporciones guardadas y a nivel metafórico pienso en la institución pública, en tanto en un cierto momento ésta (la institución), como aquélla (la madre) impone hablar por los otros, la madre habla por el hijo y los sujetos son hablados por la institución. La gran diferencia desde luego, es que el niño pequeño en su momento, aun no hace uso de las palabras; en cambio el adulto en las instituciones, aunque se supone que puede hacer uso de las palabras, opta por quedarse callado. Así, no sólo es posible pensar en la violencia de la interpretación, sino también en la interpretación de la violencia. Violencia que viene dada por la imposición del sentido instituido, de la heteronomía que aliena e impide la construcción de un sujeto reflexivo y deliberante, es decir autónomo²⁰⁷.

¿Necesita ser interpretada la violencia? En principio requiere ser nombrada²⁰⁸, para intentar despejar algunos atisbos que impiden "pasar a otra cosa". La violencia congenia con lo *real*²⁰⁹ desde la mirada psicoanalítica, se resiste a la palabra, pero una vez nombrada, va perdiendo su potencia corrosiva. Lo que estas instituciones buscan se convierte en lo que demandan y esperan de la psique de los empleados; ambos ignoran la violencia operada por una respuesta que preforma (y performa) definitivamente lo que será demandado, al igual que el modo y la forma que asumirá la demanda a partir de ese momento. De esta

²⁰⁷ No paso por alto que hablar de autonomía, siguiendo a Castoriadis, sólo es posible como proyecto, es decir siempre como algo en movimiento, en acción, algo que se practica que se hace y por hacer.

²⁰⁸ No olvidemos que nombrar es en cierto sentido interpretar, significar lo real a través de palabras.

²⁰⁹ Lo real remite al ternario de Lacan y justamente es casi lo innombrable, lo muy difícil –si no imposible– de poner en palabras. La violencia surge ahí donde el juicio falla y faltan las palabras, lo real es la primacía del acto.

manera, las *instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia* generalmente demandan, buscan, personal joven, las áreas técnicas demandan perfiles de profesionistas recién egresados de sus carreras, para poder moldearlos (manipularlos) a su antojo. Estas instituciones públicas generalmente se proveen de gente joven, “no maleada”, gente callada, insegura, que no piense demasiado, para que no cuestionen la estrechez de las políticas instituidas. Lo maleado para la institución es sinónimo de “con experiencia”, aquel que puede ser ya una amenaza para los jefes, maleado significa para la institución un sujeto que haya logrado mayor autonomía, un sujeto reflexivo y con juicio crítico.

El empleado por supuesto, colabora con esa demanda, consciente e inconscientemente pone a jugar ahí sus rasgos de personalidad, su historia, su novela familiar, se vuelve complemento y cómplice sin saberlo. Es como si dijera “la institución pide ciertas características de personalidad y yo las tengo”. Las instituciones públicas según sus fines sociales exigen contar o tener ciertas características para poder tolerar el trato duradero con ellas. Uno de los casos que puede resultar más claro, es que para ser policía judicial se requieren ciertas características de personalidad para perseguir delincuentes, aprehenderlos y castigarlos; en esto van de por medio perfiles de personalidad muy semejantes entre el perseguidor y el perseguido. De otro modo ¿cómo alguien podría ser tan cruel, tan sádico, para someter a quien lo es otro tanto? En algunos casos lo que el trabajador busca en este tipo de instituciones, sin estar necesariamente consciente de ello, es una manera de legitimar el uso de su violencia; además de lo socialmente aceptado, como puede ser la estabilidad laboral y económica, la seguridad, el estatus.

En la producción del material discursivo, tanto a nivel individual como en los grupos, del que nos hemos ocupado antes, aparece un conjunto complejo de elementos a interpretar. Interpretación de la interpretación de la violencia institucional es lo que ahí tenemos. Se trata del discurso de personas con una carrera profesional (psicólogos, enfermeras, poligrafistas, criminólogos, ingenieros, etc.), algunos incluso con grado de maestría. Su decir, deja ver un conjunto de vivencias que en algunos casos llegan a la naturalización de la violencia de sus autoridades hacia ellos. Estos profesionistas empleados tienen la vivencia de que ingresan a las instituciones públicas “como niños” para seguir siendo “niños”, que no crecen, que no cuestionan, que nunca son reconocidos, que se deben conformar con poco, ver eso poco como si fuera mucho y vivir eternamente agradecidos por tener trabajo²¹⁰. Respecto al deseo y la posición ante la ley, ellos mismos se perciben como gente sometida, temerosa, con culpa de decir abiertamente que la institución se vive como “mala”. Se trasluce cierto “masoquismo” al soportar cada vez más y más maltrato e injusticias laborales. Está presente la falsa creencia de que la institución algún día va a cambiar, de que en el futuro las cosas van a estar mejor. Se trata por otra parte, de sujetos

²¹⁰ Desde luego, esto es también consecuencia del desempleo, por lo que al empleado de estas instituciones, no le queda sino aferrarse y centrar su vida por años en el trabajo a pesar de toda la violencia de la que pueda ser objeto.

bastante sugestionables, que fácilmente repiten el discurso que a la institución le conviene, que aprenden a decir lo que deben decir y a callar lo que de todos modos sienten y piensan. Sujetos apabullados por el autoritarismo de sus líderes, que viven una suerte de indefensión ante sus agresores (los casos de acoso sexual de parte de altos funcionarios a sus empleados por ejemplo), transgresores que se escudan tras los formalismos y principios que conforman los pliegues institucionales. Esto da cuenta de que el rol de poder atribuido (por la institución y por los sujetos) a los jefes, irradia posturas que tienen que ver con el sentido que construimos de la autoridad desde la infancia en la familia, la escuela, la iglesia y que finalmente se resignifican en el trabajo.

De esta manera, entre los entrevistados parece permear el miedo y la sumisión ante quienes ostentan el poder, miedo y sumisión que son transmitidos de sus jefes de área, quienes a su vez se muestran nerviosos, temerosos y sumisos durante las reuniones con sus superiores. El miedo y las ideas de persecución ("me aumentó la paranoia") se hacen patentes, hay que decir que en cada uno de sus espacios de trabajo existen cámaras de circuito cerrado, de esta manera son observados en su desempeño tanto durante las horas de trabajo (entrevistas principalmente), como cuando permanecen solos en sus cubículos. Implícita y explícitamente tienen prohibido reunirse para platicar, aun en momentos sin actividad²¹¹, pues para los jefes de área, lo ideal es que sus subordinados permanezcan en su lugar de trabajo, solos y sin salirse de foco de la cámara. Esta experiencia panóptica mantiene siempre vigente el temor de ser descubierto, evaluado y sancionado, lo que remueve y promueve los núcleos paranoides de sus integrantes. Por otro lado, desde el inicio el trabajador es colocado en el lugar del delincuente, no por lo que ya hubiera cometido, sino por lo que pudiera llegar a cometer (insubordinación, inactividad, ligado a otras formas de resistencia como respuesta al poder ejercido hacia ellos).

Como se ha podido observar, para algunos miembros de estas dos instituciones públicas, llegar a ser poligrafistas después de haber estado en alguna otra área (psicología o trabajo social por ejemplo), se convierte en una fuerte aspiración, pues la experiencia ya no de entrevistar sino de interrogar a un sujeto, teniendo de por medio un instrumento de control tan ominoso como el polígrafo, que en teoría permite sacarle la verdad a los evaluados y sorprenderlos en la mentira, produce en tales evaluadores una fascinación y la ilusión de omnipotencia. De ahí el narcisismo y la agresividad de la que uno de los poligrafistas habla. Fascinación por el poder sobre el otro, ilusión de ver al evaluado como un ser transparente, expuesto y traicionado por sus propios fantasmas de culpa. El poligrafista se convierte así en una especie de "mago-verdugo con bola mágica", interrogador arrogante, que trabaja principalmente con métodos sugestivos y artefactos que

²¹¹ Esto guarda cierta relación con lo que alguien como Goffman (2004) en su libro *Internados* señala sobre la situación social en las "instituciones totales", hecho que en si mismo no llamaría la atención si no fuera porque el sometimiento, las restricciones, las sanciones, el sufrimiento que produce la rigidez del sistema, no sólo es de parte de los internos (presos, enfermos mentales, entre otros), sino también del personal que comparte la dinámica de la vida íntima de dichas instituciones.

miden las reacciones galvánicas. Otra vez, la violencia de la interpretación, (como en la relación del niño con la madre), pero en esta ocasión el poligrafista haciendo creer al evaluado que es transparente, que casi puede leer su pensamiento, que no puede ocultar nada, que por lo demás, sus reacciones fisiológicas y corporales lo delatan, donde el pensamiento mágico de uno y del otro, quedan del mismo lado: la locura institucional.

En estas dos *instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia*, es flagrante el ataque al pensamiento, a la capacidad de crear y proponer ideas nuevas. Porque pensar es precisamente lo que la institución teme que el empleado haga, pues en la institución <<Está prohibido pensar, es obligatorio pensar "lo pensado por el otro">>. Ese Otro, aquí es la institución misma. Una institución pública que es avasallante, que anquilosa, que absorbe, que infantiliza, que genera dependencia, y que en consecuencia hace sentir y pensar a los empleados que si renuncian a ella, nadie más los va a valorar y querer tanto como ella.

Aquella violencia primaria y necesaria de la madre, de la que habla Aulagnier (1993), es resignificada en cada caso en el vínculo con éstas instituciones públicas, instituciones que aceptan a los empleados con la esperanza de que no crezcan ni cuestionen su discurso, de que siempre dependan de ellas, de que se conformen con lo que les ofrecen, de que se mantengan siempre fieles, leales y entregados a ellas. Se expresan aquí varias vivencias tempranas, que cuanto más traumáticas, probablemente mayor sujeción y menos posibilidades de oponerse y defenderse a ese gran Otro representado por éstas instituciones. Allí donde la simbiosis priva, se deja ver ese exceso de violencia secundaria, donde por supuesto haría falta la función de un tercero, que garantice la separación, el corte, la autonomía del sujeto. Importa pues la novela familiar de cada sujeto para entender cuánto de su historia familiar se resignifica y el cómo esto es reforzado por las propias características de tal o cual institución pública.

Siguiendo a Aulagnier (1993:310) a propósito de la interpretación de la violencia, con cada frase los empleados de éstas instituciones públicas se ven enfrentados con una triple negación y una triple violencia, pues a cada empleado:

1. Se le niega todo derecho a reconocerse como agente de una función pensante autónoma, a sentir placer creando <<pensamientos>> que podría reivindicar como producción propia.
2. Se le niega todo derecho a pretender como verdaderos los sentimientos experimentados, a decir que está triste cuando se le afirma que debe estar contento o a la inversa.
3. Se le impone un relato de verdad que carece de todo fundamento, y que oculta una falta (el compromiso recíproco por ejemplo), reemplazándola mediante un enunciado falso.

Finalmente, la interpretación de la violencia institucional es posible y necesaria, viable, no para recuperar el sentido original, sino para resignificarla, para crear un

sentido para aquello que por naturaleza no lo tiene, para crear pliegues o agujerar la estructura institucional, pues la violencia institucional es un mero vaciamiento de sentido, es la ruptura de los lazos sociales, de los vínculos entre el sujeto y las instituciones. Si en la constitución del sujeto el exceso de la violencia de la interpretación es la psicosis, como discurso que responde a la violencia de los otros (especialmente la madre), en la relación del sujeto con las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia, la interpretación de la violencia se ajusta a lo que yo he denominado aquí *psicopatología del vínculo con las instituciones públicas*.

5

A MANERA DE CONCLUSIONES

"Lo real no es jamás "lo que podría creerse", sino siempre lo que debiera haberse pensado".

G. BACHELARD. *La formación del espíritu científico.*

A MANERA DE CONCLUSIONES.

En toda identificación hay lo que yo llamo "el instante de ver", "el tiempo para comprender" y "el momento de concluir". Reencontramos allí, lejos de ser idénticas, las tres dimensiones del tiempo.

J. LACAN. *Seminario 12. Problemas cruciales del psicoanálisis*. (1965).

Este momento de la investigación a casi todo tesista lo coloca en la encrucijada, no sólo teórico - metodológica, sino fundamentalmente institucional, porque "terminar" de hacer el trabajo de campo como "terminar" una investigación de tesis, es siempre una cuestión académico – institucional. Es decir, todo trabajo de campo como toda investigación de tesis se termina cuando la institución universitaria indica que ya es momento de presentar los resultados y el examen de grado. En muchos casos, de no ser así, se corre el riesgo de nunca concluir y continuar un ejercicio reflexivo que puede ser interminable. Por ello es preciso hacer una pausa para enunciar el punto al que hemos llegado y dar cuenta de la relación entre las intuiciones y conjeturas iniciales sobre el tema y lo que la investigación en su conjunto nos ha permitido corroborar.

Metodológicamente, el trabajo de campo realizado a través de las entrevistas individuales y grupales, con empleados y exempleados de dos *instituciones de seguridad pública y procuración de justicia*, permitió comprobar aquellas hipótesis sobre la alteración de las modalidades del vínculo institucional a lo largo de la permanencia en ellas. Todo el trabajo realizado al respecto, me ha permitido llegar a las siguientes consideraciones que ahora ofrezco a manera de conclusiones.

Generalmente, las instituciones públicas producto de las significaciones imaginarias sociales, nos preceden, están ya ahí cuando como nueva generación llegamos a la edad económicamente activa y por alguna razón nos toca trabajar dentro de ellas. Dichas instituciones públicas llagan a significar algo para nosotros, ya sea por su imagen, por sus tareas, por sus nombres, por su historia o por su fama, están siempre asociadas a imaginarios sociales positivos, negativos y ambivalentes, que desde el plano familiar, escolar, laboral y en general social, vamos poco a poco asimilando, situación que se complementa paulatinamente con los discursos oficiales del gobierno en turno. Individual y colectivamente se va conformando así en la gente una amplia gama de significaciones imaginarias sociales de cada institución (la escuela, la iglesia, el ejército, el hospital, la cárcel, etc.) Algo buscamos y algo encontramos consciente e inconscientemente en las instituciones públicas donde trabajamos, estas instituciones ofrecen (y convocan a) una imagen, una ideología, una política, un estatus, una carta, un discurso con el que podemos identificarnos o no. Existe aquí un claro fenómeno de complementariedad, la institución convoca y el sujeto se identifica con el discurso convocante. Es en este sentido que al entrar en contacto con cierto tipo de instituciones se despliega una amplia variedad de experiencias intersubjetivas individuales y colectivas, que nos llevan a desear o esperar algo de ellas, a

depositarles expectativas, demandas, ansiedades, entrega, lealtad, resistencias, luchas contra ellas, conflictos con sus figuras de autoridad, entre otras experiencias del vínculo instituido. Los individuos producen las instituciones que producen a los individuos, como ha sugerido Castoriadis (1990). Esto quiere decir que las instituciones están hechas a imagen y semejanza de los hombres y viceversa, son personas quienes las crean y luego estas instituciones re-crean a las personas de cada sociedad determinada. Las instituciones públicas son de esta manera ese cúmulo de valores, principios, ideas, ideales, procesos, técnicas, tácticas y prácticas, manifiestas e intersticiales que a lo largo de la historia moldean y modelan el carácter de los sujetos que les son contemporáneos.

En particular, tiene significados diversos la experiencia como empleado de las *instituciones de seguridad pública y procuración de justicia*, (una cárcel psiquiátrica y un centro de control de confianza, en este caso). Para algunos significa una especie de privilegio, porque utilizan el nombre de la institución para fanfarronear, como sinónimo de ser más que los demás, de mostrar soberbia y prepotencia, fundamentalmente por portar un gafete con un logotipo de *instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia*, con el que pueden intimidar a otros u obtener ventaja ante ciertas autoridades para evitar posibles sanciones u obtener ciertos privilegios. Otros viven a este tipo de instituciones como haber logrado una meta laboral envidiada, pues repiten con orgullo que no cualquiera logra superar los diferentes filtros de selección que imponen éstas instituciones, lo cual por otro lado, es como contraer una deuda que se paga con sometimiento desmedido y servidumbre voluntaria, tal vez por el anhelo de quedarse ahí hasta la jubilación (situación remotamente probable hoy día). Para otros tantos, representa una experiencia temporal, únicamente como trampolín para acceder a otro escalón más alto en otras instituciones incluso, una pura estrategia política. Para otros significan un trabajo como cualquier otro, que mientras otorga un sustento económico, da lo mismo entrar ahí o en otra institución o empresa del sector privado. Para otros, trabajar en esas instituciones es lo que se ha encontrado, no hay otra alternativa, de otra manera preferirían cualquier otra opción laboral, estos últimos no viven con orgullo su pertenencia a estas instituciones.

No tengo la menor duda de que lo que uno elige como objeto de investigación, necesariamente tiene que ver con la experiencia subjetiva del investigador, aquí escudarse en la supuesta "neutralidad científica" constituye una limitación del método, mientras que reconocerse en el tema mismo de la investigación abre la posibilidad de capitalizar la transferencia en el método dentro de las ciencias del comportamiento (Devereux, 1999). Reconozco que en cada entrevista individual y grupal que realicé me veo reflejado, involucrado, comparto muchas de sus vivencias, positivas y negativas sobre la relación con estas instituciones públicas, muchas de sus vivencias son las mías también. Entre otras cosas, con esta investigación espero haber dado cuenta suficiente de aquello que buscamos y de aquello con lo que nos identificamos de estas instituciones. Después de haber escuchado en entrevistas individuales y grupales a mucha gente al respecto (tanto de la cárcel psiquiátrica como del centro de control de confianza), me reconforta

saber que varias de mis percepciones y preocupaciones, son compartidas entre una gran cantidad de entrevistados, como la de sentirse atrapado, controlado, sometido y con la creencia de que no se puede hacer nada ante ciertas circunstancias que son vividas como injustas o violentas dentro del marco institucional, situaciones que es fácil llegar a naturalizar. Sin embargo, no es sano ni adecuado depender ciegamente de las instituciones y sus autoridades, porque el sometimiento desmedido lleva a una suerte de infantilización del adulto, lo que psicoanalíticamente podemos leer como pérdida del yo y ahí radica parte del tema de la psicopatología del vínculo. Hay momentos en que al interior de estas instituciones los sujetos son mal-tratados, violentados por sus autoridades de formas encubiertas, por ejemplo cuando insisten por todos los medios que los empleados no están ahí para preguntar, cuestionar, criticar o proponer nuevas ideas, sino únicamente para acatar las normas pasivamente, callar ante las injusticias laborales, sufrir en silencio y actuar como si nadie se diera cuenta de las fuertes contradicciones e incoherencias entre lo que piensan, dicen y hacen los titulares o dirigentes de dichas instituciones.

En el vínculo con las instituciones se porien a circular elementos del ideal del yo y del yo ideal (pero no solamente), esto permite comprender en buena medida lo que se busca y lo que se encuentra, lo que se deposita o proyecta sobre esas instituciones, mismas que social e históricamente tienen una connotación bien definida (pueden llegar a ser instancias idealizadas de las que se quiere ser parte, bien por representar propiamente un ideal o por identificación narcisista con ellas). Pensado de esta manera, no sólo los aquí entrevistados están implicados, sino buena parte de la sociedad en su conjunto, por el solo hecho de tocar el tema de dos tipos de instituciones públicas que permean y determinan el comportamiento individual y social de los sujetos en una sociedad como la nuestra. Se trata de dos instituciones creadas por nuestra propia sociedad e idiosincrasia para recrear o fomentar ciertas formas de ser y hacer histórico-social, en el fondo, son hombres y mujeres quienes animan a esas instituciones y los vínculos son con ellos y con lo que imaginariamente nos significan estas instituciones públicas.

Seguridad pública y procuración de justicia, son dos tipos de instituciones públicas a propósito de vigilar y castigar. En *Vigilar y castigar*, Foucault (1991) sustituye el análisis de los sistemas que ejercen el poder (es decir, las instituciones localizables, expansionistas, represivas y legales) con el análisis de los dispositivos que han "vampirizado" las instituciones y reorganizado en secreto el funcionamiento del poder: procedimientos técnicos y "minúsculos" que al jugar con los detalles, han redistribuido el espacio para hacerlo el operador de una vigilancia generalizada. Esta "microfísica del poder" (Foucault, 1992) privilegia el aparato productor de la disciplina, utilizando tecnologías mudas que a su vez, hacen enmudecer a los empleados en los ambientes institucionales y no sólo ahí, también, en su casa, también en la calle. Sólo para constatarlo, -casi inútil resulta decirlo- el *sistema carcelario* y el de *procuración de justicia*, conforman instituciones disciplinarias de este tipo, su papel central es justo *surveiller et punir*. Respecto de las primeras, puede llegar a tratarse de un híbrido institucional, que vigila y castiga a los enfermos mentales en reclusión; respecto de las segundas,

se trata de “centros de control de confianza”, que vigilan y castigan al propio personal que trabaja en la institución. Ambas reproducen sistemas panópticos, la instalación de cámaras en circuito cerrado permite la vigilancia generalizada, no sólo de los pacientes y de los evaluados respectivamente, sino del personal mismo. En ambos espacios institucionales, hay unos que todo lo ven y todo lo juzgan y penalizan, hay otros que siempre están a expensas de ser observados y sancionados por no hacer disciplinariamente lo que los reglamentos instituidos exigen. Como es de esperarse, en cualquiera de los dos casos, el personal de ambas instituciones, recurre a las tácticas, a los ardides, a los escamoteos²¹², a las simulaciones para poder sobrevivir en la selva burocrática, alojándose en los puntos ciegos de las cámaras a manera de repliegue en los intersticios institucionales, rincones de sombras y ardides (De Certeau, 2000).

Ya no se trata de precisar cómo la violencia del orden se transforma en tecnología disciplinaria, sino de exhumar las formas subrepticias que adquiere la creatividad dispersa, táctica y artesanal de grupos e individuos atrapados en lo sucesivo dentro de las redes de la “vigilancia”. Estos procedimientos y ardides de los empleados conforman por consiguiente, parte del ambiente de antidisciplina de esta investigación. Tal vez en esto radique que nuestro análisis está condicionado a un vaivén incesante de lo teórico a lo concreto, luego de lo particular y lo circunstancial a lo general. De Certeau lo dice claramente: este análisis de las prácticas “va y viene a veces percibido [...] jubiloso, contestatario, fugitivo” a imagen de la realidad en movimiento que se empeña en atrapar (Giard, 2000).

Las retóricas de la conversación ordinaria constituyen prácticas transformadoras “situaciones de habla” de producciones verbales donde el entrecruzamiento de posiciones locutorias instaura un tejido oral sin propietarios individuales, las creaciones de una comunicación que no pertenecen a nadie pero que conciernen a todos, no solo a los que han dado su testimonio.

Estas maneras de dar la palabra al que se ha atrevido a tomarla en su calidad de empleado o ex empleado de estas instituciones públicas tienden, como señala De Certeau (2000: LV), a una especie de “*terapéutica de los vínculos sociales deteriorados*”. En la perspectiva abierta por Freud con *El malestar en la cultura*, 1930 debe interrogarse también sobre lo que puede ser hoy en día la representación pública (“democrática”) de alianzas microscópicas, multiformes e

²¹² Por ejemplo, el escamoteo, este fenómeno se generaliza por todas partes aun si los ejecutivos lo penalizan o “se hacen de la vista gorda” para no ver nada, porque siempre es preferible ver “ocupados” a los trabajadores, que verlos reunidos “chacoteando”, porque es por todos sabido y temido, que toda reunión es para conspirar. En los mismos lugares donde impera el ojo vigilante de la cámara de circuito cerrado, en los momentos de ocio, en las instituciones públicas todos hacen que trabajan, incluidos los superiores, es la instrucción del superior aparentar estar ocupados todo el tiempo, aun si no hay nada que hacer, en el mejor de los casos, algunos tal vez se decidan a hacer algunas tareas ajenas a la institución misma, como las monografías para el postgrado, la lista de ventas por catálogo, etc., otros más despreocupados serán atraídos por los juegos cibernéticos incluidos en toda PC, así el orden promueve ser *engañado en juego* por un arte; otros menos afortunados caerán en la práctica de lo que bien puede llamarse “pseudo catalepsia laboral”, pues sentados frente al ojo furtivo de la cámara sólo lucen inmóviles, con la mirada perdida, pero con los ojos bien abiertos, siempre al pendiente de la voz o el taconear de los superiores para salir del pasmo.

innumerables entre *manipular* y *gozar*, realidad huidiza y masiva de una actividad social que juega con su orden.

Estas instituciones públicas que celebran un contrato con “el hombre ordinario”, a partir de entonces su destino es ser engañado, frustrado, obligado a laborar, sometido por tanto a la ley de la trapacería y al trabajo de la muerte (Enriquez, 1996). Por eso, después de los grandes casos paradigmáticos de Freud –Dora, Hans, Hombre de los lobos, Hombre de las ratas, Schreber- donde hablar de psicopatología es evidente, el hombre ordinario, el no paciente, el ciudadano común, es el que toma la palabra para dar cuenta del malestar en la cultura, del malestar en las instituciones donde hoy pasa la mayor parte de sus días trabajando.

Actualmente en los inicios del siglo XXI, asistimos a la confirmación de lo que en el XX era un augurio sobre la psicopatología de la vida cotidiana y el futuro malestar en la cultura, sólo que ahora cada vez es más difícil hablar de psicopatología de las sociedades civilizadas, incluso la psicopatología individual está en entredicho. Pocos parecen estar dispuestos a reconocer la corrosión, la degradación, la psicopatología de los vínculos promovida por la vida institucional de nuestros tiempos, la era del miedo y de la incertidumbre globalizada (Bauman, 2008). Todo parece indicar que las instituciones públicas han entrado en un proceso de debilitamiento endémico, acelerado por la globalización, porque los Estados antes garantes de la estabilidad social, hoy están sujetos al vaivén de los grandes flujos económicos que exigen su gradual adelgazamiento, dejando a su paso, una sociedad a la deriva. Estas nuevas condiciones mundiales, imponen nuevos ambientes laborales y de vida cotidiana, cambios imprevistos, nada a largo plazo, incertidumbre, flexibilidad, presteza para abandonar compromisos y lealtades sin arrepentimientos, para ir tras nuevas oportunidades marcadas por el individualismo exacerbado. Este contexto atenta contra la solidaridad y los vínculos sanos y duraderos y propicia las condiciones para una nueva forma de malestar cultural e institucional. Estamos así ante “instituciones que enferman”. Casi nadie niega la psicopatología que generan las instituciones de las que aquí hablamos, pero muy pocos se atreven a pronunciarse al respecto, ni siquiera sabemos cómo denominarlas; es más, hay una clara invitación a no hablar más de psicopatología, ni en lo individual ni en lo colectivo.

Es mi deseo que el trabajo de campo haya sido muestra suficiente para sacar de su rumor a las “maneras de hacer” de la vida íntima y cotidiana de estas instituciones públicas, insistiendo un poco para que aquellas historias mudas se atrevieran a una toma de la palabra, para que esas memorias sin lenguaje desplegaran todo su poder performativo e imaginario. Esta práctica en sí misma lleva en sí la irreverencia ante la estrategia ideológica de las instituciones: el silencio, el mutismo. Se trata de tomar la palabra para resistirse al silencio, de contrarrestar el mutismo al que estas instituciones someten. Se trata de emplear las tácticas que el sujeto no sabe que tiene por el efecto que la opacidad institucional le inculca. He decidido no pasar por alto la pregunta ¿qué del sujeto consciente e inconsciente se juega en esa relación con la institución para sostener

este vínculo? No olvidemos que contrario a lo que descuidadamente se pudiera pensar, el sujeto a su vez tampoco quiere saber, puesto que significa confrontarse consigo mismo y con todo aquello que en cada uno es institución.

¿Por qué trabajamos en las instituciones donde trabajamos? Gracias al psicoanálisis sabemos que ninguna elección es azarosa. Si bien en ciertas ocasiones no elegimos conscientemente la institución en la que trabajamos – porque ellas nos eligen a nosotros-, decidimos o nos vemos obligados a permanecer en ellas voluntariamente o por necesidad durante un tiempo relativamente prolongado. Lo que habla de una identificación con los principios institucionales o de una tolerancia inconsciente de las prácticas que ahí se realicen, en este caso dentro de un tipo particular de instituciones públicas, denominadas de *seguridad pública* y de *procuración de justicia*. No debemos pasar por alto que entre cada tipo de institución y el funcionamiento psíquico de cada sujeto, existe una cierta complementariedad identificatoria, lo que no permite seguir sosteniendo que “lo malo”, lo negativo, está en la institución, en los otros, como mero acto proyectivo, sino que es algo inherente al sujeto mismo. Esta complementariedad exige comprender que toda acción de sometimiento, de trasgresión, de violencia, es compartida por la dupla institución – sujeto.

Como se ha podido observar, en el trabajo con nuestros entrevistados, aparece la rabia, la indiferencia, la cólera, la apatía, el sarcasmo, el aburrimiento y la arrogancia, los estados de ánimo y los rasgos de carácter, la desilusión y el sentirse vacío, el entusiasmo y la creencia, el refunfuño y la caducidad. Hemos corroborado que éste vínculo, hace aparecer a estas instituciones públicas como objetos transferenciales, es decir, como entidades depositarias y reproductoras de un complejo entramado de necesidades, demandas, deseos, ansiedades, esperanzas, odios y reclamos, que conforman al mismo tiempo, los ingredientes elementales de la psicopatología del vínculo con estas instituciones públicas.

El tipo de instituciones (jerárquicas y autoritarias) de las que aquí hemos dado cuenta, exigen cierto funcionamiento psíquico de los sujetos que entran en contacto con ellas. Son instituciones marcadamente tradicionales, verticales, que exigen todo del individuo, pero que no pagan con la misma moneda. El modelo de organización instaurado por estas instituciones esta hecho de sumisión y obediencia; por eso la convocatoria de la institución, se dirige al Superyó del individuo, pues no se trata de la promesa de reconocimiento y gratificación si se triunfa, sino del miedo a la sanción si se desobedece o se fracasa.

Es un modelo autoritario que busca suscitar en el individuo un comportamiento de sumisión absoluta, donde el individuo actúa no como un ser autónomo y responsable, sino como un agente ejecutor de las órdenes de otro. Se pueden delinear tres fases en este funcionamiento psíquico peculiar exigido al sujeto por este tipo de instituciones.

- a) Solicitación o captación del Superyó de cada uno por el modelo institucional autoritario. Implica la identificación del yo del sujeto, con los principios e

ideales de la institución. Hay aquí una complementariedad psíquica e institucional.

- b) Reforzamiento del sujeto superyoico. Este momento corresponde a la integración progresiva por parte del individuo de las normas y las exigencias de la institución, que se añaden a las normas y a las exigencias paternas que habían constituido la base de la formación del Superyó. El sujeto integra en una especie de yo superyoico las exigencias que la institución dirige a su Superyó.
- c) Constitución del sujeto institucional. Constituye un fenómeno de fusión completa entre el yo superyoico y el modelo institucional autoritario. Es cuando el modelo institucional está completamente interiorizado. Se vive en por y para la institución. Es el momento en el que el sujeto ha introyectado a la institución como su razón de ser y existir.

Es sobre esta estructura y condiciones psíquicas e institucionales que es posible entender los movimientos, la evolución y las vicisitudes del vínculo con las instituciones ya convertidas en objetos transferenciales. Es sobre este andamiaje que quiero abordar los siguientes aspectos.

Sobre la psicopatología del vínculo con las instituciones públicas. Los temas recurrentes al escuchar a los participantes primero por separado y luego en grupos se centraron fundamentalmente sobre la persecución (paranoia) institucional, el ocio y la rutina en los procedimientos, el maltrato institucional a los empleados, el chantaje y las amenazas (doble vínculo), el sentimiento de devaluación y el miedo a las figuras de autoridad, la regresión (infantilización del empleado) estimulada por el ambiente institucional, la sumisión y la servidumbre voluntaria, pares intersubjetivos complementarios (sociopatía – narcisismo, sadismo – masoquismo, perseguidor – perseguido), las enfermedades psicósomáticas o la angustia encarnada (ansiedad y estrés), el sufrimiento psíquico institucional a consecuencia del enojo y la impotencia, la desilusión institucional por las promesas incumplidas, la identificación con el agresor (a través de la agresión pasiva) y una muestra de abuso de poder materializada en casos de acoso sexual por parte de los titulares de las “dependencias públicas”. Este amplio espectro de configuraciones patológicas del vínculo, permite pensar que frente a la idealización de la institución y a lo transferencial, se espera de ella mucho más de lo que puede dar y eso provoca fuertes emociones y en el menor de los casos desilusión.

Esta psicopatología del vínculo en la *institución de las dependencias públicas* está mediada por discursos ambivalentes, incongruentes que generan inadaptación por un lado y sobreadaptación por el otro. Inadaptación de aquellos sujetos no dispuestos a sostener y vivir bajo discursos que buscan siempre maquillar aquello que por efecto de la burocracia excesiva es de por sí ineficiente y siempre avasallado por la corrupción a todos los niveles. Situación que va generando y haciendo crecer el sufrimiento en las instituciones, asociado a una amplia variedad de manifestaciones psicopatológicas que observadas en lo individual, no son más

que la sintomatología del “alma colectiva” de las instituciones y sus políticas, sus misiones y sus visiones. Sobreadaptación ahí donde otros empleados han encontrado la manera de sobrevivir a base de trapacerías, jugando al simulacro enseñado en las instituciones, donde se aprende a justificar las cosas de una manera y hacerlas de otra. Ya lo decía Ovidio al hablar del proceder humano “veo y apruebo lo mejor, pero hago lo peor”.

Siguiendo a Kaës, hemos corroborado el hecho de que cuando se habla del sufrimiento en las instituciones, no se está diciendo que es la institución la que sufre, la institución es imaginaria, quienes sufren en su vínculo con las instituciones son los sujetos que ahí conviven, quienes sin tenerlo consciente, han convertido a las instituciones en objetos transferenciales, objetos sin rostro y sin fondo, desfondadas a decir de Ana María Fernández (2001), objetos insaciables, a los que los hombres modernos ofrendan su tiempo, su futuro, su vida, muchas veces a cambio de una mera relación estratégica por parte de las instituciones. Este quebrantamiento de los vínculos polariza y escinde lo que las instituciones esperan de los sujetos (lealtad, compromiso, entrega), con lo que los sujetos esperan de las instituciones (reconocimiento y garantías laborales y también ser “llenados, completados” en todo lo que nos “falta”), conminándolos a ambos a las relaciones pasajeras, instrumentales, flexibles y desprovistas de todo contenido ético. Lo que estas instituciones públicas buscan hoy más que nunca es calcular perfectamente sus relaciones contractuales con los empleados. Lo que parece pasarse por alto es la ecuación siguiente: que a sueldos raquíticos corresponden compromisos semejantes. La psicopatología del vínculo con las instituciones públicas, esta marcada por la cínica contradicción de esperar una entrega total del empleado a cambio de mínimas garantías laborales, de esperar lealtad a cambio de ver al empleado como una pieza reemplazable, de esperar compromiso a cambio de frivolidad y un control desmedido.

Esta psicopatología es vincular porque va más allá de las consideraciones estrictamente individuales del sujeto, para poner el énfasis en los diferentes niveles, procesos y dinanismos entre la historia personal de cada sujeto y la historia de las instituciones, lo que cada institución pretende captar del individuo y aquello de la institución con lo que el sujeto se identifica, la estructuración psíquica del sujeto y la estructura ideológica de las instituciones, las carencias y los excesos, las demandas y las defensas de uno y de otra. No se trata pues de una psicopatología del individuo o de la institución, sino de la psicopatología del vínculo que se genera con la participación activa de ambos, de una complementariedad psíquica e institucional.

La institución y su ataque al pensamiento²¹³. La institución representa lo que la sociedad ha instituido, establecido como leyes o verdades. Lo instituido busca su

²¹³ Bion (1980b) habla de la función alfa y de elementos beta. La función alfa es necesaria para el pensar y el razonamiento consciente y para relegar el pensar a lo inconsciente cuando es necesario liberar a la conciencia de la carga del pensamiento mediante el aprendizaje de una habilidad. La falla en la función alfa, ocasiona

legitimación en la permanencia, la inamovilidad, se esfuerza por mostrarse como algo imperecedero y en el extremo del misticismo hasta tener algo de sagrado. El pensamiento como manifestación de lo imaginario radical por su parte, cual arado que va rompiendo el suelo petrificado, se caracteriza por una renovación incesante, es una búsqueda y construcción perene de nuevos y mejores mundos, basa sus certidumbres y sueños en aquello que siempre esta por ser pensado. El pensamiento está sobre los carriles de la creación; mientras que la institución finca sus murallas sobre la repetición sin diferencia. Es así como a la institución (lo instituido) no le queda sino atacar al pensamiento, apartarlo, desconocerlo o desprestigiarlo, porque a la institución no le hacen falta individuos pensantes y creativos, sino sujetos dispuestos a acatar sin reflexionar, entes pasivos, conformistas que terminen por asumir su insignificancia. Lo que la institución demanda predomina sobre las expectativas del sujeto, se da así un borroso entrecruzamiento entre las condiciones sociopolíticas y económicas de estas instituciones, con las condiciones psíquicas que el sujeto llega y deposita en las instituciones. La institución ataca al pensamiento de varias maneras, al inhibir la propuesta y reflexión deliberativa sobre sus principios, al impedir imaginar que las cosas pueden hacerse de varias maneras, al imponer con subterfugios que quienes dominan desde las cúpulas del poder son los que poseen el saber y dictan los procedimientos, al hacer creer que los trabajadores están ahí sólo para acatar la normatividad, no para cuestionarla. La institución ataca el pensamiento porque este se dirige casi siempre al proyecto de autonomía individual y colectiva. Lo ataca haciendo pensar a los hombres que siguen siendo menores de edad (infantilismo), incapaces de deliberar y tomar decisiones, los hace temerosos y sumisos, pasivos. La institución ataca pues lo racional, el pensamiento creativo y crítico, porque desea sujetos dóciles. La institución busca controlar, dominar imponerse por la fuerza y por la ley. La institución busca sujetos irreflexivos, "institucionales". La institución impide pensar lucidamente, busca sujetos que la amen, que le rindan culto, que dependan de ella. El cuestionamiento de las instituciones, que en el fondo no es sino el ejercicio pleno de la política, en nuestra sociedad es percibido como acto impulsivo y temerario, un despropósito que sólo debilita al sistema institucional. No hay que olvidar que estos discursos institucionales son sostenidos principalmente por aquellos que se benefician del *status quo* de lo instituido, quienes por ello se opondrán por todos los medios posibles al movimiento instituyente. En el fondo, institución y pensamiento conforman una extraña antítesis.

La institución como objeto psíquico interno. Desde la perspectiva del pensamiento filosófico, las instituciones son también seres noológicos (relativos al espíritu) que se nutren de sustancias cerebrales y culturales. Quien posee una

como resultado, la producción de elementos beta. Los elementos beta, según Bion, tienen al mismo tiempo la calidad de un objeto inanimado y la de un objeto psíquico sin ningún tipo de diferenciación entre los dos. Los pensamientos son cosas, las cosas son pensamientos. De esta manera los elementos beta perturban la capacidad de pensar, lo que aquí es interpretado como ataque al pensamiento, es decir ataques a la capacidad de simbolizar y elaborar las experiencias vividas.

institución, es también poseído por ella. Pues como los dioses, las instituciones no sólo son dependientes e instrumentales, sino también posesivas y exigentes. No sólo están al servicio de nuestros intereses, sino que a su vez nos sojuzgan, nos parasitan como virus –puesto que podemos estar animados por una institución que trabaja para nuestra ruina- y, en el límite, nos inmolan, ya que los hombres pueden morir por una idea.

Las instituciones públicas en el seno de las sociedades históricas, han sido impuestas a la vez a las mentes por la fuerza física y han sido interiorizadas por el sujetamiento psíquico. La primera (la fuerza física) impone el temor de la coerción, la segunda (sujetamiento psíquico) se inscribe en las mentes por la interiorización de los mandamientos conjuntos de una religión dotada de poder sagrado y de un poder de estado divinizado. Las prescripciones de este Superyó institucional bicéfalo inculcan en las mentes las normas del bien, del mal, de lo justo, de lo injusto y producen el imperativo del deber. Por ello, considerar la resistencia al deber suscita culpabilidad y angustia.

A nivel de las prácticas institucionales, vivimos y morimos en instituciones. Trabajamos, jugamos, nos educamos, enfermamos y nos curamos en (de) ellas. Ejercemos ahí nuestras prácticas cotidianas y a través de ellas accedemos a la cultura, a la cordura y a la locura. En particular nuestras instituciones laborales tienen marcada incidencia en la manera como concebimos nuestro presente y nuestro futuro. Es decir que nos marcan en el pasaje del tiempo. No sólo eso, sino que el reconocimiento que obtenemos en ellas nos provee una sensación de lo que valemos, relacionado con nuestra autoestima. Para muchos, las instituciones como fuentes de empleo se convierten en el sostén de una precaria identidad, y para otros, constituyen el lugar desde donde desarrollan su autoestima. Esto explica la facilidad con la que a algunos empleados les han hecho creer que sin el vínculo con tal o cual institución no valen nada. La concurrencia a una institución provee una interacción social regular, un lugar para estar y, literalmente, una razón para levantarse de la cama todas las mañanas.

Así la institución ha llegado a constituirnos y a constituirse como un objeto imaginario, simbólico y real que llevamos dentro, que nos habita, nos piensa, nos habla, nos antecede y nos trasciende. Es por ello un objeto psíquico interno –parafraseando a Freud- que habiendo sido introyectado se coloca como instancia ideal, capaz de imponerse como modelo, como objeto, como auxiliar y como enemigo. Esto exige saber que trabajar en las instituciones es al mismo tiempo una lucha permanente contra ellas.

La institución como objeto transferencial. En el interjuego psíquico del adentro y el afuera, la introyección de la ley, las normas, los valores, los límites, todos elementos instituidos y al mismo tiempo derivados de las instituciones (como la familia, la escuela, el trabajo, etc.), se complementa más tarde con la proyección, canalización o depósito –vía la transferencia- de atribuciones positivas, negativas o ambivalentes hacia aquellos “objetos” que ahora se configuran como objetos

transferenciales, entre los que se cuentan las instituciones públicas. No hay manera de evitar que estas instituciones se consoliden como objetos transferenciales, en especial cuando éstas están muy presentes en la vida de quienes trabajan en ellas. Las instituciones llegan a conformarse en verdaderas fuentes de crecimiento personal, profesional y social, por todo lo que son capaces de prodigar al individuo en términos materiales (sueldo, prestaciones sociales, etc.) y en el plano imaginario (reconocimiento social, experiencia, estatus). También como fuentes de sufrimiento cuando sus condiciones de trabajo son hostiles, erosionando con ello la calidad de los vínculos ahí generados. No falta desde luego la ambivalencia respecto a la institución como objeto transferencial, en especial cuando se piensa que necesitamos de la institución aunque en ocasiones se extralimite en los tratos y contratos.

Fusión de identidad con la institución. Las *instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia*, pensadas como lugares de empleo, exigen por todos sus medios que los hombres hagan de los valores de la institución una ética personal o un atributo de su personalidad. Porque la institución tiene el firme propósito de que los hombres fusionen su identidad con ella, que se *con-fundan* con ella, que memoricen y repitan sus discursos y sus prácticas, que se identifiquen con ella, que sean institucionales, que estén dispuestos a defenderla como si se tratara de ellos mismos (extensión de ella). La institución espera y exige entrega total del sujeto a cambio de relaciones estratégicas, frías y contractuales. La institución no desea el cambio, sino la heteronomía, busca que la voluntad de los hombres se identifique con sus principios.

La institución busca que el sujeto se olvide de sí mismo (enajenación institucional) y que privilegie en su vida los preceptos, las tareas, los tiempos y los intereses de la institución. El mensaje reforzado por todos los medios es que el hombre debe vivir *en, por y para* la institución. Hasta hacerle sentir que sin la institución no es nada ni nadie, que su obligación es serle fiel y su derecho ser reconocido e identificado con la institución. Dolor y sufrimiento en el vínculo con la institución. Fusión de identidad con la institución. Sabemos que la identificación es la forma más originaria de ligazón afectiva con un objeto. Parafraseando a Freud, este proceso intersubjetivo del sujeto con la institución como objeto transferencial, guarda cierta relación con la identificación con el síntoma neurótico, justo ahí donde el sujeto asimila un aspecto, una propiedad, un atributo de la institución (objeto amado y odiado) y se transforma, total o parcialmente, sobre el modelo de ésta. Es tanto como decir <<Has querido ser la institución, ahora lo eres al menos en el sufrimiento>>. He ahí el mecanismo completo de la formación neurótica del síntoma en el contexto institucional.

Las instituciones padecen aquello que desean resolver. Los integrantes de una institución terminan padeciendo aquello que desean atender para remediarlo. Se trata de otra forma más de identificación con el síntoma. Esta identificación con el síntoma esta marcada por la historia de cada sujeto, por la búsqueda o el encuentro fortuito con las instituciones y nuevamente por la identificación

inconsciente con sus propósitos sociales. De esta manera se puede llegar a padecer locura institucional en un hospital psiquiátrico; violencia institucional en una cárcel; injusticia social en las instituciones de procuración de justicia; maltrato y desprecio en las instituciones de asistencia pública. Las instituciones no tienen conciencia de enfermedad, los sujetos sí, no obstante, envueltos en la inercia instituida actúan como mimetizados con los discursos y prácticas institucionales.

Esta identificación con el síntoma, rara vez es reconocido y aceptado por las instituciones, antes bien, se culpa a los individuos de sus locuras privadas, de sus agresiones y de sus inadaptaciones individuales. La institución desconoce de sí misma que en su seno se genera un ambiente peculiar distinto al de otras instituciones, un ambiente que ahí y sólo ahí promueve y refuerza que los individuos se comporten de una determinada manera, llegando a conformar un acontecer colectivo derivado de la mezcla y desmezcla de subjetividades convocadas de todas partes, pero que en ese efecto de intersección producen un fenómeno vincular único, en consonancia directa con lo que la institución les significa. El "alma colectiva" de la institución a este nivel es más un problema que una reivindicación, pues muestra algo que la institución ignora de sí misma y que por eso mismo invita no a pensar sino a actuar, a padecer.

El miedo a la confrontación con lo complementario que es la institución. Sin lugar a dudas, hemos sido educados (instituidos) en una cultura que hace ver y vivir a las instituciones como algo adecuado, racional, ordenado y justo. En consecuencia se vive con temor y miedo su cuestionamiento. El sujeto sea consciente o no de ello, está imbuido de instituciones, su identidad que es imaginaria, lleva el sello de las diferentes instituciones de la sociedad donde éste ha nacido y se desarrolla. Varios acontecimientos institucionales han participado en su constitución como sujeto (como su nombre, su género, su lenguaje, su nacionalidad, su escolaridad, su credo, su filiación política, su empleo, entre muchos otros). El sujeto es un precipitado de identificaciones. Hacer conciencia de esto, coloca al sujeto ante aquello que le es familiar y que al unísono le produce atracción y repulsión, es lo siniestro, lo que le causa miedo, pero que al mismo tiempo le permite identificarse con lo que cada institución le ha inscrito previamente.

Sobre el deseo en el discurso de las instituciones. En la figura y en el fondo existen muchos puntos de contacto entre las instituciones públicas, los vínculos y la psicopatología del vínculo, con el tema del deseo en el discurso de las instituciones. En principio porque todo el tema del deseo en el discurso de las instituciones está politizado, se expresa de forma velada, simulada, recubierta con eufemismos normalizantes, de sobrecontrol y sometimiento. Situación que desemboca en la pauperización del sujeto y la subjetividad en las instituciones, al conminarlo sistemáticamente a prácticas mecánicas de servidumbre, alejadas de toda reflexión deliberante.

Lo dicho por Freud (1915b), acerca de que lo más contingente de la pulsión es el objeto y que el deseo es el continuo desliz entre objetos que nunca le son adecuados, es una tesis que también puede leerse en el discurso de las instituciones. El deseo no tiene un objeto definido, no es algo que se nombre, es algo que se actúa y que se desliza y muta permanentemente. El deseo es el motor de la vida aunque el objeto le sea contingente. Las instituciones pueden y de hecho aprovechan al máximo las sutilezas del discurso, para imponer subrepticamente formas de ser y formas de hacer, no necesariamente a través de sus manuales de procedimientos, sino a través de actitudes e intenciones casi siempre silenciosas, pero efectivas en sus consecuencias. Esto es parte de la plasticidad del discurso, que permite servir de ducto invisible del deseo, -como lo es el deseo mismo-, que más que ser nombrado, es algo que se da a ver, que se da a entender y da de que hablar y sugiere prácticas que se instituyen de manera gradual y subrepticia.

La reflexión aquí es sobre qué quiere decir la institución, y más aun, qué desea la institución. Desde luego estoy hablando metafóricamente cuando digo que la institución "dice" o "desea", quizá inútil sea decir que quien dice y desea es el sujeto que anima a las instituciones, (recordemos que las instituciones son creaciones humanas). Hecha la aclaración, retomo el plano metafórico para señalar que el problema es que si algo quiere verdadera y profundamente la institución es no decir, sino mostrar e imponer su deseo. Este es el tema de la contra-discursividad lyotardiana, en especial sobre el arte mudo, en especial cuando no hace falta estar inmerso en el lenguaje para hablar e imponer verdades. Estrictamente hablando, el objeto <<absoluto>> no habla. Lo que habla es algo que debe estar fuera de la lengua (el deseo) y mantener de continuo esta posición incluso al hablar. El silencio es lo contrario del discurso, es la violencia y a la vez la belleza; pero es su condición, puesto que se halla del lado de las cosas *que* dan que hablar y que hay que expresar.

A decir de Lyotard (1979), "la verdad que asoma en las obras viene de abajo; su padre es el deseo". Lo inesperado, el envés, son sus puntos de emergencia. El deseo como las instituciones no tienen labios sobre los que leer lo que dice. No se presenta a nosotros; nos elude; nos desvía la mirada, representa una cosa por otra. Ante esto no debemos perder de vista que las instituciones son una obra más de la creación humana y por lo tanto, su padre es también el deseo, deseo de control, de dominio, de sometimiento de todo aquello que le depara su ser y estar en el mundo, mundo externo y mundo interno del sujeto. Nombrar, conceptualizar y clasificar para controlar, he ahí uno de los deseos de la ciencia moderna y del discurso institucional. Porque lo innombrable es inclasificable y por consiguiente incontrolable e impredecible. Hay una frase de Borges (en Rodríguez Monegal, 1998:185) que dice: <<notoriamente no hay clasificación del universo que no sea arbitraria y conjetural. La razón es muy simple: no sabemos qué cosa es el universo>>. Extraña paradoja que nos mantiene, no obstante, en el intento de saber sobre el deseo enmascarado en la figura y el discurso de las instituciones.

La línea divisoria que es pertinente para nuestro problema no pasa entre lo imaginario y lo real, sino entre lo reconocible y lo irreconocible del deseo en el discurso de las instituciones. Aquí se introduce la consideración del tercer espacio, diferente tanto del lenguaje como del mundo. La diferencia es propiamente el inconsciente al penetrar en el espacio del significante o del significado, transgrede el sistema de oposiciones reguladas, oculta el mensaje, bloquea la comunicación, trata los fonemas, las letras, las palabras como cosas, prohíbe que el ojo o el oído reconozcan el texto o el habla, lo <<oigan>>. Este desconocimiento de los ordenes respectivos del discurso y del mundo que vuelve irreconocible las unidades de uno y los objetos del otro, indica que el deseo prosigue su realización apoderándose de datos organizados según reglas que no son las suyas, para someterlas a su ley.

A todo esto, ¿qué deseos hemos podido identificar como aquellos que se filtran a través del discurso de las instituciones?

La iglesia se ocupa de la disciplina religiosa de las almas y los cuerpos, basada en el régimen de la culpa y la penitencia. La iglesia <<inventa>> la escuela, porque cuenta con un proyecto de dominación universal sobre las almas. La escuela viene a reforzar la disciplina cognitiva y corporal. Socializa y confunde al afirmar que la obediencia libera. Las instituciones de gobierno refuerzan los límites del contrato y el control social, sin las cuales se teme privaría la barbarie. La institución desea, aunque no lo reconozca la instauración de la heteronomía, es decir, hombres y mujeres dependientes, temerosos, sumisos, serviles, obedientes, reprimidos, etc. El deseo de la modernidad, podría caracterizarse como "deseo de reglamento" (Assoun, 2001), la idealización y al mismo tiempo el perjuicio reglamentario. El deseo histórico de las instituciones es normalizar y disciplinar el cuerpo y el alma, lo que en la sociedad contemporánea, equivale a adaptarlo, a hacerlo funcional en un mundo de consumo, de apatía y de conformismo generalizado. Sin embargo, las instituciones no se conforman con instaurar saberes, son constituyentes de verdad (verdad del poder) que intentan establecer vía la legalidad o la fuerza. De esta manera, las instituciones desean monopolizar el discurso y el ejercicio del poder. Porque como señala atinadamente Deleuze (2006): "El poder es una enfermedad del deseo".

Hemos podido observar que en el plano más cotidiano, las significaciones más corrientes de las instituciones de socialización suelen ser de gran sencillez; se trata de máquinas, máquinas para reproducir, máquinas para inculcar, máquinas para controlar. Si se considera una máquina el programa institucional, es, sobre todo desde el punto de vista de quienes allí trabajan, una máquina para reducir las dimensiones trágicas del trabajo sobre los otros, para volverlo coherente y soportable, (Dubet, 2006). En estas condiciones, las instituciones engendran un tipo particular de creencias - ficciones. Las instituciones promueven creer en valores y principios, aun cuando no se llevan a cabo casi nunca y esto es así, porque las instituciones en tanto funcionan como santuarios, siempre pueden atribuir sus fracasos y dificultades al mundo exterior.

La familia como institución que reproduce a las otras instituciones. El psiquismo, ya lo sabemos, es el complejo resultado histórico social en el que han participado el lenguaje, la familia, la escuela, la ideología, la religión, la ciencia, el poder, la ley, la política, la economía, el deseo, la biología, el cosmos. Ahora bien, (en especial, pero sin el ánimo de falsos reduccionismos), el origen del concepto moderno de la familia se lo debemos a Engels (*El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*), quien la ofrece como una más de las instituciones creadas por el hombre que aprendió a vivir en sociedad, misma que está atravesada, determinada por las demás instituciones (las relaciones de parentesco, la historia, la iglesia, el trabajo, las leyes, la economía, la política, la educación, la guerra, etc.), esto significa que la familia es al mismo tiempo producto y reproductora de las demás instituciones vigentes (la escuela, la iglesia, el trabajo, entre otras.)

Parte de nuestros hallazgos con esta investigación permiten señalar que en la vida de las instituciones modernas, se vive un psicofamiliarismo exacerbado que ha contribuido a aumentar la opacidad de los vínculos intersubjetivos que se generan al interior de las mismas. Por consiguiente, los deseos de la familia, suelen ser más tarde (a veces resignificados) los mismos deseos y psicopatologías de las demás instituciones. ¿Cuáles por ejemplo?:

Que los niños sigan siendo niños por siempre (que no crezcan, que no maduren, que no piensen, que no cuestionen, que se limiten a obedecer a los adultos). Recordemos que la palabra <<infante>>, significa sin voz, sin voto, sin criterio, que necesita un tutor. Por fin, el niño, ya convertido en adulto y profesionista, empleado en una institución (organización o empresa), está ahí muchas veces para seguir siendo niño, obediente, dependiente, sumiso y sin voz ni voto. Esto hace recordar al Dios vengador del perjuicio (Moloch) que exige sin cesar nuevas víctimas. Así, la sociedad entrega a sus hijos (a las instituciones) en una condición, no sólo inacabada, algo por lo demás consustancial a la naturaleza del sujeto, sino a veces en estado de indefensión, en quienes el proyecto de autonomía se inhibe sistemáticamente desde la propia familia, la iglesia, la escuela, el trabajo y el resto de instituciones. Es decir, que los primeros 15 o 20 años de la vida de un sujeto generalmente han sido suficientes para domesticarle a través de imponerle todos los preceptos, ritos y prácticas de las instituciones que lo han acompañado en su constitución, educación y entrenamiento para la vida – institucional-. Sin embargo, no todo es desalentador, la condición humana permite reconocer a lo largo de la historia, que frente a todo ese proceso de domesticación sistemática, en el sujeto siempre surge la resistencia, tal y como Foucault lo demostró (1984:116), resistencia ahí donde el sujeto reflexiona sobre las instituciones, resistencia ahí donde se desacraliza a las instituciones y se asume una postura política frente al discurso institucional.

Esto indica que la familia no es sino otra más de las instituciones en el engranaje, no siempre coherente, de los aparatos ideológicos del estado, que en la cotidianidad intersubjetiva le dan forma y límite al psiquismo en su constitución, al brindarle aquello que ha de introyectar (reglas, valores, costumbres, rituales,

ideales, etc.,) desde la infancia y que más tarde las demás instituciones (la escuela, la iglesia, el trabajo, etc.) en cadena reforzarán en la espiral dialéctica de la multirreferencialidad institucional. Es de este *bricolage* imaginario de donde han surgido los hombres y mujeres que han reelaborado los preceptos más elevados de las instituciones, así como las acciones más patológicas que las han corrompido a lo largo de la historia. Es esto justamente lo que le confiere un "aire de familia" a figuras que por más heterogéneas que sean, constituyen testimonio de los orígenes de un mismo conflicto, lo hacen resonar a través del síndrome social descrito por Freud (el malestar en la cultura) y reavivan los colores de ese mal-estar actual en las instituciones que toda sociedad se da a sí misma. A nivel individual y colectivo se *evocan* o se *invocan* inconscientemente estos deseos de la institución. Por consiguiente, no se les *convoca*, ni se les *revoca*.

Queda claro que en un mundo de hombres y mujeres educados desde niños bajo la idea del egoísmo y la desigualdad entre géneros, razas y territorios, no pueden existir instituciones democráticas. Para llegar a ser ciudadanos democráticos, hace falta simultáneamente refundar a las instituciones y a los sujetos. Vale remarcar que no es posible refundar a las instituciones sin refundar al sujeto, ni viceversa. Esta refundación bipartita, no puede ser tarea de unos cuantos, implica la creación de nuevas instituciones con variadas formas de participación social, donde todos mandan y todos obedecen sus propias reglas, donde nada, ni nadie está en la posición de darle a otro su ley y donde al mismo tiempo la autonomía sólo tiene sentido a partir del reconocimiento y concernimiento del otro. Hace falta imaginar que es posible crear un sujeto autónomo, es decir, libre, crítico y autocrítico, reflexivo y deliberante, apto políticamente, capaz de cuestionar las instituciones que se va dando así mismo, para que su vínculo con éstas resulte lo menos alienante y patológico posible. Sujetos a quienes se les haga partícipes desde la infancia a través de la familia, la escuela y el trabajo en la construcción de sus propias instituciones, instituciones que en tanto conciben como parte de su propia creación, están dispuestos a sostener, perfeccionar y reinventar. Sujetos suficientemente conscientes de sus representaciones, afectos e intenciones en sus configuraciones vinculares.

BIBLIOGRAFIA

Althusser, Louis (2008). "Los aparatos ideológicos del estado". En *La filosofía como arma de la revolución*. Siglo XXI. Vigésimo sexta edición, México.

Anzaldúa, Raúl (2002) *Análisis de las relaciones transferenciales de los maestros de educación básica*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, con especialidad en Psicología Social de Grupos e Instituciones. UAM-X, México.

Anzieu, Didier, A. Bejarano, R. Kaës, A. Missenard, y J-B. Pontalis (1978) *El trabajo psicoanalítico en los grupos*. Siglo XXI, México.

Anzieu, Didier (2002). *El yo piel*. Biblioteca Nueva. Madrid.

-----, (2004). *El grupo y el inconsciente. Lo imaginario grupal*. Biblioteca Nueva, Madrid.

Ariès, Philippe y Georges Duby [coords] (1989). "¿Una historia del secreto?" En *Historia de la vida privada*. Vol. 5. De la primera guerra mundial a nuestros días. Taurus, Madrid.

Assoun, Paul-Laurent (2001). *El perjuicio y el ideal. Hacia una clínica social del trauma*. Nueva visión, Buenos Aires.

-----, (2003). *Freud y las ciencias sociales*. Ediciones del Serbal, Barcelona.

Aubert, Nicole y M. Pages (1989). *Le Stress professionnel*. Paris, Klincksieck.

Aubert, Nicole y Vincent de Gaulejac. (1993). *El coste de la excelencia. ¿Del caos a la lógica o de la lógica al caos?* Paidós, Barcelona.

Aulagnier, Piera (1993). *La violencia de la interpretación*. Amorrortu, Buenos Aires.

-----, (2005). *Un intérprete en busca de sentido*. Siglo XXI, México.

Austin, John L. (1970). *Performative utterances*. En *Philosophical papers*. UPO, Oxford.

-----, (2004) *Cómo hacer cosas con palabras*. Paidós, Barcelona.

Bachelard, Gastón (1986) *La poética del espacio*. Fondo de Cultura Económica, México.

Balbier, E y cols. (1999). *Michel Foucault, filósofo*. Gedisa. 2ª Reimpresión. Barcelona.

Barembliitt, Gregorio y cols. (1983). *El inconsciente institucional*. Nuevomar, Buenos Aires.

- Barley, Nigel (2002). *El antropólogo inocente*. Anagrama, Barcelona.
- Baudrillard, Jean (2001) *De la seducción*. Ediciones Cátedra, Madrid.
- Bauleo, Armando (1983). *Contrainstitución y grupos*. Nuevomar, Buenos Aires.
- , (1997). *Psicoanálisis y grupalidad. Reflexiones acerca de los nuevos objetos del psicoanálisis*. Paidós, Buenos Aires.
- Bauman, Zygmund (2008). *Tiempos líquidos*. Conaculta – Tusquets, México.
- Baz, Margarita (1994). *Metáforas del cuerpo. Exploraciones sobre la subjetividad de la mujer con base en el discurso de bailarinas*. Tesis doctoral. Facultad de Psicología, UNAM, México.
- , (1996). *Intervención grupal e investigación*. Cuadernos del TIPI No. 4. UAM-X, México.
- Békey, Marta [comp.] (1996). *Lecturas de lo psicosomático*. Lugar editorial, Buenos Aires.
- Benjamin, Walter, (1990). *El origen del drama barroco alemán*. Taurus, Madrid.
- Bentham, Jeremy (1980). *El panóptico*. Premia editores. La nave de los locos. México.
- Bergeret, Jean. (2001). *La personalidad normal y patológica*. Gedisa, Barcelona.
- Bernard, M. "Pertenencia y configuraciones vinculares" Cierre del Segundo Congreso Argentino de Psicología y Psicoterapia de Grupo y 1er Congreso de Psicoanálisis de las Configuraciones Vinculares, Junio de 1991. Buenos Aires.
- Bion, Wilfred (1980) *Experiencias en grupo*.: Paidós, Barcelona.
- (1980b). *Aprendiendo de la experiencia*. Paidós. Buenos Aires.
- Bleger, José (1975). *Simbiosis y ambigüedad*. Paidós. 3ª Edición, Buenos Aires.
- , (1985). "El grupo como institución y el grupo en las instituciones". En *Temas de psicología. (Entrevista y grupos)*. Nueva visión, Buenos Aires.
- , (1994). *Psicohigiene y psicología institucional*. Paidós, Buenos Aires.
- Blum, Bertha y Emily Ito [coords], (2008). *Más allá del diván. Psicoanálisis, investigación e interdisciplina*. UNAM-Plaza y Valdés, México.

- Board, Robert. (1980). *El psicoanálisis de las organizaciones*. Paidós, Buenos Aires.
- Botbol, Michel. (2004). "Les médiations entre groupe et institution". En *Revue de psychotherapie psychanalytique de groupe*. N. 41. Groupes à médiation en pratiques institutionnelles. Edition érès, Paris.
- Braudel, Fernando (1994) *Las civilizaciones actuales*. REI, México.
- Braunstein, Néstor [comp.] (1986). *El discurso del psicoanálisis*. Coloquios de la Fundación. Siglo XXI, México.
- Butelman, Ida. (1996). *Pensando las instituciones. Sobre teorías y prácticas en educación*. Paidós, Buenos Aires.
- Casanova, Patricia [comp.] (1993). Las profesiones en México. No. 6. *Psicología*. México: UAMX.
- Castel, Robert (1980) *El psicoanalismo, el orden psicoanalítico y el poder*. Siglo XXI, México.
- Castoriadis, Cornelius (1990) *El mundo fragmentado*. Editorial Altamira, Buenos Aires.
- , (1998). *El psicoanálisis, proyecto y elucidación*. Nueva visión, Buenos Aires.
- , (2002). *Figuras de lo pensable*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- , (2003a) *La institución imaginaria de la sociedad. Marxismo y teoría revolucionaria*. Vol. 1. Tusquets editores, Buenos Aires.
- , (2003b) *La institución imaginaria de la sociedad. El imaginario social y las instituciones*. Vol. 2. Tusquets editores, Buenos Aires.
- , (2005) *Los dominios del hombre. Encrucijadas del laberinto*. Gedisa, Barcelona.
- Chazaud, J. (1980). *Introducción a la terapéutica institucional*. Paidós, Buenos Aires.
- Chemama, Roland (1998) *Diccionario del psicoanálisis. Diccionario actual de los significantes y matemas del psicoanálisis*. Amorrortu, Buenos Aires.
- Clínica y análisis grupal* (1977). Revista de psicoterapia y psicología social aplicada. Año 2. No. 6. Septiembre / Octubre. Buenos Aires.
- Ruiz, Carlos. *Psicopatología del trabajo*.

- Yunis, Jorge. *Estudio sobre delincuencia e instituciones penales con un encuadre psicoanalítico*.
- O'Donell, Pacho. *Fantasma, grupo interno y oferta de rol*.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Porrúa, México.

Dehesa, Germán (2002). *¿Cómo nos arreglamos? Prontuario de la corrupción en México*. Diana, México.

De Board (1980). *El psicoanálisis de las organizaciones*. Paidós, Buenos Aires.

De Certeau, Michel (1998). *Historia y psicoanálisis*. Universidad Iberoamericana, México.

-----, (2000). *La invención de lo cotidiano. 1 Artes de hacer*. Universidad Iberoamericana – ITESO, México.

-----, (2003). "La institución de la podredumbre: Luder". En *Historia y psicoanálisis*. (Nueva edición, revisada y aumentada.) Universidad Iberoamericana – ITESO, México.

De la Boétie, Étienne (2003). *Discurso de la servidumbre voluntaria. Escritos políticos*. Sexto piso, México.

Delgado, Juan Manuel y Juan Gutiérrez [coords.] (2007). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Síntesis psicológica. Cuarta reimpresión. Madrid.

Delos, T. *Los fines del derecho*. UNAM. México.

Deleuze, Gilles. (2001). *Presentación de Sacher-Masoch*. Amorrortu, Buenos Aires.

-----, (2006). *Deseo y placer*. Alción Editora, Córdoba, Argentina.

Dellarossa, A. (1979) *Grupos de Reflexión*. Paidós, Buenos Aires.

Devereux, George (1999). *De la ansiedad al método en las ciencias del comportamiento*. Siglo XXI, México.

Derrida, Jacques (2002). *Fuerza de ley. El <<fundamento místico de la autoridad>>*. Tecnos, Madrid.

Dreyfus, H. y P. Rabinow (1988). *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. UNAM, México.

Dubet, Francois (2006). *El declive de la institución. Profesiones, sujetos e individuos en la modernidad*. Gedisa, Barcelona.

Durán, Ma. Auxiliadora, F. Maule Montalbán, y Per Stangeland. "El síndrome de estar quemado en la policía: perfil de incidencia e influencia de factores socio-demográficos". En *Revista de Psicología Social*, 2006, 21 (1), 95 – 107. Universidad de Málaga.

Durkheim, Émile (1995). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Ediciones Coyoacán, México.

---- (2001). *Las reglas del método sociológico*. Fondo de Cultura Económica, México.

Edelman, Lucila y Diana Kordon (1993). "Los grupos de reflexión como espacios intermediarios para la articulación psicosocial". Presentación para miembros titulares de la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo. Buenos Aires.

Eliade, Mircea (1981). *Lo sagrado y lo profano*. Guadarrama / Punto Omega, Madrid.

Engels, Federico. (1991). *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Quinto sol, México.

Enriquez, Eugène. "El trabajo de la muerte en las instituciones". En Kaës, R. (1996). *La institución y las instituciones. Estudios psicoanalíticos*. Paidós, Buenos Aires.

Errenguerena, María Josefa. (2002). "Cornelius Castoriadis: sus conceptos". En *Anuario de Investigación 2001*. Educación y Comunicación. Vol. II. UAM – X. México.

Fernández, Ana María y cols. (2001) *Instituciones estalladas*. Eudeba, Buenos Aires

Flores, Leticia. (2002) "Reflexiones sobre la corrupción desde una mirada psicoanalítica". En *Anuario de investigación 2002*. Educación y comunicación. Vol. 2. UAMX, México.

Foucault, Michel. (1983) *El discurso del poder*. Editorial Folios, México.

----, (1984). *Historia de la sexualidad. 1. La voluntad de saber*. Siglo XXI. 10ª edición en español, México.

----, (1991). *Vigilar y castigar*. Siglo XXI editores, México.

----, (1992). *Historia de la locura en la época clásica*. Vol. I. Fondo de Cultura Económica, México.

-----, (1992). *Microfísica del poder*. La piqueta. 3ª Edición, Madrid.

-----, (1995). *Nietzsche, Freud, Marx*.: El cielo por asalto, Buenos Aires.

Foucault, Michel y Gilles Deleuze (2005). *Theatrum philosophicum / Repetición y diferencia*. Anagrama, Barcelona.

Freud, Sigmund (1991 y 1992). Obras Completas. Amorrortu editores, Buenos Aires.

- (1896) Estudios sobre la histeria.
- (1900) La interpretación de los sueños.
- (1901) Psicopatología de la vida cotidiana.
- (1901) Sobre los recuerdos encubridores.
- (1905) Fragmento de análisis de un caso de histeria. (Caso Dora)
- (1912) Sobre la dinámica de la transferencia.
- (1913) Tótem y tabú.
- (1914) Recordar, repetir y reelaborar.
- (1915) Puntualizaciones sobre el amor de transferencia.
- (1915b) Pulsiones y destinos de pulsión.
- (1918) El tabú de la virginidad.
- (1920) Más allá del principio del placer.
- (1921) Psicología de las masas y análisis del yo.
- (1923) El yo y el ello.
- (1926) Inhibición, síntoma y angustia.
- (1930) El malestar en la cultura.
- (1937) Construcciones en el análisis.
- (1937) Análisis terminable e interminable.

Gadamer, Hans-Georg. (2001). *Verdad y método*. Vol. I. Ediciones Sígueme. Salamanca.

Galende, Emiliano. (1994). *Psicoanálisis y Salud Mental. Para una crítica de la razón psiquiátrica*.: Paidós, Buenos Aires.

Galindo, Luis Jesús (1997). *Sabor a ti. Metodología cualitativa e investigación social*. Universidad Veracruzana, Veracruz.

García Márquez, G. (2002). *Autobiografía. Vivir para contarla*. Diana, Colombia.

García Márquez, Gabriel. (2007). *Cien años de soledad*. Edición conmemorativa. Real Academia Española. Asociación de Academias de la Lengua Española. Alfaguara, Colombia.

Geertz, Clifort. (2000). *La interpretación de las culturas*. Gedisa, Barcelona.

- Goffman, Erving (2004). *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Amorrortu, Buenos Aires.
- González, Fernando (2002). "Análisis institucional y socioanálisis". En *Tramas 18 y 19. Subjetividad y procesos sociales. Pensar la intervención*. UAM-X, México.
- Gramsci, Antonio (1972). *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el estado moderno*. Nueva visión, Buenos Aires.
- Green, André. (1993). *Narcisismo de vida, narcisismo de muerte*. Amorrortu, Buenos Aires.
- Guattari, Félix. (1976). *Psicoanálisis y transversalidad*. Siglo XXI, México.
- Habermas, Jurgen. (1987) *Teoría de la acción comunicativa*. Taurus, Madrid.
- Hauriou, M. (1968). *La teoría de la institución y la fundación*. Abeledo-Perrot, Buenos Aires.
- Hegel, G. W. F. (1975). *Filosofía del derecho*. UNAM, México.
- Heidegger, Martin. (2008). *¿Qué significa pensar?* Terramar, La plata.
- Ibáñez, Jesús (1985). *Del algoritmo al sujeto. Perspectivas de investigación social*. Siglo XXI, Madrid.
- Jacques, Elliot (1955). "Los sistemas sociales como defensa contra las ansiedades persecutoria y depresiva. Una contribución al estudio psicoanalítico de los procesos sociales". En Klein y cols. (1972) *Nuevas direcciones en psicoanálisis*. Paidós, Buenos Aires.
- , (1976). *A general Theory of Bureaucracy*. Halsted, New York.
- Jones, Ernest. (1957). *The Life of Sigmund Freud*, vol. III, Basic Books, New York.
- Kadis, Asya y cols. (1969) *Manual de psicoterapia de grupo*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Kaës, René (1986). *El aparato psíquico grupal*. Gedisa, México.
- , (1995) *El grupo y el sujeto del grupo. Elementos para una teoría psicoanalítica del grupo*. Amorrortu editores, Buenos Aires.
- , y cols. (1996) *La institución y las instituciones. Estudios psicoanalíticos*. Paidós, Buenos Aires.
- , y cols. (1998) *Sufrimiento y psicopatología de los vínculos institucionales*. Paidós, Buenos Aires.

-----, (2000) *Las teorías psicoanalíticas del grupo*. Amorrortu editores, Buenos Aires.

-----, (2000b). "Filiación y afiliación. Reelaboración de la novela familiar en familias adoptivas, grupos e instituciones". En *Tramas 16. Subjetividad y procesos sociales. Familia y cultura*. UAM-X, México.

Kernberg, Otto (1999). "Génesis de la paranoia en las organizaciones". En *Ideología, conflicto y liderazgo en grupos y organizaciones*. Paidós, Barcelona.

Klein, Melanie (1994) *Obras completas 1. Amor, culpa y reparación*. Paidós, Barcelona.

- (1929). La personificación en el juego de los niños.
- (1935). Contribución a la psicogénesis de los estados maniaco depresivos.
- (1937). Amor, culpa y reparación.

-----, (1994). *Obras completas 2. El psicoanálisis de niños*. Paidós, Barcelona.

- Los efectos de las situaciones tempranas de ansiedad sobre el desarrollo sexual de la niña.

-----, (1994). *Obras completas 3. Envidia y gratitud y otros trabajos*. Paidós, Barcelona.

- (1946). Notas sobre algunos mecanismos esquizoides.

Kojève, Alexander (1947) *La dialéctica del amo y del esclavo en Hegel*. Editorial La Pléyade, Buenos Aires.

Kristeva, Julia. (1995) *Las nuevas enfermedades del alma*. Cátedra, Madrid.

Lacan, Jacques (1956) *Real, Simbólico e Imaginario*. (RSI) Texto en estenotipia.

-----, (1993). *Escritos 2. Siglo XXI*, México.

-----, (1995). En *Escritos 1. Siglo XXI editores*, México.

- Función y campo de la palabra y el lenguaje en psicoanálisis
- La instancia de la letra en el inconsciente o la razón desde Freud.

-----, (2000). *El seminario 3. Las psicosis*. Paidós, Buenos Aires.

-----, (2000). *El seminario 11. Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*. Paidós, Buenos Aires.

-----, *Seminario 12. Problemas cruciales del psicoanálisis*. (1965). Versión en CD. Buenos Aires.

-----, *Seminario 14. La lógica del fantasma*. Clase del 7 de junio de 1967. Versión en CD. Buenos Aires.

-----, (1968 – 1969). *Seminario 16. De un otro al otro*. Versión íntegra.

-----, *Seminario 19. ...o peor. El saber del psicoanalista*. Clase 7 del 01 de junio de 1972. Versión en CD. Buenos Aires.

-----, (1972-73). *Seminario 20. Aún*. Versión electrónica en CD. Buenos Aires.

Lapassade, George (1999) *Grupos, organizaciones e instituciones*. Gedisa. Tercera edición, Barcelona.

Laplanche, Jean y Jean-Bertrand Pontalis (1987) *Diccionario de psicoanálisis*. Labor, Barcelona.

Laplanche, Jean, (2000). *La angustia*. Problemáticas I. Amorrortu, Buenos Aires.

-----, (1996). *Diccionario de psicoanálisis*. Paidós, Barcelona.

Lee, R. T. & Ashforth, B. E. (1990). *On the meaning of Maslach's three dimensions of burnout*. *Journal of Applied Psychology*, 75 (6), 743 – 747.

Lebrun, Jean-Pierre (2003) *Un mundo sin límite. Ensayo para una clínica psicoanalítica de lo social*. Ediciones del Serbal, Barcelona.

Legendre, Pierre (1979). *El amor del censor. Ensayo sobre el orden dogmático*. Anagrama, Barcelona.

Lévi-Strauss, Claude (1993) *Las estructuras elementales del parentesco*. Planeta-Agostini, Barcelona.

Lewin, Kurt (1939). "Experiments in Social Space", En: *Resolving Social Conflicts*, Gertrude Weiss Lewin (comp.), Harper International Editions, 1948. New York.

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (2002). Porrúa, México.

Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. (2003) Porrúa, México.

Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, (2001) PGR, México.

Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, (2002) PGR, México.

Lieberman, Marina (1996). *Sobre el horror y el deseo*. En *Tramas. Subjetividad y procesos sociales. Las tramas del amor*. UAMX, México.

- Lipovetsky, Gilles (2006). *La era del vacío*. Anagrama, Barcelona.
- , (2009). *El imperio de lo efímero*. Anagrama, Barcelona.
- Lomitz, C. (2000). *Vicios públicos, virtudes privadas: la corrupción en México*. CIESAS – Porrúa, México.
- Lourau, René. (1980). *El Estado y el inconsciente. Ensayo de sociología política*. Kairós, Barcelona.
- , (1989). *El diario de investigación*. Editorial de la Universidad de Guadalajara, México.
- , (2001a). *El análisis institucional*. Amorrortu editores. Cuarta reimpresión. Buenos Aires.
- , (2001b). *Libertad de movimientos. Una introducción al análisis institucional*. Eudeba, Buenos Aires.
- Lozano, Antonio (2001) *La fuerza de las instituciones. Poder, justicia y seguridad pública en México*. Ariel, México.
- Lyotard, Jean-Francois (1974). *Discurso, figura*. Gustavo Gili, Barcelona.
- , (2004). *La condición posmoderna*. Cátedra, Madrid.
- Manero, Roberto (1993). "Los psicólogos y la implicación". En *Las profesiones en México*. No. 6. Psicología. UAM-X, México.
- , (1990). "Introducción al análisis institucional". En *Tramas 1. Subjetividad y procesos sociales*. UAM-X, México.
- Mannoni, Octave (1997) *La otra escena. Claves de lo imaginario*. Amorrortu editores, Buenos Aires.
- Mannoni, Maud (1984). *La educación imposible*. Siglo XXI, México.
- Marty, Pierre. (1992). *La psicósomática del adulto*. Amorrortu, Buenos Aires.
- Maslach, C. & Jackson, S. E. (1984). *Burnout in organizational settings*. Applied Social Psychology Annual, 5, 133 – 135.
- Matrajt, Miguel (1992). *La salud mental pública*. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México.
- Mendel, Gerard (1993). *La sociedad no es una familia. Del psicoanálisis al sociopsicoanálisis*. Paidós, Buenos Aires.

Merton, Robert (1995). *Teoría y estructuras sociales*. Fondo de Cultura Económica, México.

Mier, Raymundo (2003). "Calidades y tiempos del vínculo. Identidad, reflexividad y experiencia en la génesis de la acción social". En *Tramas 21. Subjetividad y procesos sociales. El devenir de los grupos*. UAM-X, México.

Miller, James (1995). *La pasión de Michel Foucault*. Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile.

Mónaco, Beatriz (2001). *El fenómeno de excitación corporal. Metapsicología psicosomática*. Lugar editorial, Buenos Aires.

Monsiváis, Carlos (2000) *Aires de familia. Cultura y sociedad en América Latina*. Anagrama, Barcelona.

Moreno, A. *El siglo de la conquista*. En Cosío, D. (1987). *Historia general de México*. El Colegio de México, México.

Morin, Edgar (2004) *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa, México.

-----, (2006). *El método. 5 La naturaleza de la naturaleza*. Cátedra, Madrid.

Neyraut, Michel (1976). *La transferencia*. Corregidor, Buenos Aires.

Perrés, José (1994). *La institución psicoanalítica en el cruce de los saberes del psicoanálisis y del imaginario social. Freud y la institución psicoanalítica, reflexiones teórico epistemológicas*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, con especialidad en Psicología Social de Grupos e Instituciones, UAM-X. México.

Pichón-Rivière, Enrique. (2002). *Teoría del vínculo*. Nueva Visión, Buenos Aires.

Pontalis, Jean-Bertrand (1974). "El pequeño grupo como objeto". En *Después de Freud*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

Pontalis, Jean-Bertrand y otros (1987). *Interpretación freudiana y psicoanálisis*. Paidós, Buenos Aires.

Radosh, Silvia (1997). *Génesis de la noción de imaginario social y su pertinencia en el campo de los grupos y las instituciones*. Trabajo inédito. Mimeografiado.

-----, (2001). "Abordaje grupal a la problemática psicosocial". En *Anuario de investigación 2000*. Educación y comunicación. Vol. II. UAM-X, México.

-----, y Lidia Fernández (2002). "El miedo en los grupos". En Lizarraga Portillo M. y Ramírez Jardines, M. *El miedo y la cultura escolar*. Universidad Autónoma de Sinaloa, México.

-----, (2002) "La transferencia, ¿cómo juega?" En *Tramas 18 y 19. Subjetividad y procesos sociales. Pensar la intervención*. UAMX, México.

-----, y Walter Laborde (2003) *La institución desde la mirada psicoanalítica*. En *Tramas 21. Subjetividad y procesos sociales. El devenir de los grupos*. UAMX, México.

Ravenna, María. "Grupo Analítico de Reflexión". En C. Pachuk y R. Friedler. (coord.) *Diccionario de psicoanálisis de las configuraciones vinculares*. Editorial del Candil, Buenos Aires.

Ricoeur, Paul (2004). *Freud: una interpretación de la cultura*. Siglo XXI, México.

-----, (2006). *Teoría de la interpretación*. Siglo XXI, México.

Róheim, Géza (1968). "Psicoanálisis y antropología". En Ruitenbeek, Hendrik (1978). *Psicoanálisis y ciencias sociales*. Fondo de Cultura Económica, México.

Ruitenbeek, Hendrik (1978). *Psicoanálisis y ciencias sociales*. Fondo de Cultura Económica, México.

Saettele, Hans (2005) *Análisis discursivo. Un esquema para las ciencias sociales*. En la revista Versión 14, de la UAM-X. México.

Scherer, Julio (1998). *Cárceles*. Alfaguara, México.

Schutz, Alfred (1995). *El problema de la realidad social*. Natanson, Mauricio (Comp). Amorrortu, Buenos Aires.

Searle, John (2001). *Actos de habla*. Cátedra, Madrid.

Sennett, Richard (1978) *El declive del hombre público*. Ediciones Península, Barcelona.

-----, (2006). *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Anagrama, Barcelona.

Silva-Herzog Márquez, Jesús. (1999). "La corrupción y el liberalismo del favor". En *Isonomía*. Revista de Teoría y Filosofía del Derecho. No. 10. ITAM y Fontamara, México.

Sloterdijk, Peter. (2006). *Crítica de la razón cínica*. Siruela. 3ª Edición, Madrid.

- Stora, Jean Benjamin (1992). *El estrés*. Publicaciones Cruz O., S. A. México.
- Tenorio de Calatroni, Marta (1998). *Pierre Marty y la psicósomática*. Amorrortu, Buenos Aires.
- Ulloa, Fernando. *10 años de psicología institucional*. (Texto mimeografiado). Buenos Aires.
- , (1973). "Grupo de reflexión y ámbito institucional en los programas de promoción y prevención de la salud". En W. Grimson (comp.) *Nuevas perspectivas de la salud mental. Intervenciones y problemas*. Nueva visión, Buenos Aires.
- Wallerstein, Immanuel (1998) *Impensar las ciencias sociales*. Siglo XXI – CEICH, México.
- Weber, Max (2004). *Estructuras de poder*. Coyoacán, México.
- Winnicott, Donald (1997). *Realidad y juego*. Gedisa, Barcelona.
- Wittgenstein, Ludwig (2003) *Investigaciones filosóficas*. UNAM, México.
- Zedillo, Ernesto (1996). *Segundo informe de gobierno*. Presidencia de la República, México.

Diálogo no tan ficticio, no tan ajeno:

- *Ah, ya has terminado tu trabajo de campo.*
- *Sí.*
- *¿Ha sido enriquecedor?*
- *Sí.*
- *¿Estas preocupado?*
- *Sí.*
- *¿Cuentas ahora con largas horas de grabación y varias carpetas de texto a las que no encuentras ni pies ni cabeza y te has dado cuenta de que te olvidaste de hacer todas las preguntas importantes?*
- *Sí.*
- *¿Cuándo piensas volver al campo?²¹⁴*

Considero importante dar cuenta aquí de algunas vicisitudes y encrucijadas que el trabajo de campo de esta investigación me deparó. Hay que decir al estilo de Bachelard (1987: 15), en lo que respecta al trabajo de campo, que lo real no es jamás “lo que podría creerse”, sino siempre lo que debiera haberse pensado. Esto porque el investigador de lo social, desde su horizonte teórico y vivencial, anticipa ciertas condiciones para el desarrollo de su trabajo, no obstante, la realidad social siempre cambiante e impredecible, moldea el procedimiento y los resultados, que muchas veces no habíamos siquiera imaginado.

En ciencias sociales y en especial en el estudio de los procesos subjetivos, el ingreso al trabajo de campo funge siempre como un tamizaje, como un catalizador, que viene a reestructurar, a reconfigurar la investigación en su conjunto, muestra pues los puntos de inflexión del método de investigación diseñado *a priori*. En el más ilusorio de los casos, el investigador –como aquel antropólogo inocente descrito por Barley– desearía que el trabajo de campo se ajustara a su método y no su método al trabajo de campo. “Por esta razón cuando Malinowski, el <<inventor>> del trabajo de campo, se reveló en sus diarios como un vehículo pura y simplemente humano y bastante defectuoso por lo demás, cundió la indignación” (Barley, 2002:20).

En lo que a mí experiencia de investigación en campo respecta, confieso que inicialmente la estrategia metodológica para el trabajo de campo era intervenir primero con *entrevistas individuales a profundidad*, y en un segundo momento reunir a esa misma gente en una o dos sesiones de *grupos de reflexión*; posteriormente, decidí que en lugar de grupos de reflexión fueran entrevistas grupales. Consideré que lo uno o lo otro, estaba acorde con los lineamientos del programa del Doctorado en Ciencias Sociales (Psicología Social de Grupos e Instituciones). Al final decidí no hacer dos entrevistas grupales, sino tener una sola

²¹⁴ Fragmento inspirado en las últimas líneas del libro de Barley, *El antropólogo inocente*, publicado por Anagrama. Decimotava edición, 2004.

reunión, combinando la entrevista grupal con la estrategia de los grupos de reflexión.

Es decir, las cosas no resultaron del todo conforme a lo planeado. Esto es prueba de que la realidad y los planes, siempre o casi siempre, caminan separados. Esto fue lo que sucedió en realidad:

- Inicialmente me concentré en contactar por teléfono y correo electrónico al personal de dos instituciones de seguridad pública y procuración de justicia (un centro de control de confianza y una cárcel psiquiátrica). Puedo decir que el contacto con las personas para el trabajo de campo fue conforme a lo planeado, contacto por correo electrónico y por teléfono.
- Establecer el contacto con el personal del centro de control de confianza no fue algo sencillo. Aún cuando pude conseguir los números telefónicos y direcciones de correo electrónico de varios de ellos, les escribí aproximadamente a 30 personas, sólo algunos me contestaron, los que respondieron al correo electrónico, fue para manifestarme cortésmente su interés por participar en el trabajo de campo para la investigación. Acto seguido, les pedí que me informaran de días y tiempos que podrían disponer para las reuniones, luego haciendo coincidir tiempos, les informé de las fechas de reunión en los lugares determinados (consultorio en Coyoacán o algún café público del Distrito Federal), les pedí su confirmación, sin embargo, la mayoría, previo a la fecha acordada para la entrevista individual, me escribía para avisar que no podían en la fecha antes acordada, bien por cuestiones de trabajo, por otros compromisos contraídos con anterioridad o imprevistos. Otros, pese a que les expliqué de que se trataba, me escribieron mostrando desconcierto, argumentando no entender bien de qué se trataba. Otros luego del primer contacto por teléfono y correo electrónico, no me devolvían respuesta, aun cuando en su momento dijeron estar dispuestos e interesados en participar, si no en los grupos sí por lo menos en las entrevistas individuales. Otros se fueron enterando de qué se trataba a través de quienes ya los había entrevistado individualmente y era así como decidían participar.
- Respecto a los días que para la mayoría tentativamente resultó más viable fueron los fines de semana, sábado por la tarde o domingo por la mañana. Algunos entre semana, sólo podían después de las 9:00 p.m., lo que resultaba complicado para mí, puesto que en esa temporada me había cambiado de domicilio del Distrito Federal al estado de Morelos
- Esto provocó que la estrategia de investigación de campo sufriera nuevos ajustes. La gente parecía estar más dispuesta a darme una o dos entrevistas individuales, pero mostraba una fuerte resistencia a participar en los encuentros grupales, expresando ideas como la siguiente: “te digo todo lo que quieras, pero en una entrevista individual, en grupo me “friqueo”²¹⁵, siento que no podría decir cosas en presencia de otros”. Esto llevó a dejar a algunos fuera de la experiencia de grupo de reflexión.

²¹⁵ Modismo ciudadano que significa ponerse nervioso, tenso.

- Respecto a los entrevistados de la institución de seguridad pública (cárcel psiquiátrica), los dejé para cuando terminé de entrevistar a los de procuración de justicia (centro de control de confianza). La cárcel psiquiátrica está ubicada en el estado de Morelos, mi cambio de domicilio favoreció esta parte del trabajo de campo.
- En el primer contacto con los participantes de esta otra institución, un amigo, empleado de la cárcel psiquiátrica, se ofreció como medio para contactar a otros de sus compañeros de trabajo que estuvieran dispuestos a participar en una reunión para que los entrevistara. Esto implicaba un reto, iniciar a la inversa, primero con el encuentro grupal y luego con las entrevistas individuales. Luego de algunas semanas, por fin pudimos acordar la fecha, primero en mi consultorio en Cuernavaca, finalmente para facilitar las cosas en el domicilio de mi amigo. Algunas personas le habían confirmado la fecha y hora de la reunión. En la fecha acordada, finalmente sólo estuvieron él y su esposa, con pena me decía él que una persona había enfermado ese mismo día por la mañana, otra más no tenía con quien dejar a sus hijos durante el tiempo de la reunión y a otra ya no le había podido recordar la fecha. Por lo que terminó siendo una entrevista de pareja sólo con ellos. Luego de esto, me proporcionó algunos números de teléfono de personas a quienes me dediqué a contactar para pedirles una entrevista individual. Accedieron un total de 12 personas, logrando el contacto de uno a otro a través de los que iba gradualmente entrevistando. Las entrevistas las realicé en lugares públicos (restaurantes y cafés), a algunos de ellos en sus despachos privados y a otros en sus domicilios. Ya no logré hacer la entrevista grupal con ellos. Dada la enorme dificultad para contactarlos, únicamente realicé con ellos las entrevistas individuales, con la mayoría sólo una entrevista. Casi todos aun eran empleados de la institución en cuestión (psicólogos, criminólogos, enfermeras, terapistas físicos, administrativos) y se mostraron reacios y desconfiados desde el inicio a concederme una entrevista grupal, por temor a ser delatados entre ellos mismos ante sus jefes y llegar al riesgo de perder el empleo. Esta situación reforzó en mí la justificación para no insistir más, consideré que con las entrevistas individuales que había logrado, tenía ya material suficiente para el análisis de sus experiencias vinculares con esa institución.

Como era de esperarse, estas vicisitudes del trabajo de campo, me llevaron a varios replanteamientos metodológicos:

- Primero, a todos los entrevisté individualmente entre una y dos veces. A la mayoría, sólo una vez.
- Con los entrevistados del centro de control de confianza, si logré hacer una o dos entrevistas individuales y luego una entrevista colectiva a manera de grupo de reflexión. La variante fue que no pude reunir a todos en una sola fecha en un mismo grupo, por lo cual, hice dos subgrupos en fechas diferentes. Debido a la dificultad de hacer coincidir fechas, únicamente realicé un encuentro grupal con cada subgrupo.

- Para cuando fue la entrevista grupal, prácticamente todos los entrevistados de este centro de control de confianza estaban fuera de la institución, debido a renuncias y despidos por todos los cambios administrativos que la institución estaba teniendo.
- Con los entrevistados de la institución de seguridad pública (cárcel psiquiátrica), sólo logré entrevistarlos individualmente una o dos veces.
- Todas las entrevistas individuales y grupales fueron grabadas en audio con el debido consentimiento informado, aclarando de antemano sobre el uso confidencial y anónimo de toda la información vertida en cada momento del trabajo de campo.

Desde las primeras entrevistas que iba realizando me pude percatar de algunas cuestiones de carácter técnico respecto a mi participación, esto luego de escuchar nuevamente el material de cada entrevista grabada. Por ejemplo, en la primera entrevista, me di cuenta de que a lo largo de la misma abusé en el uso del concepto "vínculo", al grado de que la entrevistada terminó por utilizarlo a menudo pero sin un sentido específico. Me surgió la pregunta ¿Qué quiero que se entienda por vínculo? ¿qué estoy entendiendo yo por vínculo? En la segunda entrevista con otra persona, evité usar el concepto "vínculo", pero ahora me di cuenta de que había hablado demasiado y en un lenguaje que por momentos se tornó bastante teórico, noté que a la entrevistada le era difícil acceder a lo que yo me refería. En la tercera entrevista (realizada en el consultorio en el D. F.) con otra persona, me propuse escuchar, percibí un ambiente más propicio, de mayor apertura, de mayor profundidad, más rica en contenido, una entrevista que llegó a prolongarse por tres horas, aun cuando intenté suspenderla al filo de la hora y media. En esta ocasión había citado a otras personas para la entrevista grupal, pero sólo llegó una persona. Las dos entrevistas que había hecho con las otras dos personas, habían durado aproximadamente una hora. En el resto de entrevistas individuales privó más un ambiente de escucha de mi parte, dejó de ser una entrevista para convertirse en un diálogo enriquecedor, lo que permitió obtener información muy interesante sobre el tema de investigación. En las entrevistas grupales, al inicio sólo les di la pauta, que fue hablar de su experiencia con la institución, pero ahora en presencia de otros compañeros, al inicio hubo un poco de resistencia, gradualmente se instaló un ambiente de confianza para hablar tanto de experiencias positivas y negativas con la institución, cada uno tomaba la palabra cuando lo quería, esa experiencia era más una tertulia entre risas, chascarrillos y en ocasiones de caras serias y reflexivas. Había para ese momento una nueva variable, ya todos los que estuvieron en los grupos, estaban fuera de la institución. Fue claro que quienes no aceptaron participar en la experiencia aun estaban trabajando y les resultaba amenazante hablar tanto individual como de forma grupal de su experiencia vincular (positiva y negativa) con la institución.

No cabe duda de que el contacto con la gente, escuchar sus experiencias, anécdotas, preocupaciones, impresiones, permite nuevas reflexiones y ajustes al proceso de toda investigación. Puedo decir que la clave en esta investigación fue la permanente triangulación entre la teoría, el método y el trabajo de campo.